

**TESIS DOCTORAL  
CON MENCIÓN INTERNACIONAL**

**Las revistas infantiles y juveniles de FET y de las JONS  
y de Acción Católica durante la posguerra española  
(1938-53): la prensa al servicio del adoctrinamiento del  
Estado franquista**

**Doctoranda: Lucía Ballesteros Aguayo**

**Director: Dr. Juan Antonio García Galindo**

**Programa de Educación y Comunicación Social**

**Facultad de Ciencias de la Comunicación**

**Universidad de Málaga**

**2016**

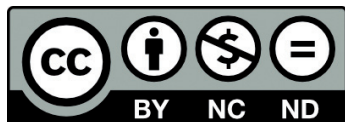


UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

AUTOR: Lucía Ballesteros Aguayo

 <http://orcid.org/0000-0003-1191-4070>

EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

Cualquier parte de esta obra se puede reproducir sin autorización pero con el reconocimiento y atribución de los autores.

No se puede hacer uso comercial de la obra y no se puede alterar, transformar o hacer obras derivadas.

Esta Tesis Doctoral está depositada en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA): [riuma.uma.es](http://riuma.uma.es)



*A mi familia y a mi padre.  
Por darle sentido a mi vida.*





## Agradecimientos

“La prensa no solo es el arma más poderosa contra la tiranía y el despotismo, sino el instrumento más eficaz y más activo del progreso y de la civilización”, decía Francisco Ayala. Esto es precisamente lo que me ha llevado a amar mi profesión y a seguir profundizando en el conocimiento que ha experimentado la actividad periodística a lo largo del tiempo. La posguerra, una época de tanta crisis, tanta hambruna, tantos lemas, tanta coacción de libertades y de expresión...también tuvo prensa. Y como dice Mariano José de Larra, “Suponiendo que se escriba con principios, se puede escribir después con varios fines”. Prensa y política, información y propaganda, periodismo y franquismo, estas son las incógnitas que me han llevado hasta aquí. Un camino lleno de porqués, pero también de recompensas. Sólo a través del conocimiento de España como pueblo en su cultura y arraigado en su pasado, seremos capaces de construir un futuro próspero. Una de las vías para conocernos a nosotros mismos es la prensa.

En este camino por la investigación periodística me ha acompañado mi director de tesis, Juan Antonio García Galindo. Gracias por tu paciencia, tu templanza y por haber imprimido en mí la exactitud del trabajo bien hecho. De ti he aprendido mucho como profesional, aún más como persona. Gracias también por brindarme tus conocimientos que, en síntesis con los míos, han dado resultado a este ambicioso proyecto.

Gracias a mi familia, mi hermano y mi madre, siempre atentos a mis progresos, son entrega y dedicación. Sin ellos esta tesis nunca hubiera sido posible. A Chelo, ese alma zambraniana llena de porqués que ha sembrado en mí el espíritu crítico y el amor por la vida. A Antonio Manuel, porque en ti se manifiestan todas las virtudes, alma excepcional y bondadosa, nunca podré agradecerte tu amor fraternal, vivir contigo es aprender. Gracias también a mis abuelos por su cariño y arropo, sin vosotros Roma no hubiera sido lo mismo.

Gracias a Montserrat del Amo por abrirme las puertas de su casa, y de sus recuerdos. Valga esta tesis en homenaje a su memoria. Gracias también a Pilar Mateos, por su testimonio de vida que ha dotado de sentido la historia de nuestro país. Gracias a Manuel Barrero por su valiosa aportación.

Gracias a María Ángeles Carmona, por tu cariño y entrega. Siempre profesional donde las haya, fuente de erudición infinita, gracias.

Gracias a Francisco Escobar, profesor y amigo, por tus clases de literatura y periodismo que sin duda calaron en esta mente inquieta, por tus consejos, tu apoyo incondicional y tu confianza en mí.

Gracias a Luciano González, compañero incansable, Málaga sería distinta sin tu presencia. Gran profesional y mejor persona, concentras en ti las virtudes del gran periodista.

Gracias a mis amigos, sin los cuales esta tesis tendría menos sentido. Siempre atentos, siempre solícitos. A Rocío Santaolalla, alma gemela, a Consuelo Ortega, Rafa Zamorica, Guillermo González y José Manuel Jordán por estar siempre ahí, a Clara por tu cariño madrileño. A José A. García de Diego por tus consejos siempre acertados. A Maite García más que amiga, gracias por ser excelencia en todo.

Los datos obtenidos en esta investigación se han ampliado gracias a una estancia de investigación en la Universidad de La Sapienza de Roma, lo cual ha enriquecido sin duda las conclusiones alcanzadas mediante este estudio. Desde aquí quiero agradecer a la UMA por la ayuda de movilidad concedida, y a todos los que convirtieron Roma en una experiencia inolvidable. A Giuseppe Conti por acogerme en tus clases como profesor invitado. A Mariella Nocenzi, gran amiga y profesora, gracias por invitarme a impartir docencia a tus alumnos. A Guiovanna Gianturco y a Mario Morcellini por vuestra cariñosa acogida. A Mihaela Gavrila por nuestras clases conjuntas. A Juri Meda y a Pamela Giorgi, por mostrarse siempre solícitos y disponibles.

Grazie anche a tutti i miei amici italiani, Emmanuel Burri –uomo sabio–, Angela, Francesco, Valentina, perché diventaste Roma in un scenario di sogno.

También quisiera dar las gracias a los funcionarios de la Biblioteca Nacional de España por vuestra ayuda y trato cercano. Y de manera especial a Cristina Antón y a Inmaculada Zaragoza de la Hemeroteca Municipal de Madrid por mostraros siempre solícitas y disponibles. A los trabajadores de la Biblioteca Nazionale Centrale di Roma, de la Biblioteca di Storia Contemporanea di Roma, del Isacem (Istituto per la storia dell'Azione Cattolica e del movimento cattolico in Italia Paolo VI) y a los del INDIRE (Istituto Nazionale di Documentazione, Innovazione e Ricerca Educativa) de Florencia. Y gracias a todos los que no he nombrado, pero que seguro están en mi pensamiento. Gracias.

# Índice

<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	<b>11</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	<b>12</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	<b>13</b>
<b><i>RIASSUNTO (EN ITALIANO)</i></b>	<b>17</b>
<b><i>RESUMEN (EN ESPAÑOL)</i></b>	<b>27</b>
<b>PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>37</b>
<b>Justificación de la investigación</b>	<b>37</b>
<b>Las preguntas iniciales</b>	<b>45</b>
<b>Formulación de hipótesis</b>	<b>46</b>
<b>Los objetivos generales y específicos</b>	<b>47</b>
<b>1. ESTADO DE LA CUESTIÓN</b>	<b>57</b>
1.1. <b>Primeros trabajos sobre la prensa infantil y juvenil</b>	<b>57</b>
1.2. <b>Revisión documental</b>	<b>69</b>
1.3. <b>Bases teóricas</b>	<b>75</b>
1.4. <b>Definición de conceptos clave</b>	<b>100</b>

<b>2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO</b>	<b>113</b>
2.1. Triangulación metodológica	117
2.2. Método múltiple y complementario: el uso de técnicas cualitativas y cuantitativas	127
2.3. Delimitación del corpus de revistas a través del estudio de casos	133
2.4. El análisis de contenido como instrumento metodológico	140
2.4.1. Muestreo sistemático a partir del método histórico: la importancia de elaborar una cronología histórica específica	143
2.4.2. Definición y funcionamiento de las unidades de análisis en la ficha de contenido	149
<b>3. ANTECEDENTES DE LA PRENSA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA</b>	<b>155</b>
3.1. La primera gazeta infantil del siglo XVIII	155
3.2. Entre la doctrina católica y la	157

	<b>instrucción burgués: los primeros periódicos del siglo XIX</b>	
3.3.	<b>La edad de oro del género infantil: los comienzos del siglo XX</b>	<b>162</b>
<b>4.</b>	<b>LA PRENSA DE POSGUERRA EN SU CONTEXTO</b>	<b>169</b>
4.1.	<b>Condicionamientos políticos: ideología y periodismo como armas del Estado franquista</b>	<b>171</b>
4.2.	<b>Naturaleza y evolución de la prensa infantil y juvenil durante los primeros años de la dictadura</b>	<b>183</b>
<b>5.</b>	<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS</b>	<b>195</b>
5.1.	<b>Estudio individualizado de cada una de las revistas. Consideraciones previas</b>	<b>195</b>
5.1.1.	<b><i>Flechas y Pelayos</i>, el control falangista de la prensa</b>	<b>198</b>
5.1.2.	<b><i>Maravillas</i>, un modelo de educación para los más pequeños</b>	<b>226</b>
5.1.3.	<b><i>¡Zas!</i>, la prensa católica de vocación catequística</b>	<b>243</b>
5.1.4.	<b><i>Bazar</i>, paradigma del Frente de</b>	<b>257</b>

<b>Juventudes</b>	
5.1.5. <i>Volad</i> , por una prensa pedagógica al servicio de Acción Católica	<b>275</b>
5.1.6. <i>Clarín</i> , una vuelta al pasado imperial de España	<b>288</b>
5.2. <b>Análisis de conjunto: por una prensa azul</b>	<b>305</b>
<b>CONCLUSIONES (EN ESPAÑOL)</b>	<b>315</b>
<b>CONCLUSIONE (EN ITALIANO)</b>	<b>327</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>341</b>
<b>FUENTES HEMEROGRÁFICAS</b>	<b>355</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>357</b>
<b>ANEXO I. FICHA HEMEROGRÁFICA DE LAS REVISTAS ANALIZADAS</b>	<b>357</b>
<b>ANEXO II. CRONOLOGÍA ESPECÍFICA PARA ESTA INVESTIGACIÓN</b>	<b>373</b>
<b>ANEXO III. FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</b>	<b>375</b>
<b>ANEXO IV. CATÁLOGO DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS</b>	<b>377</b>
<b>ANEXO V. ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD: FUENTES DE EVIDENCIA</b>	<b>395</b>
<b>ANEXO VI. MATERIAL FOTOGRÁFICO</b>	<b>405</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Variable “contenido” en el conjunto de las unidades	306
Gráfico 2. Variable “naturaleza del protagonista” en el conjunto de las unidades	309
Gráfico 3. Variable “sexo del protagonista” en el conjunto de las unidades	310
Gráfico 4. Variable “espacialidad” en el conjunto de las unidades	311
Gráfico 5. Variable “lenguaje” en el conjunto de las unidades	311

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ficha hemerográfica de <i>Flechas y Pelayos</i>	357
Tabla 2. Ficha hemerográfica de <i>Maravillas</i>	360
Tabla 3. Ficha hemerográfica de <i>¡Zas!</i>	363
Tabla 4. Ficha hemerográfica de <i>Bazar</i>	365
Tabla 5. Ficha hemerográfica de <i>Volad</i>	367
Tabla 6. Ficha hemerográfica de <i>Clarín</i>	369



## ÍNDICE DE FIGURAS

### MATERIAL FOTOGRÁFICO DE *FLECHAS Y PELAYOS*

Figura 1. Portada inaugural de <i>Flechas y Pelayos</i> , Año I, nº 1, 11 de diciembre de 1938, p. 1.	405
Figura 2. Carta de Franco a los lectores de <i>Flechas y Pelayos</i> , Año I, nº 1, 11 de diciembre de 1938, p. 3.	406
Figura 3. Portada sobre el envío de la División Azul. <i>Flechas y Pelayos</i> , Año IV, nº 156, 30 de noviembre de 1941, p. 1.	406
Figura 4. Portada de <i>Flechas y Pelayos</i> , Año V, nº 189, 19 de julio de 1942, p. 1.	407
Figura 5. Portada de <i>Flechas y Pelayos</i> , Año VIII, nº 361, 11 de noviembre de 1945, p. 1.	407
Figura 6. Portada de <i>Flechas y Pelayos</i> , Año XI, nº 479, 21 de marzo 1948, p. 1.	408
Figura 7. Sección “Doctrina y Estilo”. <i>Flechas y Pelayos</i> , “Su Santidad Pio XII”, Año II, nº 16, 26 de marzo de 1939, p. 3.	408
Figura 8. Sección “Organizaciones Juveniles”. <i>Flechas y Pelayos</i> , “Una anécdota de la vida de José Antonio”, Año III, nº 83, 7 de julio de 1940, p. 6.	409
Figura 9. Sección “Doctrina y Estilo”. <i>Flechas y Pelayos</i> , “Arriba”, Año III, nº 66, 10 de marzo de 1940, p. 3.	409
Figura 10. La conmemoración del Día de la Victoria en <i>Flechas y Pelayos</i> , Año VI, nº 225, 28 de marzo de 1943, p 3.	410
Figura 11. Sección “Doctrina y Estilo”. <i>Flechas y Pelayos</i> , Año V, nº 225, 11 de octubre de 1942, p. 3.	410
Figura 12. Sección “Bestiápolis” y “El Gangster Pat O’sho”. <i>Flechas y Pelayos</i> , Año V, nº 192, 9 de agosto de 1942, p. 8.	410
Figura 13. Sección “Nuestra Historia”. <i>Flechas y Pelayos</i> , Año VI, nº 225, 28 de marzo de 1943, p. 5.	411

### MATERIAL FOTOGRÁFICO DE *MARAVILLAS*

Figura 14. Portada inaugural de <i>Maravillas</i> , primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 1, 17 de agosto de 1939, p. 1.	413
Figura 15. Portada de <i>Maravillas</i> , primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº	413

2, 24 de agosto de 1939, p. 1.

Figura 16. Portada de *Maravillas*, primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 279, 11 de enero de 1945, p. 1. 413

Figura 17. Portada de *Maravillas* como Suplemento de *Arriba*, tercera época, nº 557, enero de 1951, p. 1. 414

Figura 18. Relato “La semana de Tobi”. *Maravillas*, Biblioteca de Flechas y Pelayos, 5 de diciembre de 1940, nº 65, pp. 5 y 6. 414

Figura 19. Relato lúdico “Formilandia”. *Maravillas*, primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 2, 24 de agosto de 1939, p.8. 415

### **MATERIAL FOTOGRAFICO DE ¡ZAS!**

Figura 20. Portada inaugural de *¡Zas!*, Año I, nº 1, marzo de 1945, p. 1. 417

Figura 21. Portada de *¡Zas!*, Año I, nº 10, 15 de julio de 1945, p. 1. 417

Figura 22. Página tercera de *¡Zas!*, Año I, nº 1, marzo de 1945, p. 3. 418

Figura 23. Sección “Entre vosotras”, *¡Zas!*, Año I, nº 16, 28 de octubre de 1945, p. 19. 418

Figura 24. Relato histórico con símbolos patrióticos y heroicos. *¡Zas!*, “El desquite de los Almogábares”, Año I, nº 10, 15 de julio de 1945, p. 7. 419

Figura 25. Sección “Aspirantes” en *¡Zas!*, “Los colegiales en plena propaganda”, nº 1, marzo de 1945, p. 15. 419

Figura 26. Ejemplo del carácter doctrinario de la sección “Aspirantes”. *¡Zas!*, Año I, nº 15, 15 de octubre de 1945, p. 15. 420

### **MATERIAL FOTOGRAFICO DE BAZAR**

Figura 27. Relato “La Flor de la Maravilla” en *Bazar*, Año I, nº 1, enero de 1947, p. 3. 421

Figura 28. Relato “La ambición castigada por sí misma” en *Bazar*, Año V, nº 56, enero de 1951, p. 3. 421

Figura 29. La sección “Religión” de *Bazar* con importante carga doctrinaria. “Corpus Christi”, Año III, nº 27, junio de 1949, p. 5. 422

Figura 30. El apartado “Juventudes de la Sección Femenina” de *Bazar*. Año II, nº 10, 422

enero de 1948, p. 10.

Figura 31. Sección “Juguemos a ser amas de casa” de *Bazar*. “Tu Jardín”, Año I, nº 3, marzo de 1947, p. 4. 423

Figura 32. Sección “Teatro de los jueves” como uno de los espacios más populares de *Bazar*, Año I, nº 6, agosto de 1947, p. 8. 423

### **MATERIAL FOTOGRÁFICO DE *VOLAD***

Figura 33. Portada de *Volad*, nº 86, agosto de 1953, p. 1. 425

Figura 34. Relato firmado por Emilio Enciso. *Volad*, nº 87, septiembre de 1953, p. 3. 425

Figura 35. Dos de las secciones más populares de *Volad*, “A ver para qué sirves” y “Pluma al viento”, nº 86, agosto de 1953, pp. 28 y 29. 426

Figura 36. Página dos de *Volad* en la que aparecen los datos de la publicación, nº 87, septiembre de 1953, p. 2. 426

Figura 37. Relato formativo de *Volad* firmado por Montserrat del Amo, “Vocación de escritor”, nº 86, agosto de 1953, pp. 14 y 15. 427

Figura 38. Ejemplo de la imagen de la mujer en *Volad*, “¿Te toca elegir camino?”, nº 87, septiembre de 1953, pp. 10 y 11. 427

### **MATERIAL FOTOGRÁFICO DE *CLARÍN***

Figura 39. Portada ilustrativa de *Clarín*, Año III, nº 55, 26 de abril de 1951, p. 1. 429

Figura 40. Relato “El Buen Conde”. *Clarín*, Año III, nº 46, 15 de febrero de 1951, p. 2. 429

Figura 41. Relato “Leyenda de S. Antolín”. *Clarín*, Año III, nº 65, 12 de julio de 1951, p. 2. 430

Figura 42. Contraportada con viñetas de *Clarín*. “Las 5 piedras preciosas” y “Don Zenón, buen corazón”. Año III, nº 54, 12 de julio de 1951, p. 24. 430



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## RIASSUNTO

Con il presente lavoro si intende studiare le caratteristiche della stampa periodica dell'infanzia e della gioventù pubblicata in Spagna dalla FET e dalle JONS (Falange Española Tradicionalista e dalle Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) e dall'Azione Cattolica fra il 30 gennaio 1938<sup>1</sup> e il 26 settembre 1953<sup>2</sup>.

Gli anni immediatamente posteriori alla guerra civile spagnola videro, dopo le considerevoli divisioni sociali e politiche causate dallo scontro civile, un costante impegno per instaurare il nuovo Stato franchista e un processo di legittimazione del potere e di ricerca del consenso<sup>3</sup>. La vittoria del Generale Franco contro le milizie repubblicane inaugurò, infatti, un nuovo periodo nella storia della Spagna, caratterizzato dall'introduzione di una dittatura di stampo fascista<sup>4</sup>, basata sui principi della Falange e sul dogma della Chiesa Cattolica.

Da quel momento in poi l'obiettivo primario del governo franchista si concentrò sulla consolidazione delle fondamenta del nuovo sistema politico anche attraverso un'intensa campagna propagandistica mirata a rafforzare la figura di Franco come *Generalísimo de los Ejércitos*, cioè, come capo di Stato e lider del partito unico<sup>5</sup>. Si avviava così il processo di "fascistizzazione" spagnola<sup>6</sup>. Uno dei mezzi essenziali in questo processo di legittimazione fu la stampa<sup>7</sup>.

<sup>1</sup> Data in cui si costituisce il primo governo del regime franchista a Burgos, che approva la prima legge sulla stampa del franchismo il 22 aprile dello stesso anno.

<sup>2</sup> Quando si firmano gli accordi economici e strategici tra il governo di Franco e gli USA.

<sup>3</sup> La parola consenso nel caso spagnolo adotta un significato simile a quello segnalato in CANNISTRARO, P. V. (1975): *La fabbrica del consenso. Fascismo e mass media*. Roma-Bari: Laterza.

<sup>4</sup> Il discorso del primo franchismo era caratterizzato da numerose allusioni all'Italia fascista. Cfr. CAMPS, A. (2014): *Italia en la prensa periódica durante el franquismo*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.

<sup>5</sup> Per ottenere più informazioni sui processi che si avviarono per la sacralizzazione della politica nell'Italia di Mussolini, consultare GENTILE, E. (1993): *Il culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*. Roma-Bari: Laterza.

<sup>6</sup> Questo concetto è studiato approfonditamente dalla storiografia italiana. Consultare, per esempio, MURIALDI, P. (1986): *La Stampa del regime fascista*. Roma: Laterza, p.1: "Mussolini procede alla fascistizzazione integrale attraverso una operazione graduata nel tempo, a volte drastica a volte duttile, a seconda delle situazione e delle convenienze. La principale linea di fondo dell'operazione — non eliminare ma fascistizzare i maggiori quotidiani d'informazione di matrice liberale che non si erano ancora allineati al fascismo — si era già intravista quando Mussolini non era ancora il padrone incontrastato del campo".

<sup>7</sup> SEVILLANO CALERO, F. (1998): *Propaganda y Medios de Comunicación en el Franquismo*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, p. 79: "Al igual que en Italia, en los primeros años del régimen franquista la prensa fue el principal instrumento de propaganda, produciéndose la pervivencia

Non a caso, la diffusione dei contenuti attraverso pubblicazioni periodiche facilitava la possibilità di arrivare regolarmente ad ampi settori della popolazione. Per questo motivo, i primi interventi del governo di Franco si diressero al controllo dei mezzi di comunicazione intesi come portavoce del discorso ufficiale<sup>8</sup>, sull'esempio della gestione del ministro della propaganda Joseph Goebbels<sup>9</sup>, che influì sotto il punto di vista comunicativo sulla vittoria di Hitler in Germania.

Prima del franchismo, questa considerazione per i mezzi di comunicazione di massa fu inaugurata da Mussolini il 31 dicembre<sup>10</sup> del 1925 con l'emanazione delle leggi fasciste come norma sulla gestione della stampa.

Nel caso spagnolo, il maggior esponente della propaganda falangista per bambini fu *Flechas y Pelayos* che fu uno dei sostegni più prolifici della cosiddetta epoca azzurra<sup>11</sup>. Oltre a questo settimanale, durante i primi anni della dittatura si

---

de un buen número de diarios propiedad de empresas privadas que antes de la guerra no se habían identificado claramente con la causa republicana, siendo controlados indirectamente”.

<sup>8</sup> La prima legge sulla stampa del franchismo si emanò nel mezzo della faida civile il 22 aprile 1938, da qui il suo carattere restrittivo e guerrafondaio.

<sup>9</sup> La presenza di truppe italiane e tedesche durante il conflitto civile spagnolo fu costante, dello stesso modo che lo fu la propaganda fascista –soprattutto durante i tre anni di guerra–. Così lo riassume PIZARROSO QUINTERO, A. (2002): «Italia y la España franquista. Información y propaganda (1939-1945)», en: GARCÍA GALINDO, J. A.; GUTIÉRREZ LOZANO, J. F., SÁNCHEZ ALARCÓN, I. (Eds.), *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: CEDMA, pp. 35 y 36: “Naturalmente, la posición de italianos y alemanes era una posición privilegiada [...] Italia se esforzaba por mantener una importante presencia propagandística en España y contaba para ello con la benevolencia del régimen”.

<sup>10</sup> MURIALDI, P., *op. cit.*, p. 5: “La legge del 31 dicembre 1925, n. 2307, che stringe i giornali in una rete di misure liberticide e consentirà tra breve di cancellare ogni residuo di libertà di stampa, aveva avuto un prologo: il R.D. 15 luglio 1923, che Mussolini aveva preferito non far promulgare per usarlo come spada di Damocle, e il R.D. 10 luglio 1924, emanato a un mese esatto dal delitto Matteotti”.

<sup>11</sup> Si definisce tappa azzurra il primo periodo della dittatura che fu caratterizzata da una politica totalitaria influenzata dal fascismo italiano ed il nazismo tedesco –l'azzurro si riferisce al colore delle camicie indossate dai militanti della Falange–, e che si estende fino alla fine della Seconda Guerra Mondiale. Durante questa tappa, la dittatura fu guidata da governi con maggioranza falangista e cariche militari che stabilirono dei provvedimenti di stampo fascista, come la legge sulla stampa del 22 aprile del 1938. In merito risultano indicative le parole di MORADIELLOS, E. (2000): *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid: Síntesi, p. 17: “El concepto Régimen Totalitario fue elaborado en la postguerra mundial por varios politólogos y sociólogos [...] tomando básicamente como modelo la estructura política de la Alemania nazi y de la Rusia estalinista. En esencia, la tipología del régimen totalitario se caracteriza por manifestar los siguientes rasgos definitorios en mayor o menor medida [...] 1. la presencia de un poder hegemónico, personificado e individualizado en un líder carismático, un *Führer* o un *Duce*, que ejerce su autoridad absoluta de modo monopolístico y sin autonomía apreciable para mandos intermedios; 2. la existencia de un partido único de masas que forma parte integral del aparato del Estado y que responde a una ideología precisa y definida; 3. la pretensión de control absoluto de todas las actividades públicas políticas y sociales, con la reducción al mínimo o supresión simple de la esfera de la vida social privada; 4. el mantenimiento de un alto grado de movilización política de la población a través de canales y vías de encuadramiento oficial: sindicatos, organismos juveniles, grupos de mujeres, etc.; 5. el control político y la represión intensa y activa de toda oposición

inaugurarono altre pubblicazioni di carattere ideologico e dogmatico. Anche queste ultime trasmettevano il discorso ufficiale di Franco e cercavano un doppio obiettivo: giustificare l'esistenza del potere autoritario ed indottrinare le generazioni di giovani al discorso del sindacalismo nazionale<sup>12</sup>.

Il paradigma giornalistico per bambini e giovani si delineò dunque secondo le testate appartenenti al partito unico ed alla Chiesa –sia da esempio il corpus di riviste di quest'analisi formato da *Flechas y Pelayos*<sup>13</sup>, *Maravillas*<sup>14</sup>, *¡Zas!*<sup>15</sup>, *Bazar*<sup>16</sup>, *Volad*<sup>17</sup> e *Clarín*<sup>18</sup>–. Inoltre, la costituzione di una rigida politica di censura su qualsiasi espressione restrinse lo sviluppo di progetti editoriali alternativi.

In questo contesto di repressione e forte controllo statale, che si estendeva ai vari aspetti della vita quotidiana del popolo spagnolo, l'educazione durante il periodo dell'infanzia e quello della gioventù si intese come una questione di Stato. L'assenza di senso critico da parte della popolazione più giovane, così come l'inclinazione dei più

---

latente o patente y de cualquier grado de libertad de prensa y de comunicación; 6. la voluntad de control y centralización de la vida económica mediante políticas ultranacionalistas y autárquicas como vehículo para el reforzamiento militar del Estado”.

<sup>12</sup> MORADIELLOS, E., *op. cit.*, 14: “En efecto, desde muy pronto, [Franco] demostraría su voluntad de emular a sus valedores italianos y alemanes mediante la promoción de un proceso de fascistización política que habría de convertirle en el 'Caudillo' de una España que quería dejar atrás siglos de decadencia y postración para volver a recuperar su fortaleza y emprender una nueva marcha hacia el Imperio”.

<sup>13</sup> Pubblicazione maschile diffusa dalla Delegazione Nazionale di Stampa e Propaganda di FET e delle JONS, dall' 11 dicembre del 1938 (Anno I, n° 1), fino al 17 luglio del 1949 (Anno XI, n° 536). Durante il suo percorso si consolidò come il prototipo di rivista per bambini del dopoguerra.

<sup>14</sup> Supplemento di *Flechas y Pelayos* pubblicato dalla Delegazione Nazionale del Fronte Giovanile, era diretto ai bambini fino a dieci anni. La sua pubblicazione si realizzò tra il 17 agosto 1939 (Anno I, n° 1), fino 1950 (Anno XII, n° 504), anno in cui iniziò la sua seconda epoca come Supplemento Scolastico per la rivista “Mandos”. A gennaio del 1951(n° 507) si integrò nel giornale *Arriba*.

<sup>15</sup> Pubblicazione maschile diffusa dalla Sezione degli Aspiranti di Azione Cattolica (*Publicación masculina editada por la Sección de los Aspirantes de Acción Católica*), si iniziò a rendere pubblica nella prima metà del marzo 1945 (Anno I, n° 1), e terminò il 28 ottobre 1945 (n° 16). Durante questi anni fece da paradigma della stampa cattolica che iniziò ad emergere a metà degli anni 40.

<sup>16</sup> Rivista femminile della Sezione Femminile di FET e delle JONS per le Giovani (*Revista femenina de la Sección Femenina de FET y de las JONS para las Juventudes*), si iniziò a pubblicare nel gennaio del 1947(n° 1), e si stima la sua fine nel gennaio del 1970 –non ci sono dati al rispetto nelle fonti di riferimento consultate–.

<sup>17</sup> Pubblicazione femminile diffusa dalla Delegazione Nazionale di Aspiranti dell'Azione Cattolica (*Publicación femenina editada por la Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica*), iniziò la sua diffusione nel gennaio del 1948 (n° 1), e probabilmente terminò nel dicembre del 1962.

<sup>18</sup> Supplemento di *Juventud* per la legione di Flechas (*Suplemento de Juventud para la legión de Flechas*) diffusa come pubblicazione maschile da Ediciones Maravillas, si pubblicò a partire da gennaio 1949 (n° 1). Dal 15 febbraio 1951 (n° 46) iniziò la sua seconda epoca come supplemento per bambini del settimanale *Juventud* (*Suplemento infantil del semanario Juventud*). La sua pubblicazione terminò presumibilmente a gennaio del 1960.

piccoli verso gli aspetti visivi, sono solo alcuni dei fattori che giustificarono lo sviluppo della stampa specializzata in questo settore. Si destinarono grandi quantità di fondi economici e risorse umane al sostentamento ed al finanziamento di questi supporti ed allo stesso tempo si affidò l'edizione agli organismi del partito unico<sup>19</sup> ed alle organizzazioni ecclesiastiche<sup>20</sup>.

L'interesse da parte dei poteri politici per assicurare la continuità del regime promosse dunque la configurazione di una vera e propria stampa dedicata a bambini e ai giovani<sup>21</sup>. La componente ludica inerente a questo tipo di riviste si combinava con l'onnipresenza delle componenti del discorso politico, la simbologia franchista, i motti falangisti, gli slogan cristiani, ecc. L'universo del bambino si creava quindi attorno agli abbonamenti mensili ed alle riviste vendute nei chioschi. La stampa infatti invadeva tutto: gli aspetti formativi, la condotta sociale, le relazioni umane, i ruoli politici, ecc.

A tutto ciò dobbiamo aggiungere che i bambini e i giovani, a causa della loro mancanza di esperienza nella lettura ed il loro scarso senso critico, costituivano un pubblico vulnerabile al discorso ideologico ed erano un elemento essenziale per garantire la continuità del sistema<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> MORADIELLOS, E., *op. cit.*, p. 15: "Dentro de esa vía de consciente fascistización, Franco fue capaz de acometer una de las tareas más cruciales a la hora de definir su régimen político: la unificación forzosa en un partido único de todas las fuerzas políticas que apoyaban la guerra contra el reformismo de la República y el espectro de la revolución social desatado en la retaguardia republicana: la nueva derecha radical fascista representada por Falange Española, la vieja derecha reaccionaria encarnada en el tradicionalismo carlista, y la hasta entonces mayoritaria derecha conservadora articulada por el catolicismo político y por el monarquismo autoritario".

<sup>20</sup> Si noti l'appoggio del settore cattolico alla causa nazionale, manifestato già dall'inizio della guerra civile. PAYNE, S. G. (1987): *El régimen de Franco, 1936-1975*. Madrid: Alianza Editorial, p. 210: "Cuando la revuelta inicial se estancó militarmente, convirtiéndose en una guerra civil a gran escala, los jefes militares se decidieron a aprovechar el respaldo católico. A finales de julio, el general Mola, director de la rebelión, ya usaba frases como 'la verdadera España católica'".

<sup>21</sup> Così come nell'Italia di Mussolini, dove proliferarono i supporti di propaganda fascista destinati ai più piccoli. BALLESTEROS AGUAYO, L. (septiembre, 2016): «La guerra civil española contada por el fascismo italiano: el caso del periódico infantil de Mussolini, *Il Balilla*». *Ámbitos, revista Internacional de Comunicación*, nº 34. Recuperado de <http://ambitoscomunicacion.com/2016/la-guerra-civil-espanola-contada-por-el-fascismo-italiano-el-caso-del-periodico-infantil-de-mussolini-il-balilla/>: "Por tanto, la concepción totalitaria de Italia implicaba una atención especial a la instrucción de los más jóvenes, de manera que cualquier iniciativa destinada a este tipo de público constituía una prioridad para el Duce. Esto se tradujo en una mayor dotación de recursos materiales y estructurales a periódicos como *Il Balilla* o *Gioventù in armi*, y un singular tratamiento a otros medios de origen católico como *Il Vittorioso*, que estaban impulsados por organismos como Acción Católica".

<sup>22</sup> Così lo spiegava colui che fu il direttore delle principali riviste del dopoguerra come *Flechas* y *Pelayos* o *Maravillas*, PÉREZ DE URBEL, J. (enero, 1941): «Las revistas infantiles y su poder educador». *Revista*



Con quest'obiettivo, il franchismo creò un discorso ufficiale che gli permise di persistere con il passare del tempo, adattandosi ai cambiamenti imprevisi del contesto politico.

La strumentalizzazione dei mezzi di comunicazione fu sempre legata –nel caso dei più piccoli– al carattere dottrinale della stampa, tanto che la presenza della dottrina cattolica nella missione educativa dello Stato franchista si manifestò non solo nelle scuole ma anche nel discorso giornalistico<sup>23</sup>.

Questo carattere dogmatico della stampa era dovuto soprattutto alla canalizzazione attraverso la rete di giornali del cosiddetto Movimento Nazionale (*Movimiento Nacional*), uno dei principali gruppi editoriali spagnoli<sup>24</sup>. Questa rete di stampa periodica possedeva una serie di vantaggi statali rispetto alle altre pubblicazioni. Uno dei più importanti era l'ampia diffusione su tutto il territorio spagnolo, grazie alla distribuzione attraverso le delegazioni del partito unico. Quest'aspetto è considerevole se si tiene in considerazione il deterioramento dopo la guerra civile dei trasporti e vie di comunicazione e del mondo imprenditoriale, che ostacolavano la vendita e la diffusione dei prodotti in tutto il paese<sup>25</sup>.

Oltre a questa caratteristica, il discorso giornalistico contò con la partecipazione degli intellettuali dell'epoca, che promossero l'ottimizzazione delle risorse, soprattutto nelle edizioni che si pubblicarono alla fine degli anni 40 ed inizi degli anni 50, quando il

---

*Nacional de Educación*, nº 1, p. 56: "El espíritu del Movimiento salvador de la España, que ha meditado sobre sí misma ante un millón de cadáveres y tiene el propósito decidido de renovarse, he aquí una fórmula que no debe perder nunca de vista cualquiera que intente formar a las generaciones nuevas sea por la pluma, sea por la palabra, ora con la escuela, ora con la revista".

<sup>23</sup> CHUECA, R. (1986): «FET y de las JONS. La paradójica victoria de un fascismo fracasado», en: FONTANA, J. (Ed.): España bajo el franquismo. Barcelona: Crítica, p. 75, afirma: "[...] la educación era patrimonio de la instancia religiosa que, cuando FET y de las JONS todavía no había reparado en la importancia del aparato educativo, ya había procedido por personas interpuestas a una recatolización radical de todo el sistema creado bajo la segunda República".

<sup>24</sup> *Ídem*: "Pero del mismo modo que en Alemania, donde tras los decretos de Amann de abril de 1935 se procedió a la intervención directa de los periódicos, desde el estallido de la Guerra Civil también se fue constituyendo en torno a F.E. una poderosa cadena de prensa".

<sup>25</sup> La Falange svolse un ruolo speciale nella configurazione mediatica del regime, con speciale rilevanza nell'organizzazione della rete di giornali del Movimento Nazionale. *Ibidem*, p. 71: "Es uno de los apartados donde el partido se significó más y a su vez uno de los más condicionados desde fuera de Falange. Sus limitaciones siempre fueron nítidas. Se aceptó que era éste tema de Falange, tanto como que una cosa era la *gestión* y otra muy distinta su *dirección*. A cambio de la cesión –en precario, como se vería después– de tal encomienda el partido asumió renunciar a la propaganda de modo tácito y progresivo".

Paese iniziò a sperimentare una sorta di ri-costituzione. Tutto questo causò che molteplici artisti considerassero l'attività giornalistica un mezzo d'espressione ed un meccanismo di promozione professionale<sup>26</sup>.

In questo modo, le posizioni totalitarie degli anni immediatamente successivi al conflitto<sup>27</sup>, evolsero verso una maggiore apertura agli inizi degli anni 50. Questo fu il risultato della propria trasformazione del regime, che modificò le sue strutture interne come conseguenza del nuovo panorama internazionale –specialmente dopo il conflitto mondiale del 1945–. Da quel momento in poi, la stampa ottenne un carattere meno bellico e si allontanò dalle tendenze fasciste che avevano dominato il discorso ufficiale durante i suoi primi anni. In particolare, al realizzare questi cambiamenti, si integrarono generi giornalistici che riprogettavano e riformulavano le riviste; si estese ad esempio l'uso dell'elemento pittorico nella struttura di queste pubblicazioni.

Queste trasformazioni si applicarono contemporaneamente allo sviluppo di una stampa cattolica ed all'incorporazione di novità nella progettazione dei supporti, come possono essere gli spazi di comunicazione interattiva col pubblico dove si promuoveva la partecipazione dei lettori e si pubblicava le sue proposte letterarie. E' il caso di *Flechas y Pelayos* con la sezione "Colaboración de nuestros lectores" o *Volad* con "Pluma al Viento".

Nell'ambito politico, la gestione della stampa durante i primi anni della dittatura fu responsabilità dei Ministeri dell'Educazione e dell'Insegnamento Nazionale (Ministerios de Educación e de Enseñanza Nacional), di cui facevano parte uomini di Stato vicini a Franco. La stabilità nazionale dipendeva soprattutto dal successo della stampa, perciò i governi franchisti prestarono speciale attenzione ai provvedimenti presi nel campo della comunicazione.

---

<sup>26</sup> Lo esprimeva così la scrittrice Montserrat del Amo come una delle collaboratrici più popolari della rivista: "Pluma al Viento era un espacio literario donde se fomentaban las habilidades poéticas y las competencias lectoras. Tenía bastante éxito, de hecho, algunas buenas escritoras –hoy muy famosas– fueron corresponsales de esta sección y allí vieron publicados sus primeros cuentos, como Pilar Mateos, Isabel y Pilar Molina". Entrevista realizada a la escritora Montserrat del Amo el 21 de febrero de 2014 (Anexo V).

<sup>27</sup> SEVILLANO CALERO, F., *op. cit.*, p. 79: "[...] entre 1938 y 1945 la política informativa del franquismo siguió el esquema propagandístico de los regímenes fascistas en Italia y Alemania [...]".

Questo spiega perché a partire dalla fine della Seconda Guerra Mondiale e dopo la situazione di isolamento del Paese dovuta alla sconfitta di Hitler e Mussolini<sup>28</sup>, il regime adottasse una nuova strategia propagandistica orientata a cambiare l'immagine del franchismo all'estero. In questo contesto di crisi, la comunicazione giornalistica fu fondamentale per costruire una nuova realtà politica<sup>29</sup> che riducesse al minimo l'appoggio ricevuto dalle potenze fasciste durante la guerra civile spagnola, così come l'aiuto dato da Franco alle potenze totalitarie durante il conflitto mondiale<sup>30</sup>.

Più in là, con l'inaugurazione del decennio degli anni 50, l'avvio di provvedimenti psuedoliberali da parte dei governi tecnocrati promosse una maggiore apertura, grazie anche all'ingresso al potere di molti membri dell'ACNP (*Asociación Católica Nacional de Propagandistas*)<sup>31</sup>. Cambiamenti che, senza dubbio, influenzarono la propaganda che abbandonava progressivamente la rappresentazione fascista della realtà per instaurarsi in un discorso che accentuava la cattolicità dello Stato.

<sup>28</sup> CARR, R. (1999): *España, de la Restauración a la democracia, 1875-1980*. Barcelona: Ariel, 6ª, pp. 222-223: "El franquismo era algo más que el gobierno de un solo hombre, lo que es importante aunque ese hombre permaneciese hasta su muerte. Fue un sistema político que, para el mundo exterior, aparecía como un monolito político inmutable. Dados los cambios ocurridos en la sociedad, no hubiera sobrevivido sin llevar a cabo al menos cambios 'cosméticos' y algún intento por incorporar las nuevas fuerzas al sistema".

<sup>29</sup> Attraverso l'analisi del contenuto osserviamo le diverse coperture mediatiche che realizzano i mezzi di comunicazione dipendendo dal periodo della dittatura. Così, durante gli anni immediatamente successivi al conflitto, esisteva una presenza palese del discorso fascista che diventò compromettente con lo sviluppo degli eventi. Questa evoluzione risulta palese, per esempio, nel discorso di *Flechas y Pelayos* che si articola intorno a questioni nei suoi primi anni come l'invio della División Azul, per evolvere in 1943, 1944 e 1945 verso altre tematiche lontane dell'asse ideologico fascista.

Esiste, quindi, una pervietà tra la sfera mediatica, politica e ideologica, trasformando i mezzi di comunicazione in un'eccellente fonte di conoscenza per approfondire i cambiamenti storici vissuti dal regime.

<sup>30</sup> BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M. (1982): «España bajo la dictadura franquista (1939-1975)», en: TUÑÓN DE LARA, M. (Dir.), *Historia de España*, tomo X. Barcelona: Labor, 2ª ed., p. 174: "Aquel 14 de junio fue la única vez en que Franco ofreció a Hitler su entrada en la guerra, entregando un mensaje por medio del embajador von Stohrer, en el que expresaba su deseo de no quedarse al margen «si el Führer tenía necesidad de él». España intervendría en la guerra tras un período de preparación".

<sup>31</sup> L'evento che meglio rappresenta l'allontanamento progressivo di Franco dai settori più falangisti fu l'uscita di Serrano Suñer del Ministero degli esteri (che fu sostituito dal Conde de Jornada), seguito da Varela a capo del Ministero della difesa (che passò a Asensio Cabanillas) e Galarza come ministro di governo (che fu sostituito da Blas Pérez), come conseguenza degli incidente del pellegrinaggio carlista alla basilica della Vergine di Begoña il 16 agosto 194. *Ibidem*, pp. 186-187: "No había de terminar el verano sin que un hecho imprevisible diese pretexto a Franco para remodelar a su gusto el equipo de gobierno. Sucedió que el 16 de agosto, en una especie de peregrinación de carlistas a la bilbaína Virgen de Begoña, se produjo un choque entre ellos y un grupo de falangistas [...] Serrano Suñer, en «pérdida de velocidad» desde hacía ya tiempo, desaparecía cuando a Franco dejaba de serle útil y empezaba a serle molesto".

Inoltre, la posizione strategica della Spagna durante la Guerra Fredda favorì che la gestione politica avanzasse verso un atteggiamento più liberale. Provvedimenti come la firma del Concordato con il Vaticano del 27 agosto 1953 e l'ingresso di capitali americani del 26 settembre dello stesso anno motivarono l'istituzione di un nuovo modello di governo: la *democrazia organica*<sup>32</sup>.

In questo senso, le prime decisioni dei governi tecnocrati si diressero verso l'approvazione di leggi come il *Fuero de los Españoles* o la *Ley de Sucesión* (due delle otto Leggi Fondamentali del franchismo). Oltre a questi progetti amministrativi si svilupparono vari progetti di stabilizzazione economica che favorirono lo sviluppo industriale, la ripresa economica e la fine dell'autarchia.

A tutto ciò contribuì la nascita di nuove editoriali specializzate nel pubblico giovanile che proponevano progetti innovativi basati sull'umorismo. Aspetto che incise sulla crescita della concorrenza e sulla configurazione di un'industria più eterogenea. A questo punto, le pubblicazioni della FET e delle JONS e dell'Azione Cattolica iniziarono un processo di svolta nei loro progetti e contenuti adattandosi alle nuove tendenze del mercato.

Di pari passo a questi cambiamenti, si svilupparono organismi che assicuravano l'ordinamento giuridico della professione propiziando l'inaugurazione di nuove idee. Dimostrazione di tutto ciò, furono a partire dal 1952 le iniziative portate avanti dal Comitato della Stampa per Bambini (*Junta Asesora de la Prensa Infantil*)<sup>33</sup> –che

<sup>32</sup> Per quanto riguarda questo nuovo concetto coniato dal franchismo per dotare il regime di un nuovo aspetto esterno, sono lungimiranti le parole di *Ibidem*, p. 467: “La entrada en el gobierno, con carácter preponderante, de «cuadros» de primer orden de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas [...], la acentuación de la catolicidad del Estado [...] que viene a sustituir al lema nacional-sindicalista, el cambio de toda referencia al totalitarismo (desde entonces proscrita) por el penoso intento de construir la doctrina de la «democracia orgánica» y del «Estado social, católico y representativo», son fiel reflejo de los cambios que se operan en el arsenal ideológico del régimen y de las clases dominantes”.

<sup>33</sup> Quest'organismo era integrato a istituzioni relazionate con l'educazione dei bambini e dei giovani, come Azione Cattolica, la Confederazione Nazionale dei Padri di Famiglia (*Confederación Nacional de Padres de Familia*), la Commissione di Ortodossia e Moralità (*Comisión de Ortodoxia y Moralidad*), il Consiglio Superiore di Protezione dei Minori (*Consejo Superior de Protección de los Menores*), il Dipartimento di Stampa e Propaganda del Fronte dei Giovani (*Departamento de Prensa y Propaganda del Frente de Juventudes*), ecc., ed aveva come segretario generale Jesús María Vázquez. L'istituzione svolse un ruolo importante nella struttura della stampa, dato che era l'incaricata di determinare le linee guida che dovevano seguire questo tipo di pubblicazioni, sia per quanto riguarda il contenuto (indicava la convenienza o esclusione di determinati temi, avvertiva dell'elevazione dell'espressione e dello stile, ecc.), sia rispetto alla sua classificazione, distinguendo due gruppi: uno formato dalle riviste destinate ai

formano parte dell'appena creato Ministero di Informazione e Turismo diretto da Arias Salgado–, o l'elaborazione della prima Normativa sulla Gestione delle Pubblicazioni per Bambini e Giovani (*Reglamento sobre la Ordenación de las Publicaciones Infantiles y Juveniles*) che fu emanata per decreto il 24 giugno 1955 –nella quale si stabilivano una serie di autorizzazioni ufficiali per queste pubblicazioni, un registro dipendente dalla Direzione Generale di Stampa (*Dirección General de Prensa*) e controlli come la consulta preliminare, o l'imposizione di sanzioni–.

L'inizio del decennio degli anni 60 vide nascere un nuovo ente, la Commissione di Informazione e Pubblicazioni per Bambini e Giovani (*Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles*)<sup>34</sup>, costituito come meccanismo di controllo ed ispezione in sostituzione del Comitato della Stampa dell'Infanzia (*Junta Asesora de la Prensa Infantil*)<sup>35</sup>. Dal momento della sua creazione, nel 1952, fino alla sua scomparsa, incentivò varie attività destinate alla promozione della stampa per bambini e giovani, come l'inaugurazione dei Premi Nazionali di Stampa e Letteratura per Bambini (*Premios Nacionales de Prensa y Literatura Infantil*). Una delle ultime iniziative del franchismo rispetto alla regolamentazione dei giornali, fu la Legge della Stampa (*Ley de Prensa*) del 18 marzo 1966 del ministro Fraga<sup>36</sup> e la successiva elaborazione dello Statuto di Pubblicazioni per Bambini e Giovani (*Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles*)<sup>37</sup>, che entrò in vigore il 19 gennaio 1967, per il

---

bambini tra sei e dieci anni ed un altro integrato da quelle che si dirigevano a lettori dai dieci ai quattordici anni. Questa differenza secondo l'età era dovuta, in parte, alla proliferazione di testate di carattere commerciale a partire dagli anni 50, che obbligò la stampa ufficiale a cercare un maggiore rendimento dei supporti, rendendoli più attraenti per un pubblico sempre più eterogeneo ed esigente. L'attività della *Junta Asesora de la Prensa Infantil* come nuovo organismo specializzato nella regolamentazione della stampa per bambini e giovani provocò un cambiamento importante per quanto riguarda la stampa precedente dato che “el Estado tomaba sobre sí de forma expresa, por primera vez en España, una responsabilidad directa respecto a la existencia, contenido y futuro de los tebeos”. MARTÍN MARTÍNEZ, A. (2000): *Apuntes para una historia de los tebeos*. Barcelona: Glénat, p. 151.

<sup>34</sup> La cui regolamentazione fu approvata dal Consiglio Nazionale di Stampa e pubblicato nel BOE num. 271, 12-11-1963.

<sup>35</sup> Che era stata creata dall'Ordine del 21 gennaio 1952.

<sup>36</sup> La Legge di stampa (*Ley de Prensa e Imprenta*) 14/1966 del 18 marzo pubblicata nel BOE num. 67, 19-03-1966, sostituì la precedente legge di stampa del 22 aprile del 1938 approvata dal primo governo di Franco il 30 gennaio del 1938 ed elaborata dal ministro del Governo, Ramón Serrano Suñer. Questa norma definì le linee guida del controllo di stampa durante la dopoguerra –poiché rimase vigente durante i primi ventotto anni della dittatura–, e stabilì una politica comunicativa di stampo autoritario con l'introduzione della censura. Il 18 marzo 1966, la cosiddetta *Ley de Fraga* ha messo fine a questo periodo di ferreo controllo statale su qualsiasi mezzo d'espressione.

<sup>37</sup> Decreto 195/1967 del 19 gennaio 1967 (BOE num. 37, 13-02-1967).

quale si istituì un registro delle aziende giornalistiche, oltre all'obbligo del rilascio di un'autorizzazione ufficiale prima della pubblicazione o della consulta preliminare, ecc.

Queste decisioni favorirono un'epoca di prosperità nel settore delle produzioni per bambini e giovani e supposero un incentivo per intraprendere progetti di questo genere. Si stabiliva perciò una grande differenza fra il trattamento ed il carattere dei supporti del dopoguerra e quelli che si svilupparono alla fine del decennio degli anni 50.

Al di fuori di queste iniziative –che rappresentano senza dubbio una trasformazione dell'industria giornalistica, ma eccedono i limiti cronologici di questa ricerca–, intendiamo analizzare con esattezza le caratteristiche dei principali giornali per bambini e giovani degli anni 40 ed inizi degli anni 50, con l'obiettivo di ottenere risultati affidabili e veritieri per interpretare correttamente gli avvenimenti storici. Per raggiungere questa conclusione abbiamo applicato la metodologia scientifica dell'analisi del contenuto che ci ha fornito dei dati validi che possono essere riprodotti da altri codificatori.

La necessità di studiare queste manifestazioni culturali dinanzi la mancanza di investigazioni che trattino quest'oggetto di studio con l'investigazione giornalistica, pretende trasformare questo lavoro in una proposta d'analisi che contribuisca alla produzione scientifica e che serva come stimolo per le future ricerche su questo argomento. Altresì intendiamo fornire alla comunità scientifica un maggior conocimiento del fenomeno periodistico sviluppatosi durante il dopoguerra. Non a caso, la conoscenza del nostro passato più vicino ci obbliga a capire il nostro presente. In conclusione, attraverso un'analisi minuziosa e dettagliata delle principali riviste per bambini pretendiamo fornire informazioni affidabili sul contesto politico, economico e sociale dei primi anni del franchismo, un periodo storico particolarmente rilevante per la nostra realtà storica.

## RESUMEN

Nos proponemos estudiar las características de la prensa infantil y juvenil de FET y de las JONS (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) y de Acción Católica desde el 30 enero de 1938<sup>38</sup> hasta el 26 de septiembre de 1953<sup>39</sup>.

Los años inmediatamente posteriores a la guerra civil española se caracterizaron por un esfuerzo político por instaurar el nuevo Estado franquista, al mismo tiempo que se llevaba a cabo un proceso de legitimación del poder y búsqueda del consenso<sup>40</sup> –tras las profundas divisiones sociales y políticas causadas por el enfrentamiento civil–.

La victoria del general Franco sobre las milicias republicanas inauguró un nuevo periodo en la historia de España caracterizado por la implantación de una dictadura de corte fascista<sup>41</sup> cuyas bases se instauraban en los principios de la Falange y en el dogma de la Iglesia católica.

A partir de entonces, el objetivo prioritario del gobierno franquista se centró en afianzar los fundamentos básicos del nuevo orden político, simultáneamente al inicio de una intensa campaña propagandística para consolidar la figura de Franco como Generalísimo de los Ejércitos, Jefe del Estado y líder del partido único<sup>42</sup>, así como un proceso de *fascistizzazione* de España<sup>43</sup>. Uno de los medios esenciales en este proceso de legitimación fue la prensa<sup>44</sup>.

<sup>38</sup> Fecha en la que se constituye el primer gobierno del régimen franquista en Burgos, el cual aprueba la primera ley de prensa del franquismo el 22 de abril de ese mismo año.

<sup>39</sup> Cuando se firman los acuerdos económicos y estratégicos entre los gobiernos de Franco y EEUU.

<sup>40</sup> La palabra *consenso* en el caso español adopta un significado similar al señalado por CANNISTRARO, P. V. (1975): *La fabbrica del consenso. Fascismo e mass media*. Roma-Bari: Laterza.

<sup>41</sup> El discurso del primer franquismo se caracterizaba por las numerosas alusiones a la Italia fascista. Véase CAMPS, A. (2014): *Italia en la prensa periódica durante el franquismo*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.

<sup>42</sup> Para obtener más información sobre los procesos que se pusieron en marcha para la *sacralización de lo político* en la Italia de Mussolini, consultar GENTILE, E. (1993): *Il culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*. Roma-Bari: Laterza.

<sup>43</sup> Este concepto está ampliamente estudiado por la historiografía italiana. Consúltese, por ejemplo, MURIALDI, P. (1986): *La Stampa del regime fascista*. Roma: Laterza, p.1: “Mussolini procede alla fascistizzazione integrale attraverso una operazione graduata nel tempo, a volte drástica a volte duttile, a seconda delle situazione e delle convenienze. La principale línea di fondo dell'operazione –non



Ello se debe a la difusión periódica de contenidos que facilitaban las publicaciones periódicas con la posibilidad de llegar regularmente a amplios sectores de la población. Así, las primeras actuaciones del gobierno de Franco se dirigieron al control de los medios de comunicación con el objeto de que fuesen portavoces del discurso oficial<sup>45</sup>, del mismo modo que la victoria de Hitler en Alemania encontró su razón de ser –desde el punto de vista comunicativo– en la gestión del ministro de propaganda Joseph Goebbels<sup>46</sup>.

Esta atención por los medios de masas ya fue inaugurada por Mussolini en 1925 con la aprobación de las llamadas *leyes fascistisimas*, como la norma sobre la gestión de la prensa de 31 de diciembre<sup>47</sup>.

En el caso español, el mayor exponente de la propaganda infantil falangista fue la revista *Flechas y Pelayos* que actuó como uno de los soportes más prolíficos de la denominada *época azul*<sup>48</sup>. Junto a este semanario –y en la línea del oficialismo iniciado

eliminare ma fascistizzare i maggiori quotidiani d'informazione di matrice liberale che non si erano ancora allineati al fascismo– si era già intravista quando Mussolini non era ancora il padrone incontrastato del campo”.

<sup>44</sup> SEVILLANO CALERO, F. (1998): *Propaganda y Medios de Comunicación en el Franquismo*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, p. 79: “Al igual que en Italia, en los primeros años del régimen franquista la prensa fue el principal instrumento de propaganda, produciéndose la pervivencia de un buen número de diarios propiedad de empresas privadas que antes de la guerra no se habían identificado claramente con la causa republicana, siendo controlados indirectamente”.

<sup>45</sup> La primera ley de prensa del franquismo se aprobó en plena contienda civil el 22 de abril de 1938, de ahí su carácter restrictivo y belicista.

<sup>46</sup> La presencia de tropas italianas y alemanas durante el conflicto civil español fue constante, así como también lo fue la propaganda fascista –sobre todo durante los tres años de guerra–. Tal como recoge PIZARROSO QUINTERO, A. (2002): «Italia y la España franquista. Información y propaganda (1939-1945)», en: GARCÍA GALINDO, J. A.; GUTIÉRREZ LOZANO, J. F., SÁNCHEZ ALARCÓN, I. (Eds.), *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: CEDMA, pp. 35 y 36: “Naturalmente, la posición de italianos y alemanes era una posición privilegiada [...] Italia se esforzaba por mantener una importante presencia propagandística en España y contaba para ello con la benevolencia del régimen”.

<sup>47</sup> MURIALDI, P., *op. cit.*, p. 5: “La legge del 31 dicembre 1925, n. 2307, che stringe i giornali in una rete di misure liberticide e consentirà tra breve di cancellare ogni residuo di libertà di stampa, aveva avuto un prologo: il R.D. 15 luglio 1923, che Mussolini aveva preferito non far promulgare per usarlo come spada di Damocle, e il R.D. 10 luglio 1924, emanato a un mese esatto dal delitto Matteotti”.

<sup>48</sup> Se denomina etapa azul al primer periodo de la dictadura, que se caracterizó por la práctica de una política totalitaria influenciada por el fascismo italiano y el nazismo alemán –el azul se refiere al color de la camisa que portaban los militantes de la Falange–, y que se extiende hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Durante esta etapa la dictadura estuvo dirigida por gobiernos de mayoría falangista y cargos militares que establecieron unas medidas de corte fascista, como por ejemplo la ley de prensa de 22 de abril de 1938. Al respecto resultan ilustrativas las palabras de MORADIELLOS, E. (2000): *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid: Síntesis, p. 17: “El concepto *Régimen Totalitario* fue elaborado en la postguerra mundial por varios politólogos y sociólogos [...] tomando básicamente como modelo la estructura política de la Alemania nazi y de la Rusia estalinista. En esencia, la tipología del régimen totalitario se caracteriza por manifestar los siguientes rasgos definitorios en mayor o menor



por él– se inauguraron durante los primeros años de la dictadura publicaciones de carácter ideológico y dogmático que perseguían un doble objetivo: justificar la existencia del poder autoritario, y adoctrinar a las generaciones de jóvenes en el discurso del nacionalsindicalismo<sup>49</sup>.

De este modo, el paradigma periodístico infantil y juvenil se configuró en torno a cabeceras pertenecientes al partido único y a la Iglesia –sirva como ejemplo el corpus de revistas del presente análisis formado por *Flechas y Pelayos*<sup>50</sup>, *Maravillas*<sup>51</sup>, *¡Zas!*<sup>52</sup>, *Bazar*<sup>53</sup>, *Volad*<sup>54</sup> y *Clarín*<sup>55</sup>–. Asimismo, la instauración de una rígida política de censura sobre cualquier expresión restringió el desarrollo de proyectos editoriales alternativos.

---

medida [...] 1. la presencia de un poder hegemónico, personificado e individualizado en un líder carismático, un *Führer* o un *Duce*, que ejerce su autoridad absoluta de modo monopolístico y sin autonomía apreciable para mandos intermedios; 2. la existencia de un partido único de masas que forma parte integral del aparato del Estado y que responde a una ideología precisa y definida; 3. la pretensión de control absoluto de todas las actividades públicas políticas y sociales, con la reducción al mínimo o supresión simple de la esfera de la vida social privada; 4. el mantenimiento de un alto grado de movilización política de la población a través de canales y vías de encuadramiento oficial: sindicatos, organismos juveniles, grupos de mujeres, etc.; 5. el control político y la represión intensa y activa de toda oposición latente o patente y de cualquier grado de libertad de prensa y de comunicación; 6. la voluntad de control y centralización de la vida económica mediante políticas ultranacionalistas y autárquicas como vehículo para el reforzamiento militar del Estado”.

<sup>49</sup> MORADIELLOS, E., *op. cit.*, p. 14: “En efecto, desde muy pronto, [Franco] demostraría su voluntad de emular a sus valedores italianos y alemanes mediante la promoción de un proceso de fascistización política que habría de convertirle en el ‘Caudillo’ de una España que quería dejar atrás siglos de decadencia y postración para volver a recuperar su fortaleza y emprender una nueva marcha hacia el Imperio”.

<sup>50</sup> Publicación masculina editada por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS desde 11 de diciembre de 1938 (Año I, nº 1) hasta 17 de julio de 1949 (Año XI, nº 536). Durante su trayectoria se consolidó como el prototipo de revista infantil de posguerra.

<sup>51</sup> Suplemento de *Flechas y Pelayos* editado por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes que se dirigía a los niños de hasta diez años. Su edición se extendió desde 17 de agosto de 1939 (Año I, nº 1) hasta 1950 (Año XII, nº 504), año en el que comenzó su segunda época como *Suplemento Escolar de la revista “Mandos”*. En enero de 1951 (nº 507) se integró dentro del periódico *Arriba*.

<sup>52</sup> Publicación masculina editada por la Sección de los Aspirantes de Acción Católica, su edición comenzó en la primera quincena de marzo de 1945 (Año I, nº 1), y finalizó el 28 de octubre de 1945 (nº 16). Durante estos años ejerció como paradigma de la prensa católica que comenzó a surgir a mediados de la década de los años 40.

<sup>53</sup> Revista femenina de la Sección Femenina de FET y de las JONS para las Juventudes, comenzó su publicación en enero de 1947 (nº 1), y se prevé que finalizó en enero de 1970 –no existiendo datos al respecto en las fuentes de referencia consultadas–.

<sup>54</sup> Publicación femenina editada por la Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica, inició su difusión en enero de 1948 (nº 1), y finalizó previsiblemente en diciembre de 1962.

<sup>55</sup> Publicación masculina editada por Ediciones Maravillas, inició su difusión en enero 1949 (nº 1) como *suplemento de Juventud para la legión de Flechas*. A partir de 15 de febrero de 1951 (nº 46), comenzó su segunda época como *suplemento Infantil del semanario Juventud*. Finalizó su edición previsiblemente en enero de 1960 –las fuentes consultadas no determinan la fecha exacta de su desaparición–.

En este contexto de represión y fuerte control estatal que se extendía a los diferentes aspectos de la vida cotidiana de la población española, la formación de la infancia y la juventud se entendió como una cuestión de Estado. La ausencia de sentido crítico de la población más joven junto a la inclinación de los más pequeños por los aspectos visuales –entre otros factores–, justificaron el desarrollo de la prensa especializada en el público infantil y juvenil. Se destinaron importantes recursos tanto económicos como humanos al sostenimiento y financiación de estos soportes, y se encargó su edición a los organismos del partido único<sup>56</sup> y a las organizaciones eclesíásticas<sup>57</sup>.

El interés de los poderes políticos por asegurar el continuismo del régimen impulsó la configuración de una prensa infantil y juvenil propiamente dicha<sup>58</sup>. El componente lúdico inherente a este tipo de revistas se combinaba con la omnipresencia de los componentes del discurso político, la simbología franquista, los lemas falangistas, las consignas cristianas, etc. Así, el universo icónico del niño se diseñó en torno a las suscripciones mensuales y a las revistas de venta en los quioscos. La prensa lo invadía todo: los aspectos formativos, las conductas sociales, las relaciones humanas, los roles políticos, etc.

---

<sup>56</sup> MORADIELLOS, E., *op. cit.*, p. 15: “Dentro de esa vía de consciente fascistización, Franco fue capaz de acometer una de las tareas más cruciales a la hora de definir su régimen político: la unificación forzosa en un partido único de todas las fuerzas políticas que apoyaban la guerra contra el reformismo de la República y el espectro de la revolución social desatado en la retaguardia republicana: la nueva derecha radical fascista representada por Falange Española, la vieja derecha reaccionaria encarnada en el tradicionalismo carlista, y la hasta entonces mayoritaria derecha conservadora articulada por el catolicismo político y por el monarquismo autoritario”.

<sup>57</sup> Obsérvese el apoyo de los sectores católicos a la causa nacional, manifestado ya desde el inicio de la guerra civil. PAYNE, S. G. (1987): *El régimen de Franco, 1936-1975*. Madrid: Alianza Editorial, p. 210: “Cuando la revuelta inicial se estancó militarmente, convirtiéndose en una guerra civil a gran escala, los jefes militares se decidieron a aprovechar el respaldo católico. A finales de julio, el general Mola, director de la rebelión, ya usaba frases como 'la verdadera España católica'”.

<sup>58</sup> Al igual que ocurrió en la Italia de Mussolini donde proliferaron los soportes de propaganda fascista destinados a los más pequeños. BALLESTEROS AGUAYO, L. (septiembre, 2016): «La guerra civil española contada por el fascismo italiano: el caso del periódico infantil de Mussolini, *Il Balilla*». *Ámbitos, revista Internacional de Comunicación*, nº 34. Recuperado de <http://ambitoscomunicacion.com/2016/la-guerra-civil-espanola-contada-por-el-fascismo-italiano-el-caso-del-periodico-infantil-de-mussolini-il-balilla/>: “Por tanto, la concepción totalitaria de Italia implicaba una atención especial a la instrucción de los más jóvenes, de manera que cualquier iniciativa destinada a este tipo de público constituía una prioridad para el Duce. Esto se tradujo en una mayor dotación de recursos materiales y estructurales a periódicos como *Il Balilla* o *Gioventù in armi*, y un singular tratamiento a otros medios de origen católico como *Il Vittorioso*, que estaban impulsados por organismos como Acción Católica”.

A ello se sumaba la consideración del lector infantil y juvenil como un público menor por su falta de experiencia lectora y su escaso sentido crítico, lo cual lo hacía mucho más vulnerable al discurso ideológico. Constituía además un elemento esencial para garantizar el continuismo del sistema<sup>59</sup>.

Con este objetivo el franquismo creó un discurso oficial con el que logró subsistir al paso del tiempo y adaptarse a los cambios experimentados en el entorno político.

La instrumentalización de los medios de comunicación por el franquismo siempre estuvo unida en el caso de los más pequeños al carácter formativo de la prensa. De manera que la presencia de la doctrina católica en la misión educativa del Estado franquista se manifestó tanto en la escuela como en el discurso periodístico<sup>60</sup>.

Este carácter doctrinario de la prensa se debió, en buena medida, a su canalización a través de la red de periódicos del Movimiento Nacional, siendo éste uno de los mayores grupos editoriales de España<sup>61</sup>. Dicha cadena de prensa poseía una serie de ventajas estatales frente al resto de publicaciones. Una de las más relevantes fue su amplia difusión por todo el territorio español gracias a la red de periódicos de la Falange que facilitaba su distribución a través de las delegaciones del partido único. Este aspecto es importante si tenemos en cuenta el deterioro que presentaba la red de transportes y el tejido empresarial después de la contienda civil, dificultando la venta y difusión de productos por todo el país<sup>62</sup>.

<sup>59</sup> Así lo explicaba el director de las revistas más relevantes de la posguerra –como *Flechas y Pelayos* o *Maravillas*–, PÉREZ DE URBEL, J. (enero, 1941): «Las revistas infantiles y su poder educador». *Revista Nacional de Educación*, nº 1, p. 56: “El espíritu del Movimiento salvador de la España, que ha meditado sobre sí misma ante un millón de cadáveres y tiene el propósito decidido de renovarse, he aquí una fórmula que no debe perder nunca de vista cualquiera que intente formar a las generaciones nuevas sea por la pluma, sea por la palabra, ora con la escuela, ora con la revista”.

<sup>60</sup> Así, CHUECA, R. (1986): «FET y de las JONS. La paradójica victoria de un fascismo fracasado», en: FONTANA, J. (Ed.): *España bajo el franquismo*. Barcelona: Crítica, p. 75, afirma: “[...] la educación era patrimonio de la instancia religiosa que, cuando FET y de las JONS todavía no había reparado en la importancia del aparato educativo, ya había procedido por personas interpuestas a una recatolización radical de todo el sistema creado bajo la segunda República”.

<sup>61</sup> *Ídem*: “Pero del mismo modo que en Alemania, donde tras los decretos de Amann de abril de 1935 se procedió a la intervención directa de los periódicos, desde el estallido de la Guerra Civil también se fue constituyendo en torno a F.E. una poderosa cadena de prensa”.

<sup>62</sup> La Falange desempeñó una labor esencial en la configuración mediática del régimen, con especial relevancia en la estructuración de la red de periódicos del Movimiento Nacional. *Ibidem*, p. 71: “Es uno

Junto a esta característica, el discurso periodístico contó con la participación de intelectuales de la época que promovieron la optimización de recursos, sobre todo en las ediciones que se publicaron a finales de la década de los 40 y principios de los años 50 cuando el país comenzó a experimentar una cierta recuperación. Esto produjo que múltiples artistas consideraran la actividad periodística como medio de expresión artística y mecanismo de promoción profesional<sup>63</sup>.

Las posiciones totalitarias de los años inmediatamente posteriores al conflicto<sup>64</sup> evolucionaron hasta un mayor aperturismo en la década de los 50. Esto fue resultado de la propia transformación del régimen que modificó sus estructuras internas a consecuencia del nuevo panorama internacional –especialmente después del conflicto mundial de 1945–. A partir de entonces, la prensa adquirió un carácter menos belicista, y se alejó de las tendencias fascistas que habían dominado el discurso oficial durante sus primeros años. Concretamente a raíz de estos cambios se incorporaron géneros periodísticos al diseño de las revistas, y se extendió el uso del elemento pictórico en la composición de estas publicaciones.

Estas modificaciones se aplicaron conjuntamente al desarrollo de una prensa católica y a la incorporación de novedades en el diseño de los soportes, como son los espacios de intercomunicación con el público donde se promovía la participación de los lectores y se publicaba sus propuestas literarias. Es el caso de *Flechas y Pelayos* con la sección “Colaboración de nuestros lectores” o *Volad* con “Pluma al viento”.

En el ámbito político, la gestión de la prensa durante los primeros años de dictadura fue responsabilidad de los Ministerios de Educación y de Enseñanza

---

de los apartados donde el partido se significó más y a su vez uno de los más condicionados desde fuera de Falange. Sus limitaciones siempre fueron nítidas. Se aceptó que era éste tema de Falange, tanto como que una cosa era la *gestión* y otra muy distinta su *dirección*. A cambio de la cesión –en precario, como se vería después– de tal encomienda el partido asumió renunciar a la propaganda de modo tácito y progresivo”.

<sup>63</sup> Así lo expresaba la escritora Montserrat del Amo como una de las colaboradoras más populares de la revista *Volad*: “Pluma al Viento era un espacio literario donde se fomentaban las habilidades poéticas y las competencias lectoras. Tenía bastante éxito, de hecho, algunas buenas escritoras –hoy muy famosas– fueron corresponsales de esta sección y allí vieron publicados sus primeros cuentos, como Pilar Mateos, Isabel y Pilar Molina”. Entrevista realizada a Montserrat del Amo el 21 de febrero de 2014 para esta investigación (Anexo V).

<sup>64</sup> SEVILLANO CALERO, F., *op. cit.*, p. 79: “[...] entre 1938 y 1945 la política informativa del franquismo siguió el esquema propagandístico de los regímenes fascistas en Italia y Alemania [...]”.

Nacional, que estuvieron presididos por hombres de Estado próximos a Franco. La estabilidad nacional dependía en gran parte de los éxitos en prensa, por ello los gobiernos franquistas prestaron especial atención a las medidas tomadas en materia de comunicación.

Esto explica que a partir del final de la II Guerra Mundial el régimen adoptara un cambio de estrategia propagandística orientada a modificar la imagen del franquismo en el exterior, después de la situación de aislamiento a la que había sido emplazada España tras la derrota de Hitler y Mussolini<sup>65</sup>. En este contexto de crisis, la comunicación periodística fue clave para confeccionar una nueva realidad política<sup>66</sup> que minimizara el apoyo recibido por las potencias fascistas durante la guerra civil española, así como la ayuda ofrecida por Franco a las potencias totalitarias durante el conflicto mundial<sup>67</sup>.

Con la inauguración de la década de los 50, la puesta en marcha de medidas pseudoliberales por parte de los gobiernos tecnócratas promovió un mayor aperturismo con la entrada al poder de miembros de ACNP (Asociación Católica Nacional de Propagandistas)<sup>68</sup>. Cambios que, sin duda, influenciaron en la propaganda

<sup>65</sup> CARR, R. (1999): *España, de la Restauración a la democracia, 1875-1980*. Barcelona: Ariel, 6ª, pp. 222-223: “El franquismo era algo más que el gobierno de un solo hombre, lo que es importante aunque ese hombre permaneciese hasta su muerte. Fue un sistema político que, para el mundo exterior, aparecía como un monolito político inmutable. Dados los cambios ocurridos en la sociedad, no hubiera sobrevivido sin llevar a cabo al menos cambios ‘cosméticos’ y algún intento por incorporar las nuevas fuerzas al sistema”.

<sup>66</sup> A través del análisis de contenido observamos la diferente cobertura periodística que realizan los medios en función de la etapa de la dictadura. Así, durante los años inmediatamente posteriores al conflicto existía una presencia manifiesta del discurso fascista, que fue mermando a medida que se desarrollaron los acontecimientos. Esta evolución resulta patente, por ejemplo, en el discurso de *Flechas y Pelayos* que en sus primeros años se articula en torno a cuestiones como el envío de la División Azul, para evolucionar en 1943, 1944 y 1945 hacia otras temáticas alejadas del eje ideológico fascista. Existe, pues, una permeabilidad entre la esfera mediática y política-ideológica, convirtiendo a los medios en una excelente fuente de conocimiento para profundizar en los cambios históricos experimentados por el régimen.

<sup>67</sup> BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M. (1982): «España bajo la dictadura franquista (1939-1975)», en: TUÑÓN DE LARA, M. (Dir.), *Historia de España*, tomo X. Barcelona: Labor, 2ª ed., p. 174: “Aquel 14 de junio fue la única vez en que Franco ofreció a Hitler su entrada en la guerra, entregando un mensaje por medio del embajador von Stohrer, en el que expresaba su deseo de no quedarse al margen «si el Führer tenía necesidad de él». España intervendría en la guerra tras un período de preparación”.

<sup>68</sup> El acontecimiento que mejor ejemplifica el progresivo alejamiento de Franco de los sectores más falangistas fue la salida de Serrano Suñer del Ministerio de Exteriores –que fue sustituido por el conde de Jordana–, seguido por Varela al frente del Ministerio del Ejército –que pasó a manos de Asensio Cabanillas– y Galarza como ministro de la Gobernación –que fue reemplazado por Blas Pérez–, como consecuencia de los incidentes ocurridos durante la peregrinación carlista a la basílica de la Virgen de

que abandonaba progresivamente la representación fascista de la realidad, para instalarse en un discurso que acentuaba la catolicidad del Estado.

Además de ello la posición estratégica de España durante la Guerra Fría propició que la gestión política avanzara hacia posturas más liberales. Medidas como la firma del Concordato con el Vaticano el 27 de agosto de 1953 y la entrada de capital estadounidenses el 26 de septiembre de ese mismo año, motivaron el establecimiento de un nuevo modelo de gobierno: la *democracia orgánica*<sup>69</sup>.

En este sentido, las primeras decisiones de los gobiernos tecnócratas se dirigieron a la promulgación de leyes como el Fuero de los Españoles o la Ley de Sucesión. Junto a estos proyectos legislativos se desarrollaron distintos planes de estabilización económica que favorecieron el auge industrial, la recuperación económica y el fin de la autarquía.

A ello contribuyó el surgimiento de nuevas editoriales especializadas en el público infantil que proponían proyectos innovadores basados en el humor, lo cual repercutió en un crecimiento de la competencia y en la configuración de una industria más heterogénea. También las publicaciones de FET y de las JONS y de Acción Católica iniciaron un proceso de reconversión de sus diseños y contenidos con el fin de adaptarse a las nuevas tendencias del mercado.

De forma paralela a estos cambios se desarrollaron organismos que velaban por el ordenamiento jurídico de la profesión propiciando la inauguración de nuevos proyectos. Prueba de ello fueron las iniciativas llevadas a cabo por la Junta Asesora de la Prensa Infantil<sup>70</sup> a partir de 1952 –que se enmarcan dentro del recién creado

---

Begoña el 16 de agosto de 1942. *Ibidem*, pp. 186-187: “No había de terminar el verano sin que un hecho imprevisible diese pretexto a Franco para remodelar a su gusto el equipo de gobierno. Sucedió que el 16 de agosto, en una especie de peregrinación de carlistas a la bilbaína Virgen de Begoña, se produjo un choque entre ellos y un grupo de falangistas [...] Serrano Súñer, en «pérdida de velocidad» desde hacía ya tiempo, desaparecía cuando a Franco dejaba de serle útil y empezaba a serle molesto”.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 467: “La entrada en el gobierno, con carácter preponderante, de «cuadros» de primer orden de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas [...], la acentuación de la catolicidad del Estado [...] que viene a sustituir al lema nacional-sindicalista, el cambio de toda referencia al totalitarismo (desde entonces proscrita) por el penoso intento de construir la doctrina de la «democracia orgánica» y del «Estado social, católico y representativo», son fiel reflejo de los cambios que se operan en el arsenal ideológico del régimen y de las clases dominantes”.

<sup>70</sup> Este organismo estaba integrado por instituciones relacionadas con la educación de la infancia y la juventud, como Acción Católica, la Confederación Nacional de Padres de Familia, la Comisión de

Ministerio de Información y Turismo a cargo de Arias Salgado— o la elaboración del primer Reglamento sobre la Ordenación de las Publicaciones Infantiles y Juveniles, que se aprobó por decreto el 24 de junio de 1955 —a través del cual se establecían una serie de autorizaciones oficiales para estas publicaciones, un registro dependiente de la Dirección General de Prensa y controles como la consulta previa o la imposición de sanciones—.

Más tarde, el inicio de la década de los años 60 supuso la inauguración de organismos como la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles<sup>71</sup> que se instauraba como mecanismo de control e inspección en sustitución de la Junta Asesora de la Prensa Infantil<sup>72</sup>. Desde su creación en 1952 hasta su total desaparición, impulsó distintas actividades destinadas al fomento de la prensa infantil y juvenil como la inauguración de los Premios Nacionales de Prensa y Literatura Infantil. Algunas de las iniciativas aprobadas por el franquismo en la década de los 60 fueron la Ley de Prensa de 18 de marzo de 1966 del ministro Fraga<sup>73</sup> o el Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles<sup>74</sup> que entró en vigor el 19 de enero de 1967 y que instauraba una

---

Ortodoxia y Moralidad, el Consejo Superior de Protección de los Menores, el Departamento de Prensa y Propaganda del Frente de Juventudes, etc., y tenía a Jesús María Vázquez como Secretario General. La institución desempeñó un importante papel en la estructura de la prensa ya que era la encargada de determinar las pautas que debían seguir este tipo de publicaciones tanto en lo que se refiere al contenido —señalaba la conveniencia o exclusión de determinados temas, advertía de la elevación de la expresión y el estilo, etc.— como en cuanto a su clasificación, distinguiendo dos grupos: uno formado por las revistas que estaban destinadas a los niños de entre seis y diez años, y otro integrado por las que se dirigían a lectores de diez a catorce años. Esta diferenciación a tenor de la edad se justificaba, en parte, por la proliferación de cabeceras de carácter comercial a partir de los años 50 que obligó a la prensa oficial a buscar mayor rentabilidad de los soportes, haciéndolos más atractivos para un público cada vez más heterogéneo y exigente.

La actividad de la Junta Asesora como nuevo organismo especializado en la regulación de la prensa infantil y juvenil provocó un importante cambio con respecto a la prensa anterior puesto que “el Estado tomaba sobre sí de forma expresa, por primera vez en España, una responsabilidad directa respecto a la existencia, contenido y futuro de los tebeos”. MARTÍN MARTÍNEZ, A. (2000): *Apuntes para una historia de los tebeos*. Barcelona: Glénat, p. 151.

<sup>71</sup> Cuyo reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Prensa y publicado en el BOE núm. 271, 12-11-1963.

<sup>72</sup> Que había sido creada por la Orden de 21 de enero de 1952.

<sup>73</sup> La Ley 14/1966 de 18 de marzo de Prensa e Imprenta publicada en el BOE núm. 67, 19-03-1966 vino a sustituir a la anterior Ley de Prensa del 22 de abril de 1938 aprobada por el primer gobierno de Franco el 30 de enero de 1938 y elaborada por el ministro de la Gobernación Ramón Serrano Suñer. Dicha norma instauró las pautas sobre el control de la prensa a lo largo de la posguerra —ya que permaneció vigente durante los primeros veintiocho años de la dictadura—, y estableció una política comunicativa de corte autoritario con la implantación de la censura. No fue hasta el 18 de marzo de 1966 con la llamada Ley de Fraga, cuando se puso fin al periodo de férreo control estatal sobre cualquier medio de expresión.

<sup>74</sup> Decreto 195/1967 de 19 de enero de 1967 (BOE núm. 37, 13-02-1967).



serie de medidas regulatorias como el registro de las empresas periodísticas, la obligatoriedad de expedir una autorización oficial previa a la publicación del medio, la consulta previa, etc.

Estas decisiones propiciaron un importante avance de las producciones infantiles y juveniles, y supusieron un incentivo para acometer nuevos proyectos de esta naturaleza. Todo lo cual explica que se establezca una clara diferenciación en cuanto al tratamiento y el carácter de los soportes de la posguerra, y aquéllos que se enmarcan a finales de la década de los 50.

Al margen de estas iniciativas –que sin duda representan una transformación de la industria periodística, pero que exceden los límites cronológicos de esta investigación–, nos proponemos analizar con rigor las características de los principales periódicos infantiles y juveniles de los años 40 y principios de los 50, con el fin de conseguir unos resultados fiables y creíbles para la interpretación de los acontecimientos históricos. Con este fin hemos aplicado la metodología científica del análisis de contenido, que nos ha proporcionado unos datos válidos y susceptibles de ser reproducidos por otros codificadores.

La necesidad de estudiar estas manifestaciones culturales se deriva de la escasez de investigaciones que aborden el objeto de estudio desde la investigación periodística, y pretende convertir el presente trabajo en una propuesta de análisis que contribuya a la producción científica y que sirva de estímulo, al mismo tiempo, para futuras investigaciones centradas en esta área de conocimiento.

Pretendemos que las conclusiones que se han alcanzado mediante el análisis proporcionen a la comunidad científica una mayor profundización del fenómeno periodístico desarrollado durante la posguerra. No en vano, el conocimiento de nuestro pasado más cercano nos obliga al entendimiento de nuestro presente. Sólo a partir del análisis minucioso y pormenorizado de las principales revistas infantiles del primer franquismo, podremos alcanzar conclusiones fiables acerca de su contexto político, económico y social de un período histórico tan relevante para nuestra realidad histórica.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La prensa como vehículo de transmisión cultural promueve la preservación de unos derechos fundamentales necesarios para el desarrollo de la persona, y al mismo tiempo impulsa la plena integración del ciudadano en la sociedad. Además, la utilización de los soportes periodísticos favorece y estimula la intercomunicación social y contribuye a promover la acción cultural-informativa como principio consustancial al propio sistema democrático.

La educación infantil y juvenil alcanza una singularidad exclusiva en su difusión a través de los medios de comunicación. La transmisión de modelos de conducta y la difusión de un conjunto de valores sociales, políticos y culturales, contribuyen de manera significativa a la configuración de una determinada concepción de la niñez y de la juventud y, por tanto, al desarrollo de toda una época. No en vano, la prensa se ha alzado históricamente como uno de los mecanismos con mayor repercusión en los procesos educativos y sociales –especial interés adquiere en el caso del lector infantil y juvenil–. El deseo expreso de los soportes impresos por satisfacer las inquietudes del destinatario infantil y juvenil ha impulsado la incorporación de unas peculiaridades que diferencia este tipo de producciones de la prensa adulta.

La utilización propagandística de las revistas infantiles y juveniles según el esquema ideológico de la posguerra respondía a una estrategia política concreta y singular. Por consiguiente, resulta relevante el análisis de la transmisión de un determinado discurso periodístico que conformó la realidad de varias generaciones.

### Justificación de la investigación

Dicho estudio se hace imprescindible cuando nos encontramos ante una situación como la actual en la que existe un número limitado de trabajos científicos que han acometido el estudio exhaustivo de las principales cabeceras de posguerra desde la investigación periodística, cuestión que ya ha sido apuntada por los

especialistas en la materia<sup>75</sup>. Esta situación evidencia la idoneidad y conveniencia de esta investigación.

La relevancia social, cultural, política y periodística de la interacción comunicativa justifica nuestro interés por el análisis sistemático y pormenorizado de las principales publicaciones de posguerra y su repercusión en el imaginario colectivo, en el sistema de comunicación de nuestro país y en las creaciones periodísticas posteriores. De ahí la conveniencia de una investigación que realice una revisión teórica y metodológica de los aspectos más relevantes de este tipo de comunicación, y la relación que se establece entre sus actores.

La comunicación del franquismo representa además una fuente histórica –en ocasiones escasamente valorada– para el conocimiento de nuestro pasado más reciente, ya que a través de ella podemos profundizar en los acontecimientos comunicativo-políticos más trascendentes para el régimen convertidos en sucesos históricos<sup>76</sup>.

Además de la necesidad científica, la proyección social que alcanza el estudio de esta prensa se justifica por la demanda de la sociedad contemporánea por comprender y profundizar acerca de las formas institucionales de mediación que se establecieron durante los primeros años de la dictadura. También, con esta aportación

---

<sup>75</sup> En la actualidad son muchos los expertos en el tema que reivindican la necesidad de abordar una revisión científica de los periódicos de posguerra, en especial acerca del periódico que se convirtió en paradigma de la prensa falangista, *Flechas y Pelayos*. Véase, por ejemplo, LARA, A. (2002): «Los tebeos del franquismo», en: Viviane, A. (Ed.), *Historietas, comics y tebeos españoles*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, p. 49: “Está por hacer una investigación minuciosa de *Flechas y Pelayos*, sin prejuicios, examinando cuidadosamente todo lo que se publicó en sus páginas, para salvar lo salvable – que fue abundante y de una gran creatividad, a pesar de las censuras y del miedo a meter la pata en cualquier momento, dada la fragilidad de las normas y orientaciones–, y rechazar las aportaciones estúpidas, dañinas y sin sentido [...]”.

<sup>76</sup> Son clarificadoras al respecto las palabras de GARCIA GALINDO, J.A. (2014): «La politización informativa de la prensa», en: RODRÍGUEZ INFUESTA, V. y COIGNARD, C. (Eds.), *Las fuentes en la prensa. Verdades, rumores y mentiras (2)*. PILAR/Université Michel de Montaigne Bordeaux-III, pp. 31: “Mi experiencia me dice que entre los años sesenta y ochenta del pasado siglo los historiadores generalistas habían sido muy reacios a la utilización de la prensa como fuente para la historia por considerarla una fuente de segundo orden, con escasa o ninguna autoridad científica. Sin embargo, el papel desempeñado por la prensa española en la transición política española motivó un cambio de actitud por parte de los historiadores españoles, que empezaron a usarla otorgándole una mayor credibilidad [...] Por lo que los historiadores actuales, conocedores de los avances que en el estudio de los medios de comunicación se han producido, comienzan a valorar debidamente la prensa como fuente de conocimiento histórico o del presente”.

se realiza la recuperación de una tradición literaria y artística que forma parte de nuestra cultura y contribuye a explicar la historia de nuestro país.

Prueba de ello es la labor desarrollada por personalidades de la literatura que comenzaron su trayectoria colaborando en estas revistas, y que actualmente se consideran figuras imprescindibles de la cultura española. Es el caso de Gloria Fuertes<sup>77</sup>, Montserrat del Amo<sup>78</sup>, Federico Ribas<sup>79</sup>, Álvaro de Laiglesia<sup>80</sup>, Castanys<sup>81</sup> y Penagos<sup>82</sup>, entre muchos otros.

---

<sup>77</sup> Gloria Fuertes fue uno de los referentes de la literatura infantil española del siglo XX. Entre su producción literaria destacan las colaboraciones en publicaciones de posguerra. Especial interés merece su participación en *Flechas y Pelayos* –donde pasó a formar parte de un nutrido grupo de artistas dando vida a numerosos personajes, algunos tan emblemáticos como *Pelines*–. La participación de artistas como Gloria Fuertes contribuyó a la elevación artística de *Flechas y Pelayos*, más allá de las implicaciones propagandísticas y doctrinarias que caracterizaban la política editorial del primer periódico infantil de la Falange.

<sup>78</sup> Montserrat del Amo fue una de las autoras más representativas de la literatura infantil y juvenil en España. Licenciada en Filosofía y Letras, fue galardonada con numerosos reconocimientos nacionales entre los que destaca el Premio Lazarillo en 1960 por su obra *Rastro de Dios* y el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil en 1978. Falleció en Madrid el 30 de febrero de 2015. Además de su profesión como maestra de Lengua Castellana, una de sus facetas más prolíferas se corresponde con su perfil como colaboradora habitual en revistas infantiles como *Volad* donde desempeñó un papel muy activo al frente de las secciones “Pluma al Viento” y “Correo de Pluma al Viento” que estaban destinadas a la correspondencia con las suscriptoras. Entre las lectoras que participaron en estos espacios se encontraban artistas como Pilar Mateos, quien afirma que la revista significó un punto de partida en su vocación como artista. Para más información consultar la entrevista realizada a Pilar Mateos con motivo de esta investigación (Anexo V).

<sup>79</sup> Federico Ribas Montenegro fue uno de los dibujantes españoles más importantes del primer tercio del siglo XX. Participó en revistas de España, Francia y Argentina, y sus anuncios y carteles para las campañas publicitarias establecieron las bases de la publicidad en nuestro país. Destaca su participación en *Flechas y Pelayos*, y en otras revistas infantiles y juveniles de posguerra.

<sup>80</sup> Álvaro de Laiglesia ejerció como escritor y periodista humorístico, y está considerado como uno de los clásicos del humor español del siglo XX, junto a figuras como Ramón Gómez de la Serna, Enrique Jardiel Poncela, o Wenceslao Fernández Flórez. Con una extensa producción, colaboró de forma activa en el semanario *Flechas y Pelayos* del que llegó a formar parte del consejo de redacción –sus colaboraciones infantiles solían estar firmadas con el seudónimo de *El Condestable Azul*–. También trabajó con artistas de renombre como Miguel Mihura y Victor de la Serna, y participó en numerosos diarios de tirada nacional como *La ametralladora* o *Informaciones*. No obstante, su faceta más conocida fue la de redactor jefe y director del emblemático periódico *La Codorniz*.

<sup>81</sup> Valentí Castanys fue un prolífero artista del humor gráfico. Considerado como uno de los principales humoristas catalanes de la posguerra, supo recoger la vertiente humorística de la prensa deportiva catalana, asimilándola y dotándola de un estilo propio y de un simbolismo y un lenguaje característicos. Colaborador del primer proyecto periódico de carácter infantil en España, *En Patufet* –adscrito a la revista *Blanco y Negro*, y que comenzó a editarse a partir de 1904–, desarrolló parte de su carrera artística en las páginas infantiles de *Flechas y Pelayos* y *Maravillas*, donde solía firmar con el seudónimo As. También participó en la revista *Destino*, el diario *El Mundo Deportivo* y *El Correo Catalán*. Además fue fundador del semanario *El Once*.

<sup>82</sup> Rafael de Penagos Zalabardo fue uno de los ilustradores y pintores más relevantes de la primera mitad del siglo XIX. Durante su trayectoria ejerció como uno de los mayores exponentes del art decó en España publicando obras de interés que marcaron una época. Entre sus colaboraciones en prensa destaca su labor en las páginas de *Flechas y Pelayos* donde ejerció un papel activo con la difusión de

Dichos autores fomentaron en estas publicaciones la recreación literaria y el gusto estético de la expresión periodística. Este aspecto es relevante para el patrimonio literario de nuestro país y apenas se ha profundizado al respecto, a pesar de la gran trascendencia que encierra desde el punto de vista artístico, social y cultural.

Junto a ellos, también fueron muchos los personajes de ficción que se convirtieron en iconos de la cultura popular y del mundo infantil y juvenil. Es el caso de los cuentos Mari-Pepa, escritos por Emilia Cotarelo y con ilustraciones de María Claret.

No es de extrañar, pues, que los resultados de dicha investigación sean de interés no sólo para la comunidad científica y los especialistas en esta área de conocimiento o en este período histórico, sino para el conjunto de la sociedad, que adquiere de esta manera mayor conocimiento sobre su pasado y su historia más reciente.

Nuestro trabajo científico también posee implicaciones de otra índole porque aporta un mayor conocimiento acerca del empleo del medio impreso para la divulgación de un determinado sistema de valores franquistas y católicos. Dicho utilitarismo religioso y político se explica por varios motivos, entre los que se encuentran el sostenimiento del status quo consolidado posteriormente a la guerra civil, y la prolongación del poder de la Iglesia considerada como uno de los garantes de la dictadura.

Pese al uso político de los soportes mediáticos, existen múltiples cualidades inherentes a la prensa que contribuyeron al desarrollo del periodismo de posguerra, como la capacidad de la prensa para llegar a amplios sectores de la sociedad, la periodicidad de difusión, el establecimiento de precios más bajos que otros formatos como el libro, el fácil acceso de los autores a la producción periodística, la instantaneidad de la comunicación, la intercomunicación con el público, la facilidad de

---

muchas de sus mejores ilustraciones. Considerado como el representante más importante del movimiento de renovación de la ilustración gráfica española durante los años 20 y 30, fue el encargado de introducir los lenguajes de la modernidad en la vida cotidiana con la representación en sus dibujos de una nueva sociedad urbana y moderna. Entre sus galardones se encuentra la concesión en 1925 de la medalla de oro en la Exposición Internacional de Artes Decorativas de París.

circulación, la posibilidad de establecer una distribución por todo el territorio nacional, la diversificación de las ventas a través de quioscos, suscripciones, etc. Por todo ello la prensa se estableció como el medio más idóneo para la creación literaria sin menoscabo del principal propósito: el adoctrinamiento político.

Junto a estas implicaciones sustancialmente prácticas, son múltiples los beneficios de la lectura en el desarrollo del ser humano y de la sociedad, puesto que favorece la adquisición de competencias lingüísticas, sociales y culturales básicas en la formación del hombre, tales como el fomento de una lectura lúdica, la formación de hábitos lectores, la creación de un gusto literario y periodístico, la promoción de autores, la constitución de roles sociales, la producción literaria y el desarrollo de las artes gráficas.

Especial trascendencia poseen estos procesos en la configuración de la infancia y la juventud, de ahí que en nuestro estudio hayamos adoptado un paradigma de investigación multidisciplinar que no se reduce a la observación de los rasgos emisivos del autor, si no que abarca aspectos pragmáticos como la recepción. En efecto, el componente receptivo –dentro de un medio de transmisión de conocimiento– constituye un elemento fundamental en el análisis científico de la comunicación.

En este punto, la investigación supone un aporte teórico significativo porque aborda desde una perspectiva multifocal la actuación de todos los agentes que participan en la comunicación periodística, con especial atención a la parte emisiva que es la que determina las peculiaridades y la consolidación del medio de comunicación.

Prueba de la importancia del elemento receptivo es la formulación de teorías e investigaciones que analizan las consecuencias que tiene la comunicación en los receptores considerados parte esencial en la construcción del significado del discurso periodístico. De modo que el proceso de comunicación no está completo hasta la aportación de saberes cognitivos y de experiencias lectoras del receptor.

Singular interés comporta el perfil de los destinatarios, ya que su condición de niños nos insta a conceder a nuestro análisis una especial atención al tratamiento de

los temas y al desarrollo de los contenidos dada su trascendencia en el desarrollo del individuo y de la sociedad.

Pese a todo ello, en España existe tradicionalmente una dilación en el reconocimiento de la prensa especializada en el público infantil y juvenil, lo cual nos sitúa en una posición de desventaja con respecto a otros países vecinos como por ejemplo Francia que cuenta con una amplia producción especializada y con expertos destinados al análisis de estas producciones. Sin embargo, esto no ha sido posible en nuestro país hasta los años 80, lo cual implica una necesaria revisión teórica y metodológica.

Es importante que se avance en este campo de investigación por los beneficios que comprende la lectura reflexiva en las primeras edades, porque, a través de ella, el niño adquiere conocimientos y aprende comportamientos y actitudes que le servirán en su desarrollo educacional. Establecemos que dicha formación puede ser de tres tipos: una formación literaria, puesto que entra en contacto con el texto literario, conoce a los artistas y colaboradores de su época y disfruta de una lectura creativa y poética; una formación ideológica, pues toda información contiene connotaciones subjetivas y tendenciosas con respecto a las cuestiones importantes de cada período histórico; y una formación personal, ya que ayuda al niño a entender la realidad que le rodea y a adoptar conductas que le permitan desenvolverse en sociedad, en su vida familiar y en el círculo más cercano de relaciones.

En este sentido, son muchos los teóricos del ámbito psicopedagógico y neurológico que advierten sobre la importancia de la atención a la infancia con respecto al desarrollo del adulto<sup>83</sup>.

Así pues, todos los estímulos que recibe el niño del exterior ayudan, participan e influyen en la conformación de dicha personalidad, y uno de los estímulos más importantes es la lectura. Ésta adquiere especial relevancia en la posguerra, dado que en este periodo no existían otros soportes de comunicación alternativos a los oficiales.

---

<sup>83</sup> Algunos de los autores más relevantes en esta área son Piaget, Bachelard o Mustard.

Por tanto, y a pesar de que nuestro estudio se centra en los aspectos emisivos, también hacemos puntualizaciones sobre las implicaciones teóricas y prácticas que comporta la difusión de esta prensa entre el público infantil y juvenil<sup>84</sup>.

Otra de las aportaciones teóricas se centra en el estudio del género narrativo aplicado al periodismo de posguerra. La naturaleza cuentística de las principales colaboraciones de este periodo sitúa la narrativa ficcional como uno de los componentes más importantes de esta prensa.

Son múltiples las ventajas del uso del género narrativo, entre las que se encuentra la actualización de los saberes que promueve la interacción periodística-narrativa y que permite que se enriquezca no sólo el discurso comunicativo, sino también el carácter literario de la obra<sup>85</sup>.

Junto al cuento, otra de las fórmulas expresivas más utilizadas fue el artículo de opinión, de ahí la necesidad de acometer la reflexión y revisión del uso de estos géneros en los soportes de intercomunicación con la infancia y la juventud con el fin de contribuir al avance en el conocimiento de los mismos, y obtener aportaciones teóricas y metodológicas que sirvan como punto de partida para futuras investigaciones<sup>86</sup>.

En esta investigación adoptamos la definición de obra periodística-literaria no como algo cerrado y acabado, sino como una producción abierta y depositaria de unas pautas cognitivas y competenciales que posteriormente son descifradas por el lector. Porque para conseguir lectores competentes es necesario un planteamiento que

---

<sup>84</sup> En la posguerra no existían los instrumentos de recogida de información sobre las tendencias de los lectores y apenas existían datos sobre el volumen de tiradas. La destrucción de gran parte del material existente —sirva como ejemplo la dificultad que hemos encontrado para localizar algunos de los ejemplares de las revistas objeto de estudio— impide conocer uno de los aspectos fundamentales de la interacción comunicativa como es la recepción de los contenidos periodísticos. Precisamente este impedimento nos dificulta la descripción del público infantil y juvenil en datos cuantitativos; sin embargo, en nuestro trabajo realizamos un importante esfuerzo por destacar las implicaciones tanto prácticas como cognitivas que comprende la comunicación periodística en esta época. Sirva como ejemplo las entrevistas que se han realizado a artistas de este período histórico incluidas en el Anexo V.

<sup>85</sup> Es el caso, por ejemplo, de la transmisión de la obra clásica “El Lazarillo de Tormes” en la revista católica *Volad* a mediados de la década de los 50.

<sup>86</sup> Dicha contribución teórica y metodológica se explica por la posibilidad de extrapolar los datos a otros títulos que se sitúen en la esfera de poder de la Falange y Acción Católica, ya que las propiedades de los periódicos financiados por dichos organismos presentaban similares características. Esto permite que los datos obtenidos en esta investigación sean ampliables a otras cabeceras coetáneas que cumplan con dos requisitos: que se haya publicado durante la posguerra y que estén editadas por FET y de las JONS o por Acción Católica.

integre el tratamiento didáctico de las destrezas de la recepción con las estrategias para la interpretación y para la valoración crítica.

Siguiendo a Mendoza Fillola, la actividad de la lectura es mucho más compleja que la simple interacción de datos puesto que en ella intervienen cuestiones psíquicas, lingüísticas y emocionales, así como experienciales que a su vez participan en la construcción de significados y en el proceso de descodificación<sup>87</sup>. Todo lo cual explica la importancia de la instrumentalización de esta prensa que no sólo se establece como soporte de comunicación con la infancia y la juventud, sino que es capaz de configurar la memoria histórica de una época, el pensamiento y la concepción de la vida y de la sociedad de toda una generación de españoles.

Otra de las aportaciones esenciales de nuestro trabajo está relacionada con la relevancia que dedicamos al contexto cultural y al acontecimiento histórico, de ahí la historicidad que encierra cualquier discurso periodístico, pues es resultado de su época y de un conjunto de condicionantes. La prensa no es un ente abstracto sino que se constituye como resultado del entorno histórico, social y cultural en el que se produce la interacción comunicativa. Y en el caso de la posguerra española conlleva, irremediabilmente, ciertas implicaciones ideológico-religiosas ligadas al contexto.

Justamente en el proceso de formación de la competencia comunicativa interviene la significación marcada especialmente por los códigos y referentes estético-literarios de la época; así el periodismo se erige como la suma de una concreta manifestación de una cultura, producto de una creación personal y estímulo de experiencias y saberes.

Tal y como se ha apuntado desde diferentes ámbitos de la investigación<sup>88</sup>, las manifestaciones periodísticas comportan una actuación cultural importante. Por esta

---

<sup>87</sup> MENDOZA FILLOLA, A. (2004): *La Educación Literaria. Bases para la formación de la competencia lecto-literaria*. Málaga: Aljibe, p. 48: "En la comprensión de los textos literarios interviene una serie de aspectos psicológicos (la memoria a largo y corto término), los factores emotivos/afectivos presentes en el momento de la lectura, el establecimiento de posibles relaciones que pueden establecerse entre las informaciones de un texto y los conocimientos e informaciones que ya poseía el lector; en definitiva, intervienen funciones cognitivas".

<sup>88</sup> En esta dirección se encuentran los estudios del cómic y la historieta de GUBERN, R. (1981): *El lenguaje de los cómics*. Barcelona: Península/Edicions 62, 4ª; LARA, A. (1968): *El apasionante mundo del tebeo*. Madrid: EDICUSA; o ALTARRIBA, A. (2001): *La España del tebeo*. Madrid: Espasa Calpe.



razón en este trabajo científico realizamos una revisión sobre los efectos culturales del discurso periodístico. Por tanto, se cree conveniente interpretarlo dentro de un contexto histórico e ideológico.

Si queremos alcanzar un conocimiento íntegro de las implicaciones que conlleva la comunicación social durante este período, debemos, pues, considerarla desde sus aspectos pragmáticos. Por ello analizaremos cuestiones esenciales en la transmisión de conocimientos –que se producen en cualquier interacción a través de los medios–, como pueden ser las condiciones de producción, los procesos de lectura, de comprensión, memorización, las características socioculturales, etc.

### **Las preguntas iniciales**

Los objetivos planteados en esta investigación pretenden dar respuesta a las siguientes preguntas iniciales:

- 1) ¿Cuáles son las características de la prensa infantil y juvenil de posguerra?
- 2) ¿Qué periódicos y revistas son los más representativos de esta prensa?
- 3) ¿Cómo influyeron las circunstancias históricas, sociales y económicas en el nacimiento de esta prensa?
- 4) ¿Qué papel desempeñan estas publicaciones en el proceso de justificación y legitimación del poder franquista?
- 5) ¿En qué medida contribuyen estas revistas al desarrollo, evolución y consolidación de la tradición periodística posterior y actual?
- 6) ¿Qué instituciones financiaron estas producciones y por qué?
- 7) ¿Cómo influye la censura estatal en este tipo de proyectos periodísticos, junto al resto de instrumentos de control instaurados por el gobierno franquista?
- 8) ¿Contribuye esta prensa a la construcción del imaginario colectivo?
- 9) ¿Cómo ha sido transmitida esta experiencia periodística a lo largo de los años hasta la actualidad?

- 10) ¿De qué manera puede contribuir el estudio de esta prensa a mejorar la comprensión del contexto histórico e ideológico del franquismo?

### **Formulación de hipótesis**

Una vez planteado el problema a resolver, y habiendo establecido el marco de nuestro trabajo científico, es el momento de establecer una solución que nos permita resolver dicho problema. La formulación de hipótesis es una de las fases esenciales porque nos permite determinar el problema de investigación.

Entendemos por hipótesis una construcción elaborada como supuesto, premisa o punto de partida de una argumentación. El proceso es el siguiente: partimos de unos supuestos teóricos iniciales a los que aplicamos el método hipotético-deductivo para, finalmente, desarrollar una teoría.

Las hipótesis son elementos fundamentales para la investigación científica puesto que posibilitan la producción de inferencias a partir de su comprobación, sirviendo como hilo conductor que posibilite una solución probable y verificable mediante contrastación o refutación.

En el proceso de formulación de las hipótesis hemos prestado especial atención a las variables, ya que son ellas las que ejercen como instrumentos de medición de las hipótesis. Una variable es aquella propiedad que puede variar, adquirir distintos valores y se puede medir.

Para formular bien una hipótesis, ésta tiene que responder a tres requisitos, a saber, debe poseer un contenido semántico, debe estar fundada en un conocimiento científico previo y debe responder a la necesidad de contraste empírico.

Las hipótesis de este estudio son las siguientes:

- La existencia de unas características comunes a la prensa infantil y juvenil de posguerra –de propiedad pública– que establecen un paradigma periodístico susceptible de ser aplicado a otros sistemas de gobierno semejantes y coetáneos.

- La consideración de un corpus de publicaciones oficiales que ejercen como prototipo del periódico infantil y juvenil de la época y que estaban destinadas al adoctrinamiento de la infancia y la juventud.
- El utilitarismo político de la prensa por parte de los organismos afines al poder –como FET y de las JONS y Acción Católica– que dio lugar a un monopolio editorial en torno al Movimiento Nacional. Esta red de periódicos puso en marcha una estrategia propagandística de corte fascista que experimentó su mayor desarrollo durante la posguerra.
- La presencia de un conjunto de valores que aparecen de manera reiterativa y recurrente en estos soportes produciendo la homogeneización de los temas, y la ideologización de estas producciones.
- La existencia de un determinado modelo de educación para la infancia y la juventud transmitido mediante la prensa, con una clara orientación católica y falangista.
- El uso de las publicaciones periódicas por parte del régimen franquista con el fin de legitimar el poder autoritario y asegurar la continuidad de la dictadura a través del tiempo.
- La consolidación de la prensa como fuente de conocimiento de la historia y de la simbología franquista, y el descubrimiento a través de sus páginas de la relevancia que el régimen concedió a determinados acontecimientos y fechas clave.
- La preferencia por el género narrativo en la configuración de los contenidos morales de estos periódicos. Éstos se convierten en el cauce más idóneo para contribuir a conseguir el objetivo aleccionador marcado por el propio Franco.

### **Los objetivos generales y específicos**

Los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar con esta investigación pretenden dar respuesta al problema de investigación que ha sido identificado a partir del establecimiento del tema objeto de estudio.

Así, nos planteamos analizar, describir, delimitar y explicar la prensa oficial destinada a la infancia y la juventud durante la posguerra franquista a través del análisis de los periódicos y revistas más significativos, y establecen una relación entre el origen y desarrollo de esta prensa y el contexto político y las circunstancias históricas de este periodo.

Con este objetivo genérico pretendemos resolver el problema de investigación que está latente en la comunidad científica y que permanece aún sin resolver. Abordamos esta investigación desde una perspectiva teórica y metodológica de carácter interpretativo –ampliamente extendida en los estudios sobre comunicación–, aunque no por ello descartamos la utilización de técnicas y procedimientos propios del enfoque positivista y de la perspectiva crítica.

Desde un punto de vista interpretativo, nos proponemos describir el estado de la cuestión del objeto de estudio, conocer las interrelaciones que aparecen en el proceso de comunicación con el fin de definir los elementos estructurales de esta prensa, y, especialmente, explicar las causas que han provocado el problema objeto de estudio y sus efectos.

En líneas generales, en esta tesis defendemos el uso partidista del periodismo como medio de instrucción de la infancia y la juventud, dado que uno de los principales objetivos de estas cabeceras consistía en imprimir los principios del partido único tanto desde el punto de vista de la formación militar –dado el origen militarista de este tipo de organizaciones juveniles que emulaban la estructura de otras, como los *fasci di combattimento* en Italia– como desde el propósito doctrinario que aparece intrínseco al nacimiento de FET y de las JONS.

En esta época –en la que la radio era un bien escaso, y la televisión aún no había nacido como medio de comunicación–, la prensa se convirtió en el canal idóneo para encauzar el propósito aleccionador que se había marcado Franco como una de las prioridades de sus primeros gobiernos. En este sentido, resultan evocadoras las palabras del propio dictador en el primer número de *Flechas y Pelayos* a través de una carta personal en la que daba la bienvenida a la nueva revista. De esta manera establecía el Caudillo los objetivos que debía alcanzar la nueva cabecera: “A la nueva

revista «Flechas y Pelayos», seguro que ha de lograr la unidad moral y la hermandad de la Patria de todos los niños españoles, haciendoles [sic] buenos cristianos y grandes patriotas”<sup>89</sup>.

Este documento ejemplifica la trascendencia que la publicación ejerció en un contexto determinado como instrumento de cohesión entre las distintas facciones del nuevo régimen, ya que supuso un ejemplo simbólico de la alianza entre las distintas fuerzas políticas del franquismo, esto es, el carlismo tradicionalista y el falangismo de Primo de Rivera. Prueba de ello es la presencia en sus páginas tanto de la doctrina católica como de los fundamentos ideológicos del falangismo y del carlismo<sup>90</sup>.

No en vano, la unión de las figuras simbólicas del niño flecha y del niño Pelayo no sólo se plasma en el título de la revista, sino que también apareció en secciones fijas del interior de las publicaciones –como la serie gráfica de las *Andanzas de un Flecha y un Pelayo*<sup>91</sup>–, y representó el deseo del dictador por aunar los sentimientos de ambas organizaciones bajo la influencia del franquismo. En este momento, pues, la prensa actuó como vehículo de unión de las diferentes sensibilidades políticas e ideológicas del régimen en un intento por crear una nueva ideología –de carácter personalista– a través de las distintas corrientes de la tradición española, como son el pasado católico, el sentimiento monárquico de la Comunión Tradicionalista y la práctica fascista de la Falange.

Las características intrínsecas a la prensa infantil y juvenil de esta etapa de posguerra –como son su extensión geográfica por todo el territorio nacional, su difusión periódica, la accesibilidad a través de quioscos o mediante suscripción, etc., y,

<sup>89</sup> *Flechas y Pelayos*, Año I, nº 1, 11 de diciembre de 1938, p. 3.

<sup>90</sup> Al respecto resultan clarificadoras las palabras de HERRERO SUÁREZ, H. (2007): *Un yugo para los Flechas. Educación no formal y adoctrinamiento infantil en Flechas y Pelayos*. Lleida: Milenio, p. 30: “Así, el caso particular de *Pelayos*, que por sí solo no hubiera tenido una excesiva trascendencia, rebasó ampliamente el marco de la casuística y de la coyuntura, viéndose notablemente amplificado, y convirtiéndose en una de las puntas de lanza del debate sobre la estructuración del nuevo régimen que alboreaba y, por consiguiente, del papel que la Iglesia estaba llamada a desempeñar. De cualquier manera, y a pesar de las tensiones surgidas entre las distintas facciones, o familias políticas, por el predominio en la configuración del 'Nuevo Estado', no cabe duda de que existió una clara voluntad de integrar el ideario católico en las denominadas 'esencias del Nuevo Estado', al igual que se produjo una aceptación formal, y de mejor o peor grado, de estos extremos por parte de la Falange”.

<sup>91</sup> Uno de los números que publicaban estas aventuras es el siguiente: *Flechas y Pelayos*, Año II, nº 104, 1 de diciembre de 1940, pp. 8-9.

especialmente, su distribución y financiación a través de los cauces de transmisión del partido único que hizo de estas revistas los órganos oficiales de comunicación del nacionalsindicalismo<sup>92</sup>– explican su trascendencia en la esfera política y propagandística, siendo, en ocasiones, la única vía de interacción con la infancia y la juventud –dada la situación precaria de la red de escuelas, la dificultad para acceder a la cultura, la precariedad del sector editorial y la escasez de iniciativas privadas y a los altos índices de analfabetismo–.

Por tanto, el estudio de estas publicaciones responde al primer objetivo científico de conocer no sólo la estructura mediática conformada a partir de la red de periódicos del Movimiento Nacional y los rasgos definitorios de cada una de las revistas, sino las relaciones de interdependencia entre el ámbito ideológico y el discursivo.

El segundo de los propósitos planteados con esta tesis es demostrar la cobertura mediática que comportaban unos sucesos políticos concretos en las publicaciones periódicas. La evidencia de que ciertos acontecimientos se convirtieran en temas reiterativos de estas cabeceras, y, por el contrario, se silenciaran otros, configuró una determinada representación de la realidad, y por ende, la comprensión del mundo que rodea al lector infantil y juvenil.

Así, la realidad representada a través de estos periódicos se convirtió en muchas ocasiones en el único medio de conocimiento de la realidad que poseía el niño y el joven, de ahí la gran trascendencia que conllevaba la práctica periodística en este periodo, y la importancia de la naturaleza de sus contenidos. Además, la ausencia de otros medios de comunicación alternativos a la red de distribución que se extendía por toda la geografía de España a través de las distintas delegaciones de FET y de las JONS, promovía su venta y difusión.

La amplia difusión de estos productos permite, por una parte, conocer cuál es el tratamiento mediático de determinados hechos históricos –como, por ejemplo, el Día de la Victoria–, y qué singularidades va adoptando el medio y el acontecimiento en la

---

<sup>92</sup> *Flechas y Pelayos* se editaba como revista de la Sección masculina de FET y de las JONS y *Maravillas* como suplemento de *Flechas y Pelayos* dirigido a los niños de hasta diez años.

evolución del régimen. Y por otra, observar qué acontecimientos políticos formaron parte de la secuencia cronológica y de la *historicidad* del franquismo –entendiendo por *historicidad* el devenir histórico de la dictadura a través de su desarrollo en el tiempo–. De esta manera, la prensa se convierte en una fuente de conocimiento de la historia del régimen observado desde una perspectiva interna –esto es, a partir de la secuencia mediática de un conjunto de acontecimientos políticos y comunicativos plasmados a través de la prensa que nos permiten conocer las propiedades del franquismo y las transformaciones que éste experimentó a lo largo de su desarrollo temporal–.

Así pues, el acontecimiento histórico se convierte en acontecimiento mediático una vez que ha sido transmitido por los soportes periodísticos. Este paso comporta la adquisición de ciertas características intrínsecas al funcionamiento de los medios, y, en especial, de los instrumentos de interacción con la infancia y la juventud, como son: su sujeción a una extensión limitada y a unas características formales determinadas, la dramatización de la trama en función de sentimientos como la heroicidad o el patriotismo, la circunscripción de la acción a un número reducido de personajes –por la sencillez que debe presentar la trama, ya que se pretende transmitir un mensaje sencillo y directo–, la simplicidad del lenguaje –para que sea comprensible al lector infantil–, la práctica de los signos de puntuación –para aumentar la tensión de la trama o la implicación del público en la lectura– y demás técnicas y estrategias del discurso ficcional.

Por tanto, la comunicación, entendida como una institución y práctica de la sociedad moderna que presupone procesos cognitivos, semióticos y técnicos, debe ser comprendida mediante la construcción de los marcos de interpretación sobre los que se elabora, y a partir de la dimensión histórica en la que se desenvuelve. Se hace, pues, necesario interpretar el discurso periodístico en relación con múltiples factores cognitivos, lingüísticos, sociales, pero también históricos. Justamente, el componente contextual –tanto desde el punto de vista pragmático de la reconstrucción de las condiciones de emisión y recepción como desde una perspectiva histórica– comporta la definición de la prensa como una práctica social que precisa de una explicación histórica, cultural y política, que a su vez explique sus propiedades inherentes y evolutivas.

En este punto conviene advertir que interpretar históricamente el discurso periodístico no comporta el hecho de hacerlo cronológicamente. Por esta razón, la cronología expuesta en el Anexo II se ha elaborado únicamente a partir de las fechas que son simbólicas para los periódicos analizados porque aluden a un acontecimiento de relevancia política, social y/o ideológica y periodística, y no a partir de los hechos históricos que son fijados por las cronologías estándares.

Por tanto, el criterio que se ha seguido para realizar la cronología específica para esta investigación no responde al objetivo de identificar la correspondencia entre los acontecimientos históricos y los sucesos periodísticos, sino, por el contrario, se ha configurado con la finalidad de demostrar la correlación entre los contenidos periodísticos y los hechos políticos –que son susceptibles de recibir una amplia cobertura en las páginas de estos periódicos porque así lo consideraron desde la dirección de FET y de las JONS y de Acción Católica–.

De esta manera, comprobamos cómo el soporte prensa se ha convertido en una fuente para el conocimiento científico de los acontecimientos que el régimen consideraba relevantes desde el punto de vista mediático, esto es, aquéllos que los aparatos del Estado habían asignado a la prensa, y que influyeron en el proceso de educación y adoctrinamiento

La exigencia de una explicación histórica de los mensajes de la mediación periodística señala la necesidad de interpretar los mismos a través de su contexto histórico y cultural, de ahí la incidencia de los condicionamientos de la posguerra tanto políticos como ideológicos, así como del perfil del lector –niños y jóvenes–.

El tercer propósito que –en líneas generales– nos hemos planteado con esta tesis es la defensa de un modelo de educación determinado para la infancia y la juventud que fue transmitido a través de estos soportes –inspirado inicialmente en los ideales del nacionalsindicalismo y más tarde en el nacionalcatolicismo– que sirvió para justificar y legitimar el poder autoritario<sup>93</sup> y asegurar la unidad y el carácter patriótico

---

<sup>93</sup> Al respecto son esclarecedoras las aportaciones de CHECA GODOY, A. (2002): *Historia de la prensa pedagógica en España*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, p. 29: “Ocurre que si el siglo XIX se ha caracterizado por la secularización de la enseñanza, aun con muchos vaivenes,



de la dictadura<sup>94</sup>. Dicho paradigma educativo fue transmitido por los canales tradicionales de la enseñanza pública y privada y, con especial interés, a través de la prensa.

El principio educativo era una prioridad para el franquismo, por esta razón los textos se estructuraban de tal manera que sirvieran como defensa de los ideales del falangismo y de la tradición católica de España. En definitiva, la prensa se configuró como el principal medio de formación junto a las escuelas y centros de enseñanza.

La predominancia del género narrativo en las colaboraciones periodísticas de la época explica el desarrollo de la ficción como uno de los mecanismos de expresión literaria más utilizados, con especial relevancia del formato cuentístico y tebeístico. De modo que los contenidos estaban estructurados principalmente a partir de la ficción – muchas de las secciones se dirigían a ensalzar valores como el heroísmo, la valentía y el patriotismo, lo cual se lograba elaborando un relato doctrinario a partir del ideal de patriota, nacionalista, cristiano y español–, con menor presencia de la información.

Este sincretismo entre la esfera simbólica destinada a la ficción y la esfera reservada a la ideología, subraya el carácter alegórico del lenguaje utilizado en el discurso narrativo de estas revistas y la naturaleza de las tramas de dichas colaboraciones periodísticas. Así, comprobamos cómo la mayoría de los contenidos del discurso oficial giraban en torno a representaciones figurativas en las que destacaban los componentes imaginarios e idealizados que buscaban estandarizar conductas y situaciones idílicas.

---

las primeras décadas del siglo XX contemplan una gran ofensiva de la enseñanza religiosa y por otro lado una creciente politización de la enseñanza misma”.

<sup>94</sup> La Iglesia desempeñó un papel esencial en la educación de los más pequeños con la creación de múltiples organizaciones y asociaciones orientadas a la formación católica de la infancia y la juventud, una de las cuales fue Acción Católica. No obstante, esta labor educativa también constituía una de las funciones principales de los órganos falangistas que estaban destinados a la instrucción y al encuadramiento civil, como la Sección Femenina de la Falange o el Frente de Juventudes creado el 6 de diciembre de 1940.

Como consecuencia del ascenso al poder de los sectores católicos a raíz de la nueva situación política de 1945, la Iglesia adquirió mayor poder e influencia. Algunas de las fechas más significativas en este proceso fueron el cambio de gobierno realizado el 20 de julio de 1945 con amplia presencia de integrantes de la ACNP, la aprobación de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de junio de 1943 o el acuerdo firmado con el Papa Pío XII el 7 de junio de 1941, que concedía a Franco la potestad de designar obispos.

Prueba de este deseo de dotar del elemento ficcional al discurso periodístico y de utilizar la práctica comunicativa como canal de adoctrinamiento, fue la escasez de secciones destinadas a la representación periodística propiamente dicha<sup>95</sup> y la apariencia narrativa de la mayoría de los textos –consideremos que la narración contiene un carácter lúdico e imaginativo superior a la representación informativa–. Por tanto, una narrativa de carácter instructivo es el denominador común de los primeros periódicos y revistas de la posguerra<sup>96</sup>.

A continuación detallamos de manera clara y precisa los objetivos genéricos e indicamos aquellos que son específicos y que representan las metas a alcanzar a través de esta investigación, de manera que puedan ser asumibles y alcanzables.

Los objetivos generales son:

- 1) Probar la existencia de un conjunto de periódicos y revistas infantiles y juveniles publicados durante la posguerra franquista que presentan unas características en común.
- 2) Determinar un corpus de publicaciones suficientemente representativas de este tipo de prensa.
- 3) Identificar las peculiaridades periodísticas que presentan estos soportes.
- 4) Comprender en profundidad el fenómeno comunicativo que se produce en torno a estas producciones.
- 5) Analizar las relaciones de este tipo de prensa con el Estado franquista, e identificar la incidencia del poder político en el contenido, estilo, configuración formal y composición de estos periódicos y revistas.

---

<sup>95</sup> Nos referimos a los apartados que presentan un aspecto formal similar a la de un periódico porque incluyen elementos propios de la noticia, como, por ejemplo, títulos de apariencia informativa como “Noticias de actualidad” o simplemente “Noticias”, el texto viene acompañado de fotografías en lugar de dibujos o ilustraciones que lo dotan de una apariencia más informativa, se divide en tres columnas, el estilo es más periodístico, etc. Sirva como ejemplo el caso de *Flechas y Pelayos* que destinó estos espacios a la propaganda falangista con una amplia cobertura de las actividades de las organizaciones juveniles del partido único. Justamente, el semanario creó una sección fija para tal fin cuya primera edición se corresponde con el nº 67 de 17 de marzo de 1940 con títulos como “La Organización Juvenil y la Cuaresma”, “Los deportes en la Organización Juvenil” o “Organizaciones Juveniles. Escuelas de mando”.

<sup>96</sup> Ésta es la cualidad que define la mayoría de los textos, sobre todo en los títulos que se editaron inmediatamente posteriores a la contienda como *Flechas y Pelayos* o *Maravillas*. Así, el rasgo fundamental del periodismo de esta primera etapa de posguerra fue la configuración del contenido como pretexto para la adquisición de un aprendizaje moral.

- 6) Valorar los condicionantes de carácter ideológico y doctrinario de esta prensa por parte de los organismos estatales para la transmisión de unos determinados valores ideológicos y morales.
- 7) Alcanzar una mayor comprensión de este periodo histórico a través del análisis del fenómeno periodístico.
- 8) Valorar la trascendencia social, política y cultural del ejercicio periodístico y la función socializadora de la actividad periodística.

En cuanto a los objetivos específicos, se sintetizan en los siguientes:

- 1) Delimitar la estructura de la prensa infantil y juvenil de este periodo histórico.
- 2) Realizar un análisis de contenido de los mensajes periodísticos que nos permita descubrir los procesos discursivos e ideológicos implícitos en estas publicaciones.
- 3) Ampliar el conocimiento y la comprensión de este tipo de prensa, así como delimitar su influencia en la conformación de un modelo de educación para la infancia y la juventud.
- 4) Valorar el empleo de los géneros periodísticos e identificar la existencia de un paradigma de comunicación.
- 5) Determinar la contribución de esta prensa a la tradición literaria, narrativa, cultural y periodística de nuestro país.
- 6) Identificar la existencia de un conjunto de autores que encuentran en este tipo de prensa un medio de expresión y de promoción cultural y artística por excelencia.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## **1. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

Si se quiere avanzar y profundizar en el conocimiento de cualquier disciplina, se impone una revisión documental. Por tanto, antes de acometer esta investigación hemos realizado una exhaustiva revisión y recopilación de los trabajos que se han publicados con anterioridad.

La escasez de antecedentes documentales, así como el carácter divulgativo – que no científico– de muchos de ellos nos insta a acometer esta investigación con el fin de que aporte un mayor conocimiento científico en esta área de conocimiento y promueva el análisis crítico en contextos académicos y profesionales.

### **1.1. Primeros trabajos sobre el género infantil**

Los primeros ensayos que se publican en relación a la prensa infantil y juvenil en España datan de mediados del siglo XX y se caracterizan por un marcado carácter pedagógico. Esto se debe –entre otras razones– al papel educativo con el que tradicionalmente se han identificado las lecturas para niños, ya sean libros, manuales o periódicos. Precisamente esta labor educativa que nace implícita a la prensa infantil y juvenil es la que prevalece en las publicaciones divulgativas que acometen su estudio a mediados de siglo y que están fuertemente influenciadas por la mentalidad conservadora y decimonónica.

La visión burguesa y patriarcal propia del siglo XIX marcó la aparición de una serie de periódicos que cumplían con propósitos instructivos.

Estos soportes cumplían con el objetivo de aprovisionar al niño de las instrucciones necesarias para desenvolverse en la sociedad de acuerdo con los principios burgueses, de ahí que, en la mayoría de las ocasiones, se configuraran como manuales de comportamiento, más que como lecturas lúdicas.

En esta cuestión influyó el tipo de sociedad dominante de naturaleza burguesa, la concepción clásica del niño como un proyecto de hombre<sup>97</sup> y la comprensión de la prensa como un medio de adoctrinamiento –en lugar de su consideración como un instrumento de evasión y de expresión periodística–.

Si recurrimos a la literatura de las primeras obras que reflexionan sobre la evolución de la prensa infantil y juvenil en España –entre las que se encuentran los ensayos del Jesús M<sup>a</sup> Vázquez<sup>98</sup>, Justo Pérez de Urbel<sup>99</sup>, Carmen Bravo-Villasante<sup>100</sup> y Margarita Sánchez Brito<sup>101</sup>– observamos una evidencia común en todas ellas: la preminencia de su naturaleza divulgativa más que científica.

No obstante, y a pesar de fundamentarse en propuestas que abordan el estudio desde la subjetividad y no desde el rigor científico, representan los antecedentes necesarios para abordar nuestra investigación.

Si consideramos el perfil de los autores –producidas en su mayoría durante el período franquista–, comprobamos que en su mayoría responden a una orientación falangista y de inspiración religiosa –es el caso de Justo Pérez de Urbel o Jesús M<sup>a</sup> Vázquez–, de ahí su tendenciosidad. Esto explica que una característica común a casi todas estas obras fuera la descalificación de la prensa de la II República y de las producciones de principios del siglo XX, al mismo que magnificaban la victoria de Franco y los beneficios del Alzamiento Nacional.

En suma, la mayoría de los primeros trabajos que determinan el estado de la cuestión de nuestra investigación se sitúan en la esfera de influencia del nacionalsindicalismo y, por tanto, responden a una orientación y actitud determinadas.

Una de las primeras aportaciones se corresponde con los artículos que Justo Pérez de Urbel publicó en *Gaceta de la Prensa Española* y en *Revista Nacional de*

<sup>97</sup> Esta identificación negativa perduró hasta finales del siglo XIX, lo cual ha contribuido a la infravaloración de este tipo de publicaciones.

<sup>98</sup> VÁZQUEZ, J. M. (1963): *La prensa infantil en España*. Madrid: Doncel.

<sup>99</sup> PÉREZ DE URBEL, J. (octubre, 1943): «Nacimiento y buena historia de la revista "Flechas y Pelayos"». *Gaceta de la Prensa Española*, nº 17, pp. 259-262.

<sup>100</sup> BRAVO-VILLASANTE, C. (1979): *Historia de la literatura infantil española*. Madrid: Escuela Española, 4<sup>a</sup>.

<sup>101</sup> SÁNCHEZ BRITO, M. (septiembre-octubre, 1959): «La prensa infantil». *Gaceta de la Prensa Española*, nº 124, pp. 651-678.

*Educación*. Como director de algunas de las revistas más influyentes de la época – como *Flechas y Pelayos*, y *Maravillas*–, establecía en sus escritos las pautas fundamentales y las orientaciones ideológicas que debían imperar en la prensa infantil y juvenil.

Pérez de Urbel defendía la instauración de un conjunto de restricciones sobre estas lecturas respecto a la censura estatal externa al propio proceso de producción. De manera que, por un lado, se mostraba proclive a mantener una vigilancia estrecha por parte de la autoridad competente en cada momento –dicha vigilancia se presentaba como una cuestión esencial y necesaria puesto que, de lo contrario, según él, se caería en un inmenso error<sup>102</sup>–. Y por otro, detallaba las indicaciones que debían seguir los artistas y colaboradores en el proceso de concepción y elaboración de la obra, a saber, la búsqueda del equilibrio exacto entre formación y entretenimiento<sup>103</sup>.

También se refirió a la obligatoriedad de que transmitieran los principios religiosos y las ideas de moralidad, siempre y cuando fueran presentadas bajo la apariencia de la historieta, el cuento, el juego o la ciencia; esto es, infundir los contenidos instructivos sirviéndose de la función de recreo que posee la prensa<sup>104</sup>. Con esta decisión –aseguraba– se pretendía evitar la disminución del contenido religioso a una sola página o a una sección determinada<sup>105</sup>.

Otros de los autores clave en este recorrido documental por los antecedentes de nuestro estudio fue Jesús M<sup>a</sup> Vázquez, quien planteó la necesidad de crear una

<sup>102</sup> PÉREZ DE URBEL, J., *op. cit.*, p. 58: “Lo que de ninguna manera puede hacerse es dejarla, como se ha hecho hasta hace poco en España, a la iniciativa particular, que es lo mismo que decir a la explotación económica y al envenenamiento moral de la infancia”.

<sup>103</sup> *Ibidem*, pp. 56-57: “La formación que se debe dar a la infancia a través de la revista puede ser completa: religiosa, moral, patriótica, humana. Todo cabe dentro del marco de una revista infantil, con tal que se haga según el método auténticamente infantil, adaptado a la psicología y al alcance del niño”.

<sup>104</sup> *Ídem*: “El niño, generalmente, pedirá la revista porque se va a divertir un rato con ella. Lo que quiere, ante todo, son historietas, cuentos, relatos animados y llenos de dramatismo, acertijos, curiosidades, juegos de ingenio. El arte, porque un arte, y muy fino, es saber hablar a los niños, está en armonizar todas estas cosas con la misión sublime de la formación”.

<sup>105</sup> *Ídem*: “[...] en religión, acudida a los símbolos tradicionales o imaginadas representaciones nuevas que sean como clavos de oro para fijar en la mente las más altas verdades [...]”.

atmósfera cristiana en el periódico mediante la ciencia, la técnica, los sucesos, la literatura o el arte. Todo debía ser interpretado –según él– desde la visión cristiana<sup>106</sup>.

De sus escritos se pueden extraer las siguientes conclusiones: que cualquier tipo de prensa –incluida la no confesional– debía proporcionar en todas sus páginas información religiosa, que sólo a través de esta manera de proceder se lograría una prensa de calidad, que la infancia se consideraba como una etapa transitoria de preparación para el “hombre de provecho”, y que la anterior prensa publicada durante el gobierno de la II República carecía de criterio ético alguno<sup>107</sup>.

Otro de los puntos comunes a los autores reseñados se refería a la conveniencia de evitar el moralismo entendido como el interés expreso por imprimir las lecciones de moral en las lecturas infantiles. En su lugar abogaban a favor de que los contenidos se presentaran de forma divertida al público.

Al mismo tiempo, consideraban que el uso de formatos aburridos, y la presencia expresa del propósito moral, habían sido algunos de los mayores defectos cometidos por la prensa religiosa anterior a la posguerra ya que en ella el objetivo instructivo estaba latente y esto provocaba efectos no deseados en el lector –como el rechazo a contenidos que desentonaban con el resto del periódico–. La solución se centraba –según estos autores– en enmascarar la intención formativa a través del aspecto lúdico<sup>108</sup>. Dicho propósito se lograba con la incorporación de ilustraciones y fotografías que complementaran al texto<sup>109</sup>.

<sup>106</sup> VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 175: “Hay varios caminos para actuar con acierto en lo que se refiere a la elevación religiosa de una prensa dedicada a los niños. Consideramos como más eficaz el de crear una atmósfera general cristiana en la revista, valiéndose de una interpretación religiosa de todos los temas: ciencia, técnica, sucesos, literatura, arte, etc. Este procedimiento proporcionará un criterio sano al lector (que por su edad y condición es cera blanda) y la amplitud del cristianismo le hará huir de ñoñerías y de la debilidad del sentimentalismo”.

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 100: “Debemos llegar a conseguir que todo papel que se imprima para los niños sea capaz de sugerir, comentar o facilitar la adquisición de toda la serie de disposiciones, ya sean de orden corporal (fuerza, salud, belleza, etc.), de orden espiritual (ciencia, arte, prudencia, etc.) o disposiciones sobrenaturales (virtudes teologales y morales). He aquí el objetivo de la misión educativa cristiana de la prensa infantil”.

<sup>108</sup> PÉREZ DE URBEL, F. J., *op. cit.*, p. 57: “Un cuento puede ir empapado de religión, el héroe de una historieta puede despertar sentimientos y sugerir ideas de moralidad, una curiosidad puede ser ciencia y un juego de ingenio puede enseñar mucho para la conducta y para la vida. Un niño aprenderá, buscará, leerá todas estas cosas, pero siempre que no vea un propósito deliberado de darle una lección desde lo alto de una cátedra. Es necesario que la misma lección se convierta para él en un juego donde se



Conocedor de la importancia del elemento visual para captar la atención de los lectores infantiles, Pérez de Urbel afirmaba que “no debe haber una sección, una sola página sin su dibujo correspondiente. La misma literatura tiene que ser pintura, descripción; pero si junto a ella puede ver la ilustración correspondiente, habréis asegurado el interés de vuestros lectores”<sup>110</sup>.

Vázquez, por su parte, advertía acerca de la necesidad de que estas publicaciones se valieran de héroes, figuras sagradas y personajes legendarios y pertenecientes a la tradición española que contribuyeran a ejemplificar los comportamientos adecuados y las virtudes espirituales<sup>111</sup>. Para este fin se pusieron en práctica algunas técnicas de falseamiento, ocultación y desvirtualización de acontecimientos de nuestra historia y de la vida de santos y protagonistas histórico y militares. Sirva como ejemplo el conjunto de hechos ilustres que se identificaban con Franco considerado como el arquetipo de la bondad o la recuperación de personajes históricos como el Cid Campeador o los Reyes Católicos<sup>112</sup>.

Todas estas orientaciones se enmarcaban en una política comunicativa de diferenciación de sexos que imprimía una educación distinta para las chicas y para los chicos. Esta visión comprendía una concepción tradicional de la sociedad en la que imperaban los roles tradicionales.

En este sentido, tanto Pérez de Urbel como Vázquez subrayaban las grandes diferencias que existían entre un sexo y otro –manifestadas en gustos, aficiones y predilecciones distintas– y la necesidad de imprimir esta distinción en la mentalidad de

---

muevan las imágenes, donde todo tenga una realidad concreta, donde las mismas ideas sean visibles y palpables”.

<sup>109</sup> Con esta advertencia sobre la importancia de los aspectos visuales en las producciones destinadas a la infancia y la juventud estos autores recogían las tendencias de principios de siglo cuando se inauguró una innovadora forma de entender la ilustración infantil con la edición del denominado *álbum de imágenes*. Se trataba de libros en los que la importancia no residía en la simple recreación plástica de un texto literario sino que ofrecían una obra donde los componentes literarios, plásticos y gráficos formaban un conjunto unitario.

<sup>110</sup> PÉREZ DE URBEL, F. J., *op. cit.*, p. 57.

<sup>111</sup> VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 104: “Dentro del infantilismo, considerado como vicio de algunas revistas para los chicos, cabe incluir el **antropomorfismo**: el representar a Dios y a los ángeles bajo figuras humanas. Resulta difícil plasmar tales seres en una página infantil. Pero creemos que la dificultad no debe resolverse rebajando a los ojos del niño la naturaleza de Dios y de los ángeles, y siempre será 'deformar la verdad y comprometer una verdadera visión de la fe'”.

<sup>112</sup> *Ibidem*, p. 100: “La prensa infantil en un país como el nuestro, católico, tradicional y confesional, tiene la ineludible responsabilidad de adoptar una perspectiva completamente cristiana”.

los más pequeños. Así, sostenían que el niño “encuentra más afición a la lectura de aventuras” como respuesta a “la necesidad que tiene de excitación y agitación”, mientras que “la niña siente una fuerte atracción por todo aquello que le enseña a ser una buena madre y ama de casa [...]. En las revistas encuentran lo que ellas quisieran ser: heroínas del hogar”<sup>113</sup>.

Esto dio lugar a una distinción entre soportes femeninos y masculinos que marcó la política editorial de posguerra<sup>114</sup>. Por tanto, la diferenciación de sexos se estableció como una de las peculiaridades de esta prensa y supuso una regresión en el desarrollo del periodismo infantil y juvenil<sup>115</sup>.

Esta mentalidad abogaba, a su vez, por el establecimiento de roles sociales propios de una sociedad androcéntrica en la que el sexo masculino ocupaba una posición privilegiada frente al femenino. También en el plano laboral se establecía una distinción entre las profesiones que se identificaban con la mujer y las que eran propias del hombre.

Pérez de Urbel también defendía una clasificación de cabeceras en función de la edad del destinatario. Así, surgió *Maravillas* como suplemento dirigido a los lectores de hasta diez años<sup>116</sup>. A este propósito, los objetivos de la nueva cabecera coincidían

---

<sup>113</sup> *Ibidem*, pp. 119-120.

<sup>114</sup> Esta mentalidad conservadora se extendió a todos los soportes de transmisión del conocimiento – libros de texto, radio, etc., lo cual promovía la difusión de un discurso homogéneo, y establecía una discriminación por sexos.

<sup>115</sup> Así, por ejemplo, las revistas *Volad* y *Bazar* se destinaban a las chicas, mientras que *Maravillas*, *Clarín* y *Flechas* y *Pelayos* se dirigían a los chicos.

<sup>116</sup> Uno de los personajes más populares entre el público infantil fue *Coleta* de Gloria Fuertes que incorporaba ilustraciones de Soravilla. Ambas escritoras y sus diversas producciones confirieron un carácter innovador y creativo a los contenidos del suplemento; el empleo del humor y la sátira apoyadas por el ingenio y la espontaneidad ofrecida en las imágenes, suponían un distanciamiento con respecto al relato de corte moral imperante en *Flechas* y *Pelayos*.

Más tarde, *Maravillas* comienza una segunda época como suplemento dominical del diario nacional *Arriba* editado por la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Con la llegada de este nuevo formato se amplió la lista de colaboradores, así, a los que ya provenían de *Flechas* y *Pelayos* como Pérez de Urbel –dedicado a los contenidos históricos y patriotas– y Emilia Cotarelo, se unieron otros nombres como Alfredo Ibarra, Huete, José Antonio Laiglesia, Villarejo, Estelita, Rita, Carmelo, Cañada, Moro, Emi, Pena, Fernández Vege, Matilde Ras, Vigil, Escudero, Ventas, Rubio, que contribuyeron al enriquecimiento del periódico.

Asimismo, el suplemento de *Flechas* y *Pelayos* inauguró durante la posguerra una nueva estrategia comercial en el sector editorial que consistía en la incorporación de secciones infantiles dentro de periódicos de tirada nacional. Dicha estrategia potenció las ventas porque conseguía aunar en una sola publicación los intereses tanto del lector infantil como del lector adulto. Tal fue el éxito, que durante

con la perspectiva editorial del momento y así lo manifestaba en su primer número: “*Maravillas* va a ser vuestra biblioteca, lectores de *Flechas y Pelayos*, la biblioteca en que encontraréis las grandes revelaciones, las grandes sorpresas, los grandes tesoros con que un niño español debe enriquecer su espíritu. *Maravillas* de los tres mundos en que tiene hambre de zambullirse vuestra alma: el mundo de la imaginación, el mundo de la naturaleza y el mundo de la historia”<sup>117</sup>. Quedaba de esta manera establecido el objetivo expreso de la comunicación periodística. Así, a pesar de que el suplemento introdujo nuevas secciones y novedades –como la alternancia entre texto e historietas–, los planteamientos proselitistas estuvieron presentes en todas sus páginas<sup>118</sup>.

Otro elemento que determinó la distinción de sexos fue el lenguaje. De modo que las expresiones utilizadas en los periódicos femeninos presentaban un estilo más añorado y sentimental, y recurrían a tópicos, como el ama de casa, la hija obediente o la mujer piadosa. Este uso particular del lenguaje contribuía a conformar una realidad tradicional y conservadora, acorde con los principios de la sociedad franquista. También los diseños se adaptaron al tipo de público, estableciendo unos parámetros formales para los semanarios de chicos distintos de los de las chicas. Todo ello regulado por una fuerte censura y enmarcado en los organismos creados por el Estado para tal fin –es decir, en torno a la prensa del Movimiento–.

Además de todo ello, el lenguaje debía hacer uso de un vocabulario ameno y divertido y de una ortografía segura que permitiera plasmar con veracidad y exactitud la historia nacional, y las disposiciones teologales de la Iglesia católica.

El uso de una dialéctica caracterizada por la grandilocuencia, por el contrario, contribuía a presentar el nuevo orden político mediante un conjunto de virtudes y valores que preservaban el orden establecido. Sirvan como ejemplo expresiones como “mesías” para referirse al dictador, “los salvadores” en alusión a los militares que

---

esta época la lectura del periódico dominical se erigió como un ritual familiar en el que todos los integrantes de la familia veían cumplidas sus expectativas de lectura.

<sup>117</sup> *Maravillas*, nº 1, 17 de agosto de 1939.

<sup>118</sup> Los colaboradores coinciden casi en su totalidad con los de *Flechas y Pelayos*, algunos de ellos son Mercé Llimona, Aurora Mateos, Pilar Valle, Josefina de Cuétara, Soravilla, Roski, Ardel y Santi. Para más información consultar la ficha hemerográfica del Anexo I.

lucharon en el bando nacional o “santa cruzada” en referencia a la guerra civil, así como el uso de lemas y proclamas dirigidos a infundir el miedo hacia el enemigo.

Un elemento fundamental en este proceso de reconversión de la realidad fue la estigmatización del enemigo. De manera que los soldados republicanos eran presentados como seres malvados e infieles al tiempo que los políticos republicanos se identificaban con personajes monstruosos –gracias al uso sistemático de la caricatura y la ridiculización–.

Son muchas las razones que aducía Pérez de Urbel para vilipendiar la prensa realizada con anterioridad a la guerra civil cuando afirma que “no tenemos literatura infantil, pues no se puede llamar tal a ese conjunto de cuentos traducidos del francés y el alemán, o esos otros que tal vez sean originales, pero cuyos autores no han tenido, al escribirlos, más que el pensamiento de vender muchos ejemplares y hacer mucho dinero”<sup>119</sup>. El director de *Flechas y Pelayos* rechazaba estas producciones por la falta de un proyecto educativo, y consideraba que las publicaciones infantiles y juveniles conllevan gran trascendencia, por lo que “no puede ya dejarse a la iniciativa individual, no puede ser un objeto de industria, un producto de explotación” puesto que servirán para “formar a las generaciones nuevas”<sup>120</sup>.

La preocupación porque la actividad periodística estuviera marcada por una misión catequística y doctrinaria provocó la crítica de aquella prensa que se había realizado con anterioridad. Así, Jesús M<sup>a</sup> Vázquez advertía de la excesiva tendencia de esta literatura a la esfera de lo recreativo junto con la fuerte influencia de lo tebeístico. Todo lo cual condujo a que la literatura periodística destinada a los jóvenes se convirtiera en “un engendro raquítico y con caracteres de monstruo”<sup>121</sup>.

Otro de los aspectos fuertemente criticados fue lo que estos autores definieron como la desmesurada americanización que habían sufrido los suplementos infantiles. “Nada que oliese a español en ellos, nada original, nada nuestro; como si en España no hubiese ni vena artística, ni inspiración literaria, ni héroes, ni dibujantes, ni el menor

<sup>119</sup> PÉREZ DE URBEL, J., *op. cit.*, pp. 55.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 56.

<sup>121</sup> VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 41.

motivo capaz de interesar a un niño”<sup>122</sup>. De manera que “esta inmundicia debía barrerse por una reacción de espíritu nacional como la nuestra. Así se hizo. Pero ahora nos encontramos con el empeño de crear nuestras revistas infantiles”<sup>123</sup>.

También se reprobaba la presencia de personajes negros y americanos, la utilización de motivos desmoralizantes, la intoxicación de los mismos temas nocivos, el predominio de la aventura, el uso de un argot extraño, el abuso de argumentos consabidos, el antropomorfismo de los personajes y la laicidad de los héroes; lo cual deviene en un extravío<sup>124</sup>.

La descalificación de esta prensa formaba parte de una estrategia para defender la necesidad e idoneidad de crear un nuevo modelo de educación y paradigma periodístico fundamentado en las virtudes y principios morales y religiosos de la Iglesia católica<sup>125</sup>.

Especial atención se concedió a los elementos propagandísticos –como los lemas o los eventos de masas en los que se ensalzaba al líder y al sistema autoritario– pues constituían una de las piezas fundamentales de la estrategia política y comunicativa. En el caso de la España de Franco, la enseñanza del *Cara al sol* en las escuelas, la repetición de canciones de exaltación de los sentimientos patrióticos, la reiteración de saludos y vítores en torno a la figura de Franco, el rescate del pasado imperial con alusión a las tradiciones, conquistas y territorios invadidos en anteriores épocas y la reproducción de consignas como por ejemplo *¡Una, grande y libre!*, son algunos de los exponentes más claros de los regímenes totalitarios y constituyen elementos en común con la Italia de Mussolini o la Alemania de Hitler<sup>126</sup>.

<sup>122</sup> PÉREZ DE URBEL, J., *op. cit.*, pp. 55-56.

<sup>123</sup> *Ídem*.

<sup>124</sup> VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 67: “Decir que esos inmensos papelotes impresos a dos colores, confeccionados con tanta imperfección, son periódicos infantiles, resulta muy atrevido, irónico o pueril”.

<sup>125</sup> *Ibidem*, p. 99: “toda Prensa infantil –cuelgue o no etiqueta confesional– no puede prescindir de un objetivo entrañable: la formación del hombre integral cristiano”. Este autor dedica un capítulo completo a “la prensa infantil ideal”. El programa de acción delimitado en el punto 2 del capítulo 9, se basa en *la elevación religiosa, moral, social, literaria y estética*.

<sup>126</sup> CARR, R., *op. cit.*, p. 200: “Serrano Súñer era un admirador de Mussolini, aunque sentía una afinidad mística con la España de los Reyes Católicos. Símbolos de esta vuelta al pasado fueron el regreso de los jesuitas, la reaparición de los crucifijos en las aulas de las escuelas y el medio día de vacaciones el día de santo Tomás de Aquino”.

Todos los autores de los primeros escritos que abordan el estudio de esta prensa valoran el medio periodístico como un elemento fundamental en la configuración de la infancia y la juventud, y lo consideraron un mecanismo de enorme trascendencia en la constitución de la sociedad franquista. Vázquez advierte al respecto sobre la idoneidad de ofrecer a los más pequeños una lectura de calidad que les sirviera para cultivar las aficiones literarias, artísticas y culturales<sup>127</sup>.

En esta línea, Bravo-Villasante ya advertía sobre el hecho de que este tipo de lecturas se hubieran convertido en instrumentos de ideologización<sup>128</sup> en lugar de contribuir al desarrollo artístico y cultural de la infancia y la juventud<sup>129</sup>. Además se preguntaba si podían considerarse literatura infantil los primeros textos destinados al niño durante la Edad Media y el Renacimiento, y reprobaba la continuidad de estos propósitos aleccionadores en la prensa y la literatura de mediados del siglo XX<sup>130</sup>. Por último, reivindicaba una especialización genuina para la infancia y la juventud<sup>131</sup>.

Hasta aquí los primeros antecedentes de esta investigación que, en su mayoría, estaban realizados por personas relacionadas con la labor docente o con organismos de relevancia en el franquismo —es el caso de Jesús M<sup>a</sup> Vázquez que actuó como

<sup>127</sup> VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, pp. 9-10: “Uno de los elementos externos que influyen en la formación de los niños es la lectura. Y dentro del extenso campo de la literatura infantil nos encontramos con **su prensa**, que, por su rápido desarrollo, se ha convertido en un auténtico género literario. Mas el interés económico de la mayoría de los editores ha agrandado desmesuradamente el campo de su proyección. Y esa literatura infantil ha pasado, en porcentajes elevados, a manos de los mayores. El dominio de la imagen y del texto breve es una sintomática de situación; oprimidos por la falta de tiempo, se pasa en volandas sobre las cosas y se busca en una lectura recreativa y facilona la evasión momentánea a las exigencias de la vida”.

<sup>128</sup> BRAVO-VILLASANTE, C., *op. cit.*, p. 46: “Las aleluyas y «aucas» y los despropósitos que corren a lo largo de todo el siglo XVIII servirían de desagravio a la infancia, ya que la fórmula vigente de «enseñar deleitando» seguía desequilibrada a favor de la enseñanza”.

<sup>129</sup> *Ibidem*, pp. 52 y 55: “No es de extrañar que los primeros periódicos infantiles sigan siendo unas pequeñas enciclopedias, una nueva versión de las sumas medievales, y que se parezcan más a un libro de texto que a un libro de entretenimiento [...] La enorme pedantería de la literatura del periódico infantil era semejante a la del preceptor y ayo, a la del dómine y el maestro. La literatura infantil sigue siendo una rama monstruosa de la pedagogía. En el periódico hay escasa belleza literaria y mucha erudición y ciencia”.

<sup>130</sup> *Ibidem*, p. 12: “¿Puede considerarse como literatura infantil la multitud de ejemplarios castigos y libros pedagógicos que se escribieron en esta época? Sí y no. Por una parte, es indudable que los autores pensaban en el niño cuando los escribieron, pero también es cierto que pensaban en el adulto. No puede negarse, en muchos de ellos, el abuso del didactismo y la pesadez de ciertos capítulos, de los que seguramente el niño huiría, como hoy rehúye [sic] todo lo didáctico que no le proporciona placer”.

<sup>131</sup> *Ídem*: “En el estadio primitivo de nuestra literatura, niños y grandes escucharían las mismas cosas y tendrían las mismas lecturas. El infantilismo de los orígenes de casi todas las literaturas explica que ésta fuera apta para niños. En este sentido, es verdad lo que dice don Juan Valera: «Cuando todos los hombres eran niños tenían razón los poetas de meterse a pedagogos, y los pedagogos a poetas».

secretario general de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles fundada en 1962, entre otros cargos de relevancia—. De ahí que el estudio científico de este tipo de prensa, y la consideración del periodismo infantil y juvenil como especialidad<sup>132</sup>, sean relativamente recientes; pues no será hasta finales del siglo XX cuando comiencen a proliferar trabajos destinados a conocer científicamente sus características y sus rasgos fundamentales.

Los trabajos contemporáneos que abordan el análisis de la actividad periodística de posguerra se acometen desde una perspectiva interdisciplinar que favorece la intervención de diferentes especialistas, el tratamiento de diversas fuentes y una importante fuente documental. Sirva como ejemplo el ensayo realizado por Oscar Gual Boronat *Viñetas de posguerra. Los cómics como fuente para el estudio de la historia*<sup>133</sup>, y los trabajos de Mercedes Chivelet como la obra *La prensa infantil en España: desde el siglo XVIII hasta nuestros días*<sup>134</sup>.

El interés actual por esta prensa está experimentado una especial atención en los medios de comunicación, además se abordan propuestas sobre las implicaciones literarias de su lectura, las competencias que promueve en el proceso de interpretación lingüística, su significación histórica, sus condicionantes ideológicos y políticos, el perfil de sus colaboradores, su contribución a la consolidación de una tradición narrativa y de un estilo de vida concretos y su difusión de unos principios morales y éticos determinados.

Prueba de ello es la multiplicación de tesis doctorales, seminarios, coloquios, artículos, ponencias y jornadas especializadas en este tema. Desde las primeras aportaciones hasta el estado actual de la cuestión ha transcurrido más de medio siglo en el que el interés por este tipo de publicaciones ha aumentado de forma

---

<sup>132</sup> Ambos teóricos, Bravo-Villasante y Vázquez, utilizan las expresiones “literatura infantil” y “lecturas para niños” de forma preferente a “prensa infantil” considerando su carácter literario por encima de sus singularidades como publicaciones periódicas. Estos trabajos, que son previos a los estudios científicos del fenómeno periodístico, presentaban una visión determinada del recorrido histórico que había experimentado la prensa infantil y juvenil desde sus orígenes en el siglo XVIII. Por tanto, si bien suponen un antecedente de gran relevancia para el estudio de este tipo de prensa, carecen de rigor científico ya que fueron acometidos desde una clara orientación política e ideológica.

<sup>133</sup> GUAL BORONAT, O. (2013): *Viñetas de posguerra. Los cómics como fuente para el estudio de la historia*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

<sup>134</sup> CHIVELET, M. (2009): *La prensa infantil en España. Desde el siglo XVIII hasta nuestros días*. Madrid: Fundación SM.

considerable. Por ejemplo, es habitual la realización de trabajos especializados por parte de periodistas, historiadores, sociólogos e investigadores. Además el objeto de estudio se presenta como una parcela aún por explorar y con importantes implicaciones sociales, políticas, ideológicas y periodísticas que contribuyen al enriquecimiento cultural.

Las obras más recientes ya tienden a abordar el estudio del fenómeno comunicativo de posguerra desde la investigación científica, y la difusión de sus resultados a través de artículos y entrevistas en la prensa diaria. Sirva como ejemplo, “Viñetas de antaño” –artículo publicado por *El Diario montañés* el 12 de noviembre de 2010–, “Historietas para el adoctrinamiento” –reportaje de *El Mercantil Valenciano* del 16 de enero de 2014–, “Tebeos y propaganda” –del diario *Público* del 27 de enero de 2009–, “¿Que fue de...la prensa infantil?” –artículo publicado por el periódico gratuito *20 Minutos* el 2 de junio de 2009– y “Tres siglos de tebeos españoles” –aparecido en *El País* el 24 de julio de 2013–.

En cuanto a la clasificación de dichas publicaciones, hay quien, como Jesús M<sup>a</sup> Vázquez<sup>135</sup>, han querido clasificar la prensa infantil en religiosa y profana, mientras que otros autores han preferido realizar una tipología más pormenorizada a tenor del mayor o menor rasgo de su carácter periodístico. De este modo, Mercedes Chivelet distingue entre cotidianos, magazines, periolibros, selecciones, tebeos y suplementos.

No perseguimos adoptar una u otra de estas clasificaciones, dado que nuestro objetivo no se centra en determinar las características de cada uno de los formatos para realizar una clasificación de esta prensa, puesto que el material analizado responde a una apariencia, periodicidad, características, etc., determinado –todos son periódicos infantiles que llegan a destinatarios, ya sea de forma independiente, ya sea asociados a otra cabecera de tirada nacional–, sino más bien entrar a estudiar científicamente y de manera sistemática los ejemplares disponibles para establecer los

---

<sup>135</sup> VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 12: “Dentro del amplio concepto de prensa infantil distinguimos claramente, por razón del objeto, publicaciones religiosas y profanas. La revista religiosa tiene como finalidad exclusiva enseñar los tesoros de la religión a los pequeños, a través de páginas amenas (¿?) [sic]. Busca fines escuetamente religiosos. No puede confundirse con las revistas llamadas profanas, en el más amplio sentido de la palabra. Prensa profana son todas las demás. Es profana porque no se centra en lo religioso”.



aspectos fundamentales de cada uno de los suplementos: cuáles son los géneros más usuales, la temática por excelencia, la orientación de los contenidos, etc., cualidades que finalmente contribuirán al establecimiento de los rasgos generales del periodismo de posguerra.

Con este trabajo científico nos proponemos armonizar todas las aportaciones que han sido realizadas por los distintos autores, puesto que cada una contribuye a descubrir un rasgo nuevo y peculiar que nos permite conocer con mayor profundidad las características de esta prensa. Por ello hemos examinado cualquier tipo de trabajo relacionado con la actividad periodística que se refiriera a este período histórico, ya fuera de carácter ensayístico o científico, ya presentara una actitud proselitista, ya se rigiera por los criterios científicos de la objetividad y la imparcialidad –al respecto, hemos dotado de mayor credibilidad a aquellos trabajos que se han realizado mediante el método científico por su fiabilidad y validez–.

Recogemos cada una de las aportaciones que enriquecen –tanto material como documental– nuestro estudio, y suponen un antecedente fundamental para el análisis. De este modo pretendemos dar respuesta a los objetivos planteados por esta investigación.

## **1.2.Revisión documental**

La técnica documental se basa en la consulta de los documentos necesarios para la investigación. Así, quien investiga, debe localizar los materiales disponibles en fondos documentales, ya sea a través de catálogos de bibliotecas, ya sea mediante consulta en acceso remoto o en formato electrónico en las propias bibliotecas. También significa realizar búsqueda en Internet.

En primer lugar, al tratarse de un periodo convulso en el que editoriales, ejemplares y colecciones privadas fueron destruidas –o simplemente desaparecieron– y en el que los fondos bibliotecarios sufrieron las consecuencias de los saqueos y demás ultrajes propios de una guerra civil, la disponibilidad de los originales de los periódicos y revistas objeto de este estudio es limitada.

Por tanto, una de las mayores dificultades con la que se enfrentan los investigadores en este ámbito es la escasez del material científico y el mal estado de conservación del disponible, así como la dificultad para localizar fondos hemerográficos que presenten colecciones completas<sup>136</sup>.

La situación de crisis que vivió España en la década de los años 40 explica que la mayoría del material hemerográfico haya desaparecido. A ello debemos sumar los factores inherentes al periodo de posguerra, como la implantación de un sistema autárquico, el estado de destrucción de fábricas e imprentas o el deterioro de las redes de distribución y las estructuras logísticas del país, además de los aspectos que afectaron a la industria editorial, como la escasez de materiales esenciales –sobre todo de papel–. Precisamente el problema del papel generó que en muchas ocasiones estas publicaciones se reutilizaran para la elaboración de otras revistas o incluso se usaran como envoltorio para viandas.

A estos motivos hay que añadir otros de tipo social como es la infravaloración que existía socialmente acerca de las lecturas infantiles y juveniles. Por regla general, se producía una depreciación de la prensa infantil que era considerada como un género menor, y que, por tanto, carecía de la importancia que ostentaba la prensa adulta. Junto a ello se sitúa la ausencia de una normativa específica durante la posguerra –el Reglamento sobre Ordenación de Publicaciones Infantiles y Juveniles no se aprobó hasta el 24 de junio de 1955– y de una descripción pormenorizada. Todo ello contribuyó a considerar innecesaria su conservación.

Estos elementos explican que actualmente no existan colecciones completas que conserven la totalidad de los números editados por las revistas analizadas, de ahí la dificultad de la tarea científica de investigación. Tanto es así que los materiales disponibles en España se localizan casi exclusivamente en la Biblioteca Nacional de España y en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Ambos fondos conservan unas de las

---

<sup>136</sup> GUAL BORONAT, O., en *op. cit.*, advierte de las dificultades para emprender la tarea investigadora en este campo debido al escaso material disponible y al mal estado de conservación del existente. Así, identifica como uno de los mayores inconvenientes que condicionan la investigación científica “la integridad y el grado de conservación del material que necesitamos consultar”, y el hecho de que en los depósitos se encuentren “únicamente legajos incompletos y mal datados”. A la escasez de materiales se suma la ausencia de aproximaciones previas y algunos errores en los que se suele incurrir en la fase de interpretación como es “el exceso simbólico”.

colecciones más completas, aunque no íntegras –ya que presentan importantes saltos cronológicos debido a la inexistencia de dichos materiales–.

A pesar de estos inconvenientes, se ha realizado una relevante labor de búsqueda tanto en los archivos públicos como privados<sup>137</sup>, así como por internet –con la adquisición a título personal de varios ejemplares en formato digital–. Algunas de las fuentes online consultadas son: el catálogo colectivo de universidades españolas Rebiun, el catálogo del CSIC, la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, la Biblioteca Pública del Estado, la Biblioteca Real, así como el archivo hemerográfico de distintas universidades como la de Granada o la de Alcalá de Henares.

En la consulta de documentación online también hemos accedido a las publicaciones editadas por organismos científicos como el CSIC o la Fundación Germán Sánchez Ruipérez –esta última destinada a promoción y extensión de la cultura del libro y de la lectura–.

También se han consultado otras fuentes documentales como las actas de los congresos, siendo algunos de los más relevantes el Congreso Internacional Infancia y Juventud y Comunicación Audiovisual celebrado en Valencia del 29 al 31 de enero de 1995 o los encuentros sobre Literatura Infantil y Juvenil del siglo XXI que periódicamente organiza el Centro de Estudio de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha. Éstas son fuentes pertinentes, puesto que recogen la síntesis de expertos que reflexionan sobre las creaciones destinadas al lector infantil y juvenil desde un punto de vista académico y con criterios exclusivamente científicos. Difunden además información actualizada de los últimos hallazgos y descubrimientos en dicha temática, así como las tesis doctorales que abordan esta temática. Suponen, pues, un foro de intercomunicación entre profesionales de la materia.

---

<sup>137</sup> Dado que los fondos públicos no disponen de ediciones completas, ha sido necesario complementar la búsqueda con colecciones de carácter privado. Sirva como ejemplo la consulta de la colección personal de la revista *Volad* que la escritora Montserrat del Amo conservaba en su domicilio, y a la que tuvimos acceso de forma temporal durante la fase del análisis empírico.

Nos ofrecen una documentación destacada al respecto los artículos y colaboraciones en revistas especializadas en el ámbito de la comunicación, la sociología y la historia. Algunos ejemplos son: la *Gaceta de la Prensa Española*, donde Justo Pérez de Urbel publicó muchos de sus artículos; las revistas *Cuadernos de Realidades Sociales*, *Revista de Sociología*, *Cuadernos para el diálogo* y *Revista de Occidente* –tan prolíferas en el ámbito de la comunicación social–; la *Revista de Estudios Políticos (Nueva época)*; publicaciones internacionales como *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación* y publicaciones relacionadas con la investigación histórica como *Historia 16*.

Además de estos fondos públicos y privados donde hemos localizado los materiales de carácter hemerográfico, se han consultado los trabajos específicos publicados por editoriales especializadas en el ámbito científico, tales como la monografía de *Flechas y Pelayos* realizada por Herrero Suárez con el título *Un yugo para los Flechas. Educación no formal y adoctrinamiento infantil en Flechas y Pelayos*. Estos trabajos nos han permitido localizar los autores y las obras de referencia necesarias para el inicio de este estudio<sup>138</sup>.

Otra de las fuentes determinantes en este estudio son los periódicos actuales, puesto que contienen los últimos avances en el estudio de esta época, lo que nos permite actualizar los conocimientos y adaptar nuestra investigación a la evolución del campo de estudio, permitiendo la incorporación de nuevos datos al análisis. En este sentido, los principales medios consultados son: los periódicos de tirada nacional – como *El País* o *ABC*– donde se difunden las publicaciones más actuales relacionadas con la prensa infantil y juvenil, los últimos congresos y seminarios internacionales en los que tienen cita expertos en dicha materia, la edición de facsímiles o encartes especializados en el periodismo de posguerra y las novedades bibliográficas en dicho ámbito de investigación.

---

<sup>138</sup> Aun así, advertimos sobre la escasa producción científica que existe en la actualidad en relación con la prensa infantil y juvenil del franquismo, y sobre la orientación pedagógica de los primeros trabajos. No es hasta finales del pasado siglo cuando surgió un creciente interés científico por este tipo de publicaciones que se ha plasmado en la multiplicidad de estudios especializados.

La diversidad de fuentes y el pluralismo documental suponen dos de las características de este estudio, dado que ya intrínsecamente el objeto de estudio es heterogéneo y requiere de la consulta de múltiples fuentes y fondos documentales y de la necesidad de realizar el estudio de casos con el más amplio material documental disponible. Especial interés detentan las fuentes históricas por la naturaleza histórica del problema de investigación y por las relaciones de interdependencia que existen durante este período histórico entre la actividad periodística y las decisiones políticas.

En definitiva, las principales dificultades para la investigación se centran en localizar los materiales hemerográficos, conseguir los materiales originales y afrontar las malas condiciones de conservación en que éstos se encuentran debido a la escasa calidad del papel y al abandono generalizado al que han sido relegados. Junto a ello se sitúa la escasez de trabajos desde la investigación periodística que profundicen de forma sistemática y pormenorizada en los rasgos y las características comunes de esta prensa.

Esto nos ha llevado a desarrollar una importante tarea de documentación y de localización del material con la consulta de distintas fuentes de evidencia, con el objetivo último de reunir la mayor muestra posible que nos permitiera observar la trayectoria evolutiva de las revistas con respecto a las transformaciones de la industria editorial, la orientación del soporte y los cambios en el contexto político.

Algunos de los aspectos interesantes que hemos descubierto gracias al trabajo descriptivo de un número de ejemplares significativo son la identificación de los colaboradores más habituales, la descripción de las secciones fijas, del estilo, etc. Rasgos que no se podrían haber identificado si hubiéramos contado con una muestra testimonial o perteneciente solo a un periodo de la edición de la publicación. Se hacía, pues, necesario el acopio de un importante material para que el estudio fuese concluyente.

En suma, y a pesar de no disponer de colecciones íntegras, podemos afirmar que disponemos del 85% aproximadamente del total de las publicaciones<sup>139</sup>, lo cual resulta significativo y representativo para el abordaje de esta investigación.

En última instancia, quisiéramos señalar las ventajas de la profundización científica en el fenómeno periodístico.

Primero conviene destacar su contribución al patrimonio cultural con la difusión de producciones artísticas de gran calidad<sup>140</sup>.

En segundo lugar, su consideración como fuente histórica que nos permite un mayor conocimiento sobre la historia más reciente de nuestro país.

En tercer lugar, la prensa se convirtió en instrumento educativo al servicio de la ideología franquista<sup>141</sup> –cuestión que en este periodo adquiere una especial atención, dada la escasez de los canales tradicionales de aprendizaje como las escuelas–.

---

<sup>139</sup> Se ha localizado mayor número de ejemplares de *Flechas y Pelayos* con respecto al resto de las revistas por la disponibilidad de una colección casi completa en los fondos hemerográficos de la Biblioteca Nacional de España, y la Hemeroteca Municipal de Madrid. Durante su trayectoria desde que se creara el 11 de diciembre de 1938 hasta el 17 de julio de 1949, el semanario se erigió como uno de los símbolos más representativos de la unión entre carlistas y falangistas. Asimismo, y debido a la relevancia que adquirió en los primeros años de la dictadura, se ha instaurado en la actualidad como prototipo de revista del partido único, donde se manifiesta de forma clara el carácter ideológico y doctrinario de la prensa del Movimiento. En esta tarea, su director ejerció gran influencia en el perfil católico y falangista del semanario, siendo una de las figuras más relevantes de la vida cultural y política de la posguerra. Así, Justo Pérez de Urbel, además de ser primer abad del Monasterio de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, entre otros cargos, desempeñó un papel esencial en la gestión de las principales cabeceras de posguerra como fueron *Flechas y Pelayos*, *Maravillas* y *Clarín*, además participó en los órganos de gestión periodística del franquismo, como por ejemplo, la Junta Asesora de Prensa Infantil. CHIVELET, M., *op. cit.*, p. 197, recoge algunos datos sobre la biografía de esta figura clave en la historia del periodismo de posguerra: “Justo Pérez Santiago (1895-1979), religioso benedictino, catedrático de Historia medievalista y periodista, colaborador de diversos periódicos, fundador y director de otros. Fue capellán de la Sección Femenina de Falange y desde 1958 abad del valle de los Caídos”.

<sup>140</sup> Esta labor cultural se identifica con una de las funciones que Lasswell y los funcionalistas atribuyeron al proceso de la comunicación en la sociedad moderna como es la transmisión del legado sociocultural. LASSWELL, H. D. (1985): «Estructura y función de la comunicación en la sociedad», en: MORAGAS, M. DE (Ed.), *Sociología de la comunicación de masas*, vol. 2. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 50-68.

<sup>141</sup> La instrumentalización de la prensa y de los periódicos destinados a los más pequeños, fue una práctica constante a lo largo de los primeros años de la dictadura. No en vano, se concibieron como plataformas para imprimir los principios del nacionalsindicalismo y posteriormente del nacionalcatolicismo a la infancia y la juventud. En este sentido son elocuentes las palabras recogidas por HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, p. 93, en referencia a los propósitos de Justo Pérez de Urbel como director de *Flechas y Pelayos*, y *Maravillas*: “En otro orden de cosas, y en relación con los contenidos que este tipo de prensa debía suministrar a los niños, fray Justo consideraba que la finalidad primera de las publicaciones infantiles había de ser la formación de las generaciones nuevas, por considerarlas un complemento de la escuela”.

En cuarto lugar, ejerció como mecanismo de promoción de autores, favoreció el continuismo de la tradición narrativa española y se estableció como uno de los pocos medios de expresión para la infancia y la juventud.

En quinto lugar, se erigió como plataforma de punto de encuentro de intelectuales y espacio de ocio y de evasión –en este caso concreto– para los más pequeños. También destaca su consideración como agente de socialización.

En sexto lugar, las publicaciones periódicas contribuyeron a difundir una determinada cosmovisión del mundo marcada por la preeminencia de los ideales del franquismo<sup>142</sup>.

Por último, cabe subrayar su contribución al desarrollo de la industria editorial y al progreso del género infantil y juvenil y, por consiguiente, al crecimiento de la economía española.

### 1.3. Bases teóricas

Con el deseo de distinguir la actividad periodística de otras expresiones culturales y artísticas, definimos, por una parte, *periodismo* como aquella actividad que se ocupa de recoger, clasificar y elaborar información para difundirla periódicamente en los medios de comunicación. Por tanto, la labor periodística está relacionada con los sucesos que ocurren en la actualidad e implica su difusión a través de los canales mediáticos de manera periódica –cuestión que, por otra parte, explica su sujeción a criterios como la coetaneidad y la instantaneidad–. Gracias al criterio de lo noticioso y al carácter regular con el que se difunden los contenidos periodísticos, la peculiaridad que diferencia los periódicos y revistas de otro tipo de publicaciones es su periodicidad.

Por otra parte, el concepto *comunicación* es entendido en nuestra investigación como una institución que nace con la modernidad y que se constituye como una forma

---

<sup>142</sup> *Ibidem*, pp. 87-88: “Otra cosa muy distinta es, sin embargo, la capacidad de este entramado teórico-sentimental para conformar opinión y visiones del mundo, ya que aquí el esquematismo y la rusticidad de las ideas no constituyen ningún impedimento, dado que los mecanismos de la persuasión se sustentan mucho más sobre el discurso afectivo-sentimental que sobre el teórico-doctrinal”.

de acción social que promueve el intercambio de contenidos simbólicos a través de los medios de comunicación. Esta definición comporta no sólo la disposición de elementos técnicos –determinismo tecnológico– necesarios para que la transmisión sea efectiva, sino también una serie de procesos cognitivos y semióticos que lo definen como una *actividad social compleja*<sup>143</sup>. Se trata, pues, de una acepción socio-discursiva que presupone la construcción reflexiva de los marcos de interpretación y del contexto político, económico, histórico y cultural en el que se desarrolla dicha actividad comunicativa.

Para abordar esta investigación partimos del concepto teórico de *comunicación mediática*, ampliamente desarrollado por las investigaciones recientes en torno a la comunicación social y en la línea del paradigma interpretativo –entendido como el marco teórico más adecuado para emprender el estudio de los procesos de interacción simbólica que se llevan a cabo en la prensa infantil y juvenil del franquismo durante la posguerra–.

A pesar de la idoneidad de la perspectiva interpretativa para enmarcar el presente estudio –junto a las cualidades y la naturaleza de este análisis histórico-social y comunicativo–, apostamos por un pluralismo teórico que sea capaz de integrar las diversas escuelas de pensamiento que intervienen en la investigación de los medios de comunicación. Esto es así por la propia naturaleza del fenómeno periodístico, que constituye el eje central de esta investigación y que es entendido como un proceso comunicativo, político, social y semiótico que posee importantes implicaciones en el sistema económico.

Por un lado, el aspecto económico es importante, puesto que las instituciones mediáticas de la posguerra promovieron –entre otras cuestiones– la recuperación de la red empresarial destruida tras el conflicto, la consideración de la actividad periodística con la participación de importantes artistas –cuestión que, por otra parte, no pretende encubrir la finalidad propagandística e instructiva como premisa

---

<sup>143</sup> Esta definición resulta adecuada para nuestra investigación, puesto que permite concebir la comunicación en su sentido más amplio y desde una percepción social y dinámica, esto es, se trata de una acción generadora de sentido e impulsora de la interacción social. Cfr. ABRIL, G. (1997): *Teoría General de la Información*. Madrid: Cátedra, p. 33.



fundamental para la existencia de estos soportes– y la constitución de un sector industrial en torno a la prensa infantil y juvenil.

Este entramado económico próximo a los círculos de poder aportó cierta mejoría a la economía del país con el restablecimiento de los centros editoriales, al mismo tiempo que contribuyó a la difusión de una determinada cultura. Dichos centros se identificaron con las instituciones del Estado –salvo escasas excepciones, entre las que se sitúan los proyectos individuales de Consuelo Gil Roësset que desarrolló su actividad en la edición privada logrando que sus periódicos y revistas mantuvieran una relativa libertad expresiva pese a que también estaban sujetos a la práctica de la censura<sup>144</sup>–.

Por otro lado, el monopolio ideológico y político que ejerció el régimen sobre las publicaciones infantiles y juveniles tuvo su reflejo en las leyes coercitivas que impusieron un férreo control sobre la prensa –el mayor exponente es la ley de prensa de 1938<sup>145</sup>, aunque también se llevaron a cabo otras iniciativas legislativas como la

---

<sup>144</sup> Consuelo Gil Roësset desarrolló su carrera como artista en las principales cabeceras de posguerra. Su deseo por ofrecer a los lectores infantiles y juveniles una propuesta diferente al discurso propagandístico del momento, así como una inquietud empresarial que más tarde culminó con la creación de su propia editorial, Gilsa, le llevaron a ejercer como directora del primer periódico infantil que surgió en el bando nacional: *Chicos*. El soporte nació el 23 de febrero de 1938 como una cabecera de propiedad privada financiada por Juan Baygual y Bas. Más tarde, la publicación estuvo durante un breve periodo de tiempo bajo el control de la Delegación de prensa y Propaganda de FET y de las JONS para, en 1942, recuperar su propiedad, estableciéndose hasta su desaparición como el prototipo de la edición privada. Precisamente su carácter privado, así como la influencia de su directora en la línea editorial, permiten distinguirla del resto de cabeceras de carácter oficial que se editaron durante la posguerra y que expresaban una orientación marcadamente doctrinaria –es el caso de *Flechas* y *Pelayos*, y *Maravillas*–.

La trayectoria de *Chicos* es ampliamente analizada por CHIVELET, M., *op. cit.*, p. 210: “Consuelo Gil Roësset, cuyo nombre ya apareció citado junto al de Fray Justo Pérez de Urbel, residía con sus tres hijos en San Sebastián desde el comienzo de la Guerra Civil. Allí, con su carácter inquieto y su experiencia profesional como colaboradora de *Flechas* y *Pelayos* y directora de la revista *Mujer*, concibió la idea de realizar un periódico para chavales, diferente a los surgidos hasta el momento. El proyecto gustó a Juan Baygual, un industrial, que también había apoyado económicamente a Fray Justo [...] El objetivo ahora era hacer una revista liberada de carga política y dar un vuelco a los estereotipos de la prensa infantil. El resultado fue *Chicos*, «para niños mayores de siete años». La primera portada, del 23 de febrero de 1938, fue en blanco y negro, y presentaba dos historias gráficas [...] En noviembre de ese mismo año se hacía cargo de la revista la Delegación de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS, que estuvo a punto de cerrarla; pero Consuelo defendió su autoría, continuó al frente de la publicación y en 1942 consiguió recuperar su propiedad. Pese a las presiones y al control ejercido sobre la prensa, luchó siempre por mantenerla lo más alejada posible del tono panfletario”.

<sup>145</sup> Dicha ley se mantuvo en vigor durante toda la posguerra. En concreto, estuvo vigente durante los primeros veintiocho años de la dictadura, no siendo derogada hasta el 18 de marzo de 1966 cuando se aprobó la Ley de Prensa e Imprenta impulsada por el ministro Fraga.

creación de la red de periódicos del Movimiento el 13 de julio de 1940– y generaron la homogeneidad de los contenidos simbólicos debiendo sujetarse a la doctrina católica, tradicional y falangista. A ello debe unirse el hecho de que la mayoría de las editoriales recayeron sobre organismos como la Falange y Acción Católica, propiciando la configuración de una red de artistas y colaboradores, muchos de ellos cercanos a la clase dominante.

La dependencia económica de este tipo de publicaciones con respecto a los centros de poder fue esencial en un contexto en el que escaseaba el papel, y las materias primas fundamentales para su confección eran limitadas. Por tanto, este control económico que respondía a un tipo de financiación sujeta al control del Estado impulsó la uniformidad de la prensa –tanto en el tratamiento de los temas como en la orientación ideológica, el diseño formal, la participación de autores, etc.– y limitó el número de periódicos a los oficiales –la mayoría de los proyectos privados que surgieron durante los primeros años de la dictadura no pudieron hacer frente ni a las restricciones políticas ni a los precios de las materias primas y, como consecuencia, tuvieron que cancelar la edición o apostar por otros formatos como por ejemplo el cuaderno de aventuras–. Esta homogeneización en el discurso promovió también la conformación de una cultura monolítica.

No obstante, y a pesar de estos efectos ocasionados por la acción propagandística de un régimen autoritario, conviene señalar la contribución cultural de la prensa como proceso más amplio que la simple transmisión de contenidos proselitistas.

Al respecto, –y dentro del paradigma funcionalista– suscribimos las reflexiones de H. D. Lasswell y en concreto su definición de la práctica comunicativa como proceso

---

La ley de 1938 se erigió en plena guerra civil, de ahí su carácter coercitivo y su orientación fascista. Tal y como recoge RUIZ BAUTISTA, E. (2004): «La Vicesecretaría de Educación Popular. La propaganda, de Madrid al suelo (1941-1945)». *Historia del presente*, nº 4, p. 217: “[...] se optó por un modelo de control de la prensa que, hasta en el lenguaje, recordaba las disposiciones análogas promulgadas en Italia y Alemania. La ley de Prensa de 1938 era un arma formidable en manos del Estado, tan contundente y precisa que pondría al sector de rodillas y aniquilaría el periodismo independiente de estirpe liberal. Desde el momento de su publicación, cuestiones como quién podía o no desempeñar la profesión, qué empresas periodísticas estarían autorizadas, quién dirigiría cada una de ellas o cómo y sobre las espaldas de quién se castigarían los deslices quedaban dentro del ámbito de decisión de la Administración”.

social y cultural junto con su afirmación de que los medios impulsan la trasmisión del legado social y cultural. Todo ello justifica la consideración de nuestra investigación desde factores sociales, históricos y culturales y no sólo políticos y propagandísticos. Sería conveniente, pues, reflexionar también acerca de la contribución de la prensa de posguerra al patrimonio cultural, literario y periodístico de nuestro país y de qué manera influye en la educación de la infancia y de la juventud.

La acción educativa de los medios ha sido apuntada por diversos autores, ya que tradicionalmente se han considerado como excelentes mecanismos de difusión de los contenidos formativos. En el caso de los periódicos infantiles y juveniles, la actuación mediática adquiere una relevancia extraordinaria. A la especificidad del público se suma el hecho de situar la acción comunicativa en el contexto histórico y político de los años 40 en el que muchas de las infraestructuras relativas a las escuelas se encontraban en un estado precario. Precisamente de la interrelación entre el fenómeno comunicativo y la actividad educativa, se desprende la función identificada por Lasswell que comporta el acopio de las normas sociales de un grupo, información, valores, etc., de una generación a otra.

Esta postura que sitúa la influencia de los medios en su contexto social y cultural está íntimamente relacionada con el proceso de socialización que impulsa cualquier interacción comunicativa y que comporta –entre otras actuaciones– la creación de roles sociales y de la propia sociedad en su conjunto, la constitución de valores, normas y actitudes, el sentimiento de pertenencia a un grupo y la consolidación de la identidad social.

En relación a los efectos que la comunicación causa en la conformación de la personalidad e identidad del individuo, es preciso destacar las implicaciones que conlleva el uso del lenguaje como estructura simbólica que permite representar el entorno y expresar la realidad social, pero también como estructura de pensamiento que configura la naturaleza de la experiencia y del conocimiento que el ciudadano posee de sí mismo y de los demás. Por tanto, las connivencias psicosociales de la actividad social comunicativa con la aplicación del código lingüístico trascienden los

aspectos exclusivamente instrumentales y técnicos, para localizarse en el nivel psíquico y social de las colectividades<sup>146</sup>.

La trascendencia de la comunicación mediática en la sociedad y su consideración como práctica social, también es un tema ampliamente investigado por teóricos como P. L. Berger y T. Luckmann<sup>147</sup> quienes diferencian entre dos tipos de socialización en el niño: la primaria y la secundaria. Junto ellos, destaca Ch. S. Peirce<sup>148</sup> quien afirma que el lenguaje construye la sociedad, y define la identidad como fruto de la interacción social.

Estas perspectivas nos llevan a entender la mediatización en su acepción más amplia, es decir, con una influencia global sobre los sistemas social y cultural y no como una acción individual basada en la transmisión de un mensaje dirigido de manera local y directa a una persona.

Asimismo, la institucionalización de los medios como agentes sociales significa el rechazo de interpretaciones limitadas sobre su funcionamiento –que entienden el proceso discursivo exclusivamente desde su carácter técnico y desde una perspectiva mecanicista–. Es el caso de los estudios behavioristas, que apuestan por una visión instrumental de los medios y que encuentran su justificación en el determinismo tecnológico y en la teoría matemática de la información. Precisamente la interpretación matemática de la actividad comunicativa integra una postura simplista y reducida tanto de las prácticas mediáticas como de la realidad social, que se opone a la forma de abordar nuestro objeto de estudio, ya que sería imposible comprender la singularidad del discurso periodístico en el contexto de posguerra sin analizar la estructura organizativa del partido único, así como el contexto político de la dictadura.

En contraposición a estas tendencias que abogan por la concepción de los medios únicamente a partir de sus características técnicas, se localizan las reflexiones

---

<sup>146</sup> ABRIL, G., *op. cit.*, p. 73, recoge la expresión *giro lingüístico* de la filosofía actual para referirse al marco epistemológico de las ciencias humanas en el que se destaca “la importancia del lenguaje en la conformación del pensamiento y de la experiencia, de las relaciones e instituciones sociales, de la eticidad y los sistemas morales, etc.”.

<sup>147</sup> BERGER, P. L. y LUCKMANN, T. (1979): *La construcción de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.

<sup>148</sup> PEIRCE, Ch. S. (1987): *Obra lógico-semiótica*. Madrid: Taurus.

de S. Hall<sup>149</sup>, quien define los medios como generadores de *identidades sociales*. La mediación cultural en la sociedad conlleva la construcción no sólo de la identidad individual, sino grupal, comunitaria, así como la imagen del otro. En suma, se corresponde con contextos más amplios al marco mediático y apunta al contexto simbólico y al de las instituciones y agentes mediados, así como al marco de las redes sociales y culturales extramediáticas.

En esta línea se sitúa nuestra reflexión sobre el proceso de mediación, que es entendido como experiencia sociocomunicativa que supera la visión tradicional e instrumental de los medios como elementos de transmisión de señales para subrayar su acción como agentes culturales y de socialización.

Otro aspecto importante de este proceso es el perfil del público al que se dirigen los mensajes. La singularidad de nuestro objeto de estudio que delimita el campo de investigación a la prensa destinada al público infantil y juvenil, adopta especial trascendencia por diferentes motivos. Se trata de un lector que está expuesto de manera más sensible a los aspectos visuales y a los contenidos ideológicos; posee además un conocimiento limitado para discernir entre la realidad y la ficción o establecer criterios de veracidad o falsedad –criterios que, por otra parte, son esenciales en la interpretación de los contenidos periodísticos– y presenta un desarrollo limitado de las competencias lingüísticas.

Estos rasgos justifican la singularidad de nuestro estudio y la observación específica que merecen para nuestro trabajo otros elementos como la educación de la infancia y la juventud durante el franquismo, la orientación pedagógica de los soportes, la instrumentalización de la enseñanza, la conformación de una red de colaboradores pertenecientes a la labor docente, la politización de la vida diaria con un importante impacto de las creencias tradicionales y de los principios falangistas en la cotidianidad, la instrucción militar de la infancia y la juventud o la ritualización de los actos sociales.

---

<sup>149</sup> HALL, S. (1981): «La cultura, los medios y el "efecto ideológico"», en: CURRAN, J., GUREVITCH, M. y WOOLLACOTT, J. (Eds.), *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 357-392.

Además de estos aspectos, conviene subrayar la consideración de la prensa como espacio para el divertimento y la función lúdica. Son significativas al respecto las aportaciones de R. Wright<sup>150</sup>, quien defiende que los medios, además de desempeñar un papel de difusores de los valores sociales, desarrollan una importante labor de entretenimiento. La visión de la prensa como espacio destinado al recreo y el esparcimiento de la infancia y la juventud adquiere especial relevancia ante la ausencia de otras formas de entretenimiento –de tal manera que la lectura de periódicos y cómics se convirtió durante esta época en una de las pocas actividades de distracción y evasión para el niño–.

Esta última perspectiva sociológica de los medios como impulsores del ocio aporta una imagen diferente que resulta significativa en una etapa de crisis como la posguerra, y, por tanto, consideramos pertinente incorporarla en nuestra investigación.

Como podemos comprobar, la multidisciplinariedad se establece como una de las singularidades más sobresalientes de la investigación, y responde a la tendencia de los estudios actuales sobre los medios caracterizada por un análisis pluridimensional que permita abarcar el fenómeno comunicativo de manera global.

En nuestro análisis esta observación se manifiesta cuando examinamos la influencia que ejercen otras áreas de especialización en el desarrollo y consolidación de la prensa infantil y juvenil franquista. De este modo, las reflexiones del estudio engloban fuentes sociológicas, históricas, políticas, económicas y pedagógicas. Asimismo, la variedad de campos de investigación se corresponde con una multiplicidad metodológica, la integración de las perspectivas teóricas en un pluralismo paradigmático y el uso de diversas técnicas de investigación en una combinación de los métodos cualitativos y cuantitativos.

Considerando las premisas anteriormente expuestas, y de manera previa al desarrollo de una aproximación conceptual sobre la perspectiva interpretativa –que supone el marco teórico más adecuado para resolver nuestro problema de

---

<sup>150</sup> WRIGHT, Ch. R. (1960): «Análisis funcional y comunicación de masas», en: MORAGAS, M. DE (Ed.), *Sociología de la comunicación de masas*, vol. 2. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 69-90.

investigación—, procederemos a establecer una definición precisa de la expresión *comunicación mediática*, estableciendo los límites conceptuales y delimitando el alcance de dicho concepto.

Entendemos por comunicación mediática todos aquellos procesos de producción, transmisión y recepción de contenidos simbólicos a través de las instituciones de los medios<sup>151</sup>. A partir de esta definición podemos establecer diversas puntualizaciones que son claves para contextualizar el paradigma teórico de este estudio.

La primera se refiere a la consideración de los medios de comunicación como actores sociales y culturales, cuya principal función es promover la interacción social entre los individuos de las sociedades contemporáneas. Así, los medios se convierten en instituciones mediáticas generadoras de contenido simbólico que determinan no sólo la estructuración, el contenido y el uso del lenguaje como el código por excelencia de las relaciones humanas, sino que también contribuyen, de manera especial, a la configuración de la propia sociedad moderna y al desarrollo social y cultural del individuo.

La segunda y última puntualización se refiere a la relevancia que adquiere la dimensión social de los medios en las investigaciones científicas que tienen como objeto de estudio el análisis de la prensa en determinados contextos históricos donde se producen grandes cambios y transformaciones. En nuestro caso, la posguerra franquista representa un entorno específico y escasamente estudiado desde la investigación periodística.

La trascendencia de la actividad periodística durante estos años se explica por dos motivos principales. Por un lado, debido a que la prensa constituía una de las principales vías de conocimiento y el máximo canal de comunicación social de los españoles. Y por otro lado, la relevancia del contexto histórico, que influye de manera determinante en los acontecimientos periodísticos —la especial atención a dicho

---

<sup>151</sup> Cfr. IGARTUA, J. J. y HUMANES, M. L. (2010): *Teoría e investigación en Comunicación Social*. Madrid: Síntesis, p. 45.

entorno explica el tratamiento y la consideración específica que se le concede a las peculiaridades históricas del contexto—.

En definitiva, las particularidades de la posguerra como periodo de inestabilidad a causa de la crisis social, política y económica del momento y como consecuencia de los efectos que produce el establecimiento de un gobierno autoritario, ratifican la necesidad de planteamientos teóricos y científicos multidisciplinares que permitan contextualizar de manera correcta la actuación de los procesos comunicativos en la esfera social y, por tanto, en el desarrollo evolutivo de la sociedad, así como en la institucionalización de la prensa.

Son muchos los autores que han incidido en la necesidad de situar históricamente los procesos comunicativos. La influencia determinante del contexto es apuntada por los Estudios Culturales que abogan por la comprensión del texto no como simple construcción lingüística, sino además como acontecimiento que se inserta dentro de un entorno histórico, cultural y social que condiciona su propia existencia. Paralelamente, el texto actúa en el contexto, modificándolo, de manera que se produce una relación de interdependencia entre el discurso mediático y las circunstancias históricas, culturales y sociales.

En este sentido, una de las aportaciones más relevantes es la de J. B. Thompson<sup>152</sup> quien señalaba la influencia del espacio sociocultural e histórico en la naturaleza y la evolución de las prácticas comunicativas. Además, sostiene que la interacción de contenidos simbólicos está determinada por las peculiaridades del contexto en el que se desenvuelve. En el caso de la posguerra el estudio de la interrelación que se establece entre las raíces históricas y culturales del franquismo y la consolidación de la prensa infantil y juvenil, es sustancial para la descripción de las características que definen estos periódicos y revistas.

Thompson aboga por una perspectiva estructural que contemple el análisis de los contenidos simbólicos desde un contexto social estructurado, al tiempo que advierte acerca de la necesidad de situar históricamente la aparición y consolidación

---

<sup>152</sup> THOMPSON, E. P. (1998): *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.



de los medios. Al respecto –y en nuestro caso concreto–, la situación económica, política, social y cultural de los primeros años posteriores a la guerra civil conllevó: una crisis económica a causa de las graves consecuencias de la contienda y la posterior implantación de un sistema autárquico; una crisis política con la instauración de un régimen dictatorial por los militares del golpe de estado del 18 de julio de 1936; una crisis social con una fuerte fractura en la sociedad y grandes desequilibrios sociales; y una crisis cultural ante la inexistencia de iniciativas de promoción cultural. Estas determinaciones influyeron decisivamente en el carácter del discurso comunicativo, así como en la propia naturaleza tanto de las formas simbólicas como de la estructura, financiación y propiedades de los soportes periodísticos.

En síntesis, la definición del periodismo de posguerra como actividad social es indisoluble de su análisis histórico-cultural, es decir, se hace imprescindible confrontarlo con un marco más amplio de instituciones, técnicas, prácticas, etc., interrelacionadas en el tiempo y en el espacio.

La consideración contextual se dirige hacia dos direcciones, por un lado, a la observación de la comunicación como sistema productivo integrado en las estructuras y relaciones socioeconómicas, y, por otro, a su concepción como espacio sociosemiótico específico en el que los símbolos lingüísticos se combinan de tal manera que produzcan un determinado sentido.

En el proceso comunicativo-simbólico del franquismo la explicación histórica y la descripción de los espacios culturales constituyen elementos determinantes en la construcción de la estructura mediática creada en torno al Movimiento de tal manera que el origen de los principales periódicos está connaturalmente vinculado al nacimiento de organizaciones políticas, militares y propagandísticas del régimen. Así, la prensa del franquismo se desarrolló como resultado de la creación de unas instituciones de encuadramiento civil y político que promovían un uso utilitarista de los medios con el objeto de multiplicar su acción aleccionadora y extender sus prácticas al resto de la población, en contraposición a los medios de comunicación actuales que se desenvuelven en un sistema democrático y surgen de la necesidad de sus ciudadanos por mantenerse informados.

Así por ejemplo, tal y como recoge Rodrigo Alsina, todo el ámbito de la comunicación está fuertemente condicionado por el sistema político, económico y social hegemónico de cada momento<sup>153</sup>. El autor también realiza una revisión sobre la evolución histórica de la investigación en España desde la instauración de la dictadura en 1939 hasta las transformaciones comunicativas experimentadas en los últimos años del franquismo, identificando una “homogeneidad fascista” en los centros de poder, que contribuyó a la centralización de los medios en torno a las estructuras gubernamentales<sup>154</sup>.

Alsina subraya además la influencia de los sectores católicos que luchan para conseguir un espacio de poder comunicativo. Esta expansión de la prensa católica choca con la base coercitiva de la ley de prensa de 1938, y esto se ejemplifica en la dificultad de ciertos sectores por ostentar centros directivos en las publicaciones – véase, por ejemplo, la pugna abierta entre la cúpula de la Iglesia y algunos miembros de la Falange por el control, primero del periódico *Pelayos* de orientación carlista, y segundo por la dirección ideológica de *Flechas y Pelayos*–. No será hasta 1966 cuando la prensa adquiera un carácter menos restrictivo y se atisben ciertos visos de autonomía de los centros periodísticos con respecto a las instituciones falangistas y católicas.

Una vez establecida la influencia de las raíces histórico-culturales del fenómeno comunicativo, continuamos con la revisión del concepto de comunicación mediática apuntado anteriormente y que resulta determinante para nuestra investigación.

Consideramos el proceso de comunicación desde la perspectiva de M. Weber<sup>155</sup>, quien lo define como forma de acción e interacción social que requiere de la participación de, al menos, dos actores que compartan códigos y que contengan un mínimo nivel de conciencia e intencionalidad a la hora de codificar el mensaje. El principal código de los medios para generar contenidos simbólicos es el lenguaje como hecho en sí mismo y no como una mera convención social que permite la

<sup>153</sup> Cfr. RODRIGO ALSINA, M. (2001): *Teorías de la comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, p. 109.

<sup>154</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>155</sup> WEBER, M. (enero-marzo, 1992): «Para una sociología de la prensa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 57, pp. 251-259..

comunicación. De tal manera que la interacción lingüística desempeñó una labor fundamental a la hora de objetivizar el mundo. Esto es importante para el ser humano a quien le resulta imposible concebir la totalidad de la realidad, por esta razón se sirve de instrumentos de mediatización y construcción de lo real.

Pero esta objetivización de la realidad adquiere unas particularidades concretas en el caso de la comunicación mediática. Si bien es cierto que el lenguaje constituye un denominador común a las acciones sociales que lo usan como código –tales como la comunicación interpersonal–, también lo es que presenta una singularidad en su instrumentalización a través de los medios. De esta manera se produce lo que se ha denominado como *racionalización de lo público*.

A. W. Gouldner<sup>156</sup> identifica un nuevo rol social por parte de los medios de comunicación como consecuencia del establecimiento de la sociedad moderna y a raíz de la industrialización. Es precisamente en la necesidad de dotar de *racionalización* las relaciones entre los subsistemas sociales, donde se produce una reducción interpretativa del sentido compartido<sup>157</sup>.

Uno de los aspectos determinantes en el proceso de interacción social de los medios es la audiencia. El hecho de que los medios contemporáneos se dirijan a audiencias amplias y heterogéneas –en contraposición a lo que ocurría en la comunicación tradicional en la que el mensaje estaba destinado a públicos definidos y localizados–, explica las transformaciones experimentadas por el discurso informativo, así como la de los centros de emisión, interpretación, difusión y recepción. Según Gouldner es aquí donde la interpretación de los acontecimientos a través de los medios adquiere cierta univocidad, esto es, se produce una reducción interpretativa. Esta univocidad supone, inevitablemente, la contextualización de lo que acontece en un *marco ideológico* concreto. No obstante, y, pese a la presencia de este referente ideológico, en la audiencia continúa prevaleciendo la convicción de asistir a una

<sup>156</sup> GOULDNER, A.W. (1978): *La dialéctica de la ideología y la tecnología*. Madrid: Alianza.

<sup>157</sup> Si bien es cierto que las reflexiones de los autores citados se refieren a la investigación de la comunicación en el contexto de la sociedad de finales del siglo XX con la incidencia de la televisión como medio predominante, también lo es que podemos extraer características comunes a la actuación de la acción mediática en general, indistintamente del medio al que nos refiramos.

realidad objetiva como una característica connatural al propio nacimiento de la comunicación.

La tendencia a percibir las informaciones como verdaderas se justifica por la necesidad que posee el individuo de concebir un mundo de orden, frente al caos. En la actualidad, concretamente, la multiplicidad de los canales de información, la saturación informativa a la que está expuesto el público, la ambigüedad que en ocasiones presenta el discurso comunicativo, la existencia de intereses partidistas en los mensajes y, en definitiva, la incidencia de una globalización tecnológica e informativa en la sociedad contemporánea, exige la presencia de instituciones que ejerzan como catalizadoras de este caos y doten a la realidad de un orden. Esta función es la que desempeñan los medios de comunicación actuales.

Pero la actividad selectiva de los hechos que efectúan las instituciones de los medios no es objetiva, sino que responde a una serie de intereses. Este aspecto está relacionado con el concepto de *orden social*<sup>158</sup>.

Pero este orden no se da de manera natural, sino que se produce como resultado de la actividad humana, se construye. En el seno de esta *construcción de la realidad* es donde debemos enmarcar la actuación de los medios en la sociedad actual. Dicho proceso está ampliamente estudiado por autores como Berger y Luckmann.

La interpretación singular que las instituciones de los medios confieren a la realidad –que concluye en la creación de una realidad inventada, esto es, mediatizada, y, por tanto, diferente a la realidad que percibimos de forma directa a través de los sentidos–, está íntimamente ligada a las perspectivas teóricas que defienden la presencia de una estrategia ideológica que domina el discurso de los medios, como las

---

<sup>158</sup> Este concepto de orden social *construido e inventado* también es utilizado por el teórico S. Hall quien señala la tendenciosidad de sus contenidos discursivos como una de las principales características de los medios modernos. Concretamente, la orientación partidista de la comunicación mediática tiene como finalidad consolidar el orden establecido y, para ello, los medios se sirven de un conjunto de operaciones mediáticas que permiten reafirmar dicho orden.

Junto a S. Hall, que identifica las peculiaridades de este orden con la aprobación fervorosa del patriotismo y del consenso nacional o la estigmatización de conductas no institucionales, se encuentran las propuestas de D. Chaney en relación a la reproducción de ritos civiles o *ritualización* como una de las características preeminentes de los medios de comunicación. Para más información consúltese CHANEY, D. (1986): «A symbolic mirror of ourselves: civic ritual in mass society», en: COLLINS, R. et al. (Eds.), *Media, Culture & Society: A critical Reader*. London: Sage Publications, pp. 147-263.

corrientes ligadas al neomarxismo –a ellas haremos alusión más adelante cuando abordemos la definición de conceptos clave en nuestra investigación como son *manipulación, ideología o control político*.

Especial relevancia posee para nuestra investigación el concepto *ideología* que es acuñado por la perspectiva crítica. Cabe destacar al respecto las consideraciones de Marx sobre los procesos de *enmascaramiento y falsa conciencia* producidos por los medios de comunicación, y la definición del concepto de hegemonía que propone A. Gramsci<sup>159</sup> –que remite a la supremacía de un espacio simbólico dominado por las clases hegemónicas para su perpetuación en el poder–. No obstante, conviene advertir la falta de sincronismo entre estas posturas que tienen como objeto de estudio el análisis de la sociedad capitalista del siglo XX y la reflexión del papel que cumple la comunicación de masas en la legitimación de dicho sistema económico, y los objetivos a alcanzar con la presente investigación.

Con las mismas salvedades tomamos como referencia teórica la definición que aporta L. Althusser<sup>160</sup> sobre los *aparatos ideológicos del Estado*. En su revisión de la teoría marxista, el filósofo francés señala que el Estado dispone –junto al aparato represivo– de instituciones especializadas en difundir e imponer la ideología dominante. Éstas no tienen por qué coincidir con las instituciones públicas, ya que pueden identificarse con organismos como las iglesias, la escuela, la familia, las instituciones jurídico-políticas, el aparato sindical y los medios masivos de comunicación.

Dicha apreciación es muy significativa en el contexto de posguerra, puesto que parte de la idea de que la finalidad de adoctrinamiento e imposición de la ideología dominante puede estar ejercida por instituciones complementarias a las entidades públicas. Esto es precisamente lo que se produce en la sociedad franquista, donde los medios de comunicación ejercieron una función trascendental.

---

<sup>159</sup> GRAMSCI, A. (1974): *Antología* (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán). Madrid: Siglo XXI.

<sup>160</sup> ALTHUSSER, L. (1975): *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Por tanto, definimos el concepto *ideología* como un sistema de representaciones que está supeditado al sesgo de una perspectiva y de un interés individual.

La imposición de una determinada tendencia ideológica en la prensa del franquismo conllevaba la reconversión de los acontecimientos y la implantación de una realidad que encontraba su justificación última en el ideario falangista y católico.

Los principales motivos que explican este determinismo se identifican con la situación de confinamiento del país, la política comunicativa de corte fascista y el control al que estaban sometidas la mayoría de las publicaciones periódicas que se encuadraban dentro del aparato propagandístico creado en torno al Movimiento. Esto, junto a la fuerte acción restrictiva de la censura y a la falta de libertad de expresión, convirtieron a la prensa en uno de los medios más ideologizados.

Si bien es cierto que en la dictadura cualquier producción mediática perteneciente al oficialismo respondía a una determinada visión del mundo que difería según el momento histórico y las circunstancias políticas del sistema, también lo es que esta condición fue *sine qua non* al principio de los años 40.

Distinguimos dos etapas en el proceso de ideologización según la finalidad que desempeñara en cada momento la actividad periodística. Un primer periodo que se corresponde con los últimos años de la década de los 30 y principios de los 40, en el que los soportes desarrollaron una labor fundamental de justificación del conflicto, de unión y de consenso entre las distintas familias del régimen y de consolidación y legitimación del poder autoritario; y otro, a partir de 1945 y hasta 1953, que respondía a la necesidad de dotar de continuidad a dicho sistema, para lo cual era imprescindible la adoctrinamiento de las generaciones futuras.

El control de la prensa evitó que surgieran propuestas disidentes y cualquier oposición política. Así pues, la estrategia franquista de comunicación –en especial aquella que estaba ideada para la infancia y la juventud– se fundamentó en las medidas represivas impuestas por el Estado, así como en la difusión de un discurso

político que, a pesar de experimentar cambios en su desarrollo, se mantuvo inalterable en sus propósitos instructivos.

La implantación de dicha política comunicativa a partir de 1938 y hasta 1953, provocó la estandarización de la prensa, y con ello, todas las publicaciones oficiales que prosperaron respondían a un paradigma ideológico, estructural –y, en ocasiones formal– muy similar<sup>161</sup>. Dicho esquema de representación tenía como resultado la homogeneización de los contenidos periodísticos y la reproducción de estereotipos e ideas preconcebidas.

Así pues, las consecuencias de la manipulación ideológica se ponían de manifiesto en el discurso periodístico de los años 40, al representar una realidad como la única y lícita que existía desde siempre y que permanecía intacta a lo largo del tiempo –ocurrió, por ejemplo, con la figura de Franco quien conservó su perfil inalterable, de manera que siempre se representaba a partir de su juventud y su condición de militar–.

Además de servirse del argumento patriótico<sup>162</sup>, la estrategia propagandística encontró un apoyo esencial en la doctrina católica, cuyos preceptos morales y sociales se consideraron como naturales y objetivos y no como particulares y convencionales. Los valores del cristianismo y el dogma de la fe fueron los elementos que justificaron el orden social, la estructura patriarcal de la familia y de la sociedad y, sobre todo, el origen divino de Franco y la legitimación del conflicto civil como una cruzada contra el infiel.

Esto explica que una de las prioridades del discurso periodístico fuera subrayar la naturaleza católica del régimen, de modo que la acción del gobierno franquista, y las

---

<sup>161</sup> Las coincidencias formales de las revistas infantiles y juveniles de posguerra se refieren al uso de una misma simbología de carácter político que se reproduce de forma reiterada y que subraya la homogeneidad de los contenidos y la uniformidad de los formatos. Así, por ejemplo, la utilización de la simbología franquista fue un elemento común en las portadas de la década de los 40, que se manifiesta en el uso de la bandera, los lemas franquistas como “¡Arriba España!” o “Por el imperio hacia Dios” y del yugo y las flechas.

<sup>162</sup> La prensa infantil y juvenil desempeñó un papel trascendental en la unión entre las facciones políticas del franquismo con distintos intereses particulares. La decisión política se puso de manifiesto con la aprobación del Decreto de Unificación el 19 de abril de 1937, pero no fue hasta que se publicó en prensa y se convirtió en argumento reiterado frecuentemente y tamizado por la ideología franquista a través de los soportes de comunicación cuando trascendió a la sociedad y adquirió relevancia social, así como una justificación propagandística.

actuaciones del dictador, se justificaran fundamentadas en el amparo concedido por la Providencia a Franco para gobernar España y su consideración de enviado por Dios en la tierra. Así, el dirigente se instauró como el verdadero representante de los españoles y testimonio del espíritu patriótico.

En esta línea, las atribuciones que facilita la representación periodística de determinados episodios históricos y políticos y las de sus protagonistas, se fundamentaron en procedimientos como la idealización de la historia y de la política, de tal manera que todos los acontecimientos históricos y políticos que obtenían relevancia social en su transmisión a través de la prensa, se transformaron en hitos del franquismo. En definitiva, lo histórico y lo político adquieren carácter de mito una vez que son difundidos por los cauces mediáticos.

Dicho proceso de mitificación ejerció especial trascendencia en la construcción mediática de la imagen de Franco. Así, por ejemplo, el dictador era presentado como el heredero de la España de los Reyes Católicos y el garante de la unión de la nación española.

A pesar de las diferencias cronológicas y contextuales con el objeto de estudio, también son significativas las aportaciones de R. Barthes en referencia a la dimensión mitológica como una de las peculiaridades de la cultura masiva. Para el teórico francés, el mito cumple la función de transformar lo contingente en eterno, y lo histórico en natural<sup>163</sup>. Cualquier proceso mitológico propone modelos que se corresponden con las aspiraciones y necesidades sociales y normas que prescriben el comportamiento y que son susceptibles de ser imitadas.

Precisamente la creación de mitos se estableció como una de las peculiaridades de la actividad periodística de la posguerra. Se trata, pues, de contribuir a la consolidación del discurso oficial cuyos propósitos se dirigían a garantizar el mantenimiento de un determinado espacio simbólico, en torno al cual se estructuraba el contenido de los periódicos.

---

<sup>163</sup> Cfr. BARTHES, R. (2002): *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 13ª.



Algunos de los ejemplos al respecto más significativos que aparecen de forma reiterada en la prensa infantil fueron la creación del *niño-monje* –que, además, era descrito como un héroe–, la creación de estereotipos relacionados con la infancia y la juventud como el *joven-falangista*, *los boinas rojas* o *los camisas azules*.

Este proceso de reinención de la realidad está íntimamente relacionado con la creación de ritos cívicos y sociales como uno de los elementos del discurso propagandístico. En este contexto hay que situar los desfiles militares, ceremonias religiosas, conmemoraciones de fechas significativas, etc., que reproducía la prensa franquista. Dichas celebraciones poseen además un origen mediático, porque se estructuran según las necesidades y las características de los medios y adquieren un carácter triunfalista y la máxima magnificencia gracias a su difusión a través de la prensa, esto es, su publicación en periódicos y revistas los convierten en espectáculos masivos que se transmiten a la sociedad y que refuerzan el sentimiento de unidad y pertenencia a una colectividad<sup>164</sup>.

No en vano, la descripción en los medios de actos multitudinarios presididos por los poderes estatales en los que la simbología, las proclamas y los gestos ocupan un lugar principal, constituye un elemento fundamental de los regímenes fascistas<sup>165</sup>. Algunos de los ejemplos más predominantes fueron las paradas militares o las celebraciones patrióticas y las fechas significativas en el calendario católico como la Navidad o la Semana Santa. Estos eventos se recubrían de una áurea espiritual y victoriosa que los convertían en una plataforma excelente para la evocación de los sentimientos patrióticos.

Una vez apuntadas las orientaciones en cuanto al concepto de ideología –con influencia de la corriente crítica liderada por la Escuela de Fráncfort–, y teniendo en cuenta la trascendencia de su contribución a la profundización sobre el componente

<sup>164</sup> A través de la representación mediática de rituales masivos se alcanzan dos objetivos fundamentales: generar un sentimiento de pertenencia a un grupo y unificar las posibles interpretaciones en una realidad única, es decir, difundir un mensaje de forma inequívoca, lo cual promueve su fácil y rápida adquisición.

<sup>165</sup> La dictadura franquista se asemeja en este punto al utilitarismo mediático que realizó la Alemania nazi. Así, la estrategia propagandística del ministro Joseph Goebbels estaba basada, entre otros aspectos, en la difusión masiva de rituales a través de los medios de comunicación.

ideológico de la prensa franquista, procedemos a analizar las aportaciones de la perspectiva interpretativa como marco teórico fundamental de nuestro análisis.

Abordamos el estudio de la comunicación como proceso social y cultural indispensable para el establecimiento de la sociedad. Esta orientación es ampliamente analizada por teóricos pertenecientes a la perspectiva interpretativa como P. Watzlawick<sup>166</sup> y George H. Mead<sup>167</sup>. El primero señala la existencia de una realidad simbólica o realidad de segundo orden sin la cual el individuo sería incapaz de enfrentarse a la realidad. Por su parte, Mead, reivindica la naturaleza simbólica de la comunicación como premisa para que se construya la propia sociedad. Ambos autores subrayan la imposibilidad de no comunicar, es decir, afirman que toda conducta conlleva un acto de comunicación, y destacan los aspectos subjetivos y pragmáticos de la interacción comunicativa. Por tanto, la comunicación es un proceso global que no se limita al simple intercambio de información a través del lenguaje, sino que comporta una *práctica* que forma parte de las relaciones sociales propias de la sociedad moderna y que se inscribe en la dinámica *institucional* de esa sociedad<sup>168</sup>.

El paradigma interpretativo se centra en el análisis de las implicaciones sociales y culturales de la comunicación mediática, rasgos que son esenciales en el estudio del periodismo de posguerra donde los medios actúan como instrumentos de configuración de la sociedad franquista.

Estas consideraciones se identifican con los postulados de la Escuela de Palo Alto que concede relevancia a la idea del significado consensuado entre emisor y receptor, y se distancia del papel que le otorgan las posturas neormaxistas que prestan especial atención a las características de los centros de emisión y difusión y a las estrategias ideológicas que utilizan los medios para elaborar los contenidos discursivos como expresión de los sistemas de producción y los intereses económicos en la sociedad capitalista.

---

<sup>166</sup> WATZLAWICK, P. (1986): *¿Es real la realidad? Confusión - Desinformación - Comunicación*. Barcelona: Herder.

<sup>167</sup> MEAD, G. H. (1972): *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós, 3ª.

<sup>168</sup> Cfr. ABRIL, G., *op. cit.*, p. 39.

En suma, afrontamos el objetivo de contextualizar desde el punto de vista teórico el nacimiento de la prensa infantil y juvenil desde los presupuestos del paradigma interpretativo. Dicho paradigma define la comunicación social como un proceso de intersubjetividad de las relaciones sociales y subraya la creación de universos simbólicos a través de los medios.

En este punto son ilustrativas las aportaciones de Berger y Luckmann y su teoría del construccionismo. Ambos autores parten de la idea de que la realidad se construye como objetiva para los individuos a través de la externalización de pautas de acción y, ésta, a su vez, conduce a la institucionalización de la vida social. Es justamente esta *falsa objetivización* la labor fundamental de los medios de comunicación. De este proceso se desprende la definición de orden social como una producción humana constante, realizada por el hombre en el curso de su continua externalización.

Dicha externalización de los comportamientos comporta el establecimiento de modelos de actuación que son tipificados a través de su reproducción y repetición en el discurso mediático. Esto implica ciertas ventajas en relación a los comportamientos individuales y colectivos de la audiencia, ya que, al proponer modelos de conducta, se lleva a cabo la tipificación de las actividades rutinarias y, por tanto, el individuo evita tomar decisiones particulares a la hora de ejecutar cualquier actividad humana. En definitiva, las conductas tipificadas se caracterizan por ser producto de ciertas condiciones históricas, por ejercer control sobre la conducta al definir de antemano comportamientos y por servir para prever el comportamiento de los otros.

Los autores también adoptan el término *habitación* definido como el proceso de estandarización al que está sujeta toda actividad humana y que, por tanto, es consustancial a ésta. Defienden que esta habitación o normalización de la conducta se produce en un primer estadio dentro del proceso de legitimación del mundo social establecido, mientras que en un segundo estadio se lleva a cabo la *institucionalización* de los comportamientos.

La institucionalización, por tanto, adquiere historicidad y objetividad, esto es, se presenta como un hecho externo y coercitivo, que es precisamente lo que explica su

pretendida imparcialidad y neutralidad. En este sentido, las instituciones desarrollan mecanismos de control social que promueven, por una parte, legitimar el mundo social establecido a través del ejercicio de la autoridad, por otra, dotarlo de continuidad para que se extienda en el tiempo.

Estas fórmulas de legitimación y control social no son indispensables en la primera fase de institucionalización, puesto que los individuos conocen perfectamente el origen de la misma, y no necesitan justificarla –es lo que sucede con las generaciones de españoles que participaron en la guerra civil porque conocían el origen del poder autoritario–, sin embargo, resultan imprescindibles a la hora de transmitir el mundo social a las nuevas generaciones –porque no habían conocido el proceso de formación de la institución–. Precisamente en este contexto teórico hay que situar el proceso de legitimación efectuado por las instituciones franquistas sobre la sociedad en general y, de manera especial, sobre los más pequeños.

Por tanto, una de las finalidades esenciales del discurso periodístico es la legitimación del orden establecido tras el conflicto civil. Las aportaciones más sobresalientes son las de S. Hall acerca de la manipulación ideológica, las de Berger y Luckmann que destacan el proceso de legitimación llevado a cabo por los medios para la justificación del orden establecido, y la perspectiva sociológica de N. Luhmann que reflexiona sobre la creación de la opinión pública como resultado del control mediático.

Desde el constructivismo, Berger y Luckmann exponen cuatro niveles en los que actúa el sistema mediático para impulsar el proceso de legitimación, a saber, la objetivización lingüística de la experiencia, la existencia de ciertas proposiciones teóricas rudimentarias y esquemas pragmáticos concretos, las teorías explícitas por las que un sector institucional se legitima y los universos simbólicos que unifican el orden institucional.

En nuestro caso concreto, mediante la interpretación partidista de los hechos efectuada por los instrumentos del Estado franquista asistimos a un proceso de creación del acontecimiento histórico y social –cuestión que provocó que en algunos casos la ficción superara a la realidad histórica–. Así, por ejemplo, los periódicos de la

época contenían interpretaciones partidistas acerca de episodios del pasado de España, tales como las conquistas de los Reyes Católicos o la romanización de la Hispania.

A pesar de que estas reflexiones sobre la construcción social de la realidad se refieren a la dinámica mediática de los sistemas democráticos, no obstante, nos ayudan a comprender mejor nuestro objeto de estudio puesto que hacen referencia a una sociedad construida mediáticamente y no dada por naturaleza. El aspecto de una realidad ficticia, virtual, creada por los medios y fuertemente ideologizada en el franquismo nos sirve para justificar la propia existencia de dichos medios como instrumentos propagandísticos, además de su actuación como mecanismos de legitimación del poder autoritario.

En esta línea, S. Hall enumera varias formas de manipulación ideológica de los medios, que también están presentes en el periodismo de posguerra. Entre los procedimientos más usuales, el autor destaca la imposición de una coherencia imaginaria –en la dictadura se ejemplificó en acontecimientos mediáticos como la unificación de carlistas y falangistas en un mismo partido como consecuencia de la aparición de *Flechas y Pelayos*; dicha unión se presentó en la prensa como una suma “natural” de fuerzas políticas de derecha y tradicionalistas, sin que se advirtiera sobre los desacuerdos que existieron entre la Iglesia y la Falange<sup>169</sup> con motivo del Decreto de Unificación del día 19 de abril de 1937<sup>170</sup>–.

---

<sup>169</sup> Son muchos los autores que recogen las discrepancias que existían en el bando nacional entre los diferentes sectores y que, posteriormente, se plasmaron en las distintas luchas internas por el control de la prensa. Así, por ejemplo, ELLWOOD, S. (1986): «Falange y franquismo», en: FONTANA, J. (Ed.), *España bajo el franquismo*. Barcelona: Crítica, pp. 39-59., pp. 44 y 45, recoge: “El objeto inmediato del Decreto de Unificación fue el de congelar las competencias dentro del bando nacional. No significaba, sin embargo, un corte ni tan profundo ni tan castrante como han afirmado posteriormente muchos observadores y la mayoría de los afectados. Imponía un nuevo sistema, en cuanto significaba el desmantelamiento del sistema partidista hasta entonces vigente [...] Así, aunque las actividades partidistas estuviesen prohibidas y la desobediencia al nuevo jefe fuese un delito, los antiguos integrantes de esos partidos y los diferentes credos que suscribían seguían existiendo, disimuladas las diferencias por la aquiescencia de todos, una vez decretada la unificación”.

<sup>170</sup> Concretamente la necesidad de Franco por proporcionar unidad y naturalidad al régimen sin que trascendieran a la ciudadanía las posibles fricciones entre las distintas sensibilidades ideológicas, se alcanzó gracias a la presentación a través de la prensa de una realidad estable, dominada por el ideario franquista y defendida como la única posible.

Desde el punto de vista ontogenético, Berger y Luckmann describen la realidad como un ente subjetivo al mismo tiempo que subrayan los procesos de socialización que se producen a través de los medios de comunicación –con importantes repercusiones en el individuo a nivel cognitivo y psicosocial–.

A partir de la concepción de la comunicación entendida como proceso generador de sentido surge otro concepto clave en nuestro corpus teórico: el término *tematización*, que se refiere al proceso de construcción de la realidad social efectuado por la comunicación mediática. Este procedimiento es intrínseco al funcionamiento de los propios medios.

Dicha tematización implica la selección y jerarquización de los acontecimientos sociales en función del criterio de relevancia social, selección que, por otra parte, reproduce las decisiones efectuadas por el sistema político.

Conviene subrayar la influencia que comporta la selección de ciertos temas para ser narrados y reproducidos en el discurso mediático en la conformación de ámbitos de sentido compartido socialmente, así como en la fundación y regulación del consenso social. Esta finalidad que trasciende la propia institucionalización de los medios y que promueve la consolidación del sistema de poder social y político vigente, adquiere especial trascendencia en el caso de la política de comunicación del franquismo.

También es relevante el término *opinión pública*, que según Luhmann se define no como resultado de la libre discusión racional de los temas de interés público por parte de los individuos, sino que se manifiesta como una estructura formada por temas institucionalizados, al obedecer a una valoración de relevancia por parte de los medios de comunicación de masas<sup>171</sup>.

La importancia del aspecto social de la comunicación es ampliamente desarrollada por la perspectiva interpretativa, que destaca la labor de los medios en la definición de los universos simbólicos y en la consolidación de la distribución social del conocimiento. La construcción de la realidad social, la organización de las relaciones

---

<sup>171</sup> LUHMANN, N. (1976): «Generalized Media and the Problem of Contingency», en: LOUBSER, J. et al. (Eds.), *Explorations in General Theory in Social Science*, vol. 2. Nueva York: Free Press.

sociales, la identificación del individuo con determinados valores y creencias sociales son algunos de los temas clave para esta corriente teórica.

Una de las premisas esenciales para este paradigma es la consideración de los medios como agentes determinantes en lo social y como constructores de la propia sociedad. Por tanto, la comunicación, además de impulsar la interacción social, define la naturaleza del espacio social donde ésta se desenvuelve.

En este punto se localizan las reflexiones de los teóricos de la Escuela de Palo Alto, entre otros, S. Sigman y P. Watzlawick, quienes apuestan por una aproximación pragmática de la comunicación contraria a las tesis funcionalistas que defienden el determinismo tecnológico. Así, el interaccionismo simbólico destaca la acción de los medios en la creación de símbolos y significados compartidos que promueven la objetivización de la realidad. De esta interacción surgen expectativas estables que sirven para guiar los comportamientos sociales y que, por consiguiente, especifican las normas que deben imperar en la conducta humana. Estas reglas son subjetivas por lo que se establecen a partir de criterios personales –que, en el caso de la prensa de posguerra, se corresponden con la élite política e ideológica creada por el franquismo alrededor de las organizaciones afines en general–. Así, la distinción entre el espacio social y la vida política se difumina hasta tal punto de que no hay límites entre un ámbito de influencia y otro.

En concreto, la dependencia de lo social y cultural con respecto a las decisiones políticas, esto es, la ideologización de la vida –entendida en todas sus facetas– que se produce con el franquismo –dada la influencia de la ideología en cualquier tipo de iniciativa cultural y/o mediática–, es una de las características de los regímenes autoritarios. En este caso, la instrucción y el adoctrinamiento estaban presentes en cualquier acción social –independientemente de su naturaleza o evolución–. La prensa constituía el instrumento de intercomunicación y actuación en la sociedad más importante, por todo lo cual, el control de la misma era también una de las prioridades del poder franquista<sup>172</sup>.

---

<sup>172</sup> La transmisión de los principios del nacionalsindicalismo a través de la prensa cobró especial relevancia frente a otros medios como el cine o la radio, por varios motivos. Por el desarrollo del

Así, la identificación de los criterios artístico-periodísticos con los criterios ideológicos explica la manipulación de la prensa y la transmisión de un modelo de comportamiento y de sociedad unificados con el ideario del régimen. La instrumentalización de la prensa se expresó también en la transmisión de un determinado paradigma educativo para la infancia y la juventud.

#### 1.4. Definición de conceptos clave

Una de las cuestiones importantes en cualquier investigación científica es la definición de conceptos que son clave para profundizar en la comprensión del objeto de estudio y contribuyen a dibujar el marco interpretativo de la tesis defendida, esto es, variables que difieren según las características de las unidades de recogida<sup>173</sup>, y son susceptibles de ser medidas y cuantificadas<sup>174</sup>.

Cada una de las variables es aplicada a los textos seleccionados de cada uno de los ejemplares –que han sido elegidos según criterios científicos establecidos por la cronología específica para esta investigación–.

La especificación del significado de los términos más recurrentes en la fase de experimentación –y que, por tanto, aparecen con asiduidad en la exposición de esta investigación– es fundamental para evitar equívocos y ambigüedades en la propuesta

---

periodismo en esta etapa como resultado de la evolución del fenómeno periodístico durante las tres primeras décadas del siglo XX y por la creación de una red de periódicos y revistas en torno al Movimiento Nacional que abarcaba toda la geografía española y por su distribución a través de las delegaciones del partido único.

Esta disposición ideológica y logística de naturaleza falangista y católica impuso en el proceso de construcción de la realidad no sólo criterios sobre el contenido y los valores que debían contener los textos, sino también acerca de la imagen y el tratamiento formal del periódico.

<sup>173</sup> Las unidades de recogida –también denominadas de registro– son esenciales cuando se investiga el significado del contenido de fenómenos simbólicos. Tal y como establece KRIPPENDORFF, K. (1990): *Metodología de Análisis de Contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós, p. 102: “El registro es indispensable siempre que los fenómenos que interesan o bien carecen de estructura con respecto a los métodos disponibles, o bien son simbólicos, en el sentido de que son portadores de información sobre otros fenómenos que están más allá de sus manifestaciones físicas”.

<sup>174</sup> La selección de las variables se ha realizado a partir de criterios científicos y en función de las hipótesis planteadas al inicio de este trabajo, de tal manera que se han seleccionado aquellas variables críticas, esto es, las que se refieren a rasgos centrales que nos permiten una mayor comprensión de la muestra de textos de acuerdo con los objetivos del estudio. Por tanto, se trata de variables relevantes para el análisis –no sería operativo realizar un análisis de contenido en el que se midieran todas las variables que pudiera contener un mensaje simbólico ya que no todas son igualmente de significativas–.



de análisis. La duplicidad de significados que presentan, entre otros, los siguientes pares de conceptos: ideología-doctrina, instrucción-educación, información-opinión periodismo-literatura, hace necesario elaborar una definición precisa y exhaustiva que determine el uso que adquieren cada uno de ellos como integrantes esenciales de los fenómenos simbólicos estudiados.

Con el fin de alcanzar el mayor grado de ecuanimidad, recurriremos –siempre que sea posible– a las definiciones que ofrecen las principales fuentes de consulta y demás manuales de referencia general además de acudir a las fuentes primarias, como son el acopio de conocimiento que ha generado la investigación científica y que ha culminado con el uso de una terminología específica de gran exactitud con respecto a las definiciones que son relevantes en el marco de investigación de la comunicación.

A pesar de que el estudio de la actividad periodística constituye un ámbito reciente, cuenta ya con un amplio corpus de términos específicos y una prolifera trayectoria investigadora, fruto del acopio de datos y resultados científicos.

No obstante, existe una limitada producción científica en torno al mundo empírico de la comunicación de la posguerra, de ahí la necesidad de acometer una investigación especializada que se ocupe de analizar las revistas y los periódicos de esta época y su transcendencia social e histórica.

Cualquier análisis del periodismo de posguerra debe considerar como premisa la existencia de un entorno político y económico muy concreto que, sin duda, influye en las peculiaridades de la comunicación y en la adopción de nuevos conceptos y acepciones de la terminología utilizada que, indudablemente, adquieren nuevos significados en el marco de dichas circunstancias históricas. Precisamente de esta multiplicidad de definiciones se infiere la necesidad de considerar desde el punto de vista histórico y también cultural, una actividad social como es la comunicación fuertemente determinada por las condiciones que le rodean.

Por tanto, la necesidad de adaptar la terminología investigadora a la naturaleza e idiosincrasia de nuestro objeto de estudio nos insta a elaborar un corpus de

definiciones propias y singulares que sean capaces de responder al problema científico<sup>175</sup>.

En primer lugar, abordamos la noción de *ideología*, que en nuestro caso alude a una realidad bien distinta a la expresada por la perspectiva crítica. Dicha corriente hace uso del término como parte integrante del desarrollo de la teoría de la pseudocultura, cuya interpretación se corresponde con la superestructura ideológica de la sociedad industrial avanzada al servicio de los intereses del sistema de producción. El concepto de ideología –tal y como ya se ha especificado en la fase de fundamentación teórica– alude a un sistema de representaciones que está supeditado al sesgo de una perspectiva de un interés individual.

En segundo lugar, por el término *información* entendemos la transmisión de datos objetivos y noticiosos a través de los medios de comunicación. El propósito de informar lo constituye la acción de dar noticia de algo, y ésta es precisamente la principal actividad del periodismo. Por ello la información suele ir ligada a aquellos textos que caracterizamos como *periodísticos*, es decir, textos que narran hechos de interés general, y que adquieren relevancia mediante su difusión en periódicos y revistas.

En tercer lugar, detallamos las significaciones que adquiere el concepto *opinión*. Aproximadamente un tercio de los contenidos de las publicaciones analizadas se corresponden con géneros de opinión, entre los que se encuentran el artículo y el

---

<sup>175</sup> El conjunto de definiciones para dicho propósito científico determina el significado que adquiere cada categoría en la ficha de análisis de contenido. Este punto es esencial en el proceso de interpretación de los datos, puesto que los conceptos conservan significados precisos que aluden al carácter subjetivo del contexto comunicativo y a las connotaciones que adquieren del lenguaje propagandístico que, en la mayoría de los casos, no se corresponden con su significado etimológico – ocurre, por ejemplo, con los calificativos “rojo” o “patriota”–.

Por tanto, con el fin de evitar posibles equívocos durante la interpretación de la ficha de análisis, es necesario establecer una definición precisa de cada uno de los conceptos que aluda al significado concreto del marco de referencia lingüístico. A su vez, la plantilla de análisis de contenido se realiza en función de las propiedades que definen el conjunto de revistas seleccionadas y responde, en todo caso, a las necesidades científicas de la investigación.

En síntesis, el procedimiento sistemático de redefinición de conceptos y realidades empíricas que son claves para la comprensión del objeto de estudio se debe a la excepcionalidad del problema de investigación, por lo que no son factibles definiciones generales que desestimen las singularidades del contexto lingüístico y comunicativo en el que se desenvuelve el objeto de estudio.

editorial<sup>176</sup>. El más empleado era el artículo, que solía estar firmado por el director de la publicación o personas cercanas a la dirección, y en él la expresión periodística se instrumentalizaba al servicio de los fines ideológicos.

Dentro de los textos de opinión, la prensa franquista de posguerra adquirió ciertas singularidades, como la distinción entre los textos en los que predominaba una orientación religiosa –y por tanto doctrinaria– destinada a difundir los ideales del catolicismo –que solían publicarse en los soportes pertenecientes a Acción Católica–, y aquellos en los que destacaba la presencia de la ideología falangista –que se correspondían con los títulos editados por la Falange–<sup>177</sup>.

Tradicionalmente, la opinión se ha opuesto a la información. Así, mientras que la información periodística se identifica con la objetividad y la imparcialidad, los artículos de opinión se sitúan en el plano subjetivo y parcial de la comunicación. No en vano, en la actualidad, las páginas destinadas a la opinión y a la información se especifican en la actualidad mediante secciones o apartados.

Esta disyuntiva, que es válida para explicar la realidad comunicativa de los periódicos de hoy en día, difiere sustancialmente del contexto comunicativo de la posguerra donde la alternativa información-opinión no aparece especificada. Esto es así por el hecho de que en esta época no existe información periodística propiamente dicha, sino que cualquier interacción mediática está supeditada al aparato propagandístico del Estado y a los condicionantes del sistema autoritario.

En una forma de gobierno dictatorial en la que la prensa está sujeta a unas directrices específicas que vienen determinadas por los organismos estatales, el ejercicio de una información ecuánime y objetiva se convierte en una tarea compleja, que se contrapone a la labor desarrollada en la actualidad por los profesionales de la comunicación que se enmarca en un espacio de libertad de expresión dentro de la dinámica de los sistemas democráticos.

---

<sup>176</sup> Consultar la variable “género” del Anexo III.

<sup>177</sup> Dichas distinciones se expresan de manera ilustrativa en la variable “valor predominante en el texto” (Anexo III).

Es por ello por lo que en nuestro análisis la significación e interpretación de lo informativo adquiere otro sentido, sin duda relativizado, y que nace como resultado de las circunstancias políticas e ideológicas<sup>178</sup>.

De este modo, la información se corresponde con los textos que contienen una apariencia periodística, esto es, que presentan una estructura similar a las páginas dedicadas a los géneros informativos, tales como la noticia o el reportaje. Esta apariencia informativa no significa que su contenido responda, efectivamente, a sucesos estrictamente informativos, por el contrario, la existencia de un fuerte mecanismo propagandístico provoca que los presupuestos ideológicos estén presentes en todo momento y en cualquier clase de producción periodística. Éstos, a su vez, se corresponden con la presentación de una realidad concreta y manipulada, independientemente del diseño o la apariencia formal de dichas producciones.

Así pues, mientras que en la actualidad el concepto de información se identifica con el conocimiento imparcial, la neutralidad del suceso, el testimonio empírico o la objetividad, no ocurre lo mismo en nuestro caso, ya que adopta otras especificaciones derivadas de la confrontación con el marco político e histórico y sobre todo comunicativo de los primeros años del franquismo.

Así por ejemplo, las secciones dedicadas a la difusión de hechos *informativos*<sup>179</sup> que se destinan a difundir las actividades lúdicas de las organizaciones infantiles y

---

<sup>178</sup> Tan sólo las publicaciones difundidas a través de los canales no oficiales a partir de los años 60 –y no sin múltiples dificultades para mantener su actividad– podrían ser consideradas como información. Estas iniciativas tienen su origen en el aperturismo que experimenta la dictadura en la década de los 50 con los acuerdos económicos con EEUU o el ingreso de España en la ONU; junto a ello también se produjeron importantes cambios en la industria editorial con la creación de editoriales de carácter recreativo, como pueden ser los proyectos individuales inaugurados por editoriales como Cliper o Editorial Valenciana que, a pesar de editarse de forma irregular –ya que carecían del permiso de edición impuesto por la censura–, se instauraron como propuestas de lectura complementarias al discurso oficial. Es el caso de *El Coyote*, *Florita* o *Mariló*.

<sup>179</sup> Es preciso realizar una apreciación en torno a la significación de conceptos como “informativo” e “información”, y su aparente contradicción con otros términos comunes en la práctica periodística, como “opinión” o “editorial” con el fin de evitar ambigüedades, ya que son términos que se prestan a diferentes interpretaciones. Hacemos uso de la expresión “discurso informativo” o “periodístico” y “contenidos informativos” para referirnos a la definición concreta que adopta en estos periódicos y revistas –expresiones que ellos mismos incorporan de manera explícita en sus secciones–. Aunque, si bien es cierto que detrás de estas definiciones se presupone cierta ecuanimidad en sus contenidos, también lo es que la realidad es bien distinta, ya que están configurados al servicio de los objetivos propagandísticos. Esto provoca que, por regla general, prevalezcan los textos de opinión sobre los géneros destinados a la información como la noticia, y el hecho de que los géneros informativos y

juveniles de encuadramiento civil como la Sección Femenina de la Falange o la Sección de Aspirantes de Acción Católica. Por tanto, si bien estos apartados se estructuran a partir de una apariencia formal similar a la noticia, distan mucho de ofrecer información objetiva propiamente dicha.

En su aspecto visual, estos apartados solían ir precedidos por títulos como “páginas de actualidad”, “información”, “el periódico”, etc., para diferenciarlos del resto de las páginas de la publicación; y los temas más recurrentes eran los relacionados con la cotidianidad, los acontecimientos deportivos, las crónicas internacionales, los descubrimientos científicos y curiosidades. Por tanto, representaban una plataforma óptima para ensalzar la actividad desarrollada por el gobierno y por organizaciones políticas, con la narración de acontecimientos relevantes para la vida social del régimen, como campamentos de falangistas, paradas militares, actividades de ocio para las niñas, etc.

En general, incluían noticias de actualidad<sup>180</sup> sobre el panorama internacional y en especial sobre los sucesos relacionados con los gobiernos totalitarios como los de Italia y Alemania, además de crónicas sobre los territorios conquistados por España en las que se empleaba un estilo ceremonioso y triunfalista. Por último, también incorporaban semblanzas de personalidades cercanas al régimen, y un espacio reservado a la información eclesiástica con la presentación de noticias relacionadas con el Papa, el Vaticano, los obispos, la conversión de pueblos indígenas al catolicismo, la labor de la Iglesia en el extranjero, etc.

---

noticiosos, cuando se dan, suelen presentar una orientación tendenciosa, partidista y manipuladora. Por tanto, cuando hacemos referencia al concepto de “información” no nos estamos refiriendo a la transmisión objetiva e imparcial de los acontecimientos –tal y como se entiende hoy en día–, sino a la difusión de un contenido sectario que está presente en estas publicaciones, y que adopta una apariencia formal noticiosa.

<sup>180</sup> Utilizamos el término *noticia* en su sentido puramente formal, esto es, en lo que se refiere a los elementos estrictamente formales de la noticia, como la estructuración del texto en tres columnas, la inclusión de fotografías y pie de foto, etc., que diferencian estos apartados del resto de secciones. Esto provoca que se estableciera una distinción entre dos tipos de secciones: unas destinadas a la difusión de textos puramente ideológicos en los que destaca el uso de un estilo tendencioso, una estructura narrativa u opinativa y la carencia de fotografías, gráficos o cualquier elemento auxiliar distinto del dibujo y la ilustración –es el caso de “Doctrina y Estilo” en *Flechas y Pelayos*–, y otras que se configuran como espacios en los que predomina una estructura similar a la noticia y que, por tanto, adquieren un carácter más informativo, aunque el contenido continúa configurándose en función de las necesidades del régimen. En este último se describen –desde una visión parcial– las actividades de las organizaciones juveniles de la Falange, semblantes de personajes destacados relacionados con la política franquista, noticias de las jóvenes aspirantes de Acción Católica, etc.

Desde el punto de vista propagandístico, desarrollan una labor esencial en la estrategia de comunicación franquista, ya que su apariencia periodística genera en el lector cierta sensación de objetividad e imparcialidad frente a otros textos marcadamente moralistas; esto es especialmente relevante en el público infantil y juvenil, que carece de la experiencia lectora del adulto y de un criterio firme para discernir entre información y opinión o entre la función de comunicar y la de instruir.

En suma, se trata de espacios que se reservan a la publicación de hechos aparentemente noticiosos –por el diseño formal del texto y por la incorporación de títulos “noticias”, “informaciones”, “noticias breves, etc.<sup>181</sup>–, pero que, sin embargo, responden a una finalidad propagandística explícitamente manifiesta –puesto que reproducen un mensaje grandilocuente y presentan una realidad monolítica–.

En ellos perdura, pues, el objetivo de contribuir a la formación de la infancia y la juventud en los principios del Movimiento. La finalidad moralizante constituye un denominador común en la línea editorial de estos soportes, especialmente durante la etapa de la posguerra<sup>182</sup> –la tendencia hacia una orientación de carácter doctrinaria-religiosa<sup>183</sup>–.

En cuarto lugar, es importante establecer qué significado adquiere el término *social*. A diferencia de los textos de opinión en los que, por regla general, prevalecía el objetivo instructivo junto con la descripción de realidades fuertemente maniqueas y el empleo de una terminología partidista, el uso de los géneros informativos como la

---

<sup>181</sup> No obstante, el hecho de contener un diseño similar a la noticia –lo cual justifica que utilicemos el calificativo *periodístico* para referirnos a la disposición de los textos–, no implica que, efectivamente, el contenido responda a criterios informativos ni que el objetivo de dichos apartados sea difundir información neutral. No en vano, se trata de publicaciones al servicio de la dictadura, financiadas y promovidas por las instituciones del Estado y que, por consiguiente, cumplen un papel prioritariamente doctrinario.

<sup>182</sup> Algunas de estas cabeceras perduran hasta finales de los años 60 –es el caso de *Bazar*– y, por tanto, experimentan los cambios propios de la política del régimen.

<sup>183</sup> El término *doctrina* es uno de los conceptos más habituales en nuestro análisis, y se refiere al conjunto de creencias pertenecientes a la religión católica. Por tanto, siempre que se alude a este concepto se hace en referencia al ámbito religioso y no político. En el caso de que nos queramos referir al espacio político e ideológico del franquismo se utilizarán expresiones como *ideario falangista* o *principios falangistas*. Esta distinción entre doctrina –católica–, y principios o ideario –falangista– resulta de enorme interés para el avance en el desarrollo de nuestra investigación.

noticia se identificaban con otro tipo de valores que podían ser calificados como más *sociales*<sup>184</sup>.

En suma, distinguimos –en líneas generales– entre los aspectos de naturaleza moral –cuya misión era imponer una enseñanza sobre la audiencia– y los espacios reservados a la difusión de hechos noticiosos y que se refieren a la vida social del régimen –que podemos definir como *sociales* y que adoptaban una apariencia periodística–. Estos últimos serán tratados sucintamente en nuestro estudio, ya que representaban una parte minoritaria en el contenido total de la publicación –por ejemplo, en *Flechas y Pelayos* apenas ocupaban un par de páginas– y, dado que nuestra investigación se centra en el análisis de la temática prevalente y mayoritaria que nos permita determinar la línea editorial del soporte, serán las narraciones de carácter aleccionador las que abordemos en nuestro análisis empírico.

El quinto concepto que delimitaremos es el calificativo *formativo*, que aparecían de manera frecuente en esta prensa. El objeto instructivo y doctrinario estaba implícito en casi todas las producciones infantiles y juveniles, es decir, tanto los textos opinativos como los narrativos servían al propósito de *educar* a las nuevas generaciones en los ideales del nacionalsindicalismo.

La mayoría de las publicaciones apostaban por las creaciones narrativas y de opinión como cauce de expresión del discurso oficial que, en muchas ocasiones, se

---

<sup>184</sup> Como resultado, se establece una diferencia entre tres espacios distintos dentro de estas publicaciones –al margen de las páginas destinadas a la correspondencia con los lectores y al entretenimiento, como recortables, recetas de cocina, concursos, etc–. En primer lugar, aquellas en las que se llevaba a cabo un tratamiento periodístico de sucesos de actualidad, en segundo lugar, los espacios en los que prevalece una recreación histórica de carácter ideológico, y por último, los que eran resultado de la imaginación creativa.

Así, respectivamente, las secciones de corte periodístico estaban reservadas a los sucesos informativos, esto es, incluían noticias referentes a las organizaciones juveniles del partido único y de Acción Católica con el predominio de formatos como la noticia, el reportaje y la crónica –aunque, como hemos advertido anteriormente, el carácter periodístico se refería únicamente al aspecto formal, ya que el contenido respondía a los propósitos propagandísticos establecidos por la dirección editorial–. Los espacios en los que se representan los hechos del pasado, se destinaban a la opinión y a la instrucción moral con la prevalencia de la narración y el uso de géneros como el artículo y el cuento. En último término, se situaban aquellos textos en los que se publicaban creaciones artísticas de alta calidad artística que adoptaban el formato del relato corto. Estas creaciones se clasificaban, a su vez, en dos subapartados: por un lado, los cuentos que carecían de alusiones al ideario franquista y proponían una lectura exclusivamente artística, y por otro, los que reproducían el mensaje oficial pero presentaban un tratamiento estético del contenido. Este es el caso, por ejemplo, de muchos de los relatos que Carolina Toral publicó en *Volad*.

estructuraba con una fuerte carga sentimental y dogmática destinada a despertar los sentimientos patrióticos del lector y lograr su complicidad. Por tanto, nuestro análisis se centra en el estudio de los rasgos más significativos de este tipo de colaboraciones, a saber, los temas más frecuentes, el esquema formal más habitual, el estilo, etc.

Precisamente, una de las peculiaridades más significativas era la organización del contenido, ya que a través de ella se manifestaba la intención del autor, las razones por las que había elegido el uso de uno u otro género, y cuál era la finalidad que pretendía obtener mediante la lectura.

La observación de dicha estructura nos ha permitido, por ejemplo, elaborar una clasificación de las producciones en base a la forma en la que se desarrolla la trama, prestando especial atención a cómo se estructura el final del relato. De modo que distinguimos entre el cuento manifiestamente doctrinario que pretendía imponer una lección, y el que apostaba por la libertad artística, cuyo objetivo se centraba en impulsar y promover la creatividad del lector.

La primera forma de estructurar la trama era la más común, y en ella predominaba el contenido ideológico que, si bien estaba presente durante el desarrollo de la trama, encontraba su máxima expresión en los párrafos finales donde se incluía una enseñanza que, a su vez, se orientaba a imprimir un determinado esquema de valores<sup>185</sup> –esta característica se convirtió en un denominador común de las producciones de posguerra; se trataba, al fin y al cabo, de transmitir patrones de conductas susceptibles de ser imitados por el lector<sup>186</sup>–.

---

<sup>185</sup> Un ejemplo de esta dualidad –estructura moral versus estructura creativa del contenido– se observa en las distintas secciones de *Volad o Flechas y Pelayos*. Así, por ejemplo, el semanario incorporaba apartados especialmente dogmáticos como “Héroes de la Patria” junto a otras colaboraciones como “La página de Mari-Pepa” y las firmadas por Gil Moncada que, a pesar de responder al objetivo moral inherente a la orientación editorial del soporte, optaron por un tratamiento artístico de los temas, y por un estilo estético.

<sup>186</sup> En este punto podemos destacar las corrientes empíricas recientes como el *modeling* o modelado que realizan los medios en los comportamientos personales, y el significado que el discurso mediático tiene como constructor de la realidad social. En esta línea son reveladores también los estudios de Wertham sobre los cómics en la década de los 50, y ya en los años 60, las conclusiones que alcanzan autores como Schramm, Lyle y Parker sobre la incidencia de la violencia televisiva y el comportamiento del niño. Estos autores llegan a la conclusión de que existe un *aprendizaje incidental*, expresión acuñada por Wertham, que parte de la idea de que el niño aprende, mientras se entretiene, sobre muchos aspectos del comportamiento adulto y del mundo en general. Por su parte, Schramm, Lyle y Parker adoptan la expresión *paradigma de sentido* para referirse al discurso mediático como creador de la



Esto justifica que la actividad periodística de finales de los años 30 y principios de los 40 se circunscribiera a las necesidades ideológicas del régimen entre las que destacaba la labor *formativa* que debía realizar la prensa como parte del proyecto *formativo* del franquismo orientado a implantar un determinado modelo de educación en la infancia y la juventud.

Por regla general, las creaciones que reproducían este tipo de estructura pertenecían a colaboradores con un perfil marcadamente franquista, siendo muchos de ellos eclesiásticos y miembros de organismos de poder de la Iglesia<sup>187</sup>, lo que explica que se configuraban a partir de una imagen sesgada de la realidad, que se concebía como una lucha escatológica entre el Bien y el Mal. Para ello se empleaba un lenguaje maniqueo con una fuerte carga negativa destinada a inferir en el lector sentimientos de culpabilidad y arrepentimiento.

El elemento en común de estas colaboraciones era la difusión de la doctrina católica y del ideario falangista, aunque, si bien es cierto que la premisa moral comporta una condición *sine qua non* para la elaboración del relato, también lo es que algunas de ellos incluían aspectos innovadores y novedosos relacionados con el tratamiento del tiempo, el uso de figuras retóricas, etc. Así, existían colaboraciones en las que el contenido moral se presentaba a través de la creatividad narrativa, el sarcasmo y la ironía<sup>188</sup>.

Esta segunda fórmula de estructurar la trama de los cuentos infantiles y juveniles que se identificaba con las ediciones de finales de la posguerra –años 50– y, por tanto, como resultado de una distinta concepción del propio sistema franquista, respondía a la difusión de una enseñanza práctica elaborada a partir de la expresión artística de la ficción. El primer objetivo literario destinado a los más pequeños –y por ello, al proceso de creación artística– se acometía a partir de la libertad creativa y la innovación. También promovían la competencia lectora, ya que requiere de una cierta experiencia en la lectura y de habilidades lingüísticas para la correcta comprensión. En

---

realidad social, del carácter de las normas y de los tipos de comportamientos apropiados para dichas situaciones. WERTHAM, F. (1954): *Seduction of the Innocent*. Nueva York: Rinehart; y SCHRAMM, W.; LYLE, J.; y PARKER, E. (1961): *Television in the Lives of Our Children*. California: Stanford University Press.

<sup>187</sup> Es el caso de Emilio Enciso en *Volad* o Justo Pérez de Urbel en *Flechas y Pelayos*.

<sup>188</sup> Véase los cuentos de M<sup>ra</sup> Josefa Martínez Herrero en *Volad*.

último lugar, buscaban transmitir un mensaje práctico que sirviera al niño para desenvolverse en la sociedad.

La principal característica de esos relatos era la experimentación de las posibilidades estéticas e imaginativas, y por ello representaban una ruptura con el estilo y los contenidos propagandísticos que venían siendo habituales a principios de los años 40. Sin estar exentos de la visión personal del artista, representaban una realidad más convencional –esto es, con menos prescripciones ideológicas y presupuestos doctrinarios–, construida a partir de la creatividad y la fantasía y promovían la lectura como entretenimiento, y el intercambio periodístico como espacio de ocio y de recreación literaria.

El carácter lúdico de la prensa y la extensión limitada de los textos como dos de las características inherentes a la actividad periodística, potenció además la inclusión de imágenes e ilustraciones. Gran parte de la producción cuentística estaba elaborada por jóvenes autores que optaron por ofrecer al niño una lectura creativa que le permitía evadirse de su entorno<sup>189</sup>.

Este tipo de relatos que se situaban en contraposición al prototipo de cuento moral –tan frecuente en las páginas de los periódicos de posguerra– representan en la actualidad una importante aportación a la tradición narrativa y periodística de nuestro país, puesto que promueven un estilo novedoso, una temática creativa, un tratamiento innovador, etc.

Todas las premisas anteriormente expuestas establecen importantes diferencias entre la prensa oficial<sup>190</sup>, y los proyectos editoriales<sup>191</sup> que acometieron

---

<sup>189</sup> Sirva como ejemplo las colaboraciones en *Volad* de Carmen Noguera, que dio vida a Mari Paz, uno de los personajes de ficción más populares entre las jóvenes lectoras. Algunas de estas colaboradoras son consideradas actualmente como referentes de la prensa infantil y juvenil, debido al reconocimiento internacional de su obra y a la calidad estética de sus textos que las convierten en muestra de la mejor cuentística española. Es el caso de Pilar Mateos, prolífera escritora de los niños y merecedora de numerosos reconocimientos, como el Premio Barco de Vapor en 1981 y el Lazarillo en 1982 –consultar la entrevista realizada con la autora incluida en el Anexo V–.

<sup>190</sup> Cuando hacemos uso del término prensa nos referimos a cualquier publicación que se difunda con periodicidad, y que vaya destinada a una audiencia con un perfil determinado ya sean periódicos, suplementos o revistas.

<sup>191</sup> En este contexto si sitúan muchos de los proyectos de edición privados que, con el fin de eludir la censura y de elaborar productos que pudieran sobrevivir en el mercado, optaron por formatos distintos

artistas y empresarios a nivel individual<sup>192</sup> y que han sido calificados como *publicaciones unitarias o folletos*<sup>193</sup>. Estas iniciativas estaban asociadas al sector empresarial privado y respondían al deseo de un grupo de editoriales que, en un afán por hacer frente a las dificultades de la censura y ante la negativa de las autoridades estatales por conceder el permiso de edición, decidieron acometer la tarea de editar productos diferentes que permitieran superar las barreras gubernamentales y que fueran capaces de seducir a la audiencia con formatos y contenidos innovadores.

Nació así una industria que estaba al margen de las editoriales de carácter estatal –identificadas con el partido único y la Iglesia– que se desarrolló a partir de los años 50, y especialmente durante la década de los 60 y que dotó de importantes avances al género infantil y juvenil, cosechando gran éxito entre los lectores. No en vano, el cuaderno de aventuras se convirtió durante estos años en uno de los productos más vendidos gracias a la importancia del componente visual, y a su carácter comercial.

Por tanto, el crecimiento de nuevas fórmulas para comunicar a través de la imagen, la influencia que produjo el cine en las formas de expresión periodística y la

---

del periódico o la revista. Así, en la época de los años 50 proliferaron formatos como el cuaderno de aventuras o la historieta seriada.

<sup>192</sup> Las limitaciones para la edición de publicaciones periódicas es un denominador común a la actividad periodística de la época y afectó a todas las iniciativas particulares que quisieron establecer cierta periodicidad en la edición –con la excepción de los proyectos de Consuelo Gil Roësset–, lo cual a su vez explica el desarrollo de otras fórmulas de expresión distintas del periódico como el cómic. Tal y como recoge BARRERO MARTÍNEZ, M. (2015): *Sistemática de la historieta. Aplicación al caso de la historieta y el humor gráfico en Sevilla: 1864-2000* (Tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla, p. 257: “El nuevo régimen impuesto por Franco mantuvo alguna de las revistas fundadas durante la contienda, como *Flechas* y *Pelayos*, y lanzó títulos nuevos, siendo los más importantes *Maravillas*, pensado para niños; *Chicos*, dirigido a adolescentes, y luego *Mis Chicas*, destinada a niñas y a muchachas jóvenes. El planteamiento editorial de estos productos era implantar nuevos modelos de tebeo en sustitución de los existentes, porque el Estado evitó que los demás pudieran distribuirse con facilidad, ya que exigía a sus editores permisos para editar, negándoles las resmas necesarias de papel, depurando a sus posibles colaboradores y utilizando otras medidas restrictivas”.

<sup>193</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 98: “Aquellos tebeos que habiendo solicitado su autorización como publicación periódica les era denegada, bien por causa de los informes emitidos por personas u organismos del régimen o por la escasez de papel (que en ciertos momentos obligó a seguir criterios absolutamente restrictivos), podían acogerse a la consideración de publicaciones unitarias o folletos, tramitadas a través de las delegaciones provinciales de la Vicesecretaría, que seguían criterios relativamente autónomos. Estos tebeos, al ser utilizados como folletos, no podían tener periodicidad fija, ni llevar numeración o fecha, debiendo presentarse con un título distinto en cada número y teniendo que renovar el permiso de edición para cada número que se publicaba”.

necesidad de experimentación, transformaron la prensa, convirtiéndola en un canal idóneo para el desarrollo de la creatividad y la imaginación.

## 2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

Con nuestra investigación nos proponemos analizar de forma sistemática y siguiendo el método científico la naturaleza, el funcionamiento y la labor de las principales publicaciones infantiles y juveniles del periodo de posguerra. Para ello se ha elaborado una teoría de carácter científico-social, a través de la cual alcanzamos la resolución del problema científico.

Debido al origen social de las prácticas comunicativas, hemos adoptado una metodología aplicada a las Ciencias Sociales fundamentada en la utilización del método científico a situaciones concretas de la realidad social –como es el escenario de crisis que se produce en España después del conflicto civil– con el fin de generar nuevos conocimientos relacionados con esa realidad determinada, así como profundizar sobre las implicaciones e interrelaciones entre el contexto social, histórico y comunicativo<sup>194</sup>.

De manera que las técnicas de investigación, los conceptos y las aproximaciones metodológicas aplicadas al estudio de la prensa como manifestación cultural, comparten espacio con otras ramas de conocimiento de las Ciencias Sociales como la Sociología y nos permite determinar la identidad de la sociedad en la que aparecen las publicaciones seleccionadas.

Este punto es esencial para alcanzar un adecuado conocimiento de la realidad periodística, ya que el proceso comunicativo creado en torno a los centros de poder franquistas y las organizaciones eclesiásticas se realizó en un contexto social determinado que influyó de manera trascendental en la caracterización de dichos procesos.

Del mismo modo, la acción de la mediación determinó las propiedades de la interacción social y de las relaciones sociales, de ahí que la prensa se considerase como un canal de socialización prioritario. Así, por ejemplo, se produjo la ritualización en

---

<sup>194</sup> La metodología científica se define como el procedimiento utilizado por los investigadores para recoger información significativa relacionada con el objeto de estudio, de tal manera que mediante su aplicación se facilite el contraste o verificación de las hipótesis planteadas al inicio de dicho proceso de investigación.

torno a la lectura de periódicos en el entorno familiar, ya que se trataba de un producto que no sólo satisfacía las expectativas de todos los miembros –tanto a chicos como a adultos–, sino que se instituía como elemento clave de las relaciones sociales. Asimismo, el fácil acceso a la prensa se debió a su distribución a través de las delegaciones de FET y de las JONS.

También existen numerosas interrelaciones de carácter histórico que nos sirven para establecer cómo influyeron las determinaciones políticas e ideológicas en la estructura y contenido de este tipo de prensa, y por qué el franquismo decidió crear una red de publicaciones para dirigirse a los lectores infantiles y juveniles.

En este sentido, las correspondencias entre el contexto histórico y el periodístico eran múltiples. No en vano, actualmente la prensa se ha convertido en una fuente histórica privilegiada, ya que a través de ella podemos profundizar en los acontecimientos políticos más destacables de la posguerra, así como los hitos históricos que fueron relevantes para el desarrollo y evolución de la dictadura.

Por tanto, la prensa constituye hoy día un instrumento de conocimiento de nuestra historia más reciente gracias a la descripción de la realidad que se establece mediante la comunicación periodística<sup>195</sup>.

Así pues, las consideraciones aportadas por el contexto histórico han sido imprescindibles para abordar el estudio de la edición infantil y juvenil de posguerra y para explicar cuáles son las circunstancias históricas y periodísticas en la que se desarrolla.

Para ello ha sido necesario analizar las manifestaciones periodísticas destinadas a este tipo de público a partir del día 11 de diciembre de 1938, con la aparición de la *Flechas y Pelayos* como la primera publicación periódica del franquismo que aunaba las distintas sensibilidades políticas a partir de la aprobación del Decreto

---

<sup>195</sup> En este sentido destacamos las posibilidades pedagógicas que comprende el estudio de la prensa infantil y juvenil de la posguerra, que contribuye a que el alumno alcance un mayor conocimiento de este periodo histórico, y adquiera un mayor aprendizaje de las características de la dictadura franquista. Proponemos la realización de futuros trabajos científicos en los que se aborde su estudio como herramienta pedagógica en el entorno académico, debido a las múltiples posibilidades de aprendizaje que ofrece tanto como recurso didáctico como soporte teórico.

de Unificación del día 19 de abril de 1937. La revista, pues, nació con el objetivo de “lograr la unidad moral y la hermandad en la Patria de todos los niños españoles”<sup>196</sup>. En este punto de la historia se inicia el recorrido de esta tesis.

En toda investigación científica existen unas características básicas y comunes al método científico, como son: en primer lugar, su carácter público, es decir, intersubjetivo, de forma que permite que tanto los procedimientos de muestreo como la medición y la recolección de datos sean verificables o refutados por otros expertos, lo cual contribuye a avanzar en el conocimiento del objeto de estudio.

En segundo lugar, otra de las premisas científicas es la objetividad, así el investigador debe seguir una reglas explícitas cuando se enfrenta al objeto de estudio que le permitan alcanzar conclusiones significativas, independientemente de que estos resultados sean o no los esperados; de manera que dos o más personas en el mismo contexto y en las mismas circunstancias y actuando de manera separada, puedan obtener los mismos resultados.

En tercer lugar, la ciencia es empírica, esto es, el conocimiento científico está basado en cuestiones cognoscibles y potencialmente medibles de la realidad. Esta correspondencia entre los conceptos abstractos de la ciencia y el mundo empírico se consigue mediante la observación de un fenómeno y la aplicación de un estudio sistemático y pormenorizado a través de las técnicas de medición.

En cuarto lugar, la ciencia es sistemática y acumulativa, por tanto se deben considerar los trabajos anteriores realizados por otros autores sobre el mismo tema o

---

<sup>196</sup> Según las palabras manifestadas por el propio Caudillo en su carta de bienvenida a la nueva revista *Flechas y Pelayos* publicada en el nº 1, 11 de diciembre de 1938, p. 3. Así lo relata el propio director, PÉREZ DE URBEL, J., *op. cit.*, pp. 259-260: “El Decreto de Unificación juntó la boina y la camisa, pero esto no era suficiente; seguía diferenciándolos el periódico que leían. Los Flechas tenían el suyo, lo mismo que los Pelayos. Los títulos indicaban claramente los lectores a los cuales se dirigían. Los dos se tiraban en una misma casa de San Sebastián, y allí se encontraban diariamente el director de *Flechas*, camarada Aróztegui, que obraba en nombre de la Delegación Nacional de Prensa, y el de *Pelayos*, doctor Vilaseca, representante de una empresa particular. Este motivo de división, que tenía su repercusión en la escuela y en la plaza, debía desaparecer. Y un día recibí un alto mandato, que me encargaba de la fusión de las dos revistas [...] Después de muchos forcejeos, las dos revistas quedaban fundidas en una sola, que aparecía por primera vez en los comienzos de diciembre de 1938 con el título de *Flechas y Pelayos* y con unas palabras del Caudillo en que se hablaba de la unidad moral y la hermandad en la Patria de todos los niños españoles”.

parcela de la realidad. Este punto es fundamental, si queremos avanzar en el conocimiento y profundización del problema a investigar y así generar saber científico.

Por último, la ciencia es también predictiva, de manera que pretende obtener resultados que nos permitan pronosticar acontecimientos o comportamientos similares a los tratados a partir del problema de investigación y/o en situaciones y circunstancias históricas semejantes.

A raíz de estas reflexiones se establece la definición de *modelo*. Éste se alcanza con la aplicación del razonamiento inductivo, de modo que las hipótesis predictivas y contrastables de nuestro análisis poseen un alto grado de generalización capaz de establecer teorías científicas que se plasmen, a su vez, en un modelo<sup>197</sup>.

En el caso que nos ocupa, el campo de la comunicación mediática determina la existencia de un modelo denominado funcional en el que se describen sistemas en los que existen determinadas relaciones entre las partes, y la influencia de una parte sobre las otras<sup>198</sup>. Esto es así por la propia naturaleza dinámica de la comunicación, que implica algunos elementos de proceso o cambio. De modo que nuestro modelo sobre el fenómeno periodístico de la posguerra comprende la descripción de cómo se produce o se desarrolla una determinada comunicación realizada en contextos y circunstancias diversas. En concreto, la multidisciplinariedad de nuestra investigación implica la complementariedad de áreas como la historia o la educación, y requiere la aplicación de un enfoque metodológico pluridimensional –o lo que es lo mismo–, de un pluralismo metodológico. Por tanto, sería inadecuado optar por una de las técnicas

---

<sup>197</sup> IGARTUA, J. J. y HUMANES, M. L., *op. cit.*, p. 68, especifican las ventajas del uso de modelos para el avance de la investigación científica en comunicación: “a) cumplen una función organizadora, ordenando y relacionando los elementos entre sí y dar una imagen completa del proceso, b) ayudan a la explicación del proceso de manera simplificada, c) para los investigadores sirven como guía para dirigir sus estudios hacia partes concretas del proceso de la comunicación, y d) tienen una función predictiva, ayudan a pronosticar el curso de los acontecimientos”.

<sup>198</sup> BERGANZA CONDE, M<sup>a</sup> R. y RUIZ SAN ROMÁN, J.A. (Coords.), (2005): *Investigar en Comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en Comunicación*. Madrid: Mc Graw Hill., p. 27: “En el ámbito de la Comunicación Mediática, la mayoría de los modelos que nos vamos a encontrar podemos encuadrarlos dentro del grupo que Deutsch (1966) denomina **funcionales**, es decir, describen sistemas en términos de energía, fuerzas y dirección, las relaciones entre las partes y la influencia de una parte sobre las otras. Ello es así por la sencilla razón de que toda comunicación es en cierto grado dinámica e implica algunos elementos de proceso o cambio”.



científicas exclusivamente, ya que la naturaleza del fenómeno estudiado es heterogénea y diversa.

## 2.1.Triangulación metodológica

Existen distintos modos de aproximación al problema de investigación que se identifican con las diferentes vías de acceso a la realidad social objeto de estudio. Es lo que se ha denominado como proceso de triangulación<sup>199</sup>, que representa un eje metodológico esencial para nuestra investigación, ya que posibilita la configuración del marco epistemológico de la misma<sup>200</sup>.

La triangulación adquiere justificación en el uso de métodos múltiples, la cual explica que se hayan utilizado tanto una metodología cuantitativa –análisis de contenido– como cualitativa– documentos periodísticos, registros de archivo– junto a la multiplicidad de técnicas usadas –entrevistas en profundidad, observación directa–.

En nuestro caso, la utilización de una metodología múltiple y complementaria, nos ha permitido obtener conclusiones válidas y fiables acerca del fenómeno periodístico en su conjunto principalmente desde una perspectiva comunicativa, pero también histórica y política. De manera que las manifestaciones periodísticas de posguerra pueden abordarse como expresión de la actividad comunicativa como testimonio histórico y manifestación política en el estudio de las estructuras de poder y el devenir histórico, pero también como agentes de socialización y educación.

En primer lugar, desde el punto de vista educativo las políticas del franquismo concedieron un valor fundamental a las lecturas periódicas de los niños y los jóvenes.

---

<sup>199</sup> La triangulación consiste en el empleo de múltiples métodos, tanto cuantitativos como cualitativos, para estudiar un mismo problema. Ésta puede ser de cuatro tipos: la triangulación de los datos, que implica el uso de diversas fuentes de datos en un estudio, la triangulación de investigadores, que se produce cuando participan diferentes investigadores o evaluadores en la realización de un mismo proyecto, la teórica, que se refiere a la utilización de perspectivas múltiples para interpretar un conjunto determinado de datos y, por último, la triangulación metodológica que implica el uso de técnicas múltiples para estudiar un solo problema. Con esta estrategia metodológica se persigue reforzar la validez de los resultados y alcanzar una imagen de la realidad social veraz. *Cfr. Ibidem*, p. 34.

<sup>200</sup> Existen distintos ámbitos de aplicación de la triangulación metodológica, de manera que se puede aplicar tanto a la medición múltiple de un concepto en el marco del mismo método y/o de una misma técnica –triangulación intramétodo o intratécnica– como a la múltiple contrastación de hipótesis utilizando diferentes métodos y/o técnicas –triangulación intermétodo o intertécnica–. *Cfr. Ídem*.

La instrucción social y el adiestramiento de la ciudadanía, así como los planes propagandísticos de difusión del discurso oficial contaban con la prensa como un excelente recurso de transmisión.

Este canal ofrecía ventajas con respecto a otros medios de comunicación política como el mitin o la cartelera, ampliamente extendidos en este momento. Frente a estos canales, el periodismo impreso y de difusión periódica permitía el contacto diario con el público, la reflexión interna, la relectura y la participación del lector en el proceso de comunicación. En definitiva, presentaba muchas de las propiedades de las que carecían el resto de los soportes como la radio o la televisión.

Y en segundo lugar, su condición ideológica, así como el desconocimiento de sus características periodísticas, instan al diseño de unas pautas de estudio que permitan abordar desde el método científico las propiedades del discurso comunicativo del partido único y de Acción Católica. También apremia la necesidad de consolidar un enfoque metodológico y de establecer un referente en el análisis sobre este tipo de prensa junto a la delimitación de un corpus de publicaciones que sean significativas para la comprensión de los fenómenos comunicativos, históricos y políticos de esta época.

Todas estas incógnitas han sido resueltas en nuestra investigación, considerando las influencias explícitas e implícitas entre el discurso comunicativo, el contexto histórico-ideológico y los procedimientos educativos, cuestiones que presentan un gran nivel de hibridación en el franquismo.

Una de las características del desarrollo metodológico es el uso prioritario de las fuentes hemerográficas, que constituyen la principal aportación documental. No obstante, junto a los materiales hemerográficos –y con el fin de ampliar la información disponible para la realización de este estudio– se ha acudido a diferentes fuentes secundarias, como los testimonios de artistas de la época que participaron en la elaboración de estas revistas y que, sin duda, han contribuido a la comprensión, el

entendimiento y la profundización de la actividad periodística del primer franquismo<sup>201</sup>.

Al testimonio vivo de algunos colaboradores, incorporamos también entrevistas a lectores asiduos de estos periódicos y que hoy en día se han convertido en artistas de reconocido prestigio. Por tanto, su testimonio facilita una nueva visión, puesto que nos descubre la consideración de estos soportes por parte de los lectores, y, por consiguiente, su relevancia desde la recepción.

Por último, se han incluido entrevistas con expertos en esta prensa cuyo testimonio facilita una explicación científica y un conocimiento amplio del fenómeno a estudiar.

En cuanto a los criterios de selección para la elaboración de las entrevistas se han tenido en cuenta cuestiones como su perfil –artístico o científico– y su relevancia social y cultural –bien como integrante del consejo de redacción de estas revistas, bien como lector habitual que participaba de los espacios de intercomunicación<sup>202</sup>, o bien como experto en la investigación periodística<sup>203</sup>–.

La información obtenida a través de entrevistas semiestructuradas a colaboradores y a lectores de estas publicaciones proporciona una información útil y novedosa, al tiempo que representa un material de gran valor ya que descubre una visión exclusiva del fenómeno periodístico relatado por sus propios protagonistas. No obstante, y a pesar de que constituyen una aportación significativa para la investigación, deben ser tomados en cuenta con ciertas limitaciones, dada su naturaleza subjetiva y personal.

Por tanto, es importante la contribución que aportan estos materiales al análisis representando en algunos casos un documento inédito –como la entrevista a

---

<sup>201</sup> Los testimonios de artistas, lectores y especialistas de esta prensa se encuentran recogidos en el Anexo V. Entrevistas en profundidad: fuentes de evidencia.

<sup>202</sup> Sirva como ejemplo Pilar Mateos, asidua lectora de *Volad*, y considerada hoy en día un referente en la literatura española.

<sup>203</sup> Manuel Barrero Martínez es director de la web especializada en el cómic [www.tebeosfera.com](http://www.tebeosfera.com), además es autor de múltiples obras sobre la historieta en España como BARRERO MARTÍNEZ, M. (2011): «Orígenes de la historieta española, 1857-1906». *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, vol. 187. Madrid: CSIC, pp. 15-42. Para más información acerca de su trayectoria véase Anexo V.

Montserrat del Amo, que fue una de las últimas que concedió en vida— pese al difícil acceso a este tipo de fuentes —dado que muchos de los protagonistas de esta prensa ya han fallecido—

De esta manera, la variedad de fuentes estudiadas —tanto hemerográficas como de testimonios vivos—, así como la multiplicidad de técnicas utilizadas garantizan la triangulación metodológica, y permiten alcanzar los objetivos planteados por este trabajo científico.

Otra de las propiedades del método adoptado en este estudio es el uso de diversos métodos de acceso a la realidad analizada.

Así, se ha utilizado de forma preferente y en primer lugar, el método histórico, que se fundamenta en la comprensión del fenómeno periodístico a través de la información que proporciona su historia.

La metodología de carácter histórico se explica por las interacciones entre el contexto comunicativo y el ámbito histórico-político, lo cual hace que sea indispensable acudir a las fuentes históricas para definir una perspectiva científica del fenómeno estudiado.

Gracias a la metodología histórica se ha acometido el estudio de los materiales a partir de una secuencia cronológica adaptada a la consecución de los objetivos de la investigación, y que se corresponde con el periodo comprendido entre 1938 y 1953. Así, en primer lugar, se ha elaborado una temporalización determinada como respuesta a la necesidad de abordar el objeto de estudio en su devenir histórico, y de observar los cambios experimentados por el mismo en el curso del tiempo. El establecimiento de unos límites temporales concretos ha facilitado la selección de un determinado número de cabeceras que desempeñaron un papel esencial en la estructura del franquismo.

Junto a este criterio de orden temporal existen otros de carácter periodístico que nos ayudan a configurar el corpus de revistas como, por ejemplo, la entidad que se encarga de su edición, la identificación de los contenidos periodísticos con el ideario franquista, el ámbito de difusión, la duración de su edición, el diseño formal, el

carácter de los temas y de la ilustraciones, etc. En este punto –tal y como hemos apuntado anteriormente– la consulta de fuentes hemerográficas ha sido fundamental en el análisis experimental, ya que nos ha permitido definir de manera más exacta el problema de investigación. A través de este estadio inicial nos proponemos definir las características de cada una de las revistas utilizando el análisis de contenido, para, finalmente, extraer las ideas principales recogidas en los objetivos.

En segundo lugar, el uso de la técnica descriptiva nos ha facilitado una visión general del estado de la cuestión mediante la descripción y el análisis crítico de la trayectoria histórica y la situación presente del objeto de análisis. Por tanto, la revisión documental representa una cuestión esencial, porque nos ayuda a situar los antecedentes y el estado actual de los presupuestos teóricos y metodológicos. Así, por ejemplo, en primera instancia nos hemos hecho acopio del material disponible en la actualidad –esto es, el de acceso público en las bibliotecas y hemerotecas públicas de Madrid, así como el procedente de las colecciones privadas y obras de recopilación– para después realizar la ordenación, clasificación y codificación de acopio de materiales.

En relación con estos elementos, hemos considerado también otros aspectos como la política de edición y producción de periódicos y revistas, los condicionamientos políticos sobre esta prensa, la presencia de elementos históricos e ideológicos en el mensaje periodístico, el desarrollo de nuevos formatos y estilos, la participación de artistas y colaboradores de prestigio, el desarrollo de la narrativa y de la técnica del cómic, el uso de las revistas como soportes de innovación artística y la influencia de la prensa anterior y posterior en el desarrollo de un preciso estilo periodístico.

Por tanto, el uso de la perspectiva descriptiva es fundamental para comprender el fenómeno estudiado porque nos permite su ordenación, caracterización y clasificación del modo más concreto posible. No en vano, la investigación descriptiva resulta esencial en determinados campos científicos –como es el de las Ciencias Sociales– y especialmente en nuestro estudio, en el que el nivel de aprehensión de la realidad es escaso debido a la limitación de trabajos y al grado de

condicionamiento en el que se encuentran las conclusiones alcanzadas por los mismos<sup>204</sup>. Por ello se hace necesaria la definición exhaustiva del problema como fase previa al nivel de la explicación, ya que ésta puede resultar errónea si no va precedida de una correcta descripción y clasificación.

Por tanto, la influencia de la perspectiva descriptiva es consustancial a esta investigación, puesto que con ella nos proponemos detallar el comportamiento que adquiere el fenómeno periodístico a partir de sus principales rasgos definitorios con el objetivo de proceder a determinar su evolución, su desarrollo y su influencia en el periodismo posterior –después de haber establecido el estado de la cuestión y el conocimiento que hasta hoy existe acerca de este acontecimiento–.

Así, por ejemplo, una vez se ha desarrollado las aportaciones de la metodología histórica es necesario detallar las propiedades internas y externas del objeto de estudio mediante una ficha hemerográfica<sup>205</sup>, que nos permite identificar las características respecto a la definición formal de cada una de las revistas y contribuye al fácil acceso del material por parte de la comunidad científica<sup>206</sup>.

Por consiguiente, el tratamiento de los materiales hemerográficos se ha realizado a partir de la elaboración de una ficha de registro que recoge los datos más relevantes de cada periódico –tales como el año de publicación, periodicidad, autor, editor, propiedad, diseño, orientación, etc.–.

En tercer lugar –y una vez elaborada la ficha descriptiva–, se ha adoptado una perspectiva exploratoria para la formulación de hipótesis científicas bien mediante el examen de casos diversos a partir de la inducción de hipótesis que están a su vez inspiradas y apoyadas en hechos, bien por inferencia deductiva partiendo de algún principio generalmente admitido o de una hipótesis de orden superior.

---

<sup>204</sup> No obstante, se han superado estos inconvenientes por dos vías: acudiendo a diferentes fuentes vivas de las que se ha obtenido información pertinente mediante distintas técnicas como las entrevistas en profundidad, y realizando un barrido y una búsqueda exhaustiva de las colecciones privadas y públicas con el fin de hacer acopio del mayor número de ejemplares para el análisis.

<sup>205</sup> Disponible en el Anexo I.

<sup>206</sup> La ficha hemerográfica se ha realizado a partir de las siguientes referencias: ALMUIÑA, C. (1977): *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX*. Valladolid: Institución Cultural Simancas, Diputación Provincial, 2 tomos; y GARCÍA GALINDO, J. A. (1999): *La prensa malagueña 1900-1931. Estudio analítico y descriptivo*. Málaga: Ayuntamiento de Málaga.

La investigación exploratoria parte del proceso ascendente inductivo-hipotético-deductivo de la ciencia para generar “hipótesis alternativas susceptibles de ser contrastadas en estudios posteriores mediante los procedimientos objetivos de la ciencia y capaces de ajustarse progresivamente a tenor de los resultados alcanzados en dichos estudios”<sup>207</sup>. Se trata, pues, de detectar aquellas hipótesis que sean plausibles e inteligentes, esto es, que sean capaces de aportar una solución posible e inicialmente verosímil al problema planteado para ser contrastables por estudios posteriores. Junto a ello, la aplicación del método inductivo nos ha permitido generalizar realidades a partir de la observación de unos objetos concretos.

Esta fase es fundamental, ya que permite observar casos concretos y sus variaciones y a continuación formular un juicio universal de mayor alcance. Algunos de los aspectos que han influido en este proceso son el número de casos, la frecuencia estadística en la repetición de un hecho, etc.

En suma, la inducción empírica nos ha posibilitado el tratamiento de datos observados –que en nuestro estudio se corresponden con cada una de las variables recogidas en el Anexo III–, para realizar una generalización que explique las relaciones entre los objetos observados –los cuales se identifican con las revistas analizadas–.

En cuarto lugar –y como resultado del proceso de triangulación–, se ha empleado la perspectiva deductiva en el tratamiento de los datos. Así, el método deductivo sugiere la existencia de un principio generalmente admitido, es decir, se toma como punto de partida una parte de alguna ley general y se aplica a una instancia particular.

Ambos métodos –inductivo y deductivo– se expresan como dos vías científicas para acceder a la misma realidad, con el fin de promover un conocimiento más sólido y completo del fenómeno observado. La adopción de una metodología multimétodo refuerza las conclusiones de la investigación y dota de mayor validez a los resultados.

En cuanto a la amplitud del estudio, se trata de un análisis microsociológico, puesto que se centra en la observación de las características de un tipo de prensa en

---

<sup>207</sup> SARABIA SÁNCHEZ, F. J. (Coord.), (1999): *Metodología para la investigación en marketing y dirección de empresas*. Madrid: Pirámide., p. 59.

concreto –como son las publicaciones infantiles y juveniles de los primeros años del franquismo– en un lugar y un tiempo determinado –como es la España de la posguerra– y su actuación en un específico segmento de la sociedad –como es el espectro social de los años 40 y principios de los 50–.

Pero también se establece como una investigación macrosociológica, ya que consolida las líneas generales de la comunicación propagandística de los regímenes fascistas durante los primeros años de la década de los 40; además establece las propiedades que adquiere la mediatización en los sistemas fascistas con respecto a la comunicación con la infancia y la juventud, y el modo en que se organizan y se coordinan los medios de comunicación como parte de la estrategia de propaganda totalitaria. Esto es, los resultados de nuestra investigación son susceptibles de ser extrapolados a otros casos –como la Italia de Mussolini–, siempre con las salvedad de las singularidades que presenta el contexto social, económico y político de cada país, así como su propia tradición periodística, los cuales, sin duda, añaden un carácter inédito a dicha interacción periodística–.

En este sentido, partimos de la premisa de que nuestra sociedad se establece como resultado de los sucesos que le han precedido. No en vano, la prensa de posguerra impulsó la configuración de una generación que se desarrolló en la educación de los principios del franquismo como consecuencia de la actuación coordinada de los medios de comunicación oficiales. Esto es así, debido a la naturaleza retrospectiva de los acontecimientos analizados que se sitúan en el pasado y que, por tanto, pertenecen a la historia de nuestro país. Con el análisis de dichos fenómenos pretendemos no sólo amplificar el saber científico sobre un tipo de comunicación concreta, sino también proporcionar una explicación válida acerca de nuestro presente.

En quinto lugar –y junto al análisis descriptivo y la aproximación exploratoria– se ha empleado la perspectiva comparativa, que nos ha aportado un examen simultáneo de dos o más objetos que poseen, simultáneamente, algo en común y algo diferente. En nuestro caso, se trata de seis revistas que presentan características generales –como es el periodo en el que se editan y publican–, pero que difieren en los



organismos que la financian y promocionan, así como en la naturaleza ideológica y política que marca el origen de cada una.

El método comparativo se basa en un proceso más amplio que la mera taxonomía o la tipificación, ya que pretende llevar a cabo la colección y articulación sistemática de datos o fenómenos que presentan características intrínsecas, pero a los que les une un principio común. En el caso del periodismo de posguerra, el denominador común está marcado por la sujeción de la prensa a las indicaciones de la censura, la integración de todos los títulos dentro del Movimiento, la influencia de FET y de las JONS en el discurso, el utilitarismo político del periodismo, etc.

En sexto lugar, nuestra investigación es de carácter explicativo, porque proporciona las causas –razones de ser– y los efectos –consecuencias– del fenómeno periodístico. Se trata, pues, de realizar una investigación explicativa que proporcione la comprensión del fenómeno que se investiga a través de la verificación de las hipótesis y la obtención de leyes sociales. Esto es posible, estableciendo un conjunto de relaciones entre las estrategias de comunicación del régimen franquista durante sus primeros años y la ley de comunicación política en los gobiernos fascistas.

La fase explicativa se sustenta en el proceso inductivo-hipotético-deductivo de la ciencia y en el proceso de verificación-refutación, que nos permite evaluar el grado de correspondencia real entre el enunciado hipotético y los hechos.

En definitiva, la investigación explicativa se centra en la identificación de las causas que determinan la configuración de una serie de periódicos afines al poder que desempeñaron una labor esencial de adoctrinamiento ideológico, y la delimitación de las consecuencias que genera esa acción mediática en la configuración de la población española.

En séptimo lugar, nuestra investigación es de carácter exploratorio, porque responde a un tema desconocido y poco estudiado. Existen trabajos anteriores relativos a esta área de estudio, sin embargo, no se han abordado desde la investigación periodística, y sí desde otros ámbitos, como la historiografía o la sociología. Además, si bien es cierto que éstos representan un antecedente necesario

para este estudio, también lo es que la mayoría se enmarcan dentro de otro tipo de objetivos y propósitos distintos del saber científico.

Por esta razón, el presente trabajo pretende servir como punto de partida para posteriores investigaciones en las que se aborden las peculiaridades de esta prensa y su incidencia en el conjunto de representaciones actuales y en el imaginario colectivo de toda una generación de españoles. De ahí la significación de los instrumentos metodológicos adoptados en esta investigación –como son la ficha hemerográfica y la ficha de análisis– que establecen un precedente en la investigación periodística en este período histórico.

En octavo y último lugar, se ha aplicado también la investigación correlacional, ya que se han establecido diferentes relaciones entre diversos fenómenos a estudiar como son el estudio de las propiedades del discurso periodístico y su correlación con la evolución de la dictadura franquista y con el contexto histórico, político y social.

Además –y según la clasificación de los tipos de investigación social que establece Sierra Bravo<sup>208</sup>–, nuestro trabajo posee un fin aplicado porque pretende establecer un paradigma de comunicación periodística que sirva para fijar los rasgos comunes a los gobiernos fascistas durante la II Guerra Mundial, de manera que el prototipo de prensa para la infancia y la juventud planteado en este estudio sea trasladable a otros países como la Italia fascista o la Alemania nazi.

Sintetizando lo anteriormente expuesto, el uso del método hipotético-deductivo nos ha permitido construir una teoría a partir de la observación de la realidad (procedimiento inductivo). No obstante, hemos sustentado nuestra investigación en teorías acumuladas sobre el funcionamiento de la actividad periodística, su historia y el marco teórico en el que se desenvuelve. Así, hemos aplicado una primera fase heurística o de descubrimiento con la observación, descripción, reflexión y generalización inductiva, y una segunda, de justificación-confirmación para fundamentar nuestras hipótesis.

---

<sup>208</sup> SIERRA BRAVO, R. (1979): *Técnica de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo, 2ª.

Este marco teórico se ha completado con una breve panorámica del periodismo infantil y juvenil desde finales de los años 30, y su evolución hasta principios de la década de los 50 con el fin de describir las distintas peculiaridades que ha ido incorporando, así como los condicionamientos sociales, históricos y políticos.

La incidencia de algunos hechos se ha visto reforzada por la producción bibliográfica de autores que han aportado el resultado de sus estudios y por la información complementaria facilitada por sus protagonistas a través de entrevistas semiestructuradas realizadas por la autora de esta investigación.

## **2.2.Método múltiple y complementario: el uso de técnicas cualitativas y cuantitativas**

El análisis de esta prensa se ha fundamentado en la utilización de un método que combina la investigación cuantitativa y la cualitativa. Así, a través de la realización de un catálogo de revistas se han clasificado los ejemplares que son pertinentes para nuestro estudio y que están disponibles en los archivos oficiales, fundaciones y colecciones privadas de manera que se facilite el acceso directo a la descripción de las fuentes. Junto a ello, el uso de fuentes documentales actuales, como los artículos publicados en prensa, la presentación de obras especializadas o la realización de entrevistas personales a los protagonistas de la época, permiten ampliar el conocimiento descriptivo de los materiales y la actualización de la información, al tiempo que subrayan el interés que adquiere este tipo de trabajos para la comunidad científica.

La aplicación de una técnica cuantitativa o una cualitativa se realiza en función del objeto de conocimiento, pues es éste quien determina el método más adecuado para su estudio.

Por una parte, la perspectiva cuantitativa se define como el uso de un conjunto de técnicas de investigación con el propósito de obtener y medir datos sobre

la realidad social<sup>209</sup>. Asimismo, el paradigma positivista se basa en la búsqueda de la causalidad y la validación de la teoría, esto es, la contrastación y la medición empírica de los fenómenos. Este método se ha aplicado, por ejemplo, en el registro de los artículos y ejemplares que han sido objeto de estudio y posterior análisis, y en el establecimiento de relaciones causales entre las variables, generando una fuente de datos estadísticos.

Por otra parte, la perspectiva cualitativa facilita una información rica y profunda sobre fenómenos sociales, y abarca técnicas como la observación participante, la entrevista abierta y en profundidad o las historias de vida. La aplicación de la metodología interpretativa-cualitativa es clave para el análisis del discurso periodístico –como se ha constatado, por ejemplo, en la definición de los conceptos clave en el capítulo 1.4–.

Especial interés posee la utilización simultánea de diversas técnicas, ya que contribuyen a la triangulación metodológica<sup>210</sup>. Por tanto, dicho proceso nos ha permitido contrastar los datos aportados mediante la observación, los aportados por la propia información manejada procedente de la documentación existente –y que previamente hemos organizado– y las consideraciones facilitadas por testimonios vivos de la época a través de entrevistas semiestructuradas<sup>211</sup>.

De este modo se refuerza la validez de los resultados de nuestro trabajo, porque consolida la veracidad de la imagen que obtenemos de dicha realidad social gracias a la aplicación de métodos múltiples.

---

<sup>209</sup> La aproximación cuantitativa es rigurosa, sistemática y objetiva. Su objetivo se centra en el análisis de datos numéricos a través del uso de procedimientos estadísticos, tomando como unidad de análisis el mensaje –a diferencia de otras técnicas, como la encuesta, que adoptan como unidad de análisis al individuo–.

<sup>210</sup> Especial atención merece el uso de la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas en el análisis del lenguaje.

<sup>211</sup> De esta manera se justifica tanto la importancia del caso –dada la excepcionalidad del objeto de estudio y la idoneidad de la investigación, que contribuyen a un mayor conocimiento del fenómeno mediático de posguerra ante la falta de estudios previos– como la naturaleza del mismo, puesto que nos permite describir un paradigma de comunicación periodística cuya utilización contribuyó a la construcción de la sociedad franquista, y al establecimiento de un modelo de educación de la infancia y la juventud.

El objetivo final de la aplicación de este binomio metodológico o triangulación se basa en aportar mayor conocimiento de un objeto dado, para hacer avanzar a la disciplina que le concierne.

Asimismo, el abordaje analítico se ha realizado a partir del estudio de un caso único<sup>212</sup> con el análisis de un objeto social –como son las revistas infantiles y juveniles editadas por FET y de las JONS y Acción Social–, al que se le ha aplicado un método de investigación de carácter descriptivo que nos ha permitido plantear la relevancia de estas publicaciones en la tradición periodística de nuestro país –las cuales combinan en su actividad la producción periodística-artística con la defensa de unos valores ideológico-políticos determinados–<sup>213</sup>.

Como antecedentes en el empleo de la técnica del estudio de casos se sitúan trabajos de notable interés como pueden ser el de Enrique Yacuzzi aplicado a la administración de la empresa o los de Francisco Javier Murillo en el ámbito educativo. Dichas investigaciones profundizan en aspectos alejados del *qué* –interrogante al que puede buscarse la respuesta a través de métodos cuantitativos por su carácter exploratorio o descriptivo–, para adentrarse en el *por qué* y en el *cómo* –interrogantes más explicativos–.

Estos ejemplos refuerzan la importancia del método de estudio de casos para analizar –a partir de un conjunto de cabeceras significativas como muestra– su influencia sobre el entorno en el que se desarrollan y el establecimiento de interrelaciones entre las distintas disciplinas sociales que conforman el marco en el que vivimos.

Las singularidades específicas del objeto de estudio<sup>214</sup> –puesto que se desarrolla como causa y consecuencia del contexto social y político de España a partir

<sup>212</sup> COLLER, X. (2000): *Estudio de casos*. Madrid: CIS.

<sup>213</sup> Según SARABIA SÁNCHEZ, F.J., *op. cit.*, p. 228, el estudio de casos se refiere a “un análisis intensivo de algunos ejemplos seleccionados, de forma que se consiga una lúcida y sagaz comprensión del fenómeno estudiado, y que sirva para plantear teorías y modelos que guíen posteriores investigaciones”.

<sup>214</sup> Que, no obstante, presenta características comunes a la Italia fascista como pueden ser la integración de los principales periódicos infantiles y juveniles en el partido único, y la finalidad pedagógica de los medios destinados a los más pequeños. Sin embargo, la prensa del Movimiento posee peculiaridades que la diferencian del caso italiano como es el papel determinante que ejerce la Iglesia en la actividad editorial y en el discurso oficial. Para más información consúltese BALLESTEROS AGUAYO, L., *op. cit.*

de 1939 con la instauración del régimen franquista—, convierte esta investigación en el análisis de un caso-objeto. Dicho caso se presenta con unas fronteras bien delimitadas que nos han permitido analizar el funcionamiento, la influencia social y el nacimiento de una nueva forma de ejercer el periodismo dirigido al lector infantil y juvenil distinta a las iniciativas que proliferaron a principios del siglo XX, y peculiar, por la influencia mutua entre la prensa y el aparato propagandístico del Estado dictatorial.

Atendiendo a la clasificación de los tipos de caso señalada por Coller<sup>215</sup>, nos encontramos ante un conjunto de casos objeto por varios motivos: a) porque tiene unas fronteras más o menos específicas, ya que trata de especificar el desarrollo de las principales cabeceras infantiles y juveniles entidades por la Falange y Acción Católica durante la posguerra; b) porque es genérico o instrumental, puesto que a través del caso se ilustra una serie de proposiciones sobre el funcionamiento del fenómeno periodístico a lo largo de los primeros años de la dictadura; c) porque se trata de un caso ejemplar, ya que se presenta como un ejemplo ilustrativo del fenómeno social que se genera en torno a la prensa estableciendo un patrón de elaboración para la producción periodística; d) por ser un caso histórico, dado que hace referencia a un objeto de estudio que tuvo lugar en el pasado reciente y que interesa recuperar con el fin de reconstruir un acontecimiento que ha sido poco explicado o se ha acometido de forma insuficiente como es la actividad periodística en torno a los mecanismos de creación del discurso oficial de posguerra; e) por su carácter analítico, porque persigue estudiar el funcionamiento de la prensa y su relación con la estrategia ideológica y política del franquismo —por tanto, se trata de detectar y describir un fenómeno, además de encontrar sus causas, sus correlatos y sus efectos<sup>216</sup>—; f) y por ser múltiple o

---

Respecto a la actuación de la propaganda italiana en el bando nacional, resultan de interés las reflexiones de PIZARROSO QUINTERO, A., *op. cit.*, p. 41: “Con la entrada de Italia en guerra, en junio de 1940, se redoblaron las razones para mantener viva en España una campaña de propaganda; aunque paralelamente crecieron las dificultades. Durante la guerra civil, la propaganda italiana había campado por sus respetos en el bando franquista, con una actividad muy superior a la misma propaganda alemana”.

<sup>215</sup> COLLER, X., *op. cit.*, p. 32.

<sup>216</sup> *Ibidem*, p. 42: “Este tipo de casos analíticos encajan bastante bien en el paradigma de investigación postpositivista ya que permiten la comprobación de una teoría confrontándola con la realidad y, al mismo tiempo, facilitan la repetición de la investigación en otro caso concreto para contrastar las conclusiones de la investigación [...] También encajan bastante bien con el paradigma interpretativo ya que al estudiar en profundidad un caso —y especialmente si se adopta el enfoque etnográfico— se puede llegar a comprender (e interpretar) las acciones de los individuos y sus motivos para la acción”.

colectivo, ya que consiste en la compilación de informaciones sobre casos que se asemejan entre sí, esto es, se trata de un número concreto de casos paralelos que se estudian con el fin de determinar la naturaleza y sus elementos de un proceso más amplio, como es la instauración de una clase de periódicos y revistas especializadas en el público infantil y juvenil<sup>217</sup>.

Asimismo, este trabajo científico responde a todos los criterios que justifican la calidad de una investigación de casos. Por un lado, conviene señalar la validez de los resultados, esto es, la investigación proporciona resultados ciertos, no erróneos ni sesgados; y por otro, el criterio de la fiabilidad, que facilita la posibilidad de que un investigador alcance los mismos resultados repitiendo la investigación en el mismo sitio o con las mismas personas y siguiendo los mismos pasos que ha desarrollado otro investigador.

La validez se puede comprobar por dos vías: a través de la validez interna, que hace referencia a la inexistencia de errores o la minimización de los mismos en el diseño y realización de la investigación –para contrarrestar estos problemas se ha realizado un buen diseño en combinación con un anclaje teórico sólido–, y mediante la validez externa, que consiste en la capacidad de generalización que ofrecen los resultados de la investigación, es decir, si los resultados de una investigación se pueden generalizar con confianza.

En nuestro trabajo, los resultados certifican tanto la validez interna como la externa. La primera viene dada porque las hipótesis iniciales han sido corroboradas con los datos obtenidos mediante la investigación, asimismo, los resultados estadísticos se corresponden y hacen referencia al aporte teórico previo y los datos obtenidos a través de distintas técnicas cualitativas como la entrevista en profundidad.

---

Esta combinación metodológica enriquece nuestra investigación puesto que, por una parte, facilitamos la comprobación estadística y la replicación de variables en otros casos similares –esto es, otras revistas de la época bajo el dominio del partido único o de las instituciones religiosas–, al mismo tiempo que ofrecemos una interpretación analítica a partir de los datos que nos facilita la investigación estadística. Así, la conjunción de ambas metodologías de trabajo nos permite alcanzar un conocimiento más completo y profundo del fenómeno a investigar.

<sup>217</sup> No en vano, el grado de similitud entre los diferentes casos ha sido un factor determinante a la hora de seleccionar el corpus de revistas analizadas.

También existe un alto nivel de interrelación entre las conclusiones que arrojan los datos estadísticos y la interpretación analítica que se realiza de los mismos<sup>218</sup>.

En cuanto a la validez externa, se consolida en la representatividad de los resultados obtenidos a partir del muestreo estratégico de tal manera que el análisis de contenido puede ser aplicado a otra muestra que presente las mismas características del objeto de estudio<sup>219</sup>.

La validez, coherencia y fiabilidad del caso también se justifican en la técnica de la triangulación, aplicada bien para la búsqueda de explicaciones alternativas o bien para evitar los sesgos personales en el estudio<sup>220</sup>. A ello contribuye la diversificación de las fuentes utilizadas en nuestro caso que se extienden desde la consulta de archivos hemerográficos de distintas bibliotecas públicas y privadas hasta la contrastación teórica e interpretativa de los datos empíricos con la información obtenida mediante entrevistas en profundidad<sup>221</sup>.

Por tanto, todas las cabeceras editadas desde 1938 hasta 1953 representan en su conjunto y por las cualidades que las definen un tipo de prensa particular que adquiere una trascendencia social y cultural de importancia en la actualidad y en nuestro pasado más reciente.

Así pues, mediante el análisis del fenómeno inmerso en su entorno real intentamos explicar su origen, las causas que llevaron a su nacimiento y el desarrollo de las mismas. Esto es, la investigación científica no persigue la valoración de una teoría sino la reconstrucción, a través de un diálogo organizado, de una situación

---

<sup>218</sup> La falta de rigor representa uno de los problemas de validez, que en nuestro caso se ha contrarrestado con la formación del investigador y con la aplicación de técnicas fiables.

<sup>219</sup> La representatividad de los casos seleccionados viene dada por su capacidad para ser extrapolados a otros casos similares, esto es, a través de la técnica del muestreo estratégico alcanzamos una representatividad analítica que nos permite dilucidar la discusión teórica planteada. De esta manera, las conclusiones obtenidas a través de este trabajo son susceptibles de generalización.

<sup>220</sup> La inclusión de los sesgos personales suele ser un error habitual en este tipo de investigaciones. Esto ocurre cuando, por ejemplo, la información obtenida se limita al conocimiento y al recuerdo de los protagonistas de la época o la interpretación de los datos se acomete desde la opinión y la consideración personal. Por el contrario, nuestra investigación se ha abordado sin prejuicios ni ideas preconcebidas, tal y como corresponde a la investigación científica, lo cual nos ha permitido alcanzar conclusiones significativas y producir resultados demostrativos.

<sup>221</sup> Consúltese Anexo V.



histórica que tiene como resultado un nuevo concepto de prensa con una perspectiva integradora de lo político y lo periodístico.

### 2.3. Delimitación del corpus de revistas a través del estudio de casos

Una vez establecidos los factores que influyen en la recolección del material hemerográfico, y los presupuestos teóricos que aportan mayor profundidad acerca de cuáles son los aspectos a tener en cuenta en el análisis formal y de contenido –puesto que anticipan la transcendencia que adquiere la estructura textual, los espacios reservados a la interacción con el lector, las peculiaridades gráficas y el uso de los géneros y la presencia de pautas de interpretación para lograr una lectura válida–, procedemos a determinar las propiedades tanto del universo como de la muestra o subconjunto de casos extraídos de dicho universo.

El análisis que permite determinar el corpus de publicaciones que por sus propias características ejercen un papel fundamental en el establecimiento del paradigma de la prensa franquista<sup>222</sup>, responde a las exigencias de fundamento que expongo a continuación.

En primer lugar, fundarse a partir de los bienes incautados a los partidos políticos durante la guerra –según establece el Decreto del 13 de septiembre de 1936<sup>223</sup>–.

En segundo lugar, desarrollarse en torno al organismo de prensa y radio del Movimiento fundado por ley el 13 de julio de 1940.

<sup>222</sup> Se ha realizado una selección de las publicaciones que respondían de forma expresa al discurso oficial y que, por consiguiente, se establecían como los soportes más representativos de la posguerra. La selección se ha efectuado en función de los objetivos que se pretenden alcanzar con este estudio y en relación con los criterios metodológicos establecidos. También se ha tenido en cuenta como punto de partida las siguientes aportaciones: MARTÍN MARTÍNEZ, M, *op. cit.*; CHIVELET, M, *op. cit.*; MONTERO GARCIA, F. (2005): «Las publicaciones periódicas de Acción Católica durante el Franquismo», en: RUIZ SÁNCHEZ, J.L. (Ed.), *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 31-54; y MARTÍNEZ CUESTA, F. J. y ALFONSO SÁNCHEZ, J.M. (2013): «Tardes de enseñanza y parroquia. El adoctrinamiento de las niñas en la España franquista a través de las revistas "Bazar" y "Tin Tan" (1947-1957)». *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de historia*, nº 4, pp. 227-253.

<sup>223</sup> El BOE núm. 260, 16-09-1936 ordenó “la incautación de cuantos bienes muebles, inmuebles, efectos y documentos pertenecieron a los referidos partidos y agrupaciones que integran el Frente Popular, pasando todo ello a la propiedad del Estado”.

En tercer lugar, disfrutar de privilegios estatales tales como la obtención del permiso de edición y la asignación de cupos de papel<sup>224</sup>.

En cuarto lugar, instaurarse como los únicos canales de comunicación literaria y periodística con la infancia y la juventud –a excepción de los proyectos editoriales que puso en marcha Consuelo Gil Roësset que obtuvieron el permiso de edición periódica, los cuadernos de aventuras que estaban impresos por las primeras editoriales privadas de la posguerra y, finalmente, aquellos títulos que se editaron en la clandestinidad–.

En quinto lugar, consolidarse como el medio de expresión por excelencia del lector infantil y juvenil durante los diez primeros años de la dictadura<sup>225</sup>.

En sexto lugar, desempeñar la tarea esencial de transmitir los valores del franquismo<sup>226</sup> y de instaurar una determinada educación de carácter proselitista sobre la infancia y la juventud.

En séptimo lugar, aglutinar a un prolífico grupo de artistas en torno a la actividad periodística que en la actualidad se consideran referentes literarios de la tradición española y, por tanto, sus producciones se integran dentro del patrimonio cultural de nuestro país.

En octavo lugar, emerger al amparo de la ley de prensa de 1938 y la política de comunicación que se establece a partir de su aprobación con importantes medidas de control de la información.

---

<sup>224</sup> Este sistema de prebendas que impuso el gobierno dictatorial sobre la edición periódica, provocó la creación de dos tipos de cabeceras, a saber, aquellas que estaban bajo la influencia de FET y de las JONS y de Acción Católica, que disfrutaban de múltiples ventajas como un cupo de papel protegido y el permiso de edición, y las que han sido denominadas como *publicaciones unitarias o folletos*. Éstas últimas no solían obtener el permiso de edición y, por tanto, debían adoptar un título distinto por cada número –lo que les impedía llevar numeración o fecha–. Cfr. MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 98.

<sup>225</sup> Una práctica habitual en la configuración de estas revistas es la inclusión de secciones reservadas a la participación de los lectores que servían como nexo de conexión entre el soporte y el lector, al mismo tiempo que se instauraban como espacios de expresión literaria. Prueba de ello son los apartados “Contestada al cesto” de *Volad* o “Vuestra página” de *Bazar*, destinados a resolver cuestiones relacionadas con el estilo, la estructura de los textos literarios, el vocabulario, la expresión, etc. Las consultas enviadas por los lectores obtenían la respuesta de una colaboradora habitual del medio.

<sup>226</sup> Esta función de encuadramiento social estuvo desarrollada por organismos como el Frente de Juventudes de FET y de las JONS al que pertenecían muchas de las revistas analizadas.

En noveno lugar, poseer influencia y extensión geográfica por todo el territorio nacional –de manera que en la década de los 60 el periódico del partido único monopolizaba la prensa de provincias<sup>227</sup>–.

Y por último, experimentar un importante crecimiento durante los primeros años del régimen<sup>228</sup>, pese a las deficiencias intrínsecas a la estructura tradicional de los sistemas de información en España, y a las consecuencias económicas de la guerra como la escasez de papel y de materias primas, la creación del llamado mercado negro, la destrucción de la maquinaria y de las redes de distribución, y la falta de rentabilidad debido a unas tiradas bajas y a unos precios elevados.

Junto a estos criterios existen otros de carácter periodístico que sirven para describir y acotar de manera exhaustiva los títulos o casos seleccionados para su estudio –lo cual, a su vez, contribuye a la agrupación de los casos en base a unas determinadas propiedades–.

La primera cualidad de los casos que integran el universo muestral es la difusión periódica de la publicación, puesto que determina su finalidad periodística.

La segunda, el tipo de editor, ya que nos indica el carácter de la publicación, su finalidad y los cauces de financiación –cumplen con esta exigencia las revistas que fueron editadas por FET y de las JONS y por Acción Católica, ya que constituyen las aportaciones más relevantes a nivel estatal–.

Así, se han seleccionado los títulos que se engloban dentro de la estrategia de comunicación oficial<sup>229</sup> del franquismo y, en consecuencia, quedan al margen del

<sup>227</sup> Así lo recoge SEVILLANO CALERO, F., *op. cit.*, p. 84: “El principal hecho a destacar era la presencia geográfica en gran número de provincias españolas, pues a mediados de los años sesenta los diarios del Movimiento estaban repartidos en 34 provincias, en 13 de las cuales el único diario existente pertenecía a la *Cadena de Prensa del Movimiento*, mientras que sólo 17 provincias, principalmente las menos pobladas, quedaban sin cubrir”.

<sup>228</sup> Las fuentes consultadas subrayan un aumento sustancial de los periódicos adscritos a FET y de las JONS a mediados de la década de los 40: “Bajo estos criterios, el número de publicaciones periódicas del Movimiento fue creciendo rápidamente, sobre todo en los primeros años del régimen franquista. Si previamente a la Unificación de abril de 1937 la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de F.E. controlaba 40 publicaciones [...], en 1943 la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del partido único editaba 57 publicaciones periódicas [...]”. *Ídem*.

<sup>229</sup> Entendemos por *oficial* aquella prensa financiada por organismos adscritos al poder dictatorial que disfrutaba de ciertos beneficios estatales. Dentro de las instituciones falangistas y católicas, el Frente de Juventudes y Acción Católica fueron las más prolíferas en la producción periodística infantil y juvenil. El

análisis las iniciativas editoriales de naturaleza privada<sup>230</sup>—como por ejemplo, *Chicos*<sup>231</sup>—.

La tercera cualidad periodística es el ámbito de difusión, por el cual sólo se ha acometido el estudio de los periódicos publicados a nivel nacional, de manera que las revistas de orden local o provincial se destinarán a futuras investigaciones —tampoco forman parte del corpus de trabajo las cabeceras que se difunden esporádicamente a través de entidades religiosas, así como las de carácter provincial, ya que carecen de influencia en el territorio nacional—.

El cuarto aspecto a considerar es el diseño formal, ya que nos permite diferenciar entre los diferentes formatos periodísticos, como diarios, suplementos, periódicos, revistas, etc. En nuestro caso, este criterio nos ha permitido acotar el número de publicaciones a aquellas que respondieran al esquema de un periódico o semanario y sus suplementos. Este criterio de selección engloba otros aspectos que han sido tratados en el análisis de contenido como la extensión, la estructura interna y externa, la paginación, la relación entre imagen y texto, etc.

El aspecto formal es fundamental para delimitar el objeto de estudio, ya que nos ha permitido distinguir entre el periódico infantil y juvenil propiamente dicho y otras modalidades de producción periodística dirigidas a la infancia y la juventud como

---

calificativo oficial se establece por oposición a las publicaciones de carácter privado que comenzaron a editarse con posterioridad a la guerra civil.

<sup>230</sup> Que se concretan en los títulos editados por Consuelo Gil Roësset, *Chicos*, *Mis Chicas* y *El Gran Chicos*, *Chicos Deportivo*, además de *Chiquitito* como suplemento de las dos primeras. A principios de los años 40 también se publicaron de forma intermitente otros títulos como *Jaimito*, *TBO*, *Atalaya* o *Pocholo* que no eran considerados como publicaciones periódicas al no obtener el permiso de edición regular, lo cual justifica —entre otras razones— el hecho de que no hayan sido incluidos en nuestro estudio.

<sup>231</sup> La revista *Chicos* fue fundada el 23 de febrero de 1938 por Juan Baygual y Bas bajo la dirección de Consuelo Gil Roësset. La fecha de aparición marcó los comienzos de *Chicos*, que surgió en plena guerra civil en el bando nacional donde se habían establecido importantes medidas restrictivas sobre la prensa. Así, y tras un breve periodo de adscripción a la Delegación de Prensa y Propaganda, en 1942 recuperó la propiedad privada bajo la impresión de Gilsa —editorial creada por la propia Consuelo Gil Roësset— donde permaneció hasta su desaparición. Desde su aparición, la artista gestionó la evolución del soporte, dotándole de un estilo y orientación propios que lo diferenciaban del resto de cabeceras oficiales. Tal y como recoge BARRERO MARTÍNEZ, M., *op. cit.*, p. 259: “En noviembre de 1938, la revista *Chicos* fue intervenida por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS, que la siguió editando durante tres años hasta que en 1942 se la ofreció a Consuelo Gil Roësset [sic]. Desde ese momento, Gil se convirtió en la propietaria y única responsable de *Chicos*, editada bajo el sello Ediciones Chicos”.

la difusión de artículos de colaboración periodística destinados a los más pequeños o la inclusión de secciones infantiles y juveniles en diarios nacionales.

El quinto criterio esencial para delimitar el universo muestral es de naturaleza cronológica, dado que se refiere a las fechas de inicio y finalización de la publicación y a su correspondencia con la periodización adoptada para esta investigación. Junto a ello, otro aspecto relevante es la duración del periodo de difusión. Así, se han seleccionado los títulos que comenzaron a editarse a partir de 1938 y durante la década de los 40 –por lo que se han excluido los periódicos que iniciaron su edición en los años 50<sup>232</sup>–.

Asimismo se han valorado las cabeceras que contaran con, al menos, diez años de publicación, dada la relación de correspondencia existente entre la duración de la edición y la influencia que ejerce sobre su contexto político, social y cultural<sup>233</sup>. Por el contrario, se ha prescindido de las iniciativas de carácter esporádico que, a pesar de estar financiadas por organismos institucionales –bien debido a la falta de aceptación del público, bien debido a la escasez de materias primas–, apenas mantuvieron una edición estable.

La sexta cualidad se refiere a la naturaleza de los contenidos y de las ilustraciones, ya que la condición de los textos y los dibujos determina en muchas ocasiones el origen y la finalidad del soporte. Por ejemplo, la prensa falangista realiza numerosas alusiones a la simbología y a los lemas franquistas a través de las imágenes y dibujos –nótese la relevancia del componente pictórico en cuanto a la captación de su atención y a la retención de la información transmitida–.

El séptimo criterio está relacionado con la temática de las secciones, porque nos permite diferenciar entre hojas informativas, de entretenimiento, instructivas o periodísticas. En nuestro caso, el componente moral es lo que define la naturaleza ideológica de las colaboraciones.

---

<sup>232</sup> Véase el caso de la revista *Tin...Tan...* que comienza a editarse en 1951 por el Consejo Superior de las Juventudes de Acción Católica hasta su fusión con *Valentín*, dando lugar a *Valentín-Tin Tan* en 1962.

<sup>233</sup> La única excepción es la revista *¡Zas!* que, a pesar de su corta vida –ya que la revista se publicó desde marzo de 1945 hasta octubre de 1945–, ejerció gran influencia en el contexto periodístico de la época, siendo uno de los primeros ejemplos de la prensa católica que comienza a emerger a mediados de la década de los 40.

La octava y última cualidad periodística que indica las propiedades del corpus de revistas seleccionadas es la trascendencia de estas publicaciones en la instauración de un tipo de prensa infantil y juvenil influenciada por los condicionantes ideológicos, políticos, culturales y económicos, y enmarcada dentro de la estrategia de comunicación creada en torno al Movimiento Nacional. Así, se han seleccionado las cabeceras financiadas por los organismos institucionales con mayor trascendencia en la esfera política de la época: la Sección Femenina y la masculina de FET y de las JONS, la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, la Sección de Aspirantes de Acción Católica y el Consejo Superior de las Jóvenes de Acción Católica.

El resultado es un corpus de trabajo de investigación formado por las cabeceras más relevantes de corte oficial que se diferencian de las publicaciones privadas.

Por tanto, y como consecuencia de la aplicación de estos criterios, las revistas analizadas en esta investigación se inscriben dentro de la denominada prensa oficial del régimen, que tiene su origen en 1938 con la aprobación de la primera ley de prensa del franquismo que propició la creación de una red de periódicos integrados dentro del Movimiento. A partir de esta fecha y hasta 1945, la prensa del partido único aglutinó prácticamente toda la actividad comunicativa. No obstante, con el final de la II Guerra Mundial, la renovación del gobierno franquista y el cambio de la política informativa, se produjo el impulso de la prensa católica editada por congregaciones religiosas e instituciones pías. De manera que a lo largo de toda una década, los periódicos oficiales de FET y de las JONS y de Acción Católica se establecieron como los principales medios de expresión literaria y periodística.

La inclusión de títulos pertenecientes a la prensa elaborada por instituciones religiosas —es el caso de Acción Católica con las revistas *Volad* y *¡Zas!*— se justifica por tres razones. Primero, por el incremento del periodismo confesional que estaba subvencionado por este tipo de organizaciones como consecuencia de la exención de la censura previa de los periódicos oficiales de la Iglesia. Segundo, por la gran aportación de estos sectores al desarrollo del periodismo infantil y juvenil. Finalmente, por la coexistencia de los principios cristianos en la ideología franquista.

El resto de cabeceras –*Flechas y Pelayos*, *Maravillas*, *Bazar* y *Clarín*– se inscriben dentro de la red de prensa del partido único con los objetivos fundamentales de legitimar el nuevo orden instaurado por la fuerza militar y de aleccionar a las futuras generaciones. En torno a esta prensa se consolidó durante los primeros años de la posguerra el aparato de propaganda del Estado.

El inventario de periódicos seleccionados para este estudio son los siguientes: *Flechas y Pelayos* (1938), *Maravillas* (1939), *¡Zas!* (1945) *Bazar* (1947), *Volad* (1948) y *Clarín* (1949).

- 1) *Flechas y Pelayos*: publicación masculina editada por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS<sup>234</sup>.

Fecha de inicio: 11 de diciembre de 1938, nº 1, Año I.

Fecha de finalización: 17 de julio de 1949, nº 536, Año XI.

Duración: 11 años.

- 2) *Maravillas*: suplemento infantil de *Flechas y Pelayos* editado por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

Fecha de inicio: 17 agosto 1939, nº 1.

Fecha de finalización: en 1950 finalizó su edición como suplemento de *Flechas y Pelayos*. A partir de Año XII, nº 504, octubre 1950, inició su 2ª época como Suplemento Escolar de la revista “Mandos”. En enero de 1951 (número 507), *Maravillas* comenzó a imprimirse como suplemento del periódico *Arriba*. Su edición continuó bajo este mismo formato hasta el final de la publicación, que según las fuentes consultadas se estima en 1962?.

Duración: 23 años.

- 3) *¡Zas!*: publicación masculina editada por la Sección de los Aspirantes de la Acción Católica.

Fecha de inicio: Primera quincena de marzo de 1945, nº 1, Año I.

---

<sup>234</sup> A partir del nº 291 del día 2 de julio de 1944 se integra en la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

Fecha de finalización: 28 de octubre de 1945, nº 16.

Duración: 8 meses.

- 4) *Bazar*: publicación femenina editada por la Sección Femenina de FET y de las JONS para las Juventudes

Fecha de inicio: enero 1947, nº 1.

Fecha de finalización: enero 1970? –las fuentes consultadas no especifican el final de la edición–.

Duración: 23 años.

- 5) *Volad*: publicación femenina editada por la Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica.

Fecha de inicio: enero 1948, nº 1.

Fecha de finalización: diciembre 1962? –fecha aproximada–.

Duración: 14 años.

- 6) *Clarín*: suplemento de *Juventud* para la legión de Flechas. Publicación masculina, que comenzó siendo editada por Ediciones Maravillas<sup>235</sup> y que inauguró su 2ª época a partir del nº 46 de 15 de febrero de 1951 como suplemento Infantil del semanario *Juventud*.

Fecha de inicio: enero 1949, nº 1.

Fecha de finalización: enero 1960? –sin determinar por las fuentes consultadas–.

Duración: 11 años.

## 2.4.El análisis de contenido como instrumento metodológico

Como instrumento metodológico se ha utilizado el análisis de contenido<sup>236</sup> aplicado tradicionalmente a los estudios acerca de la comunicación de masas para

<sup>235</sup> Según la información disponible en la web [www.tebeosfera.com](http://www.tebeosfera.com) –especializada en la clasificación y el estudio de la historieta y el humor gráfico en España– Ediciones Maravillas fue “el sello editor que estaba ligado al partido de FET y de las JONS, pero desgajado de esas siglas. En activo desde enero de 1949, cuando lanzó el suplemento *Clarín*. Luego publicó los cuadernos monográficos *Historias y Aventuras*, y los suplementos *Recreo* y, desde enero de 1951, *Maravillas*, antes editado por Falange. Presuntamente, fue la responsable de la revista con historietas *Flecha y Blanco* hasta 1958. La redacción comenzó a funcionar ligada a la revista *Juventud*”. Recuperado de [http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/maravillas\\_fet\\_y\\_de\\_las\\_jons\\_\\_\\_maravillas\\_1939.html](http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/maravillas_fet_y_de_las_jons___maravillas_1939.html)

<sup>236</sup> KRIPPENDORFF, K., *op. cit.*, pp. 28 y 29: “El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse



identificar, por ejemplo, las características del comunicador, los efectos que su mensaje ejerce sobre el auditorio, el grado de tensión pública, el clima sociopolítico, los procesos de mediación de valores, los prejuicios, las diferenciaciones culturales, las limitaciones institucionales, etc. En este procedimiento cobran especial importancia los factores contextuales que determinan la condición del intercambio comunicativo, así como las peculiaridades que adquiere la recepción<sup>237</sup>.

El análisis de contenido se presenta como la metodología más apropiada dadas las características del objeto de estudio por varios motivos. Primero, debido a la naturaleza del material analizado, y segundo, en función de los objetivos planteados al inicio de este trabajo, los cuales precisan de un método que sea sensible al contenido de las comunicaciones simbólicas y que, al mismo tiempo, sea capaz de contemplar en el estudio las aportaciones del medio empírico, esto es, del *contexto de los datos*<sup>238</sup>.

Entre las ventajas que ofrece la utilización del análisis de contenido como técnica ampliamente extendida en la investigación sobre el discurso comunicativo se encuentra la posibilidad de examinar científicamente tanto los significados –análisis temático– como los significantes –análisis de los procedimientos, de las convenciones, de los rasgos formales– de cualquier texto<sup>239</sup>.

---

a su contexto”. Hay dos elementos en esta definición que son esenciales. El primer elemento es su capacidad de reproducción, que subraya su consideración como instrumento científico fiable y que se refiere a la posibilidad de que otros investigadores en distintas circunstancias y aplicando la misma técnica a los mismos datos, sean capaces de alcanzar los mismos resultados que se obtuvieron originalmente. Y el segundo elemento se desprende precisamente de su reproducibilidad, e indica la capacidad objetiva y sistemática de dicho proceso, esto es, para que un proceso sea reproducible, las reglas que lo gobiernan deben ser explícitas e igualmente aplicables a todas las unidades de análisis.

<sup>237</sup> BERGANZA CONDE, M<sup>a</sup>. T. y RUIZ SAN ROMÁN, J.A., *op. cit.*, p. 213: “El análisis de contenido supone aplicar sistemáticamente unas reglas fijadas previamente que sirvan para medir la frecuencia con que aparecen unos elementos de interés en el conjunto de una masa de información que hemos seleccionado para estudiar algunos de los aspectos que nos parecen útiles conforme a los propósitos de nuestra investigación”.

<sup>238</sup> KRIPPENDORFF, K., *op. cit.*, p. 32: “También nosotros exigimos que el análisis de contenido sea predictivo de algo en principio observable, que facilite la toma de decisiones o que contribuya a conceptualizar la porción de la realidad que dio origen al texto analizado. Con este fin, sugerimos que cualquier análisis de contenido debe realizarse en relación con *el contexto de los datos*, y justificarse en función de éste”.

<sup>239</sup> Para ello se ha adoptado una perspectiva múltiple en la que se combinan el método cualitativo y el cuantitativo. El primero nos ha proporcionado un marco de análisis de contenido y un corpus estructural de casos para su estudio, mientras que la técnica cuantitativa nos ha posibilitado cuantificar los datos y establecer la frecuencia y las comparaciones de frecuencia de aparición de los elementos retenidos como unidades de información o de significación (las palabras, las partes de las frases, las frases enteras, etc.).

El análisis de contenido se caracteriza porque es sistemático, es decir, los contenidos o mensajes sometidos a análisis son seleccionados conforme a reglas explícitas. En nuestra investigación, la selección de la muestra se basa en un método de muestreo estratégico, es decir, no probabilístico. Además, se trata de un análisis objetivo, de manera que la idiosincrasia o los sesgos propios del investigador no pueden afectar a los resultados y, por tanto, si otro analista repitiera el proceso, debe obtener necesariamente los mismos resultados –lo cual garantiza la posibilidad de réplica del estudio por parte de otros codificadores–. Por último, su naturaleza es cuantitativa, esto es, permite transformar un documento en una serie de datos cuantitativos y numéricos que a su vez facilitan la representación precisa del conjunto de una serie de mensajes<sup>240</sup>.

Como instrumento de investigación, el análisis de contenido se fundamenta en la aplicación de unas categorías al texto que nos permiten definir aspectos que presentan aquello a lo que se refiere el escrito con el que estamos trabajando. Por tanto, el aporte metodológico se fundamenta en la medición de determinadas variables.

A este proceso se le denomina *categorización* y consiste en clasificar los elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación a partir de criterios previamente establecidos que están íntimamente relacionados con el propósito de nuestra investigación<sup>241</sup>. De modo que convertimos el escrito en un cúmulo de partes susceptibles de un tratamiento individualizado<sup>242</sup>.

---

<sup>240</sup> De manera que el análisis de contenido nos permite tanto realizar una descripción de la comunicación como extraer inferencias a partir de su significado; aspectos que, por otra parte, son esenciales para comprender el fenómeno comunicativo en su totalidad ya que nos permiten procesar un volumen extenso de información y detectar en él pautas de frecuencia o contenidos que se repiten, así como elaborar conclusiones determinantes que nos proporcionen una mayor profundización del objeto de estudio.

<sup>241</sup> Dichos criterios se refieren a cuestiones esenciales para comprender la naturaleza del texto, la funcionalidad del mismo y su utilización desde el punto de vista propagandístico. Así, por ejemplo, la variable “contenido” está integrada por las siguientes categorías: político-ideológico, religioso-cristiano-doctrinario, informativo, social-lúdico-cultural. La selección de una de las categorías –que son exhaustivas y mutuamente excluyentes– por cada uno de los textos, determina las características del medio. El total de las variables seleccionadas para este estudio, así como su clasificación, están disponibles en la ficha de análisis de contenido cuantitativo que adjuntamos en el Anexo III.

<sup>242</sup> Cfr. BERGANZA CONDE, M<sup>a</sup>. T. y RUIZ SAN ROMÁN, J.A., *op. cit.*, p. 217.

El uso de esta metodología en nuestro trabajo se ha orientado hacia la descripción de los componentes de los mensajes publicados por los medios oficiales del franquismo. Se trata, pues, de un análisis descriptivo de la cobertura mediática en relación con un conjunto de fechas históricas claves. Esta herramienta cuantitativa se ha empleado al mismo tiempo para la comprobación de las hipótesis sobre las características de un mensaje, de manera que lo que se pretende es relacionar determinadas características de la fuente productora del material mediático con las variables observadas en los mensajes –definidas en el apartado de conceptos clave–.

#### **2.4.1. Muestreo sistemático a partir del método histórico: la importancia de elaborar una cronología histórica específica**

Dentro del desarrollo metodológico es preciso especificar en primer lugar cómo se ha abordado la elaboración de la ficha de análisis de contenido cuantitativo puesto que define la naturaleza y las propiedades tanto de las variables y la muestra seleccionada como de los datos obtenidos<sup>243</sup>.

Existe una interdependencia entre la metodología adoptada y los aspectos históricos y cronológicos, lo cual es una de las propiedades intrínsecas a la investigación<sup>244</sup>, de ahí su carácter histórico.

Precisamente éste viene determinado por las condiciones intrínsecas del acontecimiento analizado y también por la metodología utilizada, lo cual explica que se

<sup>243</sup> La técnica de investigación del análisis de contenido conlleva el análisis sistemático y replicable de los símbolos de comunicación, también denominados categorías. Para que esto sea posible, es preciso que a dichas categorías se les asignen valores numéricos conforme a reglas de medición válidas y que el análisis de la relación existente entre esos valores se establezca mediante el uso de métodos estadísticos.

<sup>244</sup> La dimensión histórica de la prensa es una de las propiedades del ejercicio periodístico, y responde a las intersecciones evolutivas que se producen entre el componente histórico y la actividad periodística, de tal manera que sería difícil profundizar en el conocimiento del primer franquismo sin analizar los procesos comunicativos que se sucedieron en la sociedad de los años 40, al igual que tampoco se podría acometer una historia del periodismo de posguerra sin considerar la influencia del contexto histórico y político en la prensa.

Por tanto, definimos el estadio de la comunicación como discurso al tiempo que como práctica discursiva e institución de la sociedad moderna. Tal y como apunta ABRIL, G., *op. cit.*, p. 33: “Nos interesaremos por una concepción muy amplia de la información puesto que, presuponiendo a la vez los procesos cognitivos, semióticos y técnicos, la información se nos presenta como una *actividad social compleja* [...] no es ya un concepto formal (estadístico, cibernético o cognitivo) sino un fenómeno sociohistóricamente determinado: en la época premoderna puede hablarse de ideas, saberes o representaciones, pero no de información”.

haya aplicado una cronología específica elaborada para esta investigación como método de selección de los ejemplares para el análisis<sup>245</sup>. Esta cronología la componen 65 fechas clave que se refieren a los acontecimientos más relevantes de la posguerra<sup>246</sup>.

La conveniencia de establecer un instrumento metodológico que nos permitiera extraer un conjunto de ejemplares que fueran susceptibles de ser analizados –dada la imposibilidad de acometer el estudio de la totalidad de los números publicados por cada revista<sup>247</sup>– y que al mismo tiempo fueran capaces de recoger las singularidades históricas del contexto comunicativo, nos llevó a adoptar dicha cronología como herramienta metodológica frente a otras técnicas, como puede ser el muestreo proporcional<sup>248</sup>.

---

<sup>245</sup> En concreto, y como puede observarse tanto en la ficha de análisis de contenido (Anexo III) como en el catálogo de las unidades de análisis (Anexo IV), de las 65 fechas clave recogidas en la cronología específica (Anexo II) 52 se corresponden con la edición de *Flechas y Pelayos*, 48 con *Maravillas*, 5 con *¡Zas!*, 15 con *Bazar*, 14 con *Volad* y 12 con *Clarín*. No obstante, y a pesar de que la aplicación de las fechas clave al corpus de revistas seleccionadas arroja un total de 146 ejemplares para el análisis, los saltos cronológicos que presentan los fondos públicos y privados explican que de esas 146 unidades de recogida se hayan localizado 127, cifra que, por otra parte, resulta suficientemente representativa para obtener resultados válidos y fiables y alcanzar conclusiones significativas para este estudio.

Por tanto, no existe una correlación exacta entre el número de acontecimientos que recoge la cronología específica (146) y el conjunto total de unidades de recogida (127) ya que hay ejemplares correspondientes a determinadas fechas que no están localizados o simplemente no se conservan –es el caso, por ejemplo, de *Volad*, de la que sólo se han localizado los ejemplares correspondientes a 1953, habiendo un vacío documental desde su creación como publicación en 1948 hasta 1953–.

<sup>246</sup> La cronología específica contiene 65 fechas clave que se refieren a los sucesos más importantes de los primeros años de la dictadura y abarca cuestiones legislativas –la aprobación de algunas de las Leyes Fundamentales–, acontecimientos relacionados con la actividad periodística –la creación de organismos de control de la prensa como la Subsecretaría de Educación Popular y el surgimiento de nuevas cabeceras o la subordinación de una de ellas a otro título de tirada nacional, como el caso de *Maravillas*–, de origen económico –la firma de acuerdos políticos como los Pactos de Madrid con EEUU en 1953– junto a las fechas conmemorativas y actos patrióticos más significativas como parte del entramado ideológico –tales como el aniversario del Alzamiento Militar del 18 de julio o el Día de la Victoria–.

<sup>247</sup> La necesidad de reducir el volumen de datos que obtenemos en una investigación a un tamaño manipulable justifica la elaboración de una cronología específica como herramienta metodológica. Por otra parte, las propiedades intrínsecas al objeto de estudio, así como la influencia en él de los componentes contextuales, explican el carácter histórico de los acontecimientos que componen dicha cronología y que ejercen como criterio de selección de la muestra indicativa del total del universo de datos.

<sup>248</sup> Al respecto, distinguimos entre el muestreo proporcional y el muestreo motivado o teórico. A diferencia del muestreo proporcional que sigue la lógica del experimento, en el muestreo motivado no todos los elementos poseen la misma probabilidad de ser incorporados a la muestra, sino que éstos son seleccionados siguiendo los criterios que marca la pertinencia teórica. Tal y como recoge COLLER, X., *op. cit.*, p. 77: “En consecuencia, el concepto “muestra” no tiene aquí el mismo sentido que en los estudios por encuesta. Se trata de un grupo de casos que se ha escogido para ser investigados siguiendo una lógica, por algún motivo. No se seleccionan aleatoriamente asumiendo que representarán a un universo,

El análisis de contenido se fundamenta con respecto a la sensibilidad al contexto. En nuestro caso concreto, la influencia del contexto histórico de posguerra con respecto a la actividad periodística justifica la idoneidad de aplicar un instrumento metodológico que sea sensible a las peculiaridades históricas como es el análisis de contenido.

Por el contrario, el uso de otro tipo de recurso como es el muestreo porcentual –que no contempla las influencias contextuales– supondría prescindir de importantes aspectos para la investigación<sup>249</sup>.

El resultado es la existencia de una *historicidad* intrínseca en los medios de comunicación del franquismo de la década de los 40 que se produce de forma paralela al conjunto de acontecimientos plasmados en el discurso periodístico y que responde a un conjunto de fechas clave establecidas por el oficialismo durante la primera etapa de la dictadura. Dicha secuencia temporal no se corresponde, en la mayoría de los casos, con sucesos creados por la ficción periodística o de cobertura informativa sino que se inscriben dentro del proyecto propagandístico del régimen basado en el enaltecimiento de los actos políticos y conmemorativos –a los que se imprimía una fuerte carga moral y doctrinaria–. En esta estrategia, la prensa desarrolló un papel fundamental.

De manera que la presencia o ausencia de determinados acontecimientos políticos en estos periódicos falangistas y católicos destinados a los más pequeños aporta una nueva información –un conocimiento más amplio acerca de la estructura comunicativa del franquismo– y permite realizar una valoración científica sobre la consideración del Estado franquista en relación con determinados eventos y decisiones políticas acerca de la concepción de grupos sociales –como la visión que se ofrece de la figura del republicano o el bolchevique–, la interpretación de sucesos históricos determinados –como la imagen partidista de la guerra civil convertida en santa cruzada– o la delimitación de colectivos sociales –como el perfil de la infancia y de la sociedad franquista–.

---

sino que se escogen por razones legítimas que hacen de la investigación algo relevante. Estos motivos vienen dados por la pertinencia teórica o por la excepcionalidad del caso”.

<sup>249</sup> Como por ejemplo, la cobertura mediática de los medios franquistas acerca de determinados temas, celebraciones y fechas clave, los contenidos que aparecen de forma reiterativa en la prensa y que eran fijados por la agenda política del franquismo, las expresiones frecuentes en determinados momentos históricos, el tratamiento periodístico que concedían las distintas familias del régimen a unos determinados acontecimientos y su evolución a lo largo del tiempo, etc.

Esto explica la trascendencia que adquiere el estudio del discurso comunicativo en este caso, ya que contribuye a una mayor comprensión de la práctica periodística del momento, proporciona un conocimiento más profundo acerca de un periodo esencial de nuestra historia más reciente –esto es, la prensa se convierte en fuente histórica que complementa la información obtenida a partir de otros recursos ampliamente utilizados por los historiadores– que está relacionado, a su vez, con la especificidad histórica del fenómeno estudiado.

En segundo lugar es preciso definir los procesos que se han realizado en el plan de muestreo ante la necesidad de reducir una gran cantidad de datos potenciales a un tamaño manipulable. Tal y como se ha apuntado anteriormente, en nuestra investigación hemos utilizado la técnica del muestreo sistemático en base al método histórico, que está justificado en la aplicación de una cronología específica<sup>250</sup> y que recoge los principales acontecimientos políticos, económicos y sociales de la posguerra. De manera que la línea cronológica trazada actúa como principio selectivo a la hora de discernir dentro de cada revista qué ejemplares son pertinentes para el estudio y cuales no lo son<sup>251</sup>.

La técnica se ha aplicado de forma individual, caso por caso, ya que cada publicación difiere en la datación del inicio y finalización de su edición y se corresponden por tanto en distinto grado –y número de ejemplares– con la cronología específica, es decir, ésta se ha aplicado conforme al caso individual de cada una de las seis cabeceras, entendidas como entes independientes que contienen unas propiedades particulares, tales como el inicio de la publicación –que determina, por ejemplo, una clara diferencia entre las cabeceras de los primeros años 40 y las de finales de la misma década–, la orientación editorial, la sujeción a organismos estatales como la Falange o a la Iglesia –que especifica la naturaleza ideológica del soporte, dado que los primeros periódicos que se crearon después de la guerra civil pertenecían al partido único, y no es hasta 1945 cuando apareció la primera revista católica con

---

<sup>250</sup> Con la salvedad de que tan sólo es válida para dicha investigación, puesto que se ha realizado en función de las hipótesis formuladas al inicio de este trabajo y responde a los objetivos establecidos por él.

<sup>251</sup> En este caso, interpretar histórica y culturalmente las discursividades no significa hacerlo cronológicamente, sino que, por el contrario, comporta la exigencia de una explicación histórica en la que el componente contextual venga determinado por los factores cognitivos, lingüísticos, técnicos, culturales, sociales, económicos, etc., además de históricos, presentes en el discurso comunicativo. *Cfr.* ABRIL, G., *op. cit.*, p. 47.

*¡Zas!*– o la plasmación u omisión de determinados acontecimientos de la cronología base –ocurre, por ejemplo, con las conmemoraciones patrióticas y los actos de ritualización, que aparecían de forma reiterada en las primeras cabeceras como *Flechas y Pelayos* y *Maravillas* y que prácticamente desaparecieron en las páginas de los periódicos posteriores como *Bazar*–.

La aplicación del criterio cronológico a partir del análisis de las 65 fechas clave que la conforman arroja a su vez datos significativos relacionados con cada una de las variables<sup>252</sup>. Esto permite que cada una de las unidades de recogida se corresponda con una de las fechas clave de dicha cronología y, por consiguiente, se establezcan ciertos hitos que se repiten en las páginas de la publicación de manera reiterativa y de forma anual –a los que el medio dedica una cobertura especial–.

El propósito de esta especie de *agenda de temas* –que no existe de manera expresa, pero que se conforma a partir de la repetición año tras año de ciertos acontecimientos en el calendario franquista– responde a la estrategia propagandística del régimen en busca de unos objetivos concretos, entre los que se encontraban implantar en el ideario colectivo la celebración de determinadas fechas conmemorativas y actos patrióticos –la creación de eventos de masas se enmarca dentro de la política propagandística de los gobiernos totalitarios–, consolidar la identidad franquista a través de la repetición de lemas, emblemas y consignas, contribuir a la exaltación del Caudillo, la patria, el partido único, etc., generar la creación de héroes, representar el pasado imperial de España, describir una realidad ideal y utópica del mundo infantil y de la sociedad española<sup>253</sup>, impulsar una serie de imaginarios sociales, transmitir un conjunto de valores relacionados con el

<sup>252</sup> Tanto los referentes a la sumatoria como los que representan el porcentaje final de la presencia de cada categoría con respecto al total del número de ejemplares analizados.

<sup>253</sup> Estos relatos describían una *pseudorealidad*, es decir, una realidad ficcional utópica. Así, las tramas solían reflejar escenarios protagonizados por una familia acomodada, de clase alta, que narraba sus vacaciones en la playa, la adquisición de un nuevo coche o la celebración de las fiestas navideñas en un ambiente de opulencia que se contraponía con la situación real de los lectores. Véase, como ejemplo, *Bazar*, “El soberbio y el humilde”, Año VII, nº 77, agosto de 1953: “Yo soy bueno, dejo mis juguetes a los demás [...]. Jesús estará contento de mí [...]. Vanidoso es lo que eres, Ricardín [...]. No creo que el Niño Jesús esté muy satisfecho de tu actitud [...]. –Una vez, hace muchísimos años, cuando Jesús vivía en Galilea [...]. Nuestro Señor quiso darles una lección [...]. Jesús terminó su parábola diciendo: ‘Todo el que se ensalza, será humillado y el que se humilla, será ensalzado’ [...]. Ricardín [...] estaba abochornado y arrepentido de haber sido soberbio [...] fue castigado [...]. Dios le convirtió en demonio [...]. ¡Ojalá ninguno de ellos, ni de vosotros, olvide la lección de esta parábola!”. Ver Anexo IV.



nacionalsindicalismo, instaurar un sistema de educación basado en la difusión de modelos de comportamiento y personajes arquetípicos y ejemplares y consolidar la simbología franquista como parte del universo cognitivo del nacionalsindicalismo.

Nos encontramos, pues, con un plan de muestreo que se fundamenta en la aplicación individualizada, caso por caso, de un criterio selectivo cronológico e histórico. Por tanto, se trata de un muestreo no probabilístico porque no todas las unidades de recogida del universo de datos tienen la misma probabilidad de ser elegidas para formar parte de una muestra, es decir, no se basa en la obtención de una muestra de unidades que en su conjunto sean representativas de la población o universo, sino que encuentra su razón de ser en la aplicación de un método sistemático e histórico fundamentado en la utilización de una cronología como criterio selectivo que define la muestra.

Esto es así debido a la relevancia que adquieren los sucesos políticos e históricos en la prensa franquista, y la idoneidad de combinar distintas técnicas para su mayor conocimiento y caracterización.

En conclusión, se ha utilizado un tipo de muestreo sistemático a partir del método histórico para la selección de las unidades de recogida del total del universo muestral –que estaría compuesto por el total de ejemplares de las seis revistas analizadas–. Esta técnica garantiza tanto la validez como la fiabilidad de los resultados obtenidos –la fiabilidad implica la posibilidad de que se alcancen los mismos resultados para los mismos conjunto de fenómenos, y la validez que éstos sean verdaderos<sup>254</sup>–.

Por último conviene subrayar el fundamento del contexto de los datos como parte esencial de la metodología de análisis de contenido. No en vano, uno de los aspectos que singularizan este método de investigación cuantitativa y exploratoria es que es sensible al contexto porque, a diferencia de otras técnicas de recogida de información que tratan de aproximar al sujeto a un contexto para, a partir del mismo, obtener la información perseguida, el análisis de contenido parte del contexto para

---

<sup>254</sup> De tal manera que mediante este plan de muestreo ha sido posible analizar el impacto y la entidad que adquieren determinados acontecimientos históricos y políticos en la prensa infantil y juvenil. Del mismo modo, los resultados de la aplicación de dicha cronología nos proporcionan un conocimiento científico acerca del tratamiento mediático de dichos acontecimientos y, en consecuencia, contribuyen a especificar cuáles eran los elementos de la estrategia comunicativa de la época azul, la cual ejerció un papel esencial en el proceso de consolidación del Estado franquista.



identificar la información<sup>255</sup>; de ahí la aplicación del método histórico como marco metodológico y la idoneidad de elaborar una cronología específica<sup>256</sup>.

La primacía de la metodología de naturaleza histórica es esencial para profundizar en este tipo de fenómenos, ya que en este periodo histórico existe un alto nivel de hibridación entre el entorno político y el mediático, por el fuerte control impuesto sobre la prensa y por el dominio casi absoluto de la misma por parte del partido único.

Precisamente esta situación de interrelación e interdependencia requiere la adopción de un enfoque multidisciplinar puesto que, si cualquier objeto de estudio debe ser analizado en relación con sus condicionantes histórico-culturales, la prensa de posguerra en mayor medida, dada la influencia de los factores ambientales en la actividad social periodística. También es interesante especificar los efectos que dicha acción social produce sobre su propio contexto, lo cual hemos podido observar, por ejemplo, en las modificaciones que experimentan los periódicos a lo largo de la década de los 40 con el fin de adaptarse a los nuevos tiempos o en la transformación que acometen las revistas de FET y de las JONS a partir de 1945 en su afán por acomodarse al cambio del rumbo político.

#### **2.4.2. Definición y funcionamiento de las unidades de análisis en la ficha de contenido**

Una vez que se ha establecido la muestra correspondiente a cada una de las publicaciones en función de su correlación con las fechas clave de nuestra cronología específica, la siguiente etapa metodológica comprende la selección de los textos o unidades de análisis a los que se les ha aplicado la ficha de análisis de contenido. Dicha

---

<sup>255</sup> La expresión “contexto de los datos” es ampliamente utilizada en referencia al medio empírico en el que se desarrolla el contenido simbólico. KRIPPENDORFF, K., *op. cit.*, p. 31: “La naturaleza vicaria de las comunicaciones simbólicas es lo que obliga al receptor a formular inferencias específicas, a partir de los datos que le proporcionan sus sentidos, en relación con ciertas porciones de un medio empírico. A este medio empírico lo denominamos *el contexto de los datos*”.

<sup>256</sup> Así pues, la utilización de la cronología específica como criterio de selección y el uso del muestreo sistemático nos permiten determinar el conjunto de ejemplares pertenecientes a una publicación que son susceptibles de investigar. Posteriormente en la fase de interpretación se comprueba el tipo de cobertura mediática que se realiza de los acontecimientos históricos o, por el contrario, cuáles son las razones por las que se omite cualquier referencia a los mismos. También se tienen en cuenta aspectos como la incidencia del contexto en la evolución de cada una de las cabeceras, así como los cambios manifestados en su desarrollo (rasgos formales y textuales).

selección se ha efectuado en función de las secciones que son más significativas y que mejor representan la línea editorial del soporte, esto es, aquellas que perduran de manera constante a lo largo de casi toda su trayectoria y que, por tanto, son las que mejor definen su evolución, el carácter y la orientación del mismo –puesto que en ellas se materializa tanto el estilo de la revista como los principales cambios que experimenta la edición–<sup>257</sup>.

Por regla general dichas secciones se suelen corresponder con las primeras páginas –tercera o cuarta–, lo cual evidencia la importancia que ocupa en la totalidad de la publicación, siendo una de las primeras propuestas de lectura con la que se encuentra el lector.

Otra característica es su inspiración ideológica –como por ejemplo, el apartado “Doctrina y Estilo” en *Flechas y Pelayos*– que explica que, normalmente, aparezcan firmadas por el director o por figuras relevantes del consejo de redacción –es el caso de Aurora Mateos como redactora-jefe de *Bazar* que escribe diariamente un cuento con una carga moral que se publica en la página tres y con ilustraciones de Senry–.

A continuación relatamos los procesos de operacionalización de la construcción analítica, esto es, cómo debe orientarse la interpretación de los datos. Aquí se han considerado aspectos como la distinta proporción de ejemplares de unas revistas frente a otras atendiendo al inicio y finalización de su edición –lo cual especifica el nivel de representatividad de cada una de ellas–, las relaciones que se generan entre las variables –ofreciendo explicaciones causales, comparativas y de relación muy significativas para el estudio–, la evolución de las categorías a lo largo del tiempo y, la incidencia de los acontecimientos históricos y políticos sobre la actividad periodística y el mercado editorial, etc.

---

<sup>257</sup> Se ha optado por esta metodología a fin de constatar la evolución que experimentan los apartados de mayor trascendencia dentro de la publicación, y que son los que definen la línea editorial. Es por ello por lo que en el análisis sólo se ha tenido en cuenta el contenido de una sección –siendo la de mayor relevancia– y no la totalidad de apartados de la revista.

En cuanto a los criterios de selección, se han valorado aquellos que han permanecido de forma más o menos estable a lo largo de la trayectoria del medio, el perfil de las firmas que intervienen en ellos –con especial atención al director o al redactor-jefe–, el lugar que ocupan dentro la revista –las secciones analizadas se ubican en un lugar preferente ya que aparece en las primeras páginas–, el contenido y la orientación de los temas.

Los argumentos utilizados para justificar dichas construcciones analíticas se fundamentan en teorías establecidas<sup>258</sup> que apuntan algunas consideraciones acerca de la correlación entre el utilitarismo de los medios de comunicación y los procesos educativos de la infancia y la juventud; las peculiaridades que adquiere el discurso periodístico y la política comunicativa de los regímenes totalitarios de mediados del siglo XXI; la identificación de mecanismos de control sobre la prensa y la homogenización del mensaje; la estructuración de la actividad periodística en torno a los aparatos del Estado y la presencia de unos contenidos específicos como consecuencia de los acontecimientos históricos. Cuestiones que vienen a corroborar los resultados obtenidos a través de este estudio y que reafirman las conclusiones planteadas al final de este trabajo.

Hasta ahora –y como se ha indicado en el capítulo 1– existen aportaciones anteriores a este trabajo que resultan útiles como punto de partida, pero carecen de un análisis profundo y sistemático del contenido simbólico. Por el contrario, nuestro estudio permite que los datos sean expuestos de manera estructurada a través de un lenguaje formalizado y que, por tanto, se puedan realizar *generalizaciones seguras*<sup>259</sup>. Éstas a su vez nos han proporcionado fenómenos no observados directamente a través de los datos relacionados con ellos, en un proceso fundamentado en la validez y la fiabilidad de los resultados.

Así, la certidumbre de los datos proporcionados por este análisis de contenido se sustenta en la utilización de una misma construcción con datos similares y en contextos parecidos. De ahí que el análisis de diferentes cabeceras se haya realizado bajo las mismas premisas, esto es, partiendo de las mismas categorías en distintos momentos de la posguerra, lo cual certifica la validez de las inferencias alcanzadas.

En cuanto a la operacionalización de los datos, especificamos como primer paso las reglas que se han aplicado para el registro de los datos; éstas se definen por el uso de un método objetivo, sistemático, replicable y válido capaz de garantizar el empleo de una metodología científica. Es por ello por lo que los resultados obtenidos a partir de la interpretación de los datos son susceptibles de ser reproducibles por otros

---

<sup>258</sup> Las teorías establecidas son las fuentes más certeras para la realización de inferencias puesto que toman la forma de proposiciones concretas verificadas en una variedad de contextos.

<sup>259</sup> Según la terminología utilizada por KRIPPENDORFF, K., en *op. cit.*

observadores<sup>260</sup>, lo cual fortalece la fiabilidad y validez del procedimiento. Se trata, pues, de un estudio fiable y válido en el que se asegura la certeza de los resultados y la adecuación del método y de las técnicas empleadas para llegar a ellos.

El registro previo al análisis de contenido se ha ejecutado a partir del aparato descriptivo establecido por la semántica de los datos, la cual incluye una definición exacta del significado de cada una de las categorías con el fin de no inducir a errores. De manera que las categorías se establecen en base a dos requisitos: primero, que sean exhaustivas, y segundo, que sean mutuamente excluyentes<sup>261</sup>.

Este sistema de cuantificación de las categorías se enmarca dentro del proceso de codificación. La codificación implica el diseño de un procedimiento operativo que permita evaluar las unidades de análisis definiendo así un sistema de medida que haga posible el trabajo de análisis, esto es, un protocolo de categorías de análisis para cada variable. Por tanto, conlleva la construcción de técnicas concretas de medida. El resultado es la creación de un sistema categorial por el que se clasifican las unidades de análisis consideradas.

En nuestro trabajo la escala utilizada como sistema de cuantificación es nominal, porque permite la clasificación y diferenciación de los objetos<sup>262</sup>. En este tipo de escala, las variables son denominadas cualitativas<sup>263</sup>. Un ejemplo de variable de medida nominal es el sexo del protagonista, porque solo admite una de las dos opciones o categorías disponibles: masculino o femenino –consultar el resto de variables en el Anexo III–.

---

<sup>260</sup> Lo cual implica que el proceso puede recrearse en circunstancias diferentes, en otros lugares y con la intervención de codificadores distintos. Indica, pues, el grado de reproducibilidad del proceso, su estabilidad y su exactitud. *Cfr. Ibídem*, pp. 194-195.

<sup>261</sup> Se puede consultar el significado exacto que adoptan las categorías en el capítulo 1.4. destinado a definir los conceptos clave.

<sup>262</sup> Según BERGANZA CONDE, M<sup>a</sup>. T. y RUIZ SAN ROMÁN, J.A., *op. cit.*, las variables se pueden clasificar según su naturaleza –cualitativas y cuantitativas–, según su amplitud –individuales y colectivas–, según su nivel de abstracción –generales, intermedias y empíricas o indicadores– y según la escala que forman –nominales, ordinales o de intervalo–. Ésta última diferenciación es la que contribuye a identificar las variables de esta investigación como nominales, es decir, suponen la distinción de diversas categorías sin ningún orden entre ellas –como por ejemplo, el sexo, el estado civil, el tipo de revistas compradas–. Algunos ejemplos de categorías nominales se integran en la variable “naturaleza de los personajes”, que posee dos opciones categoriales: real y ficticio; en la variable “temporalidad”: presente, pasado, futuro y atemporal; y en la variable “contenido”: político, religioso, informativo y lúdico.

<sup>263</sup> IGARTUA, J. J. y HUMANES, M. L., *op. cit.*, p. 84: “Las 'escalas nominales' únicamente permiten la clasificación y diferenciación de los objetos, por lo que las variables que adoptan este nivel de medida se denominan "cualitativas"”.

La aplicación de una escala nominal elimina la posibilidad de que una misma unidad de análisis se asocie dentro de una misma variable a varias categorías, es decir, que arroje una suma en dos o más categorías de la misma variable. Por tanto, la sumatoria sólo puede darse en una sola de las categorías de cada variable<sup>264</sup>.

Así, existe un conjunto fijo de veinte variables que se dan en todas las unidades de análisis y que están integradas por diferentes categorías<sup>265</sup>. De entre todas las categorías disponibles en una misma variable sólo una corresponde a cada unidad de análisis y, como resultado, la categoría elegida se convierte en el rasgo que define dicha unidad.

En conclusión, el diseño del registro primario se ha realizado con el objetivo de que todas las unidades de análisis que muestren las mismas características se describan en función de la misma serie de categorías. Éstas, a su vez, se identifican con un determinado código numérico que sólo puede ser 0 o 1, siendo el 1 la opción que nos informa de que dicha particularidad o categoría está presente en el texto y por tanto contribuye a la sumatoria total o la frecuencia absoluta que obtiene dicha categoría en el conjunto de ejemplares de la revista<sup>266</sup> y el 0 su ausencia y, por tanto, no se puede traducir como una suma pero tampoco como una resta, sino que indica, simplemente, que dicha propiedad no está presente en la unidad de análisis observada<sup>267</sup>.

De esta manera, el registro sigue de manera fiable las reglas que gobiernan la asignación de unidades a las categorías o al código y se fundamenta a partir de

---

<sup>264</sup> Como parte esencial del registro se identifica la definición de las categorías que integran cada variable y el establecimiento de las distintas variables en sí mismas como conceptos más generales que están presentes en cada uno de los textos. En total se han identificado 20 variables, compuestas cada una por un subconjunto de categorías. Las diferentes opciones o posiciones categoriales que puede adoptar cada variable y que, a su vez, obtiene un código numérico (1 o 0), dependen del contenido simbólico de la unidad análisis.

<sup>265</sup> Todas las unidades de análisis estudiadas contemplan la totalidad de las variables; el elemento diferenciador es la categoría que adquieren en función del significado simbólico del contenido. Por ejemplo, dentro de la variable “género” el texto se define por la presencia de una de las siguientes opciones categoriales: cuento, ensayo, cómic, columna de opinión o artículo, epistolar, noticias u otros.

<sup>266</sup> La sumatoria total que obtiene una misma categoría en una publicación nos descubre la magnitud y la presencia de dicha categoría en la totalidad del soporte y, por tanto, las propiedades inherentes al medio en cuanto a la orientación editorial y a la configuración temática.

<sup>267</sup> Los códigos 1 y 0 no deben interpretarse como un sistema de variables que implican algún tipo de orden entre las categorías, sino que representan sumatoria (el primero) y no sumatoria (el segundo), es decir, la asignación del código 1 a una categoría en relación con una unidad de análisis contribuye a la suma total de dicha categoría dentro de una misma publicación, mientras que el 0 significa la ausencia de la categoría en la unidad de análisis.

conceptos que requieren sencillas operaciones cognitivas para generar cadenas de inferencias<sup>268</sup>. Se trata, pues, de un lenguaje formalizado basado, por un lado, en una semántica que vincula un dato cualquiera con el mundo real y, por otro, en una sintaxis que asocia un dato con el método científico<sup>269</sup> –hay que recordar al respecto la relevancia de los condicionamientos contextuales y de los marcos de referencia históricos en la interpretación de los datos–.

En cuanto a la técnica más adecuada para exponer los datos y teniendo en cuenta las singularidades del contexto de los datos, se identifica con la representación de frecuencias<sup>270</sup> absolutas –sumatoria– y relativas –porcentaje–, que se corresponden con los resultados obtenidos al final del proceso de codificación –una vez se ha asignado un dato numérico a cada una de las variables dentro de las categorías–<sup>271</sup>. Las normas para interpretar las frecuencias están implícitas en la forma en que se representan los resultados. Así, las frecuencias muestran una “distribución estable” porque en ellas se aprecian modificaciones con el tiempo, es decir, se observan cambios a lo largo de las diferentes etapas históricas<sup>272</sup>.

<sup>268</sup> Los datos numéricos por sí sólo no son significativos, adquieren relevancia cuando las propiedades a las que aluden están representadas reconociblemente en ellos.

<sup>269</sup> De manera que la operacionalización de inferencias entre los datos y el contexto es la mayor característica del análisis de contenido.

<sup>270</sup> Siguiendo a KRIPPENDORFF, K., *op. cit.*, p. 162, las frecuencias pueden ser absolutas, cuando se refieren al número de incidentes que aparecen en la muestra y relativas, cuando muestran los porcentajes del tamaño muestral.

<sup>271</sup> La ficha de análisis contiene las frecuencias absolutas y relativas correspondientes a cada una de las revistas y las que se identifican con el total de las seis revistas. De tal manera que al final del análisis de cada uno de los títulos se incluye la suma total obtenida por cada una de las variables, así como el dato numérico que representa la misma suma, pero en datos porcentuales. Junto a ello, la ficha incluye la sumatoria y el porcentaje que arrojan los resultados globales del total de revistas.

<sup>272</sup> El porcentaje se obtiene como resultado de dividir la suma total que obtiene la categoría en la revista entre el número total de ejemplares de la publicación. Así, por ejemplo, si las unidades de análisis de *Flechas* y *Pelayos* obtienen una suma total de 28 en la categoría “política” –integrada dentro de la variable “contenido”–, el porcentaje se obtiene de la división de 28 entre el número total de ejemplares de *Flechas* y *Pelayos* –que, una vez aplicado el criterio selectivo de la cronología específica, se corresponde con 52–.

### 3. ANTECEDENTES DE LA PRENSA INFANTIL Y JUVENIL EN ESPAÑA

A continuación realizaremos la primera aproximación a la realidad a investigar y de esta forma contribuiremos a planificar toda la investigación. En esta investigación nos proponemos el análisis de las características de los periódicos infantiles y juveniles de posguerra. Es necesario que nos remontemos a los antecedentes para una mejor comprensión del fenómeno periodístico actual a partir de su desarrollo evolutivo. Gracias a ello, obtendremos valiosas conclusiones que completarán nuestro estudio científico del proceso de comunicación.

El primer exponente de este tipo de prensa es la *Gazeta para los niños* que comienza a editarse en el siglo XVIII.

#### 3.1. La primera gazeta infantil del siglo XVIII

En 1798 se inauguró el primer periódico infantil en España. La *Gazeta para los niños*, que nació bajo la dirección de Joseph y Bernabé Cangas Argüelles. En esta época, la necesidad de educar a los más pequeños en los principios decimonónicos y el propósito de adoctrinarlos en la obediencia de la autoridad paterna –entre otros factores– provocaron que el nacimiento de la primera cabecera respondiera a una finalidad didáctica.

La consideración de esta gazeta como precedente del periodismo infantil se debe a tres motivos. En primer lugar, porque se trata de la primera publicación destinada y confeccionada para los niños<sup>273</sup>.

En segundo lugar, porque es la primera cabecera que incluye el término *niños*, lo cual anticipa el nacimiento de una prensa especializada en la infancia y la juventud que más tarde dio frutos importantes –concretamente fue el precedente necesario de la edad de oro de la prensa infantil que se sitúa durante las tres primeras décadas del siglo XXI con la impresión de títulos tan populares como *Gente Menuda* o *TBO*–.

---

<sup>273</sup> Algunos de los antecedentes de este primer periódico infantil y del boom de las gazetas europeas para los niños durante el siglo XVIII son los pliegos de cordel, las aleluyas y las aucas que ya en el siglo XVII proliferaban entre los más pequeños.

Y tercero, porque reúne algunos de los principales elementos que definen un periódico, como son: una periodicidad concreta, un público determinado, unas características formales, un canal de distribución, unos contenidos, unas secciones, una numeración y una fecha de salida.

La gazeta nació como un ambicioso proyecto que más tarde daría lugar a otras iniciativas. No obstante, y de forma inmediata, se anunció, según E. Hartzzenbuh<sup>274</sup>, la aparición de una *Gazeta de los Jóvenes*, publicación que nunca llegó a editarse.

La visión infantilizada de la *Gazeta para los niños* respondía a la mentalidad decimonónica del siglo XVIII. Así, en palabras del propio director, con esta iniciativa se pretendía alcanzar los siguientes propósitos: “1.º Educar a los niños, a partir de los nueve años, para ser buenos ciudadanos. 2.º Condenar el sistema de educación vigente: 'la letra con sangre entra'. 3.º La educación infantil se hace por el cariño y la comprensión. 4.º Hacer amar a los niños la instrucción y el estudio. 5.º Poner las ciencias en su mismo lenguaje. 6.º Acomodarse a su débil inteligencia y a su poca constancia. 7.º Aficionarlos a la lectura, presentándoles las ciencias en estilo claro y agradable”<sup>275</sup>.

Algunos de estos objetivos contribuyen al desarrollo del niño como es procurar una educación infantil “por el cariño y la comprensión”, pretender “poner las ciencias en su mismo lenguaje” y “aficionarlos a la lectura” o presentar las ciencias “en estilo claro y agradable”. Otros, sin embargo, evidencian un deseo expreso de imprimir una concreta moral en la infancia, como la necesidad de “encauzar al niño por el buen camino “y de adaptarse a su “débil inteligencia y poca constancia”.

No obstante –y a pesar del carácter pedagógico con el que se inauguró la publicación–, estableció un punto de inflexión en la historia del periodismo infantil puesto que fundó las bases para la aparición de los periódicos y revistas destinadas al público infantil y juvenil durante los siglos XIX y XX.

<sup>274</sup> HARTZENBUSCH, E. (1894): *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*. Madrid: Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.

<sup>275</sup> Recogido de VÁZQUEZ, J. M., *op .cit.*, p. 26.



A ello debe añadirse que la regularidad en la impresión señaló su consideración como periódico frente a otro tipo de manifestaciones que carecían de una regularidad en la edición, como es el libro. En concreto la posibilidad de presentar periódicamente contenidos distintos fue uno de los aspectos que inspiraron el proyecto. En palabras de Cargas Argüelles, “sería fácil infundir a los niños las nociones más útiles por medio de un periódico, cuyos números, apareciendo a tiempos determinados y con un intervalo bastante considerable, les presentasen siempre la idea de un objeto nuevo (*sic*)”<sup>276</sup>.

### 3.2. Entre la doctrina católica y la instrucción burguesa: los primeros periódicos del siglo XIX

A partir de la impresión de la *Gazeta de los Niños* se multiplicaron las producciones especializadas en este tipo de público<sup>277</sup>. Con la gazeta existía por primera vez una preocupación real por el niño y se reconocía su condición de lector. Estos avances promovieron la configuración de un nuevo agente en la comunicación mediática, así como de un elemento social que participaba de las creaciones artísticas<sup>278</sup>, y una nueva estructura editorial que contribuyó al crecimiento de la economía española —es el caso del papel que desempeñó la industria editorial en los años sesenta y setenta en aras a la renovación económica del país—. A ello debe unirse la renovación en las artes gráficas, los ilustradores y los escritores, así como la aparición de todo un sector especializado en este tipo de producciones, como las nuevas empresas editoriales, distribuidoras, imprentas, etc.

Simultáneamente al acontecimiento periodístico emergieron otros factores de carácter social y económico. Por un lado, la existencia de un público que —en su primer estadio se identificaba con el público adulto— buscaba en las lecturas infantiles el

<sup>276</sup> Las palabras de Joseph y Bernabé Canga Argüelles son recogidas por CHIVELET, M., *op. cit.*, p. 25.

<sup>277</sup> *Ibidem*, p. 26: “La *Gazeta* marcó en España el arranque de la producción periódica para los chicos; supuso el establecimiento de un espacio concertado, que facilitó su encuentro con autores e ilustradores [...] Además, se sentó la pauta de lo que iba a ser la prensa para los chicos durante muchos años: cajón de curiosidades, chascarrillos y multitud de consejos, que alternarán con relatos cortos, poesía y obritas de teatro”.

<sup>278</sup> *Ibidem*, p. 29: “Por primera vez serán muchos los que reparen en el niño como lector asiduo y vean en la frecuencia ofrecida por las publicaciones periódicas un medio ágil de comunicación con los chicos. El despertar de esta atención hacia el ciudadano incipiente supone ya un gran avance hacia el reconocimiento de esa condición”.

medio propicio para educar y adoctrinar moralmente a sus hijos, es decir, su utilidad como instrumento educativo. Y por otro, el desarrollo de unas técnicas litográficas y de impresión, sin las cuáles no hubiera sido posible el desarrollo de la industria editorial.

Los primeros periódicos infantiles surgieron de forma paralela al nacimiento de la burguesía como clase social y su preocupación por la formación de sus hijos. Las familias burguesas adineradas fueron los principales promotores de la financiación de estos soportes junto con una mentalidad ilustrada que reivindicaba el papel fundamental que ocupaba el niño dentro de la sociedad.

Ya en el siglo XIX surgieron soportes inspirados en el espíritu burgués que se situaban lejos de los preceptos y prebendas del siglo XVIII y que hacían alarde de un lenguaje cercano al niño, del uso de temas atractivos, de la incorporación de ilustraciones y dibujos, del uso del humor y demás elementos novedosos hasta el momento<sup>279</sup>.

Las transformaciones que trajo consigo la burguesía como nueva clase social estuvieron ligadas a la creación de las primeras editoriales dedicadas al lector infantil como, por ejemplo, Calleja y Bastinos, que conocieron su época más prolífera a principios del siglo XX con dibujantes como Salvador Bartolozzi o Antonio Robles.

Este impulso económico produjo un importante desarrollo de la prensa especializada en este público. Así, desde que apareciera la *Gazeta de los Niños* en 1789 hasta principios del siglo XIX con la impresión de títulos como *Minerva de la*

---

<sup>279</sup> De estos cambios inaugurados por las publicaciones de finales del siglo XIX que marcaron importantes diferencias con respecto al estadio primitivo de las lecturas para niños se hace eco BRAVO-VILLASANTE, C., *op. cit.*, p. 65: “¡Qué lejos aquellos martirios pedagógicos de principios y mediados de siglo! Aquí ya no se martiriza a nadie. Hay muchos cuentos, muchas historias y hasta referencias a los inventos de actualidad”. También existen voces críticas que consideraban excesiva la presencia de la burguesía en los principales canales de la formación infantil. Es el caso de VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 41: “En primer lugar, nuestra prensa infantil cultiva la forma barroca. No lo interpretamos como un dato digno de elogio o de vituperio; nos limitamos a dar fe de un hecho que responde fielmente a la estructura de la sociedad española y justifica, más que cualquier otro argumento, la realidad de la dedicación de la prensa infantil a la burguesía española, más que a la población infantil del país en general”.

*Juventud Española* y *El Amigo de la Niñez*, el género infantil experimentó un importante progreso<sup>280</sup>.

Algunos de los títulos más populares fueron *Educación Pintoresca* que comenzó a editarse en 1857 y que contaba con firmas como José María Larrea, *Los Niños*, en 1870 que se estableció como una de las publicaciones de mayor calidad gracias a la participación de su director Carlos Frontaura y a otros escritores como Ramón de Campoamor o Robustiana Armiño, y *La Niñez* en 1873, que contaba con la participación de Manuel Ossorio o Emilia Pardo Bazán.

Junto a estos avances, a finales de siglo se produjo una auténtica revolución en las artes litográficas con la inclusión de grabados y láminas que transformaron la actividad periodística de la época. Por primera vez, los periódicos inauguraban espacios de intercomunicación con los lectores; tanto educadores como padres tomaban conciencia de la idoneidad del soporte impreso para establecer la comunicación con el niño; y los profesionales y editores reparaban en la existencia de un lector asiduo, masivo, participativo y que reivindica producciones afines a sus necesidades. Se produce así el boom del periodismo infantil y juvenil que tuvo su mayor desarrollo en las tres primeras décadas del siglo XX.

El aspecto económico fue uno de los factores determinantes en este proceso. La prensa infantil comenzaba a ser rentable, y una fuente de ingresos económicamente floreciente. Por ello, la industria editorial creó nuevas fórmulas para atraer al niño, como, por ejemplo, secciones de colaboración y espacios para el correo con los lectores<sup>281</sup>.

---

<sup>280</sup> CHIVELET, M., *op. cit.*, p. 29, subraya la evolución que experimentó la prensa: “Tras la aparición de *Gazeta de los Niños*, en más de treinta años no se produciría en España otra que permitiera establecer una continuidad de títulos. Habría que esperar a que el nuevo siglo superara su primer tercio, para hablar del desarrollo de este tipo de publicaciones. Es a partir de 1840 y en las siguientes décadas del XIX, cuando los periódicos irán surgiendo con ritmo creciente, lo que hará que, en esos años, se publiquen más de setenta cabeceras”.

<sup>281</sup> Si bien estos soportes aportaban una visión moderna de la infancia y promovían participación de los lectores, aún conservaban los propósitos pedagógicos que inspiraron los primeros proyectos periodísticos. No será hasta principios del siglo XX con publicaciones como *Gente Menuda*, *Infancia*, *TBO*, *Pulgarcito* o *Pinocho* cuando surgirán publicaciones periódicas del gusto del público infantil y juvenil.

Estos cambios afectaron además al lenguaje, de manera que a partir de entonces se estableció de forma preferente la modalidad del diálogo para dirigirse a los más pequeños y que se utilizaba tanto para interpelar directamente al lector mediante el uso de la tercera persona del plural como a través del empleo de preguntas retóricas.

Los elementos visuales también se modernizaron, de modo que los soportes comenzaron a incluir pequeños grabados, dibujos, ilustraciones en portadas, cabeceras y páginas de interior, que amenizaban la lectura.

Con el desarrollo de la industria periodística se produjeron importantes avances en el ámbito técnico y en la esfera social y cultural. Así, por ejemplo, asistimos a una paulatina incorporación de la mujer a la actividad periodística con figuras tan relevantes como Cecilia Böhl de Faber<sup>282</sup> o Robustiana Armiño. Comenzaron a surgir también personajes femeninos en los relatos y cuentos infantiles.

Junto a ello, se ampliaron los temas, y los contenidos incorporaban novedades como noticias de actualidad, juegos de niños, sorteos y concursos, relatos fantásticos e imaginativos, textos históricos, etc., lo cual suponía un importante progreso en relación a las colaboraciones de carácter didáctico del siglo XVIII.

A pesar de la introducción de nuevos contenidos y de la diversificación de los mismos, continuó la tradición decimonónica de utilizar el género fabulístico para establecer la comunicación con el niño, y pervivió la supremacía del texto sobre la imagen<sup>283</sup>.

La relevancia social que adquirió la prensa infantil se puso de manifiesto en las portadas de los principales periódicos, que comenzaron a incluir la recomendación de

---

<sup>282</sup> Especial relevancia tuvo la participación de Cecilia Böhl de Faber en las páginas de la *Educación Pintoresca* donde publicó parte de sus obras bajo el seudónimo de Fernán Caballero. La artista adoptó el cuento como fórmula de expresión preferente, lo cual contribuyó a elevar la calidad literaria del discurso periodístico.

<sup>283</sup> BRAVO-VILLASANTE, C., *op. cit.*, p. 123, destaca la importancia del componente visual, tomando como ejemplo el caso de *Pinocho* y la editorial Calleja: "En 1917 aparece *Pinocho*. Las ilustraciones son acertadísimas de línea y color, de expresión, de gracia artística. Corresponden a un texto también gracioso, sencillo, claro y muy literario. Ilustraciones y texto en una correspondencia perfecta. La Editorial Calleja puede ufarse del éxito. Ella siempre comprendió que la literatura infantil es inseparable de la ilustración artística. El niño necesita leer y ver al mismo tiempo".

las instituciones estatales –es el caso de *El Faro de la Niñez*, que estaba “recomendado de Real Orden a los establecimientos de enseñanza y Protectora S.M. La Reina”–, así como en los títulos. De manera que, mientras que los periódicos del siglo XVIII estaban encabezados por subtítulos como “principios generales de moral, ciencias y artes, acomodados a la inteligencia de la primera edad”, a finales del siglo XIX se configuraban como “revista de recreo, literatura, ciencia, educación”, etc.

Estas propuestas dibujaron, sin duda, un panorama favorable para el progreso de la comunicación periodística, que alcanzó su máxima expresión a principios del siglo XX. No obstante, aún permanecían algunos de los inconvenientes que afectaban a la industria editorial como la falta de materias primas<sup>284</sup>, los costes de la impresión o la inexistencia de una conciencia profunda de recreo a través de la lectura de periódicos. Esto provocó que muchos de los proyectos tuvieran que cesar debido a las dificultades, de ahí que una de las características de estos títulos sea su falta de continuidad<sup>285</sup>.

En síntesis, si bien es cierto que el siglo XIX trajo consigo el perfeccionamiento y la ampliación del marco de influencia social, cultural y política de la prensa especializada y la optimización de los recursos destinados a un determinado público, con la consiguiente apreciación del niño en la esfera social y comunicativa, también lo es que existían ciertos inconvenientes que impedían su pleno desarrollo.

Como consecuencia de esta reconversión necesaria para la prensa se situó un debate ético –con influencias en el ámbito económico– que tenía su origen en su carácter formativo. No en vano, la educación del niño y del joven se proyecta desde

---

<sup>284</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 103: “Rehechas las empresas, puestos de nuevo en funcionamiento los talleres de impresión y contando con gran número de dibujantes, a los que la guerra ha lanzado por este camino, los editores inician la producción. Afectados por la imposibilidad de alcanzar para sus tebeos el permiso de edición como publicaciones periódicas, comienzan a lanzar colección tras colección de cuadernos monográficos de historietas (aventuras, humor, hadas, etc.), basados en el uso total de la imagen. Su público ya no es el de los años 30, sino que se trata de niños nacidos en la guerra o de la guerra, que viven en un mundo sórdido en el que escasean todos los bienes y especialmente las diversiones, y a ellos se dirigen editores y dibujantes, buscando nuevas formas para dar comercialidad a sus productos”.

<sup>285</sup> En este aspecto coincide, por ejemplo, VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, pp. 27 y 32: “La tónica de esta literatura infantil, de la prensa del siglo XIX [...] muestra una característica habitual: su escaso éxito de masas, lo que, salvo en raras y nobles ocasiones, motiva su fracaso económico y rápida desaparición”. Y continúa advirtiendo acerca de las dificultades de los directores para atraer a un número considerable de lectores: “Otra característica que se repite una y otra vez, con machacona insistencia, a lo largo de tantos años, es la **limitación de perspectivas** que anima a directores y redactores de las publicaciones, reiteración que a una tras otra va empujando de idéntica forma a la desilusión y al fracaso”.

diferentes agentes de influencia entre los que destacan los medios de comunicación, por su especial influencia en el establecimiento de modelos de conducta, y por su eficacia en la transmisión de valores<sup>286</sup>.

A los beneficios de la influencia de los medios en el proceso de enseñanza debe sumarse, pues, la contribución económica que el desarrollo de estas publicaciones ejerció sobre el tejido empresarial y editorial de España en los años del cambio de siglo.

### **3.3.La edad de oro de la prensa infantil: las tres primeras décadas del siglo XX**

En el inicio del siglo XX el crecimiento de los periódicos infantiles alcanzó un periodo de auge. Las tres primeras décadas son consideradas como la época más prolífera de la prensa infantil y juvenil de España, con la introducción de formatos novedosos, como el cómic y las historias de aventuras<sup>287</sup>. Influyeron también los descubrimientos técnicos, como el invento del cine y la cámara de fotos, la ampliación del color en la impresión y el progreso de las artes editoras.

Estos avances provocaron la proliferación de nuevas cabeceras que contaban con una periodicidad regular y continua, de nuevos proyectos editoriales y de rasgos fundamentales del fenómeno periodístico, a saber, la actualización de la temática, la variedad de géneros, la existencia de diseños atractivos, la incorporación del elemento visual, el acopio de colaboradores populares provenientes del mundo de la cultura y de la literatura, la delimitación de una difusión e impresión fijas, y la concreción del suplemento como medio de comunicación preferente<sup>288</sup>.

---

<sup>286</sup> *Ibidem*, p. 10: “Conviene no olvidar que la educación es un proceso lento y complejo en el que se engarzan, además de la legislación reguladora de la enseñanza, diversos instrumentos docentes. No basta con maestros y edificios escolares para garantizar la educación e instrucción de nuestros pequeños. Debemos reconocer que la calle, los medios de difusión, el cine, los deportes y la prensa infantil pueden influir sobremedida en la eficacia o deficiencia educativa del niño”.

<sup>287</sup> GUBERN, R, *op. cit.*, p. 34, describe el género del cómic como “un medio expresivo perteneciente a la familia de los medios nacidos de *la integración del lenguaje icónico y el lenguaje literario*”.

<sup>288</sup> CHIVELET, M., *op. cit.*, p. 70: “Si la prensa decimonónica había mirado por primera vez al niño como a un ciudadano más, aunque con un concepto paternalista y demasiado formativo, y lo había sacado del

Esta apuesta por el público infantil y juvenil tan sólo fue posible por la confluencia de varios elementos. En primer lugar, gracias a un mayor desarrollo de las empresas editoras que destinaron grandes inversiones a la transformación de los periódicos y revistas infantiles. Así, a la ya citada editorial Calleja, se unieron otros sellos como Bruguera, Sopena, Juventud o Aguilar, entre las más importantes.

En segundo lugar, el desarrollo de estos soportes y nivel literario de las colaboraciones trajo consigo un nutrido elenco de artistas, escritores, periodistas, ilustradores y dibujantes que contribuyeron a edificar unas publicaciones de calidad y con gran gusto literario y visual. Un ejemplo de ello es la revista *Gente Menuda* en la que colaboraban Elena Fortún, José Ramos, Aurelia Ramos, Josefina Bolinaga, Ortiz de Pinedo, Sofía Casanova o Ramón Pastor, entre otros<sup>289</sup>.

En tercer lugar, la consolidación de la historieta seriada como el formato más idóneo. La historieta gráfica presentaba numerosas ventajas por su simplicidad, su rápida comprensión y la importancia del aspecto visual. Se produce al respecto un importante desarrollo de la ilustración y del dibujo, siendo ésta una de las características singulares de la época. Los ilustradores del libro infantil se convirtieron en referentes para el resto de artistas de la prensa nacional. Su labor estuvo guiada por la experimentación artística y la impresión de las últimas vanguardias<sup>290</sup>.

Como resultado de esta progresión en la práctica periodística se crearon personajes de ficción muy populares, entre los que se encontraban *Antoñita la Fantástica*. El éxito de estas propuestas ficcionales residía en la adopción de un lenguaje sencillo y en el uso de expresiones similares al habla del niño. A ello hay que añadirse el influjo del realismo y del naturalismo en la creación literaria, así como la inclusión de contenidos de actualidad y el uso generalizado del humor y la ironía en los textos. Prueba de la evolución de la práctica periodística fue el incremento de la

---

anonimato social, es la prensa del siglo XX la que en sus penúltimas décadas va a considerarlo como un lector a todos los efectos, garante de su continuidad y parte de su proyecto”.

<sup>289</sup> Esta enumeración es una simple exposición de algunos de los autores más representativos, puesto que nuestro propósito no es realizar un catálogo detallado de firmas, sino poner de relieve su implicación en estos soportes.

<sup>290</sup> BRAVO-VILLASANTE, C., *op. cit.*, p. 145, destaca el valor de la ilustración en los periódicos infantiles: “Casi desde los orígenes de la literatura infantil se hace evidente la necesidad de un texto ilustrado como exigencia de un lector niño que acude a la lectura por el atractivo de la ilustración”.

inversión publicitaria, que se consolidó como una importante fuente de ingresos para el sector<sup>291</sup>.

En síntesis, la prensa de los primeros años del siglo XX se conformó como testimonio de las últimas novedades artísticas y soporte de experimentación de las vanguardias de principios de siglo como el dadaísmo, el modernismo, el futurismo, etc., de la mano de célebres firmas como Francisco López Rubio, Masberger o Regidor<sup>292</sup>.

Entre las cabeceras más populares destacaron *Gente Menuda* (1904)<sup>293</sup>, que comenzó su impresión como suplemento dominical del diario nacional *ABC*<sup>294</sup>, *Infancia* (1910), que inauguró en sus páginas el uso de bocadillos, *TBO* (1917) que supuso el inicio de un auténtico boom del cómic en España, *Pulgarcito* (1921) que obtuvo gran éxito entre el público infantil, *Pinocho* (1925) que contó con la participación de un nutrido grupo de artistas cercanos a los movimientos de vanguardia y *Estampa* (1928) que se consolidó como revista gráfica con un gran nivel artístico y en la que se publicaron las “Aventuras de Pipo y Pipa”.

De igual manera, la elaboración de estos soportes estaba identificada con artistas de prestigio como Bartolozzi, José Zamora, Ricardo García bajo el pseudónimo de K-hito, Echea, Robledano, Edgar Neville, Arturo Suárez, Encarnación Aragoneses, etc. Lo cual justifica su consideración no sólo como testimonios periodísticos de una determinada etapa histórica, sino además como exponentes de la cultura y la tradición literaria española.

<sup>291</sup> Tal es el caso de *Chiquilín*, cuyo objetivo principal era utilizar la revista como soporte publicitario, aunque, eso sí, dentro de un cuidadoso contexto literario y artístico. Recogido de CHIVELET, M., *op. cit.*, p. 99.

<sup>292</sup> *Ibidem*, p. 109: “Llegados a este punto de nuestra historia conviene señalar cómo los periódicos infantiles, además de proporcionarnos un perfil sociológico de los niños de la época, junto a numerosas y ricas aportaciones literarias, nos brindan otra interesante oportunidad: la de descubrir en sus páginas el testimonio gráfico de las tendencias artísticas del primer tercio del siglo. La impronta vanguardista que Rafael Barradas dejaba en *Alegría* es solo una muestra de lo que entre 1925 y 1936 quedará grabado en *Gente Menuda*, *Pinocho*, *Cosmópolis*, *Estampa*, *Crónica*, *Macaco*, *El Perro*, *el ratón* y *el gato* y en otras que les precedieron o sucedieron, como *Chilquílín* y *Bazar*. Todas lucieron en sus páginas los diferentes «-ismos» que circulaban por Europa”.

<sup>293</sup> Datación según *Ibidem*, p. 76.

<sup>294</sup> Con *Gente Menuda* se inauguró el suplemento infantil como el formato más idóneo para establecer la comunicación con el niño. Se caracterizaba por ser un periódico que, a pesar de poseer independencia gracias a la posibilidad de ser recortado y leído de forma autónoma, se difundía dentro de una publicación periódica de ámbito nacional que estaba destinada al público adulto.



Especial interés alcanzó la producción de *Gente Menuda*<sup>295</sup>. Su éxito no se restringió únicamente a la inclusión de nuevos estilos y diseños, sino que incluyó una de las series más populares de la prensa infantil: la creación del personaje de *Celia* por Elena Fortún. Ello supuso un gran avance en la creación narrativa, iniciándose así un nuevo ciclo en la historia del periodismo español<sup>296</sup>.

Junto a *Gente Menuda* se inauguró *TBO*, que dio nombre a un moderno género de expresión artística. Comenzó a difundirse a partir de 1917 y, con su proyecto, fijó las bases de los periódicos para los más pequeños<sup>297</sup>. El éxito se explica por la incorporación de textos cortos, el uso sistemático del humor, la utilización de historietas dibujadas, la creación de protagonistas populares y la presencia de contenidos destinados al recreo<sup>298</sup>.

Estos avances estuvieron acompañados de una transformación en la finalidad que debía cumplir esta prensa tal y como manifestó el propio editor de *TBO*, Arturo Suárez: “*TBO* no se propone cansar las jóvenes imaginaciones con arduos problemas ni serias doctrinas que, a veces, por una torcida interpretación, llevan a la juventud por senderos perjudiciales...”<sup>299</sup>.

En 1921 comenzó a editarse *Pulgarcito*, que vino a dar continuidad al modelo de publicación iniciado por *TBO*. Los propósitos de dicha publicación quedaban delimitados en su primer ejemplar: “Ya está aquí *Pulgarcito*. ¿Que a qué viene? Pues a

<sup>295</sup> CHIVELET, M., *op. cit.*, p. 122: “Es una revista ilustrada, adecuada a los niños, con una presentación que le permite situarse en el mismo nivel de diseño que cualquier publicación de adultos”.

<sup>296</sup> La labor desarrollada por Elena Fortún es recogida por numerosos autores. Sirva como ejemplo BRAVO-VILLASANTE, C., *op. cit.*, pp. 126 y 127: “Han transcurrido muchos años para que, por primera vez, oigamos hablar a una auténtica niña. Celia habla como hablan los niños y obra como ellos. Hace diabluras, travesuras sin cuento, de las que ella apenas se percata. En una palabra, Celia es una niña desenvuelta y graciosa de nuestro tiempo, con mucho desparpajo”.

<sup>297</sup> La revista *Estampa* incorporaba en su edición del día 12 de junio de 1929 una descripción de la nueva fórmula discursiva inaugurada por *TBO*: “El semanario de la juventud por excelencia debe su popularidad a la selecta colaboración de los más geniales dibujantes y al cuidado que pone en la confección de sus páginas. En ellas halla siempre el lector cuanto puede interesarle y está más en armonía con sus gustos: historietas cómicas que excitan su hilaridad, relatos ingeniosos de temas detectivescos, narraciones misteriosas que mantienen vivo su interés hasta la última línea, dramas interesantes acaecidos en todas las épocas, leyendas instructivas y de máxima actualidad, cuentos infantiles que se hicieron famosos, así como de hadas, seleccionados de entre los mejores que se conocen”. Recogido por CHIVELET, M., *op. cit.*, pp. 91 y 92.

<sup>298</sup> La cabecera experimentó una evolución desde la tendencia literaria de los primeros años, hasta el uso generalizado del cómic: “En efecto, el creciente porcentaje de historietas integradas en el primitivo había ido desplazando al texto literario de sus páginas”. *Ibidem*, p. 93.

<sup>299</sup> Recogido por *Ibidem*, p. 92.

divertir a los niños. Mi historia es popular. Me llaman vivaracho, entrometido, astuto, locuaz; pero nadie me ha motejado de malo y esta es mi mayor satisfacción. Nunca me ha gustado ser compañero de los niños malos. Pero, como todos seáis buenos, seremos excelentes amigos”<sup>300</sup>.

Cuatro años más tarde se inauguró *Pinocho* bajo la dirección de la editorial Calleja y de la mano de Salvador Bartolozzi. El personaje –que estaba inspirado en el la creación de Collodi en el *Giornale dei Piccoli*– experimentó una espléndida transformación gracias al talento y al ingenio de su autor, que también creó las “Aventuras de Pinocho y Chapete”.

Con la llegada de *Pinocho* todo cambió: el humor audaz y el diseño innovador que incorporaba el formato vertical –hasta ahora nunca se había utilizado en prensa infantil– convirtieron a este periódico en una obra única y excepcional.

*Pinocho* supuso un punto de inflexión en la prensa infantil y juvenil<sup>301</sup>. Dicho progreso se asoció a la presencia de artistas –como José Zamora, López Rubio, etc.–; que supieron dotar a las lecturas de gran calidad estética.

Gracias a estos avances la actividad periodística alcanzó gran notoriedad social y se consolidó como el precedente necesario para el posterior reconocimiento de la labor desarrollada tanto por artistas como por editoriales. Producto de este progreso fue la instauración de premios como el Lazarillo a partir de 1976 o el premio Doncel. Asimismo se impulsó la organización de congresos, seminarios y coloquios donde se profundizaba en el conocimiento de este tipo de producciones. De forma paralela, comenzó el estudio de esta especialización en las universidades españolas, surgieron las primeras divulgaciones sobre la historia y las características de este tipo de prensa, se establecieron becas específicas para los investigadores, etc.

---

<sup>300</sup> Recogido por *Ibidem*, p. 97.

<sup>301</sup> *Ibidem*, p. 111: “El personaje de Collodi, aparecido en el *Giornale dei Piccoli*, ofrecía aquí una imagen españolísima en la versión de Salvador Bartolozzi, director de esta revista de la Editorial Calleja [...] En ella dibujaron Rafael Penagos, José Zamora y Federico Ribas, entre otros muchos artífices de colecciones únicas en su momento por su labor de difundir la obra de autores de dentro y fuera de España. Gracias a la editorial Saturnino Calleja, niños y adultos pudieron conocerlos, mientras disfrutaban con las portadas e ilustraciones de los cuentos, en las que quedaban reflejadas las tendencias artísticas de los años veinte”.

Todos estos progresos tuvieron lugar a partir de la recuperación del país en los años setenta, pero son el resultado de una tradición anterior que comienza a principios de siglo.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

#### 4. LA PRENSA DE POSGUERRA EN SU CONTEXTO HISTÓRICO

La determinación de una periodización concreta para esta investigación responde a la necesidad de adoptar una cronología en relación con los principales acontecimientos políticos que influyen de forma decisiva en el ámbito periodístico de la época. Así, mientras las fuentes oficiales sitúan el inicio de la posguerra el 1 de abril de 1939, consideramos pertinente iniciar el análisis descriptivo del contexto histórico-político a partir del 30 de enero de 1938 dado los objetivos de este trabajo científico.

En esta fecha confluyen una serie de acontecimientos de carácter político e histórico relevantes como la creación del primer gobierno de Franco, la promulgación de la primera ley de prensa franquista, la creación del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda y la aparición de los primeros proyectos periodísticos en el bando nacional que estaban destinados al público infantil y juvenil, como la impresión de *Flecha* por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de FE y de las JONS, *Pelayos* por la Junta Nacional Carlista de Guerra –ambas cabeceras se fusionaron el 11 de diciembre de ese mismo año bajo el nombre de *Flechas y Pelayos* como consecuencia de la aplicación del Decreto de Unificación aprobado el 19 de abril de 1937<sup>302</sup>– o *Chicos*, fundado por Juan Baygual y Bas y dirigido por Consuelo Gil Roësset.

Estos sucesos, junto a las medidas tomadas en 1939 en el ámbito económico con la instauración de un sistema autárquico que establecía el autoabastecimiento y la racionalización de los productos básicos, marcaron el inicio de una nueva época.

---

<sup>302</sup> La ley supuso la culminación de un proceso que se manifestó en el deseo de Franco por aunar a todas las fuerzas políticas e ideológicas del bando nacional en torno a su persona, esto es, bajo un mismo mando. Así, el Decreto de Unificación sirvió para integrar a falangistas y carlistas en el partido único, denominado a partir de ahora Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalista (FET y de las JONS). Dicha norma recoge en su artículo primero lo siguiente: “Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran, bajo Mi Jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional que, de momento, se denominará Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Esta organización, intermedia entre la Sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad. Son originariamente, y por propio derecho, afiliados de la nueva organización todos los que en el día de la publicación de este Decreto posean el carnet de Falange Española o de la Comunión Tradicionalista, y podrán serlo, previa admisión, los españoles que lo soliciten. Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos”. BOE núm. 182, 20-04-1937.

Se sucedieron este mismo año de forma paralela otros acontecimientos significativos como el traslado del gobierno a Madrid y su primera reforma el 10 de agosto, la aprobación de los estatutos de la Falange el 31 de julio, y el inicio de la II Guerra Mundial el 3 de septiembre. En la actividad periodística se creó la Subsecretaría de Prensa y Propaganda dependiente del Ministerio de Gobernación bajo el mando del ministro Serrano Suñer. De esta manera se dio comienzo a la denominada *época azul*<sup>303</sup>, con el cierre de importantes cabeceras pertenecientes al periodo anterior como *En Patufet*, *Pulgarcito* o *El Aventurero*, y el inicio de otras de carácter propagandístico que imitaban los periódicos inaugurados por el Partido Nacional Fascista en Italia<sup>304</sup>.

Todos estos elementos nos permiten explicar las causas del nacimiento de un tipo de prensa de naturaleza totalitaria en torno a los aparatos del Estado –alrededor del partido único y de Acción Católica– que desarrollaron una labor esencial en el establecimiento del nuevo régimen, en la expansión del ideario franquista y en la educación católica de la infancia y la juventud, pero también desempeñaron una importante tarea como promotores editoriales de soportes en los que confluía el deseo de la instrucción política con la expresión literaria y la promoción de artistas e ilustradores<sup>305</sup>. De este modo y, pese a que la finalidad doctrinaria se situaba como la razón de ser de estas publicaciones, también contribuyeron a la creación de un canon

---

<sup>303</sup> El término *azul* alude a la simbología de la Falange y a su prevalencia en todos los aspectos de la dictadura durante la primera mitad de la década de los 40 cuando el partido único controlaba no sólo los medios de propaganda, sino también los instrumentos de socialización. Es el tiempo de la creación de las instituciones de encuadramiento civil como el Sindicato Vertical y el Frente de Juventudes, así como la conformación de una red del funcionariado en torno a la Falange. Estos organismos gestionaron el rumbo de la política y la organización social durante los primeros años de la posguerra a partir de un sistema de inspiración totalitaria.

<sup>304</sup> Existen múltiples similitudes entre la estructura del discurso fascista en Italia y las bases propagandísticas del franquismo que se expresan de manera manifiesta durante los primeros años de la dictadura. Así, por ejemplo, tal y como afirma PIZARROSO QUINTERO, A., *op. cit.*, pp. 39-40, refiriéndose a las alusiones que aparecen en la propaganda italiana sobre el conflicto civil español: “La exaltación de la figura de José Antonio como supuesto fundador o inspirador ideológico del nuevo régimen español, sobre en [sic] todo en cuanto a su relación con Mussolini y con Italia, fue otro 'leitmotiv' de la propaganda en este momento. Se preparó, por ejemplo, la edición de un opúsculo sobre José Antonio e Italia, recopilación de diversos textos; y se pretendió dar relieve al aniversario de la visita de José Antonio al Duce, que tuvo lugar el 19 de octubre de 1933 [...]”.

<sup>305</sup> Muchos de los artistas que colaboraron en estas publicaciones son considerados actualmente como firmas de referencia de la tradición periodística y literaria de España. Algunas de ellos son Antonio Ojeda, Santiago Dueñas o Castanys.

de lecturas para el lector infantil y juvenil y en la mayoría de los casos constituyeron el único contacto con la cultura por parte del niño.

No obstante, el objetivo primordial de los periódicos de la Falange y de Acción Católica de carácter infantil y juvenil fue su concepción como instrumentos al servicio de la actuación propagandística del Estado y como mecanismos de adoctrinamiento. La preocupación de los regímenes totalitarios por la formación ideológica de los más pequeños representaba una prioridad y se dibujaba como una de las prácticas esenciales a la que se destinaban importantes recursos y materiales. Pero, solo gracias a una acción de adoctrinamiento político que fuera continuada y perdurable en el tiempo, se lograría la perdurabilidad del régimen y la sostenibilidad del sistema a largo plazo.

En este sentido el contexto internacional fue determinante para la configuración de un discurso de carácter belicista –al menos en los años inmediatamente posteriores al conflicto civil–. Pero también influyeron determinadas decisiones adoptadas por los gobiernos Franco que afectaron a la actividad periodística.

#### **4.1. Condicionamientos políticos: ideología y periodismo como armas del Estado**

Detallamos a continuación algunos de los momentos clave para comprender el desarrollo de una prensa falangista y católica –fuertemente ideologizada– durante la primera fase de la dictadura. En primer lugar, se estableció la censura gubernativa y el control estatal sobre las publicaciones periódicas con la aprobación de la primera ley de prensa del franquismo el 22 de abril de 1938<sup>306</sup>, y comenzó un periodo de propaganda belicista, proselitista y totalitaria<sup>307</sup>.

<sup>306</sup> Que permanecerá vigente hasta 18 de marzo de 1966, con la aprobación de la Ley de Prensa e Imprenta que vino a sustituir a la de 1938.

<sup>307</sup> CHECA GODOY, A., *op. cit.*, p. 467: “Los 36 años que median entre el 1 de abril de 1939, fin de la Guerra Civil, y el 20 de noviembre de 1975, muerte del dictador Francisco Franco, constituyen una de las etapas más dilatadas de la historia de España y de su periodismo, pero para la prensa andaluza el franquismo va a ser un periodo de inmovilismo y retroceso; el férreo control sobre los medios, con la

En segundo lugar, se creó el primer gobierno franquista el 30 de enero de 1938, integrado en su mayoría por falangistas y militares.

En tercer lugar, la prensa se centralizó a partir de enero de 1938 en torno al Servicio Nacional de Prensa y el Servicio Nacional de Propaganda<sup>308</sup>, coordinados en esta primera etapa por José Antonio Jiménez Arnau<sup>309</sup> y Dionisio Ridruejo, y en una segunda fase con la creación de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda en abril de 1939 por José M<sup>a</sup> Alfaro y Antonio Tovar.

En ambos casos, la dirección de prensa y propaganda quedaba en manos de Serrano Suñer –quien, a su vez, ocuparía la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento– y por tanto dependía del Ministerio del Interior –con el primer organismo– para pasar más tarde al de Gobernación –tras la inauguración de la Subsecretaría–.

En cuarto lugar, la prensa se consolidó como medio de comunicación por excelencia durante los años 30 y 40<sup>310</sup> –frente a la incipiente aparición de la radio y de

más restrictiva Ley de Prensa –la de 1938– de su historia, solo tiene equivalente en el reinado de Fernando VII, casi siglo y medio antes”.

<sup>308</sup> Que sustituyó a la Delegación de Estado para Prensa y Propaganda, creada por la Orden de 29 de mayo de 1937 y coordinada por Manuel Arias Paz hasta noviembre de ese mismo año – quien a su vez actuaba en sustitución del anterior delegado, Vicente Gay–.

<sup>309</sup> La actividad de Arnau estuvo apoyada por el Servicio Nacional de Propaganda, dirigido por Dionisio Ridruejo –uno de los personajes clave en la estructura de la prensa falangista–.

<sup>310</sup> Las principales causas del desarrollo y la expansión de la prensa infantil durante las tres primeras décadas del siglo XX se debieron a la proliferación de importantes títulos como *Floreal*, *Macaco*, *Lobín y Bobito*, *Jeromín*, *El perro, el gato y el ratón*, *Macaquete*, *Pocholo*, *Cadete*, *Yumbo*, *Mickey*, *Boliche* –por citar algunos ejemplos–, así como su repercusión en la tradición periodística posterior, la dedicación de escritores e ilustradores de gran nivel artístico, la incorporación de las últimas innovaciones importadas por EEUU –algunas de las cuales se materializaron en la introducción de nuevos géneros (ciencia-ficción) y formatos (tira gráfica)– y el abandono de las pretensiones pedagógicas de la prensa del siglo XIX, con la superación de los tratados de buenas costumbres y moral. El resultado fue una transformación del sector, con la consolidación de una industria editorial especializada en el público infantil y juvenil, con sede en Madrid y Barcelona –algunas de las editoriales más importantes fueron Bruguera, Juventud, Araluce, Marco, Aguilar, Buigas–, la implantación de unos criterios editoriales artísticos, la destinación de fondos privados y públicos para estas producciones, la industrialización de los procesos de producción y la incorporación de nuevas técnicas de impresión que permitían la edición masiva de periódicos, y la creación de empresas periodísticas con planteamientos económicos y comerciales.

Estos cambios provocaron a su vez el aumento de las ventas y el abaratamiento de los ejemplares junto al incremento de los niveles socioculturales de la población, el nacimiento de la cultura de masas y una mayor preocupación de la clase dirigente por la pluralidad de los medios de comunicación y, en especial, por la calidad de estas publicaciones.

En términos periodísticos, el discurso adquirió una condición recreativa y lúdica y se instituyó como medio de alfabetización por excelencia. Todo ello gracias, entre otros factores, a la introducción del color y a la prevalencia de la imagen frente al texto, que impulsó la lectura recreativa, así como una



la televisión—, con especial relevancia de los mecanismos propagandísticos<sup>311</sup> y el impulso de la ilustración y la cartelería.

En quinto lugar, se configuró la denominada prensa del Movimiento con la promulgación de la ley del 13 de julio de 1940 que establecía la incorporación de los periódicos incautados por el Ministerio de la Gobernación “al Patrimonio de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS<sup>312</sup>”.

Otros hechos de interés en el ámbito periodístico fueron la instauración del Frente de Juventudes como consecuencia de la Ley del 6 de diciembre de 1940, la Orden del 24 de febrero de 1942 que regulaba la concesión de autorizaciones para la prensa, y la de 4 de mayo de 1941 que establecía la exención de la censura para los periódicos de la Falange.

La creación de la red de periódicos en torno al Movimiento Nacional fue precedida por el nombramiento de Franco como Jefe del Movimiento por la Ley del 8 de agosto de 1939, y Raimundo Fernández Cuesta como Secretario General del mismo —cargo que ocupó durante 1938 y 1939 hasta su destitución por Agustín Muñoz Grandes—.

En sexto lugar, se desarrollaron las primeras iniciativas periodísticas a partir de 1938 que anticiparon un cambio de orientación en la prensa infantil y juvenil<sup>313</sup>. Estas

---

mayor pluralidad de los contenidos, formatos y géneros —con la expansión del suplemento como la fórmula más propicia para dirigirse a este público—. Como resultado, se crearon algunos de los personajes de ficción más populares que se convirtieron en iconos de la literatura infantil, como Celia de Elena Fortún en *Gente Menuda*, las Pipo y Pipa de Salvador Bartolozzi en *Estampa* o Lolín y Bobito de Demetrio López Vargas en *Crónica*.

<sup>311</sup> Durante los años inmediatamente posteriores a la contienda los periódicos desempeñaron una importante labor propagandística con la expansión de la simbología del régimen, y la difusión de los acontecimientos conmemorativos como la celebración el Día del Alzamiento Nacional o el Día de la Victoria, contribuyendo a la configuración de nuevo orden político.

<sup>312</sup> Artículo primero del BOE, 24-08-1949.

<sup>313</sup> Uno de los acontecimientos esenciales en la estructura de la prensa del gobierno franquista fue la aprobación del Decreto de Unificación el 19 de abril de 1937 por el que se creó el partido único de FET y de las JONS. Se pretendía así evitar el enfrentamiento ideológico entre las diferentes fuerzas políticas, por un lado, la Falange Española de naturaleza fascista, y, por otro, la Comunión Tradicionalista Carlista.

publicaciones experimentaron una evolución desde posiciones belicistas durante el conflicto<sup>314</sup> hasta la consolidación de la denominada prensa azul a principios de los 40.

Por último, hay que destacar la progresiva desaparición durante los años de la contienda de publicaciones que fueron muy populares entre el público infantil y juvenil durante el periodo anterior<sup>315</sup>. El estallido de la guerra, la política de incautaciones, los expolios en bibliotecas y hemerotecas por parte de ambos bandos y la destrucción de las principales fábricas editoriales e imprentas. Todo ello provocó que entre 1936 y 1939 se dejaran de publicar cabeceras muy populares.

Como consecuencia de estos acontecimientos –y, dado que uno de los primeros objetivos del nuevo régimen se centraba en el establecimiento de una prensa oficial gestionada por los aparatos del Estado– todos los periódicos se agruparon en torno a la red de cabeceras controladas por el partido único de FET y de las JONS, lo cual evitó algunas tentativas de continuismo de títulos anteriores a la guerra, y que, de cualquier forma, constituían casos aislados que se imprimían, generalmente, de forma ilegal –al margen de esta red del Movimiento– y solían finalizar en fracaso debido a la imposibilidad de obtener cierta regularidad en la impresión por la falta del permiso de edición o las dificultades para adquirir papel y demás materias primas esenciales en la fabricación del periódico –los periódicos oficiales contaban con cupos de papel especiales, además los de la Falange estaban exentos de la censura y los de la Iglesia gozaban de una regulación más laxa–.

En suma, el periodismo de los primeros años de la década de los cuarenta estuvo marcado por el establecimiento de la censura informativa, que ejercía un fuerte control sobre las publicaciones periódicas. La subordinación de la prensa a la autoridad estatal se instauró como la principal característica de las producciones culturales de la época. Por ello, las cabeceras pertenecientes a la red de periódicos del Movimiento

---

<sup>314</sup> Sirva como ejemplo las cabeceras editadas por Acción Católica en 1936 tales como *Volad*, *Pelayos* y *Flechas* creados en ese mismo año en el bando nacional o la aparición en 1937 de *Pionero Rojo*, *Camaradas* y *Calderilla* en el bando republicano.

<sup>315</sup> Algunos autores como MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 67, consideran que la edad de oro de los tebeos comienza en los años 30 y se dilata “con las lógicas perturbaciones debidas al periodo de guerra civil” hasta la década de los 50, lo cual subraya el papel relevante que desempeñan las publicaciones de posguerra en el desarrollo de periodismo español.

Nacional monopolizaron el mercado editorial, poniendo fin a la diversidad periodística presente en la etapa anterior.

No obstante, la prensa infantil adquirió una idiosincrasia propia con la incorporación de importantes artistas que bien por una inclinación expresa por las lecturas destinadas a los niños y una vocación artística avalada por una trayectoria profesional, bien por la convicción de que las publicaciones infantiles y juveniles sufrían en menor medida que la prensa adulta las consecuencias de la censura, decidieron desarrollar su actividad profesional en las páginas de estos periódicos<sup>316</sup>.

Dentro de los medios de ideología nacionalsindicalista destacó el semanario *Flechas y Pelayos*, que comenzó a editarse el 11 de diciembre de 1938<sup>317</sup> no solamente por su relevancia en el ámbito de la prensa infantil y juvenil, sino también por su trascendencia en la esfera política de la posguerra. Más tarde, y como consecuencia de la necesidad de diversificar la oferta periodística, nació su suplemento, *Maravillas*, que estaba destinado a lectores menores de diez años y en el que participaron parte de la plantilla de colaboradores de la cabecera principal.

Con la publicación del primer número el 17 de agosto de 1939, *Maravillas* dio comienzo a su extensa andadura que transcurrió de forma paralela a *Flechas y Pelayos*. Ambos títulos representaban dos de los mejores ejemplos del esquema propagandístico que impulsó el Estado franquista durante la posguerra<sup>318</sup>.

La edición de *Flechas y Pelayos* inauguró un nuevo periodo en la historia de periodismo infantil y juvenil, y, sin duda, constituye el periódico infantil por excelencia durante casi una década –su declive se inicia a partir de 1945, con la implantación de

<sup>316</sup> Algunos de los dibujantes más habituales en estos periódicos fueron Vicente Roso, Pardo, Zatarin, Gabi, C. Soravilla junto a escritores como Castanys, Serra Massana, Ojeda, Aróztegui, Mercedes Llimona, Santi, María Claret, Pilar Valle, Emilia Cotarelo, J. de Manzanares, Máximo Ramos, Santiago Dueñas, M<sup>a</sup> Ángeles López-Roberts, Francisco Fernández Vegué, Manuel Rodríguez Cantero, Ardel, etc.

<sup>317</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 99, define *Flechas y Pelayos* como “el mejor ejemplo de la prensa política que en los años cuarenta se entregó a los niños [...] publicación a medio camino entre el tebeo, por su forma y técnica, y el periódico infantil, por su intención y planteamiento ideológico”.

<sup>318</sup> SEVILLANO CALERO, F., *op. cit.*, p. 79, se refiere al carácter propagandístico de la política informativa del franquismo entre 1938 y 1945: “Al igual que en Italia, en los primeros años del régimen franquista la prensa fue el principal instrumento de propaganda, produciéndose la pervivencia de un buen número de diarios propiedad de empresas privadas que antes de la guerra no se habían identificado claramente con la causa republicana, siendo controlados indirectamente”.

una nueva política de comunicación liderada por J. Ibáñez Martín al frente de la Subsecretaría de Educación Popular<sup>319</sup>–.

La relevancia del semanario nacional infantil se explica por varios motivos. Por un lado, se erigió como el primer ejemplo de un extenso repertorio de revistas de carácter proselitista que se publicaron a lo largo de la década de los cuarenta, cuya misión se centraba en difundir los principios del ideario franquista y de la doctrina católica.

Por otro lado, con su edición se recuperó la finalidad pedagógica presente en los contenidos de las revistas del siglo XIX, la práctica de mensajes moralizantes y aleccionadores, el uso de tópicos, la utilización de un lenguaje excesivamente infantilizado y maniqueo, y, en fin, el uso de un estilo poco depurado.

Y por último, *Flechas y Pelayos* supuso el comienzo de una etapa—especialmente a partir de mediados de los años 40—en la que la prensa infantil y juvenil desempeñó una labor importante en la promoción de artistas y en la divulgación de sus obras.

En efecto, a partir de 1945 la producción periodística evolucionó como consecuencia del propio desarrollo del medio periodístico y de la industria editorial —aún incipiente— e influenciada por el cambio de rumbo del gobierno franquista<sup>320</sup>.

En el ámbito de la política española, la entrada del nacionalcatolicismo en el gobierno y la recuperación económica de finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta<sup>321</sup> impulsaron el desarrollo progresivo del país.

---

<sup>319</sup> La sustitución de la Vicesecretaría de Educación Popular de FET y de las JONS —en funcionamiento desde el 20 de mayo de 1941 hasta el 20 de julio de 1945— por la Subsecretaría de Educación Popular dependiente del ministerio de Educación Nacional de José Ibáñez Martín —cuya actividad comenzó a mediados de los años 40 y finalizó el 18 de julio de 1951 con la reorganización del gobierno—, se enmarcó dentro de la nueva política impuesta por Franco una vez finalizada la II Guerra Mundial. En este contexto se produjo la sustitución del nacionalsindicalismo por el nacionalcatolicismo con la entrada al poder de la élite de ACNP a los aparatos del Estado. Tal y como afirman BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M., *op. cit.*, p. 217: “Como ha dicho el profesor David Ruiz, «El régimen se orientaba, pues, a partir de entonces por la vía del nacional-catolicismo como alternativa oportunista al nacional-sindicalismo que había privilegiado la propaganda oficial en la etapa inmediatamente anterior» [210, 60]”.

<sup>320</sup> El cambio de gobierno el 20 de julio de 1945 que estuvo marcado por la presencia del núcleo católico con Martín Artajo como máximo exponente —que venía a sustituir al, ya fallecido, Conde de Jornada al frente del Ministerio de Exteriores— puso fin a la época del poder falangista y confirmó una mayor presencia de la Iglesia en los centros de poder.

En el panorama exterior, el fin de la II Guerra Mundial con la rendición de Alemania el 7 de mayo, la celebración de la Conferencia de Potsdam el 17 de julio y el fin del cerco internacional sobre nuestro país, colaboraron en la construcción de una imagen distinta de España, que, a partir de ahora, desempeñó un papel estratégico en la lucha contra el comunismo, dada su posición geográfica<sup>322</sup>.

Estos acontecimientos promovieron la adopción de los siguientes cambios en el sistema interno del país –con el fin de adaptar la dictadura al nuevo escenario internacional–.

En primer lugar, la reorganización del gobierno hacia los sectores más católicos propició la llegada de tecnócratas a los cargos de responsabilidad del Estado<sup>323</sup>. A partir de entonces, aumentó la influencia de la Iglesia católica en los organismos del Estado, lo cual se unía a su dominio en cuestiones en materia educativa y formación de la infancia y la juventud que ya venía desarrollando desde el comienzo de la dictadura. No en vano, desde los primeros años del régimen, Franco había confiado la misión formativa y de enseñanza a las instituciones religiosas, lo cual justificó la presencia de un Estado confesional y católico<sup>324</sup>.

---

<sup>321</sup> En 1950 EEUU concede el primer crédito a España por 62,5 millones de dólares, pero no será hasta 1952 cuando se ponga fin a las medidas de autoabastecimiento impuestas por la economía autárquica como las cartillas de racionamiento y la escasez de productos básicos como el pan. Este proceso de transformación económica se consolidó con la firma de los acuerdos con EEUU el 26 de septiembre de 1953. La entrada de capital extranjero supuso un impulso a la economía española que evolucionó desde un sistema agrario hasta una oligarquía financiera.

<sup>322</sup> Al respecto, MOLINERO, C. y YSÁS, P. (2008): *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977.1. La travesía del desierto y la consolidación*. Barcelona: Crítica, pp. 9 y 10, afirman: “En 1945, el franquismo se convirtió en un régimen superviviente en una Europa que había hecho de la lucha contra el fascismo el *leitmotiv* del esfuerzo de la guerra y de la victoria sobre aquél un motivo de orgullo colectivo. Sin embargo, los dirigentes franquistas no se asustaron; o mejor dicho, ésa es la imagen que quisieron transmitir. Y tuvieron éxito [...] el franquismo continuó presentándose como la única alternativa a las caducas democracias ante el enemigo comunista, que parecía impulsado por el viento de la historia”.

<sup>323</sup> BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M., *op. cit.*, p. 197: “[...] por eso más que tratarse de un «Nuevo Estado», como pretendía la propaganda, era la continuidad del viejo Estado español cuyo personal político era cambiado, pero tan solo en parte, por la oligarquía dominante después de rehacer su poder por la violencia de 1936-1939”.

<sup>324</sup> El apoyo de la Iglesia católica a la causa franquista fue esencial, no sólo para lograr la victoria, sino sobre todo para asegurar el mantenimiento del régimen. Por tanto, el franquismo, a diferencia de otros fascismos, se peculiariza por la fuerte presencia de la doctrina católica en el ideario político y el papel esencial que desempeñó la Iglesia en el proceso de legitimación del régimen y en el continuismo del tradicionalismo patriótico. Así, por ejemplo, tal y como se afirma en *Ibidem*, p. 198: “La Iglesia siguió aceptando su función «legitimadora» y la jerarquía parecía gozosa de participar en los organismos del

En segundo lugar –y de forma paralela al ascenso del núcleo católico a los centros de poder–, se produjo la progresiva desvinculación de la prensa oficial de los organismos de FET y de las JONS tales como el partido único, Frente de Juventudes, Sección Femenina, Sindicato Vertical, etc. Algunas muestras de la pérdida de la influencia falangista sobre la actividad periodística se manifestaron en la supresión de *Flechas y Pelayos* el 17 de julio 1949 y su sustitución por *Clarín* –cabecera que, rápidamente, experimentó un fuerte retroceso a partir de 1953, pocos años después del inicio de su impresión–.

Junto a este periodo de *desfalangización*, el nacionalsindicalismo –que había servido como base ideológica para fundamentar la política de Franco durante los primeros años de la dictadura– fue reemplazado por el nacionalcatolicismo.

Por tanto, a mediados de la década de los 40 se produjo un cambio en la política del régimen que se consolidó con el establecimiento de la democracia orgánica. Dicho cambio estuvo marcado por la toma de una serie de decisiones políticas, entre las que se encuentra la designación de nuevos cargos de responsabilidad pertenecientes a la ACNP –como J. Ibáñez Martín al frente del ministerio de Educación Nacional, A. Martín Artajo como ministro de Exteriores y J. M. Fernández Ladrera en Obras Públicas– que dotaron al régimen de una apariencia más aperturista y contribuyeron a normalizar las relaciones diplomáticas con otros países del entorno –que en la época anterior se habían mostrado contrarios a mantener contactos con el régimen de Franco, a causa de su apoyo implícito a las potencias del Eje–. No obstante, hasta 1950 no se puso fin al cerco internacional impuesto sobre España por las naciones europeas.

También influyó la creación de organismos especializados en la gestión de los medios, como la Subsecretaría de Educación Popular –con Luis Ortiz Muñoz como subsecretario, Tomás Cerro al frente de la Dirección General de Prensa y Pedro Rocamora como director general de propaganda– que inauguró una nueva política

---

Estado de manera creciente se empezó a nombrar obispos que por su inserción en la coyuntura histórica del 36 eran más «antiguos combatientes» que otra cosa”. Al respecto, añade PAYNE, S. G., *op. cit.*, p. 211: “A pesar del tono cauteloso del discurso de Franco en la toma de posesión del cargo de jefe del Estado el 1 de octubre, esta tendencia a la identificación plena de la causa nacionalista con la Iglesia pronto se hizo cada vez más acusada”.

comunicativa caracterizada por la distensión de los controles sobre la prensa y sobre la aplicación de las medidas coercitivas.

Junto a ello, hay que apuntar el dominio de los organismos de la Iglesia católica en sectores clave como la formación de la infancia y la juventud, la organización de la familia o las tradiciones sociales. A pesar de que este cometido había sido atribuido con anterioridad a los centros de poder religiosos –ya que la Iglesia disfrutó desde el comienzo de la dictadura de un fuerte control en la gestión de las instituciones de enseñanza primaria y media, así como en la Universidad–, durante esta época se intensificó su dominio e influencia.

La aprobación de tres leyes fundamentales que dotaron al régimen de Franco de una apariencia democrática: el Fuero de los Españoles el 17 de julio de 1945, la Ley del Referéndum Nacional el 22 de octubre de 1945 y la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado aprobada el 26 de julio de 1947.

Las transformaciones en el panorama internacional también resultaron clave para interpretar la evolución que afectó a los medios de comunicación franquistas, dada su importancia en el desarrollo de la política española. El contexto histórico que describe los primeros años de la Guerra Fría fueron fundamentales para España, ya que nuestro país desempeñó un papel relevante debido a su situación estratégica y a la relevancia de la actividad periodística en la gestión de las relaciones internacionales.

En la esfera mundial de mediados de los años 40, las relaciones diplomáticas ejercieron un notable dominio sobre la política interna de los Estados. Así, los medios de comunicación se convirtieron en los principales instrumentos en el proceso de creación de la nueva imagen de España<sup>325</sup>. Para ello fue necesario un aparato ideológico acorde con las tendencias democráticas del momento y unos medios de

---

<sup>325</sup> En este contexto se sitúa la política de gestos emprendida por el gobierno franquista para transformar la imagen de España hacia el exterior. Al respecto, son enriquecedoras las aportaciones de MOLINERO, C. y YSÀS, P., *op. cit.*, p. 15: “En este sentido, el esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias pasó también por la articulación de un discurso en que el régimen se presentaba como una democracia *sui generis*. Así, el 14 de mayo de 1946, Franco, aprovechando la inauguración de la segunda legislatura de las Cortes, intentó contestar las iniciativas diplomáticas dirigidas a conseguir el aislamiento de su régimen pronunciando un larguísimo discurso de casi dos horas, durante las cuales salieron a relucir los argumentos que resultaron habituales en aquellos años”.

comunicación que fueran capaces de transmitir las decisiones de este nuevo aparato y que actuaran en la construcción de una nueva España distinta de la de la época azul<sup>326</sup>.

Esto explica que una de las primeras medidas llevadas a cabo por Franco en este proceso de cambio estuviera relacionada con la política comunicativa, que se consolidó con la creación de la Subsecretaría de Educación Popular cuya actuación permitió cierta distensión en la normativa de autorizaciones de nuevos títulos. Así, se estableció la exención de la censura previa para las publicaciones editadas por Acción Católica –de la que ya disfrutaban los periódicos de la Falange desde 1942 por una Orden del 24 de febrero–, lo que promovió la aparición de la prensa católica financiada por las instituciones religiosas y el surgimiento de cabeceras de periodicidad no declarada.

En cuanto a los factores internos del sector editorial que impulsaron la evolución del modelo falangista de prensa hacia otro tipo de cabeceras y que explican el auge de los cuadernos de aventuras –influenciados por el cómic americano, por la incipiente industria cinematográfica y el desarrollo del diseño gráfico<sup>327</sup>– se encuentran la modificación de la política de autorizaciones que posibilitaba la inauguración de otras cabeceras que se situaban al margen de la red de periódicos del Movimiento.

---

<sup>326</sup> La labor trascendente que desempeñó la prensa contribuyó a dotar de una mayor trascendencia al ejercicio periodístico, promovió la búsqueda de nuevas fórmulas de expresión que permitieran la *transformación* del régimen y, como resultado de ambos aspectos, los testimonios periodísticos se convirtieron en excelentes fuentes históricas e instrumentos de conocimiento de nuestra historia más reciente.

<sup>327</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 121, define los cuadernos de historietas de contenido monográfico como “folletos de historietas, de pocas páginas, impresos en negro con cubierta en color, generalmente en formato apaisado –aunque también han sido muchas las colecciones de cuadernos de historietas en formato vertical–. Estos cuadernos de historietas [...] constituyeron el modelo editorial más frecuente y de mayor difusión comercial de los tebeos de los años cuarenta y cincuenta de nuestra historia, alcanzando cierta variedad de tamaño y gran variedad de temáticas”.

Como ejemplos de editoriales especializadas en el cuaderno de historietas Martín cita, entre otros, a Bruguera, Hispano Americana de Ediciones, Editorial Valenciana o Marco. Todas ellas con sede en Barcelona o Valencia.

En esta línea, existen otros autores como GUAL BORONAT, O., *op. cit.*, p. 63, que ofrecen una descripción exacta del nuevo formato: “Los cuadernos de aventuras hay que entenderlos como un nuevo recurso, un nuevo invento editorial para volver a crear un mercado profesional del cómic, alejado de los tebeos sectarios que la guerra trajo consigo, cuyos objetivos eran más proselitistas que mercantiles. Fue un fenómeno que se propagó rápidamente por todo el país [...]. Todos ellos, a pesar de la carga ideológica que conllevaban, eran productos comerciales destinados a ganar público a través de lecturas ligeras e intrascendentes”.



Este hecho fue trascendental ya que, a partir de entonces, la prensa dejaba de ser propiedad exclusiva del partido único para comenzar a ser gestionada por editores particulares y editoriales privadas que experimentaron gran desarrollo en esta época. Se abrió así a un mercado más diverso y pluritemático en el que primaban las nuevas fórmulas cercanas a la viñeta –no obstante, la situación de la producción periodística en esta fecha distaba mucho de poder competir con los índices de expansión que caracterizaron las tres primeras décadas del siglo XXI–.

Otros factores que promovieron el avance de la industria editorial fueron la progresiva superación de las dificultades técnicas, logísticas, de recursos y económicas, así como la configuración de un mercado en torno al género del cómic<sup>328</sup>. Lo cual a su vez contribuyó a una mayor popularización de la prensa con la disponibilidad de amplios sectores de la población a las lecturas periódicas, la trascendencia de la actividad periodística en el contexto social y cultural, la diversificación del público y la aparición de nuevos medios de comunicación como la radio, el cine y la televisión.

Estas transformaciones afectaron de manera especial a la prensa infantil y juvenil de los últimos años de la década de los 40 y principios de los 50. El cambio de década y las nuevas condiciones de la comunicación periodística determinaron la desaparición de muchas de las cabeceras del periodo anterior como, por ejemplo, *Flechas y Pelayos*, que puso fin a su edición el 17 de julio de 1949 o *Mis Chicas, Chicos*, y *El Gran Chicos*, que dejaron de imprimirse en 1950. En este mismo periodo comenzaron a editarse de manera irregular títulos que habían cosechado mucho éxito en los años 30 como *Jaimito* en 1943, *TBO* en torno a 1942, *Pocholo* en 1945 o *Pulgarcito* a partir de 1947. Por último, también se iniciaron nuevos títulos adaptados a las necesidades del público como pueden ser *Dumbo* y *Florita* en 1949, *Mariló* y *Lupita* en 1950.

A partir de 1951 la información periodística adquirió mayor dimensión con la creación del Ministerio de Información y Turismo el 18 de julio de 1951. Algunos de los

---

<sup>328</sup> Algunos ejemplos de la popularización de este género que apostaba por la creatividad y la ciencia-ficción son las producciones de la editorial Senda-Hispano Americana tales como *Leyendas Infantiles* en 1942 o las cabeceras de la Editorial Valenciana entre las que se encuentra *El Guerrero del Antifaz* en 1943. Para mayor información consultar *Ibidem*.

hechos más significativos que marcaron la nueva política comunicativa ejercida por el recién creado ministerio se sintetizan en la reorganización del gobierno que condujo a nuevos nombramientos, como el de Joaquín Ruiz-Giménez al frente del Ministerio de Educación Nacional –quien será sustituido en enero de 1956 por el técnico Jesús Rubio–, y Martín Artajo en Asuntos Exteriores.

También resultó determinante la elección de Gabriel Arias Salgado<sup>329</sup> como ministro de Información y Turismo, que contó con la colaboración de Juan Aparicio y Juan Beneyto. Dentro del propio ministerio se integró la Dirección General de Prensa, dirigida por Juan Aparicio que concedió las primeras autorizaciones para la edición de publicaciones periódicas.

Otros acontecimientos influyeron poderosamente como son: el crecimiento de la economía y del tejido empresarial como consecuencia de las primeras aportaciones de capital extranjero y del fin del cerco internacional a partir de 1952, el crecimiento de la producción, la comercialización de los productos, el aumento de la renta y la disminución de los precios. Aunque, a pesar de la mejoría de la situación económica, la prensa debía hacer frente a algunas de las dificultades de la década anterior, como las malas condiciones de las redes de distribución y la presencia de una competencia desleal.

La centralización de la comunicación en torno al nuevo ministerio permitió desvincular la gestión de los medios del funcionamiento del partido único. Este cambio supuso a su vez la adopción de una estrategia comunicativa distinta. La prevalencia del ideario falangista en la prensa oficial como vía de legitimación del Estado totalitario y medio de justificación del conflicto, comenzaba a ser sustituida por una nueva política informativa. Estas transformaciones coincidieron con cierta mejoría de la economía española que progresó gracias a la entrada de capital, y que se materializó en medidas como la eliminación de la cartilla de racionamiento y el fin de la autarquía, así como el

---

<sup>329</sup> Así, Arias Salgado poseía amplia experiencia en la gestión de los medios de comunicación oficiales por su labor al frente de la Vicesecretaría de Educación Popular de FET y de las JONS desde 1941 hasta 1945. Más tarde también ocupó un lugar preferencial al frente del Ministerio de Información y Turismo donde se mantendrá hasta la conformación del nuevo Gobierno de julio de 1962.

desarrollo de la sociedad de masas y los nuevos avances en la comunicación mediática como la primera emisión de Televisión Española el 28 de octubre de 1956.

Todas estas transformaciones económicas, políticas y sociales promovieron la proliferación de nuevas publicaciones de carácter recreativo, la instauración de diferentes planteamientos editoriales, la multiplicación de proyectos empresariales, la incorporación de nuevos géneros periodísticos y la multiplicación de los títulos comerciales. Esto fue posible gracias a una regulación más laxa en la concesión de autorizaciones de periódicos de propiedad privada y a la ampliación de los permisos de edición<sup>330</sup>.

Esta nueva orientación también afectó a los títulos editados por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes y por las organizaciones religiosas, que se vieron obligados a adaptarse a los nuevos tiempos y a adoptar una línea editorial, un diseño y una configuración de secciones similares al comic o al cuaderno de aventuras —el rasgo más significativo de esta evolución es la amplitud de páginas que la revista dedica a historietas y viñetas cómicas junto al tratamiento de los temas, que evolucionan hacia contenidos lúdicos y el uso de un lenguaje más desenfadado y espontáneo—.

En esta dirección se sitúan algunos de las cabeceras que son objeto de nuestro estudio como *Bazar* (1947) o *Volad* (1948). Dichas publicaciones, que se iniciaron a finales de los años 40 y se desarrollaron durante la década de los 50, representaron algunos de los mejores ejemplos del cambio del paradigma comunicativo en la política estatal y de la evolución de la estructura del régimen.

#### **4.2. Naturaleza y evolución de la prensa infantil y juvenil durante los primeros años de la dictadura**

Nuestro objeto de estudio se centra en las publicaciones editadas por las instituciones creadas por el franquismo para liderar una campaña de propaganda y adoctrinamiento de la población, algunas de las cuales tienen su origen en plena

<sup>330</sup> A partir de 1951, el Ministerio de Información y Turismo amplió la concesión de autorizaciones para la edición de publicaciones periódicas editadas por editoriales privadas. A partir de entonces, la prensa infantil y juvenil se convirtió en una inversión rentable, de ahí que aumentara la pluralidad de medios con respecto a la situación de los primeros años de posguerra.

guerra civil –como es el caso de FET y de las JONS, que surgió a partir de la aprobación del Decreto de Unificación del día 19 de abril de 1937–.

Pero para profundizar en el periodismo de posguerra es necesario comprender cuál es el entramado editorial en torno al Movimiento que comenzó a configurarse en el bando nacional durante la guerra civil. Para ello cabe destacar los periódicos y revistas infantiles y juveniles de Franco inspirados en el espíritu falangista de José Antonio Primo de Rivera –que ejerció gran influencia sobre el carácter ideológico del nuevo régimen–, la Comunión Tradicionalista Carlista –que dotó al franquismo de una amplia tradición histórica– y la Iglesia Católica –que proveyó al gobierno de una escala de valores morales, gestionó la educación de los españoles y desempeñó una importante labor de legitimación de la actuación del gobierno autoritario manifiesta tanto durante el conflicto como a lo largo de la dilatada dictadura<sup>331</sup>–.

Especial atención merece la naturaleza católica de la prensa franquista porque representa un rasgo definitorio del caso español que lo distingue del resto de regímenes fascistas de este periodo, por ejemplo, del fascismo de Mussolini<sup>332</sup>.

El carácter católico del Estado se estableció como una de las peculiaridades del franquismo<sup>333</sup> por dos motivos fundamentales. En primer lugar, porque la doctrina de

---

<sup>331</sup> HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, p. 105: “Así, resultaba imprescindible, a no ser que se pretendiera perpetuar el control, la represión y la violencia –algo, por otra parte, realmente difícil en largas duraciones–, que la sociedad asumiera de forma generalizada la legitimidad del sistema, estuviera persuadida de la conveniencia de su mantenimiento y aceptara, ya activa, ya pasivamente, los presupuestos ideológicos que estructurasen y articularasen los regímenes en cuestión”.

<sup>332</sup> MURIALDI, P., *op. cit.*, p. 69: “Il 13 maggio, concludendo a Montecitorio il dibattito sulla ratifica degli accordi col Vaticano, Mussolini lancia un ammonimento ai fogli di indole ecclesiastica e, senza nominarle, all’Azione cattolica e alle altre organizzazioni laiche della Chiesa. «Il regime è vigilante -dice il duce- e nulla gli sfugge. nessuno creda che l’ultimo fogliucolo che esce nell’ultima parrocchia non sia, ad un certo punto, conosciuto da Mussolini. non permetteremo resurrezioni di partiti e di organizzazioni che abbiamo per sempre distrutti»”.

<sup>333</sup> La influencia de la doctrina católica en el franquismo respondió a una cuestión, no sólo estratégica sino también simbólica, enmarcada en un entramado de intereses. Dicha relación quedó refrendada por los acuerdos aprobados entre el Estado y el Vaticano. Así, en 1938 se produjo el reconocimiento oficial del gobierno de Franco por el Papa y, posteriormente, en Septiembre de 1953 tuvo lugar la firma de del Concordato con la Santa Sede. Estos avances reafirmaban de manera pública y ante las potencias internacionales la legitimidad de la dictadura y la nueva apariencia externa del país basada en la democracia orgánica y en el nacionalcatolicismo. Para ello, Franco se fundamentó en el patrocinio de la Iglesia y en el origen católico del régimen.

Hacia este respecto se dirigen las reflexiones de CARR, R., *op. cit.*, p. 200: “La conquista real de la Iglesia consistió en recobrar el sistema educativo. Se purgó a los maestros republicanos, aquellos que se quedaron estuvieron sujetos a cursos intensivos de reeducación en el pensamiento católico”.

la Iglesia posibilitaba el corpus argumentativo necesario para justificar las causas y consecuencias de la guerra civil interpretada, a partir de ahora, como una cruzada contra los infieles<sup>334</sup>. Y en segundo lugar, porque dicha interpretación católica otorgaba validez y legitimidad al poder autoritario del propio dictador y a la actuación del grupo de militares que promovieron el golpe de Estado<sup>335</sup>.

Esta justificación se fundamentaba en la tradición católica de España, recuperando el concepto de la unión religiosa en torno a la nación que promovieron los Reyes Católicos<sup>336</sup>. La Iglesia brindó a Franco las explicaciones teológicas de naturaleza patriótica y divina necesarias para convertirlo en garante y valedor de dicha tradición y en el mayor defensor de la integridad y unión del país ante la amenaza del comunismo y el bolchevismo.

Este hecho explica la presencia de símbolos de la época de la Reconquista en la propaganda franquista como, por ejemplo, el uso continuado del yugo y las flechas, así como múltiples tradiciones y signos que el franquismo incorporó del ideario católico<sup>337</sup>.

---

<sup>334</sup> Uno de los argumentos que la Iglesia aportó al nuevo régimen con el fin de dotar de coherencia al nuevo sistema político y de manera especial para justificar el estallido del conflicto civil y del golpe de Estado, fue la necesidad de iniciar una cruzada contra el infiel, y una campaña de erradicación del comunismo y del bolchevismo, que eran considerados por la propaganda como los mayores enemigos de la “nación española”. Este soporte de justificación constituyó uno de los fundamentos del mensaje proselitista y doctrinario transmitido a través de los medios de comunicación, siendo una constante tanto en la prensa falangista como en la católica, las referencias a la “santa cruzada”, así como al origen divino de Franco como líder no sólo político y militar, sino también religioso.

<sup>335</sup> HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, pp. 105-106: “Para ello, los diferentes sistemas políticos han considerado necesaria su legitimación ante la población, para lo que han tenido que dotarse de un discurso interpretativo, tanto cognitivo como normativo, que recogiese sus ideas y sus creencias, y que ofreciese unas determinadas escalas de valores a las que estarían indisociablemente unidos unos modelos actitudinales y comportamentales”.

<sup>336</sup> CARR, R., *op. cit.*, p. 200: “Por su apariencia exterior y por el lenguaje político, el nuevo Estado de Franco parecía una recreación del reino de los Reyes Católicos con algún ribete de la Italia fascista. La despreciable retórica de los primeros momentos del régimen, aunque incomprensible para una mente racional, se difundió en un intento por 'renovar' la tradición con el fin de reconciliar el siglo XVI con la reacción autoritaria moderna contra 'la democracia inorgánica de los partidos”.

<sup>337</sup> GÓMEZ MOMPART, J. L. (2002): «Ecosistema comunicativo franquista y construcción simbólica y mental de España», en: GARCÍA GALINDO, J. A.; GUTIÉRREZ LOZANO, J. F.; y SÁNCHEZ ALARCÓN, I. (Eds.), (2002), *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: CEDMA, p. 604: “La construcción simbólica como paso previo a la consiguiente construcción social y la subsiguiente construcción mental. De ahí la necesidad de una sistemática educación sentimental como manto que arropa a la educación histórica, de ahí la siembra de las semillas simbólicas para que después germinen los hitos históricos por irracionales que resulten”.

Por tanto, la Iglesia católica facilitó el argumento ético y moral a la causa de Franco para justificar la guerra, y más tarde actuó como elemento legitimador del continuismo de la tradición española.

Pero la implicación en la constitución del nuevo régimen por parte del poder religioso no se limitó solamente a su participación como componente esencial del discurso ideológico ni a su influencia en el rumbo de las primeras medidas adoptadas por la nueva política, sino que se estableció como uno de los ejes clave sobre los que se fundó el Estado y en torno al cual se instauraron los organismos institucionales.

De manera que la presencia de la Iglesia, así como el mensaje de apostolado y la misión catequística, se expandió alrededor de todo el territorio nacional gracias a las distintas organizaciones religiosas. Conviene señalar al respecto, el dominio que ejerció la ACNP tanto en la composición de los gobiernos franquistas –especialmente a partir de 1945 con la instauración de la democracia orgánica– como en la orientación de la política comunicativa o el papel esencial que desarrollaron entidades como Acción Católica en las instituciones de educación de la sociedad española<sup>338</sup>.

Esta tendencia se amplió y extendió durante la posguerra con la instrumentalización de los periódicos infantiles y juveniles por parte del Estado<sup>339</sup> con dos objetivos fundamentales: legitimar el poder instaurado por la fuerza e instruir a las futuras generaciones en los principios del nacionalsindicalismo.

---

<sup>338</sup> Con el franquismo la mayoría de los organismos de enseñanza se integraron bajo el poder de la Iglesia y a ellos se les atribuía la responsabilidad de educar a los españoles en el ideario franquista. Especial significancia merece el carácter que adquiere dicha formación sobre los más pequeños. Si bien es cierto que desde el comienzo de la dictadura la catolicidad del Estado ocupó un lugar preferente, no fue hasta la aprobación de la Ley de Ordenación Universitaria el 29 de julio de 1943, y especialmente a partir de 1945 con la nueva política de gobierno, cuando multiplicó su dominio sobre todos los niveles educativos, incluyendo la formación universitaria. Dicha ley recoge en su artículo tercero el carácter manifiestamente católico de la educación superior franquista: “La Universidad, inspirándose en el sentido católico, consubstancial a la tradición universitaria española, acomodará sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho canónico vigente”. BOE, núm. 212, 31-07-1943.

<sup>339</sup> El franquismo se propuso desarrollar en torno a la prensa un concreto proyecto formativo sobre la retórica del providencialismo y la concepción ideológica de la historia, basándose para ello en la repetición de tópicos de brevísimo fundamento ontológico más que en una doctrina sistemática y consistente. *Cfr.* HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, p. 87.

Para ello el régimen creó un entramado editorial en torno al partido único que canalizó las ediciones periódicas –a excepción de los proyectos periodísticos que, a título personal, emprendieron artistas cercanos al régimen–.

Esta coyuntura produjo una distinción entre la prensa de origen estatal –en concreto aquella que era editada por FET y de las JONS y Acción Católica– y la de carácter privado –en la que se integraban los proyectos editoriales de Consuelo Gil Roësset y algunas iniciativas que se imprimieron de forma clandestina y que carecían de regularidad en su publicación–.

La primera clasificación se identifica con aquellas publicaciones que pertenecían a las instituciones oficiales del régimen. Dada la repercusión de su actuación en la actividad periodística, los periódicos estatales se convirtieron durante un largo periodo de tiempo –y de forma casi exclusiva– en el único instrumento mediático al que tenía acceso el lector. Considerados dentro del ámbito de poder del gobierno franquista, desempeñaron un papel esencial en la continuidad de la edición periódica, y como agentes de socialización y formadores de la infancia y la juventud.

La segunda clasificación de periódicos responde a proyectos periodísticos iniciados por algunos artistas y editoriales privadas que publicaron cabeceras a título personal. Uno de los ejemplos más emblemáticos es Consuelo Gil Roësset, quien puso en marcha periódicos tan populares como *Chicos* (1938); el suplemento de *Chicos* para las niñas *Mis Chicas* (1941); el suplemento de *Chicos* y *Mis Chicas*, *Chiquitito* (1942); *El Gran Chicos* (1945); *Chicas* (1950) o *Chicos Deportivo* (1952). La apuesta realizada por la calidad artística y literaria de sus revistas posicionó a esta artista en un lugar destacado dentro de la actividad periodística de posguerra.

A la primera tipología se referían las publicaciones editadas por el partido único y por las entidades religiosas. Se trataba de títulos mayoritarios numéricamente –entre otros motivos porque se distribuían a través de las delegaciones de la Falange–, y cuya función principal se centraba en cubrir las necesidades de un público heterogéneo, que se componía por dos grupos según la edad. Por un lado, los títulos destinados a los más pequeños, y por otro, aquellos que se dirigían a los jóvenes. También existía una distinción en cuanto al sexo que diferenciaba entre las revistas de chicas, y las de

chicos –con importantes discrepancias en cuanto al tratamiento de los temas, el perfil de los protagonistas, el estilo de las imágenes, el vocabulario a utilizar, etc. –<sup>340</sup>.

Esto produjo la homogeneización del mensaje oficial –al menos en su fase inicial– que se manifestó tanto en los orígenes y procedencia de las publicaciones como en los temas recurrentes y el carácter proselitista de los textos.

No obstante –y como ya hemos apuntado–, estas revistas experimentaron una gran transformación con el paso del tiempo a consecuencia de la correlación de acontecimientos históricos tanto en el territorio nacional como en la esfera internacional. Especialmente influyentes fueron las modificaciones experimentadas en el panorama internacional con el fin del conflicto mundial que promovió un cambio de rumbo de la política española y, por consiguiente, en la estrategia de comunicación franquista.

Así, la prensa oficial experimentó importantes avances desde el nacimiento de las primeras cabeceras a finales de los años 30 hasta el periodo de decadencia de la prensa falangista, que se sitúa en torno a los primeros años de la década de los 50<sup>341</sup>. Esta evolución tanto en el discurso oficial como en la propia naturaleza de los medios de comunicación se produjo de forma indisociable de las transformaciones en el ámbito político.

A continuación, subrayamos algunos de los aspectos significativos que determinaron la caracterización del fenómeno comunicativo en torno a las revistas del partido único y Acción Católica a partir de mediados de la década de los 40 y que fueron los siguientes.

---

<sup>340</sup> Semejante distinción en cuanto al sexo se produjo también en la clasificación de la prensa para adultos. Así, se imprimían revistas especializadas en la mujer, en el hogar y en las cuestiones domésticas. Por el contrario, los periódicos dirigidos a la población masculina incluían temas relacionados con el deporte, la política, la economía, etc.

<sup>341</sup> Una de las muestras más significativas de esta decadencia se manifestó en la edición infantil, con la desaparición en 1949 de *Flechas y Pelayos*, y su sustitución por *Clarín*. Este hecho se tradujo como muestra del cambio de orientación política instaurado a partir de 1945 y dentro del margen de actuación de la recién creada Subsecretaría de Educación Popular que, a diferencia de su predecesora, la Vicesecretaría de Educación Popular, actuaba de manera independiente al partido único. A ello hay que añadir otros aspectos como la necesidad del régimen por rentabilizar las publicaciones estatales, cuestión que se intentó subsanar relanzando títulos nuevos que pudieran competir con otras cabeceras más atractivas y comerciales.



En primer lugar, la pervivencia del componente instructivo e ideológico en el texto y en la ilustración que representaba uno de los aspectos connaturales a la prensa falangista y católica<sup>342</sup>. También eran frecuentes los relatos protagonizados por personajes arquetípicos que actuaban conforme a un estilo de vida religioso y católico –a este grupo pertenecían los denominados *periódicos de masas*<sup>343</sup> editados por Acción Católica–.

Esto provocó a su vez la diversificación y pluralidad de las secciones a finales de los años 40 y principios de los 50 como podía observarse en los periódicos oficiales como *Maravillas*, que, por estas fechas, incorporaba propuestas novedosas con respecto a los planteamientos iniciales que imperaron en la creación de la revista<sup>344</sup>.

En segundo lugar, el crecimiento y desarrollo de la industria editorial como resultado de la recuperación económica iniciada a partir de 1945 y la política aperturista promovida por los gobiernos tecnócratas. Ello impulsó la aplicación de normas más laxas relacionadas con el control estatal de las publicaciones periódicas<sup>345</sup>, y el surgimiento de nuevas vías de expresión con el cuaderno de aventuras como máximo exponente<sup>346</sup>. Esta fórmula se instauró como el medio preferente para establecer la comunicación con la infancia y la juventud durante la década de los 50<sup>347</sup>.

<sup>342</sup> Esta aseveración no se opone a la presencia de los aspectos recreativos que singularizaban la producción periodística en general –sin excluir los títulos oficiales– durante los últimos años de la década de los 40. Prueba de ello fue la necesidad de eliminar cabeceras que habían nacido en el fragor del conflicto bélico y que, por tanto, tenían un marcado perfil propagandístico, como es *Flechas* y *Pelayos*, y su reemplazo por otros soportes que fueran capaces de dar una imagen renovadora de la prensa estatal –en este caso concreto el cambio se materializó en *Clarín*–.

<sup>343</sup> Cfr. MONTERO GARCIA, F., *op. cit.*, pp. 33 y 34, distingue entre dos tipos de publicaciones editadas por Acción Católica, por un lado, las de difusión interna y, por otro, los periódicos de masas. Las primeras se refiere a las cabeceras destinadas a formar y encuadrar a sus propios miembros o militantes, mientras que los periódicos de masa tratan de proyectar sus ideales apostólicos o misioneros sobre sus respectivos ambientes.

<sup>344</sup> Estos cambios representan el progreso de la actividad periodística con respecto a la línea editorial de los primeros años con soportes como *Flechas* y *Pelayos* o *Maravillas*.

<sup>345</sup> A pesar de que para esta fecha aún permanecía vigente la ley de censura de 1938, se promulgaron leyes destinadas a suavizar las exigencias impuestas sobre la prensa periódica.

<sup>346</sup> Es el caso de *Colección Audaz* y *Colección de Aventuras* y de *Misterio*, ambas de “carácter más popular, por su menor precio (60 céntimos), destinadas a llegar a los sectores con menos dinero y más populares del público [...]”. MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 104.

<sup>347</sup> De forma paralela al desarrollo de una prensa católica, emergió una industria editorial especializada en las nuevas fórmulas periodísticas como consecuencia de la influencia del cómic de EEUU.

Se trataba de un formato fuertemente influenciado por el cómic americano, que rápidamente cosechó gran éxito entre los lectores adultos y pequeños<sup>348</sup>. Las principales novedades que incorporaba se referían al uso de una técnica narrativa basada en el predominio de la imagen, y a la presencia de tramas inspiradas en el ingenio y el humor junto con la renovación del lenguaje y el estilo –que incorporaba elementos novedosos provenientes del habla coloquial, como onomatopeyas–.

La incidencia del cómic y del cuaderno de aventuras en el mercado periodístico de la época fue total, ya que promovió el desarrollo de estrategias comerciales destinadas a incrementar la rentabilidad de la industria editorial. Por ejemplo, se aplicaron nuevas medidas para mantener los niveles de producción y aumentar las tiradas, con el fin de impulsar el índice de ventas. Esto produjo que algunos editores optaran por publicar producciones complementarias asociadas a la cabecera principal, otros por la impresión de varios títulos. También se multiplicó la inversión en publicidad. Todo ello puede explicar el motivo por el que el cuaderno de aventuras en la España de principios de los años 50 se estableciera como alternativa de lectura al periódico oficial.

Así, la introducción de la tira cómica se tradujo en múltiples beneficios para la industria ya que favoreció el rendimiento de las empresas editoriales mediante la reducción de los costes de producción –al utilizar principalmente material de agencia–, el crecimiento de las ventas y las tiradas –gracias a la producción en serie–.

La industria del cómic en definitiva, experimentó una importante progresión hasta constituirse en una alternativa a la lectura de los títulos oficiales de carácter ideológico y/o confesional. En este contexto, las cabeceras más significativas fueron *Leyendas Infantiles* (1952), de la editorial Hispano Americana en Madrid, y *Atalaya* (1941) en Barcelona.

---

<sup>348</sup> Tan solo en entre 1952 y 1953 se inauguraron más de seis cabeceras destinadas a los más pequeños. Algunos de los ejemplos más ilustrativos son *La Risa*, *Yumbo*, *Chico Deportivo*, *Valentín*, *Chicolino*, *Aventurero* y *Pequeñeces*.

En tercer lugar, el crecimiento del mercado de publicaciones oficiales dirigidas a la infancia y la juventud, con el surgimiento de nuevas cabeceras de carácter pastoral y catequística<sup>349</sup>.

En cuarto lugar, la creación de nuevos canales de distribución como la suscripción –la fórmula por la que optaron la mayoría de los periódicos católicos–. La asignación de ejemplares por suscripción suponía importantes ventajas con respecto a los canales de distribución tradicionales, ya que permitía realizar un cálculo aproximado de los lectores, dirigir los productos a un público objetivo y evitar la competencia del mercado libre.

Estos títulos contaban además con la subvención de instituciones educativas como colegios e instituciones pías –congregaciones, organizaciones o asociaciones religiosas–. Sirvan como ejemplo las cabeceras religiosas inauguradas entre 1945 y 1953 en el seno de Acción Católica.

En quinto lugar, la utilización de géneros que tradicionalmente se habían utilizado en las revistas infantiles y juveniles, en los periódicos de información general destinados a un público adulto<sup>350</sup>. La heterogeneidad del sector editorial estimuló el nacimiento de nuevos formatos pertenecientes al género infantil y juvenil pero que, por la relevancia del componente visual y la trivialidad de los temas, se ampliaron al lector adulto. A su vez, el desarrollo del cuaderno de aventuras fomentó la aparición de una prensa especializada.

<sup>349</sup> Los nuevos títulos nacieron en la órbita del nacionalcatolicismo, y respondían a una finalidad educativa y pedagógica. Esta labor catequística subrayaba el utilitarismo partidario que desde el comienzo de la dictadura se practicaba sobre la prensa. No obstante, existen casos como la revista *Volad* destinada a las aspirantes de Acción Católica donde se publicaron textos de naturaleza estética que contribuyeron a la consideración artística de la prensa.

<sup>350</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 125, se hace eco de este fenómeno cultural y periodístico que se extiende al público adulto: “Al mismo tiempo, muchos editores se plantearon conseguir lectores adultos, y ésto [sic], que tenía solo una intención comercial, acabó cumpliendo una función sociocultural importante, al familiarizar nuevamente al hombre adulto con lo gráfico. En tal medida que, conforme el tebeo se afianza como lectura fácil, crece otra vez el público, y este proceso, repetido constantemente, aumenta las relaciones preexistentes entre los tebeos, la imagen y la cultura popular, ahora de masas”. Precisamente el carácter lúdico que planteaban algunas de las nuevas propuestas comunicativas dirigidas al público infantil, fue duramente criticado por algunos autores que consideraban que, al situar la trama en ambientes irreales y fantasiosos, promovían un alejamiento del niño con respecto a la “verdadera” realidad de su entorno familiar. Es el caso, por ejemplo, de VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, pp. 137-138: “Frecuentemente en familias de situación económica nada desahogada, el niño vive y crece metido de lleno en la irrealidad de las bobaditas que lee en los tebeos, y en sus pequeñas tragedias de chaval, sin percibir en absoluto las dificultades reales de los padres por sostener el hogar”.

En sexto lugar, la consideración de la práctica periodística como medio de promoción artística por parte de escritores e ilustradores, que se convirtieron en colaboradores habituales de estos soportes.

Se reanudaron editoriales también de carácter privado, que ostentaron gran prestigio en los años anteriores a la guerra civil como Hispano Americana de Ediciones, Valenciana, Bruguera, Marco, Senda, Cliper y Baguñá, con títulos tan populares como como *TBO* (1942), y *Jaimito* (1943)<sup>351</sup>. Sin embargo, la imposibilidad de obtener el permiso como publicaciones periódicas<sup>352</sup> provocó que ambos proyectos se imprimieran sin regularidad ni periodicidad fija.

En conclusión, uno de los acontecimientos clave para abordar la situación de la industria periodística en este periodo fue la proliferación de editoriales de propiedad privada y de iniciativas personales –y como resultado de la gradual ampliación del mercado editorial a partir de finales de los años 40 con la nueva política de autorizaciones de la Subsecretaría– que impulsaron la evolución y experimentación de la actividad periodística.

En 1951 se inauguró el Ministerio de Información y Turismo a cargo de Gabriel Arias Salgado. Este cambio supuso un mayor desarrollo de la edición en España debido a la moderación de los controles estatales sobre la prensa. En concreto, las producciones infantiles y juveniles continuaron con la fase de crecimiento iniciada ya a finales de los años 40, gracias al impulso de nuevas fórmulas procedentes del mercado americano.

---

<sup>351</sup> Las fechas de aparición de estas cabeceras es inestable y varía según el autor que se consulte. Así se ha optado por respetar la cronología recogida por las principales fuentes consultadas en esta investigación.

<sup>352</sup> A los inconvenientes de carácter estatal como la censura y la imposibilidad de obtener la autorización de edición, se sumaban otros elementos relacionados con la situación de precariedad en la que se encontraba la empresa periodística. Todo ello imposibilitó la edición periódica de ejemplares, la existencia de una numeración fija, etc., y provocó el cierre y apertura constante de títulos.

En definitiva, muchas de estas producciones estuvieron marcadas por una irregularidad en su edición, lo cual supone un gran inconveniente en la actualidad ya que dificulta la localización de fondos y materiales susceptibles de ser investigados. A ello hay que añadir la falta de un criterio uniforme por parte de los expertos que contribuya a determinar las características de cada título.

El nuevo sistema de autorizaciones se tradujo en cierta liberalización de las medidas coercitivas, y en la multiplicación de productos especializados en el público infantil y juvenil.

Otra de las fechas clave fue 1953 con la transformación política, económica y social del régimen. La regularización de las relaciones con el Vaticano a partir de la firma del Concordato el 27 de agosto de 1953 y los acuerdos económicos con EEUU el 26 de septiembre de ese mismo año significaron el inicio de una nueva etapa en la historia del franquismo y la culminación de un periodo de cambio. A partir de entonces, las producciones infantiles y juveniles se caracterizaron por el abandono progresivo de la voluntad instructiva y religiosa, y por la trivialización de los temas y el carácter lúdico presentes en el cómic y la historieta.

Los cambios se desarrollaron simultáneamente a la transformación económica del país. Así, a principios de los años 50 desapareció la cartilla de racionamiento, comenzó la entrada de alimentos básicos al mercado español y se impulsó la creación de nuevas construcciones civiles; por consiguiente, se produjo un avance significativo de los niveles de vida de la población española.

Todo ello se tradujo en importantes mejoras como la industrialización, que provocó la emigración del campo a la ciudad y la concentración de núcleos de población alrededor de las grandes capitales, el aumento de la natalidad y de la población activa y el incremento de la renta per cápita. Todo ello promovió el crecimiento del consumo y la conformación de la sociedad de masas.

En el ámbito internacional se inició la Guerra Fría y finalizó el bloqueo internacional de España. En 1950 el país ingresó en la FAO, dos años más tarde en la UNESCO y en 1955 entró a formar parte de la ONU.

El restablecimiento de la economía, así como la normalización de las relaciones diplomáticas, provocaron una mayor profesionalización de los medios de comunicación tanto oficiales como de propiedad privada, que se sirvieron del incipiente desarrollo para lanzar nuevos productos al mercado.

Estas transformaciones se manifestaron también en la gestión de las publicaciones dirigidas al lector infantil y juvenil. Así, el 12 de enero de 1952 se creó la Junta Asesora de Prensa Infantil, y el 24 de junio de 1955 se aprobó el Reglamento sobre Ordenación de Publicaciones Infantiles y Juveniles. Más tarde, en 1962, se configuró la Comisión Asesora de Publicaciones Infantiles y Juveniles como un organismo público de carácter autónomo. Finalmente, el 13 de febrero de 1967 entró en vigor el Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles. De este modo se inició a partir de entonces un nuevo periodo en la historia de la prensa infantil y juvenil.

En efecto, a partir de los años 50 se produjo un cambio del paradigma periodístico en el que la prensa ideológica y confesional dejó paso a otro tipo de revistas basadas en el entretenimiento. Esto es, los propósitos doctrinarios que marcaron la orientación de la mayoría de los soportes ideados al fragor de la contienda –y, por tanto, su fundación estaba indisociablemente asociada a cuestiones ideológicas y propagandísticas– fueron siendo sustituidos de manera progresiva por la finalidad comercial y lúdica. En suma, el periodismo político instrumentalizado por el poder estatal se renovó en aras de un periodismo de entretenimiento.

## 5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Como fase previa a la interpretación de los datos es necesario determinar el funcionamiento de la ficha de análisis a fin de observar las relaciones de causalidad, de comparación o de contraposición que se establecen entre las distintas variables, ya que éstas nos proporcionan información relevante para dicho de interpretación.

Por tanto, los resultados de la ficha de contenido no sólo nos facilitan datos numéricos, sino que además descubren nuevas conexiones entre las variables, lo cual supone una aportación muy significativa para el análisis, y contribuye a un mayor conocimiento del objeto de estudio.

Así por ejemplo, resulta enriquecedor observar cómo se establece una relación de correspondencia entre la variable “contenido” y la de “género”; del mismo modo que existe una relación de causalidad entre la variable “edad del protagonista” y la de “lenguaje”<sup>353</sup>.

### 5.1. Estudio individualizado de cada una de las revistas.

#### Consideraciones previas.

La primera consideración está relacionada con los resultados que presenta la matriz de datos de la ficha de análisis, la cual contiene los valores numéricos adoptados por cada una de las categorías, que facilita la interpretación de los materiales hemerográficos al tiempo que favorece la realización de inferencias y deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente. Junto a ello, la obtención de frecuencias, porcentajes y datos estadísticos de tendencia central –como, por ejemplo, la media aritmética– a partir de los datos adquiridos proporciona una interpretación de carácter multivariado que facilita la descripción de una imagen fidedigna de la realidad periodística de posguerra.

La reiteración de patrones de comportamiento estables entre las distintas variables en un determinado espacio de tiempo –por ejemplo, durante los primeros

---

<sup>353</sup> La utilización de métodos estandarizados facilita la réplica ya que están basados en la aplicación de reglas sistemáticas, explicitadas, formalizadas y compartidas por la comunidad científica y, por tanto, refuerzan la validez del estudio. Por último, los datos se muestran de manera específica y clara a través de los resultados que arroja la ficha de análisis de contenido (hoja de cálculo), una vez que ésta ha sido aplicada a cada una de las unidades de análisis del total del universo de datos.

años de la década de los 40– evidencian además diferentes tendencias temáticas en los periódicos de posguerra, así como el uso de distintos estilos artísticos y creativos.

En consecuencia, la decodificación de los materiales implica, pues, la realización de múltiples procedimientos comparativos entre variables y conceptos con el fin de detectar las diferencias, similitudes y relaciones posibles; éstas, a su vez, nos proporcionan una descripción fiable y válida sobre la realidad periodística de la prensa azul, en especial, acerca de los periódicos objeto de nuestra investigación.

Algunas de las técnicas que contribuyen a construir teorías causales útiles y que han sido utilizadas en este análisis son: la triangulación<sup>354</sup>–que permite construir relaciones convincentes–, la analogía –que facilita la realización de comparaciones ilustrativas y con ello proporciona una mejor comprensión del fenómeno– y el análisis de influencia o contextual –que descubre cuáles son las circunstancias, las causas, que están presentes cuando un fenómeno tiene lugar en contextos diferentes–.

Por consiguiente, para explicar la prensa infantil y juvenil de la década de los 40 y principios de los 50 ha sido necesario establecer una explicación causal de carácter probabilístico, no determinista, es decir, el desarrollo del fenómeno comunicativo de naturaleza ideológica y doctrinaria dentro del partido único y de las instituciones religiosas responde a la coexistencia de ciertas condiciones contextuales de índole política, histórica, social y económica<sup>355</sup>.

La segunda consideración se refiere a la distinta representación de las revistas seleccionadas para el estudio, dado que el criterio para seleccionar los ejemplares a analizar de cada título se ha realizado en base a la cronología específica de carácter histórico, y puesto que ésta presenta mayor número de fechas clave durante los primeros años de posguerra –con la consiguiente correspondencia del inicio de la edición de uno u otro de los casos–, la ficha de análisis contiene mayor exposición y

---

<sup>354</sup> Como se ha apuntado en el desarrollo de la metodología (capítulo 2.) el proceso de triangulación es esencial en esta investigación y contribuye a reforzar la validez de los resultados de nuestro trabajo, esto es, refuerza la veracidad de la imagen que obtenemos de dicha realidad social gracias a la aplicación de diferentes métodos. Así, por ejemplo, nos ha permitido contrastar los datos aportados por la observación del funcionamiento y el conocimiento de la estructura de la prensa infantil y juvenil en España, los de la propia información manejada procedente de la documentación existente –y que previamente hemos organizado– y las consideraciones aportadas por artistas que colaboraron en la producción de estas revistas (escritores e ilustradores), lectores y responsables de la estructura orgánica.

<sup>355</sup> Así decimos que un fenómeno ocurre porque, bajo ciertas condiciones, existe la probabilidad de que tal fenómeno tenga lugar.



representatividad de las primeras revistas de la dictadura y, por el contrario, menor del resto de publicaciones que nacieron en la fase final de la posguerra.

Dicha representatividad se materializa en un mayor número de ejemplares recopilados pertenecientes a las publicaciones de los años inmediatamente posteriores a la contienda, y un número menor de revistas de finales de los años 40 y principios de los 50 –dentro de este grupo se engloban títulos como *Bazar* o *Clarín*–.

Este criterio nos descubre uno de los principales objetivos de la investigación que es la descripción y caracterización de los periódicos que pertenecieron propiamente a la primera etapa de la dictadura, es decir, aquellos que se imprimieron de forma íntegra a lo largo del periodo de posguerra –concluyeron su edición en la mayoría de los casos durante los últimos años de la década 40 y el inicio de los años 50–. Esta primera clasificación la conforman *Flechas y Pelayos*, *Maravillas* y *¡Zas!*<sup>356</sup>.

El resto de publicaciones –*Bazar*, *Volad* y *Clarín*– se enmarcaron en la política editorial de finales de la década de los 40 y desarrollaron su actividad principal a partir de los años 50, lo cual las sitúa como paradigmas de la nueva campaña propagandística del régimen hacia el exterior como consecuencia de los acontecimientos internacionales de 1945.

En suma, el criterio usado para dicha selección y que establece el cupo de ejemplares asignados a cada revista, responde a una razón exclusivamente temporal, esto es, la fecha de inicio de la publicación determina el número de ejemplares que le corresponde en la ficha, y por ende, su representatividad.

El resultado nos muestra datos reveladores en cuanto a la significación y consideración de unas revistas frente a otras. Así, por ejemplo, observamos cómo el acopio de números recopilados de *Maravillas* es superior al de *Bazar* o *Clarín* por el simple hecho de que inició su difusión en el año 1939 y, por tanto, sus propiedades nos proporcionan mayor información sobre la caracterización del periodismo de la

---

<sup>356</sup> Uno de los testimonios más ilustrativos de la prensa azul es *Maravillas*, ya que su edición abarca casi todo el periodo de posguerra y, por tanto, su estudio contribuye a observar la progresión que experimenta la prensa oficial desde los primeros años de la dictadura hasta principios de la década de los 50. Así, *Maravillas* evolucionó desde la fase posbélica como suplemento de *Flechas y Pelayos* hasta los primeros signos de apertura hacia el exterior en 1950 cuando comenzó a editarse como suplemento escolar de la revista *Mandos*; por último, un año más tarde se integró como suplemento infantil en el periódico *Arriba*.

Estas modificaciones incidieron en su trayectoria marcando importantes diferencias en cuanto a la temática, la presentación formal, el estilo, etc., y todos los elementos compositivos, de manera que se consolida como uno de los casos más emblemáticos de la política comunicativa del nuevo Estado.

posguerra –no sólo por la coincidencia temporal entre su edición y este período sino sobre todo por la coincidencia cronológica de *Maravillas* con los acontecimientos claves que se han establecido para esta investigación–, mientras que las otras lo hacen a finales de los años 40 y, por tanto, en ellas está presente un nuevo concepto de prensa infantil y juvenil influenciado por las nuevas tendencias artísticas de principios de la década de los 50. Esto explica que se identifiquen más unidades de recogida de *Maravillas* –48 ejemplares analizados– que de *Bazar* y *Clarín* –15, y 12, respectivamente–.

Si observamos los datos a través de una visión de conjunto –esto es, sin centrarnos en un caso concreto–, advertimos que aquéllas que desarrollan su trayectoria periodística únicamente en el periodo de posguerra –*Flechas* y *Pelayos*, *Maravillas*<sup>357</sup> y *¡Zas!*– suman un total de 105 ejemplares –con 52, 48, y 5, respectivamente–. Por el contrario, las publicaciones de los últimos años de la posguerra –*Bazar*, *Volad* y *Clarín*– reúnen la suma de 41 ejemplares –15, 14, y 12, respectivamente–, lo cual supone menos de la mitad que el primer grupo de revistas. Estos resultados nos descubren la relevancia de las primeras en el análisis de contenido frente a las segundas<sup>358</sup>.

En conclusión, es preciso tomar en consideración de forma previa a la fase de interpretación la distinta representatividad del corpus de publicaciones analizadas, que se justifica por un motivo cronológico.

### 5.1.1. *Flechas* y *Pelayos*, el control falangista de la prensa

“A la nueva revista que tiene que llevar la unidad moral y la hermandad en la patria de todos los niños españoles, haciendoles [sic] buenos cristianos y grandes patriotas”. Con esta carta firmada por el Caudillo se publicaba el primer número de

<sup>357</sup> Considerando sólo la primera fase de *Maravillas*, época en la que desempeñó un papel esencial como suplemento de *Flechas* y *Pelayos*.

<sup>358</sup> Lo cual no menoscaba su importancia en este estudio ya que su menor presencia en cuanto al número de ejemplares responde exclusivamente a un motivo cronológico, esto es, al hecho de que no se hayan desarrollado íntegramente dentro de los límites cronológicos fijados para esta investigación (1938-1953). Precisamente, la prensa de finales de la posguerra representa una extraordinaria fuente histórica y una oportunidad de análisis para profundizar en las transformaciones que se produjeron a raíz del cambio de década, uno de los cuales es la extensión del uso del cómic en los soportes infantiles y juveniles.

*Flechas y Pelayos* el 11 de diciembre de 1938<sup>359</sup>. Su inicio representó la integración de los flechas y los pelayos, y, con ello, la unión simbólica entre falangistas y carlistas.

La confluencia en un mismo semanario de *Flechas*<sup>360</sup>, y de *Pelayos*<sup>361</sup> respondía a un deseo expreso de Franco por forjar una alianza nacional que incluyera al tradicionalismo carlista y a la ideología falangista. La consigna era la unión y el catolicismo como los dos pilares del nuevo Estado<sup>362</sup>.

Con esta estrategia en el ámbito comunicativo junto a las medidas legales anteriormente aprobadas como el Decreto de Unificación del día 19 de abril de 1937, Franco se aseguraba una centralidad política e ideológica en torno a un mismo organismo: FET y de las JONS.

La revista, que nació en plena contienda civil, pronto se convirtió en el prototipo de periódico para la infancia y la juventud de la etapa azul. Así, las singularidades formales y el carácter ideológico y doctrinario de *Flechas y Pelayos* como el primer semanario infantil falangista, trascendieron la esfera de lo exclusivamente periodístico para definirse como fenómeno ideológico.

<sup>359</sup> Ver Figura 1. Portada inaugural de *Flechas y Pelayos*, Año I, nº 1, 11 de diciembre de 1938, p. 1 (Anexo VI).

<sup>360</sup> Es importante no confundir el semanario nacional *Flecha* que era editado por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS a partir de 23 de enero de 1937 con los semanarios infantiles que Falange difundió a nivel provincial y que adoptaban el título de *Flechas*. Algunos ejemplos de estos últimos fueron los que se divulgaron en provincias como Aragón y Sevilla.

<sup>361</sup> Como se ha apuntado anteriormente, la fusión de la revista *Flecha* –dirigida por Avelino Aróztegui y editada en San Sebastián a partir de 23 de enero de 1937 por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de la Falange Española– con *Pelayos* –que se imprime desde el 27 de diciembre de 1936 en San Sebastián por la Junta Nacional Carlista de Guerra bajo la dirección del canónigo Mariano Vilaseca–, representó el deseo del franquismo por aunar a las distintas sensibilidades políticas en torno al partido único. Para ello fue necesario primero unificar los medios proclives a cada una de las organizaciones del bando nacional en un solo mando. Y segundo, crear una red de periódicos donde se integraran los nuevos soportes franquistas. Para ampliar la información relacionada con el proceso de unificación de las dos revistas véase CORDEROT, D. (2005): «Flecha, el semanario de las Juventudes falangistas (1937-1938)», en: DESVOIS, J.M. (Coord.), *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel*. Bordeaux: PILAR/Université Michel de Montaigne Bordeaux-III, pp. 387-403.

<sup>362</sup> HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, p. 47: “Todo esto parece significar que los conflictos surgidos entre la Iglesia y la Falange, en el caso de *Pelayos*, no se debieron, como se pretendió en algunos momentos, a una disputa doctrinal, sino que se trató, más bien, de una lucha por controlar la prensa infantil –un importante y poderoso instrumento para el ejercicio del poder en el nuevo orden recién alumbrado–, y a un rechazo, franco y abierto, de la Iglesia a ver sometidas sus publicaciones al control del Estado, o al menos a un Estado controlado por la Falange”.

Con el inicio de su edición se inauguró un nuevo ciclo en la historia de la prensa incorporando una concepción determinada sobre la actividad periodística y sobre los elementos que debían poseer los periódicos destinados a los niños, así como sobre la finalidad que debía desempeñar la interacción periodística en los años posteriores al conflicto civil<sup>363</sup>.

La influencia de *Flechas y Pelayos* en la estrategia del nuevo panorama político fue muy notable, ejerciendo gran trascendencia en los títulos que le sucedieron.

Además definió el carácter de las instituciones que debían de promover este tipo de soportes –los organismos adscritos a la Falange y a Acción Católica–, y contribuyó a fijar las líneas generales que más tarde concretarían el paradigma comunicativo de la posguerra.

Junto a su significancia política e ideológica, el semanario colaboró en el proceso de construcción de la identidad franquista y en la promoción de unos determinados imaginarios sociales. También ejerció como modelo sobre el diseño y la iconografía que debían incorporar este tipo de publicaciones al tiempo que instauraba un conjunto de temas concretos en la agenda mediática y delimitaba la creación de una plantilla de colaboradores que serían habituales en estos soportes.

A pesar de la consideración de *Flechas y Pelayos* como el órgano por excelencia de la propaganda falangista y como el título más representativo de los primeros años de la dictadura, a mediados de la década de los 40 el semanario experimentó una época de declive y pronto fue sustituido por otras cabeceras en las que predominaban planteamientos creativos cercanos al cómic. No obstante, durante los primeros ocho años de su edición –desde que naciera en 1938 hasta 1945 cuando se inició un cambio

---

<sup>363</sup> En el texto “El cuarto aniversario de la Victoria” publicado en *Flechas y Pelayos*, Año V, nº 174 de 5 de abril de 1942 (Anexo IV) predomina el uso de una terminología política –determinada por palabras como “patria” o “espíritu nacional”– que promueve la asociación del enemigo con los republicanos –que son considerados como los “malos hijos”–, y es constante el estado de alerta y el recuerdo de la guerra –con alusiones constantes a “los caídos”–: “Es el momento de renovar nuestra adhesión al que trajo aquel día inenarrable del 1 de abril de 1939. Difíciles han sido los días que han venido después. La guerra se desplazó de nuestros suelos, para llevar su estrago a otros pueblos”.

de rumbo en la estrategia política que tuvo especial relevancia en el ámbito comunicativo— influyó sustancialmente en la configuración de la prensa azul.

Y esto fue así por diferentes motivos.

En primer lugar, por el papel relevante que desempeñó en la conformación de la red de periódicos del Movimiento.

En segundo lugar, porque constituyó el primer ejemplo de la posguerra en el que se manifiesta el monopolio y el control que ejerció FET y de las JONS sobre la actividad periodística. También inauguró un modelo de prensa influenciado por las potencias totalitarias, que se manifestaba en una concepción fascista de la comunicación.

En tercer lugar, porque se convirtió en el primer proyecto franquista destinado a la infancia y la juventud<sup>364</sup> y el primer intento del nuevo Estado por crear una industria editorial afín al poder. *Flechas y Pelayos* simbolizó el inicio de un proyecto más amplio que se desarrollaría durante los años posteriores y que se destinaba a instruir a los más pequeños en el ideario nacionalsindicalista.

En cuarto lugar, porque instauró la política estatal de diferenciación de sexos en las publicaciones periódicas infantiles y juveniles que perduró a lo largo de toda la dictadura<sup>365</sup>.

En quinto lugar, porque supo reunir en torno a su equipo de redacción a destacadas personalidades del momento entre los que se encontraban artistas de

---

<sup>364</sup> *Flechas y Pelayos* fue el primer periódico infantil que se editó una vez aprobada la ley de prensa de 22 de abril de 1938. El comienzo de su edición el 11 de diciembre de 1938 le sitúa como la primera iniciativa dirigida a este público en el bando nacional, tan sólo aventajada por *Chicos*, que apareció el 23 de febrero de ese mismo año. No obstante, y a diferencia de ésta, *Flechas y Pelayos* se convirtió en el medio de propaganda más representativo del primer franquismo ya que estableció un determinado esquema de comunicación que sería adoptado por las publicaciones posteriores de FET y de las JONS. Por el contrario, *Chicos* se consolidó como modelo de la edición privada, y su trayectoria evolucionó de forma paralela a la figura de Consuelo Gil Roësset, lo que le hizo preservar una orientación propia ligada al sector privado —no en vano, comenzó imprimiéndose como una iniciativa particular a cargo del empresario Juan Baygual y Bas y conservó su carácter privado durante toda su edición, a excepción de un breve período de tiempo durante el cual se integró dentro de la Delegación de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS—.

<sup>365</sup> Conviene subrayar la política de diferenciación de sexos que el franquismo impuso sobre la prensa, de tal manera que existían revistas para los chicos, tales como *Flechas y Pelayos*, y revistas de chicas, es el caso de *Bazar*.

reconocido prestigio. Dentro de estas colaboraciones conviene subrayar la participación del director de la publicación, el clérigo benedictino Justo Pérez de Urbel<sup>366</sup>, quien se situó al frente de secciones tan significativas desde el punto de vista propagandístico como “Héroes de la Patria” o “Historia gráfica de España” e implantó una línea editorial influenciada por la doctrina de la Iglesia. Junto a él se localizaron otros nombres propios –es el caso del subdirector Avelino Aróztegui– que desempeñaron un papel fundamental en el diseño y configuración de la revista.

La amplia trayectoria del soporte promovió también la realización de producciones de gran calidad artística –como la sección “Escenas de Bestiápolis” firmada por Soravilla– y popularizó personajes que trascendieron la ficción para instaurarse en la cultura popular –es el caso de Mari Pepa de Emilia Cotarelo–.

En sexto lugar, porque inauguró un conjunto de cabeceras editadas por FET y de las JONS en torno al Movimiento.

En séptimo lugar, porque se constituyó como uno de los primeros ejemplos de la nueva regulación sobre la prensa impuesta con la ley de 1938 que disponía la adscripción de los periodistas en el registro oficial, el establecimiento de la censura previa, la imposición de un sistema de consignas, la designación del director y la asignación de cupos de papel. Asimismo, representó una de las primeras iniciativas periodísticas en un contexto de crisis marcado por la pobreza económica, la escasez de papel, la destrucción del tejido empresarial y la falta de rentabilidad del sector editorial<sup>367</sup>.

En octavo lugar, porque dio comienzo al empleo del género narrativo como la forma de expresión preferente para transmitir el mensaje propagandístico a los chicos.

---

<sup>366</sup> Justo Pérez de Urbel desempeñó diferentes cargos de relevancia en la dictadura, tales como consejero nacional del Movimiento, miembro de la Orden Benedictina o primer abad del Monasterio de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Esto explica la trascendencia de la sección “Doctrina y Estilo” que habitualmente incluía su firma y que manifestaba la orientación ideológica del semanario.

<sup>367</sup> El problema de acceso a recursos esenciales para la edición periódica influyó gravemente en los títulos de la primera mitad de la década de los 40 ya que existían serias dificultades para lanzar al mercado productos con cierta regularidad. Esta cuestión también afectó a las cabeceras estatales, que en determinados momentos se vieron obligadas a reducir su paginación y el número de secciones para mantener los niveles normales en la edición.

En noveno lugar, porque representa un ejemplo ilustrativo de la influencia del contexto político en la evolución y las características de los medios franquistas<sup>368</sup>. No en vano, en las páginas de *Flechas y Pelayos* se reflejan los principales acontecimientos del régimen durante sus primeros años tanto a nivel nacional como internacional –por ejemplo, a partir de 1939 con el comienzo de la II Guerra Mundial la prensa se convirtió en un instrumento político clave para entender las relaciones entre el gobierno franquista y las potencias del eje–. Este hecho viene a corroborar la consideración del periodismo de posguerra como fuente histórica para comprender las relaciones políticas, sociales y económicas del primer franquismo, siendo éste uno de los objetivos del presente trabajo científico.

En décimo lugar, porque inició una época en la que el poder dictatorial tomó conciencia de la influencia que ejercían los medios sobre la sociedad –y en especial sobre los jóvenes–, razón por la que decidió crear publicaciones especializadas en este público. No en vano, la consideración de este tipo de prensa se debió no tanto a una cuestión de rentabilidad económica<sup>369</sup>, sino a su trascendencia social. Sin embargo, más adelante –en concreto a partir de los años 50–, el desarrollo del fenómeno periodístico también provocó importantes beneficios puesto que permitió la aparición de un sector económico y cultural especializado en la prensa infantil y juvenil, gracias

---

<sup>368</sup> Estas transformaciones suponen no sólo un ejemplo de cómo evoluciona la actividad periodística y la industria editorial, sino que además evidencian la influencia que ejerce el cambio de la política en el régimen. De manera que a partir de la descripción cronológica de *Flechas y Pelayos* se puede observar las distintas modificaciones que experimenta la dictadura tanto desde el punto de vista histórico-político como en el ámbito ideológico. Tal y como recogen BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M., *op. cit.*, p. 467: “El final de la guerra mundial marca un punto de inflexión condicionante de todo el sistema político español y muy particularmente de sus funciones ideológicas y de los aparatos de este género u «órganos de persuasión»”.

<sup>369</sup> *Flechas y Pelayos* era un proyecto poco rentable, lo cual ejemplifica el déficit que conllevaba la edición de este tipo de soportes. No obstante, la publicación continuó editándose por su influencia en el proceso de adoctrinamiento político de la sociedad.

Son muchos los autores que subrayan su escaso rendimiento económico. Así, por ejemplo, LARA, A., *op. cit.*, p. 49, afirma: “La revista *Flechas y Pelayos* nunca fue rentable, lo que, a la larga, motivó su desaparición, a finales de 1949 [...] El relevo de *Flechas y Pelayos* lo tomó *Clarín* [ver figura 4] en 1949, pero en un tono orgulloso de defensa falangista, alimetado [sic] constantes recuerdos de la Guerra Civil”. Hacia esta dirección se refiere, también, HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, pp. 73 y 74: “Los resultados de los ejercicios económicos de *Flechas y Pelayos* de 1941, 1942 y 1943 revelan su paulatino declinar [...]. De cualquier modo la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS siempre trató de dejar muy claro que su misión específica era la de dirigir y administrar una serie de publicaciones destinadas a difundir los ideales del Glorioso Movimiento Nacional y servir de portavoz oficial de las orientaciones y consignas del Estado Español, por lo que su fin no era el de una empresa dedicada a la mera explotación de periódicos y revistas, orientada a obtener unos beneficios que anualmente se repartiessen entre sus socios”.

al desarrollo de las redes de distribución, la disponibilidad de materias primas como el combustible y al perfeccionamiento de la maquinaria de imprenta y edición.

En undécimo lugar, porque impulsó la formación de toda una generación de españoles en los principios del franquismo con la prensa como el nexo de unión entre la esfera comunicativa y el discurso propagandístico del Estado. Este aspecto es fundamental para comprender el papel que el franquismo otorgó a la prensa periódica, siendo uno de los mecanismos más influyentes en el proceso de adoctrinamiento. Prueba de ello fueron las múltiples decisiones tomadas por los diferentes gobiernos franquistas relacionadas con la gestión de los medios.

### Aspectos formales

La confluencia de estas características en una misma publicación convierte a *Flechas y Pelayos* en el periódico infantil y juvenil más importante de la prensa editada por FET y de las JONS durante la posguerra española. En total, el semanario evolucionó desde el primer número el 11 de diciembre de 1938 hasta el último ejemplar correspondiente al número 536 de 17 de julio de 1949. Once años de edición en los que se plasmaron los fundamentos estratégicos de la política franquista, y se reflejaron los cambios más importantes de la evolución del régimen.

Dichos cambios se pueden observar tanto en la descripción formal realizada en la ficha hemerográfica como en la ficha de análisis de contenido.

En primer lugar, la ficha hemerográfica proporciona datos sobre los factores externos que facilitan la caracterización formal de *Flechas y Pelayos*, pero también permite realizar el análisis descriptivo de la organización del contenido mediante la estructura de secciones y apartados fijos. El primer dato relevante se refiere a su publicación como “Semanao Nacional Infantil” de FET y de las JONS<sup>370</sup>, que pasó a integrarse a partir del nº 291 de 2 de julio de 1944 en la Delegación Nacional del Frente de juventudes<sup>371</sup>.

<sup>370</sup> Ver Figura 3. Portada sobre el envío de la División Azul. *Flechas y Pelayos*, Año IV, nº 156, 30 de noviembre de 1941, p. 1 (Anexo VI).

<sup>371</sup> Como consecuencia de la aprobación de la red de periódicos del Movimiento creada a partir de la ley de 13 de julio de 1940 y, posteriormente, del Frente de Juventudes el 6 de diciembre de ese mismo año.



El soporte se dirigía al lector masculino y presentaba una periodicidad semanal –hasta el nº 525 del día 6 de febrero de 1949 que adoptó una difusión bisemanal y en ocasiones irregular hasta el último número del día 17 de julio de 1949–.

La revista comenzó a imprimirse en los Talleres Offset de San Sebastián y se distribuía mediante suscripción en España y en el extranjero con las siguientes tarifas: “España. Anual: 13,50, semestral: 7,00, trimestral: 3,75. Extranjero. Anual: 16,00, semestral: 8,50, trimestral: 4,50”.

Con unas dimensiones de 34 x 21 cm, el número de páginas fue cambiante, aunque sí aparecían numeradas, comenzando la primera edición con 8 páginas que fueron aumentando a 16, 24 e incluso 32 en 1946. Por regla general, el texto del interior se estructuraba en dos o tres columnas cada una con un ancho que variaba de 7 a 10,5 cm.

En su edición inaugural la portada incluye la fecha en la parte superior derecha, el título en rojo y azul, el precio en la parte central, debajo el lema “Por el imperio hacia Dios” –encontrado en la parte inferior por la franja de la bandera que separa la cabecera del resto de la portada–, y en la parte derecha aparece el número, la dirección y la administración. En la parte izquierda especifica el año y la descripción de la revista como “Semanario Nacional Infantil”<sup>372</sup>.

Como rasgos identificativos de la primera página incorpora una cronología específica que se inicia en 1938 con el comienzo de su edición. Por consiguiente, el primer número de *Flechas y Pelayos* correspondía al Año I y el último número de 1949 al Año XI –esta cronología específica aparece siempre en la cabecera de la portada junto con otros datos, como el número del ejemplar, la fecha o la dirección de la administración y la redacción–.

En cuanto a la dirección, la administración y la redacción, variaban según la época, pero todas se localizaban en algún domicilio de la capital de España. Así, por ejemplo, mientras que en el primer número aparece “Redac. y Adm. Avenida José Antonio, 31. Madrid. Teléfono 22619 Apartado 213”, a partir del nº 116 de 23 de

<sup>372</sup> Ver Figura 1. Portada inaugural de *Flechas y Pelayos*, Año I, nº 1, 11 de diciembre de 1938, p. 1. (Anexo VI).

febrero de 1941 cambió a: “Dirección y Redacción: Monte Esquinza, 6, Madrid. Apartado 213”.

Otra variación se produjo en 1943 cuando la Administración adquirió independencia con respecto a la Dirección y la Redacción: “Administración: Carretas, 10, teléfono 2-47-30” y “Dirección y Redacción: Avenida de José Antonio, 49-3º. Madrid. Teléf. 24367. Apartado 213”.

El formato anteriormente descrito es el que predominó hasta el nº 299 de 27 de agosto de 1944 cuando adoptó diferentes localizaciones: “Dirección: Avenida de José Antonio, 49, 3º, Madrid. Teléfono 24367”, junto a “Administración: Diego de León, 43. Teléfonos 57813 y 57814”. Por último, y desde el nº 338 de 27 de mayo de 1945 hasta su desaparición el nº 536 de 17 de julio de 1949, la revista incorporó lo siguiente: “Redacción y Administración: Quiñones, 4 y 6, Madrid. Teléfono 24367” (en el nº 342 de 24 de junio de 1945 cambió de teléfono: “35468”).

En relación a los aspectos formales de la portada –aquellos que se refieren al diseño y a los elementos constitutivos de la cabecera y el título– son muchos los que revelan aspectos significativos. De tal manera que en el primer número la revista incorpora el subtítulo “Semanario Nacional Infantil” en la parte superior de la página, las letras van acompañadas de una franja con los colores de la bandera –que ocupa toda la cabecera en los primeros números– y a partir del nº 184 de 14 junio 1942 cambia el formato y se produce un hecho muy significativo: se suprime el lema “Por el imperio hacia Dios”; además aparece una lista horizontal que encuadra la cabecera en forma de bandera, en cuyo interior se inserta la fecha –antes en el interior no había nada–. También en este número cambia la tipografía del título –antes las letras eran uniformes ahora rectas y encuadradas en un marco en blanco–, la cabecera está coloreada de amarillo, y existe más orden en los datos de la cabecera. Por último, el símbolo del yugo y las flechas antes era verde ahora es rojo y se coloca por encima de la “y” del título<sup>373</sup>.

Pero el cambio revelador se produce a partir del número 291 de 2 de julio de 1944 cuando integra en la parte izquierda de la cabecera “Delegación Nacional del

<sup>373</sup> Ver Figura 4. Portada de *Flechas y Pelayos*, Año V, nº 189, 19 de julio de 1942, p. 1 (Anexo VI).

Frente de Juventudes” y recupera el lema “Por el Imperio hacia Dios” en la franja horizontal de la bandera española debajo del título<sup>374</sup> (anteriormente en este lugar estaba la fecha, que pasa a la parte derecha superior de la cabecera junto al número, la dirección y la administración).

Otro cambio se realiza a partir nº 357 de 7 de octubre de 1945 cuando desaparece del subtítulo el adjetivo “Nacional”<sup>375</sup> quedándose únicamente en “Semanario Infantil” y cambia el formato de la portada: el título se sitúa en la parte inferior izquierda o derecha dentro de un recuadro, desaparece la franja de la bandera española y aparece por primera vez el escudo de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes formado por un cisne bicéfalo ajedrezado en color rojo y azul<sup>376</sup>.

Otras modificaciones se refieren a la incorporación de un “Extraordinario” en la edición del día 10 de septiembre de 1946 en el que se conmemora la carta escrita por Franco a los lectores de la revista y coincide con la fecha en la que la cabecera experimenta un cambio de formato –el título se sitúa en la parte superior en lugar del recuadro de la parte izquierda inferior de la página, y la tipografía presentaba un diseño más moderno–.

Un año más tarde, con el número 422 de 16 de febrero de 1947, se modifica el diseño de la cabecera, que a partir de ahora responde a un formato más dinámico y el título se enmarca en un recuadro de color naranja.

Por último, el cambio definitivo se realiza a partir del nº 508 de 10 de octubre de 1948 cuando se transforma el subtítulo por “Semanario Juvenil Español” y en la mitad de la cabecera se añade el escudo de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes. También a partir de este número desaparece “Delegación Nacional del

<sup>374</sup> El lema fue un elemento identificativo de la revista desde la primera edición de 11 de diciembre de 1938, hasta el número 184 de día 14 de junio de 1942, fecha en la que desaparece, para volver a incorporarlo en el nº 291, 2 de julio de 1944. Este hecho comporta mucha significación porque evidencia la influencia que ejercía los cambios en la política estatal sobre la configuración de los medios.

<sup>375</sup> El año 1945 marcó un punto de inflexión en la transformación política de la dictadura. Uno de los hechos más reveladores es la plasmación de dichos cambios en los soportes impresos y, de manera especial, en las publicaciones infantiles. Por ejemplo, en *Flechas y Pelayos* se produjo un hecho revelador: se elimina el término “nacional” del subtítulo de la cabecera a partir del nº 357 de 7 de octubre de 1945, lo que manifiesta una evolución en la orientación del soporte.

<sup>376</sup> Obsérvese dicho cambio en Figura 5. Portada de *Flechas y Pelayos*, Año VIII, nº 361, 11 de noviembre de 1945, p. 1 (Anexo VI).

Frente de Juventudes” e incorpora en una cubierta una ilustración a color de las aventuras o el cómic más importante con un breve texto del mismo. En la parte superior se añade lo siguiente: “Se publica completo en este número de Flechas y Pelayos”<sup>377</sup>.

Relativo a la portada son interesantes otros elementos como el texto y la ilustración. También lo es comprobar cómo se estructuran y qué aspectos temáticos recogen o anticipan. Generalmente la portada suele incorporar bien una ilustración que ocupa toda la página –por norma general firmada por el subdirector, Avelino Aróztegui– e incluye un texto breve en forma de lema, bien se organiza en forma de tira cómica anunciando de esta manera el contenido que más tarde se desarrollaría en las páginas del interior.

El elemento más importante de la portada es la ilustración, que sirve para sintetizar cuál es la temática más relevante de la edición. Así, por ejemplo, resulta muy sugestiva la portada del número 17 del día 2 abril 1939 en la que el semanario incorpora una ilustración de un grupo de niños y niñas que portan palmas en referencia a la victoria, caminan en fila y acaban de salir de una iglesia. El texto dice “Domingo de Ramos”. Este dibujo de Avelino Aróztegui pretende provocar una identificación entre los símbolos franquistas y el ideario católico –como una de las peculiaridades más significativas del franquismo– mediante la fusión del desfile de la Victoria y la celebración del Domingo de Ramos.

Por tanto, la ilustración de la primera página suele estar compuesta por un dibujo que comporta el elemento más importante de la portada –ya que su función es despertar el interés del lector con figuras y colores–. Suele comprender una importante carga propagandística, y se configura habitualmente en forma de tira cómica.

Por regla general, la portada no solía incorporar texto o título alguno –y en el caso en que lo hiciera, éste poseía un marcado carácter ideológico–, pero sí referencias a lemas o expresiones franquistas y/o religiosas. El único texto era el de la tira cómica con los bocadillos.

---

<sup>377</sup> Ver Figura 6. Portada de *Flechas y Pelayos*, Año XI, nº 479, 21 de marzo 1948, p. 1. (Anexo VI).

Al igual que los cambios experimentados en la portada también varía la política de precios, ya que la publicación adoptó diferentes precios como resultado de su propia evolución y de los distintos inconvenientes a los que ésta tuvo que enfrentarse, como la escasez de papel, la dificultad para sacar adelante la edición, etc. Así, por ejemplo, si bien el semanario comienza costando 25 céntimos en el primer número de 11 de diciembre de 1938, a partir del nº 157 de 7 diciembre 1941 el precio aumenta a 30 cts. Otra subida se produce en el nº 312 de 26 de noviembre de 1944 cuando sale a la venta por 40 céntimos. En el nº 361 de 11 de noviembre de 1945 alcanza los 50 céntimos y, por último, en el nº 470 de 18 de enero de 1948 cambia a 75 céntimos y así continúa hasta el final de la edición.

Junto a los rasgos externos –con especial relevancia de los cambios manifestados en la portada– otro de los aspectos significativos es la forma estructural que adoptan las secciones y los diferentes apartados.

Tal y como ya hemos apuntado anteriormente la paginación varía desde 8 páginas, 16, 24 e incluso 32, según las necesidades de la publicación. Las influencias del entorno político y la escasez de recursos básicos como el papel incidían en la edición y, en ocasiones, impedían la impresión regular.

Si partimos de la descripción de un ejemplar de 16 páginas, la estructura más o menos estable de la secciones puede responder a la siguiente descripción<sup>378</sup>.

La segunda página solía estar protagonizada por las historietas seriadas “La alfombra mágica”, “El viaje de colorín” o “El viaje de Pepín”.

Más regular es la sección que aparece en la tercera página y que representa la aportación más significativa de la revista en cuanto a su orientación editorial y su carácter ideológico y moral –lo cual se evidencia en el hecho de que en la mayoría de los casos estuviera bajo la responsabilidad del propio director–: “Doctrina y estilo”<sup>379</sup>.

<sup>378</sup> Tomamos como salvedad la definición estructural de las secciones que contemplamos en este trabajo con el fin de que sirva como referencia global, y no como una especificación de apartados permanentes y consolidados, ya que la revista experimenta múltiples cambios a lo largo de su trayectoria, a los cuales, en el caso concreto de *Flechas y Pelayos*, sólo resisten algunas secciones como “Cuento de Mari-Pepa”.

<sup>379</sup> Ver Figura 7. Sección “Doctrina y Estilo”. *Flechas y Pelayos*, “Su Santidad Pio XII”, Año II, nº 16, 26 de marzo de 1939, p. 3 (Anexo VI).

La sección que ocupa la mitad superior de la página tres se establece como la aportación más relevante en cuanto que recoge de forma explícita los principios editorialistas de la publicación, y viene firmada por Justo Pérez de Urbel.

Junto a ella en la mitad inferior de la página suelen aparecer varias opciones que varían según el ejemplar: bien un cómic acompañado esporádicamente de crucigramas y pasatiempos en “Dibujo Infantil”, bien un cuento patriótico en “Recuerdos de la guerra” por Juan de Manzanares o bien noticias de la “Organización Juvenil”<sup>380</sup> –esta última podía variar su localización en el soporte ocupando en ocasiones la página seis–.

A continuación, en la página cuatro solía publicarse un cuento histórico y doctrinario en la sección “Héroes de la Patria” que estaba firmado por el director de la revista. La página cinco incorpora el famoso cómic ideológico “Hazañas de «El Flecha Guerrero»” con ilustraciones de A. Ojeda; le suceden la historietas seriadas con viñetas “Anselmo y Gregorio” por Pedro Raida y más tarde aparece en la mitad superior, bien un cuento religioso bajo el título “Catecismo dialogado”, bien “Estampas bíblicas” por N.D., mientras que en la mitad inferior se incluye un apartado de consejos a los lectores en “¿Qué quieres saber?”.

Normalmente en las páginas siete y ocho aparecen varias secciones fijas que representan un signo identificativo de la publicación: a la derecha de la doble página se incluye el cómic “Desventuras del «Gangster» Pat O’sho” firmado por Ardel, a la izquierda el cómic ideológico “Andanzas de un Flecha y un Pelayo” y en la parte central el cómic “Escenas de Bestiápolis” de Soravilla<sup>381</sup>.

La página siguiente está protagonizada por semblanzas en “Del biberón a la fama” con la firma del seudónimo *Duendecillo*, y en la mitad inferior se incorpora otro de los apartados fijos reservado a la información de la “Asociación Filatélica Hispano Americana (Sección Infantil)”. A continuación se publican las historietas seriadas con viñetas de “Los sucesos de «El Sagaz»” por Kali. En ocasiones, y en función de la

<sup>380</sup> Ver Figura 8. Sección “Organizaciones Juveniles”. *Flechas y Pelayos*, “Una anécdota de la vida de José Antonio”, Año III, nº 83, 7 de julio de 1940, p. 6 (Anexo VI).

<sup>381</sup> Ver Figura 12. Sección “Bestiápolis” y “El Gangster Pat O’sho”. *Flechas y Pelayos*, Año V, nº 192, 9 de agosto de 1942, p. 8 (Anexo VI).

edición, aparece una página de noticias destinadas a “Organizaciones Juveniles” junto con un cuento histórico-ideológico en “Historia gráfica de España”.

En torno a la página trece se incluye otra de las secciones fijas que dio lugar a uno de los personajes literarios más populares de la época y que además consolidó una estrecha relación de colaboración entre su creadora Emilia Cotarelo de los Ríos<sup>382</sup> y la publicación: la creación de “Cuento de Mari-Pepa”, en el que aparecía una simpática Mari-Pepa ilustrada por María Claret<sup>383</sup>. “Cuento de Mari-Pepa” ejerció, sin duda, como nexo de unión entre el semanario y sus lectores, quienes esperaban con ilusión la edición de la siguiente entrega. La sección actuaba, por tanto, subrayando el carácter periódico de la revista y ejercía como estrategia para captar la atención del público gracias a su carácter lúdico y al atractivo del uso del color.

Por último, las páginas catorce, quince y dieciséis habitualmente están protagonizadas por un apartado destinado a curiosidades en “Un poco de Astronomía”, la siguiente página incluye crucigramas y pasatiempos en “Mesa Revuelta”. Y en última instancia se dispone la correspondencia en “Colaboración de nuestros lectores”, siendo otro de los espacios fijos que definen la estructura interna de la publicación; éste se establece además como una de las secciones más destacables, porque a través de ella se inicia una intercomunicación semanal con las lectoras en relación a temas relacionados con la escritura, el estilo, la ortografía, etc. Por lo que representa una de las mayores aportaciones del soporte ya que inaugura un espacio de comunicación con el público, integrándolo en la elaboración de la propia publicación, dando voz a los niños, impulsando el feedback, etc.

---

<sup>382</sup> Licenciada en Filosofía y Letras, Emilia Cotarelo de los Ríos fue una de las escritoras más conocidas de la literatura infantil. Gracias a sus colaboraciones, primero en el semanario falangista *Flecha* para el que creó el personaje de Mari Pepa (con ilustraciones de María Claret), y más tarde en *Flechas y Pelayos*, supo dotar de un estilo propio a la escritura para la infancia y la juventud. A pesar de que en la mayoría de sus cuentos se recreaba una realidad utópica en la que primaba una interpretación religiosa de la vida, éstos se distinguían por su creatividad artística.

<sup>383</sup> La figura de Mari Pepa Mendoza trascendió el panorama propiamente periodístico para implantarse como un auténtico fenómeno de masas. Así, el personaje de ficción formado a partir del prototipo de una niña rubia de siete años que pertenecía a la clase media y que disfrutaba de vacaciones en la montaña, regalos para navidad, etc., sirvió de inspiración para otros proyectos periodísticos y empresariales, como fueron la creación de unos cuadernillos exclusivos para Mari-Pepa realizados por Emilia Cotalero, o la fabricación de una muñeca con su nombre. Recuperado de <http://recuerdosdeayer.over-blog.es/article-los-cuentos-de-mari-pepa-86862691.html>

También es elocuente el uso del color en determinadas secciones, como “Héroes de la Patria”, “Cuento de Mari-Pepa”, “Aventuras extraordinarias de Teodoro y la Chacha”, “La tumba submarina”, “Liturgia”, “Puc, su amiga la luna y el pequeño Lirón!”, etc. También hay que destacar su uso en la portada y la contraportada, que denota la importancia que le concede la dirección a estas páginas<sup>384</sup>.

### Naturaleza y orientación

Hasta aquí el análisis descriptivo de la ficha hemerográfica. Estos datos a nivel descriptivo y estructural de la revista se complementan con la interpretación de los datos obtenidos a través de la aplicación de la ficha de análisis. De manera que el análisis de contenido amplía la información descriptiva de *Flechas y Pelayos* aportando importantes descubrimientos relativos a: los elementos caracterizadores desde el punto de vista simbólico de la publicación a lo largo de toda su existencia, los factores de cambio como consecuencia de la política editorial y/o de la influencia de las decisiones políticas –ésta es una de las ventajas que presenta el análisis de contenido, que permite observar la publicación en diferentes momentos de la posguerra y establecer una comparativa con respecto a otras revistas similares y coetáneas–, la temática recurrente, el esquema compositivo, el paradigma al que responden los personajes –que presentan una naturaleza y unas cualidades determinadas, tales como sexo, edad y creencias–, las propiedades explícitas e implícitas en el texto –como son el género más utilizado, los valores que se transmiten, las alusiones a acontecimientos y/o hechos históricos y políticos–, las propiedades que conservan los indicadores temporales y espaciales, etc.

El número de unidades de recogida a las que se les ha aplicado la ficha de análisis de contenido una vez han sido seleccionadas por el criterio cronológico, asciende a 52, una cifra significativa con respecto al total de unidades que aglutinan las seis revistas: 127 (el catálogo del total de ejemplares puede consultarse en el Anexo IV). Esto es así porque –como ya se ha indicado en anteriores capítulos– existe una mayor coincidencia entre la edición del semanario y las fechas claves de la cronología

---

<sup>384</sup> Con la excepción de algunos números aislados en los que apenas se utilizaba el color, debido a la falta de recursos y a las dificultades económicas por las que atravesaba el país que influían de forma determinante en la industria editorial.



específica; así aquellos títulos que comenzaron a editarse a finales de los años 30 y principios de los años 40 –como es el caso de *Flechas y Pelayos* o *Maravillas*– suman mayor número de ejemplares en relación al resto de cabeceras analizadas, ya que su edición se extiende prácticamente durante todo el periodo la posguerra, y por tanto, tienen una alta representatividad en la plantilla de datos.

Asimismo, otras de las razones que explican que el número de las unidades de análisis sea 52 es que se ha analizado una sola sección por ejemplar. De tal manera que los 52 números analizados en la ficha de datos se identifican a su vez con los 52 artículos publicados en la sección “Doctrina y Estilo”<sup>385</sup>.

El análisis de contenido se centra, pues, en el significado simbólico de la sección “Doctrina y Estilo” durante las 52 fechas clave, y, por tanto, todas las operaciones matemáticas –la sumatoria y el porcentaje<sup>386</sup>– de cada una de las categorías se refieren a la suma total de ejemplares.

Los motivos que justifican la selección de esta sección como marco para el estudio de las representaciones simbólicas de *Flechas y Pelayos* es, en primer lugar, su trascendencia y significancia en cuanto a la influencia de dicho apartado en el total de los contenidos de la revista, siendo un espacio dedicado a establecer la postura editorial del soporte. No en vano, se sitúa normalmente en la página tres y está firmada por el director o por personas destacadas del equipo de redacción, lo cual revela el lugar preferente que ocupa en la revista. Y, en segundo lugar, es adecuada para establecer el análisis de contenido debido a su carácter narrativo.

A diferencia de otras secciones en las que priman las historietas y los cómics, “Doctrina y Estilo” se consolida como un apartado reservado para el argumento narrativo, que, en la mayoría de las ocasiones alude a fenómenos históricos, religiosos

---

<sup>385</sup> Resulta elocuente la inclusión de la palabra *doctrina* en el título de la sección, ya que evidencia el propósito manifiesto de adoctrinar a los lectores y de instaurar un determinado paradigma de educación religioso. Para este fin, la política se sirve del componente lúdico que aporta la historieta o el cuento. Son reveladoras al respecto las palabras de HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, p. 45: “[...] el peso de la doctrina católica fue enorme a lo largo de todas sus páginas. Algo absolutamente coherente con el peculiar carácter católico y confesional del 'Nuevo Estado' español, que hizo de la religión una de sus más intensas razones de ser y una de sus principales señas de identidad”.

<sup>386</sup> Se ha optado por representar el dato porcentual en dos cifras, no incluyendo las que van después de la coma a no ser que sea expresamente necesario para definir la categoría. Esto es válido para los resultados porcentuales relativos a todas las revistas analizadas.

y, sobre todo, ideológicos<sup>387</sup>. Esta inclinación ideológica se justifica en la interpretación de los datos recogidos en la ficha de análisis, en especial a través de variables como la que se refiere al “contenido”, que está protagonizada por la categoría “político-ideológico” con un 53%, seguida de la correspondiente a “religioso- doctrinario”<sup>388</sup> con un porcentaje de un 40%<sup>389</sup>. El resto de opciones categoriales: “informativo” y “social-lúdico-cultural”, tan sólo alcanzan el 5% cada una, lo cual supone una cifra irrelevante con respecto a los contenidos ideológicos y religiosos<sup>390</sup>.

La finalidad ideológica del relato viene marcada por el uso de símbolos, lemas y consignas franquistas como “Arriba España”<sup>391</sup> o “Una, grande y libre”, y la reproducción de iconos como la bandera de España, la vestimenta falangista, los colores azul y rojo o el águila imperial.

Así se establece una especie de agenda de temas con los eventos más relevantes del discurso comunicativo de *Flechas y Pelayos* que –por regla general– aluden a fechas conmemorativas y fiestas patrióticas y que subrayan el carácter moral del contenido. Algunos son: la conmemoración de la Victoria y el Día del Alzamiento Nacional, las noticias referentes a la Organización Juvenil o las decisiones políticas en

<sup>387</sup> Son elocuentes las palabras del director en “Doctrina y Estilo”, Año III, nº 105, 8 de diciembre de 1940, con el título “Obediencia”: “Yo no sé si leéis esta primera sección de nuestra revista. Tal vez os asustan un poco esas palabras que la encabezan, y pasáis sin deteneros a buscar el cuento, el dibujo, la historieta, la curiosidad. Muy mal si así lo hacéis, porque en realidad estas primeras líneas son las que están escritas con más amor”. Ver Anexo IV.

<sup>388</sup> Algunos de los ejemplos más clarividentes del uso propagandístico de la revista y de su plasmación en “Doctrina y Estilo” son: Año II, nº 12, 26 de febrero de 1939, “La unión de todos los españoles”; Año II, nº 34, 30 de julio de 1939, “18 de julio”; Año III, nº 64, 25 de febrero de 1940, “Ser español”; Año IV, nº 121, 30 de marzo de 1941, “Recuerdo”; Año VI, nº 225, 28 de marzo de 1943, “La fiesta del Primero de Abril”; y Año X, nº 419, 26 de enero de 1947, “La Hispanidad”.

<sup>389</sup> Resulta ilustrativo el diálogo que se establece entre un flecha y un pelayo en el ejemplar nº 225. Ver Figura 11. Sección “Doctrina y Estilo”. *Flechas y Pelayos*, Año V, nº 225, 11 de octubre de 1942, p. 3 (Anexo VI).

<sup>390</sup> Las creaciones narrativas al servicio de la propaganda falangista fueron la principal característica del semanario. Si bien es cierto que desde la primera edición incluye apartados reservados a la tira cómica, también lo es que representan una mínima proporción con respecto al total de contenidos. No obstante, a mediados de la década de los 40 y, de forma especial, tras su privatización en 1945, el semanario experimentó un proceso de modernización con la incorporación de elementos novedosos y la expansión del uso de historias gráficas.

<sup>391</sup> Ver Figura 9. Sección “Doctrina y Estilo”. *Flechas y Pelayos*, “Arriba”, Año III, nº 66, 10 de marzo de 1940, p. 3 (Anexo VI).

materia exterior como el envío de la División Azul –a la cual el semanario destina al menos dos números<sup>392</sup>–.

Al margen de estos acontecimientos que se instauran como hitos en la historia del franquismo y que hacen referencia a hechos históricos y militares, el resto de las fechas claves de la cronología específica aluden a temas relacionados con la gestión de los medios –es el caso de la creación del organismo de prensa y radio del Movimiento el 13 de julio de 1940–; a cuestiones políticas referentes a la composición del gobierno –como el atentado contra el general carlista Varela el 13 julio de 1942–; a sucesos internacionales –como el desembarco de Normandía el 6 de junio de 1944 o las conversaciones de Potsdam el 17 de junio de 1945–; a la aprobación de leyes que influyeron en el panorama político e ideológico de la dictadura –tales como algunas de las Leyes Fundamentales como el Fuero de los Trabajadores el 17 de julio de 1945 y la Ley de Sucesión el 26 de julio de 1947–; así como al nacimiento, desaparición o modificación de alguna de las seis cabeceras analizadas –como por ejemplo cuando alguno de los soportes incorpora un suplemento nuevo, se integra en otra cabecera nacional o cambia la propiedad– .

De tal manera que en las páginas de las ediciones pertenecientes a la época de influencia del nacionalsindicalismo existe un predominio de determinados acontecimientos de índole política a los que se les concede una determinada cobertura y se les dota de una interpretación concreta. No obstante, el soporte evoluciona desde una tendencia en su origen marcadamente fascista hasta posturas menos totalitarias. Junto a él, también evoluciona su contenido. De manera que no presenta ni la misma cobertura ni el mismo tratamiento de determinados temas durante los primeros años –especialmente en 1938 y 1939 cuando se acucia la presencia del carácter belicista–, que a partir de 1945 cuando comienza a experimentar una época de decadencia como consecuencia del distinto panorama en la política nacional e internacional.

Por consiguiente, la permeabilidad entre los sucesos políticos y el semanario infantil subraya tanto la influencia de la estrategia ideológica en cualquier manifestación artística como el proceso de instrumentalización al que fue sometida la prensa en este período. La sujeción de las publicaciones impresas al ideario y a la

---

<sup>392</sup> Ver Figura 3. Portada sobre el envío de la División Azul. *Flechas y Pelayos*, Año IV, nº 156, 30 de noviembre de 1941, p. 1 (Anexo VI).

estructura propagandística del aparato de la Falange explica el utilitarismo ideológico del discurso periodístico.

Siguiendo con el proceso de decodificación otro dato significativo de “Doctrina y Estilo” se observa en la variable “profesión de los personajes”. Dentro de ésta, la categoría más representativa es “militar-falangista” que obtiene un 26%, seguida de “estudiante” con un 23%, y “otros” con un 21%<sup>393</sup>. La presencia del resto es irrelevante: “maestro-artista” 2%, “religioso” 13%, “político” 13% y “empresario” 0%.

La interpretación de los datos subraya, pues, la dependencia de FET y de las JONS. Por consiguiente, la orientación nacionalsindicalista del soporte se justifica no sólo en base a un hecho evidente como es su pertenencia al partido único, sino también –y sobre todo– en función de los datos obtenidos a través del análisis de contenido. Así, la interpretación de los mismos revela un hecho que es manifiesto, pero que gracias a este estudio alcanza una nueva dimensión porque adquiere forma numérica y material permitiendo su contrastación y comparación con otros datos.

En su evolución, *Flechas y Pelayos* se consolida como instrumento de transmisión del mensaje oficial y como un espacio para la expresión del discurso basado en el sentimentalismo, que en la mayoría de los casos busca imprimir un aprendizaje moral, y en el que se realiza una descripción partidista de determinados acontecimientos históricos y personajes legendarios<sup>394</sup>. El fin último era contribuir a la campaña de elevación del régimen y del Caudillo, España, la patria o el nacionalismo; y para ello, se ponen todos los elementos constructivos del mensaje al servicio del fin propagandístico<sup>395</sup>.

<sup>393</sup> Esta categoría engloba las unidades de análisis que no pueden definirse por la presencia de ninguna de las propiedades categoriales restantes, es decir, se dispone como una categoría que contiene material diverso, inclasificable dentro del resto de categorías. Esta explicación es extensible para cualquier variable que contenga la categoría “otros” independientemente de su naturaleza (es decir, con independencia de si se refiere al “genero”, al “contenido”, o, como en este caso, a la “profesión de los personajes”).

<sup>394</sup> Ver las alusiones al Cid Campeador en la Figura 13. Sección “Nuestra Historia”. *Flechas y Pelayos*, Año VI, nº 225, 28 de marzo de 1943, p. 5 (Anexo VI).

<sup>395</sup> GÓMEZ MOMPART, J. L., *op. cit.*, pp. 605 y 606: “En definitiva, el franquismo llevó a cabo una vasta operación encaminada a que cuajara profundamente el proyecto nacional-español de corte extremadamente autoritario, mediante la mistificación del pasado y la falsificación del presente, substituyendo cualquier heterodoxia y pluralidad por el maniqueísmo, con el uso del binomio terror/infamia [...], a la vez que se exaltaba históricamente el orgullo de la nación, la nacionalidad, la

El predominio de las formas expresivas pertenecientes a la narración también se observa en la variable “subgénero” en la que destacan el “cuento” y el “ensayo” sobre el resto las categorías arrojando un porcentaje de 23% y 65%, respectivamente. Por el contrario, “noticias” alcanza un 6%, mientras que “cómic”, “epistolar y “columna” obtienen un 0% al igual que la categoría “otros”. Estos datos se corresponden a su vez con la variable “género” en la que predominan las categorías “opinativo” (33%), “histórico” (31%) y “ficcional” (29%), en detrimento de la categoría “informativo” (6%) y “otros” (2%).

En definitiva, las características de “Doctrina y Estilo” se identifican, en línea generales, con la orientación de la publicación. No en vano, suele ocupar las primeras páginas de la publicación correspondientes al número impar. También este hecho está justificado por los datos obtenidos a través del trabajo de campo, donde la variable “página” está protagonizada por la categoría “impar” que obtiene un 98%, seguida de “par” con un 2%, y por la nula presencia de las otras dos categorías correspondientes a “portada”, y “última página”.

Junto a ello, otra de las propiedades de los textos publicados en esta sección es la naturaleza masculina de los personajes que a su vez responde a la política sexista impuesta sobre la prensa franquista –*Flechas y Pelayos* se definía como una revista para el lector masculino—. Este dato se refleja en la ficha de análisis a través de la variable “sexo del protagonista” que está dominada por la categoría “masculino” que obtiene un 92% en oposición a “femenino” con un 8%.

El predominio de los temas político-ideológicos y religiosos también se evidencia en la variable “creencias del protagonista” a través de la cual la categoría “cristiano” –identificada con calificativos como “soldado” y “español”– se muestra como la propiedad más singular del contenido ya que está presente en el 88% del total de las unidades de análisis<sup>396</sup>. Frente a la categoría “cristiano” se sitúan otras como

---

lengua, la cultura y la historia españolas a su manera (provocando en muchos una vanidad extrema en sintonía con eslóganes y canciones que harían después fortuna: 'España, lo único importante'; 'Soy español, casi nada'; 'Qué viva España!').

<sup>396</sup> Sirva como ejemplo el texto que publica “Doctrina y Estilo” en su edición del Año III, nº 64, 25 febrero 1940 (“Ser español”): “Hoy quiero recordaros aquella sentencia de José Antonio en que decía que ser español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo”. Ver Anexo IV.

“ateo” –que se refiere a conceptos como “enemigo”, “traidor”, “ruso-judío”– y “otros”, ambas presentes tan sólo en un 12% del total<sup>397</sup>. Esto demuestra la supremacía de los personajes que responden al estereotipo de niño fuertemente creyente y de convicciones falangistas<sup>398</sup> –cuestión que subraya la finalidad instructiva y doctrinaria de la prensa infantil y juvenil del momento<sup>399</sup>–.

En la creación del personaje prototípico también influyen otras variables como las “cualidades del protagonista” y la “naturaleza del protagonista”, siendo el perfil mayoritario el niño que responde a la categoría “bueno” frente a “malo” y a “otros”, y “héroe” en oposición a “anti-héroe” y a “otros”.

De manera que, por un lado, la variable “cualidades del protagonista” está protagonizada por la categoría “bueno”, asociada a virtudes como la obediencia, que obtiene un 73% –es decir, que está presente en 38 del total de los textos analizados–. En el otro extremo se encuentra la categoría “malo” con un 12% en alusión a aquellos protagonistas que presentan una conducta inadecuada –caracterizada por la rebeldía y la desobediencia– y que se contrapone al modelo del comportamiento ejemplar. La última categoría de la variable “cualidades del protagonista” es “otros”, que arroja unos datos similares a los de “malo”, con un 15%.

Y por otro lado, la variable “naturaleza del protagonista” está representada mayoritariamente por la categoría “héroe” –descrito como el arquetipo de la juventud

<sup>397</sup> Al respecto del uso de un lenguaje partidista que impregnó el discurso periodístico no sólo durante los años posteriores a la guerra, sino más allá de la primera década de la dictadura, se refiere CARR, R., *op. cit.*, p. 223: “La legitimidad de ese sistema fue cambiando con el tiempo. Nunca desapareció la simple división maniquea de posguerra entre vencedores y vencidos que, como observó Churchill, excluía de la vida pública a la mitad de España. 'La lucha entre el Bien y el Mal –declaró Franco en 1959, al terminarse las obras de la enorme basílica y de la cruz del Valle de los Caídos– nunca se acaba, no importa lo grande que haya sido la victoria”.

<sup>398</sup> Véase el modelo de niño falangista que presenta la Figura 4. Portada de *Flechas y Pelayos*, Año V, nº 189, 19 de julio de 1942, p. 1 (Anexo VI).

<sup>399</sup> Resultan elocuentes las palabras de VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 102, cuando establece los elementos críticos de lo que él denomina como prensa “comercial” y “anticristiana” en referencia al cómic y a las nuevas propuestas procedentes de EEUU: “Aun así, puede existir entre nosotros una propaganda más o menos paliada, consciente, cuando ciertas publicaciones españolas, escritas para recreo de nuestros pequeños, se troncan en material abonado a la mentalidad marxista. Es evidente que el ensalzar las bellas realizaciones de ciertos países, encomiar ciertos valores en menoscabo de otros (materialismo, tecnicismo, pragmatismo, etc.), es hacer de comodín a lo anticristiano. El educador católico debe estar alerta contra tales procedimientos. Parecido peligro reviste cierto tipo de héroes que presentan algunas revistas españolas. Esos tipos, sin ninguna debilidad humana, perfectos y poderosos como dioses, y capaces de atraer la simpatía de nuestros niños que no discriminan en su tierna psicología la jerarquía de valores”.

franquista– y en oposición al “anti-héroe” –que coincide con el enemigo representado por personajes que se describen como miserables, pobres y enfermizos y que padecen alguna infección<sup>400</sup>–. Este proceso de estigmatización del enemigo es una constante en el discurso periodístico de posguerra<sup>401</sup> y facilita la creación mental en el público de una dicotomía entre buenos y malos, cristianos y ateos y soldados y enemigos<sup>402</sup>. De manera que la presencia del “héroe” con un 79% supera notablemente al paradigma del “anti-héroe” con un 8% y a “otros” con un 13%.

En suma, el arquetipo de protagonista que aparece de forma reiterada en los cuentos de “Doctrina y Estilo” responde a su cualidad bondadosa –la categoría “bueno” concurre en el 73% de los textos– y heroica –el 79% de los protagonistas son descritos como un “héroe”–. Los datos evidencian, por tanto, el proceso de idealización que se lleva a cabo en la creación del protagonista, que actúa como el elemento que orienta la conducta del niño. También demuestra la necesidad de que los lectores imiten los arquetípicos de la ficción. Por consiguiente, a partir de dicha repetición y reproducción de modelos de conducta, se pretende fortalecer el aprendizaje moral.

<sup>400</sup> GUAL BORONAT, O., *op. cit.*, pp. 62-63, identifica los rasgos prototípicos de los personajes de ficción de los años 40: “Personajes estos que deben su idiosincrasia al contexto sociohistórico, difíciles de entender fuera de él. Héroes y antihéroes nacidos en un escenario de necesidad (mendigos, pedigüños, vagabundos, niños protagonistas sin tutor conocido, nobles venidos a menos), de represión (asalariados, empleados, criados), de apariencia (señoronas preocupadas por el qué dirán, *mindundis* dedicados a ascender socialmente) y de violencia (detectives sin escrúpulos, guerreros sanguinarios, pistoleros, piratas). La enorme presión legal, restrictiva, sumada a la imposibilidad por parte de los dibujantes de desprenderse de su entorno dio, sin embargo, como resultado un rico elenco de protagonistas que cuajó rápidamente entre un público deseoso de evadirse”.

<sup>401</sup> Este proceso de caracterización del enemigo identificado con el judío, el comunista, el bolchevique y el republicano responde a una interpretación partidista de los acontecimientos que contribuía a mantener el estado de alerta, al mismo tiempo que justificaba la existencia del franquismo como garante de la tradición española. De manera que la figura del enemigo resulta esencial en la visión franquista de la vida. Al respecto son ilustrativas las reflexiones de HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, pp. 111 y 113: “Así, ante la imposibilidad de legitimar directamente el origen del 'Nuevo Orden' se recurrió a la descalificación y la deslegitimación del 'Orden' depuesto, lo que subsidiaria e indirectamente venía a justificar la sublevación y el alzamiento [...]. Los padres del régimen se negaron, pues, a reconocer que el origen real del 'Nuevo Estado' era una guerra civil y optaron por hacerla pasar por una guerra de liberación contra las fuerzas comunistas y los poderes marxistas, separatistas e impíos, que habían sustentado la II República y que, además, y según ellos, venían siendo la causa, desde antiguo, de la decadencia española”.

<sup>402</sup> En *Ibidem*, p. 210, se advierte sobre la pervivencia del discurso bélico como estrategia del franquismo para prolongar la identificación del enemigo y el estado de amenaza sobre España. Así el mensaje belicista continuó reproduciéndose en los soportes oficiales y, por tanto, en el imaginario colectivo, justificando, de esta manera, la necesaria existencia de Franco y del régimen autoritario: “En este orden de cosas y aunque con fines levemente distintos, la dialéctica amigo/enemigo siguió funcionando con el mismo vigor y la misma intensidad, por lo que las constantes de la descalificación del enemigo y del culto al líder permanecieron intactas e inalteradas hasta mucho tiempo después de la finalización de la guerra civil”.



Esto produce una homogeneización no sólo de contenidos y temáticas, sino también de protagonistas y conductas.

Siguiendo con la decodificación de las variables se encuentra el “valor predominante del texto” –que está a su vez íntimamente relacionada con otras variables como “cualidades del protagonista”, “naturaleza del protagonista” y “creencias del protagonista”–. Esta nueva variable establece una dicotomía entre la categoría “positivo” y “negativo”, identificando la primera con conceptos como “beneficioso-actitud modélica” y “próspero-alta clase social”, esto es, la trama se construye con el objetivo prioritario de implantar en los lectores un paradigma de comportamiento conforme al estereotipo del niño falangista y cristiano<sup>403</sup>; éste, a su vez, se desenvuelve en un marco social definido a partir de una realidad idílica en la que se presenta un modelo utópico de clase social media-alta.

En contraposición a este arquetipo se sitúan otros personajes caracterizados por un comportamiento desobediente e inmoral. Los textos en los que interviene esta clase de protagonistas pretendían advertir sobre conductas inadecuadas, por eso se corresponden con la categoría “negativo”. Por último, en la categoría “otros” se integra el discurso que no pretende instaurar valor alguno, es decir, que es neutro.

Los resultados estadísticos nos ofrecen información relevante al respecto puesto que el valor “positivo” obtiene un 81%, en oposición al discurso “negativo” con un 17% y “otros” con un 2%. En efecto, la interpretación de los datos muestra la presencia mayoritaria de una trama discursiva creada a partir de personajes modélicos que se oponen a personajes que adoptan comportamientos inadecuados<sup>404</sup>.

---

<sup>403</sup> En toda la prensa falangista existe un principio ideológico que responde al modelo del ser español como un ideal de vida místico y guerrero, convirtiendo a los personajes en santos y soldados. Esta simbiosis se lograba a partir de una cuidada puesta en escena en la que los protagonistas portaban banderas españolas, vestían uniformes falangistas y expresaban de forma manifiesta sus creencias religiosas. Así, el elemento textual se destinaba a la reproducción de los lemas y las consignas falangistas, al tiempo que el aspecto visual mostraba el prototipo de niño franquista. En definitiva, se transmitía un modelo de identidad que respondía a la ideología nacionalsindicalista.

<sup>404</sup> La mayoría de los textos analizados se erigen a partir de este principio educativo por el que se establecen las conductas modélicas y se rechazan las erróneas. Véase, por ejemplo, la interpretación maniquea del cuento “La hermosa Carmela y el cruel Don Rayo”, que además contiene una fuerte carga violenta: “¡Dios no nos dejará! [...]. Les halló rezando el santo rosario, entró como un ángel, más bella que nunca y juntos los tres dieron gracias a Dios [...] se hacía más malo don Rayo, y los criados, pronto le



Una vez establecido el paradigma del protagonista de la trama de *Flechas y Pelayos*, destacamos otra variable que contribuye a subrayar su consideración como soporte infantil y juvenil y el talante pedagógico que imperaba en los contenidos de “Doctrina y Estilo”. La variable “edad del protagonista” se caracteriza por la supremacía de la categoría “adulto” con un 38%, lo cual evidencia el papel que desempeñan los mayores en la formación de los niños dentro del esquema tradicional de la sociedad franquista, de ahí la naturaleza instructiva y educativa de esta prensa<sup>405</sup>. Por orden de relevancia le sigue la categoría “infantil” (29%) y “juvenil” (21%). Por último, la categoría “otros” está representada por un 12%.

Junto a estos elementos se hallan otras características del contenido como son el uso de un estilo propagandístico y la fuerte carga moral y sentimental de la trama; elementos todos ellos que aluden a aspectos emotivos e irracionales del ser humano, tales como la virtud religiosa o el patriotismo del héroe. Estos factores estilísticos pueden observarse mediante los datos de la variable “estilo” en la que priman las categorías “emotivo” con un 54%, y “acción” con un 35%. El resto se reparten así: “informativo (10%), y “otros” (2%). En conclusión, la variable “estilo” se define por el predominio de la categoría “emotivo”.

Junto al estilo, son sugestivos los datos que arroja la variable “lenguaje” con el predominio de las categorías “vulgar” con un 38% –asociada a conceptos como pobreza estilística, tópico y maniqueo– e “infantilizado” con un 37% –que implica el empleo de términos y expresiones como los diminutivos que acucian el carácter infantil del texto– En el lado opuesto se encuentra la categoría “especializado” (25%) que hace alusión a conceptos como la riqueza estilística, el lenguaje renovador e irónico y el humor. La última categoría no es representativa ya que obtiene una presencia nula (0%) porque se refiere a la presencia de un lenguaje “influenciado por el cómic” –que comporta, por ejemplo, el uso generalizado de onomatopeyas–.

---

tuvieron que dejar solo, y solo reventó de cenar mucho. Y los cuervos –únicamente– le fueron a visitar”. *Maravillas*, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 129, 23 de febrero de 1942. Ver Anexo IV.

<sup>405</sup> Véase en Anexo IV el título “La Religión, base fundamental de la educación de la edición” publicado en *Flechas y Pelayos*, Año VI, nº 257, 7 de noviembre 1943.

Además, mediante estas páginas se presenta una visión partidista de los hechos al ofrecer a los más pequeños una lectura tendenciosa de determinados acontecimientos como, por ejemplo, de la guerra civil, que a partir de entonces se representó como una cruzada contra el enemigo de España o el Día de la Victoria que se interpretó como la liberación del pueblo español.

Esta descripción propagandística de fechas conmemorativas puede observarse en los datos que arrojan las variables “espacialidad” y “temporalidad”. En la primera, destaca una cosmovisión idealizada de la realidad basada en una sociedad piramidal y tecnocrática –que se presenta a ojos del niño de manera simplista y maniquea, además de ser opuesta al mundo real de los lectores<sup>406</sup>–. De modo que la categoría predominante es “tradicional” –asociada al prototipo de sociedad franquista– con un 83%, frente a “moderno” –identificado con tramas en las que se relatan viajes al extranjero y en las que se propone un tratamiento innovador– que obtiene el 6%. Por último, la categoría “otros” –en la que se integra el contenido que resulta inclasificable en ninguna de las dos categorías anteriores– obtiene tan sólo un 12%.

En resumen, los datos nos descubren una supremacía de los espacios tradicionales que representan el 83% del total de unidades de análisis. Así, la trama se desarrolla en una sociedad ideal caracterizada por estar estructurada en base a los valores tradicionales, religiosos y falangistas.

En la segunda, las coordenadas temporales se definen por la presencia de acontecimientos que aluden a episodios de la historia de España relacionados con el legado imperial y a personajes históricos como el Mío Cid o los Reyes Católicos. De

---

<sup>406</sup> Especial atención merecen las colaboraciones que se publican coincidiendo con alguna de las fechas significativas para el franquismo, ya que sirven como pretexto para inspirar los sentimientos patrióticos y falangistas. En ellas se suele describir un mundo ideal opuesto a la realidad de la época, con unos protagonistas que adoptan conductas idealizadas. Obsérvese al respecto el relato “Deuda de gratitud” del Año III, nº 69, 31 de marzo de 1940, en el que se utiliza el acontecimiento del Día de la Victoria como pretexto para recordar a los lectores la obligación de suscribir los principios del Movimiento: “Estos días hace un año que se lanzó a todo el mundo aquel parte famoso: «La guerra ha terminado» [...]. Lo sabéis vosotros, niños de España, pues también tuvieron aquellos días para vosotros horas amargas, que clavaron sus zarpazos en vuestros corazones [...]. Y existen ya muchos españoles que no se acuerdan de aquellos días”. Ver Anexo IV.

También es ilustrativo el cuento “Un niño agradecido”, Año III, nº 80, 16 de junio de 1940, donde se manifiesta el utilitarismo religioso de carácter formativo: “Quiero hoy presentaros a un héroe de cinco años. Hace pocos días fué [sic] a la catequesis [...]. Este caso admirable es reciente, y por eso tiene para vosotros, lectores de Flechas y Pelayos una fuerza mayor”. Ver Anexo IV.

manera que la variable “temporalidad” responde en su mayoría a la categoría “pasado” con un 37% y a la categoría “atemporal” que obtiene un 40% y que se refiere a la existencia de tramas que carecen de temporalidad alguna o en las que el tiempo no constituye un elemento fundamental, sino que más bien profundizan en la caracterización de personajes –en los que destaca la exposición de una virtud que es susceptible de ser imitada por el lector, la explicación de un lema o símbolo de la propaganda franquista<sup>407</sup>, las descripciones ambientales, etc.–. Junto a estas categorías se sitúan otras que obtienen menos significancia como “actual” (23%), y “futuro” (0%).

Otro elemento que destaca en el conjunto del semanario y que aporta información significativa es el aspecto visual, es decir, la presencia de ilustraciones, dibujos o fotografías que acompañan al texto y que sirven para complementarlo. Su importancia radica en la preferencia que muestran los lectores infantiles y juveniles por el componente visual, la facilidad de transmisión del mensaje mediante dibujos o fotografías y el marcado carácter ideológico y propagandístico que comporta la ilustración y la cartelería de la posguerra –con importante presencia de los rasgos militaristas de los personajes–. En este sentido, y en referencia a la variable “tipología de la ilustración”, existe un predominio de la categoría “dibujo” con un 88%, frente a la de “fotografía” con un 12%.

Las últimas variables analizadas se refieren al “ámbito laboral del autor del texto” y a la “firma del autor”. La primera distingue entre las siguientes categorías: “artístico” –que se identifica con la labor que desempeña el escritor, el ilustrador o el literato–, “religioso”, “educativo”, “político”, “militar” y “otros”. Consideramos pertinente incluir esta variable porque nos ofrece una aproximación acerca del perfil de los colaboradores más habituales de *Flechas* y *Pelayos*, lo cual es relevante si tenemos en cuenta la participación de nombres destacados en la elaboración del soporte. Así, la categoría mayoritaria es “artista” con un 8%, seguida de “religioso” con un 2% y “político” también con un 2%. El resto de las unidades de análisis se identifican

<sup>407</sup> Sirva como ejemplo “¡Arriba!”, Año III, nº 66, 10 de marzo de 1940: “¡Arriba España! hemos gritado llenos de esperanza todos los españoles que tuvimos la suerte de ver el año de la Victoria [...]. Si cada uno de vosotros os esforzáis por subir, por ser mejores, más sabios, más virtuosos, podréis gritar con toda sinceridad: ¡Arriba España!”. Ver Anexo IV.

con la categoría “otros” (88%) –y esto es así debido a que muchos de los textos aparecen, bien sin firmar, o bien no se especifica el autor–.

En este punto resultan reveladoras las relaciones causales que se establecen entre la variable “ámbito profesional del autor del texto” y la que se refiere a “firma del autor”, ya que ésta última está caracterizada en un 87% por la categoría “no firma”, lo que explica el porcentaje tan alto de “otros” en la categoría primera que obtiene un 88% –ambas categorías, “otros” y “no firma”, coinciden prácticamente en los porcentajes y demuestran la preferencia de la publicación por no incluir la firma del autor–.

El resto de las categorías de la variable “firma del autor” muestra una prevalencia por el perfil “masculino” con un 10%, mientras que la categoría “femenino” no está presente en ninguna de las unidades de análisis. La interpretación de estos datos revela una preferencia autoral por los hombres frente a las mujeres –al menos en los textos en los que aparecía firma–. Por último, la categoría “anónimo/siglas” obtiene un 4%.

Refiriéndonos al uso de las siglas, una de las más recurrentes es “V.F.” y entre los colaboradores habituales se encontraban artistas de renombre que dignificaban la labor literaria del soporte con aportaciones de notable calidad artística y elevación creativa. Algunos de los más conocidos son Federico de Mendizábal, Fernández-Vegue, Carmelo, Carmen Martel, Josefina Bolinaga, Martín Alonso, Jesús García Ricote o Titos. También participaron ilustradores de gran prestigio como Pena, J. Pérez Dupest, Rivas, Trillo, Ayuso, J. Durán, Teodoro Delgado, Castanys, Tania Llanes, Ramón Bás de Bonald, F. Rubio y Penagos y el propio subdirector de la revista, Avelino Aróztegui.

Hasta aquí el proceso de descodificación e interpretación de los datos fundamentado, por una parte, en el análisis descriptivo de la ficha hemerográfica que facilita los elementos relativos a la descripción de la fuente principal de datos –la revista–, y por otra, en el análisis del contenido simbólico realizado a partir de la cronología específica y en base a las 52 unidades de análisis correspondientes a “Doctrina y Estilo”.

A modo de conclusión, la actuación de *Flechas y Pelayos* como semanario de FET y de las JONS representa la única publicación infantil y juvenil falangista de la posguerra hasta 1945 –a excepción de su suplemento *Maravillas*–, momento en el que aparecen las primeras iniciativas editoriales al margen de la red de periódicos del Movimiento –con motivo de las nuevas condiciones del sector–. Por tanto, su edición abarca casi toda la época de posguerra, en especial los años de creación del nuevo aparato político y propagandístico de inspiración fascista. Así, mediante su estudio, se puede establecer una lectura válida y fiable acerca de la evolución tanto del fenómeno periodístico como de la trayectoria histórica y política del propio régimen.

Los resultados del análisis de contenido de “Doctrina y Estilo” –una vez se han puesto en prácticas las estrategias pertinentes para la interpretación de los datos, tales como el proceso de generalización, la aplicación de relaciones causales entre fenómenos y la triangulación– se establecen a partir de las características que presentan el conjunto de categorías predominantes en cada una de las distintas variables, como se observa a continuación.

El contenido más habitual es el referente a temas políticos-ideológicos (54%) y los de carácter religioso- doctrinario (40%). Los personajes se definen, bien por su condición militar y su pertenencia al partido único (27%), bien por su consideración como estudiante (23%).

El género más utilizado es el de opinión (33%) y el histórico (31%) dentro de los cuales destaca el uso del ensayo (65%) y del cuento moral (23%). La ubicación de “Doctrina y Estilo” se identifica con las páginas impares de la revista (98%), lo que denota la trascendencia de dicho apartado ya que las páginas impares presentan mayores posibilidades de lectura que las pares.

El 92% de los protagonistas son masculinos, y se singularizan por su condición católica y patriota (88%), además se identifican con personajes calificados como buenos (73%) porque a través de ellos se manifiestan los valores del franquismo, tales como la heroicidad (79%). Como consecuencia, las actitudes modélicas y positivas que adoptan los protagonistas representan el argumento más utilizado (81%), y la presencia de los adultos que desempeñan la labor de implantar dicha conducta prototípica se

instaura como una constante en el discurso (38%), junto con la presencia de personajes infantiles (29%).

El estilo se define por los aspectos emotivos (54%) y los que denotan acción (34%), mientras que el lenguaje se describe por su condición maniquea y por el uso de tópicos que acucian la pobreza estilística (38%) y el infantilismo (37%). El espacio representado a través de los textos se define por su carácter tradicional (83%), y en él se alude a acontecimientos del pasado (37%) o simplemente se dispone una trama atemporal (40%). Por último, la mayoría de los textos aparecen sin firmar (87%) y, cuando lo hacen, se identifican con firmas de artistas de renombre (8%).

Por tanto, la trascendencia de *Flechas y Pelayos* se explica porque crea un estilo propio a la hora de ejercer la actividad periodística y porque actúa como modelo de prensa para la industria editorial durante más de una década en España. Sus componentes, su orientación y sus rasgos caracterizadores lo definen como el soporte infantil y juvenil con mayor influencia de los primeros años de la década de los 40, y, sin duda, marca un hito en la evolución del franquismo estableciendo un antes y un después en la historia del periodismo.

### 5.1.2. *Maravillas*, un modelo de educación para los más pequeños

La trascendencia que tuvo *Flechas y Pelayos* en el ámbito de la prensa promovió la aparición el 17 de agosto de 1939 del suplemento *Maravillas*, configurado como periódico homólogo a la cabecera principal. Bajo la dirección de Justo Pérez de Urbel –también director de *Flechas y Pelayos*–, *Maravillas* se diseñó para niños menores de diez años<sup>408</sup>.

A diferencia de la cabecera principal que nació en plena guerra civil, *Maravillas* se inauguró una vez terminado el conflicto y a los pocos meses de haberse

---

<sup>408</sup> Según declaró Justo Pérez de Urbel en una entrevista realizada por José María Ortiz: “–La verdad es que la idea de sacar *Maravillas* no fue mía. Creo que fue de Aróztegui. Me lo propusieron y acepté, encargándome yo de solicitar el permiso de las autoridades. La idea era publicar una revista que se dirigiera a niños más pequeños que los que leían *Flechas y Pelayos*. Si ésta se leía por los niños de 8 a 14 años, *Maravillas* iba dirigida a los de menos de 8”. VV.AA. (mayo, 1974): «Cómico político bajo el franquismo». *Bang! Información y estudios de la historieta*, nº 13, p. 18.

declarado el fin de la guerra –inició su publicación en el verano de 1939–. La creación del suplemento respondió al propósito de dar respuesta a la demanda de propuestas creativas nuevas en este tipo de soportes<sup>409</sup>.

Ambos títulos se integraban dentro de la red de periódicos del Movimiento, y se dirigían al público masculino –con el consiguiente abandono de la prensa para chicas, que no tendría su homólogo en la red de periódicos del Movimiento hasta mediados de la década de los 40 con títulos como *Volad* o *Bazar*–, pero se diferenciaban en la edad de los lectores ya que *Flechas y Pelayos* se dirigía a chicos mayores de 10 años –y, por consiguiente, se configuraba en torno a los gustos e intereses de un público juvenil–, mientras que *Maravillas* se definía como una revista destinada a niños de hasta 10 años –y por lo tanto se identificaba con los más pequeños–<sup>410</sup>.

No obstante, y a pesar de esta diferencia, ambas ejercían como prototipo de revista de FET y de las JONS –siendo los dos únicos semanarios infantiles y juveniles editados por el partido único hasta 1945–, al tiempo que respondían al objetivo principal de servir como mecanismos de transmisión del discurso propagandista<sup>411</sup>, lo cual explica que se establecieran como modelos para las publicaciones posteriores, por lo que sus estándares periodísticos, políticos y económicos, así como su influencia en la estrategia de comunicación del régimen se extendieron más allá de los años 40.

En total, y siguiendo los criterios de esta investigación, *Maravillas* evolucionó desde el primer número el 17 de agosto de 1939 hasta el nº 507 enero de 1951 cuando se efectuó su adscripción como suplemento del periódico nacional *Arriba*. A lo largo de

<sup>409</sup> El carácter lúdico del suplemento se manifiesta en su portada. Ver Figura 14. Portada inaugural de *Maravillas*, primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 1, 17 de agosto de 1939, p. 1 (Anexo VI).

<sup>410</sup> VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 49, advierte sobre la idoneidad de diversificar el mercado editorial, adaptándolo a las necesidades de los diferentes tipos de público: “Si se pretende influir en toda la masa infantil no es oportuno limitarse a crear un solo título, por muy logrado que sea en contenido. El niño no se conforma con un solo tebeo para saciar su afán de lectura recreativa. A falta de prensa especificada fecunda se agarra a cualquier papel impreso en colores”.

<sup>411</sup> Según MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, pp. 99 y 100, la creación de *Maravillas* respondió a la intención catequística de Justo Pérez Urbel: “Esta revista, realizada en formato apaisado, mantenía un equilibrio entre la historieta y los textos literarios, imitando lejanamente la idea de los cuadernos lanzados por la Editorial Española [...]. La calidad artística y técnica de *Maravillas* en sus primeros tiempos de vida fue muy superior a la posteriormente mostrada, contando para 1939 con magníficos colaboradores: Penagos, María Claret, Teodoro Delgado, Castanys, Pilar Valle, Emilia Cotarelo, etc.”.

estos doce años, la revista experimentó varios cambios. Uno de los más significativos se produjo en el nº 504 de octubre de 1950 cuando comenzó su segunda época como “Suplemento Escolar de la revista *Mandos*” –cabecera que también pertenecía al Frente de Juventudes–.

Por tanto, los años de edición considerados en el presente trabajo se corresponden con la primera y la segunda época, y su estudio facilita datos reveladores acerca de cuestiones esenciales como la distinta presencia de la doctrina cristiana en el discurso oficial a lo largo de la época azul o la propia evolución política del régimen –el estudio de *Maravillas* proporciona una visión de la posguerra más amplia que *Flechas y Pelayos* porque su publicación se extiende desde el primer año de dictadura hasta la consolidación de los primeros cambios políticos e ideológicos de 1951–<sup>412</sup>.

### Aspectos formales

Dichos cambios encuentran su justificación científica a través de la descripción formal de la ficha hemerográfica, y a partir de los resultados de la ficha de análisis de contenido<sup>413</sup>.

En primer lugar, la ficha hemerográfica proporciona datos sobre la caracterización formal de *Maravillas*, así como sobre las diferentes secciones que integran el suplemento.

El número inaugural de la publicación incorporaba el subtítulo “Biblioteca de Flechas y Pelayos” y en su portada especificaba su adscripción a FET y de las JONS<sup>414</sup>. Más tarde –concretamente a partir de 1940–, se integró dentro de la Delegación Nacional del Frente de juventudes.

---

<sup>412</sup> Las características contextuales que hemos descrito en el análisis de *Flechas y Pelayos* coinciden con las de *Maravillas*, puesto que ambos títulos son coetáneos y, por tanto, se desarrollan en el mismo entorno político e ideológico.

<sup>413</sup> Con la advertencia de que el análisis se ha aplicado únicamente a aquellos ejemplares que coinciden en su impresión con las fechas clave de la cronología específica. Por tanto, se han considerado los números publicados desde el 17 de agosto de 1939 (nº 1) –año en el que aparece como suplemento de *Flechas y Pelayos*– hasta diciembre de 1950 (nº 506) –cuando comienza su segunda época como suplemento escolar de la revista *Mandos*–. En total 45 unidades de muestra.

<sup>414</sup> Ver Figura 15. Portada de *Maravillas*, primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 2, 24 de agosto de 1939, p. 1 (Anexo VI).



Dirigido a los niños menores de 10 años, el soporte mantuvo una periodicidad semanal hasta el nº 319-320 de 25 de octubre de 1945 cuando publica de forma esporádica dos números en un mismo ejemplar –esta modificación respondió a una medida de excepción probablemente debido a las dificultades económicas del país–, manteniendo dicha numeración por un breve período de tiempo.

El siguiente cambio en la periodicidad se produjo a raíz del inicio de su segunda época como “Suplemento escolar de la revista «Mandos»” cuando comenzó a imprimirse mensualmente.

Al igual que *Flechas y Pelayos* la dirección se encargó a Justo Pérez de Urbel y la impresión se realizaba también en los Talleres Offset de San Sebastián. El suplemento se distribuía mediante suscripción en España con un precio que variaba desde los 10 céntimos del 24 de agosto de 1939 hasta el nº 89 de finales de mayo cuando aumentó a 20 céntimos. Más tarde experimentó otra subida, en concreto en el nº 275 de 14 de diciembre de 1944 alcanzó los 25 céntimos. Finalmente, a partir del nº 324 de 22 de noviembre de 1945, el precio se estableció en 30 cts.

Con unas dimensiones variables, la primera edición presentaba un formato de 21 X 15 cm., y una paginación que también fue irregular –aunque manifestó cierta estabilidad en torno a 16 páginas no numeradas–. Por regla general el texto del interior se estructuraba en dos o tres columnas.

En sus primeras ediciones *Maravillas* se presenta como una propuesta novedosa y sugestiva con muchas imágenes y dibujos que van destinados a atraer la atención del lector. Su portada incluía el título de la revista –que se separaba a la izquierda del resto de la página mediante una franja azul en forma de recuadro– y en la parte superior aparecía la cabecera con el subtítulo –“Biblioteca de Flechas y Pelayos”– junto a la fecha, la redacción y administración –Av. José Antonio, 49, 3º. Madrid, Telf. 22619. Apdo.213– y el precio –15 cts.–.

A partir del nº 30 de 4 de abril de 1940 se produjo un cambio por el que el título se integró en la cabecera situada en la parte superior de la portada y debajo el subtítulo se añadió la fecha; y en la parte inferior de la cabecera se incluyó una franja

con los colores de la bandera española que contenía de izquierda a derecha: el número, la redacción y la administración, y el precio.

Otra transformación de la portada coincidió con el nº 144 de 11 de junio de 1942 cuando desapareció la franja horizontal con la bandera de España de la cabecera –que se integra dentro de un recuadro amarillo en lugar de azul, como venía siendo habitual–. El subtítulo se localizó en la parte superior izquierda y no en la superior derecha –tal y como había ocurrido hasta ahora–. Con esta edición cambió también la tipografía del título, el número, la redacción y la administración –Monte Esquinza, 6, Madrid, teléfono 41.046, apartado 213–, y el precio –20 cts.– y, por último, la fecha.

El diseño de la portada experimenta otra modificación el nº 252 de 6 de julio de 1944 con la incorporación del lema “Por el Imperio hacia Dios” seguido del subtítulo en la parte izquierda superior de la cabecera. Además, a partir de esta fecha se incorporaron nuevos elementos, como el yugo y las flechas y su adscripción a la “Delegación Nacional del Frente de Juventudes”.

La última transformación de la portada se corresponde con el nº 325-326 de 6 de diciembre de 1945 cuando desapareció el lema “Por el Imperio hacia Dios”<sup>415</sup>, el subtítulo “Biblioteca de Flechas y Pelayos”, el yugo y las flechas<sup>416</sup>, y la referencia a la “Delegación Nacional del Frente de Juventudes”. Esta modificación es muy significativa ya que manifiesta la influencia del contexto político en la revista que decide eliminar elementos marcadamente franquistas.

Como rasgos identificativos de la primera página observamos la incorporación de una cronología específica que se inicia en 1939, es decir, el año de su primera edición. Por consiguiente, el primer número de *Maravillas* corresponde al Año I y el último número de 1950 al Año XII.

En cuanto a la dirección, la administración y la redacción varían según la época, pero todas se localizan en algún domicilio de la capital española. Así, por ejemplo, el

<sup>415</sup> Por tanto, el lema franquista se incluyó en la portada durante un escaso periodo de tiempo, desde el nº 252 del día 6 de julio de 1944, hasta el nº 325 y 326 del día 6 de diciembre de 1945; apenas dieciséis meses en los se decidió eliminar cualquier referencia que aludiera al origen falangista del suplemento.

<sup>416</sup> Estos cambios se pueden observar en la Figura 16. Portada de *Maravillas*, primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 279, 11 de enero de 1945, p. 1 (Anexo VI).

primer número incorpora “Redacción y Administración Av. José Antonio, 49, 3º. Madrid, Telf. 22619. Apdo.213.”, y a partir del nº 144, 11 de junio de 1942, cambia a “Monte Esquinza, 6, Madrid, teléfono 41.046, apartado 213.”

Por último, la revista experimenta otra modificación cuando se convierte en “Suplemento Escolar de la revista *Mandos*” –a partir del nº 357 de 7 de octubre de 1945– cuando cambia de localización en “Ediciones Maravillas, Hilarión Eslava, 33, Madrid” y como consecuencia de la privatización del soporte.

También resulta interesante comprobar cómo se estructura el texto y la ilustración en la portada y qué aspectos temáticos presentan. Generalmente, la portada se configura como continuación de alguna de las secciones del interior de la publicación –por tanto, a través de la primera página se presenta como un anticipo de algunas de las historietas más populares–.

La ilustración representa el elemento más llamativo de la portada y suele estar firmada por colaboradores habituales como Avelino Aróztegui, Gabi, Moro o Ardel. El componente visual suele ocupar toda la página, y se compone de un dibujo de carácter lúdico que presenta una propuesta de lectura atractiva mediante el uso de figuras y colores.

Así, partiendo de la descripción de un ejemplar de dieciséis páginas, la estructura responde a la siguiente descripción.

La primera página solía estar protagonizada bien por un cómic o dibujo de Gabi, Moro, Aróztegui, Soravilla, etc., bien por un cuento que continúa en el interior –como por ejemplo “Un escolar agradecido”–. A continuación, las páginas dos y tres se destinan a la publicación de un cómic protagonizado habitualmente por “Pita y Pito. Aventuras «patosas»” por Roski o “Pescadilla y tragabolos” por Maño. Más tarde se incorpora el cómic “Mecánico distraído” o historietas seriadas como “Camelia”. En las páginas siguientes se incluyen curiosidades y texto con viñetas –es el caso de “Revoltijo ameno”–.

Entre las secciones más o menos fijas se encuentra el relato “La semana de Tobi” escrito por Valle y con ilustraciones de Teodoro Delgado –la inclusión de esta

sección en nuestro estudio se debe a la influencia que ejerce en el resto de contenidos de la revista, así como a la consideración artística de los colaboradores que participan en su creación—.

A continuación se incluye otro de los apartados que permanece de forma estable a lo largo de toda la edición: el relato de “Aventuras de «Posturas» y «Tachuela»” firmado por Soravilla, “Pituso y su perro” con ilustraciones de A. Ojeda o “El ladrón de cadáveres” por V. Rojo —siendo una de las mayores aportaciones de *Maravillas*—.

Además son habituales las secciones destinadas a establecer un canal de intercomunicación con el público, de manera que a partir de julio de 1941 se inaugura “Correspondencia con nuestros lectores” —también denominada “La voz de nuestros lectores”— en la que se publican cartas enviadas por los lectores que son contestadas por la dirección del periódico.

También se presentan con cierta regularidad cuentos, como “Hombres de mar” o “El monte trágico” por Valle o la historieta con viñetas “Topolino”. La página siguiente suele incorporar una historieta seriada. Y en las últimas secciones se exponen pasatiempos y crucigramas como “Mesa revuelta”, “Mescolanza” o “Curiosidades”.

Para terminar se destina un espacio reservado al suplemento “La mujercita de su casa” junto a una página religiosa “Evangelio de...” con dibujos ilustrados por Tania Claret —sección ésta última que permanece más o menos fija en la evolución del soporte—; una página destinada a pasatiempos; y el cómic de la contraportada, que solía ser “El buen profesor «Pelito» y los nenes «Quincho y Tito»” o “Ved de nuevo a Quincho y Tito, con don Facundo Pelito” ambos creados por Santi.

A pesar de que esta estructura es más o menos estable también aparecen múltiples transformaciones a lo largo de su edición como suplemento primero de *Flechas y Pelayos* y segundo de la revista *Mandos*. Así, a partir del nº 286 de 1 de marzo de 1945 se inaugura una nueva sección “La mujercita de su casa” que incorpora el siguiente texto “Madrid. Suplemento para nenas, nº 1”. Se trata de un apartado en el que se muestra el arquetipo de mujer franquista y que incorpora textos destinados a

proporcionar indicaciones respecto a las labores del hogar –sirva como ejemplo "Cómo se quitan las manchas"– junto a curiosidades, espacios lúdicos, etc. La sección incluye la siguiente descripción en su primer número: "Editorial: Salimos hoy al palenque perodococerrevisteril, con el hermoso propósito, de proporcionar a las bellas «peques» españolas, un rinconcito donde sus brillantes ojitos descansen de corretear por esas aventuras fantásticas, nacidas de mentes a cuarenta y un grados de temperatura. A estas palabras, nuestra redacción en masa exclama: ¡Olé!"<sup>417</sup>.

Uno de los cambios más significativos del suplemento se produjo en 1946 cuando recorta el número de hojas. De manera que a partir del nº 335 del día 7 de febrero de 1946, y debido probablemente a la escasez de papel, *Maravillas* reduce su paginación limitando sus apartados a poco más de dos secciones: "El anillo de los deseos", y "Noche trágica". La misma situación se repite en el nº 336 de 14 de febrero de 1946 en cuya edición sólo aparecen dos relatos: "En busca de los indios", y "En el fondo del mar". Por último, el nº 337 de 21 de febrero de 1946 incorpora tan sólo dos propuestas de lectura: "El rey de las frambuesas", y "Una aventura china".

#### Naturaleza y orientación

Hasta aquí el análisis descriptivo de la ficha hemerográfica. Estos datos a nivel descriptivo y estructural se complementan con la interpretación de los datos obtenidos a través de la aplicación de la ficha de análisis de contenido.

Así, la aplicación de la metodología de análisis a *Maravillas* presenta las siguientes fases. En primer lugar se establece el número de unidades de recogida a las que se le han aplicado la ficha de análisis de contenido una vez han sido seleccionadas por el criterio cronológico. El resultado es 45<sup>418</sup>.

En segundo lugar se efectúa la correspondencia entre las unidades de recogida y las unidades análisis. Al analizarse un solo apartado por ejemplar, ambas coinciden

<sup>417</sup> *Maravillas*, nº 286, 1 de marzo de 1945.

<sup>418</sup> Esta cifra se obtiene como resultado de aplicar la cronología específica a los años de edición de *Maravillas*, de modo que existe una correspondencia entre las fechas clave y la publicación de la revista, –con la excepción del primer año de impresión del que no se ha localizado material hemerográfico, lo cual explica que la ficha de análisis de contenido no incluya unidades de recogida pertenecientes a 1939–.

en 45. De tal manera que los 45 números analizados en la ficha de datos se identifican a su vez con los 45 artículos publicados en los apartados que definen la orientación del soporte. Éstos suelen identificarse con las primeras páginas de la revista y con historias tan populares como “La semana de Tobi” por Valle, “El palacio de los sueños azules” de A. Lera o “Historias de Coleta” de Gloria Fuertes<sup>419</sup>.

Esta variación de secciones ocurre porque, a diferencia de *Flechas y Pelayos* que consta de una sección fija como “Doctrina y Estilo”, *Maravillas* presenta mayor variabilidad en las colaboraciones que se publican en las primeras páginas, no existiendo una estructura estable para todos los números. Esta evolución cambiante se debe a las constantes modificaciones desde su edición como suplemento de *Flechas y Pelayos* hasta su integración dentro del periódico *Arriba*.

Por tanto, *Maravillas* se distingue de *Flechas y Pelayos* en que no posee una sección fija que se mantiene a lo largo de toda su edición, de ahí la necesidad de establecer un conjunto de colaboraciones como unidades de análisis que se definen por aquellas en las que aparece la firma de algunos de los colaboradores más habituales. En suma, se ha considerado para el estudio aquellos textos elaborados por artistas de renombre.

Los motivos de este marco de aplicación se explican primero por la influencia que ejercen estas colaboraciones en el resto de secciones –dada su gran calidad estética–, segundo por la presencia del género narrativo, y tercero por su ubicación en las primeras páginas del soporte<sup>420</sup>.

Especial relevancia posee la presencia del argumento narrativo, puesto que es uno de los criterios establecidos por este trabajo para la selección de las unidades de análisis –la justificación metodológica está ampliamente desarrollada en el capítulo 3–.

---

<sup>419</sup> Especial relevancia alcanzó el personaje de Coleta de Gloria Fuertes que se convirtió en uno de los más populares entre los niños. Su genialidad se debe a la creatividad de la artista que supo dotar de gran espontaneidad y naturalidad al personaje de ficción, creando relatos cercanos al mundo infantil. Sirva como muestra el relato publicado en *Maravillas* el nº 186 del día 1 de abril de 1943: “Coletita no consigue coger el sueño, porque cuando va a alcanzarle, los gatos del barrio se le espantan con su ¡miau!, ¡miau! [...] con los gatos no se puede a buenas, está visto [...] Coleta ¡negra! y desvelada [...]”. Ver Anexo IV.

<sup>420</sup> Ver Figura 18. Relato “La semana de Tobi”. *Maravillas*, Biblioteca de Flechas y Pelayos, 5 de diciembre de 1940, nº 65, pp. 5 y 6 (Anexo VI).

Esto es así debido a que las colaboraciones más destacables se corresponden con el relato corto –es el caso de Gloria Fuertes y Pilar del Valle, con propuestas como “Historia de Coleta” o “La semana de Tobi” respectivamente–. Por consiguiente, el criterio narrativo excluye del análisis las secciones destinadas al cómic, las historietas seriadas y los pasatiempos.

A modo de conclusión, el análisis de contenido se centra, pues, en el significado simbólico de los apartados que contienen las colaboraciones que se sitúan al principio de la publicación durante las 45 fechas clave, y, por consiguiente, todas las operaciones matemáticas –la sumatoria y el porcentaje– de cada una de las categorías se refieren a la suma total de ejemplares que es también 45.

En cuanto a la interpretación de los datos, existe un claro predominio del argumento ficcional con un 91% frente a las otras opciones categoriales –entre las que destaca la presencia del género “histórico” (9%)<sup>421</sup> ante la ausencia del resto de categorías, “opinativo”, “informativo” y “otros” que obtienen un 0%–.

El cruce de variables nos proporciona información significativa puesto que establece una determinada relación entre las mismas. Así, por ejemplo, la variable “contenido” –con una preeminencia de la categoría “lúdico”– se identifica con la variable “naturaleza de los personajes” –que está protagonizada por la categoría “ficticio” (93%)–. En el otro extremo se localiza la categoría restante: “real” (7%). Esto explica la apuesta creativa por los relatos ficcionales, muy del gusto de los más pequeños.

La prevalencia del género narrativo en *Maravillas* viene representada por la variable “subgénero”, cuyos resultados establecen una preferencia por la categoría “cuento”–presente en el 88% de los textos–. Por el contrario, apenas existen unidades

---

<sup>421</sup> La edición nº 150 de 23 de julio de 1942 contiene uno de los ejemplos más paradigmáticos de la hibridación que existe en la prensa de posguerra entre los acontecimientos políticos de carácter ideológico y el discurso periodístico. Así, “Cuqui va al rugby” relata la llegada de los soldados de la División Azul en el nº 150, 23 de julio de 1942, Biblioteca de Flechas y Pelayos: “Tío Ernesto ha venido. Aún recuerda Cuqui el día en que fueron a esperarle a la estación. Llegaba en las filas de la División Azul [...] sonaban músicas patrióticas, desfilaban camisetas azules [...] la Cruz de Hierro que el héroe ganara en tierras de Rusia [...]”. Ver Anexo IV.

de análisis que se correspondan con el resto de categorías: “ensayo” (4%), “cómic” (2%), “columna” (2%), “epistolar” (2%), “noticias” (2%), y “otros” (4%).

La variable “contenido” se define por la prevalencia de la categoría “lúdico” (36%), de ahí el carácter recreativo del suplemento<sup>422</sup>. Junto a ella, otra categoría predominante es “religioso”, que alude a la presencia de los principios cristianos, doctrinarios y educativos –a esta categoría responden 23 de los 45 textos analizados mientras que el contenido “político” está presente en 6 del total de unidades de análisis, y el “informativo” en ninguna–.

Dentro de la variable “página” existe un predominio de la categoría “par” con un 67% frente a la página “impar” con un 27%. Es significativa la presencia de algunos de estos relatos –como “Historia de Coleta” o “La semana de Tobi”– en la portada de la revista –lo cual subraya su relevancia con respecto al resto de contenidos–. Así, la categoría “portada” está representada por un 7% de las unidades. Por último, la perteneciente a “contraportada” no arroja ningún resultado.

En referencia a las características que aparecen asociadas a los protagonistas, se produce una disyuntiva que se corresponde con el perfil de dos colaboradores. Aquellos que por su perfil político e ideológico contribuyen a implantar un determinado esquema de conducta a través de la creación de personajes arquetípicos, y aquellos que apuestan por la creatividad imaginativa desarrollando tramas en las que los protagonistas imitan el comportamiento infantil adoptando una expresión y un vocabulario espontáneo y natural<sup>423</sup>.

Así, por ejemplo, la configuración de algunos de los personajes de *Maravillas* se acomete a partir de la presencia de valores tradicionales identificados con actitudes ejemplares. Así lo demuestran los datos de la variable “cualidad del protagonista” en la que un 53% se corresponde con la categoría “bueno” –asociada a conceptos como la

<sup>422</sup> Prueba de la calidad estética y las capacidades expresivas de las colaboraciones publicadas en estos apartados es el relato “Aventuras de Piñón y Totolín” correspondiente al nº 405, 12 de junio de 1947, con especial atención al uso del lenguaje: “¡Este tipo s’ha ‘escapao’ de Ciempozuelos! [...] es un chico muy fino [...]. Es como quiere mi papá que sea yo [...]”. Ver Anexo IV.

<sup>423</sup> La primera opción es la que predomina en los soportes pertenecientes a los primeros años de la posguerra como *Flechas y Pelayos* o *Maravillas*, sin embargo, la apuesta por la creatividad es la gran aportación de las publicaciones que comienzan su edición durante los últimos años de los 40 como *Bazar*.



obediencia y la disciplina—. En cambio disminuye el porcentaje que representa la categoría “malo” con un 36% del total de los textos. Por último, “otros” –en referencia a aquellos protagonistas que no se pueden clasificar como buenos o malos puesto que adquieren una conducta normal y habitual– se corresponde con un 11% del total de las unidades analizadas<sup>424</sup>.

También en relación con la variable “cualidades del protagonista” se sitúa la que alude al “valor predominante en el texto”, que está protagonizada por la categoría “negativo” con un 44% –que alude a los comportamientos inadecuados y a la denuncia de actitudes negativas<sup>425</sup>–.

Como resultado, la mitad de los relatos están protagonizados bien por personajes definidos por su correspondencia con valores tradicionales, bien por aquellos que desarrollan una conducta errónea<sup>426</sup>. No obstante, en ambos casos el argumento ficcional se presenta a partir de un estilo renovador, fresco y actual.

Esta disyuntiva se puede observar además en variable “profesión de los personajes” que en el suplemento se define por la supremacía de la categoría “estudiante” (40%), mientras que en la cabecera principal poseía un predominio de perfiles tradicionales asociados a personas adultas –tales como “militar-falangista” (26%), y “político” (13%)–. En este aspecto también influye la distinta edad del lector al que se dirige *Maravillas*.

<sup>424</sup> El propósito educativo del soporte se manifiesta en relatos como “Las lenguas de Esopo”, nº 417, de 4 de septiembre de 1947: “¿Conocéis vosotros el cuento de las lenguas de Esopo?...yo le llamo cuento, porque así me parece que ha de ser más de vuestro gusto...vivió hace una pila de años –nada menos que la friolera de seis siglos [...] la lengua es lo más malo si se emplea para mentir, blasfemar o calumniar al prójimo, y la más buena si se pone al servicio de Dios, y de la verdad”. Ver Anexo IV.

<sup>425</sup> Los textos que se identifican con la categoría “negativo” comprenden una importante carga religiosa, y se caracterizan por el uso de un lenguaje excesivamente infantilizado e idealista. Tal es el caso de la edición del nº 133, 26 de marzo de 1942, “La mentira de Toñita”: “Tú has engañado a tu mamá, negando haberte comido el pastel que ella guardaba amorosamente para tu hermanita pequeña, por tanto, tu delito. [...] el arrepentimiento de su preciosa muñequita”. Ver Anexo IV.

<sup>426</sup> El objetivo de estas lecturas responde a un aprendizaje moral y en ellas se utiliza el relato como pretexto para instaurar comportamientos modélicos con el fin de que sean imitados por el lector, al mismo tiempo que denuncia las conductas erróneas para que sean evitadas. Esta última es precisamente la lección que se pretende alcanzar con el cuento “Héroes y gansos”, nº 41, 20 de junio de 1940: “«¡Si no hubieses hecho el ganso durante el curso ahora podrías divertirte en las vacaciones» [...]. Mejor harías en llamarle desaplicado o ignorante [...]”. Ver Anexo IV.

Asimismo, la presencia de la categoría “estudiante” en “Historia de Coleta” o “La semana de Tobi” determina la necesidad de que *Maravillas* incorpore más elementos visuales, y un tratamiento más infantil que promuevan la identificación del lector con los personajes de ficción. El resto de categorías de la variable “profesión de los personajes” se distribuyen de la siguiente manera: “maestro-artista” (4%), “religioso” (0%), “político” (4%), “empresario” (4%), “militar-falangista” (11%) y “otros” (36%).

Relacionada con esta variable se sitúa la que indica “creencias del protagonista”, que en el caso de *Flechas y Pelayos* estaba liderada por el perfil “cristiano” de los personajes con un 88%, mientras que esa misma categoría en *Maravillas* se reduce a un 48%, y “otros” obtiene otro 48%. Por el contrario, la categoría “ateo” –identificada con la idea de “enemigo”– genera tan sólo un 2%<sup>427</sup>.

Este proceso consistente en dotar de mayor realismo a los personajes que abandonan su perfil ideológico e histórico –como era el caso de los Reyes Católicos en la cabecera principal– para adoptar un carácter más realista e imaginativo también se observa en la variable “naturaleza del protagonista” en la que se especifica la relevancia de una postura neutral, es decir, aquella que no engloba ni al “héroe” (38%) ni al anti-héroe (20%). Dicho equilibrio viene representado por la prevalencia de la categoría “otros” (42%); no obstante, resulta significativa la presencia de la categoría “héroe” que explica la pertenencia falangista del soporte<sup>428</sup>.

El hecho de que los textos se asocien con protagonistas que no responden en su mayoría ni al modelo de heroicidad identificado con “el patriota” ni al paradigma del “enemigo” calificado como “judío”, “comunista”, “marxista” o “republicano”

<sup>427</sup> Sirva como ejemplo el contenido de la edición nº 97, 17 de julio de 1941, “La princesita Rosa María”: “[...] unas gentes sencillas habían despertado la bondad en su corazoncito y le habían enseñado a querer al niño Dios [...] –Papa, yo no sabía que había niñas tan pobres [...]. Vamos a dar gracias a tu niño Jesús [...]”. Ver Anexo IV.

<sup>428</sup> La prensa infantil de posguerra se caracteriza por su ascendencia falangista, así como su orientación católica. De esta manera lo expresa VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 100: “Y siendo la revista infantil uno de los artículos más utilizado por los niños, no debe pasarse por alto el papel educativo o deformativo que la prensa infantil ejerce en nuestros pequeños. La prensa infantil en un país como el nuestro, católico, tradicional y confesional, tiene la ineludible responsabilidad de adoptar una perspectiva completamente cristiana”.

evidencia una distinta concepción de la trama ficcional con respecto a los relatos de *Flechas y Pelayos*.

Otros rasgos que definen al protagonista son la edad y el sexo. De manera que la mayor parte de los textos responden a la categoría “infantil” (51%) y “adulto” (31%). Mientras que el sexo predominante sigue siendo el “masculino” (73%) frente al “femenino” (27%). Esto es así porque, al igual que ocurre con la cabecera principal, *Maravillas* también se dirige al público masculino.

Por tanto, la comparación de estos datos con los obtenidos en la cabecera principal proporciona una información muy relevante. Así, por ejemplo, el prototipo del protagonista en el primer semanario infantil respondía a un perfil claramente tradicional y sexista puesto que las categorías con porcentajes más altos se correspondían con “adulto” (38%) y con el género “masculino” (92%); por el contrario, en *Maravillas* la opción mayoritaria es “infantil” con un 51%, y la categoría que marca “masculino” (73%) se muestra más equilibrada con respecto a la de “femenino” (27%) a pesar de que la primera sigue siendo la mayoritaria.

La ilustración es también un elemento que proporciona información relevante acerca de las propiedades de las colaboraciones habituales en *Maravillas*. En estos casos, el componente visual se define por un uso generalizado de la ilustración que aparece en el 100% de las unidades analizadas actuando como complemento al texto<sup>429</sup>. Además de ello, el dibujo se presenta como el formato por excelencia (100%) frente a otras opciones categoriales como la fotografía.

La temporalidad y la espacialidad de la trama comportan un especial significado en la conformación del relato. Así por ejemplo, mientras que los textos de *Flechas y Pelayos* se desarrollaban en ambientes tradicionales (83%) y se enmarcaban en el pasado (37%), en el suplemento, los espacios tradicionales no son tan habituales –a pesar de que están representados por la categoría mayoritaria (64%)–, y se prefiere el tiempo actual (69%).

---

<sup>429</sup> El desarrollo del arte de la ilustración representó uno de los grandes avances de la prensa de posguerra, de ahí que los periódicos se convirtieran en canales de promoción de muchos de los jóvenes artistas del momento como Tania Llanes, Roski, Cañadas, Cecilio Antonio, Parrondo, o Tilos.

En efecto, la trama se construye a partir de sucesos actuales cercanos al lector. También contribuyen a esta cercanía –y por consiguiente a la identificación entre el público y el personaje– otras variables como el “estilo” y “el lenguaje utilizado”. De tal manera que el primero se define por la categoría “especializado” (42%) –identificado con la riqueza estilística y el humor– y el segundo, por la categoría “infantilizado” (38%)<sup>430</sup>.

La supremacía de ambas categorías se erige como muestra del deseo de los creadores por acercar el universo ficcional a los niños, y de la intención creativa por adaptar el discurso periodístico a la percepción infantil de la realidad. Este deseo se plasma estilísticamente en la incorporación de elementos innovadores como el estilo indirecto libre<sup>431</sup>, en la inclusión de expresiones coloquiales que son habituales en la jerga infantil –tales como “faroladas” o “diabluras”–, en el uso de preguntas retóricas e interpelaciones al lector, etc. Todos estos aspectos impulsaron la creatividad estilística, y la expresividad de un lenguaje caracterizado por su valor poético<sup>432</sup>.

Además de estos aspectos, el estilo se define por su capacidad para contribuir con la acción de la trama (71%) frente a los elementos emotivos (22%). Esto justifica que la mayoría de los relatos giren en torno a aventuras, viajes y experiencias de los protagonistas<sup>433</sup>.

La participación de firmas de renombre es una de las propiedades inherentes al soporte que se muestra a partir del análisis de la variable “ámbito de autor”, siendo la

<sup>430</sup> Destaca el uso que se hace del lenguaje en “El palacio de los sueños azules”, en la edición de *Maravillas* correspondiente al nº 44, 11 julio de 1940: “¡Oh! No, amiguito. Dios no ha hecho los pájaros para que los niños los maten a pedradas”. Ver Anexo IV.

<sup>431</sup> Véase el uso del estilo indirecto libre en este fragmento del personaje de ficción *Tobi* que intensifica la cercanía entre el público y el relato: “Os contaré quién soy y por qué estoy aquí. La cosa es muy sencilla aunque parezca un cuento. Me llamo Tobías [...] no creáis que si vengo a «Maravillas» para hablaros sea por farolada de ser un «personaje importante» [...]”. *Maravillas*, nº 30, 4 de abril de 1940, “La semana de Tobi”. Ver Anexo IV.

<sup>432</sup> Las colaboraciones artísticas analizadas destacan por la capacidad expresiva de sus personajes. Sirva como ejemplo la expresividad de *Tobi* a la hora de dirigirse a los lectores en el ejemplar nº 58, publicado el 17 de octubre de 1940: “¡Qué cuesta arriba me viene estudiar ahora! No sé lo que me pasa, pero cuando cojo un libro se me ocurren las mayores diabluras, me entretengo con el vuelo de una mosca, o pintarrajeando el cuaderno de notas riéndome de los mamarrachos que me salen”. Ver Anexo IV.

<sup>433</sup> Es el caso de la elocuencia expresiva que muestra el protagonista del siguiente relato: “Cuando me contaron todo esto, me reí como sabes que lo hago, a carcajadas, me dió [sic] tos, tuve que tragar unos buches de agua y pensé, en medio de risas y toses, no dejar de contarte todo lo sucedido [...] llevaré éste a la estación para que no pierda el correo mi 'novelita breve' [...]. Te quiere y abraza fraternalmente, Carlos”. *Maravillas*, “Bombas de mano”, nº 253, 13 de julio de 1944. Ver Anexo IV.

categoría mayoritaria “artista” con el 71%, seguida de “otros” (27%), y “religioso” (2%). En cuanto a la variable “firma del autor”, existe una diversidad de opciones categoriales justificada por un equilibrio entre artistas “mujeres” (42%), “sin firmar” (29%), “hombres” (27%), y “anonimato/siglas” (2%). Por tanto, los datos especifican una preeminencia de colaboradoras frente al género masculino –lo cual se explica por el perfil del público objetivo del soporte–.

Concluyendo, los resultados del análisis de contenido de las colaboraciones más notables de *Maravillas* –tales como “La semana de Tobi” de Pilar Valle o “Historia de Coleta” de Gloria Fuertes– son los que se detallan a continuación.

En la variable “contenido” predominan mayoritariamente los temas religiosos y educativos (51%)<sup>434</sup> seguidos de los que presentan un carácter lúdico (36%), mientras que la categoría “político” –tan presente en *Flechas y Pelayos*– en *Maravillas* obtiene un porcentaje mínimo (13%).

Estos datos se corresponden causalmente con los resultados de las variables “género” y “subgénero” en las que destaca el uso del argumento ficcional (91%) y del cuento (89%), lo cual explica la preferencia por el relato corto. Dichas colaboraciones ocupan un lugar preferente en la estructura interna de la revista, siendo habitual que se publiquen en la página par (67%) o incluso que ocupen la portada (6%).

En cuanto a las cualidades de los personajes, continúa predominando una concepción modélica fundamentada en la supremacía de los valores ideológicos del nacionalsindicalismo. Esto se justifica por los datos que arroja la categoría “bueno” que ocupa más de la mitad de los textos analizados (53%) y que se refiere a la presencia del arquetipo franquista.

Los personajes se definen en su mayoría por su condición de “estudiante” (40%) y, en menor medida, por su pertenencia al partido único (11%) y a la política (4%). El 51% de los protagonistas son niños y se singularizan por su marcada religiosidad (49%) además de identificarse con personajes masculinos (73%).

<sup>434</sup> La orientación religiosa de algunos de los textos se manifiesta en colaboraciones como “Leyenda del acueducto de Segovia” publicado en el nº 94, 26 de junio de 1941: “Hiciste muy mal en invocar a Satanás, le reprochó su tío, pero todo se arreglará a pesar de tus locuras y tonterías; eres buena muchacha y Dios no consentirá que te condenes”. Ver Anexo IV.

El estilo se define por su capacidad para contribuir con la acción (71%) en detrimento de los textos en los que se persigue despertar determinadas emociones en el lector (22%), y el lenguaje responde a un uso especializado y literario (42%) presentándose como un elemento renovador. También hay presencia –aunque en menor medida– de un vocabulario infantilizado (38%).

El espacio responde prioritariamente a ambientes tradicionales (64%), y el argumento ficcional se refiere al momento actual (69%) en detrimento por ejemplo, de las alusiones a acontecimientos del pasado –tan frecuentes en las colaboraciones de “Doctrina y Estilo”–.

La ilustración representa un elemento clave (100%) por su capacidad para complementar el texto. Todas las unidades de análisis del suplemento hacen uso del dibujo y del componente visual en la interacción periodística.

La mayoría de los textos pertenecen a artistas (71%) y la mitad de ellos se identifican con mujeres (42%) mientras que la otra mitad corresponde al género masculino (27%) o simplemente incorpora un anónimo o siglas (2%).

Algunos de los artistas que participan en *Maravillas* son Pilar Valle, Emilia Cotarelo, A.Lera, Gloria Fuertes, Carmelo, Aurora Mateos, Matilde F. de Parga, Puccini, José Anisi, Francisco Choyal, Manuel Zatarain, Ramón Bas de Bonald, Carmen Martel, Josefina Bolinaga, Consuelo Sánchez-Serrano, o Fernández-Vegue. También son frecuentes las firmas de Aróztegui, Tania Llanes que se encargaba de dibujar a la popular Mari Pepa, Moro que protagonizaba muchas de las tiras cómicas, Gabi, Ardel, Roski, Soravilla como creadora de “Escenas de Bestiápolis”, Santi, A. Ojeda, Castanys, Cañadas, Cecilio Antonio, Parrondo, Tilos o Teodoro Delgado.

La calidad artística de la plantilla dotó a la publicación de gran calidad estética y literaria de manera que, si bien es cierto que *Maravillas* se concibe como instrumento al servicio de la propaganda falangista, también lo es que se convirtió en un punto de encuentro y promoción para artistas y creadores literarios.

### 5.1.3. ¡Zas!, la prensa católica de vocación catequística

Como “Revista Nacional de la Sección de los Aspirantes de Acción Católica”. Así se inauguró el primer proyecto destinado al público infantil editado por la prensa católica que comenzó a emerger a partir de mediados de la década de los 40<sup>435</sup>.

El soporte –que inició su impresión en un contexto de cambio– se estableció como paradigma de las publicaciones religiosas editadas por organismos cercanos a la Iglesia –como es el caso de Acción Católica– que comenzaron a proliferar a mitad de década.

Con una periodicidad mensual, se imprimió desde marzo de 1945 hasta octubre de ese mismo año, y ejerció gran influencia en el panorama editorial.

La revista de los jóvenes de Acción Católica nació con el propósito de formar a la juventud en los principios de la moral cristiana<sup>436</sup>. Esta es la principal característica que determinó su creación configurándose desde su origen como un medio destinado a contribuir con la misión apostólica de la Iglesia –de ahí que la orientación pedagógica fuera la propiedad que acompañó al soporte a lo largo de sus ocho meses de existencia<sup>437</sup>–.

A pesar de que se imprimió durante un breve periodo de tiempo –el primer número se corresponde con la edición de marzo de 1945 y el último, con el nº 16, de 28 de octubre de ese mismo año–, ¡Zas! se presenta como la primera iniciativa de los sectores católicos por influir en la prensa de los más pequeños, de ahí su relevancia.

La impresión de la publicación corresponde a una de las entidades religiosas de mayor protagonismo durante el franquismo: Acción Católica. Y con su difusión

<sup>435</sup> Véase la portada inaugural de ¡Zas! en la que destaca el uso del color. Ver Figura 20. Portada inaugural de ¡Zas!, Año I, nº 1, marzo de 1945, p. 1 (Anexo VI).

<sup>436</sup> Como afirman BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M., *op. cit.*, pp. 171 y 172, los primeros años de la dictadura se caracterizaron porque “la Iglesia cumplía su función «legitimadora» y participaba intensamente en todo lo referente a censura, control educativo, represión «moral», etc. [...] En cuanto a la Acción Católica, como ha dicho el padre Benzo, respondió a una «pastoral de autoridad» y participó en el clima de triunfalismo engañada por la ilusión de una unanimidad religiosa”.

<sup>437</sup> En este contexto se sitúan las reflexiones que abogan por que cualquier proyecto infantil y juvenil responda a una inspiración católica y religiosa. Tal y como afirma VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 104: “Y ya estamos todos convencidos de que cualquier papel impreso que quiera ser obra católica debe presentar una concepción cristiana del mundo, no en tal página o en tal línea, sino en toda su atmósfera”.

mediante suscripción<sup>438</sup> se instauró un nuevo concepto de prensa distinto del propuesto por la red de cabeceras adscritas al partido único<sup>439</sup>.

A mediados de década la prensa falangista comenzó a experimentar un período de decadencia debido a la confluencia de múltiples factores. En primer lugar, la política comunicativa del primer franquismo no se ajustaba a las exigencias del nuevo panorama internacional marcado por la situación del aislamiento del régimen de Franco, y el cerco internacional que habían sometido las potencias europeas a España<sup>440</sup>.

Este cambio de imagen trajo consigo múltiples variaciones en lo político, como la conformación de un nuevo gobierno el 20 julio 1945 –al frente del cual se situaba Martín Artajo como ministro de Asuntos Exteriores–. Las primeras iniciativas del nuevo gobierno se dirigieron a escenificar el cambio de orientación de la dictadura. Prueba de ello fue la aprobación en tan solo un año –en 1945– de tres de las ocho Leyes Fundamentales: el Fuero de los Españoles el 17 julio, la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado el 26 julio y la Ley del Referéndum Nacional el 22 de octubre.

Estas transformaciones culminaron en el establecimiento de la democracia orgánica, y el ascenso de los sectores católicos al poder.

La renovación en lo político estuvo acompañada por el cambio de paradigma ideológico de manera que si en la prensa de la primera fase de la dictadura predominaba el discurso oficial de corte fascista, a partir de 1945 la actividad periodística estuvo marcada por el dominio del nacionalcatolicismo.

La nueva doctrina ideológica –según la cual nación y cultura se identificaban con catolicismo y tradición– tuvo su traducción en la prensa infantil. La primera

---

<sup>438</sup> La venta por suscripción fue una de las características de las revistas infantiles y juveniles religiosas. Esta fórmula proporcionaba múltiples ventajas, ya que evitaba la competencia y garantizaba su distribución mediante las organizaciones eclesíásticas.

<sup>439</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 147: “Ante el predominio de los temas de aventuras y acción que los tebeos presentaron a partir de 1942, en progresión creciente, los grupos confesionales ligados a la Iglesia Católica se plantearon la utilidad de servirse del tebeo como soporte fácil para un elemental pedagogismo, con la pretensión de contrarrestar la creciente popularidad de los tebeos comerciales”.

<sup>440</sup> Algunos de los hechos simbólicos que evidenciaron este cambio de paradigma ideológico se materializaron en hechos como la eliminación del saludo fascista el 11 de septiembre de 1945 o de la palabra *partido* para referirse a la Falange –prefiriéndose a partir de entonces el término *organización*–.



muestra fue la edición de *¡Zas!* como prototipo de revista religiosa, a la que le sucedieron otras, como *Alba de Juventud* en 1947, *Volad* en 1948 y *Trampolín* en 1949.

A ello contribuyó también la nueva política comunicativa implantada por la Subsecretaría de Educación Popular. El organismo, compuesto por figuras pertenecientes a la ACNP, ejerció como órgano de control de los medios hasta 1951 cuando se creó el Ministerio de Información y Turismo.

Durante sus años de actuación la Subsecretaría se definió como una entidad dependiente del Ministerio de Educación Popular dirigido por J. Ibáñez Martín y estaba gestionada por Luis Ortiz Muñoz –que ejercía como vicesecretario– y Tomas Cerro y Pedro Rocamora –como directores de Prensa y de Propaganda, respectivamente–.

La edición de la revista *¡Zas!* marcó el inicio de una etapa en la prensa del régimen puesto que con ella se instauró un nuevo paradigma comunicativo de corte religioso, protagonizado por títulos que estaban financiados por escuelas pías y que tenían como objetivo promocionar un determinado modelo de educación para la infancia y la juventud. Esto fue posible gracias a la toma de determinadas decisiones políticas en materia de comunicación como la exención de la censura previa para los periódicos de la Iglesia.

También se dieron factores que influyeron de manera sustancial en el sector editorial dotándolo de mayor aperturismo y diversidad. Así, la nueva situación de España en Europa y la transformación ideológica de la dictadura propiciaron el fin del monopolio editorial de la cadena de prensa del Movimiento<sup>441</sup> y, de forma paralela, el surgimiento de una industria editorial cada vez más especializada en el género infantil –con gran presencia de fórmulas nuevas de expresión como el cómic–.

Junto a ello se sucedieron otros acontecimientos en el ámbito mediático como consecuencia de la moderación de las medidas de control sobre la prensa a partir de

---

<sup>441</sup> VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 43, señala la decadencia que experimentó la red de periódicos del Movimiento a favor de un mercado caracterizado por el aumento de la competencia, la incorporación de nuevas tendencias y la diversificación de planteamientos temáticos: “Los periódicos del Movimiento pierden poco a poco su monopolio y su total influencia; se ven envueltos en el mercado nacional entre las demás publicaciones. Por estos años aparece la prensa infantil católica, editada por organismos apostólicos. Quieren contrarrestar los inconvenientes de los numerosos títulos comerciales”.

1947. Esto produjo que se acometiera la reedición de títulos muy populares durante la edad de oro del tebeo que coincide con las tres primeras décadas del siglo XX. Así, a partir de 1945 comenzaron a aparecer cabeceras tan populares como *Pulgarcito* o *Pocholo* –lo cual fomentó el avance de la competencia y la necesidad de adoptar una concepción cada vez más comercial que garantizara la rentabilidad de los soportes<sup>442</sup>–.

*¡Zas!* comenzó su impresión en esta situación de cambio del paradigma por un lado político –debido a la transformación de las estructuras internas del régimen y el ascenso de la ACNP al gobierno–, por otro ideológico –puesto que se impone los principios del nacionalcatolicismo– y por último comunicativo –debido al surgimiento de la prensa católica y de títulos más comerciales–, se acometió la impresión de

El soporte nació con un objetivo principal: contribuir y ampliar la misión de apostolado promovida por las órdenes y las congregaciones religiosas. Su edición periódica facilitaba la presentación de contenidos amenos a través del relato ficcional y, por tanto, se convertía en un instrumento idóneo para transmitir el mensaje de la Iglesia sirviéndose del carácter lúdico de la prensa.

El inicio de su publicación supuso la apertura de una nueva etapa en el periodismo de la década de los 40 por varios motivos.

En primer lugar, porque con este proyecto se materializó la renovación del régimen –la cual se prolongó a lo largo de los años posteriores–.

En segundo lugar, porque a través de su estudio y del análisis de su contenido se pueden definir las características que adquiere el fenómeno periodístico a finales de la década<sup>443</sup>.

---

<sup>442</sup> GUAL BORONAT, O., *op. cit.*, p. 64, se refiere a este nuevo panorama de la industria editorial en los siguientes términos: “La revista, el soporte clásico de la historieta en España, con un coste de producción más elevado y destinada a un público de mayor poder adquisitivo, razones que la obligaron a esperar hasta finales de los años cuarenta para poder salir a la calle con una periodicidad controlada, también hubo de renovarse en esa nueva coyuntura, no tanto en su presentación como en sus contenidos. Hasta entonces las revistas infantiles se nutrían proporcionalmente de páginas de humor, secciones de texto e historietas de dibujo realista que solían continuar de un número a otro”.

<sup>443</sup> Las fuentes consultadas destacan el crecimiento cualitativo de revistas a lo largo de la segunda mitad de los años 40 cuando se vive un periodo “de los más ricos de la historia del cómic español”. Y esto es así gracias a la aparición de nuevos ilustradores y a la proliferación de personajes muy populares de la historieta española. Para ampliar más información al respecto consultar *Ibidem*, pp. 62-63.

Y por último, porque estableció las propiedades que debía reunir cualquier proyecto periodístico de naturaleza religiosa que estuviera dirigido al público infantil y juvenil. Éstas se definían por: utilizar las redes de distribución de las instituciones eclesásticas para presentar una enseñanza católica a partir de la lectura recreativa. Por tanto la finalidad era principalmente pedagógica.

Así, pues, el discurso periodístico se convirtió en un instrumento esencial para ampliar la acción pastoral desarrollada por la Iglesia y garantizar la formación católica de las futuras generaciones.

### Aspectos formales

Dichos cambios encuentran su justificación científica en la descripción formal de la ficha hemerográfica, y a partir de los resultados de la ficha de análisis de contenido.

En primer lugar, la ficha hemerográfica proporciona datos sobre la caracterización formal de *¡Zas!*, así como de las diferentes secciones que integran el soporte.

Su corta trayectoria –apenas ocho meses de edición– no menoscaba su consideración como exponente de otras iniciativas actuando como modelo tanto en los aspectos formales como en la configuración temática.

Con unas dimensiones de 27 x 21 cm., la publicación comienza su edición con una portada en la que destaca el uso del color, y la inclusión de un dibujo a gran escala que ocupa toda la página –normalmente firmado por Fernando–. Tan sólo incorpora el precio –1 peseta–, y el título de la revista<sup>444</sup>.

Ya en la parte interior, en la segunda página aparecen diferentes secciones entre las que destacan “¡Zas! en el mundo”, y “Cómo viviremos mañana”, destinadas a la publicación de noticias y hechos significativos relacionados con la ACNP.

Y no es hasta la página tercera cuando aparecen los datos de la revista. Así, la página tres incorpora en la parte superior una cabecera, en la parte izquierda de dicha

---

<sup>444</sup> Ver Figura 21. Portada de *¡Zas!*, Año I, nº 10, 15 de julio de 1945, p. 1 (Anexo VI).

cabecera incluye el “Año” –que no corresponde al año natural, sino que se identifica con la edición de la revista, es decir, la publicación establece una cronología específica a partir de su primer número–.

Junto al “Año” se localizan otros datos como el número y la siguiente aclaración: “Publicación quincenal en domingos alternos con censura eclesiástica”.

En la parte central se sitúa el título de la publicación y la fecha –que en el caso de la primera edición se correspondía con la “segunda quincena de marzo”, porque la revista comienza siendo quincenal y luego más tarde adopta una periodicidad semanal–; y a continuación se incluye un recuadro horizontal que separa la cabecera del resto de la página en el que se inserta el subtítulo “Revista Nacional de la Sección de los Aspirantes de la Acción Católica”.

Por último en la parte superior derecha de la cabecera se incorporan los datos referentes a: “Redacción y administración: Conde de Xiquena, 5, Madrid”, “Se publica en domingos alternos, con censura eclesiástica” y “Suscripción anual: 25 pesetas; semestral: 12,50 pesetas”.

Esta presentación varía a lo largo del tiempo y ya en el nº 26 de agosto de 1945 se produce el primer cambio con la modificación del formato de la cabecera de la primera página impar. En esta edición lo primero que aparece es “Revista Nacional de la Sección de los Aspirantes de la Acción Católica”, le sigue a la izquierda “Redacción administración: Conde de Xiquena, 5, Madrid”, y “Suscripción anual: 25 pesetas; semestral: 12,50 pesetas”, en la parte central se especifica el “Año”, la fecha, el nº y “Se publica en domingos alternos, con censura eclesiástica”, y en la parte superior derecha los precios de suscripción<sup>445</sup>.

En cuanto a la periodicidad, la revista presenta dos etapas: una que se extiende desde el nº 1 de marzo de 1945 hasta el nº 11 de 5 de agosto de 1945 en la que la difusión es quincenal, y otra etapa a partir de esta fecha cuando la revista comienza a editarse semanalmente.

---

<sup>445</sup> Ver Figura 22. Página tercera de *¡Zas!*, Año I, nº 1, marzo de 1945, p. 3 (Anexo VI).

Con una media de 20 páginas, el texto del interior solía estar dividido en dos columnas, y la impresión se realizaba en los talleres Offset de San Sebastián.

En cuanto a la distribución de las secciones, la portada se caracteriza por la incorporación de un dibujo que ocupa toda la página.

En la página segunda aparece bien un cómic titulado “Episodios históricos”, o bien un apartado destinado a curiosidades con el nombre de “¡Zas! alrededor del mundo”.

La página tercera está protagonizada por un cuento de J. Minstral “Camino del instituto”, “Una tarde en el pinar” o “El primer pitillo” y un relato lúdico ilustrado que suele ser “El libro de la selva. Los hermanos Mowgli” por Rudyard Kipling y que incluye la siguiente advertencia “con autorización de la Editorial Gustavo Gil, S.A.”. Y más tarde –en concreto a partir del nº 15 de 15 de octubre de 1945– por un cómic lúdico de Moro.

La siguiente sección ocupa una doble página y está a color. Se destina a la presentación de un cómic o a una historieta con viñetas –suele ser habitual la serie “Extraño caso de la Gallina Taciturna”–. Más tarde incorpora una página de curiosidades.

Los apartados siguientes publican un cuento educativo, habitualmente firmado por José Luis Peñuela como puede ser el caso de “La nobleza de Guillermo” publicado en el nº 13 de 16 de septiembre de 1945.

A continuación se presenta una sección reservada para el cómic seriado en “El pequeño profesor Pin, y su ayudante Freddy” que destaca por su uso del color además de otras historietas con viñetas, como “La pantera negra” o “El Buque Fantasma”.

En la página trece o catorce destaca un espacio destinado a “Filatelia”, que estaba firmado por José M<sup>a</sup> Francés, y otro a “Ajedrez” por Juan M. Fuentes junto a datos curiosos, noticias y resultados deportivos en “Fútbol”.

En torno a la página quince o dieciséis aparece la sección objeto de nuestro análisis. Es una de las pocas páginas que se imprimen a color, y en ella se publica un

cuento seriado de carácter doctrinario bajo el título de “Aspirantes”. Más tarde se incorpora un espacio destinado a la historieta cómica en “Los rayos”.

Las páginas finales se reservan para la publicación de “Concursos” y “Crucigramas”, un cuento con viñetas –como “El oso encantado” o “En busca de la rosa azul”– y a la correspondencia con los lectores en “Entre vosotros”<sup>446</sup>.

Por último destaca la inclusión de un apartado dedicado al cómic, o secciones que promueven la participación del lector, tales como “Cuéntanos un chiste”.

La contraportada suele dedicarse a “Tu Biblioteca. Concurso-encuesta” o a un cómic –tal es el caso de “Hazañas de Teseo”– y a la publicidad con la inserción de un anuncio que ocupa toda la página que podía referirse al lanzamiento de una nueva publicación –es el caso de “Cumbres”, en el número 2 de la segunda quincena de marzo–.

En suma, y a modo de síntesis, los apartados de la revista que presentan cierta regularidad se corresponden con el relato lúdico ilustrado “El libro de la selva. Los hermanos Mowgli” por Rudyard Kipling, el cómic “Episodios históricos”, las historietas con viñetas de la serie “Extraño caso de la Gallina Taciturna” y la correspondiente a “La pantera negra”, el cómic seriado “El pequeño profesor Pin, y su ayudante Freddy” (a color), el espacio reservado a “Filatelia” y “Ajedrez”, y “Fútbol” destinado a curiosidades, la sección propagandística “Aspirantes” (a color), los “Concursos” y “Crucigramas”, el apartado reservado a la correspondencia con los lectores en “Entre vosotros” y, por último, la sección “Cuéntanos un chiste”.

### Naturaleza y orientación

Hasta aquí el análisis descriptivo de la ficha hemerográfica. A continuación presentamos la naturaleza y la orientación de la revista en función de los datos obtenidos a través del análisis de contenido.

La aplicación de la metodología de análisis de contenido a *iZas!* presenta las siguientes fases. En primer lugar se establece el número de unidades de recogida que

---

<sup>446</sup> Ver Figura 23. Sección “Entre vosotras”, *iZas!*, Año I, nº 16, 28 de octubre de 1945, p. 19 (Anexo VI).

asciende a 5<sup>447</sup>, y en segundo lugar se realiza la correspondencia entre las unidades de recogida y las unidades análisis. Al analizarse un solo apartado por ejemplar, ambas coinciden en 5, de tal manera que los 5 números analizados en la ficha de datos se identifican a su vez con los 5 artículos publicados en la sección “Aspirantes” –que suele coincidir con la página 15 o 16–.

Con una finalidad marcadamente educativa<sup>448</sup>, los textos suelen configurarse bien a través de un cuento instructivo por el que se pretende implantar un aprendizaje moral en el lector –puede adoptar también la apariencia de historieta seriada–, bien a partir de la descripción del prototipo de niño según los parámetros marcados por la formación católica.

En ambos casos se produce un importante proceso de idealización por el que los personajes, los espacios, la temporalidad, etc., y todos los elementos creativos se sitúan en un contexto paralelo a la realidad, esto es, se configuran con respecto al arquetipo de sociedad franquista, delimitada por el predominio de los valores del catolicismo y protagonizada por unos individuos modélicos y estereotipados –por lo que la lectura proporciona al lector directrices y normas conductuales susceptibles de ser imitadas–. Asimismo, la trama se fundamenta en la recreación de ambientes históricos protagonizados por “sabios” y “reyes”<sup>449</sup>.

Resultado de esta tipificación son las alusiones constantes a la figura del niño mártir Pelayo<sup>450</sup>, la recreación de la trama en un pasado imperial dominado por reyes y

---

<sup>447</sup> Esta cifra se obtiene como resultado de aplicar la cronología específica a los meses de edición de *¡Zas!*, de modo que existe una correspondencia entre los acontecimientos clave que se desarrollan desde marzo 1945 hasta octubre de ese mismo año y los ejemplares editados por *¡Zas!* en este periodo. El resultado es el siguiente: el nacimiento en marzo de *¡Zas!* como publicación masculina y el ejemplar correspondiente a la primera quincena de marzo (Año I, nº 1); la celebración el 17 junio de la Conferencia de Potsdam con el final de la II Guerra Mundial y la edición del día 1 de julio de 1945 (Año I, nº 9); la aprobación el 18 julio del Fuero Españoles y el número correspondiente al 15 de julio de 1945 (Año I, nº 10); la conformación el 20 de julio del tercer gobierno que puso fin a la etapa azul y el ejemplar del día 15 de octubre de 1945 (Año I, nº 15), y el 22 de octubre con la Ley Referéndum Nacional y la edición del día 28 de octubre de 1945 (Año I, nº 16).

<sup>448</sup> Consultar el significado que adquiere *educativo* en nuestra investigación (capítulo 1.4.).

<sup>449</sup> Ver Figura 24. Relato histórico con símbolos patrióticos y heroicos. *¡Zas!*, “El desquite de los Almogábares”, Año I, nº 10, 15 de julio de 1945, p. 7 (Anexo VI).

<sup>450</sup> Pelayos fue un niño mártir que murió a los trece años en Córdoba durante el califato de Abderramán III. Canonizado posteriormente por la Iglesia católica como ejemplo de la virtud de la castidad juvenil, ejerció gran relevancia durante el franquismo al dar nombre a la organización juvenil carlista –también llamados *requetés*– y a la publicación periódica que editaba dicha organización.

princesas y las referencias a una sociedad configurada a partir de las costumbres cristianas, como ir a misa, el rezo en las comidas y antes de ir a la cama, etc., junto a episodios bélicos y militares, la utilización de un lenguaje maniqueo y la representación de una realidad arquetípica.

Los motivos que justifican la elección de esta sección como unidad de análisis son los siguientes. En primer lugar, por su contenido marcadamente ideológico, en el que se evidencia la orientación de la revista. Se trata, pues, de un apartado destinado a expresar directrices formativas –generalmente relacionadas con el comportamiento infantil–, y manifiesta unos determinados rasgos textuales y un diseño preciso –en el que a menudo los elementos aluden a expresiones y símbolos religiosos–.

Por consiguiente, la naturaleza del apartado seleccionado para el estudio responde al objetivo propagandístico establecido por la Sección de los Aspirantes de Acción Católica al tiempo que manifiesta unas características concretas.

En segundo lugar, el apartado se construye como uno de los más importantes dentro del soporte. Prueba de ello es que representa uno de los pocos espacios en los que se usa el color –que hace que estas páginas destaquen sobre el resto de secciones y contribuyan a captar la atención del lector–.

Por su marcado carácter propagandístico genera gran influencia en las producciones narrativas publicadas por *¡Zas!* ya que muchas de éstas se elaboran en función del modelo estilístico propuesto por “Aspirantes”<sup>451</sup>.

En tercer lugar, el carácter narrativo y la configuración ficcional de la trama garantizan la existencia de unas determinadas propiedades en el relato que son susceptibles de analizar a partir del conjunto de variables establecido –y que, por tanto, contribuyen a la aplicabilidad del estudio–.

En cuarto lugar, en los relatos publicados en “Aspirantes” se expresa la razón de ser de la revista, esto es, transmiten una serie de ideas que están relacionadas con

---

<sup>451</sup> Ver Figura 25. Sección “Aspirantes” en *¡Zas!*, “Los colegiales en plena propaganda”, nº 1, marzo de 1945, p. 15 (Anexo VI).



el propósito formativo de Acción Católica: comportamientos prototípicos, acciones ejemplares, costumbres católicas, virtudes cristianas, etc.

Por último, la regularidad de dicha sección tanto en su localización dentro del soporte –ya que aparece en la página quince o en la dieciséis de todas las ediciones analizadas– como en su apariencia formal –puesto que suele adoptar un formato similar al relato narrativo, opinativo o la historieta seriada con viñetas– facilita la generalización de las conclusiones alcanzadas mediante el análisis.

A modo de conclusión podemos afirmar que el análisis de contenido se centra en el significado simbólico de los relatos publicados en “Aspirantes” durante las cinco fechas clave.

En la interpretación de los datos se observa un claro predominio del contenido “informativo” (80%), asociado a la temática “religiosa-educativa” (20%)<sup>452</sup>.

La variable “género” está protagonizada por la categoría “ficción” y la de “opinión” –ya que cada una representa un 40%– mientras que el 20% restante se corresponde con textos “informativos”<sup>453</sup>.

Este rasgo evidencia la preferencia en esta sección del uso del género narrativo, pero también la presencia de textos informativos en los que se expresa la postura editorial acerca de ciertos temas y acontecimientos.

El subgénero más utilizado es la historieta seriada (60%) seguida del cuento (20%), y las noticias (20%). Por tanto, la sección se caracteriza por la versatilidad de las formas de expresión, lo cual implica la utilización de diversas secuencias narrativas.

---

<sup>452</sup> No obstante, y a pesar de la presencia en estos soportes de secciones como “Aspirantes” con un contenido expresamente católico, algunos autores critican la falta de un proyecto religioso en este tipo de iniciativas infantiles. Es el caso de VÁZQUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 99: “Gran número de periódicos infantiles, que se dicen católicos o pasan como tales en la opinión pública, no han podido superar un estadio de mediocridad en lo humano, técnico y artístico. En muchos casos, la auténtica influencia católica queda malparada y la misión educativa a mitad de camino. Y es preciso disipar equívocos. Toda Prensa infantil –cuelgue o no etiqueta confesional– no puede prescindir de un objetivo entrañable: la formación del hombre integral cristiano”.

<sup>453</sup> Consúltese el significado que adopta el concepto *información* en esta investigación (capítulo 1.4.).

La mayoría de los textos analizados se publican en la página impar y, por tanto, coinciden con la página quince; no obstante, esta localización puede variar a la página dieciséis dado que el soporte presenta algunas variaciones a lo largo de su trayectoria.

En cuanto a la configuración de los personajes destaca su naturaleza ficticia, esto es, son creados a partir de la creatividad y la imaginación del autor (80%)<sup>454</sup>. Sin embargo, existen también relatos que aluden a personajes reales (20%)<sup>455</sup>.

Además los personajes suelen presentar un perfil determinado que se identifica con su carácter “militar-falangista” (20%) o “estudiantil” (20%). El resto de unidades se definen por la categoría “otros” (60%).

En este sentido, la supremacía de personajes cuya profesión se asocia al Ejército y a la Falange ejemplifica la carga ideológica de la sección<sup>456</sup>.

También destacan los protagonistas que se describen como “malos” (60%) frente a “buenos” (40%). Esta cualidad especifica la finalidad que persigue la interacción comunicativa y contribuye a que el periódico se consolide como mecanismo didáctico –destinado a la transmisión de modelos de comportamientos arquetípicos al tiempo que adopta una finalidad correctiva reprobando las conductas inadecuadas–. Este rasgo revela la finalidad del relato, que se elabora en función de una lección moral que se sirve del componente recreativo propio de los medios<sup>457</sup>.

<sup>454</sup> Ver Figura 26. Ejemplo del carácter doctrinario de la sección “Aspirantes”. *iZas!*, Año I, nº 15, 15 de octubre de 1945, p. 15 (Anexo VI).

<sup>455</sup> Es el caso del texto de Año I, nº 15 de 15 de octubre de 1945, en el que se realiza una referencia expresa a la figura histórica de Pelayo, siendo el protagonista de la historia un niño que adopta ese mismo nombre y que destaca por su comportamiento ejemplar: “Nos hallamos junto al mismo pórtico, tras la Misa solemne en la que tomaron parte todos los Aspirantes del Centro. Pelayo, el Delegado ideal nos habla entusiasmado de sus afanes y de sus proyectos [...]. En todo el local reinaba la alegría. La luz entraba a raudales por los balcones y ventanas, y esa luz y esa alegría se reflejaba en todos: en el semblante simpático del Consiliario, en las caras risueñas de Pelayo y sus Instructores, y, sobre todo, en aquel grupo inquieto de Aspirantes, que charlaban, cantaban, jugaban...”. Ver Anexo IV.

<sup>456</sup> En este punto, resulta elocuente el contenido del primer número puesto que en él se manifiesta la trascendencia de las acciones propagandísticas y el papel esencial que desempeñan las organizaciones eclesíásticas en dicha labor: “–Hay que hacer bien la propaganda. –Y los colegios y los Centros de Aspirantes deben ir a la cabeza y dar ejemplo [...]. Los muchachos salían ya del colegio. Los carteles quedaron allí fijos. Alguien leyó con voz potente: «¡Zas!, la revista de los muchachos!»”. *iZas!*, Año I, nº 1, marzo de 1945, “Los colegiales”. Ver Anexo IV.

<sup>457</sup> Algunas de las indicaciones que apuntaba el “Gabinete de Lectura Santa Teresa de Jesús” para evocar la orientación religiosa de la prensa infantil son las siguientes: “Se debe invocar el auxilio divino cuando la situación lo requiera. En los libros que reflejan la vida real, deben rechazarse los sortilegios, hechizos y

Precisamente la relevancia de personajes calificados como “malos” se corresponde con la variable “valor predominante en el texto”, que presenta una preferencia por el contenido “negativo” (60%) frente al positivo (40%). Esta correlación muestra la reiteración, por un lado, de estereotipos de conducta negativa que son representados por protagonistas en los que prima un defecto o vicio y, por otro, de modelos que ejemplifican una conducta positiva.

Otra de las cualidades del protagonista es su condición cristiana (100%) no existiendo en la variable “creencias del protagonista” ningún caso correspondiente a la categoría “ateo”. Junto a ello, otro rasgo importante es la presentación de personajes que actúan como héroes (40%) frente a los antihéroes (0%) y otros (60%).

El 60% de los protagonistas son niños, y el 40% jóvenes, asimismo el 100% se corresponden con el sexo masculino. Esto es así, debido a la propia naturaleza del soporte, que se define como publicación masculina –existiendo otros soportes religiosos destinados al público femenino–.

En todas las unidades de análisis el texto se complementa con ilustraciones (100%), destacando el uso del dibujo (80%) frente a la fotografía (20%).

En cuanto al tratamiento del tiempo y del espacio destacan los cuentos atemporales (80%) ya que la trama suele fundamentarse en la descripción de una virtud cristiana o de un arquetipo de comportamiento y, por consiguiente, no son habituales las aventuras. El 20% restante se corresponde con una temporalidad “actual”.

La variable “espacio” se define por la descripción de una sociedad construida a partir de los valores franquistas. Así pues, todas las unidades de análisis aluden a una realidad utópica (100%).

Un factor esencial es el uso del lenguaje, porque contribuye a fijar la identidad de determinados colectivos e imaginarios sociales. Esta variable está dominada por la

---

augurios cumplidos. Se admiten en los cuentos fantásticos. Es peligrosa la mezcla de lo divino y lo fantástico porque puede producir confusión en la mente infantil (ángeles y hadas en el mismo plano no es conveniente). La intervención divina junto con lo fantástico se puede admitir en algunas obras clásicas de gran valor literario, así como en las leyendas; pero sólo por excepción”. Recogido por VÁZQUEZ, J. M. en *op. cit.*, p. 105.

categoría “infantil” (60%), es decir, predominan las expresiones que hacen alusión a la puerilidad de los personajes. Otra de las características es su pobreza estilística, el uso de tópicos y su condición maniquea. En efecto, una de las propiedades de este tipo de relatos suele ser el exceso de infantilismo con la descripción de personajes, que adoptan un lenguaje simple y aniñado<sup>458</sup>.

Junto a ello, la variable “estilo” se define por su capacidad para generar acción (80%), así como por su naturaleza informativa (20%). Estos datos muestran la multiplicidad de estilos de la sección “Aspirantes”.

Por último, las variables “ámbito del autor” y “firma del autor” no adquieren relevancia en este estudio, ya que ninguna de las unidades de análisis incorpora la firma del autor. No obstante, la descripción formal de la ficha hemerográfica proporciona los nombres de los colaboradores más habituales.

Para concluir, los resultados del análisis de contenido se perfilan a partir del predominio de las siguientes variables.

El contenido se define por el predominio del género de “ficción” y el de “opinión” –puesto que cada una de las categorías representa un 40%–. Existe una preferencia por la historieta como el subgénero más utilizado (60%), seguido del cuento (20%), y las noticias (20%).

Los personajes se configuran a partir de su naturaleza ficticia (80%) frente a los que se refieren a personajes reales (20%) que se caracterizan bien por su pertenencia a Ejército o la Falange (20%), bien por su carácter estudiantil (20%).

Destacan los protagonistas cuyo comportamiento se define como “malo” (60%) frente a aquellos que responden a la categoría “bueno” (40%). Junto a ello, predomina el contenido “negativo” (60%) sobre el “positivo” (40%). Ambos datos subrayan el carácter dogmático del argumento narrativo.

---

<sup>458</sup> En esta dirección se sitúan otras reflexiones que advierten del exceso de infantilismo presente en la prensa católica: “Reconocemos que en los periódicos católicos esta producción de literatura mojigata apenas tiene seguidores. Cada día es más excepcional esta forma de presentar el cristianismo”. *Ibidem*, p. 104.

Debido a la inspiración católica del soporte el 100% de los protagonistas se definen por su perfil creyente, y se corresponden con la figura del “héroe” (40%). Los textos suelen estar protagonizados por niños (60%) o jóvenes (40%). Asimismo el 100% de los protagonizados son hombres frente a la ausencia de mujeres.

Existe una preferencia por el componente visual dado que todas las unidades de análisis seleccionadas contienen una ilustración basada principalmente en el dibujo (80%), y en la fotografía (20%).

En cuanto al tratamiento del orden temporal, la revista también incorpora cuentos atemporales (80%). El espacio está determinado por una concepción religiosa de la realidad (100%). El lenguaje se define a partir de la categoría “infantil” (60%) y el estilo mayoritario es aquel que genera “acción” (80%), aunque también destaca el estilo informativo (20%) que se destina a difundir las actividades lúdicas que realizaban los aspirantes de Acción Católica.

Por último, y a pesar de que el apartado “Aspirantes” aparece sin firmar, *¡Zas!* cuenta con un variado elenco de artistas que colaboran periódicamente en la publicación, entre los que destacan Ricardo Zamora, Luis Vigil<sup>459</sup> o José Laffond<sup>460</sup> junto a ellos aparecen otras firmas importantes como J. Ministrál, José Luis Peñuela, José M<sup>a</sup> Francés, Juan M. Fuentes, Ricardo Zamora, F. Rubio Cordón y P. Jesús Simón. En cuanto a los ilustradores, suelen ser: Julián Nadal, Gabi, Titos, J.B., Tejerina, Pardo, Roso, V. de la Fuente, Luis Vigil, Rubio Cordón, José Laffond, José Madorell, y Moro.

#### 5.1.4. *Bazar*, paradigma del Frente de Juventudes

El año 1947 se inauguró con el nacimiento de la primera revista falangista destinada a las chicas. *Bazar* comenzó a editarse en enero de ese mismo año como el

---

<sup>459</sup> Colaborador habitual en las publicaciones infantiles y juveniles de posguerra, el pintor Luis Álvarez Prieto se convirtió en una figura de referencia para el arte de la ilustración. Sus dibujos, firmados como Luis Vigil, cosecharon gran éxito entre los jóvenes y los adolescentes. Posteriormente se dedicó también a la publicidad.

<sup>460</sup> Reconocido dibujante, José Laffond y Díaz-Albó colaboró asiduamente en la prensa infantil y juvenil de posguerra. Bajo el pseudónimo de Giuseppe, ilustró numerosos relatos e historietas periódicas destinadas a los más pequeños. Integrante de la denominada escuela madrileña, supo dotar a sus dibujos de un estilo propio y singular.

tercer proyecto editorial del partido único en su afán por hacerse con el control de la prensa infantil. La revista –que nació en un entorno notablemente distinto del primer periódico del nacionalsindicalismo– tuvo que hacer frente a los cambios políticos, y a las exigencias marcadas por el crecimiento de la industria editorial<sup>461</sup>.

Comenzó a editarse con el subtítulo “Revista de la Sección Femenina de FET y de las JONS para las Juventudes”<sup>462</sup> y bajo la dirección de Elisa de Lara, la dirección artística corrió a cargo de Senry<sup>463</sup>, y Aurora Mateos<sup>464</sup> ejerció como redactora-jefe. Su dependencia del partido único explica una determinada orientación ideológica. Sin

<sup>461</sup> Destaca la calidad poética de *Bazar* que se presentaba ante los lectores infantiles como una propuesta innovadora y novedosa debido a la pluralidad de sus secciones y a su naturaleza lúdica superando las concepciones dogmáticas de los primeros soportes de posguerra. BRAVO-VILLASANTE, C., *op. cit.*, p. 180, se refiere a la revista en estos términos: “Dentro de la vulgaridad y la uniformidad de la prensa infantil –¡qué lejos de la edad dorada de *Los Muchachos*, *Gente Menuda* y *Los Niños!*– destaca de modo especial la revista *Bazar*, que aparece mensualmente. En ella, por lo menos, hay una ambición artística que lleva su directora, Lula de Lara, a buscar las mejores firmas y los mejores dibujantes. Los primeros números de dicha publicación traen magníficas colaboraciones: de Concha Espina, «La flor de la maravilla»; de Sofía Morales, «El niño con el corazón de oro»; de Josefina de la Maza, «La Argentina»; de José Montero Alonso, «El sastre, la miel y la locura» (en el teatro de los jueves); de Carola Soler, de Enrique Azcoaga, del humorista Oscar Pin, de Francis Bartolozzi y los cuentos de Gloria Fuertes y Aurora Díaz-Plaja”.

<sup>462</sup> La doctrina católica como elemento esencial en la orientación de cualquier soporte infantil de FET y de las JONS está presente en muchos de los relatos narrativos de *Bazar*, pero de forma especial a través de una página reservada para los temas religiosos titulada “Religión” y firmada por Aurora Mateos –en este espacio se describían historias de mujeres y hombres santos–.

<sup>463</sup> Bajo el pseudónimo de Senry se encontraba el célebre ilustrador Ricardo Summers e Isern. Pintor autodidacta con una amplia trayectoria profesional, en 1984 adquirió la condición de académico de las Bellas Artes del Puerto de Santa María. Su actividad artística se extendió durante prácticamente todo el siglo XX, con especial presencia en los periódicos infantiles. Publicó algunas de sus primeras colaboraciones en *Gente Menuda* –revista que fue considerada como una de las revistas infantiles más influyentes en la historia de la prensa infantil– donde ilustró los cuentos de Elena Fortún –en concreto la serie “Celia y Cuchifritín”– que le otorgaron gran popularidad, convirtiéndose en modelo para numerosos artistas. Más tarde, desarrolló una importante labor como cartelista y pintor, así como colaborador en *Bazar* donde ocupó el cargo de director artístico. Con un estilo propio y singular, el artista supo dotar a la revista infantil de gran calidad pictórica, reuniendo en torno a ella a firmas de prestigio tales como Goñi, Rosa Bendala, Balbuena, V. Cortezo, Alfredo Ibarra o Viera Esparza. La participación de dichos artistas dotó al soporte de gran riqueza artística constituyendo uno de los mejores exponentes de la posguerra.

<sup>464</sup> La labor desempeñada por Aurora Mateos en la publicación es esencial para entender la transcendencia que experimentan algunos de los personajes más populares de la revista, como Guillermina y doña Sabihonda. BRAVO-VILLASANTE, C., *op. cit.*, p. 180, define la labor de la artista en *Bazar*: “Muy vinculada a *Bazar* está Aurora Mateos, una escritora especialmente dedicada a los niños, cuyas colaboraciones aparecen en diversas revistas y periódicos de un modo fijo. Redactora-jefe de la revista *Bazar*, desde hace veinte años, en la actualidad en esta revista publica la mayor parte de sus artículos. En ella han aparecido las mejores creaciones de Aurora Mateos: Doña Sabihonda, una especie de hada gorda y bonachona que en su escoba mágica recorre el mundo para entrevistar animales o visitar lugares pintorescos y describirlos a los niños. Doña Sabihonda es una viajera excepcional [...]. También Aurora Mateos ha creado otro personaje: Guillermina, una chiquilla ingenua y traviesa que aparece en *Bazar* acompañada de sus hermanos, para relatar escenas de la vida diaria”.

embargo, la participación de firmas de prestigio impulsó su consideración como soporte de calidad, lo cual motivó a su vez un gran éxito entre el público<sup>465</sup>.

Una de sus principales características fue la transmisión de un modelo de mujer vinculado a los principios falangistas<sup>466</sup>. Así, el paradigma femenino que predominaba en *Bazar* responde a los valores tradicionales materializados en el arquetipo de ama de casa dedicada a las labores del hogar, y en la figura materna responsable de la educación de los más pequeños<sup>467</sup>.

La importancia de *Bazar* se explica no sólo por su trascendencia en el ámbito periodístico, sino además por su capacidad para convertirse en testimonio de una nueva época de la prensa del Movimiento caracterizada por la necesidad del partido único por adaptarse a la nueva situación política del régimen<sup>468</sup>.

Al mismo tiempo, y paralelamente a estos cambios, se produjo el desarrollo de la industria editorial y la multiplicación de proyectos destinados al público infantil. La edición de otras publicaciones de naturaleza comercial –tales como *Pocholo*, *Junior Film*, *Dumbo* o *El Coyote*– junto a la creación de editoriales de propiedad privada y al auge de las ediciones católicas provocaron un importante cambio en la actividad periodística y supusieron el final de una época marcada por el monopolio falangista

<sup>465</sup> Ver Figura 27. Relato “La Flor de la Maravilla” en *Bazar*, Año I, nº 1, enero de 1947, p. 3 (Anexo VI).

<sup>466</sup> Resultan ilustrativas las siguientes afirmaciones de BLASCO HERRANZ, I. (2005): «Sección Femenina y Acción Católica. La movilización de las mujeres durante el franquismo». *Gerónimo de Uztariz*, nº 21, p. 60: “Este fue el objetivo compartido por ambas organizaciones en la inmediata posguerra: la difusión de un modelo de mujer en el hogar, columna vertebral de la familia y conservadora de las supuestas esencias nacionales y religiosas, difusión que se hacía desde una interpretación de la condición femenina del momento en términos de pérdida contra-natura de la identidad femenina. En razón de este objetivo, algunas de las actividades puestas en práctica por ambas organizaciones resultaron ser muy similares. Este fue el caso de las Escuelas de Hogar de la SF y de las también Escuelas de Hogar de la AC, impulsadas por sendas organizaciones para enseñar a las mujeres a ser buenas madres y esposas”.

<sup>467</sup> Son elocuentes las alusiones al perfil de mujer de los personajes de *Bazar* que realizan MARTÍNEZ CUESTA, F. J. y ALFONSO SÁNCHEZ, J.M., *op. cit.*, pp. 249-250: “Así, estas publicaciones no formales actuaron en la España franquista como complemento de los textos escolares, contribuyendo a la socialización de las niñas en la diferencia entre los sexos. Las niñas aprendieron a lo largo de sus páginas a creer en Dios y en la Patria. A rezar todas las noches. A cocinar, coser y cantar. A ser buenas y caritativas, cuidar de sus hermanitos y guardar su pureza como una flor delicada. A soñar con ser madre, imaginar viajes irrealizables o ser misionera. A esperar a un príncipe valiente, no leer libros ni ver películas prohibidas. A amar a las muñecas. Pero quizá, por encima de todo, el aprendizaje más importante fue el de guardar silencio y obedecer”.

<sup>468</sup> El mejor ejemplo de este tipo de publicaciones que integraban tanto el modelo tradicional de la prensa de posguerra iniciado por *Flechas* y *Pelayos* como el nuevo prototipo de periódico infantil que se instauró a finales de los 40, es *Bazar*, que destacó por su calidad literaria, por el elenco de artistas colaboradores y por la apuesta decisiva por una estética artística como seña de identidad.



sobre la prensa<sup>469</sup>. De manera que el número de periódicos del Movimiento fue disminuyendo en favor de nuevas propuestas de lectura –como las editadas por Baguñá o Cliper– inspiradas en el género de aventuras<sup>470</sup>.

Esto es así debido al cambio de paradigma comunicativo que se produjo a partir de 1945. Porque, si bien durante los años posteriores al conflicto civil dominó una estrategia propagandística de corte totalitario supeditada a la censura, a finales de la década de los 40 urge dar respuesta a las nuevas exigencias del mercado que muestra una tendencia más aperturista predominada por el componente lúdico de la lectura.

Este hecho coincidió con los cambios manifestados en la política de gestión de los medios, cuyo mayor exponente fue la creación de la Subsecretaría de Educación Popular (1945-1951)<sup>471</sup> que adoptó una postura más aperturista que la antigua Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945). Con su inauguración puso fin al periodo de la prensa azul en el que la actividad periodística estuvo controlada por los sectores falangistas.

Así, a partir de 1945 se implantó en los soportes de comunicación oficiales una nueva orientación editorial, a ello se sumó la necesidad de dotarlos de mayor rentabilidad económica. El resultado fue la renovación de las cabeceras de FET y de las JONS –el caso más ejemplificador fue la sustitución de *Flechas y Pelayos* por *Clarín*– y la creación de nuevos títulos como *Bazar*.

<sup>469</sup> Este periodo se caracterizó, además de por la proliferación de nuevos títulos, por la multiplicación de editoriales especializadas en el público infantil y juvenil y por la reimpresión de títulos muy populares.

<sup>470</sup> MARTÍNEZ CUESTA, F. J. y ALFONSO SÁNCHEZ, J.M., en *op. cit.*, distinguen cuatro épocas dentro de la edición de *Bazar*. Así establecen un primer periodo de 1947 a 1950, un segundo de 1951 a 1957, un tercero que abarca los años entre 1958 y 1963 y un último periodo que se extiende desde 1963 hasta 1970. En el presente trabajo de investigación se han analizado los ejemplares que corresponden a la cronología específica de posguerra, esto es, desde el primer ejemplar de enero de 1947 hasta octubre de 1953, coincidiendo con la última fecha clave del 26 de septiembre de ese mismo año cuando se firman los acuerdos económicos con EEUU.

<sup>471</sup> Sirva como ejemplo las reflexiones que realiza BERMEJO SÁNCHEZ, B. (1991): «La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945). Un Ministerio de la propaganda en mano de la Falange». *Espacio, tiempo y forma*, nº 4, tomo IV, p. 93, con motivo de la llegada de este nuevo organismo. Con su creación se produjo la independencia de la prensa oficial con respecto al partido único: “Ahora brillaba por su ausencia cualquier alusión a Falange. Ésta conservó, sin embargo, el control de su propia prensa, al sustraerse esta última de la autoridad de la nueva subsecretaría e incluso permitirse el polemizar con los nuevos poderes en materia de prensa”.



Pero estas transformaciones en el espacio mediático tuvieron su origen en el entorno político. La necesidad de la dictadura por adoptar una nueva estrategia que pusiera fin al cerco internacional implicaba sobre todo una transformación de la política comunicativa.

Entre 1945 y 1951 el país experimentó un periodo de transición como resultado de los efectos a nivel interno de la derrota del Eje y el comienzo de la Guerra Fría –con el estallido en diciembre 1946 de la guerra de Vietnam, y en enero 1947 de la guerra civil griega–. Este hecho modificó la dirección de las relaciones diplomáticas convirtiendo a España en un actor esencial –debido a su situación geoestratégica, y su colaboración en la lucha contra el bolchevismo–.

Junto a estos acontecimientos, el régimen comenzó a normalizar su situación con el resto de potencias europeas. Prueba de ello fue la progresiva integración de España en los organismos internacionales. También experimentó una notable mejora en su economía, lo cual potenció una mejora de la calidad de vida de la población.

Como se ha dicho anteriormente, todas estas transformaciones experimentadas en el ámbito político propiciaron la aparición de nuevas cabeceras que, pese a su adscripción a los propósitos falangistas–de ahí el carácter doctrinario de algunas de los textos–, se presentaron con formatos nuevos y con un diseño renovador<sup>472</sup>. El prototipo de revista oficial fue *Bazar* (1947), y posteriormente, *Clarín* (1949).

De manera que relevancia que obtienen las cabeceras de FET y de las JONS durante los primeros años de la dictadura fue disminuyendo en favor de otros proyectos más sugestivos. A pesar de ello, el partido único quiso adaptarse a las nuevas circunstancias con el lanzamiento de propuestas como *Bazar* en las que se observaban notables diferencias tanto de los aspectos formales como de contenido, con respecto a los primeros periódicos falangistas. La revista de la Sección Femenina se

---

<sup>472</sup> En este contexto comenzaron a editarse títulos en la órbita gubernamental que, si bien seguían el esquema de publicación fijado por los primeros periódicos de la Falange, incorporaban elementos novedosos como un estilo más desenfadado, contenidos humorísticos, una preeminencia del cómic frente al género narrativo, etc.

distanciaba de éstos por ejemplo en el uso de un estilo más periodístico e innovador, entre otros aspectos.

No obstante, y pese a los cambios experimentados –que afectaron especialmente a las características formales–, la finalidad instructiva continuó imperando en la mayoría de los textos –con especial incidencia en su primera época debido a una mayor presencia del componente doctrinario–.

A pesar de una estructura más o menos fija, *Bazar* presentó notables cambios desde su nacimiento en 1947 hasta su desaparición en 1970, debido a las modificaciones de la política estatal respecto a la actividad periodística, las transformaciones en la propiedad del soporte y los condicionantes de la industria de la edición<sup>473</sup>.

### Aspectos formales

Dichos cambios encuentran su justificación científica a través de la descripción formal de la ficha hemerográfica, y a partir de los resultados de la ficha de análisis de contenido.

En primer lugar, la ficha hemerográfica proporciona datos sobre los elementos formales de *Bazar*, así como de las diferentes secciones que integran la revista. La descripción formal que realizamos a continuación se identifica con las características del soporte durante su primera etapa y parte de la segunda<sup>474</sup> –que son los años que coinciden con la cronología específica adoptada por esta investigación–.

Editada por la Sección Femenina de FET y de las JONS para las Juventudes, la revista comienza con una periodicidad mensual y unas dimensiones de 31 x 22 cm.

Solía incorporar un total de 24 páginas<sup>475</sup>, y el texto interior estaba dividido en tres columnas –datos que varían a lo largo de su extensa trayectoria–<sup>476</sup>.

<sup>473</sup> Para mayor información con respecto a los cambios históricos que afectaron a *Bazar* se puede consultar los datos disponibles en tebeosfera. Recuperado de [http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/bazar\\_fet\\_y\\_de\\_las\\_jons\\_\\_aguilar\\_1947.html](http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/bazar_fet_y_de_las_jons__aguilar_1947.html)

<sup>474</sup> Según la temporalización adoptada por MARTÍNEZ CUESTA, F. J. y ALFONSO SÁNCHEZ, J.M., en *op. cit.*

<sup>475</sup> Precisamente el número de páginas permitió que la revista incorporara múltiples dibujos e ilustraciones de gran calidad firmados por artistas como Alfredo Ibarra o Viera Esparza.

Detallamos a continuación la estructura que presentaba uno de los primeros ejemplares que incluye las secciones habituales.

La portada constituye uno de los aspectos más relevantes de *Bazar*. Editada a color, está protagonizada por un dibujo que ocupa toda la página y que incorpora las letras del título de la revista.

De manera que el único componente de la portada es un dibujo –firmado habitualmente por Senry– de gran calidad artística, que se configura a partir de un diseño ameno y divertido de alguno de los personajes más conocidos, reservando los datos de la revista –como la administración, el consejo de redacción, etc.– para la segunda y tercera página.

A partir del ejemplar de diciembre de 1952, correspondiente al nº 69, el soporte experimenta un cambio ya que comienza a publicar en su portada un anticipo de algunas de las historietas que más tarde se desarrollarán en su interior.

El siguiente cambio se produce en enero de 1953 con el nº 70 cuando la portada incluye una línea horizontal en la parte superior con el texto “Cuentos-Historietas-Muñeca recortable-concursos”. El resultado es el siguiente: incorpora el subtítulo de “Revista Infantil” en la parte superior, más tarde aparece una línea horizontal que separa la cabecera del resto de la portada “Cuentos-Historietas...”, más abajo se publica el título del cuento y por último se incluye el precio en la parte inferior izquierda y parte de las historietas más populares.

La segunda página está protagonizada en la parte superior por datos, como el sumario, el año de la cronología específica de la publicación –que comienza con el inicio de su edición<sup>476</sup>– el número, el autor de la portada y los contenidos, así como los colaboradores y los datos de la Redacción y la Administración: “Almagro, 36,

---

<sup>476</sup> Ver Figura 28. Relato “La ambición castigada por sí misma” en *Bazar*, Año V, nº 56, enero de 1951, p. 3 (Anexo VI).

<sup>477</sup> Si bien *Bazar* no incorpora una cronología específica del franquismo que comienza el Día de la Victoria con el Año I –tal y como ocurre en otras publicaciones como *Flechas* y *Pelayos*–, posee una cronología específica con respecto a su edición; de manera que el primer año –1947– se corresponde con el Año I, y así sucesivamente. En esta investigación, y como consecuencia de la necesidad de establecer una periodización concreta con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, la correlación de los quince ejemplares analizados es la que se incluye en el Anexo IV.

Madrid<sup>478</sup>, junto con el precio<sup>479</sup> del ejemplar 3,75. En la parte inferior incorpora apartados destinados a “Curiosidades”, “Chistes” y un apartado donde se publica el nombre de las ganadoras del concurso de *Bazar*.

En la parte superior de la tercera página incluye de nuevo una cabecera en la que se inserta el título de la revista y el subtítulo –Revista de la Sección Femenina de FET y de las JONS para las Juventudes–. Debajo de éste aparece una línea horizontal que contiene lo siguiente: “Dirección: Elisa de Lara, Dirección artística: Senry”. A continuación incorpora el año de la cronología específica de la revista, el lugar de su publicación, la datación natural y el número<sup>480</sup>. Y en la parte inferior publica un cuento educativo de orientación doctrinaria –normalmente firmado por Josefina de la Maza, J. Montero Alonso, Sofía Morales, Carola Soler, Pilar García Noreña, Carmen Tato Cumming, A. de Zabaleta o Concha Espina–. Precisamente en este apartado es donde participan los artistas más relevantes, y su trascendencia viene justificada por su localización en las primeras páginas.

Estos dos motivos –junto con la naturaleza narrativa del relato– son los que justifican la aplicación del análisis de contenido a este espacio que coincide con las colaboraciones publicadas en la tercera página.

En la cuarta página suele aparecer el cómic “Doña Basilia y los ratones” y una de las secciones fijas de *Bazar*: “Juguemos a ser amas de casa”, destinada a dar consejos sobre las labores del hogar –tales como los pasos que hay que seguir para aprender a planchar, recetas, etc.–. Con el subtítulo “cocina, economía doméstica, higiene” –más adelante desaparece el subtítulo– este apartado permanece de manera más o menos estable a lo largo de toda su edición.

---

<sup>478</sup> A partir del nº 7 de septiembre de 1947 el soporte inaugura un nuevo domicilio para la Administración, la Distribución y la Publicidad: “Ediciones CEDIF Serrano, 57. Teléfono 256800. Madrid”, mientras que la Dirección y la Redacción continúan en calle Almagro, 36, Madrid.

<sup>479</sup> En referencia al precio, las tarifas de suscripción son 45 pesetas al año, 22,50 al semestre y 11, 25 al trimestre. Aunque esta cuantía es variable a lo largo de la vida del soporte experimentando cambios y modificaciones.

<sup>480</sup> Esta es la presentación habitual de la tercera página, sin embargo, a partir de diciembre 1952 se eliminan los datos específicos de la revista –como la dirección, el año, la fecha o el subtítulo–, muchos de los cuales pasan a detallarse en la portada.

En las siguientes páginas se incorporan dos de las secciones más populares de *Bazar*: una se titula “Religión”<sup>481</sup> –que está protagonizada por un cuento doctrinario a dos o tres columnas con grandes dibujos firmado por Aurora Mateos o P. Begoña– y la otra, “Teatro de los jueves” –que solía estar firmado por la redactora-jefe e incorporar dibujos de Senry–<sup>482</sup>. Más tarde –en concreto a partir de la década de los 50– suele aparecer un cuento en “Viaje a través de los tiempos”.

La siguiente página está protagonizada por una sección que, al menos en la primera época –ya que desaparece a partir del nº 57 de diciembre 1951–, constituyó un espacio fijo: “Juventudes Femeninas” o “Juventudes de la Sección Femenina”<sup>483</sup> que estaba destinado a la difusión de noticias relacionadas con la Sección Femenina del Frente de Juventudes<sup>484</sup>.

Junto a ella solían aparecer otras propuestas como “Escolares”, “Aprendices” y/o “Juventudes”, y “Correo Aéreo” o “La paloma contesta...” –éste último configurado como espacio de interacción con el público–.

A continuación se publica “Lo que una niña debe saber” o “Lo que una niña no debe hacer” con un componente fuertemente instructivo, ya que se dirigía a inspirar en las lectoras el arquetipo de mujer franquista que transmitía los principios axiológicos como la obediencia y la modestia. Junto a esta sección se localiza otro de los apartados habituales de *Bazar*: “La página de mi hermano”, que inserta “Viaje a través de los tiempos” y curiosidades y breves historietas con viñetas.

<sup>481</sup> En referencia al contenido de este espacio reservado a las cuestiones religiosas resultan ilustrativas las palabras de BRAVO-VILLASANTE, C., *op. cit.*, p. 181: “Aurora Mateos se ha ocupado mucho en poner la religión al alcance de los niños, tanto en la revista como en sus frecuentes emisiones radiofónicas. Señalemos sus vidas de santos y, en especial, la de San Antonio María Claret, Santa María de Quinto, San Juan de Dios, relatadas con gran sencillez, con diálogos vivos y animados, y la Pasión del Señor”.

<sup>482</sup> Ver Figura 29. La sección “Religión” de *Bazar* con importante carga doctrinaria. “Corpus Christi”, Año III, nº 27, junio de 1949, p. 5 (Anexo VI).

<sup>483</sup> Especial atención merece la sección “Juventudes Femeninas” en la que se publicaban noticias relacionadas con la Sección Femenina. Se trataba de uno de los apartados que mejor respondía a la finalidad ideológica de la revista configurada al servicio de los objetivos propagandísticos de FET y de las JONS. Por este motivo las principales características del discurso periodístico de la primera época de *Bazar* se definen por la supremacía del componente instructivo a través del cual la prensa se convierte no sólo en instrumento para transmitir una determinada educación a las chicas, sino también para ensalzar la función desarrollada por los aparatos del Estado, difundir sus actividades y, en definitiva, crear una realidad modélica en la que predominaban los principios del nacionalsindicalismo.

<sup>484</sup> Ver Figura 30. El apartado “Juventudes de la Sección Femenina” de *Bazar*. Año II, nº 10, enero de 1948, p. 10 (Anexo VI).

Las páginas siguientes incorporan una de las aventuras más populares de la revista: “Cuenta Guillermina” por Aurora Mateos, junto con recortables. Le sigue otra de las secciones fijas: “La risa en Bazar”, que incluye un cuento lúdico y dinámico a color, y múltiples dibujos. Ambas permanecen de manera más o menos estable durante el periodo analizado.

A continuación se publica un cuento de Andersen, y concursos, recortables y recetas en “Tijeras, hilo y dedal”, “El Mago de Oz”, “Al aire libre” junto a “Curiosidades del mundo”, “Correo de doña Sabihonda”, “Caja de sorpresas”, “Reportajes de Bazar” o “Teatros de los niños”.

En las páginas finales se incluyen dos de los espacios representativos de la revista, protagonizados por una breve historieta con viñetas lúdicas en “¡A que no lo sabes!” –que suele ir junto a noticias de las juventudes falangistas en “Al aire libre”–, y el cuento a tres columnas en “La señora sabihonda....”.

Junto a estas aportaciones también aparecen tres de los apartados más singulares de *Bazar*: “Vuestra página” –que está elaborada a partir de los dibujos y los cuentos enviados por los lectores– y “Círculo Guillermina” y “Correspondencia infantil”.

Finalmente, la contraportada incluye una historieta o un cómic –tales como “Las misteriosas aventuras del escultor Kuan-Fu” o “Venturas de Julito en el país de los insectos”–.

A modo de síntesis, destacan en primer lugar las secciones más representativas de *Bazar*, que permanecieron de forma más o menos regular, y que estaban dirigidas a implantar un determinado patrón de conducta que profundizaba en los temas del hogar y en las tareas educativas. Estas secciones eran: “Juguemos a ser amas de casa”<sup>485</sup>, “Religión”, el “Teatro de los jueves”, y “Juventudes Femeninas” o “Juventudes de la Sección Femenina”.

---

<sup>485</sup> Ver Figura 31. Sección “Juguemos a ser amas de casa” de *Bazar*. “Tu Jardín”, Año I, nº 3, marzo de 1947, p. 4 (Anexo VI).

En segundo lugar –y junto a estos espacios de carácter doctrinario– también se encuentra “Cuenta Guillermina” de Aurora Mateos, le sigue “Recortables”, y uno de los espacios reservados al argumento narrativo, “La risa en Bazar” que incluía además dibujos a color de notable calidad artística y de gran dinamismo.

Por último, y en tercer lugar, cabe destacar los apartados reservados a curiosidades y breves historietas con viñetas –como es el caso “La página de mi hermano”–, los que se reservaban a la colaboración del público –como “Vuestra página” o “Círculo Guillermina”– y las secciones destinadas al entretenimiento –como pueden ser “¡A que no lo sabes!” o el cuento a tres columnas en “La señora sabihonda....”–.

### Naturaleza y orientación

Hasta aquí el análisis descriptivo de la ficha hemerográfica. La descripción formal se complementa con los resultados de la ficha de análisis.

La aplicación de la metodología de análisis a *Bazar* presenta las siguientes fases. En primer lugar se establece el número de unidades de recogida a las que se les han aplicado el análisis de contenido una vez han sido seleccionados por el criterio cronológico. El resultado es 15<sup>486</sup> con respecto al total de la muestra: 127.

En segundo lugar se realiza la correspondencia entre las unidades de recogida y las unidades análisis. Al analizarse un solo apartado por ejemplar, ambas coinciden en 15. De tal manera que los 15 números analizados en la ficha de datos se identifican a su vez con los 15 artículos publicados en los apartados que definen la orientación del soporte. Estos espacios se corresponden con la tercera página de la revista y en ellos se desarrollan una serie de relatos de naturaleza narrativa que presentan una clara orientación educativa. Además, coinciden con las firmas más notables como Josefina

---

<sup>486</sup> Esta cifra se obtiene como resultado de aplicar la cronología específica a los años de edición de *Bazar*, de modo que existe una correspondencia entre las fechas clave y la publicación de la revista. El periodo analizado comprende, pues, desde enero de 1947 (nº 1) –año en el que se inaugura el medio–, hasta octubre de 1953 (nº 79) –cuando se produce la coincidencia entre la edición del soporte y el último acontecimiento clave de nuestra cronología específica–. Por tanto, a pesar de que *Bazar* continúa imprimiéndose previsiblemente hasta 1970, se han considerado únicamente las ediciones pertenecientes a los años cronológicamente correspondientes con los límites temporales de esta investigación.

de la Maza, J. Montero Alonso, Sofía Morales, Carola Soler, Pilar García Noreña, Carmen Tato Cumming, A. de Zabaleta o Concha Espina.

Los motivos que explican la selección de este apartado como el más idóneo para la aplicación del análisis de contenido y, por tanto, para la identificación de las unidades de análisis, son los siguientes.

En primer lugar, por su localización en las páginas primera y tercera, en las que aparece contenido simbólico –ya que la portada y la segunda página incorporan datos específicos de la revista tales como el sumario, los redactores e ilustradores que colaboran en ese número, etc.–. Por tanto, la primera razón responde al lugar preferente que ocupa en la configuración total del soporte.

En segundo lugar, porque en él se dan lugar algunos de los artistas más populares cuyas producciones enriquecen literariamente al soporte.

En tercer lugar, por su naturaleza narrativa que suele ser una constante en el texto.

Por último y en cuarto lugar, por la regularidad de sus colaboraciones que se mantienen a lo largo de las distintas ediciones.

Todo lo cual contribuye a la generalización de los resultados obtenidos mediante el análisis.

Sin embargo, a diferencia de *Maravillas* que solía publicar las mismas aventuras con los mismos protagonistas en el mismo espacio de la revista a lo largo de varios ejemplares, la tercera página de *Bazar* presenta un relato distinto por cada número. Por tanto, el título del cuento cambia, así como el argumento y la trama, mientras que permanecen las firmas más frecuentes, la finalidad, la estructura y el tratamiento del contenido.

Como síntesis nuestro análisis de contenido se centra, pues, en el significado simbólico de los relatos publicados en la página tres durante las 8 fechas clave, y firmados bien por la redactora-jefe, bien por artistas destacados como Teche.



Los resultados alcanzados durante la fase de interpretación son los siguientes. Existe un claro predominio del contenido “religioso” con un 80% frente a otras categorías como “político”, “informativo”, y “lúdico”. Éste último, sin embargo, obtiene un 20% mientras que existe una total ausencia de temas “políticos” e “informativos” –aunque, como ya hemos observado a través de la descripción formal de la ficha hemerográfica, la revista sí que incorporaba apartados destinados a plasmar las noticias de la Sección Femenina tales como “Juventudes Femeninas” o “Juventudes de la Sección Femenina y “Al aire libre”–.

Por tanto, los datos evidencian la orientación pedagógica de las colaboraciones publicadas en la tercera página, de ahí la supremacía de la categoría “religioso-educativo”<sup>487</sup>, y la carencia del contenido político e ideológico –muy habitual en otras cabeceras de la posguerra como *Flechas y Pelayos* que presentaba una preferencia por los contenidos político-ideológicos con un 54% frente a los de carácter religioso-educativos que en esta revista respondían a un 40% mientras que en *Bazar* representan un 80%–.

En cuanto al género más utilizado, existe un predominio de la narrativa ficcional con un 93% frente al 0,7% del género histórico –lo cual evidencia la orientación literaria del soporte–.

Los resultados confirman la prevalencia del relato corto que, a pesar de aportar un nuevo tratamiento renovador y un estilo desenfadado que acerca la realidad ficcional al público, responde a un fin formativo.

Así, la creatividad narrativa y la actividad imaginativa se ponen en *Bazar* al servicio del componente educativo –cuestión que no invalida la aportación artística del relato que, en el caso de esta revista, constituye una de las mayores contribuciones del discurso periodístico de posguerra–<sup>488</sup>.

<sup>487</sup> La orientación religiosa de *Bazar* se expresa de manera manifiesta en relatos como “Los palitos de Kali [Cuento misionero]” del Año IV, nº 35, febrero de 1950: “Era esbelta, frágil y el ébano de su piel brillaba al sol de hermosa manera. Era, podemos decirlo, bonita, muy bonita. Tan bonita como traviesa; tan traviesa como mala [...] fué [sic] un ejemplo de religiosidad inigualable [...]. Quería entregarse por completo al Señor que le había dirigido por los caminos de la salvación eterna”. Ver Anexo IV.

<sup>488</sup> Prueba de ello es la creación de personajes inanimados que se desenvuelven en ambientes propios de la fantasía y que adquieren un lenguaje espontáneo y moderno cercano a la realidad de las lectoras.

De manera que otra de las propiedades de los textos es su origen cuentístico obteniendo la categoría “cuento” un 100%, es decir, la totalidad de los textos analizados se definen por su tratamiento cuentístico, lo que explica que ninguna unidad de análisis se corresponda con el resto de categorías referentes a la variable “subgénero” tales como “ensayo”, “cómic”, “columna”, “epistolar”, “noticia” y “otros” – que obtienen un 0% cada una–.

La totalidad de los cuentos analizados se publican en la página impar, y coinciden con la tercera página del soporte.

Es interesante observar la variable “naturaleza de los personajes”, puesto que a través de ella podemos definir el tipo de trama más habitual. En el caso de *Bazar* la categoría predominante es “ficticio” con un 87% frente a un 13% que presenta “real”<sup>489</sup>.

Otro de los aspectos que singularizan la revista es la diversidad de los personajes del relato, de manera que la variable “profesión de los personajes” se divide entre el 53% que son indefinibles porque no se corresponden con ninguna de las opciones categoriales establecidas –es decir, responden a la categoría “otros”–, el 13% que obtiene cada una de las categorías “empresario”, “estudiante”, y “religioso” –lo cual representa un rasgo novedoso ya que ninguna de las revistas analizadas hasta el momento presentaba personajes que se identificaran con el perfil de empresario– y el 7% que obtiene el perfil “político” –al que sólo pertenece uno de los quince textos analizados–.

En efecto, hay un predominio de personajes que adquieren rasgos nuevos, esto es, distintos a los venían siendo habituales en las publicaciones que se editaron en

---

El relato “Lucerina la nueva estrella” de junio de 1950, Año IV, nº 39, se configura como una renovación del cuento infantil: “Y allí, en la bóveda celeste, Lucerina, la nueva estrella, era feliz asomándose todas las noches para desparramar su luz. Pero había una estrella muy vieja y muy gorda que no tenía casi luz...era la más envidiosa de todas [...]. Como Lucerina era buena y noble [...] Tasfara, por hipócrita y envidiosa, la castigó quitándole la luz [...]”. Ver Anexo IV.

<sup>489</sup> La recreación de una realidad ficcional caracterizada por la fantasía y la imaginación se ponen de manifiesto en el relato “El secreto de la gata” en el que además destaca el uso de un lenguaje renovador y la personificación de actores inanimados; todos estos aspectos innovadores del cuento infantil de *Bazar*. El texto corresponde a la edición del Año VI, nº 60, marzo de 1952: “Un gallinero estaba lleno de gallinas que alborotaban como locas cada vez que ponían un huevo [...] un pavo que se llamaba mister Whisky, y que era el animal más tonto que se pueda imaginar [...]. Era menos valiente que sus hermanos [...]”. Ver Anexo IV.

los años posteriores al conflicto civil –como *Flechas y Pelayos* que obtuvo en las categorías “político” y “religioso” el 88% del total de la variable “profesión de los personajes”–.

En relación con la variable “cualidades del protagonista” destaca la categoría “malo” (60%) frente a “bueno” (33%), es decir, son mayoritarios aquellos personajes que adoptan en la trama conductas incorrectas; por consiguiente, la lectura se configura con una finalidad pedagógica destinada a corregir comportamientos que son considerados como inadecuados<sup>490</sup>.

Esta variable se relaciona con la que especifica el “valor predominante en el texto” de manera que un 73% de las unidades se describen por la categoría “negativo”, y un 27% indican “positivo”. El relato actúa, pues, como un recurso didáctico al servicio del fin formativo<sup>491</sup>.

En cuanto a la variable “creencias del protagonista”, existe una primacía del perfil “creyente” con un 40% frente al “ateo” con un 13%. No obstante, la mayoría de las unidades de análisis se identifican con la categoría “otros” (47%)<sup>492</sup>. También son ilustrativos los datos de la variable “naturaleza del protagonista”, que profundiza en el

<sup>490</sup> Un ejemplo de la presencia del contenido doctrinario es el cuento “Las tres flores” de Año V, nº 52, julio 1951: “[...] peinaba sus cabellos con dos trencitas, lo mismo que Caperucita, que, como todas sabéis, también vivía en un bosque [...]. Había una pantera negra, con dientes enormes, que era La Ira; un lobo, con grandes orejas estiradas y la boca llena de baba, que era La Envidia; y un gusano largo, largo, con muchas patas, que era La Rabieta; y otros animales horrorosos que eran todos los pecados [...]. Y nunca más volvió a desobedecer”. Ver Anexo IV.

<sup>491</sup> Sirva como ejemplo el relato “Los nardos de la princesa” dirigido a castigar las conductas erróneas y en especial aquellas que se definen por antivalores como el rencor. El cuento se publica en la edición del Año III, nº 28, julio de 1949: “[...] en la corte estaban ya muy escamados con las cosas que habían ocurrido a otras princesas y no tenían ganas de complicaciones [...]. «Estas flores representan tu bella existencia; se irán mustiando cada vez que en tu corazón anide el más pequeño rencor. Con el último de ellos se apagará tu vida» [...] el rencor; un gusano malísimo que se lo come todo poco a poco”. Ver Anexo IV.

<sup>492</sup> Esta orientación religiosa se pone de manifiesto en relatos como “El soberbio y el humilde” en el que la trama se construye a partir del argumento religioso y, por tanto, acucia el carácter doctrinario del mismo. También es interesante observar –además del mensaje moral asociado al componente religioso– la dicotomía que se establece entre los personajes “buenos” (creyentes) y “malos” (ateos), presentando una realidad maniquea ante la que el lector está obligado a elegir. El cuento pertenece al Año VII, nº 77, agosto de 1953: “Yo soy bueno, dejo mis juguetes a los demás [...]. Jesús estará contento de mí [...]. Vanidoso es lo que eres, Ricardín [...]. No creo que el Niño Jesús esté muy satisfecho de tu actitud [...]. –Una vez, hace muchísimos años, cuando Jesús vivía en Galilea [...]. Nuestro Señor quiso darles una lección [...]. Jesús terminó su parábola diciendo: 'Todo el que se ensalza, será humillado y el que se humilla, será ensalzado' [...] Ricardín [...] estaba abochornado y arrepentido de haber sido soberbio [...] fue castigado [...]. Dios le convirtió en demonio [...]. ¡Ojalá ninguno de ellos, ni de vosotros, olvide la lección de esta parábola!”. Ver Anexo IV.

perfil de “antihéroe” con un 60% mientras que la categoría “héroe” arroja un total de 20% al igual que sucede con “otros” que también obtiene un 20%.

Existe una primacía del anti-héroe y una menor representación del héroe, lo cual se justifica por la presencia de relatos protagonizados por personajes que adoptan una conducta calificada como negativa<sup>493</sup>.

Otro aspecto revelador es la “edad del protagonista”, que se define en la mayoría de las ocasiones por la categoría “infantil” (53%) seguida de “adulto” (40%), y de “juvenil” (7%). Así pues, hay una mayor presencia de los personajes infantiles y una menor presencia del adulto. Además, el 60% son mujeres mientras que el 40% de los protagonistas se identifican con hombres –lo que prueba la naturaleza femenina del soporte–.

La ilustración representa un elemento fundamental en *Bazar* y viene justificada además por la apuesta de su director artístico –en la figura de Senry– y por la participación de ilustradores como Antonio Ojeda o Castanys, de modo que el 100% de los textos incorporan un dibujo<sup>494</sup>.

También es interesante comprobar cuál es el tratamiento del tiempo y del espacio en la trama. El 80% de los textos presenta una trama atemporal. Junto a ello destaca la descripción de espacios “tradicionales” (60%) que contribuyen a subrayar el rol social que desempeña la mujer en la sociedad franquista<sup>495</sup>.

<sup>493</sup> Sirva como ejemplo el cuento “La flor de la Maravilla” publicado en el primer número del Año I, enero de 1947: “[...] los vecinos son pobres [...]. Dice el Padre José que son hijos de Dios y hermanos nuestros [...]. –Pero, ¿te figuras que en el salón pueden entrar esos chicos descalzos y haraposos? [...] muchas curaciones hechas por la Virgen...es Navidad y no tienen regalos...su fe le había salvado”. Ver Anexo IV.

<sup>494</sup> Obsérvese la expresividad del dibujo publicado Figura 32. Sección “Teatro de los jueves” como uno de los espacios más populares de *Bazar*, Año I, nº 6, agosto de 1947, p. 8 (Anexo VI).

<sup>495</sup> Véase por ejemplo el rol que desempeña la figura femenina en el relato titulado “Las fatigas de un patito” del Año II, nº 10, enero de 1948: “No huyó al tuntún [...] no corría peligro de ser engullido por los hombres que mataban a los patos...mayor horror le producían las mujeres. ¡Oh, mujeres! ¡Qué horribles y crueles! [...]. Miró hacia abajo y vió [sic] que la tierra tenía un ojo abierto que le miraba [...]. Porque la resignación es la fortaleza de los débiles, y no hay cosa peor, para quien está sujeto a su cruel destino, que jugar su suerte en el tapete de la rebeldía estéril”. Ver Anexo IV.

En el otro extremo se sitúan las tramas ambientadas en espacios modernos (40%)<sup>496</sup>, como por ejemplo la figura del extranjero, que adopta un perfil cosmopolita en el relato –lo cual supone una apertura en los planteamientos creativos convirtiendo a la prensa en un espacio para la experimentación artística–.

Un rasgo esencial que define la orientación artística del soporte es el estilo, protagonizado por la categoría “acción” (80%) frente al estilo “emotivo” (20%). Junto a ello prima un lenguaje “especializado” (47%) –determinado por la riqueza estilística, y por el uso del humor y la ironía como elementos esenciales del discurso<sup>497</sup>– e “infantilizado” (33%)<sup>498</sup>.

Por último, todos los colaboradores se definen por su condición como “artista” (100%), y suelen ser “mujeres” (60%) y en menor medida hombres (40%).

Los colaboradores más habituales son Ximénez de Sandoval<sup>499</sup>, Sofía Morales, E. Sánchez Pascual, Aurora Mateos, Oscar Pin, Antonio Ripalda, Carmen Tato Cumming, Josefina Bolinaga, María Josefa Sotos, Javier Alonso Lennard, María Elena Mejía, Hans Andersen, Josefina de la Maza, A. de Zabaleta, Isabel Cajide, Alicia González Carreño, Carmen Laforet<sup>500</sup>, Elvira Vigón, Francisco Garfias, Marisol de

<sup>496</sup> Sirva como ejemplo sobre la utilización novedosa del lenguaje en las páginas de *Bazar* el cuento “Historia de una perla” del Año V, nº 53, agosto de 1951: “Pero la ostra había dicho a su hija: –Adiós, hija mía; yo voy a ser engullida con limón [...]. Pero la muchacha Mariquitilla estaba barre que te barre, mientras cantaba las coplas de ‘Francisco Alegre’...Ras...ras...Afila que te afila el cuchillo...ras...ras...”. Ver Anexo IV.

<sup>497</sup> El desarrollo estilístico es una de las propiedades de las colaboraciones de la revista de la Sección Femenina. Así por ejemplo, resulta elocuente el relato “Las 5 perlas de Si-Sun-Fú” del Año IV, nº 44, noviembre de 1950: “Sobre el agua, los navíos de cuadradas velas se deslizaban suavemente acariciados por la dulce brisa que venía del Tibet. Y en el cielo los diamantes de la Noche estaban suspendidos como lágrimas luminosas que fuesen a caer sobre la vieja tierra de Asia [...] iban a ser sucedidas por horribles días de guerra [...] alaridos de los heridos y la destrucción de las ciudades [...] nadie que tenga el corazón blanco [...] puede odiar a los niños”. Ver Anexo IV.

<sup>498</sup> Destaca el cuento “Almendrita y los tres cascabeles de oro” por la utilización del estilo indirecto libre como estrategia discursiva para acercar la realidad ficcional al lector. El relato se publica en el Año 1952, nº 58, enero 1952: “[...] se encontró con un enanito tan pequeño como vuestro dedo pulgar [...] Ahora vosotras me diréis: ¿Qué se hizo del enano? ¿Qué tiene que ver con Almendrita? Pues sí tiene que ver, porque el cuento sigue, y vuelve el enanito a salir a relucir. La vieja Malen se murió de eso: de vieja [...]”. Ver Anexo IV.

<sup>499</sup> Conocido escritor y periodista español, colaboró hacia 1935 con el órgano oficial de Falange Española, el periódico *Arriba*, y en 1936 en el semanario clandestino *No Importa*. Fue autor de distintas biografías, entre ellas la del fundador de Falange Española José Antonio Primo de Rivera.

<sup>500</sup> Carmen Laforet representa una de las figuras más notables del equipo de redacción de *Bazar*. Son numerosos los reconocimientos a su obra literaria entre los que destaca el Premio Nadal en 1945 por *Nada*, un trabajo atípico en una época en que las mujeres escribían fundamentalmente novela rosa.

Castro, Juan de Sarto, Concha Espina, Carola Soler, Luis de Santullán, José Antonio L. Ripalda y E. Eldridge.

Para concluir, los resultados del análisis de contenido de las colaboraciones publicadas en la página tercera de *Bazar* se perfilan a partir del predominio de las siguientes variables.

El 80% de los textos se definen por la presencia del contenido educativo y religioso frente al 20% de la temática lúdica –cuestión que subraya el objetivo pedagógico de la publicación–. El género más utilizado es el narrativo con predominio del argumento ficcional (93%) expresado a través del cuento o relato corto (100%), lo cual explica el origen ficticio de los personajes (87%), que se definen por su comportamiento negativo (60%).

El perfil mayoritario del protagonista se caracteriza por su religiosidad (40%). Predominan los personajes definidos como anti-héroes (60%) –destinados a delimitar aquellos comportamientos erróneos con el fin de corregir la conducta del lector–. La mayoría de los protagonistas son infantiles (53%), y adultos (40%), con un claro predominio de las mujeres (60%) frente a los hombres (40%).

El componente visual es fundamental (100%) ya que permite expresar aspectos que no están presentes en el texto. Además la participación de célebres ilustradores justifica el tratamiento especial, y la calidad artística de las colaboraciones pictóricas.

En cuanto a la configuración del tiempo y del espacio, destacan las tramas atemporales (80%), y la recreación de espacios tradicionales (60%).

El estilo se define por su capacidad para generar acción (80%), lo cual contribuye a agilizar la trama –aspecto fundamental en el caso de los relatos cortos–. Asimismo predomina el uso de un lenguaje especializado (47%) que en ocasiones subraya su carácter pueril con el uso de expresiones asociadas al mundo infantil (33%).

Por último, las colaboraciones habituales pertenecen a artistas (100%) –rasgo que eleva la valoración poética del soporte–. Además, en la mayoría de los casos los textos están firmados por mujeres (60%).

Todos estos elementos convierten a *Bazar* en uno de los mejores exponentes de la prensa de posguerra, actuando como vínculo de unión entre el mundo artístico y la realidad infantil, pero también entre la expresión poética y el discurso propagandístico-instructivo de las juventudes de la Sección Femenina.

### 5.1.5. *Volad*, por una prensa pedagógica al servicio de Acción Católica

En enero de 1948 apareció *Volad* como un ejemplo paradigmático del surgimiento experimentado por la prensa católica a finales de los años 40. Editada por la Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica, se distribuía como “Revista de las muchachas inteligentes”, un título que representaba una invitación sugestiva para el lector al tiempo que manifestaba un cambio revelador en la prensa franquista con la introducción de las publicaciones asociadas a órdenes religiosas y la consideración de las chicas como destinatarias de estos nuevos soportes –inaugurando un conjunto de títulos especializados en el público femenino<sup>501</sup>.

A ello contribuyeron los acontecimientos que se sucedieron en España a partir de 1945 con el nombramiento de un nuevo gobierno y el cambio experimentado en el panorama internacional como resultado del inicio de la Guerra Fría. Todo ello promovió una renovación de las estructuras político-ideológicas del régimen<sup>502</sup>.

En el sector editorial se instauraron títulos comerciales que respondían a propuestas novedosas. En este contexto, las iniciativas más populares fueron el

<sup>501</sup> Son elocuentes las declaraciones de una de las artistas más prolíferas de *Volad*, Montserrat del Amo. En una entrevista realizada para esta investigación la escritora describía sus primeros pasos en la revista al frente de “Pluma al viento”. Este espacio junto con otras colaboraciones la convirtieron en uno de los nombres más populares de la publicación: “Yo colaboré en *Volad* porque me lo pidió su creadora y primera directora, Montserrat Sarto. Además de *Volad* publicaba relatos y con uno de ellos, muy ampliado y titulado 'Patio de Corredor', gané mi primer premio literario”. Entrevista realizada a Montserrat del Amo el 21 de febrero de 2014 (Anexo V).

<sup>502</sup> BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M., *op. cit.*, p. 225, realizan una acertada descripción de la nueva estrategia política: “[...] Franco y su gobierno han de obrar en dos direcciones, por un lado, estabilizándose «institucionalmente», incluso con apariencias que acerquen a la monarquía y que hagan olvidar el «nacionalsindicalismo»; por otro, haciendo que estas apariencias formales le hagan «presentable» en el concierto de las potencias occidentales”.



lanzamiento de los cuadernos de aventuras a cargo de editoriales privadas como Bruguera, Hispano Americana de Ediciones o Editorial Valenciana<sup>503</sup>.

De forma paralela a este desarrollo editorial especializado en el niño surgió un nuevo modelo de prensa confesional vinculada a los organismos y congregaciones religiosas que conservaba una orientación formativa<sup>504</sup>. Hacia esta dirección se dirige la producción periodística de *Volad* a partir de 1948<sup>505</sup>.

El desarrollo y perfeccionamiento de esta nueva cabecera –que se imprimió hasta principios de los 60– marcó el inicio de una extensa trayectoria de colaboraciones artísticas en la prensa con nombres propios como Teresita Calvo, María Josefa Martínez o Montserrat del Amo. Entre los ilustradores más populares se encuentran Félix Puente y Federico Blanco<sup>506</sup>.

<sup>503</sup> SEVILLANO CALERO, F., *op. cit.*, pp. 90-91, detalla las características que experimentó el mercado editorial a principios de los años 50 como consecuencia de los acontecimientos sucedidos en la década anterior: “En general, la tímida expansión de la prensa diaria en los períodos señalados se produjo por el crecimiento de los diarios de titularidad privada. Si entre los años 1952 y 1958, y más concretamente a partir de 1955, se fue adoptando por parte de muchos de estos periódicos una línea más informativa dentro de los estrechos límites permitidos por el férreo control de la información, encontrando un acicate para el lector en los acontecimientos que marcaron la aceptación internacional del régimen franquista, la expansión ocurrida desde 1963 coincidió con el proceso de crecimiento económico y urbano, influyendo positivamente la tímida apertura que significó la Ley de Prensa e Imprenta de 1966”.

<sup>504</sup> Tal y como apunta CHECA GODOY, A., *op. cit.*, p. 480, durante estos años proliferaron las publicaciones religiosas –tanto de carácter periódico como unitarias– destinadas a transmitir la doctrina de la Iglesia. El caso de Andalucía es un ejemplo paradigmático: “Cualquier acercamiento provincial a la prensa no diaria del franquismo en Andalucía lleva a destacar la importancia de la prensa religiosa, en todas sus variantes, desde hojas parroquiales a publicaciones católico-pedagógicas, sobre todo en 1939-1960; proporcionalmente, serán los mejores años de esta prensa en toda la historia del periodismo andaluz”.

<sup>505</sup> La actividad periodística de *Volad* se integraba dentro de la práctica de otras publicaciones periódicas de Acción Católica. MONTERO GARCIA, F., *op. cit.*, p. 35, realiza una acertada síntesis de la trayectoria adoptada por dichas publicaciones a lo largo de la dictadura: “En el cuadro resumen de la situación de las publicaciones periódicas elaborado por la Comisión a partir de los informes de las propias organizaciones destacan las siguientes: Aparte de *Ecclesia* (21.000) y la *Hoja Dominical* (49.500), *Signo* de la Juventud masculina con 9.000 (5.220 suscripciones, y 3.201 ventas), y *Trampolín* (para los niños, con 12.000), *Impulso* de la Juventud femenina (con 26.000 todas suscripciones), *Alba de Juventud* (8.000), *Volad* (11.000), y *Tin-Tan* (para las niñas, 7.000) *Senda* de las Mujeres (6.500) y *Para Nosotras* (9.250)”.

<sup>506</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 148, destaca la relevancia de *Volad* sobre el total de las publicaciones editadas por Acción Católica. “Más importantes que los títulos de matiz periodístico, como *Volad* o *Jóvenes*, son los tebeos de carácter recreativo-formativo editados por diversas órdenes religiosas, tanto por su número como por utilizar elementos de las publicaciones comerciales, bien que adobados con una intención moralizante y un contenido excesivamente formativo, es el caso de *Trampolín*, *Molinete* y algún otro. Estos tebeos se distribuían principalmente, al igual que los políticos, en los colegios, congregaciones, organizaciones pías o cívicas, etc., evitando así la competencia del quiosco”.



Con una periodicidad mensual la revista actuó como plataforma de una nueva sensibilidad política promovida por el nacionalcatolicismo, y se constituyó como una de las muestras más significativas del control que adquirió la Iglesia a mediados de la década de los 40 y de la expansión de una prensa concebida como instrumento destinado a difundir la doctrina católica entre los más pequeños.

Al mismo tiempo, su configuración artística –con la intervención de una amplia plantilla de escritores y dibujantes– convirtió la revista en una propuesta literaria de gran calidad. Los cuentos de Carolina Toral, Blanca Álvarez o Ana M<sup>a</sup> Gómez representaban una renovación del género infantil<sup>507</sup>, puesto que en ellos se recreaban espacios inspirados en el entorno habitual del niño, las tramas se configuraban en torno al uso del humor y la ironía, los personajes se identificaban con figuras reales y la temática solía responder a los gustos del lector<sup>508</sup>. Dicha labor periodística contribuyó a elevar la categoría artística de la prensa en general y de la infantil en particular<sup>509</sup>.

No obstante, la tendencia inaugurada por secciones como “Pluma al Viento” convivió en *Volad* con otras propuestas de corte instructivo que se identificaban más con el esquema promovido por la prensa falangista de los primeros años de posguerra –inaugurado por *Flechas y Pelayos* y *Maravillas*– que con las nuevas tendencias creativas predominantes en el mercado editorial y con la concepción lúdica que había adquirido la prensa.

<sup>507</sup> Ver Figura 33. Portada de *Volad*, nº 86, agosto de 1953, p. 1 (Anexo VI).

<sup>508</sup> Una de las mayores aportaciones de *Volad* fue “Pluma al Viento” como espacio reservado a la interacción con el público. A lo largo de su existencia logró despertar gran interés en las lectoras que mensualmente enviaban sus relatos para ser corregidos por la publicación. No en vano, muchas de las jóvenes de Acción Católica que participaron en este apartado se convirtieron posteriormente en relevantes figuras de nuestra literatura. Es el caso de Pilar Mateos, quien asegura que la sección se configuró como un espacio de expresión literaria que ejerció gran influencia en su trayectoria como artista: “Para mí esa experiencia fue trascendental en mi carrera como artista, porque se trataba de mi primer contacto con la escritura. De hecho publiqué mi primer cuento en *Volad*, nunca se me olvidará. Lo hice a través de un pseudónimo, y a éste le siguieron otros más [...] La prensa representaba la única vía de expresión que existía en aquella época. Se trataba de un soporte de lujo en el que los jóvenes podíamos participar enviando nuestros escritos”. Entrevista realizada a Pilar Mateos el 16 de marzo de 2016 para esta investigación (Anexo V).

<sup>509</sup> BALLESTEROS AGUAYO, L. (enero, 2014): «Volad. Una propuesta de intercomunicación con la infancia». *Revista ISL de la Asociación Española de Comprensión Lectora (AECL)*, nº 1, pp. 58-59: “*Volad* representaba un proyecto periodístico con una importante presencia del componente lúdico y de recreo que impregnaba tanto el diseño como el contenido de las obras divulgadas, sin desestimar la utilidad didáctica de las creaciones literarias. Las colaboraciones habituales pertenecían a asiduos escritores que participaban de forma entusiasta con sus aportaciones. «Pluma al Viento» y «Correo de Pluma al Viento» se destinaban a la intervención de los lectores en la configuración y el diseño de la publicación con el envío de sus propuestas literarias”.

En este paradigma formativo se sitúan las colaboraciones de Emilio Enciso<sup>510</sup> que solían publicarse en la tercera página, y que comprendían un tratamiento profundamente religioso del contenido –con la instauración de un prototipo de mujer tradicional y conservador para lo cual se recurría al uso de estereotipos, personajes arquetípicos, lugares comunes, etc.–.

A pesar de su naturaleza instructiva y de su carácter doctrinario, las colaboraciones de Enciso ocupaban un lugar preferente en la revista. No en vano, se publicaban en las primeras páginas–concretamente en la página tercera– que eran las de mayor impacto de lectura, y resumían la orientación del soporte.

En suma, *Volad* representa un testimonio periodístico de cómo la Iglesia se sirvió de la prensa para afianzar su poder tanto en el sistema educativo como en los canales mediáticos<sup>511</sup>. También representa un ejemplo clarividente del cambio de orientación del régimen, así pues, si los soportes periodísticos ejercieron un papel fundamental durante los primeros años de la posguerra en la configuración del Estado franquista, también lo es que posteriormente desempeñaron una labor esencial en la consolidación de la nueva imagen de España.

Junto a ello, este fenómeno periodístico promovió una mayor concentración de poder en torno a los sectores católicos, cooperó con el desarrollo de las órdenes religiosas como Acción Católica –que se convirtió en uno de los organismos más importantes de la época– y, en definitiva, colaboró en la configuración de un discurso oficial que profundizaba en la tradición católica de España, y en la laicidad del Estado español.

### Aspectos formales

---

<sup>510</sup> Emilio Enciso Viana fue uno de los personajes más influyentes dentro del régimen. Desarrolló su cargo como obispo de Ciudad Rodrigo y ocupó cargos relevantes como el de consiliario de la Junta Central de Mujeres de Acción Católica; actividades que combinó con su participación en las principales cabeceras de la prensa católica, como es el caso de *Volad*.

<sup>511</sup> Montserrat del Amo identificaba la formación literaria y la promoción de escritores como dos de las características de *Volad*: “Puede que los periódicos infantiles de posguerra favorecieran la alfabetización. Pero es seguro que la prensa infantil de posguerra fomentó la afición a la lectura de los niños. Los libros eran caros, las bibliotecas escasas, la literatura recreativa era la gran ausente de la escuela, pues incluso se prohibía su entrada: llevar un cuento en la cartera era motivo de castigo”. Entrevista realizada el 21 de febrero de 2014 para esta investigación (Anexo V).

Dichos cambios encuentran su justificación científica a través de la descripción formal de la ficha hemerográfica, y a partir de los resultados de la ficha de análisis de contenido<sup>512</sup>.

En primer lugar, la ficha hemerográfica proporciona datos sobre la caracterización formal de *Volad*, así como de las diferentes secciones que integran la revista. No obstante, conviene advertir que uno de los obstáculos que hemos tenido que hacer frente en este estudio ha sido la falta de materiales hemerográficos relativos a la revista tanto en los fondos públicos como en las colecciones privadas –tal es el caso de la colección que conservaba Montserrat del Amo en su domicilio particular a la que hemos tenido acceso–, lo cual ha dificultado la labor de documentación –ya que impide la existencia de una compilación completa de todas las ediciones<sup>513</sup>–.

La revista se distribuía mediante suscripción y salió al mercado con una difusión mensual y un precio de 2,50 pesetas el número y 24 pesetas al año, aunque estos precios fueron variando a lo largo de su trayectoria –por ejemplo, en enero de 1959 se estableció en 5 pesetas, la suscripción anual en 50 pesetas y la semestral en 28 pesetas–.

Definida como la “Revista de las muchachas inteligentes”, el subtítulo aparecía en la página dos junto al sumario y a otros datos de la publicación –como la dirección

---

<sup>512</sup> Con la advertencia de que el análisis se ha aplicado únicamente al periodo anteriormente especificado, esto es, desde el primer número de enero de 1948 hasta el número 87 correspondiente a septiembre de 1953. A pesar de que su impresión se prolongó durante los años 1948, 1949, 1950, 1951 y 1952, la falta de existencias de tales ediciones en los archivos hemerográficos tanto públicos como privados –una vez realizada una exhaustiva labor de búsqueda de materiales– explica que tan sólo dispongamos de los ejemplares pertenecientes al año 1953. Al haber dos fechas clave coincidentes con ese año, sólo hemos localizado dos unidades de recogida –que a su vez se identifican con dos unidades de análisis–. La escasez de los materiales, así como la dificultad para localizar los existentes –teniendo incluso que acudir al mercado en internet– ha imposibilitado la recopilación de muchas de las ediciones pertenecientes a este periodo, siendo uno de los mayores inconvenientes con el que se ha enfrentado en esta investigación.

<sup>513</sup> Existe un vacío documental desde el primer ejemplar –en 1948– hasta el año 1952 inclusive, estando disponible tan sólo el año 1953 en los fondos consultados. Por tanto, a pesar de que hay una correlación entre las fechas clave y la edición de la revista durante estos años, la inexistencia de materiales impide el análisis descriptivo y de contenido de total de los ejemplares. En suma, las unidades de análisis disponibles –y, por tanto, a las que se le ha aplicado el análisis de contenido– son las que se corresponden con las fechas clave de 1953: la firma del Concordato con Santa Sede el 27 de agosto y la edición del nº 86, agosto de 1953 (“A la luz de Lourdes”), así como los acuerdos económicos con EEUU de 26 de septiembre y el ejemplar nº 87 de septiembre de 1953 (“La luz de Laguardia”).

que en enero de 1959 se correspondía con Blanca Álvarez<sup>514</sup>, Encarna Romera como la redactora-jefe y Maruja Ortega como la administradora–.

Desde que comenzó a imprimirse en enero de 1948 –nº 1– hasta su finalización en el año 1962 previsiblemente –ya que los fondos hemerográficos consultados no especifican el final de su impresión– mantuvo una estructura formal y de contenidos más o menos estable que responde a la siguiente descripción<sup>515</sup>.

Los números analizados contienen 28 páginas, y unas dimensiones de 23 x 16,5 cm. El texto está dividido en una o dos columnas, y la portada suele responder a una composición pictórica sobre fondo monocolor y dibujos en relieve blancos. En el centro incorporaba una fotografía –que se realiza a partir de un collage o incluye una temática concreta, tales como la Semana Santa o la Navidad–.

Tanto la portada como la contraportada se publican a color, y con un material más resistente que el resto de las páginas interiores –a menudo en cartón–. Otros datos que se especifican en la portada son el precio y el título de la publicación –a partir del nº 82 de abril de 1953 la primera página incluye también el número del ejemplar y la fecha–.

La dirección, redacción y administración se localiza en “Héroes del Diez de Agosto, 11, Madrid”, y la impresión se realiza en “ACATI, Dolores Barranco, 64, Madrid” –más tarde cambió a los talleres “Prensa Gráfica, S. A. Madrid”–.

---

<sup>514</sup> La dirección de la publicación es un dato que varía según la época de la edición de la revista. Así por ejemplo, según el testimonio de Montserrat del Amo la dirección correspondió en su primera época a Montserrat Sarto (para más información consultar la entrevista incluida en el Anexo V), mientras que los autores MARTÍNEZ CUESTA, F. J. y ALFONSO SÁNCHEZ, J.M., *op. cit.*, p. 241, la sitúan en la figura de Pilar Santa Olalla: “Editada por la Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica reapareció, después de la guerra, en enero de 1948. Dirigida por Pilar Santa Olalla tuvo como colaboradores a religiosos como E. Enciso y a escritoras como Carolina Toral y Monserrat Amo, que también colaboró en la revista *Alba*”.

No es posible especificar nada más al respecto puesto que la publicación no incluye en su edición los datos de la dirección, la redactora-jefe, etc., y las fuentes consultadas –tanto las de la Biblioteca Nacional de España y la Hemeroteca Municipal de Madrid como la sede de Acción Católica en España– tampoco disponen de estos datos.

<sup>515</sup> En esta investigación se detallan las características formales que presentan los números correspondientes a los primeros años, no obstante conviene advertir que la publicación experimentó múltiples variaciones –desde el comienzo de su edición en 1948 hasta su previsible desaparición en 1962– que afectaron tanto a la apariencia externa del soporte como a la distribución del contenido y de las secciones.

En cuanto a la distribución de las secciones, la segunda página incorpora en la parte derecha bien una columna de opinión religiosa con el título “Santo y seña”, bien la sección “Nuestros concursos” destinada a la participación del público. En la parte izquierda de la página se incluye un sumario con el título “En este número...” junto a consejos doctrinario-educativos en la sección “Portada”. Por último en la parte inferior se detallan los datos de la publicación: el precio de suscripción, la fecha, el número, el título y el subtítulo, la impresión, la dirección, la redacción y la administración y el depósito legal y la autorización<sup>516</sup>.

La tercera página está protagonizada habitualmente por un cuento o un texto opinativo de corte doctrinario firmado por Emilio Enciso –sin foto ni dibujo– que suele continuar en el interior de la revista –de ahí que incorpore el aviso “Continúa en la página X”<sup>517</sup>–. Algunos de los títulos que demuestran la naturaleza dogmática de la sección son “La pureza vale más que la vida” o “El pajarito de la Virgen”.

También en la parte derecha de esta página se incorpora, en ocasiones, el “Sumario” –apareciendo en la página tres en lugar de ir en la página dos–.

En las páginas cuatro y cinco se publica un cuento lúdico por Teresita Calvo, Ana M<sup>a</sup> Gómez o Carmen Noguera –como pueden ser “Mary Paz estropea una fiesta” o “Colección de Pepes”– que continúa en la página 20 –en total el relato se desarrolla en tres páginas: las dos primeras, y su continuación en la página 20–.

Las siguientes páginas contienen bien una doble página para difundir las actividades de los aspirantes de Acción Católica en una sección diseñada como espacio de propaganda –que más tarde se convirtió en un apartado fijo con el título “Mi periódico”, ocupando tres o cuatro páginas–, bien un reportaje fotográfico de carácter formativo a dos o cuatro páginas firmado por Blanca Álvarez, la Tía Mónica o Margarita. Algunos de los ejemplos son: “La ciudad de los muchachos es sinónimo de trabajo y alegría” –nº 79, enero de 1953–, “La vida fecunda del clero de color” o “Josefina Vilaseca, aspirante de Acción Católica” –nº 80, febrero de 1953–.

<sup>516</sup> Ver Figura 35. Dos de las secciones más populares de *Volad*, “A ver para qué sirves” y “Pluma al viento”, nº 86, agosto de 1953, pp. 28 y 29 (Anexo VI).

<sup>517</sup> Ver Figura 34. Relato firmado por Emilio Enciso. *Volad*, nº 87, septiembre de 1953, p. 3 (Anexo VI).

En torno a la página ocho se incluyen consejos sobre las profesiones que tradicionalmente se asociaban a la mujer en la sección “A ver para qué sirves” o curiosidades en “Me gusta”. A continuación se incorporan noticias de actualidad referentes a Acción Católica y a cuestiones relacionadas con el régimen en “Volad mira al mundo” –es importante el carácter periodístico que adquiere esta sección en la que es habitual el uso de fotografías y dibujos que dotan al texto de una apariencia informativa–.

Más tarde se publican páginas destinadas a curiosidades y descubrimientos en “Cosas del mundo” seguidas de consejos prácticos en “Mis amigos...los libros” por Carolina Toral o Montserrat del Amo<sup>518</sup> –esta sección desarrolló una importante labor de promoción literaria puesto que suponía un espacio destinado a la afición a la lectura donde se facilitaban consejos sobre la manera de seleccionar los títulos más adecuados, la elaboración de una colección particular de libros, etc.–.

Destaca el apartado dedicado al “Cuento de Mari Paz”, que siempre aparecía firmado por Carmen Noguera y solía imprimirse en color. Se trataba de uno de los apartados fijos de la revista en la que se relataban las aventuras de uno de los personajes de ficción más célebres de la literatura infantil.

Mari Paz respondía al prototipo de niña en la que se personificaban las virtudes cristianas. Asimismo, el relato estaba ambientado en un prototipo de sociedad tradicional. El objetivo era establecer un comportamiento modélico susceptible de ser imitado por las suscriptoras. En definitiva, el esquema narrativo respondía a un relato de naturaleza moral destinado a consolidar determinados imaginarios colectivos, pero configurado con gran calidad artística.

Tras el “Cuento de Mari Paz” se reserva un apartado elaborado por Montserrat del Amo destinado a la correspondencia con los lectores. “Pluma al viento”<sup>519</sup> se

<sup>518</sup> Ver Figura 37. Relato formativo de *Volad* firmado por Montserrat del Amo, “Vocación de escritor”, *Volad*, nº 86, agosto de 1953, pp. 14 y 15 (Anexo VI).

<sup>519</sup> BALLESTEROS AGUAYO, L., *op. cit.*, p. 59: “La revista recibía mensualmente cuentos elaborados por las lectoras que o bien eran publicados en «Pluma al Viento» o bien eran revisados para su mejora en «Correo de Pluma al Viento». Ambas secciones estaban coordinadas por la genial escritora Montserrat del Amo quien ejerció una notable función de orientación. Sus indicaciones se referían a los aspectos lingüísticos y formales susceptibles de ser corregidos o modificados con el fin de lograr la adecuación al

convirtió en uno de los mejores ejemplos de expresión literaria y de promoción de la escritura<sup>520</sup>.

Las páginas siguientes están protagonizadas por los resultados de “Nuestro concurso”, y un apartado para dar respuesta a las cartas enviadas por las lectoras en “Contestada y al cesto”, firmado por Sirinx. A continuación se incluye un artículo educativo en “El arte del buen vivir”.

En las últimas páginas aparecen manualidades en “Y la casa sin barrer”, recetas en “Fichero de cocina de Volad”, un espacio reservado para describir en cada número bien una provincia de España, bien el tráiler de una película religiosa con fotografías, y en la contraportada destacan consejos o curiosidades.

A modo de síntesis, los apartados de la revista que presentan cierta regularidad se corresponden con la tercera página, que está protagonizada por un relato ficcional o texto de opinión firmado por Emilio Enciso –que no incorpora foto ni dibujo alguno–. En las páginas cuatro y cinco aparece un cuento lúdico que continúa en la página 20 y que solía estar escrito por Teresita Calvo, Ana M<sup>a</sup> Gómez o Carmen Noguera. También es muy habitual la doble página destinada a publicar noticias de Acción Católica –que más tarde se convirtió en “Mi periódico”–.

Otro apartado regular es “A ver para qué sirves”, las páginas destinadas a las actividades desarrolladas por Acción Católica en “Volad mira al mundo” y el popular “Cuento de Mari Paz”, firmado por Carmen Noguera que representaba una de las aportaciones más significativas de la revista junto a otros apartados como “Pluma al

---

medio y así instaurar un determinado gusto estético entre las suscriptoras. Esta concepción del medio implicaba la consideración de la figura del receptor como sujeto activo y partícipe del proceso de transmisión y creación literario”.

<sup>520</sup> VÁZQUEZ, J. M, *op. cit.*, p. 151 y 152, destaca la popularidad que alcanzó este espacio entre las lectoras: “Entre las secciones literarias de estas revistas merece destacarse la de 'Volad'. Se titula 'Pluma al viento'. Todas las lectoras con aficiones literarias envían sus trabajos a la revista y son criticados por Montserrat del Amo, que les da su opinión en esta sección. En todos los números se publica el mejor trabajo entre los recibidos en el mes [...] En 'Volad' encuentran sus lectoras un fichero de cocina con recetas viables y concebido de forma que se pueden fácilmente recortar y guardar. Publica también un artículo editorial muy bueno”.

viento” de Montserrat del Amo que estaba reservado para la correspondencia con las suscriptoras<sup>521</sup>.

Por último destaca la influencia de “Contestada y al cesto” firmado por Sirinx y el espacio destinado a las manualidades en “Y la casa sin barrer” y a las recetas en “Fichero de cocina de VOLAD”.

### Naturaleza y orientación

Hasta aquí el análisis descriptivo de la ficha hemerográfica. Estos datos a nivel descriptivo y estructural de la revista se complementan con la interpretación de los datos de la ficha de análisis de contenido.

La aplicación de la metodología de análisis a *Volad* presenta las siguientes fases. En primer lugar se establece el número de unidades de recogida a las que se les han aplicado el análisis de contenido una vez han sido seleccionados por el criterio cronológico. El resultado es 2, y ambos se corresponden con 1953.

En segundo lugar se realiza la correspondencia entre las unidades de recogida y las unidades análisis. Al analizarse un solo apartado por ejemplar, ambas coinciden en 2. De tal manera que los 2 números analizados en la ficha de datos se identifican al mismo tiempo con los 2 artículos publicados en la tercera página. Ésta se corresponde con un relato religioso de corte doctrinario de Emilio de Enciso.

Con una finalidad marcadamente catequística, las colaboraciones de Enciso se caracterizan porque en ellas se hace alusión a celebraciones religiosas –tales como la Semana Santa o la Cuaresma– y se implantan pautas de conducta representadas por la supremacía de las virtudes cristianas.

El espacio se caracteriza por el uso del argumento ficcional o del género de opinión, y por estar al servicio de los propósitos doctrinarios, de ahí que sea habitual el uso de un discurso emotivo en el que predomina un lenguaje maniqueo y estereotipado, y en el que destacan las alusiones directas al lector –como preguntas retóricas, la recurrencia a los tópicos y a lugares comunes–.

---

<sup>521</sup> Ver Figura 38. Ejemplo de la imagen de la mujer en *Volad*, “¿Te toca elegir camino?”, nº 87, septiembre de 1953, pp. 10 y 11 (Anexo VI).



Los personajes suelen ser chicas de mediana edad y los escenarios más habituales son la iglesia, la escuela y el hogar. En ellos existe una visión negativa a priori de la infancia puesto que muchos de los textos profundizan en la idea del pecado original, que se identifica con el comportamiento infantil. El texto se emplea, pues, para poner de manifiesto la necesidad de corregir ciertas conductas, de ahí la consideración de la prensa como herramienta pedagógica –que complementa la acción formativa que se realiza a través de las escuelas–.

Por tanto, los motivos que justifican la elección de esta sección como unidad de análisis son los siguientes.

En primer lugar, por su contenido moral que ejemplifica las características del modelo de educación religioso implantado por la Iglesia.

En segundo lugar, por el carácter narrativo de la trama que garantiza la existencia de unas determinadas propiedades en el relato que son susceptibles de analizar a partir del corpus de variables establecido –a diferencia de otros apartados destinados al cómic u otra forma expresiva como el teatro–.

En tercer lugar, por su marcado carácter propagandístico en relación con los principios del nacionalcatolicismo –de ahí su gran influencia en la configuración del resto de los apartados de la publicación–.

Por último, por su regularidad, dado que sólo se pueden alcanzar generalizaciones significativas en las colaboraciones que poseen cierta estabilidad.

En suma, el análisis de contenido se centra en el significado simbólico de los textos firmados por Emilio Enciso –página tres de la revista– durante las dos fechas clave –los acuerdos económicos con EEUU el 26 de septiembre, y la firma el 27 de agosto del Concordato con la Santa Sede–, y por tanto todas las operaciones matemáticas –la sumatoria y el porcentaje– de cada una de las categorías se refieren a la suma total de ejemplares: 2.

Dado que solo hemos localizado dos números correspondientes a la cronología específica de esta investigación –una vez se ha realizado una profunda búsqueda en los catálogos públicos y privados y se ha solicitado información hemerográfica al respecto

a la sede de Acción Católica en Madrid– los resultados porcentuales y los que indican sumatoria no son significativos en este caso –ya que sólo se han analizado dos textos–. Haremos referencia en su lugar a la presencia o ausencia de la propiedad en la categoría.

La variable “contenido” está caracterizada por la categoría “religioso-doctrinario” –que está presente en los dos textos analizados<sup>522</sup>–. El género opinión es el más utilizado, y en el “subgénero” predomina el “ensayo”.

En cuanto a la página preferente, las colaboraciones de Emilio Enciso se corresponden siempre con la página “impar”.

Los personajes están marcados por su naturaleza “real” –porque el relato a menudo versa sobre celebraciones y ritos religiosos o eventos político-ideológicos reales y por tanto recrea una situación cercana a la realidad del lector–. Asimismo, todos responden al perfil de “estudiante” y destaca su cualidad de “malo”, esto es, existe una concepción negativa de la infancia cuya conducta se relaciona con la desobediencia, la falta de educación, etc.

A partir de esta perspectiva escatológica el relato se configura como un recurso didáctico para el aprendizaje del comportamiento correcto, por lo que desempeña una función instructiva<sup>523</sup>. Esta variable está íntimamente relacionada con otra que expresa el “valor predominante en el texto”, que está representada por la categoría “negativo” –puesto que el texto se utiliza como pretexto para alertar sobre las actitudes incorrectas–.

Otras de las cualidades que destacan del protagonista es su perfil “creyente” junto con su condición de “anti-héroe” –este aspecto es muy significativo porque

<sup>522</sup> La preferencia por la temática religiosa se ejemplifica en el relato “A la luz de Lourdes”, nº 86, agosto de 1953: “[...] yo hago mi meditación pensando en las lectoras de VOLAD ¡Qué lección tan estupenda de catolicidad! [...]. En estos días de verano, ¡cuántas chicas se salen del camino de los Mandamientos [...]”. Ver Anexo IV.

<sup>523</sup> Véase, por ejemplo, la dicotomía que se realiza en el siguiente relato entre el paganismo –al que se asignan defectos como el materialismo– y la vida religiosa –que se identifica con la idea de perfección y de verdad–. El título es “La luz de Laguardia” y está publicado en el nº 87, septiembre de 1953: “Contemplándola yo he pensado en vosotras. ¡Pienso tantas veces! [...]. Fueron labradas en tiempos de intensa espiritualidad cristiana y hoy vivimos en un materialismo pagano [...]. La obligación que tenéis de vivir en vuestro propio ambiente, en el puesto en el que el Señor os ha colocado, vuestra vida seglar, ejemplar”. Ver Anexo IV.

subraya el carácter negativo de la naturaleza de los personajes, siendo habitual que en ellos se personifique un defecto o vicio—. Además suelen ser “jóvenes”, y “mujeres”.

El componente visual no es relevante ya que ninguna de las unidades de análisis incorpora fotografía o dibujo —esto es un denominador común en algunos de los textos de *Volad* en los que existe un menor desarrollo del arte de la ilustración que en otras publicaciones infantiles como *Bazar*—.

En cuanto al tratamiento del tiempo y del espacio, predominan las tramas y relatos “atemporales”, y la descripción de ambientes “tradicionales” en los que se recrean situaciones idílicas bien relacionadas con la vida ejemplar de santos, bien porque representan el modelo de sociedad franquista.

El estilo se define por el uso de un lenguaje pobre, configurado a partir de conceptos estereotipados —existiendo un determinado campo semántico que se reproduce de manera reiterativa en todos los textos, lo cual produce una homogeneización del lenguaje—. Destaca además por su capacidad emotiva, esto es, por su posibilidad para despertar los sentimientos del lector —de manera que el discurso se construye a partir de la carga afectiva de los hechos—.

Por último, las variables “ámbito del autor” y “firma del autor” se identifican con las categorías “religioso” y “hombre” —puesto que la sección siempre está firmada por Emilio Enciso—. No obstante, el análisis descriptivo nos ha permitido establecer las firmas más habituales en *Volad* entre las que se encuentran María Josefa Martínez Herrero, Blanca Álvarez, Teresita Calvo, M<sup>a</sup> Teresa Gómez Correa, Carmen Noguera, Ana M<sup>a</sup> Gómez, Carolina Toral, T.G.C., Montserrat del Amo, José Luis Ceballos, M.T.G., M<sup>a</sup> Montserrat Sarto, Emilio de San Mauro, Blanca Álvarez, Sirinx, Mary G. Santa Eulalia, Gil de Moncada, Ira Meret y Cristeta de Sandoval. En la ilustración destacan nombres como Félix Puente, Federico Blanco o Mariángela.

Este análisis nos ha permitido el estudio científico de las propiedades formales y las representaciones simbólicas de una de las revistas más relevantes de la prensa católica, la cual se alza como prototipo del periodismo de finales de la década de los 40 y principios de los 50. Además, su trascendencia se amplió más allá de este periodo

ejerciendo gran influencia sobre las publicaciones religiosas posteriores. Se trata, pues, de un caso representativo que contribuye a definir las características del fenómeno periodístico que se produce en torno a la Iglesia durante los años de posguerra.

### 5.1.6. *Clarín*, una vuelta al pasado imperial de España

*Clarín* nació como “Suplemento de *Juventud* para la legión de Flechas” en enero de 1949. Editada por Ediciones Maravillas<sup>524</sup>, la revista sustituía al antiguo semanario nacional infantil *Flechas y Pelayos* –cuyos planteamientos y presentación resultaban obsoletos tanto para los lectores de la época como para el contexto político del momento<sup>525</sup>–.

Su adscripción al Frente de Juventudes impuso una determinada orientación al suplemento<sup>526</sup> que, a pesar de que surgió ante la necesidad de ofrecer un producto moderno e innovador que contribuyera a la revitalización de la prensa falangista y a la rentabilidad de estos soportes, conservó la tendencia instructiva e ideológica de *Flechas y Pelayos* –lo cual generó cierto rechazo por parte del público, y en general su

<sup>524</sup> Ediciones Maravillas es el sello editor ligado al partido de FET y de las JONS, pero desgajado de esas siglas, que estaba asociado también a Justo Pérez de Urbel. Así se hizo cargo de la edición de *Clarín* a partir de enero de 1949, y de *Maravillas* a partir de enero de 1951 cuando comenzó su segunda época como “Suplemento Escolar de la revista *Mandos*”.

<sup>525</sup> En este sentido, es elocuente la descripción del contexto político y periodístico que realiza HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, p. 80: “Más lo cierto es que el cambio iniciado en 1949 se demora hasta 1953, cuando la decadencia del tebeo se aceleró exponencialmente, coincidiendo con acontecimientos tan representativos como el ingreso de España en la UNESCO, la firma del Pacto de Madrid con los Estados Unidos y la firma del concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español. Estos hechos, que denotaban un estado de ánimo generalizado, marcaron, por un lado, un importante punto de inflexión en el régimen de Franco y, por otro hicieron aún más clarividente la impertinencia, el anacronismo, el desvarío y el dislate de la postura adoptada por *Clarín*”.

<sup>526</sup> El Frente de Juventudes especifica los objetivos a desarrollar por la organización en su Ley Fundacional de 6 de diciembre de 1940, concretamente en el artículo séptimo que dice así: a) La educación política en el espíritu y doctrina de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., b) La educación física y deportiva, c) La educación premilitar para la organización masculina, d) La iniciación al del hogar para la femenina, e) Colaborar en la formación cultural, moral y social con las instituciones a las que corresponde prestarlas y secundar la educación religiosa propia de la Iglesia, f) Organizar y dirigir campamentos, colonias, albergues, cursos, academias y cualquier otra obra de este género enderezada al cumplimiento de sus funciones, y g) Complementar, respecto de sus afiliados: la labor del Estado, principalmente en materia de sanidad, enseñanza y trabajo”. BOE, núm. 342, 07-12-1940.

inviabilidad en un mercado heterogéneo y plural en el que primaban las propuestas tebeísticas de carácter comercial<sup>527</sup>—.

Esto es así porque junto a los cambios manifestados en el escenario internacional como consecuencia de la posición estratégica de España en la Guerra Fría —lo cual propició a su vez cambios en la configuración del sistema político— se produjo también un cambio de paradigma comunicativo del régimen con importantes influencias sobre las cabeceras tradicionales<sup>528</sup>.

En este escenario, el continuismo de un periodismo militante en el que se materializaban los principios del falangismo —fundamentados a su vez en el tradicionalismo y el conservadurismo— se presentaba como un hecho caduco que rememoraba a una época anterior marcada por los efectos de la guerra civil<sup>529</sup>. De manera que, si bien durante los primeros años de la dictadura el discurso periodístico desempeñó una función prioritariamente propagandística con el fin de contribuir a la construcción de la identidad del Estado franquista y a la legitimación del poder autoritario —y en él proliferaban las referencias al pasado imperial de España, a la dicotomía entre los vencidos y los vencedores y por tanto entre buenos y malos, etc.—, a partir de 1945 adopta una apariencia más tebeística con planteamientos basados en la creatividad y en la imaginación<sup>530</sup>.

<sup>527</sup> GUAL BORONAT, O., *op. cit.*, pp. 59 y 60, se hace eco de la decadencia que experimentan cabeceras como *Flechas y Pelayos* y *Clarín* a finales de la década de los años 40: “Esas publicaciones [las revistas panfletarias que proliferaron en ambos bandos] dejarían de tener sentido en la posguerra y su presencia en el mercado fue menguando en favor de las cabeceras clásicas que reaparecerían poco a poco, a pesar de los varios intentos por parte de la prensa proselitista de adaptarse a los nuevos tiempos y de la ventaja significativa con la que partían en la salida: gozaban de remesas exclusivas de papel, una materia prima escasa y por lo tanto controlada [...], y de permisos de publicación prolongados y estables”.

<sup>528</sup> Este cambio se materializó por ejemplo en *Flechas y Pelayos* con la inclusión de formatos tebeísticos en sus páginas y destinando mayor espacio a las historietas, junto a otros elementos innovadores que afectaron al estilo, al contenido y al diseño formal —lo cual debe interpretarse como resultado de la influencia de las nuevas tendencias editoriales del mercado—.

<sup>529</sup> HERRERO SUÁREZ, H., *op. cit.*, p. 79: “En este tebeo se resucitaron, con indescriptible contumacia, los viejos fantasmas, retrocediendo diez años en el tiempo y dotando a sus páginas de un tono panfletario y ultramontano, indudablemente anacrónico”.

<sup>530</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p.149, hace referencia al nacimiento de la nueva revista incidiendo en la colisión entre su contenido político-ideológico, y las tendencias tebeísticas del momento: “*Clarín* apareció como suplemento de la revista *Juventud* del Frente de Juventudes de FET y de las JONS, y por su contenido fue un tebeo de circulación interior. El error que esto suponía fue pronto advertido y para su número cincuenta sufrió un claro viraje, por el que sin renunciar a ningún punto de su ideología la enmascaró con la apariencia de un simple tebeo más. Los principales dibujantes de *Clarín* fueron Huete,

En efecto, el esquema de representación de la realidad fundamentado en personajes arquetípicos, tramas reiterativas, contenidos homogéneos y, en suma, la presencia de un discurso construido a partir del adoctrinamiento político que presentaba *Clarín* en algunas de sus páginas, resultaba obsoleto en un entorno editorial múltiple y heterogéneo como es el de principios de los años 50.

El continuismo de *Clarín* se manifestó no sólo en su tendencia instructiva, sino también en la pervivencia de la dirección en la misma figura. Así, Justo Pérez de Urbel imprimió a la nueva cabecera un estilo similar a otras revistas de corte doctrinario experimentando una vuelta a las propuestas de lectura de principios de la posguerra<sup>531</sup>. Esto provocó la disminución de la tirada de este tipo de cabeceras profundamente falangistas; así, por ejemplo, uno de los títulos emblemáticos de la etapa azul como es *Flechas y Pelayos* vio disminuidas notablemente sus ventas, lo cual, según su director se debió a la aparición más o menos clandestina de revistas, cuadernos, folletos y otras publicaciones periódicas de carácter infantil, que empezaron a editarse en las imprentas de Barcelona<sup>532</sup>.

Pérez de Urbel se refería con estas alusiones al desarrollo editorial que se produjo a partir de principios de los años 50 con la multiplicación de cabeceras de propiedad privada como *Florita, Lupita, Mariló, DDT* o *Valentín*, y la reaparición de títulos anteriores al conflicto civil como son *Pulgarcito* o *TBO*. Estas propuestas se sumaron a los proyectos editoriales de la prensa católica, tales como *Tin tan* o *Trampolín*.

Las transformaciones en el ámbito comunicativo estuvieron acompañadas sin duda de cambios políticos y económicos. Así, el 18 de julio de 1951 se llevó a cabo una reorganización del gobierno por la que se produjeron algunos cambios significativos como la designación de Carrillo Blanco al frente de la Subsecretaría de la Presidencia, y el nombramiento de Gabriel Arias Salgado a cargo del nuevo Ministerio de Información

---

Laffond, Santi, Moro, Blanco, Vigil, etc., destacando técnicamente las historietas de mayor intención política, por ser las más cuidadas y las de mejor dibujo y mayor nivel estético”.

<sup>531</sup> Ver Figura 39. Portada ilustrativa de *Clarín*, Año III, nº 55, 26 de abril de 1951, p. 1 (Anexo VI).

<sup>532</sup> Cfr. PÉREZ DE URBEL, J., *op. cit.*, p.262.

y Turismo –quien dotó a la política comunicativa de una orientación distinta a la anterior Subsecretaría de Educación Nacional<sup>533</sup>–.

Arias Salgado contó para este cometido con la colaboración de Juan Aparicio como Director General de prensa, y Juan Beneyto al frente de la Dirección General de Propaganda –tanto Juan Aparicio como Arias Salgado habían ocupado cargos importantes en la antigua Vicesecretaría de Educación Popular, el primero como Delegado Nacional de Prensa, y el segundo como Vicesecretario–. Junto a ello, se reforzó la presencia de figuras cercanas a la ACNP –es el caso de Joaquín Ruiz-Giménez al frente del Ministerio de Educación Nacional, quien imprimió un talante liberalizador al sistema que se materializó en la firma del Concordato con la Santa Sede el 27 de agosto de 1953<sup>534</sup>–.

Estas decisiones a nivel político estuvieron acompañadas de una mayor ordenación de la gestión de la comunicación, con especial relevancia de los soportes destinados al público infantil y juvenil. De manera que con la creación del Ministerio de Información y Turismo la actividad periodística comenzó a adoptar una legislación específica con iniciativas como la creación de la Junta Asesora de la Prensa Infantil el 12 de enero de 1952, y la elaboración del Reglamento de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles el 24 de junio de 1955<sup>535</sup>.

<sup>533</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 150, destaca el cambio de la política comunicativa con la llegada del nuevo ministerio: “Al crearse el Ministerio de Información y Turismo las revistas y publicaciones pasaron a depender de su Dirección General de Prensa, organismo que siguió una política de apertura administrativa, centrándose su actividad primera en la autorización de nuevos títulos”.

<sup>534</sup> BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M., *op. cit.*, p. 261, realizan una síntesis de los acontecimientos que afectan a España durante esta época –con especial incidencia de la reorganización del gobierno de 18 de julio de 1951–: “Franco cambia la mayoría de su gobierno en julio de 1951. Ha aguardado a la fecha simbólica del 18 para dar forma y vida al equipo de gobierno que cree más oportuno en esa coyuntura: guerra fría (y «caliente» en Corea), desarrollo de la alianza con Norteamérica y, por consiguiente, afianzamiento del Estado español en el mundo diplomático de Occidente; situación interna relativamente segura, a pesar de la sacudida de Barcelona en el mes de marzo y de la reanudación de algunas huelgas por el norte; reducción al mínimo del «peligro» monárquico”.

<sup>535</sup> MARTÍN MARTÍNEZ, A., *op. cit.*, p. 151, subraya la importancia de la creación de este nuevo organismo: “[...] el Estado tomaba sobre sí de forma expresa, por primera vez en España, una responsabilidad directa respecto a la existencia, contenido y futuro de los tebeos. Integraban la Junta, como vocales de la misma, representantes de los grupos e instituciones que se relacionaban de una u otra manera con los niños y que a juicio del Estado podían desempeñar una labor positiva en este sector: representantes de la Acción Católica, la Confederación Nacional de Padres de Familia, la Comisión de Ortodoxia y Moralidad, el Consejo Superior de Protección de Menores, el Departamento de Prensa y Propaganda del Frente de Juventudes, etc. [...]”.

En este contexto de cambio se sitúa el comienzo de la edición de *Clarín* que, si bien adoptó una posición editorial semejante a las primeras revistas del partido único –marcada por la presencia de contenidos doctrinarios– también incorporó algunas novedades en su edición –como puede ser el uso ampliado del cómic en sus páginas–.

Su impresión como “Suplemento de *Juventud* para la Legión de Flechas” dio paso a una segunda etapa a partir del nº 46 de 15 de febrero de 1951 como “Suplemento Infantil del semanario *Juventud*”. El soporte experimentó diversas variaciones hasta su desaparición en 1960, previsiblemente<sup>536</sup>.

La pertenencia del medio al sello editorial ligado a FET y de las JONS marcó sus características iniciales. No obstante, el contenido y la estructura interna evolucionaron a lo largo de su extensa trayectoria. En sus once años de impresión destacó la participación de artistas como Álvaro de Laiglesia, M<sup>a</sup> M. de Velasco, José María Deleyto, o Josefina Bolinaga y de reconocidos dibujantes como Federico Blanco, Aguilar, M. Huete, Alasaine o A.Ibarra. Todos ellos convirtieron el soporte en un testimonio artístico de la época aportando textos e ilustraciones de gran calidad.

### Aspectos formales

En primer lugar, la ficha hemerográfica proporciona datos sobre la caracterización formal de *Clarín*, así como de las diferentes secciones que integran la revista. La descripción formal que realizamos a continuación se identifica con las características del soporte durante su primera etapa y parte de la segunda –cuando se convierte en “Suplemento Infantil del semanario *Juventud*”–, esto es, los años correspondientes a la cronología específica adoptada por esta investigación.

Editado por Ediciones Maravillas, *Clarín* comienza su difusión con una periodicidad mensual, unas dimensiones de 29 x 21 cm., y un precio inicial de 1 peseta<sup>537</sup>. El número de páginas varía desde 8, 16, 18 e incluso 24 no numeradas y el

<sup>536</sup> No existe un criterio generalizado para situar el final de la edición de *Clarín*, pero, una vez contrastadas las fuentes documentales, hemos optado por establecer su desaparición en 1960.

<sup>537</sup> Durante el proceso de descripción de los materiales hemerográficos se ha constatado que la publicación no especifica el precio. No obstante, se han considerado los datos disponibles en tebeosfera.com. Recuperado de [http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/bazar\\_fet\\_y\\_de\\_las\\_jons\\_\\_\\_aguilar\\_1947.html](http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/bazar_fet_y_de_las_jons___aguilar_1947.html)



texto interior está dividido, normalmente, en dos columnas –datos que varían a lo largo de su extensa trayectoria–.

La portada de *Clarín* suele estar protagonizada por una página a color en la que se publica habitualmente un cómic político y doctrinario con viñetas por F. Vegue-Vigil, Alasaine, J. Fragoso, Sarengo, F. Zubieta, M.Mencarini, Haro, G<sup>a</sup> de Viedma, Aguilar, etc., con títulos como “Fieles al Caudillo”, “Alzamiento heroico”, “Las alas de la Victoria”, “Ingenio bélico” o “El Alcázar no se rendirá jamás”. En la mayoría de las ocasiones suele anticipar las aventuras que más tarde continúan en el interior del soporte –esto explica que en la parte inferior izquierda incorpore la indicación “Continuará en la pág. X”–.

La cabecera se sitúa en la parte superior de la portada y está integrada por un dibujo en cuya parte derecha se sitúa el título y al fondo aparece un dibujo en el que se recrea la imagen de un joven militar con camisa azul y boina roja que está tocando una trompeta dirigida hacia unas águilas –que aparecen en el otro extremo de la cabecera tras el título–; detrás del chico, a lo lejos, se dibuja un campamento militar.

A pesar de este esquema inicial, el medio experimenta numerosas modificaciones en la portada, en especial cuando se convierte en “Suplemento Infantil del semanario *Juventud*” a partir del nº 46 del día 15 de febrero de 1951. Con el comienzo de la segunda época el suplemento presenta en la primera página un diseño similar, pero varía el dibujo que integra la cabecera ya que el título se inserta dentro de una imagen en la que aparece un grupo de caballeros que viajan a lomos de su caballo, y que son escoltados por trompetistas que se dirigen hacia un castillo.

Otro cambio significativo radica en la aparición de una cronología específica que comienza con el primer número de enero de 1949 y así sucesivamente, pero no es hasta su adscripción al semanario *Juventud* cuando incorpora el año de dicha cronología en su portada. Dicha integración se produce en el nº 46 del día 15 de febrero de 1951 con el “Año III” que aparece en la portada junto a otros datos como el número, la fecha, “Ediciones Maravillas” y la localización de la administración, redacción y dirección. También se incorpora el nombre del director, Justo Pérez de Urbel, y del subdirector, Gregorio de Haro.

Excepcionalmente, a partir del año 1950 el suplemento incluye una cubierta en la que se especifica que se trata de un número “Extraordinario”. Realizada con un material distinto de la portada –normalmente en cartón–, está protagonizada por un dibujo que ocupa toda la página en el que aparecen jóvenes falangistas.

La ilustración suele estar firmada por Giuseppe o Luis Vigil, y en la parte interior añade la razón del extraordinario –por ejemplo, el nº 35 de 21 de septiembre de 1950 está “Dedicado a las estaciones preventoriales por la Asesoría Nacional de Sanidad”<sup>538</sup>–.

En cuanto al texto de la portada del “Extraordinario” responde al título y al subtítulo –debajo de los cuales se incluyen los datos del número, la fecha y “Ediciones Maravillas”– y también hace alusión al cómic que se desarrollará en las páginas interiores. En el caso del número extraordinario la cubierta anterior a la portada incorpora la palabra “Extraordinario”, y alguna alusión breve al Caudillo.

La dirección, administración y redacción se localizan en la calle Quiñones, números 4 y 6 de Madrid, y la impresión se realiza en los Talleres Offset de San Sebastián –tal y como ocurre en las otras cabeceras del partido único–.

En cuanto a la estructura interna del suplemento –partiendo de la descripción de un ejemplar perteneciente a las primeras ediciones– las secciones se distribuyen de la siguiente manera.

En la segunda página suele aparecer un noticiario de hechos históricos relacionados con la Falange bajo el título “Calendario español” –incluye el siguiente texto: “Quincenalmente, flecha, comentaremos en esta sección los hechos más destacados de la historia, para que su lectura contribuya a la formación española y

<sup>538</sup> El esquema se repite en las ediciones sucesivas. Así, por ejemplo, la del nº 33, 24 de agosto de 1950, incorpora lo siguiente: “Dedicado a los campamentos del Frente de Juventudes”; el nº 31, 20 de julio de 1950, se destina al “Día del Valor -por la Asesoría Nacional de Educación Premilitar”; el nº 30, 6 de julio de 1950, al “Número extraordinario dedicado a los camaradas que participarán en las marchas por etapas de las F.J. de Franco”; el nº 28, 1 de junio de 1950 al “Día de la Juventud -por la Asesoría Nacional de Educación Física-”; el nº 27, 11 de mayo de 1950 al “Día de San Isidro, -por la Jefatura Central de la Sección Rural-”; el nº 24, 30 de marzo de 1950, publica el “Número extraordinario dedicado al «Día de la canción» por la Asesoría Nacional de Cultura y Arte”; el nº 17 de 17 de noviembre de 1949 se destina al “Día del Dolor por la Asesoría Nacional de Formación Política y de Religión”; y la edición del nº 14 de 29 de septiembre de 1949, se destina al “Día del Caudillo por la Ayudantía Nacional de Falanges Juveniles”. Para más información véase el catálogo de unidades de análisis en Anexo IV.

falangista que para ti ambiciona la Patria”– y un escrito epistolar de un personaje llamado José Antonio a los lectores a través de “Cartas del flecha José Antonio”.

A continuación se publica bien un relato de corte doctrinario firmado por Justo Pérez Urbel, Torres Enciso, Antonio Mellado o G. de Haro –como, por ejemplo, podía ser “¿Qué es la sección rural, flecha?”, “El Buen Conde”<sup>539</sup>, la serie de aventuras de “El rescate del Newcastle”, “El cornetín del regimiento” o “Los últimos días de José Antonio” que suelen estar ilustrados por Federico Blanco–, bien una noticia de carácter propagandístico de las asesorías que componen el Frente de Juventudes –como pueden ser la que incorpora el nº 31 de 20 de julio de 1950: “¿Qué es la asesoría nacional de educación premilitar?” o reportajes como “Campamentos Juveniles” en el nº 33, 24 de agosto de 1950–.

Las páginas cuarta y quinta se destinan a desarrollar las aventuras de la portada, que solía tratarse de un cómic ideológico creado por Alasaine, Medrano, J. Fragoso, etc. –algunos ejemplos son: “Ingenio bélico”, “Nobleza de raza”, “Voces de Victoria” o “Buenos puños”– junto con el espacio “Se llama tu Centuria...” firmado por F. Fdez Vegue.

Más tarde se incorpora una página para la tira cómica “Chupito” por Santi y a continuación una sección en la que se relata un cuento histórico con carga ideológica firmado por Justo Pérez de Urbel en la sección “Hombres de hierro” o “Las ciudades de las nubes”.

Seguidamente se configura una sección reservada a noticias en “Futuros generales del ejército español”, “Las Falanges Juveniles de Franco ante el ejemplo de J. Antonio” o “Tarea y misión de la propaganda juvenil”.

Después aparecen apartados diversos destinados al ocio como “Mescolanza”, “Una lección” o “Gran concurso”, junto con “Últimas palabras”, y “Adivina adivinanza”.

Las páginas siguientes se destinan a pasatiempos y curiosidades en “Entretenimiento para el hogar infantil”, y por último la contraportada publica la

---

<sup>539</sup> Ver Figura 40. Relato “El Buen Conde”. *Clarín*, Año III, nº 46, 15 de febrero de 1951, p. 2 (Anexo VI).

continuación de un cómic falangista o historietas “Sherlock López y Watso de Leche”, realizadas por Gabi.

A modo de síntesis, los apartados de la revista que presentan cierta regularidad se corresponden con la segunda página donde aparece un noticiario de hechos históricos relacionados con la Falange bajo el título “Calendario español”, y la carta de un personaje llamado José Antonio a los lectores en “Cartas del flecha José Antonio”. También suele ser frecuente la doble página que se destina a desarrollar el cómic de inspiración doctrinaria que introducía la portada. Junto a ello, son habituales el espacio dirigido a la tira cómica “Chupito” por Santi, y una sección en la que se publica un cuento histórico firmado por Justo Pérez de Urbel. Por último se sitúa la sección “Entretenimiento para el hogar infantil” en la que se incluyen pasatiempos y curiosidades.

A partir de la conversión de *Clarín* en “Suplemento Infantil del semanario *Juventud*” se producen algunos cambios tanto en la apariencia formal como en la organización de las secciones. Así, la portada de 1951 está protagonizada por un cómic ideológico en “Claverín” –un personaje de la ficción muy popular entre los lectores–. En la página dos continua publicándose un cuento ideológico –normalmente “El rescate de Newcastle” o “El buen conde”, ambos firmados por el director–. Las dos páginas siguientes se destinan al cómic “El inútil” por Tony Lay. A continuación aparece un cuento seriado –como pueden ser “¡La luna es mía! Nuevas memorias de Nacho, Perro Detective” o “La princesa Carlina–. Memorias de Nacho, Perro Detective”, firmado por Torres Enciso. Le seguía una serie cómica –protagonizadas bien por “La lengua del león” de Eduardo Valdés, bien por “La isla de los siete obispos” de Tony Lay–. En las últimas páginas aparece el cómic “Quincho y tito con don Facundo Pelito”, y la contraportada solía publicar un cuento de Fernández Vegue.

### Naturaleza y orientación

Estos datos a nivel descriptivo y estructural de la revista se complementan con la interpretación de los datos obtenidos a través del análisis de contenido.

La aplicación de la metodología de análisis a *Clarín* presenta las fases que relatamos a continuación.

En primer lugar se establece el número de unidades de recogida a las que se les han aplicado la ficha de análisis una vez han sido seleccionados por el criterio cronológico<sup>540</sup>. El resultado es 8<sup>541</sup>.

En segundo lugar se realiza la correspondencia entre las unidades de recogida y las unidades análisis. Al analizarse un solo apartado por ejemplar, ambas coinciden en 8. De tal manera que los 8 números analizados en la ficha de datos se corresponden con los 8 artículos publicados en los apartados que definen la orientación del soporte<sup>542</sup>.

Las unidades de análisis se identifican con la segunda o la tercera página que publica un cuento ideológico firmado por el director u otras firmas destacables del suplemento –como Torres Enciso, Antonio Mellado, G. de Haro o Teche y con ilustraciones de Federico Blanco–. Algunos de los títulos más comunes son “¿Qué es la sección rural, flecha?”, “Viriato”, “El cornetín del regimiento” o “Los últimos días de José Antonio”.

Se trata de un espacio destinado a la narrativa ficcional en el que prima el propósito de instruir en los principios falangistas a los jóvenes aspirantes del Frente de

---

<sup>540</sup> Si bien es cierto que el proceso de búsqueda de la documentación ha sido arduo –debido a la dificultad para encontrar materiales relacionados con esta revista– finalmente y tras un completo rastreo de los principales fondos hemerográficos, se ha logrado hacer acopio de ocho ejemplares correspondientes a la cronología específica de esta investigación. No obstante, ha sido necesario la obtención de permisos y autorizaciones específicas para poder consultar dichos materiales, dado su mal estado de conservación.

<sup>541</sup> Esta cifra se obtiene como resultado de aplicar la cronología específica a los años de edición de *Clarín*. Por lo tanto, el periodo analizado comprende desde que nace el suplemento en enero de 1949 con el nº 1 hasta el 12 de julio de 1951 con el nº 65 –fecha que se corresponde con el último número que se ha podido localizar de la colección de *Clarín*–. La inexistencia de materiales disponibles respecto a los años 1952 y 1953 imposibilita la disponibilidad de unidades de recogida –lo cual justifica que exista un salto cronológico de estos dos años–. A pesar de ello, la recolección de muestras significativas con respecto a los años de edición 1949, 1950 y 1951 permite generar resultados válidos y fiables.

<sup>542</sup> Cuatro de los ocho ejemplares corresponden a la primera etapa de *Clarín* como “Suplemento de *Juventud* para la Legión de Flechas”, y los otros cuatro a la segunda etapa como “Suplemento Infantil del semanario *Juventud*”.

Juventudes, ofreciéndoles un contenido marcadamente propagandístico y dogmático<sup>543</sup>.

Los motivos que justifican la elección de esta sección como unidad de análisis son los siguientes.

El primero su contenido ideológico puesto que en él se manifiesta la orientación del medio. Así, la mayoría de los textos se dirigen a mostrar el prototipo de niño flecha que se desenvuelve en espacios tradicionales –algunos de los cuales rememoran el pasado imperial de España– y sus acciones se destinan a explicar bien las distintas “Asesorías Nacionales” que integran el Frente de Juventudes, bien la significación de los lemas y canciones de la Falange, o bien las virtudes que deben primar en la conducta de cualquier falangista.

El segundo criterio se refiere a la ubicación que ocupa en la publicación, que suele coincidir con las primeras páginas.

A este hecho hay que sumar la participación directa del director de la revista y de los colaboradores más habituales. Así, el espacio se destina a transmitir contenidos en los que se especifica la razón de ser de *Clarín* y su origen como medio de propaganda falangista.

La tercera razón que justifica la elección de las unidades de análisis es su naturaleza narrativa y la configuración ficcional de la trama, que garantizan la existencia de unas determinadas propiedades en el relato que son susceptibles de analizar a partir del conjunto de variables.

El cuarto y último motivo se refiere a la regularidad que posee este espacio que se publica, por regla general, en la página tres –en ocasiones también puede ocupar la dos–, lo que permite la aplicación sistemática del análisis de contenido.

---

<sup>543</sup> Una vez se ha aplicado la metodología científica por la que se establece la correlación entre la edición de *Clarín* y los acontecimientos clave de la cronología específica, el resultado es el que se recoge en el Anexo IV.

A modo de conclusión, el análisis de contenido se centra en el significado simbólico de los textos de las páginas dos y tres, firmados por los artistas más destacados del suplemento durante las quince fechas clave.

En cuanto a la interpretación de los datos, existe un claro predominio del contenido político (63%). Se observa además la presencia en algunos de los textos de la temática religiosa (25%). El resto de las unidades de análisis se corresponden con la categoría “informativo” (13%).

Los resultados evidencian, pues, el origen falangista de la publicación y su pertenencia al Frente de Juventudes. Así, por ejemplo, uno de los temas más usuales es la descripción propagandística de la actividad que realizan las distintas asesorías que conforman la organización<sup>544</sup>.

Especial atención merecen los relatos que aluden a la campaña contra la URSS dentro del contexto internacional de la Guerra Fría, de modo que a través del análisis de estos textos se puede observar la posición que adopta la dictadura con respecto a los dos bloques enfrentados –de un lado EEUU, y del otro la URSS–. Dicho material simbólico comporta especial interés puesto que en él se manifiesta la interpretación franquista del conflicto mundial.

En este tipo de relatos se produce además un uso exclusivo del lenguaje, la elaboración de la trama a partir de conceptos maniqueos, la expresión de un estilo bélico y violento, el uso de una terminología militar, etc., que recuerdan a los años inmediatamente posteriores al enfrentamiento civil en España –de manera que se observan ciertas similitudes entre estas lecturas ambientadas en plena Guerra Fría y la

---

<sup>544</sup> Por ejemplo éste es el objetivo prioritario del texto “¿Qué es la Asesoría nacional de Educación Física?” publicado en el nº 28, 1 de junio de 1950: "En el Frente de Juventudes existen seis grandes Asesorías Nacionales, con la misma misión de facilitar al Mando los datos e informes precisos para que pueda éste tomar sus decisiones [...]. Según la ley de 6 de diciembre de 1940, actualmente funcionan en el Frente de Juventudes las Asesorías [...]. En vuestra vida de flecha, es de suponer que plenamente llena de contacto con la Organización, habréis participado alguna vez, y no contestéis en sentido negativo porque esto sería vergonzoso para un buen flecha [...]" .Ver Anexo IV.

interpretación escatológica de la guerra civil que realizan publicaciones como *Flechas y Pelayos* durante 1938 y 1939<sup>545</sup>—.

El género más utilizado es el argumento ficcional (63%) que permite la recreación de un mundo imaginario a partir de la acción de los personajes. También hay tramas históricas (13%) en las que se describen las hazañas de algún personaje de la historia de España destacando su religiosidad y patriotismo<sup>546</sup> —especial interés comportan los fragmentos en los que se recrea la intervención del Caudillo durante el conflicto civil<sup>547</sup>—. El resto de unidades de análisis se corresponden con los textos informativos (13%) —en los que se especifica un contenido propagandístico—, y aquellos que se identifican con la categoría “otros” (13%).

La mayoría de las tramas aluden a espacios imaginarios como el mar —es el caso de “El rescate del Newcastle. III”<sup>548</sup>— o a personajes históricos —como el rey Sancho en “La leyenda de S. Antolín”<sup>549</sup>— con la supremacía de la fórmula cuentística (63%) en la variable “subgénero”. El resto de textos suelen presentar un contenido relacionado con la categoría informativo (13%) —entendiendo el concepto *informativo* no como

<sup>545</sup> Sirva como ejemplo el relato “Los Reyes de mi barrio” publicado en el primer número de enero 1949: “Un grupo de muchachos falangistas se acordaron a tiempo que este año la llegada de los Reyes Magos [...]. El telón de acero ha dividido Europa en pedazos...En la occidental, hay camino libre para todos los cortejos...En la Europa oriental no se quiere que los hombres sueñen [...]”.Ver Anexo IV.

<sup>546</sup> Ver Figura 41. Relato “Leyenda de S. Antolín”. *Clarín*, Año III, nº 65, 12 de julio de 1951, p. 2 (Anexo VI).

<sup>547</sup> Obsérvese la recreación partidista que realiza el relato “¿Qué es la sección rural, flecha?” sobre la guerra civil, la figura del Caudillo, así como la provisión de información referente a la estructura interna del Frente de Juventudes. El texto se publica en el nº 27, 11 de mayo de 1950: “Todos sabéis, queridos flechas, que el Frente de Juventudes es una Obra fundada por el Caudillo de España el 6 de diciembre del año 1940, hace, pues, casi diez años. Pero lo que no conocéis todos es la forma en que se halla organizada interiormente esta Institución [...]. Su estructura no se aparta de los medios en que nuestros muchachos desenvuelven sus actividades, bien sea como estudiantes o como pequeños trabajadores [...]. La labor que realizan las tres grandes unidades de encuadramiento —Sección Rural, de Centros de Trabajo y S.E.U. [...] debemos postrarnos unos instantes para pedir a Dios que siga protegiendo una obra que tanto bien hace a España [...]”.Ver Anexo IV.

<sup>548</sup> *Clarín*, Suplemento Infantil del semanario *Juventud*, segunda época, Año III, nº 55, 26 de abril de 1951: “Una proeza en la que rayan a una altura sublime la serenidad y la sangre fría, la disciplina y la inteligencia, la resistencia y el valor. En la historia del heroísmo marinero hay pocos que se puedan comparar. Fué [sic] allá en los primeros días de marzo de 1937. En los Frentes del Norte, los rojos y los separatistas oponían tenaz resistencia al ejército nacional. [...] sus necios desafíos, sus ridículas amenazas: «poco tiempo os queda de vida; os vamos a cazar como a ratones. Sólo unos pocos días de espera; ya nos llega el armamento con que os vamos a triturar». Ver Anexo IV.

<sup>549</sup> *Clarín*, Suplemento Infantil del semanario *Juventud*, segunda época, Año III, nº 65, 12 de julio de 1951: “El rey Sancho de Navarra se había apoderado de Castilla con gran facilidad, pero le ambicionaba más [...] destacándose de los dos cuerpos del ejército, dos cruces, seguidas por las enseñas de León y Navarra, se reunieron en el centro del terreno. Eran los obispos de las dos regiones, que antes de permitir un derramamiento de sangre [...]”.Ver Anexo IV.



exposición de una visión objetiva de los hechos, sino como apariencia noticiosa que adquiere el relato gracias al uso de recursos periodísticos<sup>550</sup>—.

El denominador común de todas las unidades de análisis se establece a raíz del utilitarismo propagandístico de la prensa, esto es, se fundamenta en la implantación de un modelo de educación falangista por el que la lectura se convierte en punto de partida para el adoctrinamiento de la juventud.

En cuanto a la localización de los textos, existe la misma probabilidad de que se publiquen en páginas pares (50%) que en las impares (50%).

Como consecuencia de la naturaleza imaginativa de los relatos, los personajes poseen un origen ficticio (88%) frente a aquellos que son reales (13%).

Dada la influencia del ideario del Frente de Juventudes en la orientación del suplemento, la variable “profesión de los personajes” presenta una predominancia de la categoría “militar-falangista” (63%). De modo que la trama suele estructurarse en torno a protagonistas que representan bien a jóvenes falangistas cuya conducta pretende servir como paradigma de comportamiento, bien a personajes históricos del imaginario falangista, como José Antonio Primo de Rivera<sup>551</sup>.

En cuanto a la variable “cualidad del protagonista” destaca la descripción de perfil del “bueno” (88%) —como el arquetipo ejemplar en el que se personificaban las virtudes del franquismo como el heroísmo, el patriotismo y las creencias religiosas— frente al del “malo” (13%) —identificado con la conducta errónea—.

<sup>550</sup> Consultar el significado que adquiere *información* en las definiciones de conceptos clave (capítulo 1.4.)

<sup>551</sup> Véase las múltiples referencias a la simbología falangista que existen en el relato "Dolor de España en la vieja guardia, la juventud, la mujer española, los enemigos" elaborado como tributo a la figura de José Antonio, que se publicó el nº 39, 16 de noviembre de 1950: "En la Vieja Guardia el dolor supone nostalgia de las horas heroicas, cuando «F.E.» y «Arriba» eran salvoconducto para la muerte apostada en las esquinas traicioneras, y el «Cara al Sol» se cantaba con música de pistolas de las Juventudes Socialistas Unificadas...he contribuido a forjar el amanecer de oro de la España Imperial [...]. El espíritu femenino está hecho de ternura y abnegación...Frente al marxismo sin gracia, destructor del hogar [...]. Sus consignas [José Antonio] son órdenes que nos obligan [...] la promesa de ser cada vez más sumisos, adictos y disciplinados [...].Y es que los auténticos enemigos de José Antonio eran el Engaño y las Consignas de Moscú. Repasad el proceso de Alicante y no hallaréis en él una sola veta de justicia española [...]".Ver Anexo IV.

La variable “cualidad del protagonista” está íntimamente relacionada con la que indica el “valor predominante en el texto” puesto que los personajes prototípicos suelen estar identificados con un valor “positivo” (63%). El resto de las unidades responden a las categorías “negativo” (25%), y “otros” (13%).

Predominan los cuentos en los que se profundiza sobre el espíritu católico de los protagonistas (88%), siendo el elemento religioso esencial en la representación de los hechos ficcionales<sup>552</sup>.

Los personajes son presentados como “héroes” (88%) y de ellos emergen los ideales falangistas, tales como la defensa del país, la disciplina militar, el valor, etc.

La variable “edad del protagonista” está dominada por la categoría “adulto” (63%), pero también aparece la de “joven” (38%). Al mismo tiempo, y debido a que se trata de una publicación masculina, el 100% de los personajes son hombres.

Existe una clara supremacía del elemento visual (100%) que actúa como complemento al texto. Predomina el dibujo (100%) frente a otras opciones como la fotografía<sup>553</sup>.

En cuanto a la construcción de los marcos temporales y espaciales del texto, destacan las tramas que se enmarcan en ambientes históricos (100%) que pertenecen al pasado (63%) en oposición a los que remiten al momento actual (25%) o simplemente se caracterizan por ser atemporales (13%).

El lenguaje está dominado por una pobreza estilística (100%) justificada por la reiteración de tópicos y estereotipos que producen un contenido homogéneo. Del

<sup>552</sup> Obsérvese la presencia del componente religioso en el texto “El buen conde”, en el que se recrea una batalla militar que es interpretada como la lucha escatológica entre el Mal –identificado con el Islam–, y el Bien –asociado al cristianismo–. El relato pertenece a la segunda época de *Clarín* como “Suplemento Infantil del semanario *Juventud*” y se edita el Año III, nº 46, 15 de febrero de 1951: “Al caer la tarde, la ermita de Pelayo estaba envuelta en una confusa algarabía de gritos, cantos y oraciones. Las mesnadas vencedoras llegaban, deseosas de conocer al santo ermitaño y de alabar a Dios en aquel lugar. ]. Venían con el botín cogido en el campamento de los moros [...]. Era preciso reunir todas las fuerzas cristianas contra él [...]. Fue un día glorioso para la causa de la cruz [...]. La victoria de Simancas, seguida del aniquilamiento del ejército árabe en Albendiago, fué [sic] uno de los golpes más duros que recibió el Islam durante su dominio en la península. Desde entonces empezaron los pueblos de Galicia y León a llevar ofrenda anual ante el sepulcro de Santiago [...]”. Ver Anexo IV.

<sup>553</sup> Ver Figura 42. Contraportada con viñetas de *Clarín*. “Las 5 piedras preciosas” y “Don Zenón, buen corazón”. Año III, nº 54, 12 de julio de 1951, p. 24 (Anexo VI).

mismo modo, la expresión lingüística suele representar una realidad maniquea con numerosas referencias a la guerra, y a través de ella se realiza una campaña de descalificación continua del enemigo<sup>554</sup>.

El estilo está protagonizado por aquellas expresiones que denotan acción (63%). Aunque también está presente el componente informativo (25%) –en el sentido de apariencia noticiosa, no en su definición original–, y el emotivo (13%).

El autor suele identificarse con un artista (63%), siendo los más habituales Justo Pérez de Urbel, F. Vegue-Vigil, Alasaine, J. Fragoso, Sarengo, F. Zubieta, M. Mencarini, Haro, G<sup>a</sup> de Viedma, Torres Enciso, Antonio Mellado, G. de Haro, Alasaine, Medrano, Teche, Chuchi, Álvaro de Laiglesia, M<sup>a</sup> M. de Velasco, José María Deleyto, Josefina Bolinaga, Padre Coloma, Oscar Pin y Tiner. En relación a los ilustradores, las firmas más frecuentes son: Aróztegui, Federico Blanco, Gabi, Santi, Salero, Guiseppe, Aguilar, M. Huete, Luis Vigil, Alasaine, Medrano, Tony Lay, Moro, Ardel, Rafael, V. Cortezo, Goñi, A. Ibarra, Cero, I. Cuesta, Picó, T. Mateo y Picolino.

En cuanto a la firma, coincide con figuras masculinas (62%) o simplemente el texto aparece sin firmar. Los autores de las unidades de análisis seleccionadas se corresponden con Justo Pérez de Urbel y con Teche.

Para concluir, los resultados del análisis de contenido de las colaboraciones publicadas en la página dos o tres de *Clarín* –que representa uno de los espacios más notables del soporte donde se expresa de manera manifiesta su finalidad instructiva, y el predominio del género narrativo– se perfilan a partir del predominio de las siguientes variables.

Existe una clara preferencia por el contenido político (63%), aunque también está presente la temática religiosa (25%). Dentro de las unidades de análisis se diferencian dos tipos de textos. Uno compuesto por aquellos relatos que se destinan a

---

<sup>554</sup> Véase, por ejemplo, el uso del lenguaje que se realiza en el texto “El rescate del Newcastle. V” en el que abundan las referencias a tipificaciones de personajes como “los rojos”, “los vencedores” o “los marxistas. *Clarín*, Suplemento Infantil del semanario *Juventud*, Año III, nº 69, Segunda época, 31 de mayo de 1951: “Los rojos allí presos se ríen solapadamente de todos estos tropiezos, gozándose en la perspectiva de volar [...]. Es un hombre pequeño [rojo], mal vestido, de cara sucia y barbuda, de ojos rencorosos y vengativos [...] pez gordo del marxismo valenciano [...]”. Ver Anexo IV.

especificar múltiples actividades realizadas por el Frente de Juventudes y por tanto ejercen una finalidad propagandística, y otro por los que se dirigen a describir el pasado imperial de España mediante una interpretación partidista de los acontecimientos históricos.

El género más utilizado es el argumento ficcional (63%), y dentro de éste predomina la fórmula cuentística (63%).

Las unidades de análisis suelen aparecer tanto en las páginas pares (50%) como en las impares (50%) y todas ellas incorporan un elemento visual (100%). Existe una gran calidad en las ilustraciones con firmas de prestigio como Aróztegui, Federico Blanco o Huete.

Los personajes suelen ser de origen ficticio (88%) y destaca el perfil del “militar-falangista” (63%). Éstas a su vez se describen como personajes “buenos” (88%), esto es, como arquetipos de conducta.

El valor que predomina en el texto es el “positivo” (63%) frente al “negativo” (25%), y “otros” (13%).

El 88% de los protagonistas se manifiestan creyentes, y el mismo porcentaje se definen como “héroes” (88%). Además, los textos suelen estar protagonizados por adultos (63%), pero también existen perfiles juveniles (38%).

Las tramas están ambientadas en acontecimientos históricos (100%), y pertenecientes al pasado (63%).

El lenguaje está dominado por una pobreza estilística y predominan los conceptos maniqueos que aluden a lugares comunes –en este sentido resulta significativo el uso de estereotipos como “los rojos” o “los marxistas”–.

El estilo está protagonizado por aquellas expresiones que denotan acción (63%) y suele representar la expresión de un artista (63%) que normalmente coincide con una figura masculina (63%).

Por todos estos elementos –además de por su significancia política–, el estudio de *Clarín* arroja resultados reveladores acerca de la evolución del régimen, y las

resistencias de algunos de los sectores más conservadores a los cambios que se estaban produciendo a nivel nacional e internacional, con el fin de preservar el statu quo. Es también un ejemplo paradigmático de la pérdida del dominio de la Falange sobre el Estado franquista.

## 5.2. Análisis de conjunto: por una prensa azul

La significación estadística de las revistas seleccionadas contribuye a la caracterización individual de cada una de ellas pero, si además procedemos a la generalización de los datos como consecuencia de aplicar las operaciones de la sumatoria y del porcentaje al total de los casos, obtenemos resultados amplios acerca del significado simbólico del contenido de este tipo de prensa, el cual a su vez nos permite alcanzar conclusiones relevantes para la investigación.

Así, el discurso periodístico de posguerra se define por la presencia de las siguientes propiedades.

En primer lugar, se produce un predominio del contenido religioso que adquieren las representaciones periodísticas (48,03%)<sup>555</sup> como consecuencia de la influencia de la Iglesia sobre el aparato de poder –especialmente a partir de 1945 con la instauración del nacionalcatolicismo, y la llegada de los gobiernos tecnócratas–. Se produce así un importante desarrollo de la prensa católica con especial interés en los periódicos destinados a los más pequeños.

---

<sup>555</sup> En el análisis de conjunto de las publicaciones seleccionadas para el estudio el dato porcentual aparece con dos decimales, dada la aportación significativa que estas dos cifras pueden representar en la interpretación de los resultados finales –a diferencia de los resultados obtenidos en el análisis individual de cada uno de los soportes que no mostraban decimales–.



Gráfico 1. Variable "contenido" en el conjunto de las unidades

Junto a ello destaca la presencia de una temática política (30,71%) que se justifica por la pertenencia de los soportes a la red de periódicos del Movimiento o los organismos de la Iglesia como Acción Católica. No en vano, durante estos años se produce una politización de la prensa que a partir de entonces desempeñó una función esencial en la consecución de los objetivos propagandísticos del primer franquismo – en esta primera fase de la dictadura destaca el origen totalitario del discurso oficial, y las referencias en él a las otras potencias fascistas<sup>556</sup>.

El carácter instructivo es un denominador común de estos textos ya que responden al objetivo prioritario de adoctrinar a las nuevas generaciones. En ellos, además, se manifiestan los principios del nacionalsindicalismo. Por tanto, a través de sus páginas transmiten el prototipo de comportamiento ejemplar, de manera que la prensa se convierte en un mecanismo pedagógico destinado a instaurar pautas de comportamiento en los más pequeños. Para ello se utiliza un lenguaje que subraya –en la mayoría de los casos– su talante bélico, y que alude con frecuencia a la simbología franquista, al Caudillo, a las figuras del pasado de España y a escenas militares –lo cual

<sup>556</sup> Así, tal y como advierte BERMEJO SÁNCHEZ, B., *op. cit.*, p. 84, en su estudio sobre la Vicesecretaría de Educación Popular: "Es necesario que se estudien en profundidad aspectos como el que aquí se ha tratado, que pueden mostrar cómo el Franquismo poseyó en determinados momentos potencialidades –y la voluntad– para avanzar hacia un modelo de totalitarismo extremo. Y el control de toda expresión pública de pensamiento no es precisamente un aspecto secundario".

no invalida la consideración artística de algunos relatos que destacan por su calidad literaria y periodística, como son las colaboraciones de Josefina Bolinaga o Álvaro de Laiglesia—.

Un 4,72% de la variable “contenido” se corresponde con textos de apariencia “informativa”, y no están firmados —por lo que se identifican con la dirección del medio—. En ellos se describen —con un estilo periodístico, que no objetivo— las distintas actividades que desarrollan las organizaciones juveniles de FET y de las JONS y de Acción Católica. Se trata, pues, de espacios en los que se utiliza el carácter lúdico de la prensa para instaurar un determinado programa formativo.

Y por último, el 16,54% restante se identifica con relatos de naturaleza lúdica, es decir, aquellos que —lejos de las connotaciones ideológicas, políticas y religiosas del medio— se destinan a la representación imaginaria de la trama y responden al género de aventuras. En estos casos destaca el uso de la creatividad literaria tanto en el tema como en la configuración de los personajes y en las escenas, la innovación del lenguaje y la renovación del estilo y en definitiva la experimentación de las formas narrativas — lo cual supone un importante avance del discurso periodístico—.

En este sentido la introducción del cómic y de las nuevas fórmulas de expresión ejercieron una influencia fundamental en la actividad periodística y en especial en las formas de comunicarse con la infancia y la juventud —sin olvidar la relevancia que desempeñó el componente visual en la conformación de la apariencia formal de estos soportes—.

El género más utilizado es el argumento ficcional (60,63%) frente a la recreación de acontecimientos históricos (17,32%) —tan frecuentes en las tramas de los primeros años del régimen que solían aludir a celebraciones religiosas o a conmemoraciones políticas como son el Día de la Victoria o del Alzamiento Nacional—.

También son habituales las alusiones a personajes históricos como los Reyes Católicos o Primo de Rivera, y el uso reiterado de una terminológica y propagandística. La esquematización de la trama promovía la reproducción de contenidos, la homogeneidad temática y la creación de personajes arquetípicos. Esta estructura solía

ser muy recurrente en las primeras revistas de posguerra como *Flechas y Pelayos* y *Maravillas* que disponían de espacios como “Doctrina y Estilo” al servicio del adoctrinamiento político.

Por último existe un grupo de textos que se encuadran dentro del género opinativo (16,54%) en los que el autor realiza bien una descripción personal y partidista de algún acontecimiento histórico, bien un relato personal en el que se profundiza acerca de las virtudes religiosas o de algún símbolo del ideario franquista.

La fórmula más habitual de expresión es el cuento (57,48%) debido a las propiedades inherentes al soporte periodístico que permitía dotar de continuidad a las aventuras mediante la publicación de un capítulo diferente por cada uno de los ejemplares. Además, el argumento cuentístico facilita la síntesis de la trama, la cual se estructuraba a partir de pocos personajes y un número limitado de escenarios, al tiempo que impulsaba las posibilidades creativas y estilísticas. De igual manera, el relato corto presentaba múltiples ventajas –como es su fácil comprensión– que facilitaban la transmisión del mensaje propagandístico.

La opción categorial del cuento es seguida por la del ensayo (30,71%). Éste se identifica con textos más doctrinarios en los que se expresaba la postura del autor que solía coincidir bien con la dirección del medio –es el caso de Justo Pérez de Urbel en *Flechas y Pelayos*–, bien con colaboradores de un perfil religioso o político –como Emilio de Enciso en *Volad*–.

Los textos analizados suelen localizarse en las primeras páginas del medio con una preferencia por las páginas impares (59,06%) frente a las pares (38,58%) –lo que evidencia la relevancia que ocupaban dentro del soporte–.

Los protagonistas responden mayoritariamente a una naturaleza ficticia (62,99%) frente a su configuración como personajes reales (37,01%), y se corresponden con el perfil del estudiante (27,56%) aunque también existe una importante presencia del prototipo falangista-militar (19,69%). Se definen en su conjunto por una conducta ejemplar que se identifica con cualidades buenas (59,84%)



frente a malas (29,13%) –esto es, su comportamiento está asociado con valores como heroísmo, el patriotismo, la defensa de España, el valor o la obediencia–.

Existe un predominio del protagonista creyente (69,29%) que se asocia a conceptos como “el español” y “el soldado”, generando un campo semántico positivo frente a otro negativo, representado por la figura del ateo (3,94%) que se identifica con figuras como “el traidor”, “el ruso” y “el rojo”.

Del mismo modo, dentro de la configuración de protagonista destaca su carácter heroico (55,12%) –que se impone como un sello de identidad– con el que se asocia un universo cognitivo y actitudinal utópico que viene determinado por la cosmovisión social del franquismo.



Gráfico 2. Variable “naturaleza del protagonista” en el conjunto de las unidades

La edad del protagonista responde tanto a aquellos que se describen como personajes infantiles (38,58%) como los que representan al adulto (35,43%).

La mayoría de los protagonistas son masculinos (78,74%) frente a una minoritaria presencia de personajes femeninos (21,26%) –como resultado de la política de diferenciación de sexos instaurada por el franquismo no sólo sobre las publicaciones periódicas dirigidas a la infancia y la juventud, sino también sobre de la sociedad española–.

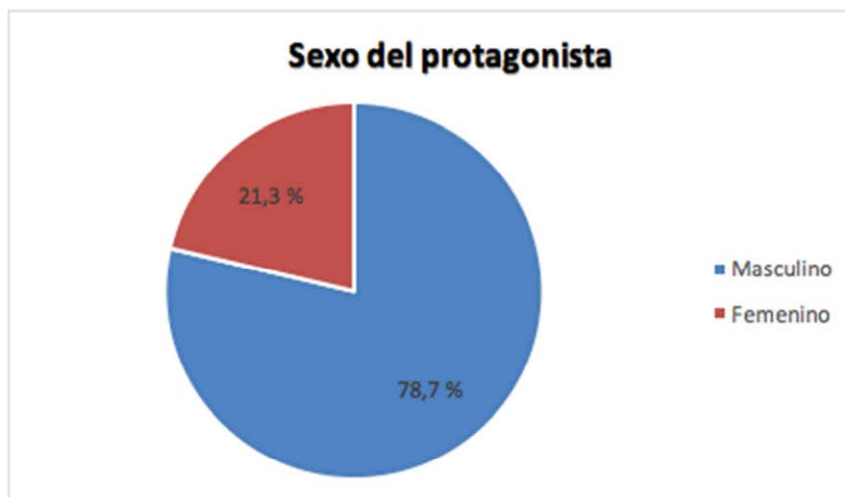


Gráfico 3. Variable "sexo del protagonista" en el conjunto de las unidades

El componente visual es esencial en estas revistas (96,85%), existiendo una clara preferencia por el dibujo (92,91%).

Existe un predominio de los escenarios que aluden al tiempo actual (36,22%), lo cual genera cercanía con el lector, aunque también son habituales los relatos que se construyen sobre una trama atemporal (33,86%). En menor medida se sitúan los que describen hechos del pasado (29,92%).

En cuanto a la espacialidad, la mayoría de los textos describen ambientes tradicionales (75,59%) dominados por la recreación de espacios utópicos en los que se desenvuelven personajes modélicos.



Gráfico 4. Variable “espacialidad” en el conjunto de las unidades

El lenguaje es una de las variables que presenta mayor diversidad categorial, así pues, la categoría que indica su carácter infantil está representada por un 34,65%, dato muy similar al que obtiene el lenguaje vulgar con un 33,86% –en el sentido de que presenta pobreza estilística, se fundamenta en tópicos, describe una naturaleza maniquea, etc.–. Muy de cerca le sigue la categoría que se refiere a un lenguaje especializado con un 30,71% –identificado con una riqueza estilística, la renovación de los planteamientos expresivos y la utilización de fórmulas nuevas como el humor o la ironía–.

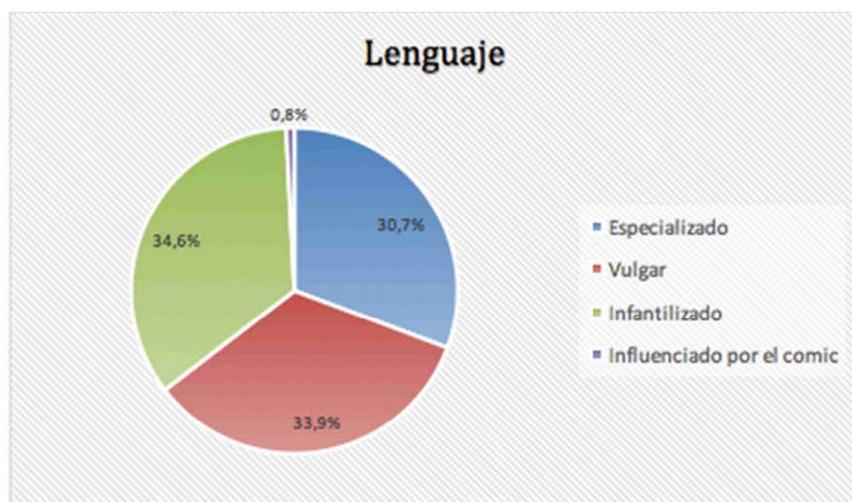


Gráfico 5. Variable “lenguaje” en el conjunto de las unidades

Los datos referentes al lenguaje indican la consideración artística de muchas de estas manifestaciones simbólicas dirigidas a la representación literaria y a la elevación de la producción periodística. No en vano, una tercera parte de los textos analizados se definen por su tratamiento artístico y por la renovación de las formas estilísticas.

Frente a la presencia del componente emotivo (34,65%) –que, a pesar de estar presente en un número significativo de unidades de análisis, no constituye la opción categorial mayoritaria– el estilo se define por su capacidad para generar acción (55,91%). Esto es así por la influencia de registros que expresan cercanía y naturalidad –con la incorporación de coloquialismos y elementos onomatopéyicos–, por la influencia del cómic y por la necesidad de convertir los soportes periodísticos en productos rentables –de ahí que a finales de posguerra se potencie el carácter comercial de las cabeceras del partido único–.

Los colaboradores de las unidades de análisis responden al perfil mayoritariamente artístico (44,09%) siendo muy habitual que los textos aparezcan sin firmar (51,97%). Además de ello existe una equiparación entre los datos que indican el sexo masculino del autor (23,62%), y los que se refieren a artistas femeninos (22,05%).

Las mayores aportaciones vinieron de artistas como Carmen Martel, Josefina Bolinaga, Federico de Mendizábal, Fernández Vegue, o en a la ilustración firmas como Aróztegui, J. Pérez Dupest, Santi, o A.Ojeda, en *Flechas y Pelayos*; Pilar Valle, Emilia Cotarelo, Carmen Martel, y en la parte pictórica Moro, Gabi, Ardel o Teodoro Delgado, en *Maravillas*; J.Ministral, José Luis Peñuela, Ricardo Zamora, con dibujos de José Laffond o Luis Vigil, en *¡Zas!*; Ximenes de Sandoval, Sofía Morales, E. Sánchez Pascual, Aurora Mateos, o Carmen Tato Cumming, y dibujantes de la talla de Picó, Senry, Tauler, o Alfredo Ibarra, en *Bazar*; Teresita Calvo, E. Enciso, María Josefa Martínez Herrero, Carmen Noguera o Carolina Toral, y en la ilustración destacaron figuras como Félix Puente, Federico Blanco, en *Volad*; y, por último, la presencia de Fray Justo Pérez de Urbel, Sarengo, F. Zubieta, o Álvaro de Laiglesia, y en la parte visual creaciones de Gabi, Guiseppe, Aguilar o M. Huete en *Clarín*.

Los resultados alcanzados mediante el análisis garantizan la validez y fiabilidad de la investigación, esto es, la capacidad de que sean ciertos y generalizables no

erróneos ni sesgados, y la posibilidad de que cualquier investigador obtenga los mismos resultados repitiendo la investigación en el mismo sitio o con las mismas personas y siguiendo los mismos pasos que se han desarrollado.

Todo ello nos ha permitido alcanzar los objetivos planteados al inicio de la investigación, y resolver las hipótesis propuestas en la primera fase del estudio.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## CONCLUSIONES

La limitación de los trabajos sobre la caracterización de la prensa infantil y juvenil de posguerra española justifica el abordaje de esta investigación, que pretendemos sirva como punto de partida para estudios posteriores que profundicen sobre la problemática del fenómeno periodístico de los primeros años de la dictadura y que, por tanto, contribuyan al avance de esta especialidad científica.

Pese a la extraordinaria trascendencia que comprende el análisis del contenido simbólico y la descripción de los aspectos formales de esta prensa en la comprensión de uno de los períodos más relevantes de nuestra historia, la escasez de fundamento teórico y práctico de las propuestas actuales junto con un vacío generalizado en la producción científica sobre el objeto de estudio exigen la elaboración de un marco epistemológico fundamentado en la aplicación de la metodología científica que promueva nuevos procesos analíticos de carácter crítico y fomente el avance científico de este área de conocimiento en contextos académicos y profesionales.

A partir de estas premisas teóricas el análisis de los símbolos de la comunicación presentes en los principales soportes periodísticos del franquismo representa una oportunidad de estudio y una propuesta de análisis necesaria no sólo porque actúan como fuente histórica de importante valor, sino porque además nos ayudan a describir las propiedades del discurso periodístico y a señalar los parámetros científicos necesarios para su estudio. Esta tarea posee especial relevancia si tenemos en cuenta las singularidades del contexto político de la posguerra marcado por las exigencias ideológicas, el control de la censura y el carácter doctrinario de la prensa.

Todo ello explica que en este trabajo se haya adoptado una perspectiva multidisciplinar de carácter histórico que nos ha permitido descubrir nuevos aspectos del paradigma ideológico del franquismo –que adquiere unas peculiaridades específicas en su transmisión a través de la prensa–, y la adecuación de éste a las características específicas del fenómeno periodístico –a

saber, una difusión periódica y regular, la exigencia de síntesis en el relato, la fácil comprensión del mensaje, la importancia del elemento visual, el carácter lúdico de la lectura, etc.—.

El objeto de investigación adquiere aún mayor trascendencia si se tienen en cuenta que las representaciones dirigidas a los más pequeños repercuten en el contexto social y cultural de toda una generación de españoles. De manera que, a través del estudio de las propuestas de lectura que proponía esta prensa, podemos delimitar una determinada cosmovisión de la infancia y la juventud tamizada por el ideario falangista e interpretada según la concepción religiosa de la realidad. La naturaleza de dicha cosmovisión, así como sus elementos constitutivos quedan expresados y justificados en nuestro trabajo con los datos que nos ha proporcionado la investigación cuantitativa y cualitativa.

El uso de la metodología científica nos ha permitido demostrar la consideración de la prensa como el canal prioritario que adoptó el franquismo para implantar una determinada comprensión de lo social próxima a sus principios. Este proceso de reconversión de la realidad está íntimamente ligado a los procesos políticos de este período. De manera que, si bien nuestra propuesta de aproximación a las características de la prensa azul constituye un punto de partida para la definición del discurso periodístico oficial de posguerra y para la caracterización de los elementos esenciales del mismo, también es útil para el análisis político de la utilización de la prensa por parte del partido único. De ahí que al interés histórico del objeto de estudio haya que añadir la trascendencia política que alcanzó la prensa y sus implicaciones sobre los aspectos cognitivos del individuo.

Algunos de los soportes analizados se inauguraron en plena guerra civil como mecanismos propagandísticos destinados a generar una opinión pública favorable hacia la causa del bando nacional, lo cual explica su carácter belicista y doctrinario. Por tanto, si por algo se singularizó la prensa de posguerra fue por el utilitarismo que le imprimió el Estado, convirtiéndose en uno de los instrumentos políticos más eficaces.



La tarea principal que Franco encomendó a la prensa durante los primeros años de la dictadura fue la de impulsar, potenciar y promover los procesos que conformaban la estrategia propagandística y que estaban destinados a consolidar la naturaleza ideológica del propio régimen. Dichos procesos se dirigían en primer lugar a justificar el orden establecido por la fuerza militar, y en segundo lugar a legitimar el poder autoritario. Ambos principios vectores son especificados en nuestro análisis a través de los ejemplos que nos proporcionan las revistas, y mediante el conocimiento que nos facilitan los datos estadísticos y la descripción formal de dichos soportes.

El encauzamiento de estos procesos fue posible gracias a la creación de una red de periódicos en torno al Movimiento Nacional –que integraba cualquier proyecto editorial–, y a la imposición en el discurso periodístico de un mensaje monolítico y homogéneo. También se definieron claramente cuáles eran los organismos responsables de transmitir los principios del nacionalsindicalismo. Así, las instituciones falangistas y las organizaciones eclesíásticas fueron las encargadas de difundir el ideario franquista entre los más pequeños –teniendo en cuenta las singularidades que presenta este público objetivo, y la relevancia que adquiere la comunicación periodística con la infancia y la juventud–. Las organizaciones juveniles de FET y de las JONS y de Acción Católica fueron las principales entidades encargadas de desarrollar la función doctrinaria y formativa sirviéndose de la prensa, y ante la ausencia de otras estructuras mediáticas distintas a las del partido único y la Iglesia.

A ello hay que sumar la funcionalidad que adquiere la acción periodística en la sociedad siendo uno de los principales vehículos de socialización y de canalización de las relaciones humanas. Junto a este aspecto esencial, la transmisión periodística alcanzó especial relevancia durante este período porque actuó como mecanismo de formación de las futuras generaciones franquistas, de ahí la importancia de que prensa y política se unieran, al igual que lo hacían propaganda y comunicación.

Precisamente una de las prioridades del régimen fue adoctrinar a los futuros ciudadanos en el ideario franquista eligiendo como instrumento formativo la prensa, de ahí su carácter pedagógico. Por tanto, el discurso periodístico se sustentaba en su contribución al proceso de instrucción de la infancia y la juventud.

En este proceso de adoctrinamiento, la prensa actuó en dos direcciones. Por un lado, consolidó las estructuras del sistema dotándolo de una justificación ideológica y, por otro, transmitió un modelo de educación –fundamentado en los principios del nacionalsocialismo y en la tradición católica– que garantizaba el continuismo del poder autoritario a lo largo del tiempo.

De ahí que a través de las evidencias científicas que nos proporciona nuestro análisis podamos delimitar –por primera vez– los fundamentos discursivos del paradigma de educación religioso-ideológico del primer franquismo. Esto explica que una de las características de estas publicaciones sea su ascendencia fascista –sobre todo en la etapa azul–, y su naturaleza religiosa. Una unión entre Estado e Iglesia, entre fascismo y religión, entre totalitarismo y tradición española que definieron el fenómeno periodístico de toda una década.

La peculiaridad más delimitadora que adquiere la prensa franquista de posguerra frente a otros regímenes dictatoriales –como la Italia de Mussolini– es la influencia de la Iglesia como pieza clave en el proceso de construcción no sólo del Estado, sino también –y además– en la configuración de la sociedad franquista, y en la formación de los más pequeños. En esta función, la prensa fue clave.

Los periódicos se envolvieron de un conjunto de consignas, lemas, conmemoraciones patrióticas, celebraciones religiosas, etc., en una simbiosis en la que era difícil discernir dónde finalizaba el proceso de adoctrinamiento y dónde comenzaba la actividad periodística, del mismo modo que era complejo delimitar las fronteras entre la información periodística y la propaganda falangista.

Por todo ello se hacía necesario la realización de este análisis de contenido a partir de un corpus muestral formado por las publicaciones de mayor importancia en la etapa azul –como son *Flechas y Pelayos*, *Maravillas*, *¡Zas!*, *Bazar*, *Volad* y *Clarín*– a fin de resolver las preguntas que estaban latentes en la comunidad científica, y así contribuir al saber científico y al conocimiento tanto del fenómeno periodístico como de la cronología política del franquismo.

No en vano, la dimensión histórica de los acontecimientos adquiere unas peculiaridades muy precisas en su difusión periodística. De modo que mediante este estudio podemos conocer la significación simbólica que alcanzan éstos en función de su mayor o menor presencia en los medios periodísticos. Para ello ha sido necesario analizar el tipo de cobertura periodística que se realiza sobre dichos acontecimientos a partir de parámetros establecidos de manera científica que son capaces de posibilitar las inferencias lógicas fiables acerca de su repercusión y su trascendencia política.

Una vez establecidas las principales líneas de investigación procedemos a especificar las conclusiones generales de este estudio acotado a las publicaciones más relevantes del partido único de Acción Católica entre 1938 y 1953.

1. La primera conclusión de esta tesis pretende dar respuesta a una de las incógnitas planteadas por los investigadores en la materia y que radica en el desconocimiento de esta prensa y de los procesos comunicativos que se establecen entre los aparatos del Estado y los principales canales de propaganda del régimen. Esto es especialmente relevante si tenemos en cuenta que hasta el momento los trabajos que abordan el objeto de estudio se han realizado desde otros ámbitos distintos de la investigación periodística como es la pedagogía o la historia, y en ellos no se delimitan los elementos del discurso ni las principales entidades editoriales, sino que o bien se aborda de manera monográfica una de las cabeceras analizadas, o bien se realiza breves pinceladas sobre el contexto editorial de la época.

La determinación de un conjunto de publicaciones que ejercieron como modelo representativo de la estrategia de propaganda durante el primer franquismo era no sólo una exigencia histórica, sino un problema pendiente de resolver desde una perspectiva periodística.

2. La segunda conclusión de este trabajo es la clasificación de la prensa franquista en dos grupos bien diferenciados. Por un lado, las publicaciones pertenecientes a la Falange –que presentan una idiosincrasia propia, una forma precisa de articular el discurso periodístico y una apariencia formal determinada–. Y, por otro, las revistas de organizaciones eclesíásticas –que se definen por su finalidad pedagógica y formativa y que presentan unas peculiaridades específicas como es su venta por suscripción–.
3. El análisis de esta prensa nos ha proporcionado además un conocimiento inédito puesto que se acomete a partir de la información que nos proporciona la prensa como fuente histórica –y no exclusivamente a través de las fuentes historiográficas– acerca de la evolución que experimentó el propio régimen, siendo muy relevantes los cambios que se produjeron en el discurso periodístico tras los acontecimientos de 1945. Cambia la imagen de España hacia el exterior, cambia la configuración del propio régimen y cambia también la comunicación periodística –que será la encargada de canalizar todas estas reformas–. La prensa es, pues, el medio por excelencia de la propaganda política, y uno de los soportes en torno al cual se manifiesta la nueva caracterización ideológico-política del sistema –con especial atención a lo que se refiere a su apariencia externa–.
4. Por último, este trabajo científico nos ha permitido avanzar de manera significativa en el conocimiento de la prensa en España y en la delimitación de las características del periodismo de posguerra. Además se han catalogado completamente los materiales disponibles en los fondos hemerográficos públicos y privados, tarea que se ha combinado con la información obtenida a través de fuentes secundarias –como pueden ser los testimonios de artistas vivos que participaron en la

elaboración de estas publicaciones—. De manera que, a través del análisis, aportamos una descripción detallada de los aspectos formales y de contenido de estos soportes no sólo desde su nacimiento como mecanismos de adoctrinamiento del Estado franquista, sino también —y de manera insólita— desde su evolución y transformación a lo largo del período de posguerra, de ahí que podamos determinar el modelo de prensa en una etapa decisiva de nuestro país.

Todo ello justifica la pertinencia de esta investigación, gracias a la cual:

Se han localizado por primera vez los materiales hemerográficos relacionados con el objeto de estudio mediante la relación de fuentes pertenecientes a los fondos públicos y a las colecciones privadas.

Se ha realizado un catálogo de los ejemplares más significativos desde el punto de vista histórico-ideológico a partir de la aplicación del criterio cronológico de selección de la muestra.

Se han delimitado las propiedades descriptivas y analíticas de cada una de las revistas con la determinación de sus aspectos formales, cambios en su evolución, identificación de los colaboradores habituales, transformaciones en la política de precios, periodicidad, propiedad, etc., mediante la información que nos proporciona la ficha hemerográfica.

Se han definido las estrategias discursivas más habituales en la creación del discurso periodístico mediante el análisis de contenido, que nos facilita información sobre las estructuras discursivas, los campos semánticos, el uso de una determinada simbología, etc.

Y se han identificado las coincidencias programáticas entre la estrategia de propaganda de Franco y otros regímenes fascistas como resultado del análisis comparativo entre los componentes inherentes a la prensa franquista y las características del discurso fascista de Mussolini.

Los avances metodológicos vienen determinados por los siguientes factores:

- a) La representatividad del corpus muestral que comprende las propuestas periodísticas más representativas de la época favoreciendo la caracterización de esta prensa. Así, se han incluido no sólo las revistas que pertenecían al partido único –a las que se les presupone una naturaleza propagandística–, sino también las que fueron editadas por la Iglesia –que desarrollaron un papel esencial en la industria editorial–. La inclusión de títulos que no pertenecían al Movimiento proporciona un conocimiento íntegro de la verdadera realidad periodística al tiempo que promueve la generalización de los resultados obtenidos al conjunto de la prensa azul. Además, la representatividad de la muestra favorece su utilización en otros campos de investigación anejos, como el ámbito económico –con aspectos como la rentabilidad, número de tiradas, índice de lectura, etc.–, el pedagógico-didáctico –como la influencia que ejerció la prensa en el establecimiento de un modelo de educación determinado– o el pictórico –como el tratamiento que recibe en estos soportes el elemento visual como la fotografía, los dibujos, etc.–.
- b) La utilidad de la ficha de contenido y la adecuación de las variables seleccionadas nos ha permitido obtener datos representativos del total de la muestra que proporcionan nueva información sobre el objeto de estudio –a través de procedimientos hermenéuticos como parte de la fase interpretativa–. La adaptación de la ficha de análisis a las peculiaridades de la muestra, así como su aplicación como instrumento metodológico y su valor multidisciplinar suponen un punto de partida para futuras investigaciones acerca de cualquier tipo de prensa o fenómeno simbólico –como pueden ser las manifestaciones literarias, los mensajes publicitarios, radiofónicos, etc.– en cualquier contexto histórico de cualquier país.
- c) La idoneidad del método histórico como principio selectivo de las unidades de recogida nos ha permitido aplicar una cronología específica para esta investigación en la que se recogen las principales fechas clave del franquismo. Esta metodología adquiere especial relevancia por la influencia de los acontecimientos históricos en la construcción del

discurso periodístico y por la sensibilidad de la prensa con respecto a sus condicionamientos político-ideológicos, lo cual explica que dichas unidades de recogida sean representativas no sólo para el estudio de la comunicación, sino también para el análisis del discurso histórico-político. Esto demuestra su utilidad en futuros trabajos que aborden la evolución de la estrategia política de posguerra, las técnicas de persuasión en la sociedad de masas, la historiografía, etc.

- d) La aplicación de procesos de comparación, causalidad y correlación durante la fase de interpretación y a través del análisis de conjunto que proporcionan nueva información acerca del objeto de estudio, y que son representativos del total de la muestra –siendo extrapolables a cualquier manifestación periodística de la época–.

Junto a estas conclusiones generales se han obtenido conclusiones específicas que responden de manera más precisa a los objetivos planteados:

- 1) La prensa franquista se caracterizó por la influencia del partido único en cualquier manifestación pública, siendo determinante en el caso de las revistas de FET y de las JONS. Uno de los aspectos más relevadores de este control político sobre la prensa fue la designación de personalidades cercanas a la Falange y a la Iglesia en los cargos de mayor responsabilidad de estas revistas –es el caso del benedictino Justo Pérez de Urbel como director de *Flechas y Pelayos*, *Maravillas* y *Clarín* o Elisa de Lara como directora de *Bazar*–.
- 2) Los protagonistas de estas revistas se definen por esquemas de comportamientos tipificados –que se fundamentan en una visión escatológica de la vida y que se enmarcan dentro de un discurso que solía ser sentimental y preceptivo–, siendo los más habituales: **héroes/antihéroes** (identificando el comportamiento heroico con el ideal fascista que estaba representado por líderes como el Caudillo o el Duce); **buenos/malos** (mediante el cual el enemigo se asocia con la idea de maldad y del pecado, personificado en el gobierno de la II República, en oposición a los personajes buenos que son identificados con el valiente,

el bondadoso y el caritativo); **soldado/enemigo** (siendo el enemigo el rojo, el ruso, y el judío, que se opone al niño monje-soldado que representa la idea del patriota presentándose como prototipos falangistas a Primo de Rivera, el pelayo y el flecha); **creyente/ateo** (el primero viene representado por personajes históricos como los Reyes Católicos, el Cid o el rey Sancho, por el contrario ateo se refería a todo lo extranjero y a aquello que estaba relacionado con el republicano y el comunista o bolchevique, que eran considerados como los traidores de la patria); **moral/inmoral** (esta dicotomía fijaba comportamientos aceptables y censurables de acuerdo con el esquema de conducta ideológico-religioso de manera que lo moral se identificaba con la bondad, la caridad, etc., mientras que lo inmoral era cualquier actuación que se situara fuera de este esquema); **orden/caos** (conceptos como la seguridad, el orden y la felicidad eran identificados con España frente al caos del exterior donde se localizaba toda clase de amenazas y peligros); **positivo/negativo** (identificando todo lo español con valores virtuosos en oposición a lo extranjero que era calificado como perjudicial y dañino). Todo ello se contextualiza en una realidad simbólica que recreaba una sociedad y unos valores tradicionales –con una marcada diferenciación de sexos– unida a una fuerte militarización de lo social y al empleo de símbolos patrióticos de carácter histórico –como son el yugo y las flechas o el águila imperial– y de naturaleza ideológica –como son los colores rojo y azul de FET y de las JONS –.

- 3) Otro de los rasgos del discurso periodístico es la alusión continua a las fechas conmemorativas y a la guerra civil –las cuales perviven como una táctica discursiva durante toda la posguerra–. Así, mientras el recuerdo del conflicto civil justificaba la existencia del poder autoritario y la necesidad de proteger a España contra el enemigo, los actos conmemorativos de naturaleza patriótica constituían una oportunidad para identificar el pasado imperial de España con el gobierno del Caudillo. En este punto la prensa adquiere un carácter profundamente propagandístico.



- 4) Los resultados de la ficha de contenido manifiestan además la preferencia por el género narrativo que adquiere un carácter histórico. No obstante, las fórmulas de expresión evolucionaron de manera paralela a la transformación del régimen de manera que a finales de la posguerra comenzó a predominar formatos cercanos al cómic.
- 5) Por último, la relevancia de los resultados obtenidos mediante el análisis junto al conocimiento de la investigadora sobre la realidad comunicativa del fascismo italiano –materializado en varias publicaciones, estancias de investigación y propuestas de colaboración con especialistas en la materia– permiten llegar a la conclusión de que existe un determinado esquema de representación periodística común a los regímenes totalitarios que se desarrollaron durante la II Guerra Mundial –con la salvedad de las diferencias contextuales que presenta cada caso, y teniendo en cuenta la idiosincrasia connatural a cada país–. Dicho esquema de comunicación propagandística se expresa de manera manifiesta en la prensa infantil y juvenil ya que para los gobiernos autoritarios la formación de las generaciones futuras era una prioridad pues dotaba de continuidad al sistema.

A continuación detallamos algunas de las características comunes al discurso totalitario en los regímenes fascistas que garantizan que muchas de las conclusiones alcanzadas por este estudio sean extrapolables también a otros contextos –siendo necesario el abordaje de todas ellas en futuras investigaciones–. Las propiedades conjuntas se definen por: la construcción de un discurso fundado en el miedo, las amenazas del enemigo, las ideas de patria y nación, el ensalzamiento del líder –al que se le atribuía una naturaleza divina–, la proliferación de héroes, la canalización de la comunicación periodística a través de las estructuras del partido único, la descripción partidista de la historia, el ensalzamiento de los actos patrióticos y la representación de símbolos históricos que se instrumentalizan en torno a la idea del imperio y el pasado imperial.

A partir de estas conclusiones se han logrado satisfacer los objetivos específicos planteados en la fase inicial. Sin embargo, y a pesar de que la investigación suministra algunas respuestas a las preguntas iniciales, también plantea nuevos interrogantes, como por ejemplo, la necesidad de ampliar la aplicación del estudio a los materiales hemerográficos que no se han localizado hasta el momento o la aparición de nuevas líneas de investigación como el análisis de la edición privada durante el franquismo. También queda pendiente la realización de un análisis científico sobre el arte de la ilustración y la relevancia que ejerció el componente visual en la configuración de estos soportes. Aspectos que esperamos acometer en futuras investigaciones.

## CONCLUSIONE

Data la scarsità di studi incentrati sulla caratterizzazione della stampa infantile e giovanile del dopoguerra, e di fronte alla necessità scientifica di affrontare uno studio sistematico delle loro proprietà simboliche, intraprendiamo questa ricerca con il fine che quest'ultima possa servire per ulteriori studi che approfondiscano la questione del fenomeno giornalistico durante i primi anni della dittatura franchista, e possa, di conseguenza, contribuire allo sviluppo di questo settore scientifico.

La mancanza di basi teoriche e pratiche delle attuali proposte, in aggiunta al vuoto generale della letteratura scientifica su questo argomento, e l'importanza straordinaria che rivestono l'analisi del contenuto simbolico e la descrizione degli aspetti formali della stampa "azzurra" per la comprensione di uno dei periodi più importanti della storia della Spagna, ci hanno portato a sviluppare un quadro epistemologico basato sull'applicazione di una metodologia scientifica che possa favorire processi analitici di carattere critico, al fine di promuovere il progresso scientifico di quest'area del sapere in ambito accademico e professionale.

A partire da questi presupposti teorici, l'analisi dei simboli di comunicazione espliciti ed impliciti nei principali mezzi di informazione del franchismo rappresenta un'opportunità di studio e una proposta di analisi necessarie, non solo perché agisce come una fonte storica di importante valore, ma anche perché ci aiuta a delineare le caratteristiche del discorso giornalistico e i parametri scientifici necessari per la sua indagine. Questo compito assume particolare rilevanza se teniamo in considerazione le peculiarità del contesto politico del dopoguerra, caratterizzato dalle esigenze ideologiche, dal controllo della censura e dal carattere dottrinario della stampa.

Pertanto, si è adottata una prospettiva multidisciplinare di carattere storico con il fine di scoprire nuovi aspetti del paradigma ideologico del periodo franchista - che acquisisce peculiarità specifiche nella sua

trasmissione attraverso la stampa - e l'adattamento di quest'ultimo alle caratteristiche specifiche del fenomeno giornalistico, che si sintetizzano nella regolare e periodica diffusione informativa, nell'esigenza di sintesi del racconto, nella facile comprensione del messaggio, nell'importanza dell'elemento visivo, nel carattere ludico della lettura, ecc.

Questa ricerca assume maggiore rilevanza quando ci si raffronta con le rappresentazioni indirizzate ai più giovani, per il loro impatto sul contesto sociale e culturale di un'intera generazione di spagnoli. Attraverso lo studio delle proposte giornalistiche che il franchismo aveva previsto per i bambini, è possibile definire, per la prima volta, una certa visione dell'infanzia e della gioventù filtrata dall'ideologia falangista e interpretata secondo una concezione religiosa della realtà. La natura di questa visione del mondo e i suoi elementi costitutivi sono perfettamente espressi nel nostro lavoro scientifico e hanno come base i dati forniti dalla ricerca quantitativa.

Allo stesso tempo, l'uso della metodologia scientifica ci ha permesso di dimostrare il ruolo della stampa come canale prioritario, utilizzato dal regime franchista per istituire una particolare visione del sociale. Questo processo di riconversione della realtà è strettamente legato ai processi politici che avvengono in quest'epoca. Nonostante la nostra proposta di approfondimento delle caratteristiche della stampa "azzurra" costituisca un punto di partenza per la definizione del discorso giornalistico ufficiale del dopoguerra e per la caratterizzazione dei suoi elementi essenziali, essa rappresenta anche una base per l'analisi politica dell'uso della stampa da parte dei primi governi di Franco. Di conseguenza, all'interesse storico occorre aggiungere il significato politico che raggiunse l'attività giornalistica, con significative implicazioni cognitive e del pensiero.

Non sorprende che molti dei supporti informativi analizzati furono inaugurati in piena guerra civile come meccanismi di propaganda, per generare un'opinione pubblica favorevole alla causa dell'esercito di Franco; ne deriva il suo carattere guerrafondaio e dottrinario, che

rappresenta una delle sue principali caratteristiche distintive. Pertanto, se la stampa del dopoguerra si contraddistinse per un aspetto in particolare è per l'utilitarismo conferitole dallo Stato, arrivando ad essere uno degli strumenti politici più efficaci del periodo.

In particolare, il compito principale affidato alla stampa da Franco durante i primi anni è quello di promuovere e far progredire i processi che danno avvio alle strategie di propaganda e che hanno lo scopo di consolidare la natura ideologica del regime stesso. Questi processi sono finalizzati, in primo luogo, a giustificare l'ordine stabilito dalla forza militare, e in secondo luogo, a legittimare il potere autoritario. Entrambi vengono approfonditi nella nostra analisi attraverso gli esempi forniti dalle riviste e i dati attinti dalle analisi statistiche.

La canalizzazione di questi processi è stata resa possibile grazie alla creazione di una rete di giornali sul Movimento Nazionale, che ha integrato qualsiasi progetto editoriale mediante l'imposizione di un messaggio unitario ed omogeneo all'interno dei discorsi giornalistici. Inoltre, si definirono chiaramente gli organismi incaricati di trasmettere i principi del nazionalindacalismo. Così, le istituzioni falangiste e le organizzazioni ecclesiastiche furono incaricate di diffondere l'ideologia franchista tra le fasce d'età più giovani, tenendo in considerazione le peculiarità dei bambini e dei giovani lettori, e senza sottovalutare l'importanza che riveste la comunicazione giornalistica in queste generazioni. La Sezione femminile e la Sezione dei Candidati dell'Azione Cattolica, tra le altre, furono i soggetti incaricati di sviluppare la funzione dottrina e formativa, utilizzando la stampa in mancanza di altri strumenti mediatici diversi da quelli della Falange e degli enti ecclesiastici.

A ciò si aggiunge l'importanza che acquisisce l'azione giornalistica nella società, rappresentando uno dei principali veicoli di socializzazione e canalizzazione delle relazioni umane. Insieme a questo aspetto essenziale, la trasmissione giornalistica ha raggiunto una rilevanza particolare in questo

periodo perché ha agito come un meccanismo di formazione per le future generazioni franchiste; da qui l'importanza dell'unione tra stampa e politica, così come è avvenuta tra propaganda e comunicazione.

In effetti, una delle priorità del regime è stata quella di indottrinare le generazioni future all'ideologia franchista, scegliendo come strumento formativo la stampa; da qui scaturisce il suo carattere educativo. Una parte del discorso giornalistico si è infatti basata sul suo contributo al processo di educazione dei bambini e dei giovani.

La stampa ha agito in due direzioni. Da un lato, ha consolidato le strutture del sistema conferendogli una giustificazione ideologica, dall'altro, ha trasmesso un modello di formazione basato sui principi del nazionalsocialismo e della tradizione cattolica, così da garantire la continuità del potere autoritario nel corso del tempo.

In definitiva, l'istruzione dei più piccoli è stata una delle finalità della dittatura, una questione della quale si è occupata principalmente la Chiesa. Attraverso questa analisi e mediante i dati scientifici raccolti, possiamo definire, per la prima volta, le basi discorsive messe a punto dal modello educativo religioso-ideologico del primo franchismo. Ciò spiega perché una delle caratteristiche presenti in queste pubblicazioni è la loro natura religiosa e la loro discendenza fascista, soprattutto nel periodo d'influenza falangista. Un connubio tra Stato e Chiesa, tra fascismo e religione, tra totalitarismo e tradizione spagnola che ha definito il fenomeno giornalistico di un decennio.

In sintesi, le peculiarità che acquisisce la stampa franchista del dopoguerra rispetto ad altri regimi dittatoriali, come il fascismo dell'Italia di Mussolini, è l'influenza della Chiesa come elemento chiave del processo di costruzione, non solo dello Stato ma anche nella configurazione della società franchista e nella formazione dei più giovani. In questo ruolo la stampa è stata fondamentale.

Così, i giornali vengono sommersi da una serie di slogan, commemorazioni patriottiche, celebrazioni religiose, ecc., in una simbiosi in cui è difficile discernere dove il processo di indottrinamento dei bambini e dei giovani finisce e dove comincia l'attività giornalistica; così come è complesso delineare i confini tra informazione e propaganda falangista.

Date le considerazioni indicate precedentemente, è stata necessaria la realizzazione di questa analisi semantica a partire da un corpus campione costituito dalle pubblicazioni più significative del periodo d'influenza falangista come: Flechas y Pelayos, Maravillas, ¡Zas!, Bazar, Volad y Clarín, con l'obiettivo di risolvere i quesiti latenti nella comunità scientifica e contribuire, così, al sapere scientifico e alla conoscenza del fenomeno giornalistico e della cronologia politica del franchismo. Non a caso, la dimensione storica degli eventi, assume caratteristiche molto precise nella sua diffusione giornalistica. Attraverso questo studio, possiamo conoscere il significato simbolico che raggiungono questi avvenimenti in base alla loro maggiore o minore presenza nei media. A questo scopo è stato necessario analizzare, partendo dai parametri impostati dal metodo scientifico, che tipo di copertura mediatica hanno avuto questi fatti, determinando, così, il loro impatto e la loro rilevanza politica.

Pertanto, una volta stabilite le principali linee di ricerca, procediamo a specificare i risultati generali di questo studio incentrato sulle più importanti pubblicazioni del partito unico e dell'Azione Cattolica tra il 1938 e il 1953.

1. La prima conclusione di questa tesi è quella di rispondere a una delle incognite poste dagli studiosi del settore, come ad esempio la scarsa conoscenza della stampa e dei processi di comunicazione da parte dell'apparato statale e dei principali canali di propaganda del regime. Ciò è particolarmente rilevante se consideriamo che, fino ad ora, i documenti che affrontano questo argomento sono stati prodotti da settori diversi da quello giornalistico, come ad esempio dalla pedagogia o dalla storia, e in essi non si definiscono gli elementi del

discorso né i principali enti editoriali, si limitano ad affrontare monograficamente una delle testate giornalistiche analizzate o a menzionare brevemente il contesto editoriale dell'epoca.

In sintesi, la determinazione di un insieme di pubblicazioni, che hanno espresso un modello rappresentativo della strategia di propaganda durante il primo franchismo, non solo rispecchia un'esigenza storica ma una questione da risolvere per la ricerca scientifica secondo una prospettiva giornalistica.

2. La seconda conclusione di questo lavoro è la classificazione della stampa franchista in due gruppi distinti, da un lato, le pubblicazioni appartenenti alla Falange che presentano una idiosincrasia propria, un modo preciso di articolare il discorso giornalistico e una veste formale specifica; dall'altro, le riviste delle organizzazioni religiose che si caratterizzano per le loro finalità pedagogiche e formative, e che si distinguono, inoltre, per alcune caratteristiche specifiche come, ad esempio, la loro vendita tramite abbonamento.
3. L'analisi della stampa ci ha rivelato delle conoscenze inedite, dato che non si è basata esclusivamente sulle fonti storiografiche ma si è realizzata a partire dalle informazioni fornite dal giornalismo come fonte storica per analizzare l'evoluzione che sperimentò il regime stesso. All'interno di quest'ultima sono molto significativi i cambiamenti che si verificano nel discorso giornalistico dopo i fatti del 1945. Cambia l'immagine della Spagna verso l'esterno, cambia l'impostazione del regime stesso, cambia anche la comunicazione giornalistica, che sarà incaricata di incanalare tutte queste riforme. La stampa è quindi il mezzo per eccellenza della propaganda politica e rappresenta uno dei supporti intorno a cui si manifesta la nuova caratterizzazione politica del franchismo, con particolare attenzione alla suo aspetto esteriore.
4. Infine, questo lavoro scientifico ci ha permesso di compiere progressi significativi nella comprensione della stampa in Spagna e nella



definizione delle caratteristiche formali e del contenuto giornalistico del dopoguerra. Inoltre, è stato realizzato un catalogo completo di tutti i materiali disponibili nei fondi emerografici pubblici e privati, un lavoro che è stato integrato con le informazioni ottenute da fonti secondarie, come le testimonianze di artisti viventi che hanno partecipato allo sviluppo di queste pubblicazioni. Così, attraverso l'analisi, forniamo una descrizione dettagliata degli aspetti formali e semantici di questi strumenti, partendo non solo dalla loro nascita come meccanismi di indottrinamento dello Stato franchista, ma seguendo la loro evoluzione e trasformazione durante il periodo del dopoguerra; definendo così la determinazione della stampa in una fase decisiva della Spagna.

Tutto ciò giustifica la rilevanza di questa ricerca, grazie alla quale:

Sono stati localizzati, per la prima volta, i materiali emerografici relazionati con l'oggetto di studio, attraverso la relazione tra le fonti appartenenti ai fondi pubblici e alle collezioni private.

È stato realizzato un catalogo degli esemplari più significativi dal punto di vista storico-ideologico, applicando un criterio cronologico nella selezione del campione di studio.

Sono state identificate le proprietà descrittive e analitiche di ciascuna rivista, con la determinazione degli aspetti formali, dei cambiamenti evolutivi, dei collaboratori abituali, delle trasformazioni avvenute nella politica dei prezzi, della periodicità, dei proprietari, ecc., mediante le informazioni forniteci dalla scheda emerografica.

Sono state definite le strategie discorsive più comuni nella creazione del discorso giornalistico del dopoguerra, attraverso l'analisi del contenuto che ci fornisce informazioni sulle strutture discorsive, sui campi semantici, sull'uso di una determinata simbologia, ecc.

Sono state identificate delle somiglianze programmatiche tra la strategia di propaganda di Franco e gli altri regimi fascisti, in seguito all'analisi comparativa tra gli elementi della stampa franchista e le caratteristiche del discorso fascista di Mussolini.

Insieme a queste conclusioni generali, e a un maggiore livello di concretezza, sono emerse conclusioni specifiche che rispondono con maggiore precisione agli obiettivi proposti, ma prima di soffermarci su di esse occorre delineare i progressi metodologici che sono stati raggiunti e che sono stati determinati dai seguenti fattori:

La rappresentatività del corpus campione, che comprende le proposte giornalistiche più rappresentative dell'epoca, favorendo la caratterizzazione della stampa. Abbiamo incluso non solo le riviste appartenenti al partito unico, di presunta natura propagandistica, ma anche quelle pubblicate dalla Chiesa, che ebbero un ruolo fondamentale nel panorama editoriale. Proprio la presenza di titoli non appartenenti al Movimento ci fornisce una comprensione ampia dell'effettiva realtà giornalistica, promuovendo la generalizzazione dei risultati ottenuti alla totalità della stampa "azzurra". Inoltre, il campione, per la sua rappresentatività, può essere utilizzato in studi successivi che esaminino, ad esempio, l'analisi economica della stampa (che prevede aspetti quali la redditività, la diffusione, l'indice di lettura, ecc.), gli aspetti pedagogici e didattici (come l'influenza esercitata dalla stampa nella creazione di un particolare modello d'istruzione), o la sfera illustrativa (come ad esempio l'elaborazione degli elementi visivi, come le fotografie, i disegni, ecc.).

L'utilità della scheda del contenuto e la congruenza delle variabili selezionate, che ci hanno permesso di ottenere dati rappresentativi del campione totale e ci forniscono nuove informazioni sull'oggetto di studio, attraverso i procedimenti ermeneutici nella fase interpretativa. Pertanto, l'adattamento della scheda di analisi alle

peculiarità del campione, così come la sua applicazione come strumento metodologico, rappresentano un punto di partenza per future ricerche su qualsiasi tipo di giornalismo o fenomeno simbolico (come ad esempio: le espressioni letterarie, i messaggi pubblicitari e radiofonici, ecc.), in qualsiasi contesto storico e in qualsiasi paese; da qui emerge il valore multidisciplinare di questo strumento.

L'idoneità del metodo storico come principio selettivo delle unità di raccolta, mediante l'applicazione di una linea temporale specifica che comprende le principali date chiave del franchismo. Questa metodologia acquisisce particolare importanza data l'influenza degli avvenimenti storici nella costruzione del discorso giornalistico e considerata la sensibilità della stampa nei confronti delle influenze politico-ideologiche del periodo. Di conseguenza, queste unità di raccolta sono rappresentative, non solo per lo studio della comunicazione, ma anche per l'analisi del discorso storico-politico; dimostrando la loro utilità per future ricerche che approfondiscano l'evoluzione della strategia politica nel dopoguerra, le tecniche di persuasione nelle società di massa, la storiografia, ecc.

L'applicazione dei processi di comparazione, causalità e correlazione durante la fase interpretativa e attraverso l'analisi globale. Tali processi forniscono nuove informazioni sull'argomento di studio e sono, inoltre, rappresentativi del campione totale, essendo applicabili a qualsiasi attività giornalistica del periodo.

Una volta stabiliti i progressi compiuti dallo sviluppo metodologico, esponiamo le seguenti conclusioni specifiche:

- 1) Uno degli aspetti più importanti della stampa franchista è l'influenza in qualsiasi dimostrazione pubblica del partito unico, in tutti i suoi aspetti, come ad esempio nella Sezione Femminile, nel Sindacato Verticale, ecc., ascendenza che tuttavia era molto presente nelle riviste della Falange, dato che per la stampa cattolica era prioritario

l'aspetto formativo rispetto a quello ideologico o politico. Uno degli elementi più rappresentativi di questo controllo ideologico-religioso sull'informazione fu la nomina di personalità ecclesiastiche e falangiste a ruoli di grande responsabilità all'interno di queste riviste, come ad esempio, il benedettino Justo Pérez de Urbel a capo di *Flechas y Pelayos*, *Maravillas y Clarín*, o Elisa de Lara come direttrice di *Bazar*.

- 2) In queste riviste, i protagonisti vengono definiti da modelli standardizzati di comportamento opposti che si basano su una visione escatologica della vita e che rientrano all'interno di un discorso normalmente sentimentale e prescrittivo, i più comuni sono: eroi / antieroi (identificando il comportamento eroico con l'ideale fascista, rappresentato da leader come il Caudillo o il Duce); buono / cattivo (associando il male e il peccato alla figura del nemico e all'essere inferiore, in contrasto con i personaggi buoni che sono identificati con il coraggioso, il benevolo, il caritatevole, ecc. - i cattivi, storicamente venivano associati ai musulmani e al governo della seconda Repubblica-); soldato / nemico (essendo nemico il comunista, il russo e l'ebreo, che si oppongono al bambino monaco-soldato che è un buon patriota, e che riunisce in sé una serie di qualità fisiche come la forza e la vitalità - i modelli falangisti che appaiono sono Primo de Rivera, Pelayo o Flecha -); credente / ateo (il primo si identifica con personaggi storici come i Re Cattolici, il Cid, Cristoforo Colombo o re Sancho, ateo era invece tutto ciò relazionato con i repubblicani e i traditori della patria); morale / immorale (questa dicotomia fissava i comportamenti accettabili o censurabili, secondo lo schema di condotta franchista e religioso, in modo che la moralità si identificava con la bontà, la carità, ecc., mentre era immorale ogni azione che si collocasse al di fuori di questo schema e tutte le azioni intraprese dai nemici della Spagna); ordine / caos (concetti come la sicurezza, l'ordine e la felicità sono stati associati alla Spagna, in opposizione alle minacce e ai pericoli provenienti dall'esterno); positivo / negativo

(identificando tutto ciò che è spagnolo con valori produttivi, in contrasto con lo straniero che veniva qualificato come pregiudizievole e dannoso).

Tutto ciò veniva contestualizzato in una realtà simbolica che ricreava una società e dei valori tradizionali, con una marcata distinzione tra i sessi e un ruolo diverso svolto dalle donne e dagli uomini, insieme ad una forte militarizzazione e all'uso di simboli patriottici di carattere storico come il giogo e le frecce o l'aquila imperiale, e la natura ideologica come l'azzurro e il rosso della Falange.

- 3) Un altro tratto comune presente nei testi è il continuo riferimento alle date commemorative e alla guerra civile, che perdura come una tattica discorsiva durante tutto il dopoguerra, riproponendo ogni anno le celebrazioni patriottiche con grande spettacolarità e con una massiccia presenza all'interno della stampa che acquista, a questo punto, un carattere profondamente propagandistico. Non a caso, il ricordo del conflitto civile ha giustificato l'esistenza del potere autoritario e la necessità di proteggere la Spagna contro il nemico, le celebrazioni patriottiche erano l'occasione per identificare il passato imperiale della Spagna con il governo del Caudillo.
- 4) Inoltre, i risultati della scheda del contenuto manifestano la preferenza per il genere narrativo di carattere storico. Tuttavia, le formule d'espressione evolvono parallelamente alla trasformazione del regime, così che alla fine del dopoguerra la categoria dominante fu rappresentata dal fumetto.
- 5) Infine, la rilevanza dei risultati ottenuti mediante l'analisi della caratterizzazione della stampa, unita alle conoscenze della sottoscritta inerenti la realtà comunicativa del fascismo italiano – materializzate in diverse pubblicazioni, periodi di ricerca e proposte di collaborazione con specialisti della materia- permette di dimostrare l'esistenza di un particolare schema di rappresentazione giornalistica comune ai regimi totalitari durante il periodo della Seconda guerra

mondiale, fermo restando le eccezioni relative alle differenze contestuali che presenta ogni singolo caso e alle idiosincrasie inerenti ciascun paese. Questo schema di comunicazione propagandistica viene espresso in modo evidente nella stampa infantile e giovanile, poiché, da un lato la formazione delle future generazioni rappresentava una priorità per qualsiasi sistema autoritario, e dall'altro, l'educazione dei bambini ai principi del totalitarismo contribuiva allo status quo, evitando qualsiasi opposizione e dando continuità al sistema.

Di seguito segnaliamo alcune delle caratteristiche comuni data l'importanza di un approccio globale per le future indagini: la costruzione di un discorso fondato sulla paura, la minaccia del nemico, le idee di patria e impero, l'esaltazione del leader al quale si attribuiva una natura quasi divina, la diffusione del prototipo del bambino, la proliferazione degli eroi, l'integrazione della comunicazione giornalistica attraverso le strutture del partito unico, la celebrazione degli atti patriottici, ecc.

Ciò assicura che molte delle conclusioni raggiunte da questa indagine siano applicabili anche ad altri contesti. Pertanto, questo documento solleva nuove linee di ricerca che potranno essere approfondite in futuro e sono dirette all'analisi del discorso propagandistico di carattere totalitario.

Da questi risultati sono stati raggiunti gli obiettivi specifici delineati nella fase iniziale di questo studio. Tuttavia, nonostante la ricerca fornisca alcune risposte alle domande iniziali, solleva anche nuove questioni, come ad esempio la necessità di ampliare il campo studio ai materiali emerografici che non sono stati localizzati finora a causa della mancanza di collezioni complete nei fondi pubblici e privati. Lo studio solleva, inoltre, nuove linee di ricerca, come l'analisi dell'editoria privata nel periodo del dopoguerra, in particolare a partire dal 1945 con la proliferazione di nuove testate

giornalistiche. Occorre inoltre promuovere la realizzazione di un'analisi scientifica sull'arte dell'illustrazione e sulla rilevanza esercitata dalla componente visiva nella configurazione di questi mezzi. Aspetti che speriamo di intraprendere in studi futuri.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



## BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL, G. (1997): *Teoría General de la Información*. Madrid: Cátedra.
- ALARY, V. (Ed.), (2002): *Historietas, comics y tebeos españoles*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.
- ALMUIÑA, C. (1977): *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*. Valladolid: Institución Cultural Simancas/Diputación Provincial, 2 tomos.
- ALTARRIBA, A. (2001): *La España del tebeo*. Madrid: Espasa Calpe.
- ALTHUSSER, L. (1975): *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ÁLVAREZ, J.T. et al. (1989): *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Barcelona: Ariel.
- ANDERSON IMBERT, E. (1979): *Teoría y técnica del cuento*. Buenos Aires: Marymar.
- ARAUJO COSTA, L. (julio, 1944): «Doctrina de prensa». *Gaceta de la Prensa Española*, nº 26, pp. 833-837.
- ANDRÉS-GALLEGO, J. (enero-junio, 1997): «La muerte de Pelayos y el nacimiento de Flechas y Pelayos (1938)». *Hispania Sacra*, Vol. 49, nº 99, pp. 87-113.
- (1997): *¿Fascismo o estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco (1937-1941)*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- AUBERT, P. y DESVOIS, J. M. (Eds.), (1996): *Presse et pouvoir en Espagne, 1868-1975*. Bordeaux-Madrid: Maison des Pays Ibériques-Casa de Velázquez.
- BALLESTEROS AGUAYO, L. (enero, 2014): «Volad. Una propuesta de intercomunicación con la infancia». *Revista ISL de la Asociación Española de Comprensión Lectora (AECL)*, nº 1, pp. 57-63.
- (2015): «El Día de la Victoria en Flechas y Pelayos», en: GARCIA GALINDO, J.A., GREGORIO; P-P., LUDEC, N.; y MELÉNDEZ MALAVÉ, N. (Eds.), *El estatuto del acontecimiento I*. Rennes: PILAR, pp. 53-70.
- (2016): «Análisis crítico del discurso propagandístico de las revistas infantiles y juveniles de posguerra», en: MANCINAS CHÁVEZ. R (Coord.), *Comunicación y Desarrollo*

*Social. Actas del I Congreso Internacional Comunicación y pensamiento*. Sevilla: Ediciones Egregius.

- (2016): «La guerra civil española contada por el fascismo italiano: el caso del periódico infantil de Mussolini, Il Balilla». *Ámbitos, revista Internacional de Comunicación*, nº 34. Recuperado de <http://ambitoscomunicacion.com/2016/la-guerra-civil-espanola-contada-por-el-fascismo-italiano-el-caso-del-periodico-infantil-de-mussolini-il-balilla/>

BARRÈRE, B. *et al.* (1982): *Metodología de la historia de la prensa española*. Madrid: Siglo XXI.

BARRERA DEL BARRIO, C. (1995): *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.

BARRERO MARTÍNEZ, M. (2011): «Orígenes de la historieta española, 1857-1906». *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, Vol. CLXXXVII, pp. 15-42.

- (2015): *Sistemática de la historieta. Aplicación al caso de la historieta y el humor gráfico en Sevilla: 1864-2000* (Tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.

BARTHES, R. (1999): *Mitologías*. Buenos Aires: Siglo XXI, 12ª ed.

BERGANZA CONDE, Mª R. y RUIZ SAN ROMÁN, J.A. (Coords.), (2005): *Investigar en Comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en Comunicación*. Madrid: Mc Graw Hill.

BERGER, P. L. y LUCKMANN, T. (1968): *La construcción de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.

BERICAT, E. (1998): *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social: significado y medida*. Barcelona: Ariel.

BERMEJO SÁNCHEZ, B. (1991): «La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945). Un Ministerio de la propaganda en mano de la Falange». *Espacio, tiempo y forma*, nº 4, tomo IV, pp. 73-96.

BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M. (1982): «España bajo la dictadura franquista (1939-1975)», en: TUÑÓN DE LARA, M. (Dir.), *Historia de España*, tomo X. Barcelona: Labor, 2ª ed.

BLASCO HERRANZ, I. (2005): «Sección Femenina y Acción Católica. La movilización de las mujeres durante el franquismo». *Gerónimo de Uztariz*, nº 21, pp. 55-56.

- BORDERÍA ORTIZ, E. (2000): *La prensa durante el franquismo: represión, censura y negocio*. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- BORRAT, H. (1989): *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BOX, Z. (2010): *España, año cero: La construcción simbólica del franquismo*. Madrid: Alianza.
- BRAVO-VILLASANTE, C. (1966): *Antología de la literatura infantil en lengua española*. Madrid: Doncel, 2 tomos, 2ª ed.
- (1979): *Historia de la literatura infantil española*. Madrid: Escuela Española, 4ª ed.
  - (1989): *Ensayos de literatura infantil*. Murcia: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- BROWN, J. A. C. (1986): *Técnicas de la persuasión: De la propaganda al Lavado de Cerebro*. Madrid: Alianza Editorial, 1ª ed., 3ª reimp.
- CAMPS, A. (2014): *Italia en la prensa periódica durante el franquismo*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- CANNISTRARO, P. V. (1975): *La fabbrica del consenso. Fascismo e mass media*. Roma-Bari: Laterza.
- CARR, R. (1999): *España, de la Restauración a la democracia, 1875-1980*. Barcelona: Ariel, 6ª ed.
- CASASÚS, J. M. (1998): *Ideología y análisis de los medios de comunicación*. Barcelona: CIMS, 4ª ed.
- CENDÁN, F. (1986): *Medio siglo de libros infantiles y juveniles (1935-1985)*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez/Pirámide.
- CIRICI, A. (1977): *La estética del franquismo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- COLLER, X. (2000): *Estudio de casos*. Madrid: CIS.
- COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES INFANTILES Y JUVENILES (2001 y 2002): *Catálogo de Publicaciones periódicas del siglo XIX*. Madrid: Hemeroteca Municipal.
- CONDE, J. (2000): *Del tebeo al cómic. Un mundo de aventuras*. Madrid: Libsa.

CORDEROT, D. (2000): «Adoctrinar deleitando, el ejemplo de la revista Pelayos (1936-1938)». *Hispanística XX*, nº 20, pp. 93-108.

- (2001): *La littérature de kiosque entre la plume et le fusil: les formes narratives brèves pendant la guerre civile espagnole (1936-1939)*. Tesis (Licenciado en Filología Hispánica). Dijón: Université de Bourgogne.
- (2005): «Flecha, el semanario de las Juventudes falangistas (1937-1938)», en: DESVOIS, J.M. (Coord.), *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel*. Bordeaux: PILAR/Université Michel de Montaigne Bordeaux-III, pp. 387-404.
- (2013): «La Guerre d'Espagne racontée aux enfants et par les enfants dans les revues enfantines nationalistes (1936-1939)», en: HERVOUËT, C. et al., *Enfants en temps de guerre et littératures de jeunesse (20-21e siècles)*. Clermont-Ferrand: Presses universitaires Blaise Pascal.

CUADRADO, J. (1997): *Diccionario de uso de la historieta española: 1873-1996*. Madrid: Compañía Literaria.

- (octubre, 1984): «Para saber de tebeos». *Tiza*, nº 2.

CHANEY, D. (1986): «A symbolic mirror of ourselves: civic ritual in mass society», en: COLLINS, R. et al. (Eds.), *Media, Culture & Society: A critical Reader*. London: Sage Publications, pp. 119-135.

CHECA GODOY, A. (1991): *Historia de la prensa andaluza*. Sevilla: Fundación Blas Infante.

- (2002): *Historia de la prensa pedagógica en España*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- (2008): *Historia de la Comunicación: de la crónica a la disciplina científica*. La Coruña: Netbiblo.

CHIVELET, M. (2008): «La prensa infantil y juvenil como inductora del libro». *Lazarillo*, nº 20, pp. 25-34.

- (2009): *La prensa infantil en España. Desde el siglo XVIII hasta nuestros días*. Madrid: Fundación SM.

CHUECA, R. (1983): *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio de FET-JONS*. Madrid: CIS.

- (1986): «FET y de las JONS. La paradójica victoria de un fascismo fracasado», en: FONTANA, J. (Ed.), *España bajo el franquismo*. Barcelona: Crítica, pp. 60-77.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L. (1992): *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid: CSIC.
- DELGADO IDARRETA, J.M. (2004): «Prensa y propaganda bajo el franquismo», en: LUDEC, N. y DUBOSQUET LAIRYS, F. (Coords.), *Centros y periferias: prensa, impresos y territorios en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jacqueline Covo-Maurice*. Paris: PILAR/Université Michel de Montaigne Bordeaux-III, pp. 219-231.
- DESVOIS, J.M. (1977): *La prensa en España (1900-1931)*. Madrid: Siglo XXI.
- DE ÁVILA, J. (1941): *Origen y doctrina del Movimiento Nacional*. Madrid: Editorial Magisterio Español.
- DE LAS HERAS PEDROSA, C. (2000): *La prensa del Movimiento y su gestión publicitaria (1936-1984)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- DOMÍNGUEZ ARRIBA, J. (2009): *El enemigo judeo-masónico en la propaganda franquista (1936-1945)*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia.
- DE LA CIERVA Y HOCES, R. (1979): *La historia del franquismo: aislamiento, transformación, agonía (1945-1975)*. Barcelona: Planeta, 4ª ed.
- DÍAZ NOSTY, B., LALLANA, F. y TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (1987): *La nueva identidad de la prensa*. Madrid: FUNDESCO.
- DÍAZ-PLAJA TABOADA, A. (2011): *Escrito y leído en femenino: novelas para niñas*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- DÍEZ, E. (diciembre, 2008): «La censura teatral bajo el Franquismo. La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945)». *Teatro. Revista de Estudios Culturales / A Journal of Cultural Studies*, Vol. 22, pp. 262-276.
- DI FEBO, G. (2012): *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- ELLWOOD, S. (1986): «Falange y franquismo», en: FONTANA, J. (Ed.), *España bajo el franquismo*. Barcelona: Crítica, pp. 39-59.

- ESTÉVEZ, M. A. (enero, 1977): «El nacimiento de la prensa azul». *Historia 16*, nº 9, pp. 21-28.
- FUCHS, W. y REITBERGER, R. (1972): *Comics. Anatomy of a Mass Medium*. London: Studio Vista.
- FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (1997): *Historia del Periodismo Español*. Madrid: Síntesis.
- FUSI, J. P. (1995): *Franco. Autoritarismo y poder personal*. Madrid: Taurus.
- GARCÍA GALINDO, J. A. (1999): *La prensa malagueña 1900-1931. Estudio analítico y descriptivo*. Málaga: Ayuntamiento de Málaga.
- (2014): «La politización informativa de la prensa», en: RODRÍGUEZ INFIESTA, V. y COIGNARD, C. (Eds.), *Las fuentes en la prensa. Verdades, rumores y mentiras (2)*. PILAR/Université Michel de Montaigne Bordeaux-III, pp. 27-37.
- GARCÍA GALINDO, J. A.; GUTIÉRREZ LOZANO, J. F.; y SÁNCHEZ ALARCÓN, I. (Eds.), (2002): *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: CEDMA.
- GASCA, L. (1969): *Los cómics en España*. Barcelona: Lumen.
- GENTILE, E. (1993): *Il culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*. Roma-Bari: Laterza.
- GÓMEZ MOMPART, J. L. (Coord.), (1996): *Metodologías para la Historia de la Comunicación Social*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- (2002): «Ecosistema comunicativo franquista y construcción simbólica y mental de España», en: GARCÍA GALINDO, J. A.; GUTIÉRREZ LOZANO, J. F.; y SÁNCHEZ ALARCÓN, I. (Eds.), *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: CEDMA, pp. 597-608.
- GONZÁLEZ, E. (1990): «La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado. Consideraciones sobre su origen y su desarrollo», en: TUÑÓN DE LARA M. (Dir.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil. Vol. II. España (1931-39)*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 495-517.
- GORDILLO, J. C. (1956): *La propaganda política. Su aspecto psicológico-social*. Madrid: PYLSA.
- GOULDNER, A.W. (1978): *La dialéctica de la ideología y la tecnología*. Madrid: Alianza.

- GRAMSCI, A. (1974): *Antología* (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán). Madrid: Siglo XXI, 2ª ed.
- GUAL BORONAT, O. (2013): *Viñetas de posguerra. Los cómics como fuente para el estudio de la historia*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- GUBERN, R. (1981): *El lenguaje de los cómics*. Barcelona: Península/Edicions 62, 4ª ed.
- (1981); *La censura: Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936-1975)*. Barcelona: Península.
- HALL, S. (1981): «La cultura, los medios y el "efecto ideológico"», en: CURRAN, J., GUREVITCH, M. y WOOLLACOTT, J. (Eds.), *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 357-392.
- HARTZENBUSCH, E. (1894): *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*. Madrid: Establecimiento tipográficos Sucesores de Rivadeneyra.
- HELD, J. (1987): *Los niños y la literatura fantástica. Función y poder de lo imaginario*. Barcelona: Paidós, 3ª ed.
- HERRERO SUÁREZ, H. (1998): «El cómic de ambientación medieval al servicio del franquismo». *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, nº 17, pp. 109-122.
- (2002): *Educación no formal y adoctrinamiento infantil en la 'España azul': Flechas y Pelayos (1938-1945)*. (Tesis doctoral). Valladolid: Universidad de Valladolid.
  - (2007): *Un yugo para los Flechas. Educación no formal y adoctrinamiento infantil en Flechas y Pelayos*. Lleida: Milenio.
- IGARTUA, J. J. y HUMANES, M. L. (2010): *Teoría e investigación en Comunicación Social*. Madrid: Síntesis.
- JIMÉNEZ CAMPO, J. (marzo-abril, 1980): «Integración simbólica en el primer franquismo (1939-1945)». *Revista de Estudios Políticos*, nº 14, pp. 125-144.
- KAISER, W. (1976): *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Madrid: Gredos, 4ª ed., 4ª reimp.
- KRIPPENDORFF, K. (1990): *Metodología de Análisis de Contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós Comunicación.

LARA, A. (1968): *El apasionante mundo del tebeo*. Madrid: EDICUSA.

- (2002): «Los tebeos del franquismo», en: Viviane, A. (Ed.), *Historietas, comics y tebeos españoles*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, pp. 44-75.

LASSWELL, H. D. (1985): «Estructura y función de la comunicación en la sociedad», en: MORAGAS, M. DE (Ed.), *Sociología de la comunicación de masas*, Vol. 2. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 50-68.

LAZO, A. (1987): «El fascismo europeo en las publicaciones católicas de postguerra». *Sistema. Revista de ciencias sociales*, nº 77, pp. 37-76.

- (1998): *La iglesia, la falange y el franquismo. Un estudio sobre la prensa española de posguerra*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

LE BON, G. (1995): *Psicología de las masas*. Madrid: Morata, 3ª ed.

LORENTE ARAGÓN, J. C. (2000): *Los tebeos que leía Franco en la Guerra Civil (1936-1939)*. Madrid: IMPHET.

LUHMANN, N. (1976): «Generalized Media and the Problem of Contingency», en: LOUBSER, J. et al. (Eds.), *Explorations in General Theory in Social Science*, vol. 2. Nueva York: Free Press.

MATLY, M. (otoño, 2015): «L'image de la Guerre civile espagnole dans la bande dessinée entre 1936 et 1975-I: La bande dessinée espagnole du temps du conflit». *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent*, nº 15.

MARCUSE, H. (1972): *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix Barral, 9ª ed.

MARTÍNEZ CUESTA, F. J. y ALFONSO SÁNCHEZ, J.M. (2013): «Tardes de enseñanza y parroquia. El adoctrinamiento de las niñas en la España franquista a través de las revistas "Bazar" y "Tin Tan" (1947-1957)». *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de historia*, nº 4, pp. 227-253.

MARTÍN MARTÍNEZ, A. (1978): *Historia del cómic español: 1875-1939*. Barcelona: Gustavo Gili.

- (2000): *Apuntes para una historia de los tebeos*. Barcelona: Glénat.



- MARTÍNEZ MATEO, R. (2015): «Una revisión de la censura en la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) traducida del inglés en España desde la etapa franquista a la actualidad». *Quaderns de filologia. Estudis literaris*, Vol. 20, pp. 163-182.
- MEAD, G. H. (1972): *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós, 3ª ed.
- MEDA, J. (2001): «Il Corriere va alla guerra. L'immaginario del Corriere dei Piccoli e le guerre del Novecento (1912-1943)». *Storia e Documenti*, nº 6, 2001, pp. 97-114.
- (2007): *Stelle e strips. La stampa a fumetti italiana tra americanismo e antiamericanismo (1935-1955)*. Macerata: Edizioni Università di Macerata.
- MENDOZA FILLOLA, A. (2004): *La Educación Literaria. Bases para la formación de la competencia lecto-literaria*. Málaga: Aljibe.
- MOIX, T. (2007): *Historia social del cómic*. Barcelona: Bruguera.
- MOLINERO, C. y YSÀS, P. (2008): *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977.1. La travesía del desierto y la consolidación*. Barcelona: Crítica.
- MONTERO GARCIA, F. (1987): «Juventud y política: los movimientos juveniles de inspiración católica en España: 1920-1970». *Studia Historica. Historia contemporánea*, Vol. 5, nº 4, pp. 105-121.
- (2001): «Católicos en el franquismo. La Acción Católica». *XX Siglos*, Vol. 12, nº 49, pp. 4-5.
- (2005): «Las publicaciones periódicas de Acción Católica durante el Franquismo», en: RUIZ SÁNCHEZ, J.L. (Ed.), *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 31-54.
- MORADIELLOS, E. (2000): *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid: Síntesis.
- MORCELLINI, M. (2000): *Passaggio al futuro. Formazione e socializzazione tra vecchi e nuovi media*. Milano: Franco Angeli, 6ª ed.
- MURIALDI, P. (1986): *La Stampa del regime fascista*. Roma-Bari: Laterza.
- NONNENMACHER, H. (2006): «La memoria histórica del franquismo en el cómic español», en: WINTER, U. (Coord.), *Lugares de memoria de la Guerra Civil y el franquismo: representaciones literarias y visuales*. Madrid: Iberoamericana, pp. 177-208.

- ORTEGA Y GASSET, J. (1980): *La rebelión de las masas*. Madrid: Espasa-Calpe, 3ª ed.
- ORTEGA ANGUIANO, J. A. (1986): *Los tebeos en España, de la posguerra a la transición (1940-1977)*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.
- OTERO, L. (2000): *Flechas y Pelayos: Moral y estilo de los niños franquistas que soñaban imperio*. Madrid: EDAF.
- PAUN DE GARCIA, S. (2004): *Manual de investigación literaria. Cómo preparar informes, trabajos de investigación, tesis y tesinas*. Madrid: Castalia.
- PAYNE, S. G. (1965): *Falange, Historia del fascismo español*. Paris: Ruedo Ibérico.
- (1987): *El régimen de Franco, 1936-1975*. Madrid: Alianza Editorial.
- PEIRCE, Ch. S. (1987): *Obra lógico-semiótica*. Madrid: Taurus.
- PÉREZ DE URBEL, J. (enero, 1941): «Las revistas infantiles y su poder educador». *Revista Nacional de Educación*, nº 1, pp. 55-58.
- (noviembre, 1943): «La revista infantil Maravillas». *Gaceta de la Prensa Española*, nº 18, pp. 323-326.
  - (octubre, 1943): «Nacimiento y buena historia de la revista 'Flechas y Pelayos'». *Gaceta de la Prensa Española*, nº 17, pp. 259-262.
- PIZARROSO QUINTERO, A. (1989): *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Barcelona: Ariel.
- (1990): *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de «guerra»*. Madrid: EUEDEMA.
  - (2002): «Italia y la España franquista. Información y propaganda (1939-1945)», en: GARCÍA GALINDO, J. A.; GUTIÉRREZ LOZANO, J. F., SÁNCHEZ ALARCÓN, I. (Eds.), *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: CEDMA, pp. 33-54.
- PORCEL, P. (2010): *Tragados por el abismo: La historieta de aventuras en España*. Alicante: Edicions de Ponent.
- POSTER, M. (1990): *The mode of Information. Poststructuralism and social context*. Cambridge: Polity Press in association with Basil Blackwell.

- PROPP, V. (2001): *Morfología del cuento*. Madrid: Akal, 2ª reimp.
- RAMÍREZ, J.A. (1975): *El cómic femenino en España. Arte sub y anulación*. Madrid: EDICUSA.
- (1975): *La historieta cómica de la posguerra*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
  - (septiembre, 1975): «Grupos temáticos del tebeo de aventuras en la España de la posguerra. Notas para una historia iconográfica e ideológica». *Cuadernos de Realidades sociales*, nº 8, pp. 81-120.
- RICCI, E. (2006): «Les loisirs du petit franquiste: Flechas y Pelayos (1936-1939)», en: SALAÜN, S. y ÉTIENVRE, F. (Coords.), *Ocio y ocios. Du loisir aux loisirs (Espagne XVIIIe-XXe Siècles)*. París: Université de la Sorbonne-Nouvelle-CREC, pp. 142-157.
- RODRIGO ALSINA, M. (1995): *Los modelos de la comunicación*. Madrid: Tecnos, 2ª.
- (2001): *Teorías de la comunicación. Ámbitos, métodos y perspectivas*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.M. (2000): *Historia de la Falange española de las JONS*. Madrid: Alianza.
- RUIZ BAUTISTA, E. (2004): «La Vicesecretaría de Educación Popular. La propaganda, de Madrid al suelo (1941-1945)». *Historia del presente*, nº 4, pp. 211-233.
- (Coord.), (2008): *Tiempo de censura. La represión editorial durante el franquismo*. Gijón: Trea.
- SÁEZ MARÍN, J. (1988): *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*. Madrid: Siglo XXI.
- SALVADOR, J. (1942): *Actividades escolares. Conmemoraciones patrióticas y religiosas*. Valencia: Editorial América.
- SÁNCHEZ ARANDA, J.L. y BARRERA, C. (1992): *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona: EUNSA.
- SÁNCHEZ BRITO, M. (septiembre-octubre, 1959): «La prensa infantil». *Gaceta de la Prensa Española*, nº 124, pp. 651-678.

- SÁNCHEZ CARRERA, C. (1997): «Memoria y análisis de la revista Bazar (1947-1950)», en: TRUJILLANO, J. M. y GAGO, J. M. (Eds.), *Historia y fuentes orales. Historia y memoria del Franquismo*. Ávila: UNED-Fundación Cultural Santa Teresa, pp. 121-130.
- SÁNCHEZ-REDONDO MORCILLO, C. (2004): *Leer en la escuela durante el franquismo*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- SANZ FERNÁNDEZ, F. (1990): *Educación No formal en la España de posguerra*. Madrid: Universidad Complutense.
- SAPERAS, E. (1987): *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas*. Barcelona: Ariel.
- SARABIA SÁNCHEZ, F. J. (Coord.), (1999): *Metodología para la investigación en marketing y dirección de empresas*. Madrid: Pirámide.
- SCHRAMM, W.; LYLE, J.; y PARKER, E. (1961): *Television in the Lives of Our Children*. California: Stanford University Press.
- SEVILLANO CALERO, F. (1998): *Propaganda y Medios de Comunicación en el Franquismo*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- SINOVA, J. (1989): *La censura de prensa durante el franquismo*. Madrid: Espasa Calpe.
- SIERRA BRAVO, R. (1979): *Técnica de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo, 2ª ed.
- TERRÓN MONTERO, J. (1981): *La prensa de España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*. Madrid: CIS.
- THOMPSON, E. P. (1998): *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (1986): *Historia y modelos de la comunicación en el siglo XX*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- TUSELL, J. (1990): *Manual de Historia de España. Siglo XX*. Madrid: Historia 16.
- VÁZQUEZ, J. M. (1963): *La prensa infantil en España*. Madrid: Doncel.
- VÁZQUEZ DE PARGA, S. (1980): *Los cómics del franquismo*. Barcelona: Planeta.
- VICH, S. (1997): *La historia de los cómics*. Barcelona: Glénat.

- VIVER PI-SUNYER, C. (1980): «Aproximació a la ideologia del franquisme en l'etapa fundacional del Regim». *Papers: revista de Sociologia*, nº 14, pp. 11-47.
- WATZLAWICK, P. (1986): *¿Es real la realidad? Confusión - Desinformación - Comunicación*. Barcelona: Herder.
- WEBER, M. (enero-marzo, 1992): «Para una sociología de la prensa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 57, pp. 251-259.
- WELLEK, R. y WARREN, A. (1979): *Teoría literaria*. Madrid: Gredos, 4ª ed., 3ª reimp.
- WERTHAM, F. (1954): *Seduction of the Innocent*. Nueva York: Rinehart & Company.
- WRIGHT, Ch. R. (1960): «Análisis funcional y comunicación de masas», en: MORAGAS, M. DE (Ed.), *Sociología de la comunicación de masas*, Vol. 2. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 69-90.
- VV. AA. (2008): *El cuento literario*. Madrid: Akal.
- VV.AA. (2000): *Flechas y Pelayos*. Madrid: Aguilar.
- VV.AA. (1982): *Metodología de la historia de la prensa española*. Madrid: Siglo XXI.

### Artículos de prensa

- ARENAS. P. (2, junio, 2009): «¿Que fue de...la prensa infantil?». [www.20minutos.es](http://www.20minutos.es)  
Recuperado de <http://www.20minutos.es/noticia/471803/0/prensa/seccion/infantil/>
- POBLACIÓN. F. (27, enero, 2009): «Tebeos y propaganda». *Público*, p. 7.
- INTXAUSTI, A. (24, julio, 2013): «Tres siglos de tebeos españoles». *El País*, p. 38.
- FERNÁNDEZ. R. (13, julio, 2009): «La prensa se ha olvidado del público infantil». *Público*, p. 54.
- LARA, A. (17, agosto, 1976):«El difícil mundo de las revistas infantiles». *El País* (Cultura).
- SOLERA. E. (16, enero, 2014): «Historietas para el adoctrinamiento». *El Mercantil Valenciano*, p. 5.
- YEXUS (12, noviembre, 2010): «Viñetas de antaño». *El Diario montañés*, p. 4.
- VV.AA. (mayo, 1974): «Cómico político bajo el franquismo». *Bang! Información y estudios de la historieta*, nº 13, pp. 13-22.

## Fuentes en internet

<http://recuerdosdeayer.over-blog.es/article-los-cuentos-de-mari-pepa-86862691.html>

[http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/maravillas\\_fet\\_y\\_de\\_las\\_jons\\_maravillas\\_1939.html](http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/maravillas_fet_y_de_las_jons_maravillas_1939.html)

[http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/bazar\\_fet\\_y\\_de\\_las\\_jons\\_aguilar\\_1947.html](http://www.tebeosfera.com/obras/publicaciones/bazar_fet_y_de_las_jons_aguilar_1947.html)

## FUENTES HEMEROGRÁFICAS

### – Biblioteca Nacional de España

Flechas y Pelayos *[en papel]*. San Sebastián: Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1938-1949. (1938-1939)1940(1941)1942(1943)1944(1945-1946)1947-1948(1949) [consulta: 04-04-2016]. ISSN 2340-535X. [Signatura: Z/1837, Sala de Prensa y Revistas].

Maravillas *[en papel]*. Madrid: Ediciones Maravillas, 1940-196?.(1940-1941)1942-1943(1944)1945-1950(1951-1956)1957(1958-1959) [consulta: 05-04-2016]. ISSN2485-9923. [Signatura: Z/1807, Sala de Prensa y Revistas].

Bazar *[en papel]*. Madrid: Sección femenina de FET y de las JONS para las Juventudes, 1947-197?. 1947-1950(1951-1952)1953-1956(1957)1958-1959(1960)1961-1964(1965-1968)1969(1970) [consulta: 06-04-2016]. [Signatura: Z/2257, Sala de Prensa y Revistas].

Volad *[en papel]*. Madrid: Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica, 1946-196?.(1952)1953-1954(1955)1956-1960(1961)1962[consulta: 07-04-2016]. [Signatura: ZA/23579, Sala de Prensa y Revistas].

Clarín *[en papel]*. Madrid: Ediciones Maravillas, 1949-196?. 1949-1950(1951,1955-1959,1961-1962) [consulta: 08-04-2016].ISSN2444-8435. [Signatura: Z/2520, Sala de Prensa y Revistas].

### – Hemeroteca Municipal de Madrid

Flechas y Pelayos *[en papel]*. San Sebastián: Delegación Nacional del Frente de Juventudes, 1938-1949. (n.1, 11 diciembre de 1938- n.535, 29 junio de 1949)[consulta: 05-04-2016]. [Signatura:1046/2].

Maravillas *[en prensa]*.Madrid: Ediciones Maravillas, 1940-196?.(n.1, 17 agosto de 1939- n.557, s.f. de 1951)[consulta: 05-04-2016]. [Signatura: 1039/5].

¡Zas! *[en papel]*. Madrid: Sección de los Aspirantes de la Acción Católica, marzo de 1945-28 octubre de 1945. (n.1, marzo de 1945- n.16, 28 de octubre de 1945)[consulta: 05-04-2016]. [Signatura: 901/3].

Bazar *[en microforma]*. Madrid: Sección femenina de FET y de las JONS para las Juventudes, 1947-197?. (n.1, enero de 1947- n.613, enero de 1970)[consulta: 05-04-2016]. [Signatura:F.51A/8(88-91), 4 rollos].

Volad *[en papel]*. Madrid: Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica, 1946-196?. (n. 79 enero de 1953- n. 196, diciembre de 1962) [consulta: 05-04-2016]. [Signatura: 824/5].

Clarín *[en papel]*. Madrid: Ediciones Maravillas, 1949-196?. (n.46, 15 enero de 1951-n.65, 12 julio de 1951) [consulta: 05-04-2016]. [Signatura: 294/3].

– Archivo particular de Montserrat del Amo

Bazar [*en papel*]. Madrid: Sección femenina de FET y de las JONS para las Juventudes, 1947-197?. (n.291, enero 1963-n.320, enero 1964).

Volad [*en papel*]. Madrid: Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica, 1946-196?. (n.91, enero 1954), (n.105, enero 1955-n.104, febrero 1955), (n.127, enero 1957-n.186, enero 1962).



## ANEXOS

### ANEXO I. FICHA HEMEROGRÁFICA DE LAS REVISTAS ANALIZADAS

Una vez nos hemos hecho acopio de los materiales disponibles en los archivos públicos y privados, y tras la realización de un exhaustivo y profundo trabajo de localización de fondos e identificación de fuentes –que nos han proporcionado información descriptiva de los materiales de estudio–, exponemos a continuación la ficha hemerográfica de cada una de las revistas, adaptándola a las características del análisis y a la documentación –la información que nos proporciona la descripción formal de las revistas ha sido completada con la que nos facilita las obras de referencia; no obstante, existen aún datos que la revista como fuente primaria no especifica, y que se corresponden con los campos de la ficha hemerográfica que permanecen en blanco–.

#### *Flechas y Pelayos*

<p>I.-Ficha descriptiva</p>	<p>A.-CABECERA</p>	<p>1. Título 2. Subtítulo</p>	<p>Flechas y Pelayos</p> <p>“Semanario Nacional Infantil”. Las letras van acompañadas de una franja con la bandera española que en los primeros números ocupaba toda la cabecera</p> <p>*a partir de 14 junio 1942, nº 184, cambia el formato y aparece en forma de bandera en cuyo interior se inserta la fecha –antes en el interior no había nada–.</p> <p>También en este número cambian las letras título (antes no uniformes ahora rectas y encuadradas en un recuadro en blanco; letras más grandes y visibles; la cabecera está coloreada de amarillo para resaltar más; más orden en los datos de la cabecera; el yugo y las flechas antes verde, ahora rojo y por encima de la “y”). Otro cambio es que se le añade un subtítulo a la cabecera: “Semanario Nacional Infantil” (que a partir de ahora se sitúa en la parte superior de la página).</p> <p>*a partir del nº 291 del 2 de julio de 1944, la cabecera incorpora a la izquierda “Delegación Nacional del Frente de Juventudes”, y el lema “Por el Imperio hacia Dios” en la braza horizontal de la bandera española debajo del título (antes en este lugar estaba la fecha, que pasa a la parte derecha superior de la cabecera junto al nº, la dirección y la administración</p> <p>*a partir del nº 357 de 7 de octubre de 1945, adopta el subtítulo de “Semanario Infantil” y cambia el formato de la portada: a partir de ahora el título se sitúa en la parte inferior izquierda o derecha dentro de un recuadro, desaparece la franja de la bandera española, y se le añade el escudo de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes formado por un cisne bicéfalo ajedrezado en color rojo y azul</p>
-----------------------------	--------------------	-----------------------------------	---

		<p>*a partir del "Extraordinario" del día 10 de septiembre de 1946 en el que se conmemora la carta escrita por Franco a los lectores de la revista, la cabecera cambia de formato (parte superior en lugar del recuadro de la parte izquierda inferior de la página, y las letras se vuelven más dinámicas)</p> <p>*a partir del nº 422 de 16 de febrero de 1947 cambia el formato de la cabecera, más dinámico, el título se enmarca dentro de un recuadro de color naranja</p> <p>*a partir del nº 508 de 10 de octubre de 1948, modifica el subtítulo por "Semanario Juvenil Español" y el símbolo del águila con las flechas aparece en medio de la cabecera. Desaparece "Delegación Nacional del Frente de Juventudes". También a partir del nº 508 de 10 de octubre de 1948, la revista incorpora una cubierta con una ilustración a color de las aventuras o el cómic más importante con un breve texto del mismo, y en la parte superior se añade "Se publica completo en este número de Flechas y Pelayos"</p> <p>Por el Imperio hacia Dios *hasta el nº 184 del día 14 de junio de 1942, que desaparece el lema de la portada; y vuelve a aparecer en el nº 291 del día 2 de julio de 1944, hasta el nº 508 del día 10 de octubre de 1948 que desaparece el lema junto al cambio del formato de la portada (incluye cubierta y comienza a llamarse "Semanario Juvenil Español", desaparece también "Delegación Nacional del Frente de Juventudes)</p>	<p>25 cts.</p> <p>* hasta el nº 157,7 de diciembre de 1941, que aumenta su precio en 30 cts.</p> <p>*a partir del nº 312, 26 de noviembre de 1944, aumenta a 40 cts.</p> <p>*a partir del nº 361, 11 de noviembre de 1945, se modifica el precio a 50 céntimos</p> <p>*a partir del nº 470, 18 de enero de 1948, cambia el precio en 75 céntimos y así continúa hasta el final de la edición (nº 536, 17 de julio de 1949)</p> <p>Por regla general no suele haber texto, salvo algunos "bocadillos" que acompañan a tiras cómicas. Pero comporta más trascendencia la imagen que el texto</p> <p>No suele incluir título porque la portada se configura como continuación de alguna de las secciones que hay en el interior de la publicación. En el caso de que lo incorpore, suele aludir a la imagen que le acompaña y contener carga ideológica</p> <p>Está compuesta por un dibujo y comporta el elemento más importante de la portada, ya que su función es captar la atención del lector con figuras y colores. Representa un anticipo de la temática principal que se desarrollará más tarde en las páginas interiores del periódico. Suele contener carga ideológica, y se configura habitualmente en forma de tira cómica</p> <p>La firma más destacable en los dibujos de la portada es la Avelino Aróztegui</p>
	<p><b>3.Lemas</b></p>		
	<p><b>4.Precio</b></p>		
	<p><b>5.Texto</b></p>		
	<p><b>5.1.Título texto</b></p>		
	<p><b>6.Ilustración</b></p>		
	<p><b>6.1.Firma ilustración</b></p>		
	<p><b>B.-DATACIÓN</b></p>		
	<p><b>1.Cronología general</b></p>		
	<p><b>1.1.Primer número</b></p>		<p>11 de diciembre de 1938, nº 1, Año I</p>

	1.2. Último número	17 de julio de 1949, nº 536, Año XI
	2. Cronología específica	El año 1938 se corresponde con el Año I y el último número de 1949 con el Año XI
	3. Periodicidad	Semanal hasta el nº 525, 6 de febrero de 1949; de aquí en adelante la publicación tendrá una periodicidad bisemanal e irregular hasta el último número del día 17 de julio de 1949
	4. Sede social	Redac. y Adm. Avenida José Antonio, 31. Madrid. Teléfono 22619 Apartado 213
	4.1. Dirección, redacción y administración	* cambio a partir de nº 116, 23 de febrero de 1941: "Dirección y Redacción: Monte Esquinza, 6, Madrid. Apartado 213" * cambio a partir de 1943 "Administración: Carretas, 10, teléfono 2-47-30" junto a "Dirección y Redacción: Avenida de José Antonio, 49-3º.-Madrid. Teléf. 24367 –Apartado 213" * cambio a partir den nº 299, 27 de agosto de 1944: "Dirección: Avenida de José Antonio, 49, 3º, Madrid. Teléfono 24367" junto a "Administración: Diego de León, 43. Teléfonos 57813 y 57814" * cambio a partir del nº 338, 27 de mayo de 1945: "Redacción y Administración: Quiñones, 4 y 6, Madrid. Teléfono 24367" (nº 342, 24 de junio de 1945, cambia el número de teléfono: 35468)
	5. Geografía de difusión	España y el extranjero
	1. Formato	
C. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	1.1. Número págs.	Entre 8, 16, 24 y 32 (1946)
	1.1.a. Dimensiones	34 x 21 cm.
	3. Lenguas utilizadas	Español
	4. Impresión	Talleres Offset, San Sebastián
D. EMPRESA PERIODÍSTICA	1. Aspectos jurídicos	
	1.1. Fundador, propietario y editor	FET y de las IONS * a partir del nº 291, 2 de julio de 1944: Delegación Nacional del Frente de Juventudes
	2. Aspectos económicos	
	2.1.a. Lugares de suscripción y/o venta	Suscripción en España y en el extranjero
	2.2. Precio de la publicación	
	2.2. a. Venta al nº	0,25 pts. y 0,30 pts. a partir del nº 157, 7 de diciembre de 1941
II.- Ficha analítica		

		2.2.b.Suscripción	España. Anual: 13,50, semestral: 7.00, trimestral: 3,75. Extranjero. Anual: 16,00, semestral: 8,50, trimestral: 4,50
E.-EQUIPO REDACCIONAL	1.Dirección		Justo Pérez de Urbel. Subdirector: Avelino Aróztegui
	1.1.Redacción		
	1.2.a.Redactor-jefe		Avelino Aróztegui
	1.2.b.Redactores		Carmelo, M.A. López-Roberts, Fray Justo Pérez de Urbel, Pilar Valle, Duendecillo, Mari-Pepa, Gloria Fuertes, Barrero, Carmen Martel, Kali, V. Franco, C.M., Jesús García, Ricote, Josefina Bolinaga, Martín Alonso, Jesús García Ricote, Titos, Federico de Mendizábal, Fernández Vegue, V.Franco, c.m.
	1.2.c.Ilustradores y dibujantes		Aróztegui, Pena, J. Pérez Dupest, Rivas, Santi, A.Ojeda, María Claret, Cerro, Soravilla, Ardel, Trillo, Ayuso, J. Durán, Teodoro Delgado, Castanys, Tania Llanes, Ramón Bás de Bonald, F. Rubio, Barrero, Penagos

Tabla 1. Ficha hemerográfica de *Flechas y Pelayos*

## Maravillas

I.-Ficha descriptiva	A.-CABECERA	1. Título 2. Subtítulo	Maravillas Comienza incluyendo únicamente "Biblioteca de Flechas y Pelayos". A partir del nº 504 de octubre 1950, AÑO XII, comienza la "2ª ÉPOCA" y pasa a ser "Suplemento Escolar de la Revista MANDOS". Finalmente, en el nº 507 correspondiente a enero de 1951, <i>Maravillas</i> pasa a ser el "Suplemento del periódico <i>Arriba</i> " *el título de la revista se separa a la izquierda del resto de la portada con una franja azul en forma de recuadro, y en la parte superior aparece una cabecera con "Biblioteca de Flechas y Pelayos", más la fecha, redacción y administración (Av. José Antonio, 49, 3º. Madrid, Telf. 22619. Apdo.213) y el precio (15 cts.). A partir del nº 30, 4 de abril de 1940, el título se integra en la cabecera superior de la portada y aparece junto a "Biblioteca de Flechas y Pelayos", abajo la fecha; y en la franja inferior de la cabecera como separación con el resto de la portada se añade una franja con los colores de la bandera española que incluye de izquierda a derecha: el nº, la redacción y la administración (Av. José Antonio, 49, 3º. Madrid, Telf. 22619. Apdo.213), y por último el precio (15 cts.) *otro cambio se produce a partir del nº 144, 11 junio 1942, desaparece la franja horizontal con la bandera de España de la cabecera; ésta se integra en un recuadro amarillo en lugar de azul y "Biblioteca de Flechas y Pelayos" se localiza en la parte superior izquierda y no en la superior derecha como había ocurrido hasta ahora. También cambia la tipografía del título, y el nº, la redacción y la administración (Monte Esquinza, 6, Madrid, teléfono 41.046, apartado 213) que junto con el precio (20 cts.) y la fecha, se localizan en la parte superior derecha; no hay nada debajo del título de la revista
-------------------------	-------------	---------------------------	---

		<p>* más tarde, a partir del nº 252, 6 de julio de 1944, la revista incorpora el subtítulo “Por el Imperio hacia Dios” y ,debajo de “Biblioteca de Flechas y Pelayos” en la parte izquierda superior de la cabecera y después del símbolo del yugo y las flechas, se incorpora “Delegación Nacional del Frente de Juventudes”</p> <p>* en el nº 325 y 326, 6 de diciembre de 1945 se produce un cambio en el formato de la portada y desaparece el lema “Por el Imperio hacia Dios” junto con los siguientes elementos: “Biblioteca de Flechas y Pelayos”, el yugo y las flechas y “Delegación Nacional del Frente de Juventudes”</p> <p>Por el Imperio hacia Dios *desde el nº 252, 6 de julio de 1944 hasta el nº 325 y 326, 6 de diciembre de 1945, fecha en la que desaparece el lema de la portada</p> <p>15 céntimos desde el 8 de febrero de 1940 hasta el nº 89 o 91 de finales de mayo y principios de junio de 1941, que aumenta a 20 céntimos</p> <p>* más tarde, el nº 275, 14 de diciembre de 1944, se incrementa a 25 céntimos</p> <p>*finalmente, a partir del nº 324, 22 de noviembre de 1945, el precio aumenta a 30 cts.</p> <p>Por regla general no suele haber texto, salvo algunos “bocadillos” que acompañan a tiras cómicas. Pero se basa más en un dibujo que ocupa toda la portada</p> <p>No suele incluir título porque la portada se configura como continuación de alguna de las secciones que hay en el interior de la publicación. En el caso de que lo incorpore, suele aludir a la imagen que le acompaña y contener carga ideológica</p> <p>Está compuesta por un dibujo y comporta el elemento más importante de la portada ya que su función es captar la atención del lector con figuras y colores. Representa un anticipo de la temática principal que se desarrollará más tarde en las páginas interiores del periódico. Suele contener un carácter lúdico</p> <p>Avelino Aróztegui, Gabi, Moro, Ardel</p>
	<b>3.Lemas</b>	
	<b>4.Precio</b>	
	<b>5.Texto</b>	
	<b>5.1.Título texto</b>	
	<b>6.Ilustración</b>	
	<b>6.1.Firma ilustración</b>	
	<b>1.Cronología general</b>	
	<b>1.1.Primer número</b>	17 agosto 1939, nº 1
	<b>1.2.Último número</b>	196?
	<b>2.Cronología específica</b>	Incorpora una cronología específica que se inicia en 1939, es decir, el año de su primera edición. Por tanto, el primer número de <i>Maravillas</i> corresponde al Año I y el último número de 1950 al Año XII
	<b>3.Periodicidad</b>	Semanal, excepto a partir del nº 319-320, 25 de octubre de 1945, que comienzan a editarse esporádicamente dos números en un mismo ejemplar * a partir de la segunda época como “Suplemento escolar de la revista «Mandos»”, adquiere una periodicidad mensual
	<b>4.Sede social</b>	
	<b>4.1.Dirección, redacción y administración</b>	Redacción y Administración Av. José Antonio, 49, 3º. Madrid, Telf. 22619. Apdo.213. *a partir del nº 144, 11 junio 1942, cambia la dirección de la redacción y la administración: Monte Esquinza, 6, Madrid, teléfono 41.046, apartado 213.
	<b>B.-DATACIÓN</b>	

			* la revista experimenta otro cambio cuando se convierte en "Suplemento Escolar de la revista Mandos" y aparece lo siguiente: "Ediciones Maravillas, Hilarión Eslava, 33, Madrid"
	5. Geografía de difusión		España
C.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	1. Formato		
	1.1. Número págs.		16 no numeradas
	1.1.a. Dimensiones		21 X 15 cm.
	3. Lenguas utilizadas		Español
	4. Impresión		Talleres Offset-San Sebastián
D.-EMPRESA PERIODÍSTICA	1. Aspectos jurídicos		
	1.1. Fundador, propietario y editor		Delegación Nacional del Frente de Juventudes
	2. Aspectos económicos		
	2.1.a. Lugares de suscripción y/o venta		España
	2.2. Precio de la publicación		
	2.2.a. Venta al nº		
	2.2.b. Suscripción		15 céntimos desde el 8 de febrero de 1940, hasta el nº 89 o 91 de finales de mayo y principios de junio de 1941, cuando aumenta a 20 céntimos * a partir del nº 275, 14 de diciembre de 1944, experimenta otra subida hasta los 25 céntimos. * a partir del nº 324, 22 de noviembre de 1945, el precio aumenta a 30 cts.
	1. Dirección		Justo Pérez de Urbel
	1.1. Redacción		
	1.2.a. Redactor-jefe		Avelino Aróztegui
E.-EQUIPO REDACCIONAL	1.2.b. Redactores		Fray Justo Pérez de Urbel, Pilar Valle, Emilia Cotarelo, A. Lera, F.R., Gloria Fuertes, Carmelo, Aurora Mateos, Matilde F. de Parga, Puccini, José Anisi, Francisco Choyal, Manuel Zatarain, Ramón Bas de Bonald, Carmen Martel, Josefina Bollinaga, Consuelo Sánchez-Serrano, Fernández-Vegue
	1.2.c. Ilustradores y		Aróztegui, Tania Llanes, Moro, Gabi, Ardel, Roski, Soravilla, Santi, A. Ojeda, Castany, Cañadas, Cecilio Antonio, Parrondo,



	dibujantes	Tilos, Teodoro Delgado
--	------------	------------------------

Tabla 2. Ficha hemerográfica de *Maravillas*

***iZas!***

I.-Ficha descriptiva	A.-CABECERA	<p><i>iZas!</i></p> <p>*en la primera página impar se especifica en la cabecera lo siguiente:</p> <p>-Parte superior izquierda: Año, nº, "Publicación quincenal en domingos alternos con censura eclesiástica" *cambia a partir del nº 11, 5 de agosto de 1945: "Madrid", año, nº, "Redacción y administración: Conde de Xiquena, 5, Madrid", "Se publica en domingos alternos, con censura eclesiástica", "Suscripción anual: 25 pesetas; semestral: 12,50 pesetas"</p> <p>-Parte central: título publicación y fecha (ej. "segunda quincena de marzo"); y toda la cabecera separada del texto y del título del cuento a través de una franja donde se especifica "Revista Nacional de la Sección de los Aspirantes de la Acción Católica" *a partir del nº 11, 5 de agosto de 1945 cambia la periodicidad que es semanal</p> <p>-Parte superior derecha: "Redacción y administración: Conde de Xiquena, 5, Madrid", "Se publica en domingos alternos, con censura eclesiástica", "Suscripción anual: 25 pesetas; semestral: 12,50 pesetas"</p> <p>*a partir del nº 26 de agosto de 1945 cambia el formato de la cabecera de la primera página impar interior, ya que "Revista Nacional..." es lo primero que aparece, le sigue a la izquierda "Redacción y Administración...", en la parte central año, fecha, nº y "Se publica en domingos..."; y en la parte superior derecha los precios de suscripción</p>
	1. Título	<p>Revista Nacional de la Sección de los Aspirantes de Acción Católica</p>
	2. Subtítulo	No se especifica
	3.Lemas	Suscripción anual: 25 pesetas
	4.Precio	Suscripción semestral: 12,50 pesetas
	5.Texto	Ninguno
	5.1.Título texto	
	6.Ilustración	Toda la cubierta de la portada es un dibujo y en la parte superior se encuentra el título de la publicación
	6.1.Firma ilustración	Fernando
	1.Cronología general	
	B.-DATACIÓN	
1.1.Primer número	Primera quincena de marzo de 1945, nº 1, Año I	
1.2.Último número	28 de octubre de 1945, nº 16	

II.-Ficha analítica	C.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	2.Cronología específica	Cronología específica de la publicación que comienza el primer (nº 1) con el Año I y termina el último (nº 16) con el Año I
		3.Periodicidad	Durante la primera etapa que va desde el nº 1 (primera quincena de marzo de 1945) hasta el nº 11 (5 de agosto de 1945), la revista es quincenal. A partir de nº 11, 5 de agosto de 1945, comienza a publicarse semanalmente
		4.Sede social	
		4.1.Dirección, redacción y administración	“Redacción y administración: Conde de Xiqueña, 5, Madrid”
		5.Geografía de difusión	España
	D.EMPRESA PERIODÍSTICA	1.Formato	
		1.1. Número Págs.	20 paginadas
		1.1.b. Dimensiones	27 x 21 cm.
		3.Lenguas utilizadas	Español
	E.-EQUIPO REDACCIONAL	4.Impresión	Talleres Offset - San Sebastián
		1.Aspectos jurídicos	
		1.1.Fundador, propietario y editor	Sección de los Aspirantes de Acción Católica
		2.Aspectos económicos	
		2.1.a.Lugares de suscripción y/o venta	España
		2.2.Precio de la publicación	
2.2. a. Venta al nº			
2.2.b.Suscripción		Suscripción anual: 25 pesetas. Suscripción semestral: 12,50 pesetas	
1.Dirección			
1.1.Redacción			



	<b>1.2.a.Redactor-jefe</b>	J. Ministral, José Luis Peñuela, José M <sup>a</sup> Francés, Juan M. Fuentes, Ricardo Zamora, F. Rubio Cordón, P. Jesús Simón
	<b>1.2.b.Redactores</b>	Julián Nadal, Gabi, Titos, J.B., Tejerina, Pardo, Roso, V. de la Fuente, Luis Vigil, Rubio Cordón, José Laffond, José Madorell, Moro
	<b>1.2.c.Ilustradores y dibujantes</b>	

Tabla 3. Ficha hemerográfica de *izas!*

### Bazar

<b>I.-Ficha descriptiva</b>	<b>A.-CABECERA</b>	<b>Bazar</b>
	<b>1. Título</b>	Aparece en el interior de la revista, no en la portada. La primera página interior impar incorpora una cabecera con el título de la publicación y el subtítulo "Revista de la Sección Femenina de FET y de las JONS para las Juventudes". Debajo del subtítulo viene una línea que contiene lo siguiente: "Dirección: Elisa de Lara, Dirección artística: Senry". Más abajo, el año específico de la cronología de la revista que comienza con el inicio su edición, más Madrid, mes, año natural y nº.
	<b>2. Subtítulo</b>	*en la primera página par aparece un sumario con el año de la cronología específica de la publicación, el número, el autor de la portada y los contenidos, así como los autores de los dibujos y los datos de la Dirección y la Administración: "Almagro, 36, Madrid", junto con el precio del ejemplar "3,75"
		*a partir del nº 69, diciembre de 1952, incorpora en la portada el texto de las historietas y el título de "Revista Infantil"
		*a partir del nº 70, enero de 1953: introduce como novedad una línea faldón solo en la parte superior en plan cabecera "Cuentos-Historietas-Muñeca recortable-concursos" y elimina la primera página interior impar en la que se especificaba los datos de la revista (dirección, año, fecha, subtítulo, etc.). La portada se establece así: "Revista Infantil", luego línea horizontal que separa la cabecera del resto de la portada "Cuentos-Historietas....", más abajo el título del cuento, comienza el cuento y precio abajo izquierda
	<b>3.Lemas</b>	Ninguno
	<b>4.Precio</b>	3,75
	<b>5.Texto</b>	Únicamente a partir de diciembre de 1952 correspondiente al nº 69 incorpora "Revista Infantil" en la portada; y desde enero 1953, nº 70, añade a la portada una línea horizontal con el siguiente título "Cuentos-Historietas-Muñeca recortable-concursos"
	<b>5.1.Título texto</b>	Ninguno
	<b>6.Ilustración</b>	Ocupa toda la portada, ya que las letras del título de la revista se superponen al dibujo de página. Gran calidad artística.
	<b>6.1.Firma ilustración</b>	Senry

II.-Ficha analítica	D.EMPRESA PERIODÍSTICA	1.-Aspectos jurídicos	Sección Femenina de FET y de las JONS para las Juventudes		
		1.1.Fundador, propietario y editor			
		2.Aspectos económicos			
		2.1.a.Lugares de suscripción y/o venta	España		
		2.2.Precio de la publicación	3,75 pesetas		
		2.2. a. Venta al nº			
		C.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	B.-DATACIÓN	4.Impresión	
				3.Lenguas utilizadas	Español
				1.1.a. Dimensiones	31 x 22 cm.
				1.1. Número págs.	24 numeradas
				1.Formato	
				5.Geografía de difusión	España
4.1.Dirección, redacción y administración	Redacción y Administración: Almagro, 36, Madrid *a partir del nº 7 de septiembre de 1947 se produce un cambio: "Administración, Distribución y Publicidad: Ediciones CEDIF Serrano, 57. Teléfono 256800. Madrid. Dirección y Redacción: Almagro, 36, Madrid"				
4.Sede social					
3. Periodicidad	Mensual				
2.Cronología específica	La publicación sigue una cronología específica desde el año de inicio de su edición, de tal manera que el primer año (1947) se corresponde en la primera página impar con el Año I, y así sucesivamente				
1.2. Último número	Enero 197?				
1.1. Primer número	Enero 1947, nº 1				
1.Cronología general					

<b>E.-EQUIPO REDACCIONAL</b>	<b>2.2.b.Suscripción</b>	Primer año: 45 pesetas al año, 22,50 al semestre y 11,25 al trimestre
	<b>1.Dirección</b>	Elisa de Lara. Dirección artística: Senry
	<b>1.1.Redacción</b>	
	<b>1.2.a.Redactor-jefe</b>	Aurora Mateos
	<b>1.2.b.Redactores</b>	Ximenes de Sandoval, Sofía Morales, E. Sánchez Pascual, Aurora Mateos, Oscar Pin, Antonio Ripalda, Carmen Tato Cumming, Josefina Bojinaga, María Josefa Sotos, Javier Alonso Lennard, María Elena Mejía, Hans Andersen, Josefina de la Maza, A. de Zabaleta, Isabel Cajide, Alicia González Carreño, Carmen Laforet (En 1945 por ejemplo, Carmen Laforet ganó el Premio Nadal con su primera obra, <i>Nada</i> , un trabajo atípico en una época en que las mujeres escribían fundamentalmente novela rosa), Elvira Vigon, Francisco Garfias, Marisol de Castro, Juan de Sarto, Concha Espina, Carola Soler, Luis de Santullán, José Antonio L. Ripalda, Ximenez de Sandoval, E. Eldridge
	<b>1.2.c.Ilustradores y dibujantes</b>	Suárez del Árbol, Balcuena, Picó, Senry, Parra-Viudes, Cerro, Cuesta, Tauler, Cuseta, Goñi, Picolino, Rosa Bendala, Balbuena, V. Cortezo, Cerro, Alfredo Ibarra, Viera Esparza

Tabla 4. Ficha hemerográfica de *Bazar*

## Volad

<b>I.-Ficha descriptiva</b>	<b>A.-CABECERA</b>	
	<b>1. Título</b>	Volad Portada composición sobre fondo monocolor y dibujos en relieve blancos, y en el centro puede aparecer una fotografía. Tanto la portada como la contraportada aparecen a color y con un material más resistente que el resto de las páginas interiores (por norma general, cartón). También incluye el precio y el título *a partir del nº 82 de abril de 1953, la portada incorpora también el número y la fecha
	<b>2. Subtítulo</b>	Revista de las muchachas inteligentes
	<b>3.Lemas</b>	Ninguno
	<b>4.Precio</b>	Suscripción: 24 pesetas año Nº suelto: 2,50 pesetas
	<b>5.Texto</b>	Ninguno
	<b>5.1.Título texto</b>	
	<b>6.Ilustración</b>	Fotografía temática o collage
	<b>6.1.Firma</b>	

II.-Ficha analítica	B.-DATACIÓN	ilustración	
		1.Cronología general	
		1.1.Primer número	Enero 1948, nº 1
		1.2.Último número	Diciembre 1966?
		2.Cronología específica	
		3.Periodicidad	Mensual
		4.Sede social	
		4.1.Dirección, redacción y administración	Héroes del Diez de Agosto, 11, Madrid
		5.Geografía de difusión	España
		1.Formato	
		1.1.Número págs.	28 páginas
		1.1.a. Dimensiones	23 x 16,5 cm.
		3.Lenguas utilizadas	Español
		4.Impresión	ACATI – Dolores Barranco, 64, Madrid
D.EMPRESA PERIODÍSTICA	D.EMPRESA PERIODÍSTICA	1.Aspectos jurídicos	
		1.1.Fundador, propietario y editor	Delegación Nacional de Aspirantes de Acción Católica
		2.Aspectos económicos	
		2.1.a.Lugares de suscripción y/o venta	España
		2.2.Precio de la publicación	
		2.2. a. Venta al nº	2,50 pts.

E.-EQUIPO REDACCIONAL	2.2.b.Suscripción	24 pesetas año
	1.Dirección	Montserrat Sarto y en enero de 1959 Blanca Álvarez
	1.1.Redacción	Encarna Romera
	1.2.a.Redactor-jefe	E. Enciso, María Josefa Martínez Herrero, Blanca Álvarez, Teresita Calvo, M <sup>a</sup> Teresa Gómez Correa, Carmen Noguera, Ana M <sup>a</sup> Gómez, Carolina Toral, T.G.C., Montserrat del Amo, José Luis Ceballos, M.T.G., M <sup>a</sup> Montserrat Sarto, Emilio de San Mauro, Blanca Álvarez, Sirinx, Mary G. Santa Eulalia, Gil de Moncada, Ira Meret, Cristeta de Sandoval
	1.2.b.Redactores	
	1.2.c.Ilustradores y dibujantes	Félix Puente, Federico Blanco, Mariángela, Tina

Tabla 5. Ficha hemerográfica de *Volad*

### Clarín

I.-Ficha descriptiva	A.-CABECERA	Clarín *Excepcionalmente incorpora una cubierta antes de la portada en la que se especifica que se trata de un número "Extraordinario" y que está realizada con un material más resistente como es el cartón, en la que aparece un dibujo que ocupa toda la página en la que están representados jóvenes falangistas. Está normalmente firmado por Giuseppe o Luis Vigil, y en la parte inferior añade la razón del "Extraordinario". Ej. nº 35 de 21 de septiembre de 1950 (Dedicado a las estaciones preventorias por la Asesoría Nacional de Sanidad); nº 33, 24 de agosto de 1950 (Dedicado a los campamentos del Frente de Juventudes); nº 31, 20 de julio de 1950 (Día del Valor -por la Asesoría Nacional de Educación Premilitar); nº 30, 6 de julio de 1950 (Número extraordinario dedicado a los camaradas que participarán en las marchas por etapas de las F.J. de Franco); nº 28, 1 de junio de 1950 (Día de la Juventud -por la Asesoría Nacional de Educación Física-); nº 27, 11 de mayo de 1950 (Día de San Isidro, -por la Jefatura Central de la Sección Rural-); nº 24, 30 de marzo de 1950 ("Número extraordinario dedicado al «Día de la canción» por la Asesoría Nacional de Cultura y Arte); nº 17, 17 de noviembre de 1949 (Día del Dolor por la Asesoría Nacional de Formación Política y de Religión); nº 14, 29 de septiembre de 1949 (Día del Caudillo por la Ayudantía Nacional de Falanges Juveniles)
	1. Título	
	2. Subtítulo	"Suplemento de <i>Juventud</i> para la legión de Flechas" seguido del nº, la fecha y Ediciones Maravillas. *a partir del nº 46 de 15 de febrero de 1951, comienza la Segunda época de la publicación y comienza a denominarse como "Clarín, Suplemento Infantil del semanario <i>Juventud</i> "

				Ninguno
	<b>3.Lemas</b>			No se especifica
	<b>4.Precio</b>			Texto que acompaña a las tiras cómicas que incluye la portada; y en el caso del número extraordinario la cubierta anterior a la portada incorpora la palabra "Extraordinario" y alguna alusión breve al Caudillo
	<b>5.Texto</b>			
	<b>5.1.Título texto</b>			
	<b>6.Ilustración</b>			La ilustración que acompaña la cabecera se encuentra a la izquierda del título y representa a un joven militar con camisa azul y boina roja que está tocando una trompeta dirigida hacia unas águilas que aparecen en sentido contrario en la parte derecha de la cabecera. Detrás del chico, a lo lejos, aparece un campamento a lo lejos. El resto de la portada está formada por los dibujos y viñetas que acompañan al cómic
	<b>6.1.Firma ilustración</b>			M. Huete, Luis Vigil, Giuseppe, Aguilar
	<b>B.-DATACIÓN</b>			
	<b>1.Cronología general</b>			
	<b>1.1.Primer número</b>			Enero 1949, nº 1
	<b>1.2.Último número</b>			Enero 1966?
	<b>2.Cronología específica</b>			
	<b>3.Periodicidad</b>			Mensual
	<b>4.Sede social</b>			
	<b>4.1.Dirección, redacción y administración</b>			Quiñones, 4 y 6, Madrid
	<b>5.Geografía de difusión</b>			España
	<b>C.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>			
	<b>1.Formato</b>			
	<b>1.1.Número págs.</b>			8, 16, 18, no numeradas
	<b>1.1.b. Dimensiones</b>			29 x 21 cm.
	<b>3.Lenguas utilizadas</b>			Español
	<b>4.Impresión</b>			Talleres Offset, San Sebastián
	<b>D.EMPRESA PERIODÍSTICA</b>			
	<b>1.Aspectos jurídicos</b>			
<b>II.-Ficha analítica</b>	<b>1.1.Fundador,</b>			Ediciones Maravillas

	propietario y editor	
	2.Aspectos económicos	
	2.1.a.Lugares de suscripción y/o venta	España
	2.2.Precio de la publicación	
	2.2. a. Venta al nº	1 peseta
	2.2.b.Suscripción	
	1.Dirección	Justo Pérez de Urbel
	1.1.Redacción	
	1.2.a.Redactor-jefe	
	1.2.b.Redactores	Fray Justo Pérez de Urbel, F. Vegue-Vigil , Alasaine, J. Fragoso, Sarengo, F. Zubieta, M.Mencarini, Haro, G <sup>a</sup> de Viedma, Torres Enciso, Antonio Mellado, G. de Haro, Alasaine, Medrano, Teche, Chuchi, Álvaro de Laiglesia, M <sup>a</sup> M. de Velasco, José María Deleyto, Josefina Bolinaga, Padre Coloma, Oscar Pin, Tiner
	1.2.c. Ilustradores y dibujantes	Aróztegui, Federico Blanco, Gabi, Santi, Salero, Guiseppe, Aguilar, M. Huete, Luis Vigil, Alasaine, Medrano, Tony Lay, Moro, Ardel, Rafael, V. Cortezo, Goñi, A. Ibarra, Cero, I. Cuesta, Picó, T. Mateo, Picolino
<b>E.-EQUIPO REDACCIONAL</b>		

Tabla 6. Ficha hemerográfica de *Clarín*



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



## **ANEXO II. CRONOLOGÍA DEL FRANQUISMO ESPECÍFICA PARA ESTA INVESTIGACIÓN**

Por su trascendencia, los hechos más relevantes desde 1938 hasta 1953 en el ámbito político y periodístico son los que se presentan a continuación:



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



### **ANEXO III. FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO**

A continuación insertamos la matriz de los resultados obtenidos mediante la fase experimental:



Grado	Asignatura	Créditos	Curso	Primer Semestre	Segundo Semestre										
Grado en Ingeniería de Telecomunicación	Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación	6	1º	1	2										
						Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación I	3	4							
									Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación II	5	6				
												Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación III	7	8	
															Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación IV
	Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación	6	1º	1	2	3									
							Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación I	4	5						
										Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación II	6	7			
													Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación III	8	9
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación	6	1º	1	2										
						Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación I	3	4							
									Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación II	5	6				
												Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación III	7	8	
															Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación IV
	Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación	6	1º	1	2	3									
							Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación I	4	5						
										Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación II	6	7			
													Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación III	8	9
Grado en Ingeniería de Electrónica	Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación	6	1º	1	2										
						Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación I	3	4							
									Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación II	5	6				
												Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación III	7	8	
															Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación IV
	Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación	6	1º	1	2	3									
							Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación I	4	5						
										Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación II	6	7			
													Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación III	8	9
Grado en Ingeniería de Informática	Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación	6	1º	1	2										
						Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación I	3	4							
									Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación II	5	6				
												Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación III	7	8	
															Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación IV
	Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación	6	1º	1	2	3									
							Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación I	4	5						
										Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación II	6	7			
													Fundamentos de Ingeniería de Telecomunicación III	8	9

## ANEXO IV. CATÁLOGO DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS

A continuación se presentan las unidades de análisis seleccionadas para el estudio, y la transcripción de los fragmentos textuales más significativos –a excepción de los materiales que no están disponibles en los fondos públicos y privados–.

### *Flechas y Pelayos*

- **Año I, nº 1, 11 diciembre 1938 (Carta de Franco):** "A la nueva revista 'Flechas y Pelayos', seguro que ha de lograr la unidad moral y la hermandad en la Patria de todos los niños españoles, haciendoles [sic] buenos cristianos y grandes patriotas"
- **Año II, nº 10, 12 febrero 1938 ("La sinceridad")**
- **Año II, nº 11, 19 febrero 1939 ("La obediencia"):** "Una de las mejores maneras que tienen los niños para demostrar su amor filial es la obediencia"
- **Año II, nº 12, 26 febrero 1939 ("La unión de todos los españoles"):** "En un avance prodigioso, los ejércitos de Franco han conquistado Cataluña [...]. Barcelona no es ya rusa; es cristiana, española [...] victorias ganadas contra el marxismo despiadado y esterilizador [...]"
- **Año II, nº 16, 26 marzo 1939 ("Su Santidad Pio XII"):** "Flechas y Pelayos, lectores de esta revista que es vuestra [...]. Ayudadle a llevarla con vuestro cariño filial y con vuestras oraciones infantiles"
- **Año II, nº 17, 2 abril 1939 ("Que vuestros ramos alegren el aire"):** "Flechas y Pelayos y niños todos de España de la victoria, con el grito de ¡Viva Cristo Rey! han luchado y han muerto vuestros hermanos mayores. Y ha llegado la hora del desfile triunfal [...] guardadlo con particular cariño este año porque es el ramo del año de la victoria"
- **Año II, nº 24, 21 mayo 1939 ("Niños gloriosos: Teresa de Jesús"):** "Recóndita y serena, la tarde castellana...Canta el río...Un niño, en su afición, traza una almena, y la niña con místico albedrío, le aparta del guerrero desvarío para elevar conventos en la arena [...]"
- **Año II, nº 34, 30 julio 1939 ("18 de julio"):** "Fué [sic] el día que salisteis a la calle con vuestra camisa azul y con vuestra boina roja, con ese uniforme, lleno de gracia, y de marcialidad que os hace parecer un campo florido de vuestra tierra [...] fué [sic] el día en que España se levantó contra los que la llevaban a la ruina [...] los que no tenían el corazón podrido y la cabeza envenenada salieron al campo con el fusil o la pistola [...]"

por primera vez acabamos de celebrar el aniversario de aquel día jubiloso [...]. Niños de España, vestid con orgullo ese uniforme [...]"

- **Año II, nº 39, 13 agosto 1939 ("Héroes")**
- **Año II, nº 87, 20 agosto 1939 ("Jugando al serio")**
- **Año II, nº 89, 3 septiembre 1939 ("La patria")**
- **Año III, nº 64, 25 febrero 1940 ("Ser español"):** "Hoy quiero recordaros aquella sentencia de José Antonio en que decía que ser español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo"
- **Año III, nº 66, 10 marzo 1940 ("¡Arriba!"):** "¡Arriba España! hemos gritado llenos de esperanza todos los españoles que tuvimos la suerte de ver el año de la Victoria [...]. Si cada uno de vosotros os esforzáis por subir, por ser mejores, más sabios, más virtuosos, podréis gritar con toda sinceridad: ¡Arriba España!"
- **Año III, nº 69, 31 marzo 1940 ("Deuda de gratitud"):** "Estos días hace un año que se lanzó a todo el mundo aquel parte famoso: «La guerra ha terminado» [...]. Lo sabéis vosotros, niños de España, pues también tuvieron aquellos días para vosotros horas amargas, que clavaron sus zarpazos en vuestros corazones [...]. Y existen ya muchos españoles que no se acuerdan de aquellos días"
- **Año III, nº 78, 2 junio 1940 ("El orador y la espada"):** "Yo soy más noble que tú, decía un día una espada que se encontró un día junto a un arado en la casa de un labrador. Yo soy más útil que tú –respondió el arado desdeñosamente. Yo doy la gloria, la grandeza y el imperio. Yo doy la vida, la salud y la Esperanza. A mí me colocan en los museos, porque soy el instrumento de las grandes hazañas; el visitante curioso puede ver todavía la espada del Cid, la del Gran Capitán y la de Carlos V".
- **Año III, nº 79, 9 junio 1940 ("Vuestra madre"):** "Hay muchos niños y muchas niñas, que cuando se van haciendo grandecitos, creen que no están obligados a ser cariñosos y sufridos con sus madres [...]"
- **Año III, nº 80, 16 junio 1940 ("Un niño agradecido"):** "Quiero hoy presentaros a un héroe de cinco años. Hace pocos días fué [sic] a la catequesis [...]. Este caso admirable es reciente, y por eso tiene para vosotros, lectores de Flechas y Pelayos una fuerza mayor"
- **Año III, nº 83, 7 julio 1940 ("El patrón de Navarra"):** "Cuando llegue a vuestras manos esta revista, Navarra estará ya ardiendo en fiestas religiosas y regocijos populares"
- **Año III, nº 85, 21 julio 1940 ("Promesa de Imperio"):** "Ya sabéis la noticia: los soldados de Franco entraron en Tánger"

- **Año III, nº 98, 20 octubre 1940 ("Una lección"):** "Es en la escuela. Veinte niños están con su libro en la mano, y en medio de ellos se sienta un maestro. Un niño, llamado Tomás, lee la historia de Esaú y Jacob"
- **Año III, nº 105, 8 diciembre 1940 ("Obediencia"):** "Yo no sé si leéis esta primera sección de nuestra revista. Tal vez os asustan un poco esas palabras que la encabezan, y pasáis sin deteneros a buscar el cuento, el dibujo, la historieta, la curiosidad. Muy mal si así lo hacéis, porque en realidad estas primeras líneas son las que están escritas con más amor"
- **Año IV, nº 114, 9 febrero 1941 ("Gratitud"):** "Tampoco quería comprender que la bondad, el estudio y la ternura, Dios los premia siempre, dando tranquilidad de alma y cariño de cuantos nos tratan"
- **Año IV, nº 121, 30 marzo 1941 ("Recuerdo"):** "Es la palabra que hay que repetir ahora. Recordar que un día os arrinconaban como a perros; que buscaban la sangre de vuestros hijos y de vuestros maridos; que no podíais encontrar un bocado de pan para los pequeñuelos; que gemíais en el abandono y las miserias de la cárcel, que vuestra vida misma dependía de un capricho criminal. Recordar que un hombre tomó entonces sobre sus hombros la responsabilidad de salvaros [...]"
- **Año IV, nº 122, 6 abril 1941 ("Jesús, nuestra salud"):** "También vosotros, por pequeños que seáis, debéis sentir a vuestra manera el dolor de estos días, y su grandeza. Son los días en que recordamos cómo Jesucristo nos redimió con los dolores de su pasión y con las angustias de su muerte"
- **Año IV, nº 128, 18 mayo 1941 ("Unión"):** "Sacad la moraleja: unión. El esfuerzo común salvó a las palomas; la ayuda del ratón les devolvió la libertad. Unid todos vuestros esfuerzos para la gran empresa de España [...]"
- **Año IV, nº 133, 22 junio 1941 ("Revolución")**
- **Año IV, nº 136, 13 julio 1941 ("¡18 de julio!")**
- **Año V, nº 168, 22 febrero 1942 ("Amor a las tierras de España"):** "Ahora bien, esa unidad de todas las tierras de España es imposible sin el amor a todas las tierras de España. A todas, sin excepción ninguna: a las ricas y a las que no son tanto"
- **Año V, nº 174, 5 abril 1942 ("El cuarto aniversario de la Victoria"):** "Es el momento de renovar nuestra adhesión al que trajo aquel día inenarrable del 1 de abril de 1939. Difíciles han sido los días que han venido después. La guerra se desplazó de nuestros suelos, para llevar su estrago a otros pueblos"

- **Año V, nº 188, 12 julio 1942 ("Valor y Santidad"):** "Ser santo no es, como creen muchos y como parece creer tú, negar los anhelos naturales y nobles, acurrucarse en un rincón, llevar el cuello torcido, poner la mirada lánguida, mascullar oraciones desde la mañana a la noche, andar triste, melancólico, inactivo, insociable. Esto sería a lo más la parodia, la máscara de la santidad. La santidad es algo alegre, dinámico, ardiente y combativo"
- **Año V, nº 189, 19 julio 1942 ("18 de julio"):** "Hay que recordar siempre esta fecha, recordarla con emoción y celebrarla con entusiasmo"
- **Año V, nº 192, 9 agosto 1942 ("Carácter"):** "Si alguien te pisa el pie, no saltes como una víbora; calla y sufre, conquistando así un poco de dominio sobre ti mismo, dando un paso más en la formación de tu carácter"
- **Año V, nº 201, 11 octubre 1942 ("Un Flecha y un Pelayo"):** "¿Me dejas jugar contigo? –Eres tan «peque» Pelayo.....–¡Sé leer! –Eso no es nada. –¡Sé la instrucción! –Eso es algo. –¡Tengo un fusil! –De mentira. –¡Tengo una espada! –De palo. –¿Entonces, jugamos, flecha? –Tú dirás a qué jugamos. –¡A la guerra! –¿Contra quién? –¡Contra Rusia! –Bien pensado"
- **Año VI, nº 225, 28 marzo 1943 ("La fiesta del Primero de Abril"):** "Aún queda y debe quedar siempre en nuestra memoria y en nuestro corazón el eco de aquellos aplausos, de aquellas fiestas, de aquellos regocijos, con que celebramos el fin de nuestra guerra. Era la aclamación popular al Caudillo providencial, que con una visión genial, con una constancia nunca desmentida, con una prudencia siempre vigilante, que sabía asegurar el éxito economizando siempre el sacrificio, nos había traído aquella hora inenarrable; era la ovación merecida al valiente soldado de la España inmortal [...]"
- **Año VI, nº 241, 18 julio 1943 ("18 de julio"):** "Por la sangre de unos y otros y por el esfuerzo de todos se alzaron las tres banderas de nuestro Movimiento: la bandera gualda y oro, que significa la grandeza de la España eterna, y las otras dos que la integran y la escoltan: la bandera blanca con la cruz sangrienta, símbolo de nuestro glorioso pasado, de nuestra tradición inmarcesible, y la bandera rojinegra, que significa la condición necesaria para forjar un porvenir más digno, más justo, más equitativo"
- **Año VI, nº 243, 1 agosto 1943 ("¡Vacaciones!"):** "¡Qué hermosa es la vida de campamento! ¿Verdad que parece como si los músculos duplicasen su ordinaria energía? Es el escenario majestuoso de la Naturaleza y al amparo de nuestras gloriosas banderas, se siente la alegría de vivir"



- **Año VI, nº 257, 7 noviembre 1943 ("La Religión, base fundamental de la educación"):**  
"Si quieres ser bien educado comienza por ser muy religioso, camarada. De nada te servirá la práctica aparente de nuestros consejos si carece tu alma de la luz de la verdad"
- **Año VII, nº 277, 26 marzo 1944 ("La madre patria")**
- **Año VIII, nº 288, 11 junio 1944 ("La pobreza")**
- **Año VII, nº 293, 16 julio 1944 ("18 de julio")**
- **Año VIII, nº 326, 4 marzo 1945 ("Frasas célebres de personajes que fueron"):** "Flechas y Pelayos, única revista infantil española dedicada al mejor servicio de Dios y de la Patria [...] buena formación moral y ciudadana [...] os las enseña deleitándoos vuestro corazón de católicos, falangistas y de españoles"
- **Año VIII, nº 341, 17 junio 1945 ("A nuestros lectores y colaboradores"):** "Flechas y Pelayos, la más veterana de las publicaciones infantiles españolas, ha comenzado una nueva etapa de su vida, caracterizada por un afán de superación que no regateará medio alguno de manifestarse [...]. Sin perder su carácter formativo, libre como siempre de apetencias comerciales [...] no necesita ser mono de imitación de lo extranjero [...] la sustancia de su personalidad está hecha de la propia sustancia de la Religión y de la Patria [...]"
- **Año VIII, nº 345, 15 julio 1945 ("Frasas célebres de personajes que fueron"):** "Porque Zorrilla, como todo, el verdadero genio, amaba la modestia y la sinceridad"
- **Año VIII, nº 346, 22 julio 1945 ("Frasas célebres de personajes que fueron"):** "«Dime lo que comes, y te diré quién eres» [...]. Y ello, para que una alimentación racional e higiénica –no exclusivamente carnívora o vegetariana– contribuya al desarrollo, plenitud y equilibrio de vuestras fuerzas físicas y espirituales"
- **Año VIII, nº 362, 18 noviembre 1945 ("El carácter"):** "El carácter es la posesión más noble del ser humano, ya que supone el culto al honor, a la rectitud y a las más hermosas virtudes [...]. No olvidéis nunca que todo joven está obligado a aspirar a la posesión de un buen nombre como uno de los más altos propósitos de la vida"
- **Año VIII, nº 364, 2 diciembre 1945 ("Aplicación y perseverancia")**
- **Año IX, nº 375, 17 febrero 1946 ("Historias y Aventuras "Maravillas"):**"La mejor biblioteca de los niños no puede formarse con la mayoría de las lecturas de recreo que aparecen a diario en los escaparates. Bajo esas portadas de chafarrinón engañoso, se encubre, casi siempre, una detestable mercancía [...]. Nuestras dos publicaciones «Flechas y Pelayos» y «Maravillas» se esfuerzan semanalmente en predicar con el

ejemplo de sus cuidadas páginas, la diferencia que existe entre la buena y la mala literatura [...]"

- **Año IX, nº 414, 22 diciembre 1946 ("La Justicia"):** "Es la virtud social por excelencia. Platón la consideraba como la resultante de todas las virtudes. La justicia es el fundamento del derecho y expresa la igualdad de las personas ante la ley moral"
- **Año X, nº 419, 26 enero 1947 ("La Hispanidad"):** "Nuestros Reyes Católicos, Fernando e Isabel, supieron un día la merced al genio de Cristóbal Colón que, más allá de los confines del mundo conocido de entonces, hacia el Oeste, había tierras desconocidas, donde los hombres, en estado salvaje, ignoraban la existencia del Dios verdadero [...]. Y por eso aunque aquellos pueblos se emanciparan, como se emancipan los hijos cuando llegan a la mayoría de edad, no olvidan a España, su madre. Prometed también vosotros amar entrañablemente a la totalidad de los pueblos hispánicos"
- **Año X, nº 435, 18 mayo 1947 ("El arte de saber querer"):** "Más adelante, cuando estudié la vida de los hombres de ciencia, de los reformadores y de otros que parecen haber obrado milagros en el mundo, vi que también ellos ponían en práctica el sistema del tío Juan. Sus obras eran casi siempre producto de un vehemente deseo y del esfuerzo incesante por alcanzarlo"
- **Año X, nº 442, 6 julio 1947 ("Orad hermanos"):** "Acabado el 'Ofertorio', se coloca el sacerdote en medio del altar, junta en el borde sus manos y se inclina mientras presenta su oblación a la Santísima Trinidad, en memoria de los misterios de Jesucristo, en honor de los santos y para salvación de los que aun [sic] viven en la tierra"
- **Año XI, nº 479, 21 marzo 1948 ("Longinos"):** "Había que enterrar a los crucificados antes de la puesta de sol. Sus cuerpos mutilados eran flores siniestras de aquella primavera pascual, que inficionarían el aire claro y puro de las más solemnes fiestas patrias y religiosas del pueblo judío"

### **Maravillas**

- **Nº 30, 4 abril 1940, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobí"):** "Os contaré quién soy y por qué estoy aquí. La cosa es muy sencilla aunque parezca un cuento. Me llamo Tobías [...] no creáis que si vengo a «Maravillas» para hablaros sea por farolada de ser un «personaje importante» [...]"
- **Nº 39, 6 junio 1940, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobí")**

- **Nº 40, 13 junio 1940, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobi")**
- **Nº 41, 20 junio 1940, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Héroes y gansos"):** "«¡Si no hubieses hecho el ganso durante el curso ahora podrías divertirte en las vacaciones» [...]. Mejor harías en llamarle desaplicado o ignorante [...]"
- **Nº 44, 11 julio 1940, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("El palacio de los sueños azules"):** " –¡Oh! No, amiguito. Dios no ha hecho los pájaros para que los niños los maten a pedradas"
- **Nº 45, 18 julio 1940, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("El palacio de los sueños azules"):** "–Yo no tengo abuelita, ni voy a la escuela [...] me da mucha pena porque hay todavía en el Mundo de los Hombres muchos niños que viven sin un cuento, sin un sueño [...]"
- **Nº 58, 17 octubre 1940, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobi"):** "¡Qué cuesta arriba me viene estudiar ahora! No sé lo que me pasa, pero cuando cojo un libro se me ocurren las mayores diabluras, me entretengo con el vuelo de una mosca, o pintarrajeando el cuaderno de notas riéndome de los mamarrachos que me salen"
- **Nº 60, 5 diciembre 1940, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobi"):** "[...] ir con mi preceptor a jugar un poco al golf"
- **Nº 22, 8 febrero 1940, Biblioteca Flechas y Pelayos ("Un escolar poco agradecido"):** "Y llamando a su criada pidióle una lámpara, y encargóle que buscara unas perdices para cenar [...]"
- **Nº 75, 13 febrero 1941, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobi")**
- **Nº 81, 27 marzo 1941, Biblioteca Flechas y Pelayos ("Lección de urbanidad"):** "[...] cuando se cruza uno con una persona mayor se le debe ceder la acera"
- **Nº 82, 3 abril 1941, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La muñeca"):** "Cuando yo era como tú, Luz, mis padres vivían muy estrechamente; no nos faltaba lo necesario, pero sí todo lo que significaba lujo"
- **Nº 89, 22 mayo 1941, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Los tres montes"):** "Era el miércoles por la tarde; la clase estaba silenciosa [...]. El ambiente estaba cuajado de risas contenidas y afán de juego"
- **Nº 94, 26 junio 1941, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Leyenda del acueducto de Segovia"):** " Hiciste muy mal en invocar a Satanás, le reprochó su tío, pero todo se arreglará a pesar de tus locuras y tonterías; eres buena muchacha y Dios no consentirá que te condenes"

- **Nº 97, 17 julio 1941, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La princesita Rosa María"):**  
"[...] unas gentes sencillas habían despertado la bondad en su corazoncito y le habían enseñado a querer al niño Dios [...] –Papa, yo no sabía que había niñas tan pobres [...]. Vamos a dar gracias a tu niño Jesús [...]"
- **Nº 129, 23 febrero 1942, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La hermosa Carmela y el cruel Don Rayo"):** "¡Dios no nos dejará! [...]. Les halló rezando el santo rosario, entró como un ángel, más bella que nunca y juntos los tres dieron gracias a Dios [...] se hacía más malo don Rayo, y los criados, pronto le tuvieron que dejar solo, y solo reventó de cenar mucho. Y los cuervos –únicamente– le fueron a visitar"
- **Nº 133, 26 marzo 1942, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La mentira de Toñita"):** "Tú has engañado a tu mamá, negando haberte comido el pastel que ella guardaba amorosamente para tu hermanita pequeña, por tanto, tu delito. [...] el arrepentimiento de su preciosa muñequita"
- **Nº 149, 16 julio 1942, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La curiosidad de Fosforito"):**  
"Tu sacrificio ha sido tan grandioso que mereces por ello vivir eternamente [...] las hadas buenas saben premiar las obras que son realizadas en beneficio de los demás"
- **Nº 150, 23 julio 1942, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Cuqui va al rugby"):** "Tío Ernesto ha venido. Aún recuerda Cuqui el día en que fueron a esperarle a la estación. Llegaba en las filas de la División Azul [...] sonaban músicas patrióticas, desfilaban camisas azules [...] la Cruz de Hierro que el héroe ganara en tierras de Rusia [...]"
- **Nº 154, 20 agosto 1942, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("El jardín sin pájaros"):** "Con sus plumitas de seda. Con su trajecito gris. Estaba el ruiseñor con cien campanillitas de oro en su garganta [...]. Esto es una fechoría más de ese diablejo de Fernando [...] qué pretende ese mal niño [...]. –¿No cumplimos el mandato de Dios, alegrando con nuestros trinos a la humanidad? "
- **Nº 163, 22 octubre 1942, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobi"):**  
"Estoy viendo que jamás escarmentaré. Me regañan porque soy un 'méteme en todo' [...] os lo voy a contar para que escarmentéis en cabeza ajena [...]"
- **Nº 186, 1 abril 1943, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Historia de Coleta"):** "Coletita no consigue coger el sueño, porque cuando va a alcanzarle, los gatos del barrio se le espantan con su ¡miau!, ¡miau! [...] con los gatos no se puede a buenas, está visto [...] Coleta ¡negra! y desvelada [...]"
- **Nº 202, 22 julio 1943, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Mis cacerías"):** "De nuevo una travesura ha interrumpido los relatos [...]. –Lo que no queremos es estar toda la tarde

sentaditos como si fuéramos niñas [...] no más lágrimas y prometerme que seréis buenos"

- **Nº 203, 29 julio 1943, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Historia de Coleta"):** "Sí, sí, – aseguraba la niña, sonriendo feliz–. (¡Cómo me gusta el cine! ¡que cínica soy!) "
- **Nº 219, 18 noviembre 1943, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobi"):** "Yo ayer estuve castigado. Papá me obligó a estudiar doble lección [...] mi hermanita es muy tonta"
- **Nº 237, 23 marzo 1944, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Pequeño inconveniente"):** "[...] porque me he colado sin sacar entrada [...]"
- **Nº 249, 15 junio 1944, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobi"):** "– ¡Estoy harto de jugar tanto al parchessi! Llevamos más de dos horas moviendo fichas y dados. ¡Es demasiado aburrido! [...]"
- **Nº 253, 13 julio 1944, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Bombas de mano"):** "Cuando me contaron todo esto, me reí como sabes que lo hago, a carcajadas, me dió [sic] tos, tuve que tragar unos buchets de agua y pensé, en medio de risas y toses, no dejar de contarte todo lo sucedido [...] llevaré éste a la estación para que no pierda el correo mi 'novelita breve' [...]. Te quiere y abraza fraternalmente, Carlos"
- **Nº 288, 15 marzo 1945, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Historia de Coleta"):** "Coleta se está dando buenos paseos –¡sin manos!– en su brillante bicicleta [...]. El motivo del castigo es que ayer en clase, hizo mal el dictado [...]. La pobre Conchita esta 'negra' y roja de tanto gritar [...]. –Dios te ha castigado por darme una broma tan pesada"
- **Nº 301, 14 junio 1945, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("¡Amor de madre!"):** "Agotada, reventada, murió al tiempo que el lobo huía cobardemente. Había dado la yegua su vida por la del potro. Ya veis, pequeños, que aun tratándose de animales irracionales [...]. ¡Qué ejemplo de amor maternal!"
- **Nº 305, 12 julio 1945, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Leyenda de torre moruna"):** "Hay en uno de los rincones más bellos de España, allá por tierras del Sur, un pueblo rectado y antañón, con rara mezcla de atavismos morunos y misticismo de Fe Cristiana en sus raíces de rancia estirpe andaluza [...] ¿su nombre? ¡Bah! ¡Qué importa! [...] nuestra reina Isabel la Católica acababa de limpiar la Patria de morisma invasora [...]. Bendita seas tú mujer española que me has hecho ver la grandeza de mi patria y de tu amor"

- **Nº 307, 26 julio 1945, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Lección infantil"):** "[...] hoy me ha felicitado el maestro! [...] '¡Dios quiera, amiguito, que toda tu vida seas así!' [...] pueden tomar un ejemplo de laboriosidad"
- **Nº 317, 4 octubre 1945, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Varias cosas...y un vale de natillas con bizcochos"):** "Juntos se encaminan a la Iglesia; junto en el comulgatorio [...]. –Es católico...Religioso ferviente...Buen patriota...Hijo excelente... Ama también a su prójimo...ama a Dios [...]"
- **Nº 319-320, 25 octubre 1945, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("La semana de Tobí"):** "[...] continuamos siendo los «vengadores» y a falta de enemigos declarados nos dedicamos a remediar las injusticias cometidas con los débiles [...]. –Ya ves que mis puños no son de azúcar [...]. A los matones que se meten con los chicos más débiles para hacerles daño les sale la criada respondona. Aplícate el cuento [...] te hincharemos la cara como si fuera un neumático"
- **Nº 338, 28 febrero 1946, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("El Dios de la furia"):** "Trataré de relatároslo lo más exactamente posible a como me lo contaron a mí, por ser español y tener los ojos y el cabello negro [...]. El valiente español [...] aspecto de religioso éxtasis [...]"
- **Nº 379-380, 19 diciembre 1946, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Los dos forzados"):** "Así termina la historia de estos dos valientes españoles. El odio y la traición los llevó a la ruina, haciéndoles desgraciados. La fe, el valor y la justicia, les devuelve la felicidad"
- **Nº 405, 12 junio 1947, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Aventuras de Piñón y Totolín"):** "¡Este tipo s'ha 'escapao' de Ciempozuelos! [...] es un chico muy fino [...]. Es como quiere mi papá que sea yo [...]"
- **Nº 409, 10 julio 1947, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("¡Su papá!..."):** "Durante la última guerra [...]. Y a qué se dedica su papá? –Es general, mi coronel"
- **Nº 417, 4 septiembre 1947, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Las lenguas de Esopo"):** "¿Conocéis vosotros el cuento de las lenguas de Esopo?...yo le llamo cuento, porque así me parece que ha de ser más de vuestro gusto...vivió hace una pila de años –nada menos que la friolera de seis siglos [...] la lengua es lo más malo si se emplea para mentir, blasfemar o calumniar al prójimo, y la más buena si se pone al servicio de Dios, y de la verdad"
- **Nº 472, 20 septiembre 1948, Biblioteca de Flechas y Pelayos ("Cuentos de Mari-Carmen"):** " Como si ella fuera un santo milagroso [...]. –No sería caritativo [...]. –Tengo

a mi hijito enfermo y el médico me ha dicho que le conviene cambiar de aires, pero me hacen falta cincuenta pesetas para el viaje"

- **Nº 496, 10 abril 1949, Biblioteca de Flechas y Pelayos (" Gorgojito"):** "...con sus manos en la cintura como una graciosa jarra de Talavera...el reino de 'Chichirinabo'...Todo el sol parecía una sombrilla de fuego. Estaban con sed los árboles. Estaban de siesta los pájaros [...]. El Ángel de la Guarda no abandona a los niños mientras son buenos [...]"
- **Nº 501, 26 junio 1949, Biblioteca de Flechas y Pelayos: ("Boabdil el Chico y el Suspiro del moro"):** "La valentía que los españoles demostraron al cerco de Granada es capítulo aparte"
- **Año XII, nº 504, octubre 1950, 2ª época, Suplemento Escolar de la Revista "Mandos" ("Franco, Caudillo de España"):** "El 1 de Octubre de 1937, mientras los soldados luchaban en todos los frentes contra el Comunismo, mientras la barbarie roja consumaba su obra devastadora en las indefensas poblaciones de su retaguardia, era exaltado a la máxima magistratura el artífice de la Victoria más grande de los tiempos modernos"
- **Año XII, nº 505, noviembre 1950, 2ª época, Suplemento Escolar de la Revista "Mandos" (El camino del triunfo):** "Cuatro jóvenes dialogaban recorriendo el camino [...]. Los cuatro habían salido de su patria, y caminaban hacia lo desconocido [...]. Aleccionados por la desgracia [...]. –Todas las cosas de este mundo están en la mano de Dios y en la ventura que Él ha señalado a cada uno [...] no hay nada como la confianza en Dios. Él ha hecho este milagro [...]"
- **Año XII, nº 506, diciembre 1950, 2ª época, Suplemento Escolar de la Revista "Mandos" (La acción del managuato):** "No siempre la victoria se viste de oropeles brillantes. En ocasiones, aunque aplaudida en su tiempo, pronto se difumina en la memoria de todos, hasta olvidarse por completo "

### ***¡Zas!***

- **Año I, nº 1, marzo de 1945 ("Los colegiales"):** "–Hay que hacer bien la propaganda. –Y los colegios y los Centros de Aspirantes deben ir a la cabeza y dar ejemplo [...]. Los muchachos salían ya del colegio. Los carteles quedaron allí fijos. Alguien leyó con voz potente: «¡Zas!, la revista de los muchachos!»"

- **Año I, nº 9, 1 de julio de 1945 ("Aspirantes. ¡Alegres!"):** "Eres aspirante y por estar Dios contigo, la alegría es el adorno de tu rostro. Tienes que estar alegre, porque la Gracia reposa en ti; tienes que estar alegre, porque has cumplido tus obligaciones; tienes que estar alegre, porque tienes la conciencia tranquila; tienes que estar alegre, porque caminas hacia la santidad. ¡Un santo triste! ¡qué triste santo!"
- **Año I, nº 10, 15 de julio de 1945 ("Cortesía"):** "En tu consigna, aparece la cortesía como una de las virtudes que deben adornar al aspirante. En estos tiempos en que la grosería va invadiendo todos los campos, nosotros nos tenemos que esforzar para lograr que en los ambientes en que se desarrolla nuestra existencia, estén impregnados de esa virtud que distinguió al español de antaño como el ser hidalgo y cortés por excelencia"
- **AÑO I, nº 15, 15 de octubre de 1945 ("Aspirantes")** "Nos hallamos junto al mismo pórtico, tras la Misa solemne en la que tomaron parte todos los Aspirantes del Centro. Pelayo, el Delegado ideal nos habla entusiasmado de sus afanes y de sus proyectos [...]. En todo el local reinaba la alegría. La luz entraba a raudales por los balcones y ventanas, y esa luz y esa alegría se reflejaba en todos: en el semblante simpático del Consiliario, en las caras risueñas de Pelayo y sus Instructores, y, sobre todo, en aquel grupo inquieto de Aspirantes, que charlaban, cantaban, jugaban..."
- **Año I, nº 16, 28 de octubre de 1945 ("Aspirantes"):** "Aspirante, medita mucho a la vista de este círculo: todo el que representa la capacidad del desarrollo de las facultades y el rendimiento de un hombre; el espacio negro entre los dos rayos señala lo que ha aprovechado un hombre vulgar y corriente. *Tú no querrás ser nunca un hombre vulgar y corriente*"

### **Bazar**

- **Año I, nº 1, enero 1947 ("La flor de la Maravilla"):** "[...] los vecinos son pobres [...]. Dice el Padre José que son hijos de Dios y hermanos nuestros [...]. –Pero, ¿te figuras que en el salón pueden entrar esos chicos descalzos y haraposos? [...] muchas curaciones hechas por la Virgen...es Navidad y no tienen regalos...su fe le había salvado"
- **Año II, nº 10, enero 1948 ("Las fatigas de un patito"):** "No huyó al tuntún [...] no corría peligro de ser engullido por los hombres que mataban a los patos...mayor horror le producían las mujeres. ¡Oh, mujeres! ¡Qué horribles y crueles! [...]. Miró hacia abajo y



vió [sic] que la tierra tenía un ojo abierto que le miraba [...]. Porque la resignación es la fortaleza de los débiles, y no hay cosa peor, para quien está sujeto a su cruel destino, que jugar su suerte en el tapete de la rebeldía estéril"

- **Año III, nº 27, junio 1949 ("El peregrino leproso"):** "Pues señor, esta era, era, era una señora condesa que tenía tres hijas. En los cuentos las señoras siempre son condensas y siempre tienen tres hijas [...]. Como era en aquellos tiempos, claro está que todo el mundo hablaba en romance [...]"
- **Año III, nº 28, julio 1949 ("Los nardos de la princesa"):** "[...] en la corte estaban ya muy escamados con las cosas que habían ocurrido a otras princesas y no tenían ganas de complicaciones [...]. «Estas flores representan tu bella existencia; se irán mustiando cada vez que en tu corazón anide el más pequeño rencor. Con el último de ellos se apagará tu vida» [...] el rencor; un gusano malísimo que se lo come todo poco a poco"
- **Año IV, nº 35, febrero 1950 ("Los palitos de Kali"):** "Era esbelta, frágil y el ébano de su piel brillaba al sol de hermosa manera. Era, podemos decirlo, bonita, muy bonita. Tan bonita como traviesa; tan traviesa como mala [...] fué [sic] un ejemplo de religiosidad inigualable [...]. Quería entregarse por completo al Señor que le había dirigido por los caminos de la salvación eterna"
- **Año IV, nº 39, junio 1950 ("Lucerina la nueva estrella"):** "Y allí, en la bóveda celeste, Lucerina, la nueva estrella, era feliz asomándose todas las noches para desparramar su luz. Pero había una estrella muy vieja y muy gorda que no tenía casi luz...era la más envidiosa de todas [...]. Como Lucerina era buena y noble [...] Tasfara, por hipócrita y envidiosa, la castigó quitándole la luz [...]"
- **Año IV, nº 44, noviembre 1950 ("Las 5 perlas de Si-Sun-Fú"):** "Sobre el agua, los navíos de cuadradas velas se deslizaban suavemente acariciados por la dulce brisa que venía del Tibet. Y en el cielo los diamantes de la Noche estaban suspendidos como lágrimas luminosas que fuesen a caer sobre la vieja tierra de Asia [...] iban a ser sucedidas por horribles días de guerra [...] alaridos de los heridos y la destrucción de las ciudades [...] nadie que tenga el corazón blanco [...] puede odiar a los niños"
- **Año V, nº 46, enero 1951 ("La ambición castigada por sí misma"):** "Erase un rey sabio, prudente y generoso hasta tal punto que distinguía sin vacilar la lealtad de la adulación [...] guerrero contra el moro cumpliendo su deber de cristiano y de español [...]. Las cosas grandes las hace Dios para los hombres grandes [...]"
- **Año V, nº 49, abril 1951 ("El camino de Santiago"):** "[...] en las siestas abrasadoras cuando todos se ocultan del sol...Para el herrero de nuestro cuento la vida era igual,

monótona [...] pero ¡oh!, gran sorpresa, descubrió, admirado, que las herraduras del caballo eran de plata con los clavos de oro y relucían con más destellos que el mismísimo sol poniente. Entonces el herrero se llenó de codicia [...] había robado unas herraduras de plata [...] sus ojos de pecador [...]"

- **Año V, nº 52, julio 1951 ("Las tres flores"):** "[...] peinaba sus cabellos con dos trencitas, lo mismo que Caperucita, que, como todas sabéis, también vivía en un bosque [...]. Había una pantera negra, con dientes enormes, que era La Ira; un lobo, con grandes orejas estiradas y la boca llena de baba, que era La Envidia; y un gusano largo, largo, con muchas patas, que era La Rabieta; y otros animales horrorosos que eran todos los pecados [...]. Y nunca más volvió a desobedecer"
- **Año V, nº 53, agosto 1951 ("Historia de una perla"):** "Pero la ostra había dicho a su hija: –Adiós, hija mía; yo voy a ser engullida con limón [...]. Pero la muchacha Mariquitilla estaba barre que te barre, mientras cantaba las coplas de 'Francisco Alegre'...Ras...ras...Afila que te afila el cuchillo...ras...ras..."
- **Año 1952, nº 58, enero 1952 ("Almendrita y los tres cascabeles de oro"):** "[...] se encontró con un enanito tan pequeño como vuestro dedo pulgar [...] Ahora vosotras me diréis: ¿Qué se hizo del enano? ¿Qué tiene que ver con Almendrita? Pues sí tiene que ver, porque el cuento sigue, y vuelve el enanito a salir a relucir. La vieja Malen se murió de eso: de vieja [...]"
- **Año VI, nº 60, marzo 1952 ("El secreto de la gata"):** "Un gallinero estaba lleno de gallinas que alborotaban como locas cada vez que ponían un huevo [...] un pavo que se llamaba míster Whisky, y que era el animal más tonto que se pueda imaginar [...]. Era menos valiente que sus hermanos [...]"
- **Año VII, nº 77, agosto 1953 ("El soberbio y el humilde"):** "Yo soy bueno, dejo mis juguetes a los demás [...]. Jesús estará contento de mí [...]. Vanidoso es lo que eres, Ricardín [...]. No creo que el Niño Jesús esté muy satisfecho de tu actitud [...]. –Una vez, hace muchísimos años, cuando Jesús vivía en Galilea [...]. Nuestro Señor quiso darles una lección [...]. Jesús terminó su parábola diciendo: 'Todo el que se ensalza, será humillado y el que se humilla, será ensalzado' [...] Ricardín [...] estaba abochornado y arrepentido de haber sido soberbio [...] fue castigado [...]. Dios le convirtió en demonio [...]. ¡Ojalá ninguno de ellos, ni de vosotros, olvide la lección de esta parábola!"

- **Año VII, nº 79, octubre 1953 ("Cómo nació el gato"):** "Cuando Noé entró en el arca, obedeciendo la voluntad de Dios [...]. Y Noé se volvió hacia Dios, se quejó de las dificultades".

### ***Volad***

- **Nº 86, agosto de 1953, Revista de las Muchachas Inteligentes ("A la luz de Lourdes"):** "[...] yo hago mi meditación pensando en las lectoras de VOLAD ¡Qué lección tan estupenda de catolicidad! [...]. En estos días de verano, ¡cuántas chicas se salen del camino de los Mandamientos [...]"
- **Nº 87, septiembre de 1953, Revista de las Muchachas Inteligentes ("La luz de Laguardia"):** "Contemplándola yo he pensado en vosotras. ¡Pienso tantas veces! [...]. Fueron labradas en tiempos de intensa espiritualidad cristiana y hoy vivimos en un materialismo pagano [...]. La obligación que tenéis de vivir en vuestro propio ambiente, en el puesto en el que el Señor os ha colocado, vuestra vida seglar, ejemplar"

### ***Clarín***

- **Nº 1, enero 1949, Ediciones Maravillas ("Los Reyes de mi barrio"):** "Un grupo de muchachos falangistas se acordaron a tiempo que este año la llegada de los Reyes Magos [...]. El telón de acero ha dividido Europa en pedazos...En la occidental, hay camino libre para todos los cortejos...En la Europa oriental no se quiere que los hombres sueñen [...]"
- **Nº 27, 11 mayo 1950, Ediciones Maravillas ("¿Qué es la sección rural, flecha?"):** "Todos sabéis, queridos flechas, que el Frente de Juventudes es una Obra fundada por el Caudillo de España el 6 de diciembre del año 1940, hace, pues, casi diez años. Pero lo que no conocéis todos es la forma en que se halla organizada interiormente esta Institución [...]. Su estructura no se aparta de los medios en que nuestros muchachos desenvuelven sus actividades, bien sea como estudiantes o como pequeños trabajadores [...]. La labor que realizan las tres grandes unidades de encuadramiento – Sección Rural, de Centros de Trabajo y S.E.U. [...] debemos postrarnos unos instantes para pedir a Dios que siga protegiendo una obra que tanto bien hace a España [...]"

- **Nº 28, 1 junio 1950, Ediciones Maravillas ("¿Qué es la Asesoría nacional de Educación Física?"):** "En el Frente de Juventudes existen seis grandes Asesorías Nacionales, con la misma misión de facilitar al Mando los datos e informes precisos para que pueda éste tomar sus decisiones [...]. Según la ley de 6 de diciembre de 1940, actualmente funcionan en el Frente de Juventudes las Asesorías [...]. En vuestra vida de flecha, es de suponer que plenamente llena de contacto con la Organización, habréis participado alguna vez, y no contestéis en sentido negativo porque esto sería vergonzoso para un buen flecha [...]"
- **Nº 39, 16 noviembre 1950, Ediciones Maravillas ("Dolor de España en la vieja guardia, la juventud, la mujer española, los enemigos"):** "En la Vieja Guardia el dolor supone nostalgia de las horas heroicas, cuando «F.E.» y «Arriba» eran salvoconducto para la muerte apostada en las esquinas traicioneras, y el «Cara al Sol» se cantaba con música de pistolas de las Juventudes Socialistas Unificadas...he contribuido a forjar el amanecer de oro de la España Imperial [...]. El espíritu femenino está hecho de ternura y abnegación...Frente al marxismo sin gracia, destructor del hogar [...]. Sus consignas [José Antonio] son órdenes que nos obligan [...] la promesa de ser cada vez más sumisos, adictos y disciplinados [...]. Y es que los auténticos enemigos de José Antonio eran el Engaño y las Consignas de Moscú. Repasad el proceso de Alicante y no hallaréis en él una sola veta de justicia española [...]"
- **Año III, nº 46, Segunda época, Madrid, 15, de febrero de 1951, segunda época, Suplemento Infantil del semanario "Juventud" ("El buen conde"):** "Al caer la tarde, la ermita de Pelayo estaba envuelta en una confusa algarabía de gritos, cantos y oraciones. Las mesnadas vencedoras llegaban, deseosas de conocer al santo ermitaño y de alabar a Dios en aquel lugar. ]. Venían con el botín cogido en el campamento de los moros [...]. Era preciso reunir todas las fuerzas cristianas contra él [...]. Fue un día glorioso para la causa de la cruz [...]. La victoria de Simancas, seguida del aniquilamiento del ejército árabe en Albendiago, fué [sic] uno de los golpes más duros que recibió el Islam durante su dominio en la península. Desde entonces empezaron los pueblos de Galicia y León a llevar ofrenda anual ante el sepulcro de Santiago [...]"
- **Año III, nº 55, Segunda época, Madrid, 26, de abril de 1951, segunda época, Suplemento Infantil del semanario "Juventud" ("El rescate del Newcastle. III"):** "Una proeza en la que rayan a una altura sublime la serenidad y la sangre fría, la disciplina y la inteligencia, la resistencia y el valor. En la historia del heroísmo marino hay pocos que se puedan comparar. Fué [sic] allá en los primeros días de marzo de 1937. En los

Frentes del Norte, los rojos y los separatistas oponían tenaz resistencia al ejército nacional. [...] sus necios desafíos, sus ridículas amenazas: «poco tiempo os queda de vida; os vamos a cazar como a ratones. Sólo unos pocos días de espera; ya nos llega el armamento con que os vamos a triturar»"

- **Año III, nº 69, segunda época, Madrid, 31, de mayo de 1951, segunda época, Suplemento Infantil del semanario "Juventud" ("El rescate del Newcastle. V"):** "Los rojos allí presos se ríen solapadamente de todos estos tropiezos, gozándose en la perspectiva de volar [...]. Es un hombre pequeño [rojo], mal vestido, de cara sucia y barbuda, de ojos rencorosos y vengativos [...] pez gordo del marxismo valenciano [...]"
- **Año III, nº 65, Madrid, 12, de julio de 1951, segunda época, Suplemento Infantil del semanario "Juventud" ("La leyenda de S. Antolín"):** "El rey Sancho de Navarra se había apoderado de Castilla con gran facilidad, pero le ambicionaba más [...] destacándose de los dos cuerpos del ejército, dos cruces, seguidas por las enseñas de León y Navarra, se reunieron en el centro del terreno. Eran los obispos de las dos regiones, que antes de permitir un derramamiento de sangre [...]"



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## ANEXO V. ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD: FUENTES DE EVIDENCIA

### Preguntas

- 1) ¿Cuál fue tu relación con las revistas infantiles y juveniles de posguerra? ¿Cuánto tiempo estuviste colaborando? ¿En qué soporte? ¿Qué te impulsó a participar? Define tu experiencia
- 2) ¿Qué características destacarías de este tipo de prensa? Peculiaridades del género infantil.
- 3) ¿Cómo se escribe para los niños? Características de tus colaboraciones: orientaciones ideológicas y/o religiosas, temática, presencia de una visión tergiversada e idealizada del niño, etc.
- 4) ¿La mayoría de los textos se definían por su tendencia ideológica y religiosa, o más bien literaria? ¿Estaba muy presente la doctrina cristiana y la ideología franquista?
- 5) ¿Existían determinadas restricciones o recomendaciones en cuanto al tema, el estilo, etc., por parte del Estado, la Falange o Acción Católica?
- 6) ¿Qué papel crees que desempeñó la prensa en el primer franquismo? ¿Servía para adoctrinar a los niños o para formarlos literariamente?
- 7) ¿Consideras que la prensa sirvió como medio de promoción de artistas? ¿Por qué?
- 8) ¿Crees que esta prensa infantil y juvenil puede entenderse como un medio de alfabetización infantil? ¿Contribuyó este tipo de prensa a ensalzar el género infantil y juvenil?
- 9) ¿Consideras que a día de hoy está completamente reconocida la labor del escritor para niños? ¿Y en la época de posguerra?

### PRIMERA ENTREVISTA

#### **Montserrat del Amo, escritora y colaboradora de *Volad***

*-Breve Currículum:* Nace en Madrid en 1927. Se licencia en Filosofía y Letras en la especialidad de Literatura Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid. En 1986 abandona la docencia para dedicarse plenamente a la creación literaria. La animación a la lectura en cualquier franja de edad ha ocupado un lugar importante

dentro de su actividad. En sus trabajos aborda temas de actualidad, como es el de la emigración desde su doble perspectiva: la de los pueblos que se quedan abandonados –con obras como “Soñado mar” –, y la de los emigrantes que van a Europa –por ejemplo, “Zuecos y naranjas”–. Otros temas centrales en su obra son el desequilibrio social y la pobreza.

Participó en numerosos encuentros de escritores de literatura infantil y juvenil que organizó el Instituto Cervantes en los países donde tiene sede. Entre sus premios cuenta con el Lazarillo que obtuvo en 1960, por “Rastro de Dios”, el premio Doncel en 1969 por “Zuecos y naranjas”, el CCEI al mejor Libro del Año en 1971 por “Chitina y su gato”, el Premio Nacional de Literatura que le fue otorgado en 1978 por su obra “El nudo”. Montserrat falleció en Madrid en 2015.

*-Entrevista realizada el viernes, 21 de febrero de 2014*

Repuestas. Puede que los periódicos infantiles de posguerra favorecieran la alfabetización, pero es seguro que la prensa infantil de posguerra fomentó la afición a la lectura de los niños. Los libros eran caros, las bibliotecas escasas, la literatura recreativa era la gran ausente de la escuela pues incluso se prohibía su entrada: llevar un cuento en la cartera era motivo de castigo.

La mayoría de los niños compraba, al menos, una revista infantil a la semana en el quiosco. El tebeo, después de leído, era también moneda de cambio para "comprar" amistad, protección o tareas en la escuela. Se prestaban cambiaban y vendían e incluso se establecían periódicamente verdaderos mercados de revistas ilustradas en plazas y parques.

En una de las puertas del Retiro que dan a Menéndez Pelayo había un hombre que vendía chucherías y también "alquilaba" tebeos. No recuerdo su nombre, pero era muy popular. Anunciaba su negocio en un letrero que ponía algo así como: "Fulano (su nombre) es bueno. No te olvides de pagar a la salida" porque cobraba el préstamo cuando le devolvían la revista.

La Sección Femenina con *Bazar* y la Acción Católica en el caso de *Volad*, editaban revistas que no se vendían en los quioscos y que se recibían por suscripción.



Pocos años atrás, una maestra me dijo que me conocía por *Volad* porque lo recibía su madre en la adolescencia y tenía todos los números encuadernados por años en su casa.

“Pluma al Viento” era un espacio literario donde se fomentaban las habilidades poéticas y las competencias lectoras. Tenía bastante éxito, de hecho, algunas buenas escritoras –hoy muy famosas– fueron corresponsales de esta sección y allí vieron publicados sus primeros cuentos, como Pilar Mateos, Isabel y Pilar Molina.

Yo colaboré en *Volad* porque me lo pidió su creadora y primera directora, Montserrat Sarto. Además de *Volad* publicaba relatos y, con uno de ellos, muy ampliado y titulado “Patio de Corredor” gané mi primer premio literario.

La Literatura Infantil y Juvenil todavía está muy lejos de alcanzar la consideración que se merece de los críticos, que apenas la leen, y de los lectores adultos y de la sociedad en general, aunque algo se ha avanzado desde que yo empecé a dedicarme a los lectores niños y jóvenes.

## SEGUNDA ENTREVISTA

### **Pilar Mateos, escritora y lectora de *Volad***

*-Breve Currículum:* Pilar Mateos Martín es una escritora cuya voz ha sido y es más audible en el ámbito de la literatura infantil, si bien ha realizado también guiones para radio y televisión. La obtención de varios premios a lo largo de su trayectoria como creadora de historias para niños –Barco de Vapor 1981 por “Jeruso quiere ser gente”, Lazarillo en 1982 por “Capitanes de plástico” y Ala Delta en 1999 por “El fantasma en calcetines”– no hace sino avalar el peso de una producción literaria reconocida incluso en el extranjero.

Por lo que respecta a su labor radiofónica vinculada a la programación también de carácter infantil, ha sido distinguida asimismo con el premio de guiones de Radio Nacional de España de 1980 y el “Margarita Xirgú” en dos ocasiones, de radioteatro en

1985 y de Radio Exterior-Radio Nacional de España, con la obra “Doble o nada” en 1999.

Pilar Mateos está dotada de una singular sensibilidad que le permite captar el complejo universo de los niños. Sus relatos rebosan de humanidad y son cautivadores. Caracteriza su obra el especial tratamiento que reciben los personajes afectados por algún tipo de soledad, aislados o marginados en alguna medida, pero también la fusión de realidad e imaginación, perceptible cuando, en medio de un ambiente realista, hallamos por ejemplo lápices que dan existencia a lo dibujado –“Historias de Ninguno”–, vendedores de cocodrilos – “Molinete”– o niños que, a voluntad, se transforman en caballos –“El rapto de Caballo Gris”–.

Jalona también toda su obra una idea nuclear: la misteriosa capacidad de la imaginación y los sueños para generar realidades de la misma naturaleza que aquella que conocemos por medio de la experiencia cotidiana.

La singularidad del lenguaje que utiliza en sus historias –repletas de imágenes poéticas imperceptiblemente integradas en las descripciones– contribuye, junto con la naturalidad, inocencia, ingenuidad y frescura que emanan de su escritura, a conformar un estilo propio. En 2009 recibió el Premio Cervantes Chico a toda su trayectoria.

*-Entrevista realizada el martes, 16 de marzo de 2016*

Repuestas. Yo comencé a escribir cuando tenía quince años en la revista de Acción Católica *Volad*, concretamente en la sección “Pluma al Viento” que dirigía Montserrat del Amo. Se trataba de un apartado literario en el que las lectoras enviábamos nuestros textos –cuentos, poesías y demás– y más tarde eran corregidos por Montse y se publicaban.

Para mí esa experiencia fue trascendental en mi carrera como artista porque se trataba de mi primer contacto con la escritura. De hecho publiqué mi primer cuento en *Volad*, nunca se me olvidará. Lo hice a través de un pseudónimo, y a éste le siguieron otros más. Uno de los que mejor recuerdo fue “La solterona”.

La prensa representaba la única vía de expresión que existía en aquella época. Se trataba de un soporte de lujo en el que los jóvenes podíamos participar enviando

nuestros escritos. Cuando yo tenía quince años fue la única puerta que se me abrió. Yo estaba feliz al ver mis cuentos reproducidos.

En cuanto a las restricciones, aparte del ejercicio de la censura gubernamental, los condicionantes estaban en el aire. Y los habíamos asimilado.

Es cierto que se ofrecía una visión condicionada de la infancia y la juventud. Los textos no eran exactamente morales, pero los dos primeros cuentos publicados sí traslucen un sentimiento religioso –por ejemplo, en la trama de la “La solterona” la mujer está pagando los estudios de un seminarista–.

Lo que sí es indudable es que la prensa constituía una forma de nutrición y un estímulo para la curiosidad. Algunos niños lanzamos nuestros propios periódicos en el colegio a los doce años. A los quince, hicimos una revista con un grupo de amigos. Las revistas y periódicos representaban un estímulo para la escritura y la lectura.

Es importantísimo el papel que ejerció la prensa de posguerra en la promoción de artistas de referencia. De mi grupo de amigos, varios publicamos un relato en el *Diario Regional de Valladolid*. Y ya entre los grandes, Delibes escribió en *El Norte de Castilla*. Umbral empezó allí.

La prensa de todo el país sirvió y sigue sirviendo de plataforma para primeras firmas. Por tanto, de la posguerra hay autores muy reconocidos que colaboraban asiduamente en los canales periodísticos.

Escribir para los niños y los más jóvenes exige conocimiento, cercanía, complicidad, imaginación, sentido del humor. Sin duda, la actividad periodística del momento contribuyó a ensalzar el género infantil y juvenil y fue un respaldo muy importante para los que estábamos empezando a escribir.

Actualmente la especialidad infantil y juvenil sigue considerándose como un género menor. Puede incluso que estemos viviendo hoy en día una situación similar a la posguerra, en cuanto a la no valoración por parte de la crítica generalista del género infantil, que ignora la labor desarrollada por los escritores de los niños y los jóvenes.

### TERCERA ENTREVISTA

#### **Manuel Barrero, especialista en la historieta y director de *Tebeosfera.com***

*-Breve Currículum:* Doctor en Comunicación y licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla, obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados con el trabajo de investigación *Prensa satírica, humor gráfico e historieta en Sevilla, 1864-2000*. Su tesis doctoral versó sobre un modelo de *Sistemática de la historieta*.

Ha sido redactor y asesor editorial en Planeta-DeAgostini (1989-2002) y desde 2001 dirige la revista electrónica *Tebeosfera* ([www.tebeosfera.com](http://www.tebeosfera.com)), publicación especializada en textos académicos y divulgativos sobre humor e historieta de referencia nacional e internacional. Desde 2008, coordina el Gran Catálogo de la Historieta, la mayor base de datos general sobre sátira gráfica e historieta en lengua española.

Conferenciante y articulista, ha publicado múltiples trabajos especializados en revistas de prestigio internacional como *Claves de Razón Práctica*, *Arbor Revista de Ciencia Pensamiento y Cultura*, *International Journal of Comic Book Art*, *Diálogos de la Comunicación*, entre otros. También ha sido codirector de la revista académica *Historietas*.

Su producción científica es extensa y dilatada, destacan obras como *Tebeosfera* (Astiberri, Bilbao, 2005), *Cultura y entretenimiento en los medios* (Universidad de Málaga, 2009), *Narrativa gráfica* (Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, 2012), *Gran catálogo de la historieta. Catálogo de los tebeos 1880-2012* (ACyT Ediciones, Sevilla, 2013), *Tebeos. Las revistas infantiles* (ACyT Ediciones, Sevilla, 2014), y *Diccionario terminológico de la historieta* (ACyT, 2015).

Actualmente es director de *Tebeosfera*, la mayor web en España especializada en la historieta y la cultura gráfica

*-Entrevista realizada el lunes, 20 de junio de 2016*

Repuestas. Me dedico a investigar sobre todo tipo de revistas con contenidos gráficos dirigidos al pueblo en general, sea a los niños o al público adulto. Me interesa

fundamentalmente la comunicación gráfica, la que se hace emitiendo mensajes mediante el uso de imágenes aunque con especial interés por la historieta y el humor gráfico. Llevo dedicando a investigar la historieta en España desde 1988.

Uno de los problemas que tenemos en España es el del retraso en el reconocimiento de nuestra propia cultura y la de nuestro pasado cercano. Es comprensible, porque la brecha de la guerra civil tuvo dos graves implicaciones: la desaparición de gran parte de la cultura previa –muchísimas producciones del periodo republicano e incluso anterior fueron destruidas debido al miedo o a la represión de la primera posguerra–, y el "pacto por el olvido" que se fue fraguando a lo largo de la larguísima posguerra y tras la bienintencionada transición democrática.

El verdadero problema es que tuvimos grandes creadores antes, durante y después de la guerra que han sido olvidados o soslayados por la cultura oficial de su tiempo, y la forzada del nuestro. El historiador debe abandonar los bandos, y posicionarse en la objetividad y cualquier escarbado en la prensa de la posguerra, en la agónica de Falange, en la propagandística de éxito, en la populista, en los tebeos y la prensa humorística, en toda ella, permitirá que afloren datos y referentes con los que construir la Historia –y también los modos de vida, la evolución de las costumbres, la comunicación de los hechos oficiales, las formas de reconstruir el universo cercano, etc.–.

Con asiduidad pretendemos acomodarnos en la convicción de que la felicidad actual que nos embarga no era posible hace sesenta o setenta años. Hubo otra felicidad, otro modo de ver el mundo y España entonces, y no hay otra manera de comprenderla que asomándose a los productos consumidos por el pueblo llano.

Obviamente la prensa de posguerra cumplía una función esencialmente propagandística. La primera prensa –si nos referimos a la que vio la luz y circuló por los quioscos entre 1939 y 1949– fue total y absolutamente controlada por Falange como partido único que era, y como gestor principal de toda comunicación en nuestro país.

Los mecanismos de control de los medios de comunicación se pusieron en marcha rápidamente imitando los modelos ya ensayados en Alemania e Italia e impusieron la

prohibición absoluta de lanzar ningún panfleto, folleto, periódico o revista con carácter periódico o seriado sin el control meticuloso y voraz de los censores falangistas. Esto funcionó muy bien. Y no hubo un periódico que no fuera afín al partido único y a los propósitos de Franco.

Los tebeos sufrieron el mismo trato, con la diferencia de que en este caso la mayoría de empresarios dedicados a editarlos no eran afines al partido único –casi todos los ya existentes procedían de gremios y de filiaciones de izquierda–, y solo obtuvieron permiso de periodicidad y circulación amplia bien aquellos ligados al régimen –como los publicados por la misma FET y de las JONS–, bien por editores afines a secciones de falange –si bien desconocemos el grado de afinidad y las personas implicadas– como fue el caso de Hispano Americana, Marco, Valenciana y otros pocos sellos. El papel final de la prensa fue propagandístico en el caso de la prensa informativa, moralizante en el caso de la prensa de espectáculos, y puramente evasivo en el caso de la prensa para el entretenimiento.

Los guiones de estas publicaciones se definían por la linealidad, y los textos divulgativos por seguir al dictado unos lemas tradicionalistas, conservadores y dirigistas. En cuanto a los textos de ficción –como cuentos y fábulas– lo que se impuso fue un rescate edulcorado de la fabulística tradicional, ribeteada con consejos nuevos, moralizantes –en muchos casos regidos por una batuta: la de la Iglesia–.

La intervención del catolicismo en los textos emitidos hacia la infancia fue creciendo cada día más según se avanzaba en la posguerra hasta el punto de que cuando las tesis fascistas se vienen definitivamente abajo tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, son los tecnócratas –y no los falangistas– los que comienzan a controlar la prensa. Primero los contenidos, luego la propia prensa, adquiriendo para sí cabeceras propias en las que lanzar sus mensajes eucarísticos y los consejos piadosos, que se incrementaron enormemente a partir de 1952.

En los años cincuenta afloró una prensa para la infancia inesperada –mucho más abundante que la de los años cuarenta– sobre vidas de santos, conductas pías, experiencias ejemplarizantes... Un sinfín de textos, relatos e historietas sujetos a ese eje, dejando poco espacio a la producción infantil contemporánea, como los mismos

cómics que en los años cincuenta –sobre todo al final de la década– experimentaron un empuje sustancial debido a la transformación de la prensa infantil y juvenil francesas, que era la que más entraba en España.

Considero que actualmente sí que está reconocida la labor del escritor que escribe para niños. Afortunadamente, han cambiado mucho las cosas, y los productos y mensajes que se dirigen a los niños se han desprendido de toda la moralina que los empañó durante tantos años. El mercado, además, también ha sonreído a estos autores que actualmente cuentan con una enorme cantidad de editores interesados en aportar mensajes limpios, pero elaborados para la infancia a través de libros muy cuidados tanto en lo gráfico como en su acabado editorial.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



## ANEXO VI. MATERIAL FOTOGRÁFICO

A continuación aportamos documentos visuales que expresan los cambios más significativos de las publicaciones analizadas tanto en lo que se refiere al diseño formal como en el contenido. La fuente de donde se ha extraído todo el material fotográfico –una vez se han firmado los permisos correspondientes para su publicación y se han abonado las tasas estipuladas para su reproducción en esta investigación– se corresponde con los fondos privados y con los archivos de la Hemeroteca Municipal de Madrid.

Todas las fotografías que se exponen seguidamente han sido realizadas por la investigadora a partir del original en papel, excepto las que se corresponden con *Maravillas* y *Bazar* que son copias digitales de la microforma –de ahí que no conserven el color original y aparezcan todas en blanco y negro–.

### Material fotográfico de *Flechas y Pelayos*



Figura 1. Portada inaugural de *Flechas y Pelayos*, Año I, nº 1, 11 de diciembre de 1938, p. 1.



Figura 2. Carta de Franco a los lectores de *Flechas y Pelayos*, Año I, nº 1, 11 de diciembre de 1938, p. 3.



Figura 3. Portada sobre el envío de la División Azul. *Flechas y Pelayos*, Año IV, nº 156, 30 de noviembre de 1941, p. 1.



Figura 4. Portada de *Flechas y Pelayos*, Año V, nº 189, 19 de julio de 1942, p. 1.

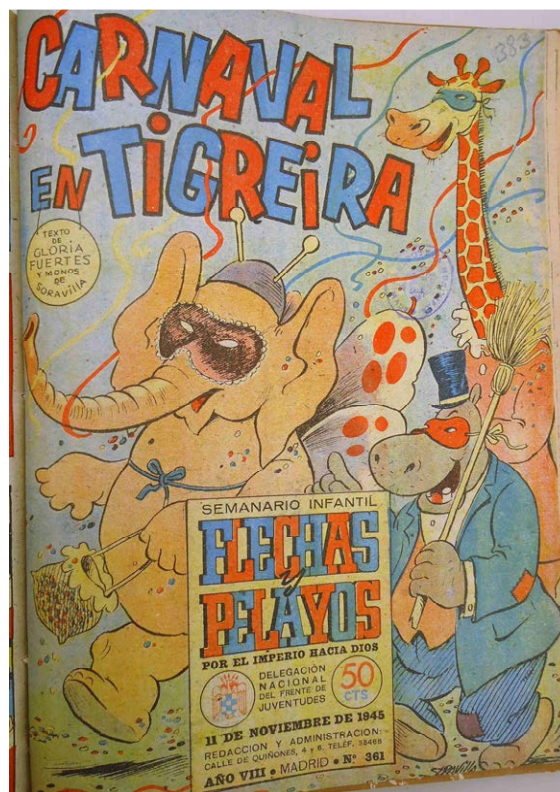


Figura 5. Portada de *Flechas y Pelayos*, Año VIII, nº 361, 11 de noviembre de 1945, p. 1.





Figura 6. Portada de *Flechas y Pelayos*, Año XI, nº 479, 21 de marzo 1948, p. 1.



Figura 7. Sección "Doctrina y Estilo". *Flechas y Pelayos*, "Su Santidad Pio XII", Año II, nº 16, 26 de marzo de 1939, p. 3.





Figura 8. Sección “Organizaciones Juveniles”. Flechas y Pelayos, “Una anécdota de la vida de José Antonio”, Año III, nº 83, 7 de julio de 1940, p. 6.



Figura 9. Sección “Doctrina y Estilo”. Flechas y Pelayos, “Arriba”, Año III, nº 66, 10 de marzo de 1940, p. 3.







Figura 10. La conmemoración del Día de la Victoria en *Flechas y Pelayos*, Año VI, nº 225, 28 de marzo de 1943, p 3.



Figura 11. Sección "Doctrina y Estilo". *Flechas y Pelayos*, Año V, nº 225, 11 de octubre de 1942, p. 3.



Figura 12. Sección "Bestiópolis" y "El Gangster Pat O'sho"- *Flechas y Pelayos*, Año V, nº 192, 9 de agosto de 1942, p. 8.



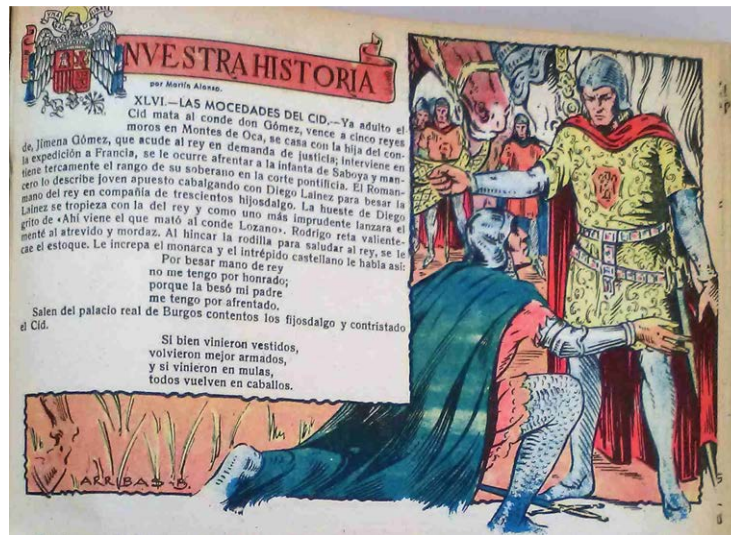


Figura 13. Sección "Nuestra Historia". *Flechas y Pelayos*, Año VI, nº 225, 28 de marzo de 1943, p. 5.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Material fotográfico de *Maravillas*

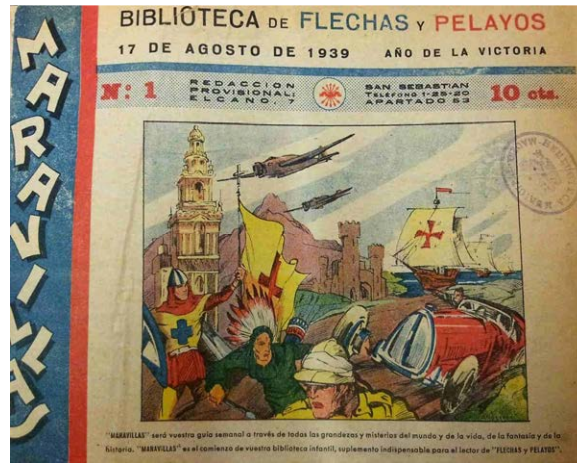


Figura 14. Portada inaugural de *Maravillas*, primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 1, 17 de agosto de 1939, p. 1.

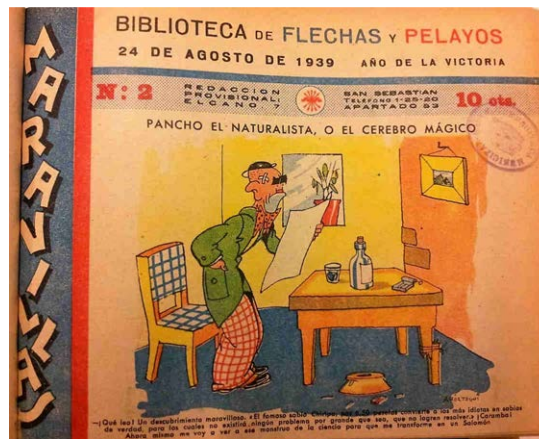


Figura 15. Portada de *Maravillas*, primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 2, 24 de agosto de 1939, p. 1.



Figura 16. Portada de *Maravillas*, primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 279, 11 de enero de 1945, p. 1.



Figura 17. Portada de *Maravillas* como *Suplemento de Arriba*, tercera época, nº 557, enero de 1951, p. 1.



Figura 18. Relato "La semana de Tobi". *Maravillas*, Biblioteca de Flechas y Pelayos, 5 de diciembre de 1940, nº 65, pp. 5 y 6.





Figura 19. Relato lúdico "Formilandia". *Maravillas*, primera época, Biblioteca de Flechas y Pelayos, nº 2, 24 de agosto de 1939, p.8.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Material fotográfico de ¡Zas!



Figura 20. Portada inaugural de *¡Zas!*, Año I, nº 1, marzo de 1945, p. 1.

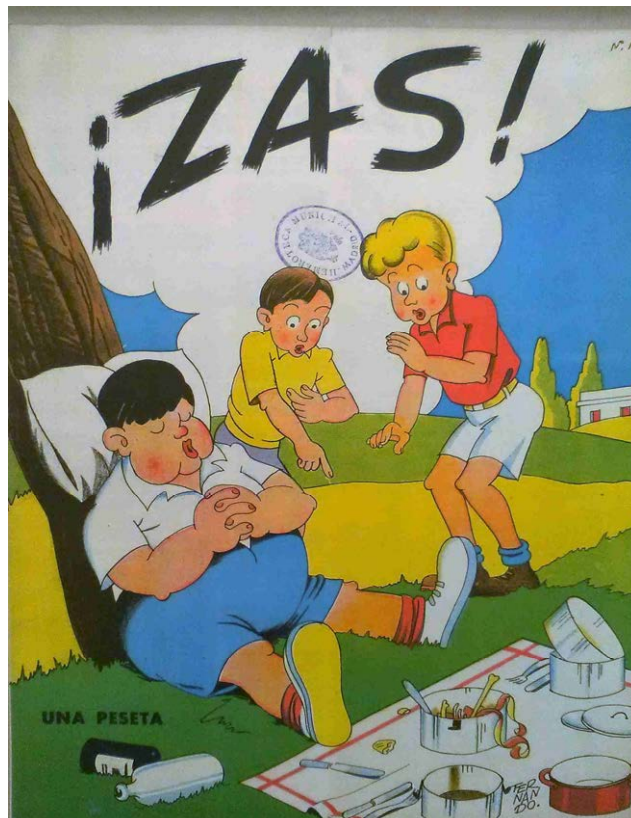


Figura 21. Portada de *¡Zas!*, Año I, nº 10, 15 de julio de 1945, p. 1.





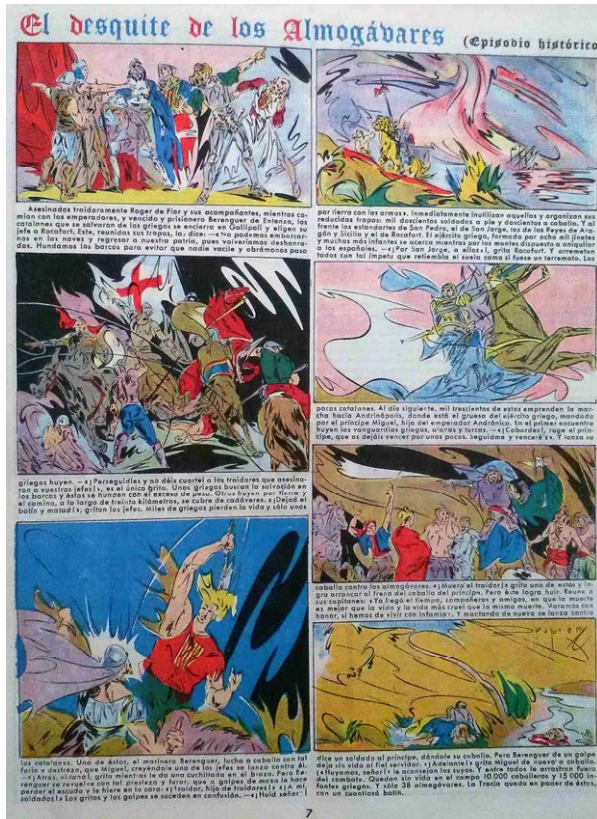


Figura 24. Relato histórico con símbolos patrióticos y heroicos. ¡Zas!, “El desquite de los Almogávares”, Año I, nº 10, 15 de julio de 1945, p. 7.



Figura 25. Sección “Aspirantes” en ¡Zas!, “Los colegiales en plena propaganda”, nº 1, marzo de 1945, p. 15.







Figura 26. Ejemplo del carácter doctrinario de la sección “Aspirantes”. *Zas!*, Año I, nº 15, 15 de octubre de 1945, p. 15.



Material fotográfico de *Bazar*



Figura 27. Relato "La Flor de la Maravilla" en *Bazar*, Año I, nº 1, enero de 1947, p. 3.



Figura 28. Relato "La ambición castigada por sí misma" en *Bazar*, Año V, nº 56, enero de 1951, p. 3.



RELIGION

## CORPUS CHRISTI

La aldea iba quedando a la izquierda y la procesión marchaba entre los trigales y los huertos, y el olor del incienso se juntaba al aroma de la tierra y de las plantas.

Ana Mari, Ricardín, Paloma y Jaime cantaban siguiendo el paso de los labriegos que, con sus trajes de fiesta, llevando en sus manos encendidas los cirios encendidos, acompañaban al Señor.

Allá delante, bajo su palio de blanca seda bordada, resplandecía el cuerpo del Señor encerrado en el relicario de afiligranado oro. Los pájaros se callaban al pasar la procesión y el rumor de los regatos servía de fondo a los cánticos litúrgicos.

De pronto, apareció el mar, que casi besaba con sus olas los prados verdes. En la orilla había barcas engalanadas y muchos pescadores que estaban aguardando. Al llegar allí la comitiva, el sacerdote subió a una de las embarcaciones llevando entre sus manos la custodia de oro, y así se internó en el mar, seguido por el resto de las barcas, cargadas de gente.

Abuela Clotilde, que vestía su mejor traje de seda negra, quedó de pie en una roca. El aire marino movió su mantilla de antigua blonda, acariciando con los bordes el rostro de los niños que le acompañaban.

«¿Qué bien huele esta mantilla!» dijo Paloma.

«Puesque está bien guardada siempre y sólo la saco en fiestas como ésta. Hoy

en Corpus Christi, hijos míos. Uno de los tres jueves más grandes del año. Hoy la Iglesia celebra, llena de gozo, la institución de la Sagrada Eucaristía. Y canta la gloria del Señor que dió su vida por todos los hombres.



Hizo una pausa para contemplar las barcas que estaban ya lejos.

«Hay la fiesta religiosa se celebra para reparar todas las injurias, profanaciones y sacrilegios que Jesucristo sufre por parte de los impíos en el Santísimo Sacramento del Altar. ¿Sabéis vosotros cuando instituyó Jesús la Eucaristía?»

«Sí, abuela—dice Ana Mari—, en la última cena.

«Así es. Bendijo y partió el pan y lo dió a sus discípulos con estas hermosas palabras:

«Tomad y comed, este es mi cuerpo que por vosotros será entregado; haced esto en memoria mía.»

Las palabras resonaban solennemente en

el aire de la tarde. Abuela Clotilde prosiguió...

«Y después de cenar tomó el cáliz diciendo:

«Pues cuántas veces comeréis este pan y beberéis este cáliz, asustaría la muerte del Señor hasta que venga.»

«Pero dijo algo más, pequeños. Algo que deberíis tener presente siempre que os acordéis a comulgar.

«Quien come este pan y bebe del cáliz indignamente, se come y bebe su propia condenación.»

Por eso hay que acercarse al Señor con el alma limpia, preparada dignamente para recibir al más excelso huésped.

Las barcas regresaban. Volvió a organizarse la procesión y se puso de nuevo en marcha hacia la aldea.

Los niños y la abuela se incorporan a la comitiva.

El palio ponía su sombra sobre los caminos y los sembrados y parecía que Jesús, desde lo alto, iba bendiciendo la tierra y el mar. En la alegría de la tarde resonaban las palabras del Señor.

«El que come mi carne y bebe mi sangre mora en mí y yo en él.»

«El que come este pan vivirá eternamente.»

La custodia se movía, encendida en rojo por el sol en ocaso, como un corazón que palpita por el amor de todos los hombres.

AURORA MATEOS  
(Dibujos de PCCO)

— 5 —

Figura 29. La sección "Religión" de *Bazar* con importante carga doctrinaria. "Corpus Christi", Año III, nº 27, junio de 1949, p. 5.



**JUVENTUDES DE LA SECCION FEMENINA**

España es para los españoles que la quieren y la sirven.—FRANCO

Las Juventudes de la Sección Femenina ofrecen al Generalísimo Franco, Caudillo de España, todas las actividades que realizan durante el año. Ellas tienen su fe puesta en la ejemplar y generosa figura de nuestro Caudillo, que ha sabido dedicar su vida a la tarea de la reconstrucción de la Patria.

GALLARTA (Bizkaia).— Fachada del Preventorio «José Antonio» que la Sección Femenina tiene instalado para las Juventudes.

Y no van solamente en el verano, como ocurre en los albergues, sino que todo el año permanecen abiertos estos preventorios y en ellos están las Flechas todo el tiempo que necesitan para recuperar la salud; lo pasan muy bien porque todas son muy amigas y asisten a unas clases muy bonitas, en las que aprenden matemáticas, geografía, historia, gramática y también saben cantar unas canciones preciosas que les enseñan las instructoras. Celebran todas las fiestas y alguna vez un grupo numeroso hace la Primera Compañía. Luego, cuando cada una se va para su casa, se acuerdan de las Flechas que allí conocen y siguen siendo muy amigas, muy amigas, hasta que sean unas viejecitas con bastón y sin dientes.

MADRID.— Las alumnas del colegio de Nuestra Señora hacen gimnasia dirigidas por la instructora de Juventudes durante una Tarta de Enseñanza.

MADRID.— Una de las Flechas que aprenden en los talleres de labrado, donde cosen y cosen de niñas en capullos en bellos talleres de Aranda.




10

Figura 30. El apartado "Juventudes de la Sección Femenina" de *Bazar*. Año II, nº 10, enero de 1948, p. 10.



# Juguemos a ser Amas de Casa

**\*cocina\* economía doméstica\* higiene\***

**Q**uiera hacer panecillos sencillos en la cocina que se cocen dos patatas medianas, huevo cocido, manteca, las espaldas con 50 gramos de coco rallado y 50 de castaños, así que apañados un poco.

Con la pasta que resalte hace las bolitas que hacen por el anterior que guardarse, y si además las pones en una molinilla de papel como hacen en las pastelerías.

**Que empiece te hará los hermanos!** ¡Con los goloncitos que son!

**Q**uiera hacer una torta sencilla con los huevos que se cocen dos patatas medianas, huevo cocido, manteca, las espaldas con 50 gramos de coco rallado y 50 de castaños, así que apañados un poco.

Con la pasta que resalte hace las bolitas que hacen por el anterior que guardarse, y si además las pones en una molinilla de papel como hacen en las pastelerías.

**Que empiece te hará los hermanos!** ¡Con los goloncitos que son!

**Q**uiera hacer una torta sencilla con los huevos que se cocen dos patatas medianas, huevo cocido, manteca, las espaldas con 50 gramos de coco rallado y 50 de castaños, así que apañados un poco.

Con la pasta que resalte hace las bolitas que hacen por el anterior que guardarse, y si además las pones en una molinilla de papel como hacen en las pastelerías.

**Que empiece te hará los hermanos!** ¡Con los goloncitos que son!

## Tu Jardín

**Q**uieres despertar ese fresco en tu huerto que se le da el verano. El agua es de cristal y está tan pronto que no puedes separarlo.

**Túmbalo en rayos.** ¿Cómo hacemos? Pues, sencillamente, calentándolo un poco al baño de María. Se despertará espontáneamente.

**S**ería magallán que todos pudiesen tener un jardín lleno de flores. Pero el jardín es una obra de arte y de cultivo que requiere mucha paciencia y un poco de ciencia. Coloca el florero en un plato, le adorna con flores, a cuando te lo comes, podrás decirle lo que quieras.

**Q**uando la lluvia cae en las calles, se le da un olor que es el perfume de la naturaleza. Se empieza, el ambiente se emborracha como cuando se corta.

En lugar de esto, cuando se arroja o usa hojas de papel, los perros y diablos en una habitación caliente.

**¡Pero lejos del fuego!**

**P**ara pasar las horas de un día de un modo agradable, es bueno tener un jardín con plantas que crezcan rápido y que produzcan flores. Además, así los niños aprenden a cuidarlos y a mantenerlos.

**Dicen guardarlo bien limpio e hidratado.**

**S**ería magallán que todos pudiesen tener un jardín lleno de flores. Pero el jardín es una obra de arte y de cultivo que requiere mucha paciencia y un poco de ciencia. Coloca el florero en un plato, le adorna con flores, a cuando te lo comes, podrás decirle lo que quieras.

**Q**uando la lluvia cae en las calles, se le da un olor que es el perfume de la naturaleza. Se empieza, el ambiente se emborracha como cuando se corta.

En lugar de esto, cuando se arroja o usa hojas de papel, los perros y diablos en una habitación caliente.

**¡Pero lejos del fuego!**

Figura 31. Sección "Juguemos a ser amas de casa" de Bazar. "Tu Jardín", Año I, nº 3, marzo de 1947, p. 4.

# TEATRO DE LOS JUEVES

## LAS CEREZAS DE CINTA

Por CAROLA SOLER (ESCFENIFICACION DE UN CUENTO ANONIMO) Ilustraciones de V. M. COBOS

**(De fondo, un bello azul. Puntadas de un sol y una luna, que se danzan de un día a la noche. En las lunas que se bailan con el suelo unos arcos de arco, que muestran los mástiles de un jardín. En el centro un cerco verde caído, el suelo matado de herboladura cocida. Cinta, una niña de edad, que se inclina, mira profundamente, recostada en el tronco del árbol. Tiene en la mano una rama de herboladura cocida, y entre sus labios, hace "ca, ca, y muere la rama. Saca aliento, que son raras muy**

**relicas, con follas repadas en negro y amarillo, olor de sus tempestades y caparinas sacra una caricatura, bailar a su alrededor, sobre la mano de una red de Chapo, y luego las cerezas con las manos, como si las pisaran. Dentro se oye la voz de la Maese.)**

**Maese.—(Canta) ¡Canta!**  
**(Las cerezas se encienden en la herboladura y Cinta, después de su pequeña. Se miran las ojos. Bailada. Se levanta pequeño a poco.)**

**Maese.—(Canta) ¡Canta!**  
**Cinta.—(Llega) ¡Llega!**

**comparar unos zapatos blancos con el de Nueva Salsora.**

**Cinta.—(Pasa hacia "ca, ca" y aplaude su de herboladura.**

**Maese.—(Llega) ¡Canta. El que se cumplió de ser siempre la jura mal. Crida la obra Cinta.—(Canta)**

**(Se muestra la madre. Cinta, se dirige para profundamente al suelo y muestra a sólo los arcos bailando. La mamá, que está al entrar la madre, muere a otra.)**

**Maese.—(Sale la Maese)**  
**Maese.—(Sale) ¡Llega!**  
**(Las cerezas se encienden en la herboladura y Cinta, después de su pequeña. Se miran las ojos. Bailada. Se levanta pequeño a poco.)**

**Maese.—(Sale la Maese)**  
**Maese.—(Sale) ¡Llega!**  
**(Las cerezas se encienden en la herboladura y Cinta, después de su pequeña. Se miran las ojos. Bailada. Se levanta pequeño a poco.)**

**comparar unos zapatos blancos con el de Nueva Salsora.**

**Cinta.—(Pasa hacia "ca, ca" y aplaude su de herboladura.**

**Maese.—(Llega) ¡Canta. El que se cumplió de ser siempre la jura mal. Crida la obra Cinta.—(Canta)**

**(Se muestra la madre. Cinta, se dirige para profundamente al suelo y muestra a sólo los arcos bailando. La mamá, que está al entrar la madre, muere a otra.)**

Figura 32. Sección "Teatro de los jueves" como uno de los espacios más populares de Bazar, Año I, nº 6, agosto de 1947, p. 8.





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Material fotográfico de *Volad*

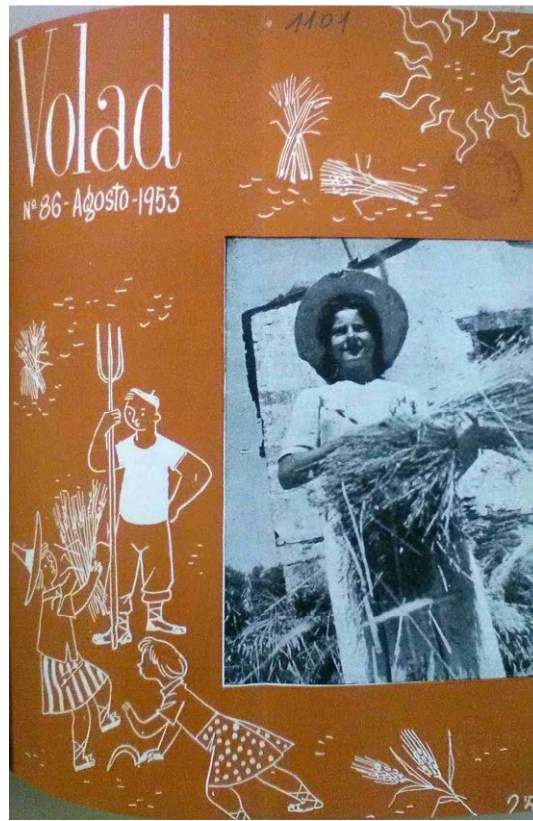


Figura 33. Portada de *Volad*, nº 86, agosto de 1953, p. 1

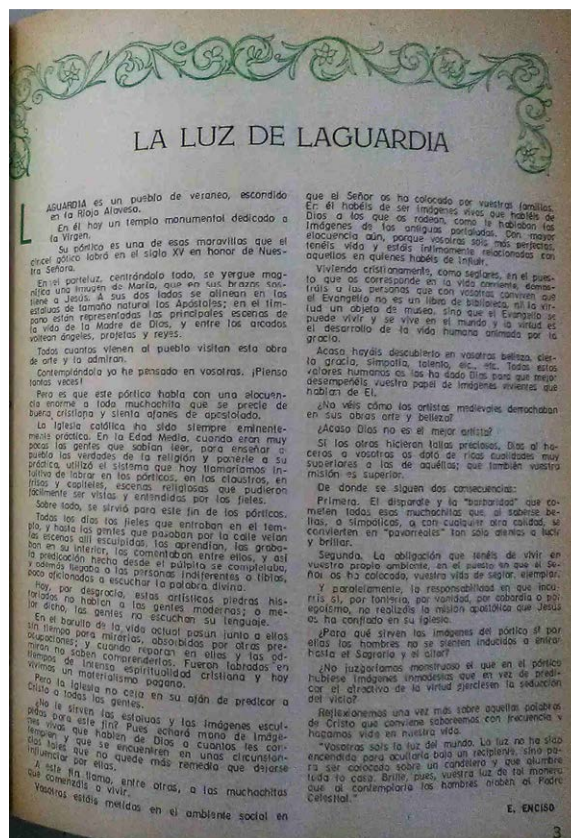


Figura 34. Relato firmado por Emilio Enciso. *Volad*, nº 87, septiembre de 1953, p. 3.



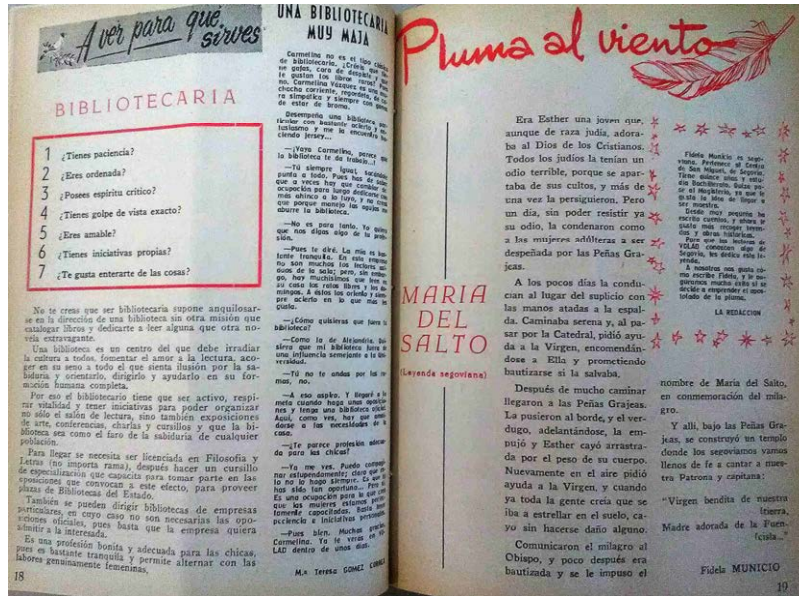


Figura 35. Dos de las secciones más populares de *Volad*, “A ver para qué sirves” y “Pluma al viento”, nº 86, agosto de 1953, pp. 28 y 29.

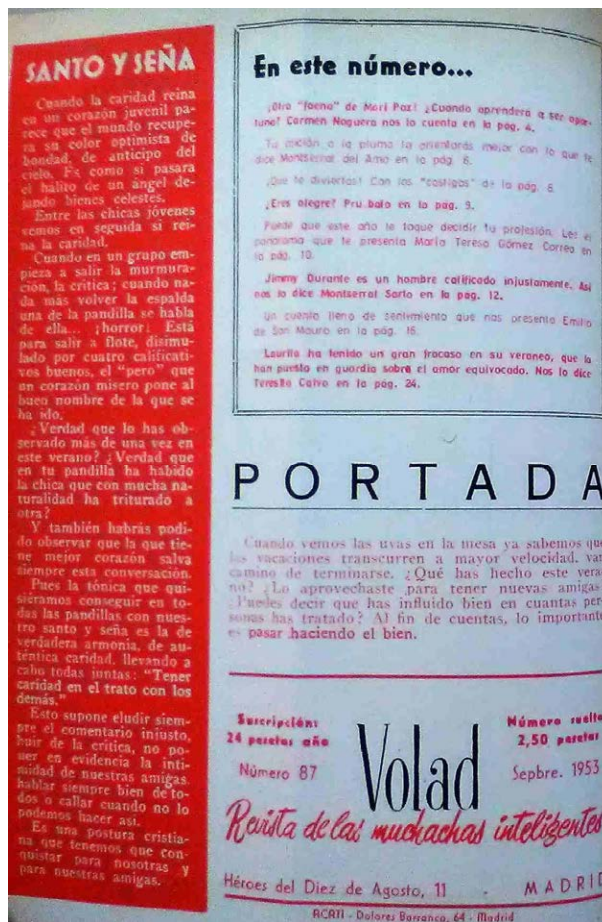


Figura 36. Página dos de *Volad* en la que aparecen los datos de la publicación, nº 87, septiembre de 1953, p. 2.





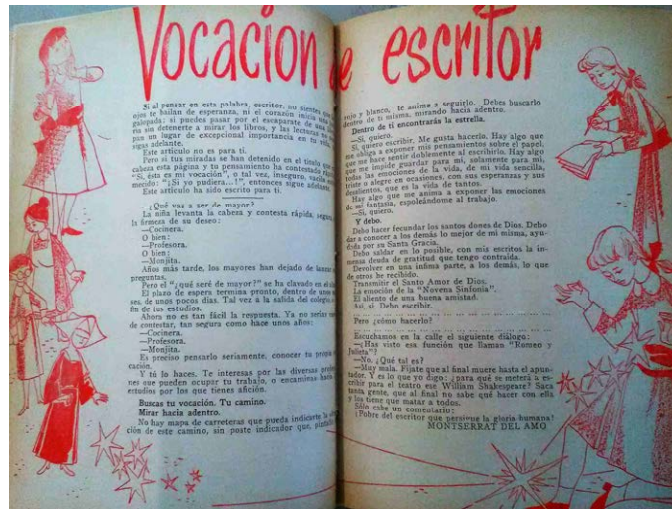


Figura 37. Relato formativo de *Volad* firmado por Montserrat del Amo, "Vocación de escritor", nº 86, agosto de 1953, pp. 14 y 15.



Figura 38. Ejemplo de la imagen de la mujer en *Volad*, "¿Te toca elegir camino?", nº 87, septiembre de 1953, pp. 10 y 11.







Material fotográfico de Clarín



Figura 39. Portada ilustrativa de Clarín, Año III, nº 55, 26 de abril de 1951, p. 1.



Figura 40. Relato "El Buen Conde". Clarín, Año III, nº 46, 15 de febrero de 1951, p. 2.



Figura 41. Relato "Leyenda de S. Antolín". Clarín, Año III, nº 65, 12 de julio de 1951, p. 2.



Figura 42. Contraportada con viñetas de Clarín. "Las 5 piedras preciosas" y "Don Zenón, buen corazón". Año III, nº 54, 12 de julio de 1951, p. 24.





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA